

ISSN 1684 - 0089

Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Vicerrectorado de Investigación
OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Volumen 29 Número 2
Julio- Diciembre 2021

Ayacucho, Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Revista INVESTIGACIÓN

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Antonio JERI CHAVEZ
Rector

Hermelinda CALDERON GONZALES
Vicerrector Académico

Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO
Vicerrector de Investigación

Editor

Mg. Elisa del Carmen García Bautista
Jefe de la dirección del instituto de investigación

Personal Administrativo

ISSN impreso N° 1684-0089
ISSN en Línea N° 2709 - 8583
Depósito Legal N° 2007-10457

Investigación

**Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Vol. 29 Número 2 - 2021



AYACUCHO - PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Revista *INVESTIGACIÓN*

Vol. 29 Número 1 Enero - Junio 2021

ISSN N° 1684-0089

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021

Rómulo Agustín Solano Ramos	:	Ciencias Agrarias
Edwin Portal Quicaña	:	Ciencias Biológicas
Luis Lucio Rojas Tello	:	Ciencias de la Educación
Oscar Américo Vallejos Sáenz	:	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Mariela M. Llantoy Barboza	:	Ciencias Sociales
Alejandro G. Monzón Montoya	:	Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Tarcila Alcarraz Alfaro	:	Ingeniería Química y Metalurgia
Lidia González Paucarhuanca	:	Ciencias de la Salud
Otoniel Paul Ochoa Roca	:	Derecho

OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

EDITOR

Mg. Elisa del Carmen García Bautista
Jefe de la dirección del instituto de
investigación

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Ever Yhon Seras Palomino

CORRESPONDENCIA Y CANJE

Local Garcilaso de la Vega Jr. Arequipa N° 175 2do
Piso

Teléfonos (066) 315588-312510 anexo 118 Fax
066-313433

E-mail: investigaciones@unsch.edu.pe

Home page: <http://www.unsch.edu.pe>

<http://www.vriunsch.com/>

La Revista *INVESTIGACIÓN* de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (**Investigación: ISSN 1684-0089**), es una publicación científica abierta a la comunidad local, nacional e internacional sobre aspectos de ciencia, tecnología y humanidades, editada por la Dirección del Instituto de Investigación, tiene una periodicidad semestral. Los puntos de vista expresados por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

EDITORIAL

La Dirección del Instituto de Investigación dependiente del Vicerrectorado de Investigación de la UNSCH, tiene el honor de presentar a la comunidad universitaria y sociedad en general, el volumen 29, numero 2 (Julio-Diciembre, 2021) de su revista de “Investigación” que contiene artículos originales pertenecientes a los docentes que realizaron investigación en las áreas de Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Ciencias sociales y Ciencias de la Salud.

En estricta consideración a la ley N° 30220 - Ley Universitaria, que en su esencia, prioriza las labores de investigación, como una función principal y obligatoria del docente universitario; nuestra universidad. En concordancia a los principios y valores que inspiraron su propia creación, fomenta y promueve el desarrollo de sus conocimientos y el desarrollo tecnológico, en la aspiración latente de reducir la pobreza y ofrecer mayores y mejores oportunidades a la población del ámbito de nuestra influencia y la sociedad en general.

Conocedores de los múltiples obstáculos que circundan la labor de investigación, que van desde aspectos de subvaloración, tramites excesivamente burocráticos y otros; es pertinente reconocer y felicitar a los señores docentes que han podido arribar a las conclusiones, recomendaciones y artículos científicos de sus respectivos proyectos de investigación que nutren la presente publicación científica. Exhortamos a no desmayar en los esfuerzos de crear nuevos conocimientos que generen impactos positivos en la promoción de una mayor y mejor calidad de vida de nuestra sociedad.

Mg. Elisa del Carmen García Bautista
Jefe de la dirección del Instituto
de investigación

Investigación

ISSN impreso N° 1684-0089
ISSN en Línea N° 2709 - 8583

OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Jr. Arequipa N° 175, Ayacucho Perú

Vol. 29 Número 2 Julio - Diciembre 2021

CONTENIDO

EDITORIAL

ARTÍCULOS ORIGINALES

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Influencia de las habilidades sociales y práctica de valores en las relaciones conductuales interpersonales en los docentes de la i.e. “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, Ayacucho – 2020

Guido Alfonso Pérez Sáez 11

Método Paradojal y generación de conocimientos científicos en estudiantes universitarios, UNSCH- 2020.

Blanca Beatriz Rivera Guillén 19

Habilidades socioemocionales en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020.

Feria Macizo, Eloy Esteban 27

Cultura organizacional y gestión del cambio en instituciones educativas, Ayacucho 2020.

Teodosio Zenobio Poma Solier

Nociones de epistemología feminista de los estudiantes de la FCE – UNSCH, 2020.

Adolfo Quispe Arroyo 31

Método heurístico y aprendizaje de ciencias en estudiantes de educación secundaria del distrito de Ayacucho, 2020.

Alberto Alfredo Palomino Rivera, Clodoaldo Berrocal Ordaya 53

Dialogismo y alteridad en el huayno ayacuchano.

José Pío Rodríguez Berrocal 63

Mecanismos de percepción, decisión y ejecución para el aprendizaje socio motriz en estudiantes de 6-7 años.

Indalecio Mujica Bermúdez 69

La actividad física y la capacidad de atención en mujeres de Ayacucho – 2020.

Oscar Gutiérrez Huamaní, Delia Ayala Esquivel, Magna Maricia Meneses Callirgos

Antropología Filosófica Andina 81

María Flores Gutiérrez

Topoiesis en la narrativa de la violencia política. Leoncio Daniel Quispe Torres.....	99
--	----

CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y AUDITORÍA

Comportamiento de compra y uso de bolsas plásticas en consumidores de la ciudad de Ayacucho. Manuel Jesús Jaime Flores, Jesús Badajoz Ramos.....	105
Aplicación del modelo capm en las empresas peruanas 2010-2020. Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco	113

CIENCIAS SOCIALES

Arte rupestre en la provincia de Acobamba, Huancavelica, sierra sur del Perú. Julio Ernesto Valdez Cárdenas	123
Percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales sobre la violencia de género en la Universidad. Gumerinda Reynaga Farfán	131
Radio comunitaria “voz vecinal” y su aporte al desarrollo local en las zonas de intervención de la provincia de Huamanga- Ayacucho. Giuliana Pantoja Chihuán, Liz rebecca Requis Quintanilla.....	141
En busca de la “invención de la tradición” en la independencia: maría Andrea Parado Jayo (de Bellido), Ventura Ccalamaqui y Basilio auqui en la historiografía regional de Ayacucho. José María Vásquez Gonzales.....	144
Vigencia o sustitución de la práctica del sistema medico andino en la ciudad de Ayacucho 2020. Lucio Alberto Sosa Bitulas	163
Noción de estado y ciudadanía en mitos andinos en la comunidad de Hualla, Fajardo, Ayacucho. Mario Maldonado Valenzuela.....	175
Requerimiento térmico de las fases fenológicas de dos variedades de quinua (chenopodium quinoa will): precoz y tardía en el distrito de Ayacucho (primera etapa) Oscar Juan, Roque Sigwas, Alex Tineo Bermúdez	191
Aproximaciones a la historia de las comunidades campesinas en Ayacucho (perú): el caso de quinua. Nelson Ernesto Pereyra Chávez	201

CIENCIAS DE LA SALUD

Inclusión educativa y percepción en estudiantes de nivel secundario del colegio Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020. Angélica Ramírez, Espinoza Héctor Huaraca Rojas, Julia Cristina Salcedo Cancho.....	211
Efectos adversos maternos perinatales en relación a valores de hemoglobina con y	

sin ajuste según altitud. 2019 – 2021. Brígida Ramírez Quijada, Katia Castro Paniagua, Silvia Carhuayo Luján.....	219
Evaluación in vitro de la protección UV de los bloqueadores solares que se expenden en la ciudad de Ayacucho – 2020. Edgar Cárdenas Landeo, Maricela López Sierralta, Marco Rolando Aronés Jara.....	227
Saberes de las madres en el cuidado cotidiano en la prevención y tratamiento de la anemia en niños de 6 a 36 meses. Comunidades alto andinas. Provincia de Huanta. Ayacucho-2020. Iris Jara Huayta, Edward e. Barboza Palomino, Pavel a. Alarcón Vila, Cirilo Vivanco Pomacanchari	233
Cobertura del seguro integral en salud en gestantes y puerperas adolescentes y adultas" Ayacucho. 2009-2019. Luisa, Alcarraz Curi, Patricia, Bustamante Quispe	241
Promoción de salud y nivel de salubridad de las familias, en comunidades del distrito de Cangallo, Ayacucho 2020. Manglio Aguirre Andrade, Indalecio Tenorio Acosta	249
Efecto de las aguas residuales de totora en la salud de los niños de la rivera del rio alameda - Ayacucho 2020. Marizabel Llamocca machuca, Emilio Ramirez Roca, Julia m Ochatoma Palomino.....	257
Satisfacción de los usuarios en relación a la calidad de atención de los servicios intermedios y finales del centro de salud los Licenciados. Ayacucho 2020. Ruth Elena Alarcón Mundaca, Mercedes Gallardo Gutiérrez.....	267
Factores de riesgo asociados a la depresión posparto en mujeres atendidas en el hospital referencial de Ayacucho; 2020. Martha P. Infante Beingolea, Patricia Bustamante Quispe	227

ARTÍCULOS ORIGINALES

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INFLUENCIA DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y PRÁCTICA DE VALORES EN LAS RELACIONES CONDUCTUALES INTERPERSONALES EN LOS DOCENTES DE LA I.E. “JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ” DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO - 2020

Guido Alfonso Pérez Sáez

RESUMEN

La investigación está orientada a determinar en qué medida las habilidades sociales y práctica de valores influye en la mejora de las relaciones conductuales interpersonales de los docentes de la I.E “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista de la Provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho.

Para el desarrollo de la investigación, se fundamentó considerando planteamientos teóricos científicos referidos a la inteligencia emocional y las relaciones interpersonales; asimismo, los planteamientos que hace la axiología con respecto a los valores, y más específicamente a los valores morales.

Para la concreción de la investigación se planteó el diseño pre experimental de pre test y post test con un solo grupo, el mismo que está constituido por veinte docentes de la institución educativa donde se desarrolló la investigación. Los datos para poder contrastar la hipótesis fueron recogidos mediante una guía de observación, la misma que tuvo de 25 ítems, y aplicada de acuerdo a un cronograma pre establecido.

El procesamiento de datos se realizó mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para tal fin y determinar el tipo de las relaciones conductuales interpersonales de los docentes.

Luego de la aplicación de los instrumentos y realizar la post observación, se determinaron que tipo de relaciones conductuales interpersonales existen o se mejoraron las que existen de manera significativa, situación que se contrastaron con la veracidad de las hipótesis general y específicas y consecuentemente con los objetivos general y específicos y de esta manera arribar a conclusiones pertinentes con respecto al problema planteado en la investigación: influencia de las habilidades sociales y práctica de valores en las relaciones conductuales interpersonales en los docentes de la I.E. “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, Ayacucho – 2020.

De los resultados obtenidos se observa que en la pre prueba (pre test), es decir en la pre observación, la mayor parte de los docentes presentaban entre buenas y regulares relaciones interpersonales (cuadro N° 06), estos resultados se extraen de las observaciones realizadas en cada una de las cinco dimensiones que corresponden a las relaciones interpersonales que se investigaron. Es decir, en lo que concierne a asertividad, empatía, capacidad de manejo de conflictos, actitud cooperativa y tolerancia.

Sin embargo, luego de aplicar el del Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, el nivel de las relaciones conductuales interpersonales entre los docentes se vio modificada significativamente. Tal es así que el 5% de los docentes mejoró sus relaciones interpersonales elevándolo a un nivel de Muy Buenas expresado en el 25% y manteniéndose el 60% de Buena que sumados ambos resultan un 85%, situación que existe una variación favorable con respecto a la práctica permanente de las relaciones conductuales interpersonales, a pesar de las circunstancias actuales que se viven por el problema social y de salud que es la Pandemia, en el trabajo educativo, en el que se observa según los datos registrados que, las relaciones conductuales interpersonales son el factor fundamental para la mejora de las buenas relaciones sociales y educativas en la Institución Educativa que se realizó la investigación; es favorable el aumento al 25% en Muy Buena y de Buena al 60% y en el nivel Regular sucede una disminución al 15%, demostrando que el nivel de las relaciones conductuales interpersonales son la base para la unidad y armonía en la Institución Educativa, pese a las circunstancias que se viven, como se expresó anteriormente, demostrando que aún se vive en una Cultura Institucional positiva y por tanto se fortalece el Clima Institucional.

La investigación ha salido fortalecida al demostrarse que luego de la aplicación del Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, las relaciones conductuales interpersonales entre los docentes se vieron mejoradas, es decir, en lo que concierne a asertividad, empatía, capacidad de manejo de conflictos, actitud cooperativa y tolerancia, tomando como base las relaciones conductuales interpersonales, las mismas que favorecen al buen desempeño docente en la Institución Educativa “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista en la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho, motivo de la investigación.

Palabras claves:
Habilidades sociales
Relaciones conductuales

INFLUENCIA DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y PRÁCTICA DE VALORES EN LAS RELACIONES CONDUCTUALES INTERPERSONALES EN LOS DOCENTES DE LA I.E. “JOSÉ ABELARDO QUIÑÓNEZ” DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO - 2020

ABSTRACT

The research is aimed at determining to what extent social skills and the practice of values influence the improvement of interpersonal behavioral relationships of the teachers of the EI "José Abelardo Quiñónez" of the district of San Juan Bautista of the Province of Huamanga of the department of Ayacucho.

For the development of the research, it was based on considering scientific theoretical approaches related to emotional intelligence and interpersonal relationships; likewise, the approaches that axiology makes with respect to values, and more specifically to moral values.

In order to carry out the research, the pre-test and post-test pre-test design was proposed with a single group, which is made up of twenty teachers from the educational institution where the research was developed. The data to be able to contrast the hypothesis were collected through an observation guide, the same one that had 25 items, and applied according to a pre-established schedule.

The data processing was carried out by applying the instruments designed for this purpose and determining the type of interpersonal behavioral relationships of the teachers.

After applying the instruments and carrying out the post-observation, it was determined what type of interpersonal behavioral relationships exist or those that exist were significantly improved, a situation that was contrasted with the veracity of the general and specific hypotheses and consequently with the objectives. General and specific and thus reach pertinent conclusions regarding the problem posed in the research: influence of social skills and practice of values in interpersonal behavioral relationships in EI teachers "José Abelardo Quiñónez" from the district of San Juan Bautista, Ayacucho - 2020.

From the results obtained, it is observed that in the pre-test (pre-test), that is, in the pre-observation, most of the teachers presented between good and regular interpersonal relationships (table No. 06), these results are extracted from the observations made in each of the five dimensions that correspond to the interpersonal relationships that were investigated. That is, with regard to assertiveness, empathy, conflict management skills, cooperative attitude and tolerance.

However, after applying the program for the Development of Social Skills and Practice of Values, the level of interpersonal behavioral relationships among teachers was significantly modified. So much so that 5% of the teachers improved their interpersonal relationships, raising it to a level of Very Good, expressed in 25% and maintaining 60% of Good, which together with both results in 85%, a situation that there is a favorable variation with respect to the permanent practice of interpersonal behavioral relationships, despite the current circumstances that are experienced by the social and health problem that is the Pandemic, in educational work, in which it is observed according to the recorded data that, interpersonal behavioral relationships They are the fundamental factor for the improvement of good social and educational relations in the Educational Institution that carried out the research; the increase to 25% in Very Good and Good to 60% is favorable and at the Regular level there is a decrease to 15%, demonstrating that the level of interpersonal behavioral relationships are the basis for unity and harmony in the Educational Institution, Despite the circumstances that are experienced, as previously expressed, showing that there is still a positive Institutional Culture and therefore the Institutional Climate is strengthened.

The research has been strengthened by demonstrating that after the application of the Program for the Development of Social Skills and Practice of Values, the interpersonal behavioral relationships among teachers were improved, that is, in terms of assertiveness, empathy, management capacity of conflicts, cooperative attitude and tolerance, based on interpersonal behavioral relationships, the same that favor good teaching performance in the Educational Institution "José Abelardo Quiñónez" of the district of San Juan Bautista in the province of Huamanga of the department of Ayacucho, reason Of the investigation.

Keywords: Social skills. Behavioral relationships

INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de la sociedad y especialmente en la actualidad, las relaciones conductuales interpersonales juegan un papel muy importante en la vida de las organizaciones modernas, por tanto, del nivel en que estas se encuentren muchas veces dependen el éxito o fracaso de las organizaciones sean públicas o privadas.

Las instituciones educativas no escapan a este principio, de manera tal que las relaciones conductuales interpersonales entre los miembros que la componen, determinan no solamente la vida de la institución educativa, sino que puede influir negativamente en la formación de los estudiantes, razón de ser de estas instituciones. De allí el interés porque las relaciones interpersonales, especialmente conductuales entre docentes, sean las más idóneas en las instituciones que

brindan el servicio educativo.

Por tanto, es el problema latente de las relaciones conductuales interpersonales en las instituciones educativas del distrito de Ayacucho es motivo para la realización de la investigación.

La investigación está orientada a determinar en qué medida las habilidades sociales y práctica de valores influye en la mejora de las relaciones conductuales interpersonales de los docentes de la I.E “José Abelardo Quiñónez” del distrito de San Juan Bautista de la Provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho.

Para el desarrollo de la investigación, se fundamentó considerando planteamientos teóricos científicos referidos a la inteligencia emocional y las relaciones interpersonales; asimismo, los planteamientos que hace la axiología con respecto a los valores, y más específicamente a los valores

morales.

Para la concreción de la investigación se planteó el diseño pre experimental de pre test y post test con un solo grupo, el mismo que está constituido por veinte docentes de la institución educativa donde se desarrolló la investigación. Los datos para poder contrastar la hipótesis fueron recogidos mediante una guía de observación, la misma que tuvo de 25 ítems, y aplicada de acuerdo a un cronograma pre establecido.

El procesamiento de datos se realizó mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para tal fin y determinar el tipo de las relaciones conductuales interpersonales de los docentes.

Luego de la aplicación de los instrumentos y realizar la post observación, se determinaron que tipo de relaciones conductuales interpersonales existen o se mejoraron las que existen de manera significativa, situación que se contrastaron con la veracidad de las hipótesis general y específicas y consecuentemente con los objetivos general y específicos y de esta manera arribar a conclusiones pertinentes con respecto al problema planteado en la investigación: influencia de las habilidades sociales y práctica de valores en las relaciones conductuales interpersonales en los docentes de la I.E. “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, Ayacucho – 2020

MATERIAL Y MÉTODOS

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de investigación: Aplicada

Experimento un programa de desarrollo de habilidades sociales y práctica de valores, con el fin de determinar su eficacia en el logro de las buenas relaciones conductuales interpersonales entre docentes.

Enfoque de investigación: Cuantitativo.

Diseño de Estudio: Tipo pre-experimental de pre test – post test, con un solo grupo.

El diseño es el siguiente:

M: 0

X: 0

M = Grupo de estudio
 O_1 = Observación Inicial
 X = Reactivo
 O_2 = Observación Final

POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

Lo constituyen los 20 docentes de la I.E. “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, Ayacucho
 Muestra: 20 docentes de la institución citada que participan mediante el sistema virtual.

Método de Investigación

La investigación procedió con el uso del método científico desde perspectiva del enfoque cuantitativo. El procedimiento seguido fue el siguiente:

- Identificación de la realidad problemática, en este caso

las observar y constatar las diferentes relaciones conductuales interpersonales entre los docentes.

- Planteamiento del Programa orientado a solucionar problemas que existen en las relaciones conductuales interpersonales entre docentes de la Institución Educativa “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, Ayacucho.
- Determinación de la población-muestra constituida por los por los docentes de educación de la Institución Educativa “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, Ayacucho.
- Aplicación de pre observación, con el fin de determinar el nivel en que se encuentran las relaciones conductuales interpersonales entre los docentes sometidos al experimento.
- Aplicación del Programa motivo del experimento, es decir del Programa basado en actividades vivenciales como charlas mediante el sistema Classroom-meet, reuniones de manera virtual con el fin de poder determinar los efectos que produce en las relaciones conductuales interpersonales.
- Realización de la post observación, que consistió en evaluar las relaciones interpersonales con instrumentos similares a la de la observación inicial, con el fin de determinar el grado de eficacia de la propuesta motivo de experimento.
- Comparación de los resultados de pre y post observación, con el fin de poder determinar la falsedad o veracidad de la hipótesis.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

TÉCNICAS

LA OBSERVACIÓN

Es la técnica que permite registrar de manera directa el desarrollo de un hecho o fenómeno, con el fin de constatar o verificar la ocurrencia de determinados episodios o acontecimientos útiles para nuestra investigación.

Mediante esta técnica, se recogió la información pre y post test mediante comunicación virtual con los participantes, con el fin de poder determinar en que medida la propuesta planteada permitió o no el logro del mejoramiento de las relaciones conductuales interpersonales entre docentes.

INSTRUMENTOS

GUÍA DE OBSERVACIÓN

La guía de observación utilizada para el recojo de datos de manera virtual en la presente investigación, estuvo constituida de 25 ítem.

Los 25 ítems se han distribuido para medir cada una de las dimensiones planteadas para las relaciones interpersonales. Cada ítem midió la realización de una actitud al nivel de las relaciones interpersonales. La ocurrencia de la conducta tiene un valor de 02 puntos, mientras que la no ocurrencia un valor de 00 puntos.

Se realizó 02 aplicaciones (Pretest) observaciones antes de la aplicación del programa experimental y 02 observaciones (Posttest) con la aplicación del Programa.

El total de puntaje obtenido es de 100 puntos que corresponde a la suma de las cinco dimensiones.

La escala para determinar el nivel de las relaciones interpersonales fue la siguiente:

Regulares relaciones: 00 – 33
 Buenas relaciones: 34 - 66
 Muy buenas relaciones 66 - 100
 Para la validación del presente instrumento se utilizó el uso de la técnica de “Juicio de expertos”. Para tal caso se recurrió al análisis de los ítems por parte del investigador. Los resultados de la aplicación de esta técnica permiten validar los ítems del instrumento.

MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

El procesamiento de los datos se realizó pruebas estadísticas: analítica o inferencial para determinar el grado significancia

en la variabilidad del nivel de las relaciones conductuales interpersonales entre los docentes sometidos al presente estudio.

Para la presentación y discusión de los resultados se utilizaron:

Tablas de frecuencia y de valores porcentuales.
 Gráficos de los resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN RESULTADOS

CUADRO N° 01
COMPARACIÓN DEL NIVEL DE ASERTIVIDAD EN PRE Y POST PRUEBA EN LOS DOCENTES
DE LA I.E. “JOSÉ ABELARDO QUIÑÓNEZ” DEL DISTRITO DE
SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO – 2020

ASERTIVIDAD	PRE TEST		POST TEST	
	fi	hi%	fi	hi%
MUY BUENO	0	0%	2	10%
BUENO	15	75%	13	65%
REGULAR	5	25%	5	25%
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: Pruebas virtuales realizadas: Julio (Pre test) y Octubre (Post test) del 2020

En el cuadro N° 1 los resultados que corresponden al nivel de asertividad en las relaciones interpersonales durante la realización de pre y post prueba de los docentes de la I.E “José Abelardo Quiñónez” del distrito de San Juan Bautista, se observa que realizado el pre test el 75% de los docentes se encuentran a un nivel Bueno y el 25% en un nivel Regular. Luego de la aplicación Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, programa experimental, como post prueba la situación varió y se

observa que el 10% de los docentes se encuentran en un nivel Muy Bueno, el 65% en un nivel Bueno y un 25% en un nivel Regular. Observamos que la variación se ha producido de un 10% de docentes que de un nivel Bueno escalan a un nivel Muy Bueno.

Situación por la que existe una variación favorable en las relaciones conductuales interpersonales, respecto a la asertividad.

CUADRO N° 02
COMPARACIÓN EN EL NIVEL DE EMPATÍA EN PRE Y POST PRUEBA EN LOS DOCENTES
DE LA I.E. “JOSÉ ABELARDO QUIÑÓNEZ” DEL DISTRITO DE
SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO – 2020

EMPATÍA	PRE TEST		POST TEST	
	fi	hi%	fi	hi%
MUY BUENO	0	0%	1	5%
BUENO	15	75%	19	95%
REGULAR	5	25%	0	0%
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: Pruebas virtuales realizadas: Julio (Pre test) y Octubre (Post test) del 2020

En el cuadro N° 02 los resultados que corresponden al **nivel de empatía** en las relaciones interpersonales durante la realización de pre y post prueba de los docentes de la I.E “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, se observa que realizado el pre test el 75% de los docentes se encuentran a un nivel Bueno y el 25% en un nivel Regular. Luego de la aplicación Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, programa experimental, como post prueba la situación varió y se

observa que el 5% de los docentes se encuentran en un nivel Muy Bueno, el 95% en un nivel Bueno. Observamos que la variación se ha producido en el incremento del 5% en el nivel Muy Bueno. Situación que existe una variación favorable en las relaciones conductuales interpersonales con respecto al nivel de empatía en el que se observa según los datos registrados que la relación interpersonal de empatía es favorable Bueno y Muy Bueno hasta en un 100%.

CUADRO N° 03
COMPARACIÓN EN EL NIVEL DE CAPACIDAD DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN PRE Y POST PRUEBAS EN LOS DOCENTES DE LA I.E. “JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ” DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO – 2020

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	PRE TEST		POST TEST	
	fi	hi%	fi	hi%
MUY BUENO	0	0%	1	5%
BUENO	19	95%	18	90%
REGULAR	1	5%	1	5%
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: Pruebas virtuales realizadas: Julio (Pre test) y Octubre (Post test) del 2020

En el cuadro N° 03 los resultados que corresponden al **nivel de capacidad de resolución de conflicto** en las relaciones interpersonales durante la realización de pre y post prueba de los docentes de la I.E “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, se observa que realizado el pre test el 95% de los docentes se encuentran a un nivel Bueno y el 5% en un nivel Regular. Luego de la aplicación Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, programa experimental, como post prueba la situación varía y se observa que el 5.0% de los docentes

se encuentran en un nivel Muy Bueno, el 90% en un nivel Bueno y en el nivel regular se mantiene en un 5%. Observamos que la variación se ha producido en el incremento del 5% en el nivel Muy Bueno. Situación que existe una variación favorable en las relaciones conductuales interpersonales con respecto al nivel de capacidad de solución de problemas en el que se observa según los datos registrados que la relación conductual interpersonal de este caso es favorable de Bueno y el incremento de Muy Bueno hasta en un 95%, quedando siempre en el nivel Regular el 5%.

CUADRO N° 04
COMPARACIÓN EN EL NIVEL DE ACTITUD COOPERATIVA EN PRE Y POST PRUEBAS EN LOS DOCENTES DE LA I.E. “JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ” DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO – 2020

ACTITUD COOPERATIVA	PRE TEST		POST TEST	
	fi	hi%	fi	hi%
MUY BUENO	2	10%	2	10%
BUENO	12	60%	14	70%
REGULAR	6	30%	4	20%
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: Pruebas virtuales realizadas: Julio (Pre test) y Octubre (Post test) del 2020

En el cuadro N° 04 los resultados que corresponden al nivel de actitud cooperativa en las relaciones interpersonales durante la realización de pre y post prueba de los docentes de la I.E “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, se observa que realizado el pre test el 60% de los docentes se encuentran a un nivel Bueno y el 30% en un nivel Regular. Luego de la aplicación Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, programa experimental, como post prueba la situación varía y se observa que el 10% de los docentes se encuentran en un nivel

Muy Bueno, el 70% en un nivel Bueno y en el nivel regular en un 20%. Observamos que la variación se ha producido en el incremento del 10% en el nivel Bueno. Existe una variación favorable en la actitud cooperativa en las relaciones conductuales interpersonales con respecto al nivel de capacidad de tener actitud cooperativa en el trabajo educativo, en el que se observa según los datos registrados que la actitud cooperativa es favorable de Bueno y el incremento de Muy Bueno hasta en un 90%, quedando en el nivel Regular el 20%.

CUADRO N° 05
COMPARACIÓN EN EL NIVEL DE TOLERANCIA EN PRE Y POST PRUEBA EN
LOS DOCENTES DE LA I.E. “JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ” DEL DISTRITO
DE SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO – 2020

TOLERANCIA	PRE TEST		POST TEST	
	fi	hi%	fi	hi%
MUY BUENO	1	5%	5	25%
BUENO	12	60%	12	60%
REGULAR	7	35%	3	15%
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: Pruebas virtuales realizadas: Julio (Pre test) y Octubre (Post test) del 2020

En el cuadro N° 05 los resultados que corresponden al **nivel de tolerancia** en las relaciones interpersonales durante la realización de pre y post prueba de los docentes de la I.E “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, se observa que realizado el pre test el 5% de los docentes se encuentran a un nivel Muy Bueno, el 60% en el nivel Bueno y 35% en el nivel Regular. Luego de la aplicación Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, programa experimental, como post prueba la situación varía y se observa que el 25% de los docentes

se encuentran en un nivel Muy Bueno, el 60% en un nivel Bueno y en el nivel regular el 15%. Observamos que la variación se ha producido en el incremento a 25% en el nivel Muy Bueno. Existe una variación favorable con respecto a la práctica de la tolerancia en las relaciones conductuales interpersonales en el trabajo educativo, en el que se observa según los datos registrados que la tolerancia es favorable de Bueno y el incremento de Muy Bueno hasta en un 85% y en el nivel Regular sucede una disminución al 15%, demostrando que la tolerancia es inherente a la empatía.

CUADRO N° 06
COMPARACIÓN EN EL NIVEL DE RELACIONES INTERPERSONALES EN PRE Y POST PRUEBA
A EN LOS DOCENTES DE LA I.E. “JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ”
DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO – 2020

RELACIONES INTERPERSONALES	PRE TEST		POST TEST	
	fi	hi%	fi	hi%
MUY BUENO	1	5%	5	25%
BUENO	13	65%	14	70%
REGULAR	6	30%	1	5%
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente: Pruebas virtuales realizadas: Julio (Pre test) y Octubre (Post test) del 2020

En el cuadro N° 06 los resultados que corresponden al nivel de relaciones interpersonales durante la realización de pre y post prueba de los docentes de la I.E “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, se observa que realizado el pre test el 5% de los docentes se encuentran a un nivel Muy Bueno, el 65% en el nivel Bueno y 30% en el nivel Regular. Luego de la aplicación Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, programa experimental, como post prueba la situación varía y se observa que el 25% de los docentes se encuentran en un nivel Muy Bueno, el 70% en un nivel Bueno y en el nivel regular el 5%. Observamos que la variación se ha producido en el incremento a 25% en el nivel Muy Bueno. Existe una variación favorable con respecto a la práctica permanente de las relaciones interpersonales, a pesar de las circunstancias actuales que se viven por el problema social y de salud que es la Pandemia, en el trabajo educativo, en el que se observa según los datos registrados que, las relaciones conductuales interpersonales son el factor fundamental para la mejora de las buenas relaciones sociales y educativas en la Institución Educativa que se ha realizado la investigación; es favorable el aumento al 25% en Muy Buena y de Buena al 60% y en el nivel Regular sucede una disminución al 15%, demostrando que el nivel de las relaciones conductuales interpersonales son la base para la unidad y armonía en la Institución Educativa, pese a las circunstancias que se viven, como se expresó anteriormente, demostrando que aún se vive en una Cultura Institucional positiva y por tanto se fortalece el Clima Institucional.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

De los resultados obtenidos se observa que en la pre prueba (pre test), es decir en la pre observación, la mayor parte de los docentes presentaban entre buenas y regulares relaciones interpersonales (cuadro N° 06), estos resultados se extraen de las observaciones realizadas en cada una de las cinco dimensiones que corresponden a las relaciones interpersonales que se investigaron. Es decir, en lo que concierne a asertividad, empatía, capacidad de manejo de conflictos, actitud cooperativa y tolerancia. Sin embargo, luego de aplicar el del Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, el nivel de las relaciones conductuales interpersonales entre los docentes se vio modificada significativamente. Tal es así que el 5% de los docentes mejoró sus relaciones interpersonales elevándolo a un nivel de Muy Buenas expresado en el 25% y manteniéndose el 60% de Buena que sumados ambos resultan un 85%, situación que existe una variación favorable con respecto a la práctica permanente de las relaciones conductuales interpersonales, a pesar de las circunstancias actuales que se viven por el problema social y de salud que es la Pandemia, en el trabajo educativo, en el que se observa según los datos registrados que, las relaciones conductuales interpersonales son el factor fundamental para la mejora de las buenas relaciones sociales y educativas en la Institución Educativa que se realizó la investigación; es favorable el aumento al 25% en Muy Buena y de Buena al 60% y en el nivel Regular sucede una disminución al 15%, demostrando que el nivel de las relaciones conductuales interpersonales son la base para la unidad y armonía en la Institución Educativa, pese a las circunstancias que se viven, como se expresó anteriormente, demostrando que aún se vive

en una Cultura Institucional positiva y por tanto se fortalece el Clima Institucional.

La investigación ha salido fortalecida al demostrarse que luego de la aplicación del Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, las relaciones conductuales interpersonales entre los docentes se vieron mejoradas, es decir, en lo que concierne a asertividad, empatía, capacidad de manejo de conflictos, actitud cooperativa y tolerancia, tomando como base las relaciones conductuales interpersonales, las mismas que favorecen al buen desempeño docente en la Institución Educativa “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista en la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho, motivo de la investigación.

CONCLUSIONES

Las relaciones conductuales interpersonales en los docentes mejoraron significativamente con la aplicación de estrategias como es el caso del Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores en la Institución Educativa “José Abelardo Quiñonez” del distrito de San Juan Bautista, Ayacucho

La aplicación del Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores, permitió desarrollar en los docentes, habilidades sociales como asertividad, empatía, actitud cooperativa, manejo de conflictos y la tolerancia (cuadros No. 01, 02, 03 04, 05).

La asertividad y la comunicación empática mejoraron, luego de la aplicación del Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Práctica de Valores. (cuadro No. 01, 02).

Una situación similar sucedió con la capacidad para la solución de conflictos. Los docentes demostraron, luego de la aplicación del programa experimental, un mejor manejo de sus emociones, permitiéndoles manejar adecuadamente los conflictos surgidos entre ellos (cuadro No. 03).

La actitud cooperativa no sufrió muchos cambios luego de la aplicación del programa experimental (cuadro No. 04)

La tolerancia si sufrió una mejora significativa (cuadro No. 05). Los docentes, luego de la aplicación del programa, se mostraron más dispuestos para el trabajo en equipo y para participar en trabajos en función de su institución y de sus propios colegas.

De igual forma demostraron una mayor capacidad para aceptar y respetar opiniones y críticas constructivas de parte de sus colegas y en las condiciones actuales de realizar el trabajo educativo por el problema social y de salud expresado en la pandemia que vivimos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ANTUNES, C. (2005). *Inteligencias Múltiples: como estimularlas y desarrollarlas*. Lima: Narcea.
2. ARIAS GUEVARA, María y DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Wanda. (2004). *Cómo favorecer*

- la formación de valores en los escolares. Lima: San marcos.
3. BENITO MARTÍN, Bernardina. (2008). Las relaciones interpersonales de los profesores en los centros educativos, como fuente de satisfacción. Trujillo. Universidad Pedro Ruíz Gallo.
 4. BUENO, José y CASTANEDO, Celedonio. (1998). Psicología de la educación aplicada. Madrid: CCS editorial.
 5. BUZAN, Tony. (2003). El poder de la inteligencia social. Barcelona. Urano.
 6. BIANCHI, Q. (2004). Introducción a la filosofía y lógica. Trujillo: Universidad César Vallejo.
 7. CABALLO, V.E. (1993). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid. Siglo XXI.
 8. FLORES, Marco. (1999). Inteligencias múltiples en el aula. Lima: San Marcos.
 9. GARCIA MARTINEZ, Gisella Marilyn y LEZAMA LOZANO, Paola Patricia. (2009) Relación entre inteligencia emocional y clima social laboral en docentes de colegios nacionales del distrito de Trujillo. Universidad nacional Pedro Ruíz Gallo.
 10. GARDNER, Howard. (1999). Estructura de la mente. Santa Fé de Bogotá: FCE.
 11. GARDNER, Howard. (1992). Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica. Barcelona. Paidós.
 12. GOLEMAN, Daniel. (2000). La Inteligencia Emocional. Buenos Aires: Printing Books.
 13. GARCÍA T, Mercedes. (1972). Introducción a la Filosofía. México. DF: Minerva Books.
 14. HARGREAVES, David. (2000) Relaciones Interpersonales en la Educación. Barcelona. Paidós
 15. KIEHNE, Manuela. (2001). La Escuela Emocional. Lima. Tarea
 16. MARTÍNEZ, N.D & SANZ, M.Y. (2001). Entrenamiento en habilidades sociales aplicada a jóvenes tímidos. La Habana. Universidad de Oriente.
 17. MARCELO VERAU, W. y Cojal Loli, B. (2006). Gestión Educativa. Chiclayo. Industrial Peruana.
 18. MONJAS CASARES y DE LA PAZ GONZÁLEZ MORENO, Balbina. (1998). La habilidades sociales en el currículo. Caracas. IMPRESA
 19. PISCOYA, Luis. (1999). Investigación educacional. Lima. Metrocolor
 20. SANTROCK, John. (2001). Psicología Educativa. México. DF: Mac Graw Hill.
 21. SALAZAR B, Augusto. (1975). Introducción a la Filosofía. Lima. Universo. STERNBERG, Robert. (2004) Estilos de Pensamiento. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona.
 22. TRESIERRA AGUILAR, Alvaro E. (2000) Metodología de la Investigación Científica. Editorial Biociencia. 1ra. edición. Noviembre. Cali. Colombia.
 23. YUNG, Robert. (2002) Teoría Crítica de la Educación y Discurso en Aula. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona.
 24. VIGOTSKY, lev. (1995) Pensamiento y Lenguaje. Editorial Paidós. Barcelona.

MÉTODO PARADOJAL Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, UNSCH- 2020

Dra. Blanca Beatriz Rivera Guillén, Luis Antonio Garma Córdova

blanca.rivera@unsch.edu.pe

Área: Humanidades

RESUMEN

El objetivo fue Generar conocimiento científicos a partir del Método Paradojal en estudiantes universitarios, UNSCH- 2020. El tipo de investigación fue empírico, de nivel explicativo y diseño pre-experimental. La población muestreada estuvo constituida por 22 estudiantes de la Escuela Profesional de Economía; el método de muestreo fue no probabilístico intencional simple (censo). Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de la información fueron la ficha de observación sistemática y la lista de chequeo. Los datos fueron procesados en cuadros simples y haciendo uso de un criterio racional se procedió con su descripción, análisis e interpretación. Resultados: en relación a la sistematización de información, en el 75,8% de los casos el conocimiento construido por los estudiantes explica la realidad identificada con la mayor exactitud y claridad posible. En relación a la funcionalidad del conocimiento, en el 75,1% de los casos el conocimiento construido por los estudiantes demuestra su valor y se constituye como un conocimiento fiable, objetivo y demostrable, en un tiempo histórico determinado. Es decir, en más del 75% de los casos, el conocimiento construido por los estudiantes está lógicamente ordenado y presenta organicidad con la mayor exactitud y claridad posible.

Palabras clave: Método Paradojal, conocimiento científico.

MÉTODO PARADOJAL Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, UNSCH- 2020

ABSTRACT

The objective was to generate scientific knowledge from the Paradoxical Method in university students, UNSCH-2020. The type of research was empirical, explanatory level and pre-experimental design. The sampled population consisted of 22 students from the Professional School of Economics; the sampling method was simple intentional nonprobabilistic (census). The instruments used to collect the information were the systematic observation record and the checklist. The data were processed in simple tables and making use of a rational criterion proceeded with their description, analysis and interpretation. Results: in relation to the systematization of information, in 75.8% of the cases the knowledge constructed by the students explains the reality identified with the greatest accuracy and clarity possible. In relation to the functionality of the knowledge, in 75.1% of the cases the knowledge constructed by the students demonstrates its value and is constituted as a reliable, objective and demonstrable knowledge, in a determined historical time. That is, in more than 75% of the cases, the knowledge constructed by the students is logically ordered and presents organicity as accurately and clearly as possible.

Keywords: Paradox Method, scientific knowledge.

INTRODUCCIÓN

En la época actual, la creatividad y el desarrollo científico son la nueva base de la “riqueza de las naciones”; por ello, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” (COLCIENCIAS, 2006) afirma que: “... en el nuevo paradigma del conocimiento y la innovación, los recursos y factores claves de la función de producción son el conocimiento y la capacidad creativa del hombre” (p. 9). Todas las economías nacionales, en el mundo, y las propias empresas están sufriendo procesos de transformación profunda, que cambian los principios de sus estructuras productivas basadas en el anterior modelo, para asimilar y adaptarse a las nuevas condiciones planteadas por el conocimiento, la innovación y el capital humano.

En este contexto, nacional y mundial, el método paradojal, es fundamental para emprender, desde la universidad, el camino de generación de nuevos conocimientos científicos con su aplicación en los procesos académicos, como lo implementado durante la intervención, en que se crearon

ambientes proactivos, donde los estudiantes identificaron, validaron, contextualizaron y propusieron nuevos conocimientos, siguiendo la trilogía dialéctica: tesis, antítesis y síntesis, así como, las leyes y categorías científicas vigentes.

El fortalecimiento de una actitud natural en el estudiante: la curiosidad; junto a una nueva actitud docente, a la que llamamos “relación horizontal”, crea las condiciones adecuadas para la manifestación de los saberes empíricos, que son confrontados con los conocimientos convencionales, produciendo otro innovado. Este proceso, se realiza siguiendo las normas del método científico, que es constantemente contrastado con los procedimientos del Método Paradojal.

Es pertinente preguntarse por qué debemos investigar en las universidades, en momentos en que la globalización y el desarrollo tecnológico hacen más periféricos a países dependientes como el nuestro. La respuesta es simple, para dejar de serlo y salir de los extramuros del mundo. La función tradicional de la universidad ha sido y es, la difusión de conocimientos, generalmente anquilosados, y por el nivel de

desarrollo actual, obsoletos. La investigación, permite una transmisión pertinente de conocimientos, continuamente actualizados; que según Ferrer y otros (2001) se realiza investigación para generar conocimientos, resolver problemas, formar recursos humanos, o los tres en su conjunto, lo que permite mejorar los límites en la búsqueda de nuestras interrogantes.

De institucionalizar los procesos que se investigan, generaremos valor agregado, porque la información le da valor a los servicios, productos e ideas y contribuye a un conocimiento sostenible. Hoy día, en un mundo globalizado deja de tener sentido la realización de esfuerzos aislados. En casi todo el mundo, las naciones y empresas desarrollan políticas destinadas a promover el emprendimiento para aumentar su competitividad y eficiencia social, facilitando la relación entre la generación de riqueza y el conocimiento como soporte del desarrollo nacional, y el bienestar de la población.

Al igual que en el sistema educativo nacional, el gran problema de la UNSCH es que sus estudiantes no logran aprendizajes pertinentes. A pesar de que la malla curricular contiene cursos cuyo objetivo final es aportar a la solución de los problemas locales, el desconocimiento y la falta de programas consistentes de investigación, hacen que sean rutinarios y repetitivos; poco interesantes para los estudiantes. Ya que ellos expresan su interpretación del mundo como fundamento de sus conocimientos empíricos, que deben ser confrontados con los contenidos curriculares; al no serlo, deja de responder a su interés y solo es importante para acreditar el cumplimiento con asistir a clases. Por ello, esta validación y procesos de generación de nuevos conocimiento debería suceder de manera natural, pero el dogmatismo de la educación y de los educadores, no permiten que suceda.

La investigación debe convertirse en un hecho cotidiano para el estudiante, desde la que accede a aprendizajes pertinentes y significativos; fortalece su identidad al poner en valor su propio sistema de conocimientos empíricos, producto de la construcción social de su pueblo; potenciando su forma de estudio y adquisición de conocimientos, así como su estructura cognitiva.

Por ello, el objetivo de esta investigación fue generar conocimiento científico a partir de la implementación de los procedimientos del Método Paradojal en estudiantes universitarios, validez demostrada en los procesos de enseñanza aprendizaje en ambientes virtuales. El trabajo estuvo constituido en seis títulos: marco teórico que abarca los antecedentes y el sistema de enfoques, el segundo, explica los materiales utilizados y el método de trabajo; en el tercero se describen los resultados y la discusión, seguido de las conclusiones, recomendaciones y finalmente las referencias.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación partió del establecimiento del estado actual de la generación de conocimientos científicos; se emplearon fuentes de carácter documental (electrónico y físico), para la validación del método, se implementó sesiones de enseñanza-aprendizaje con los pasos del método paradojal (propuesta de innovación). Los métodos que se utilizaron fueron:

Método hipotético- deductivo

Para la investigación se ha planteado como hipótesis principal: Si se aplica adecuadamente los procedimientos del Método Paradojal entonces genera conocimientos científicos en estudiantes universitarios. Los datos disponibles son producto del estado de la cuestión y de la observación directa de la implementación y desarrollo de los pasos del Método Paradojal. Posterior al proceso de análisis de los indicios recogidos, se procedió con el planteamiento de la hipótesis diagnóstica que permitió explicar los hallazgos basados en la relación causa - efecto. En la etapa de refinamiento de la hipótesis se propuso el Método Paradojal, que sirvió para la generación de conocimientos científicos. Los datos obtenidos con el diagnóstico, fueron interpretados, relacionando los hallazgos por su consistencia en relación al nivel de generación de conocimientos científicos.

Tipo de investigación, esta investigación es empírica; para Murillo (2008), recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza por buscar la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se obtienen otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en la indagación. El uso del conocimiento y los resultados de la investigación dan como consecuencia una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer el problema. Ratifica Sierra (1988) que: “Las investigaciones prácticas buscan resolver problemas; del mismo modo, se aprecia que la investigación se orienta al conocimiento de una realidad compleja en una situación espacio-temporal”. (p.43)

El nivel de investigación fue explicativa, porque nos revela la influencia del Método Paradojal en los procesos de generación de conocimientos científicos. En efecto, nuestro interés fue explicar e interpretar las leyes de una realidad académica; entender las características de la producción o generación de conocimientos, y las causas de la influencia del Método Paradojal para generar cambios en la variable dependiente. Confirma Velásquez y Córdova (1999) que las investigaciones de nivel explicativo son aquellas que tienen como fin determinar las causas de los fenómenos y describir los mecanismos de su funcionamiento. Carrasco (2005) señala que la “investigación explicativa responde a la interrogante ¿por qué?, es decir, con este estudio podemos conocer por qué el hecho o fenómeno de la realidad tiene tales características o cualidades” (p.42) y cómo se dieron los cambios.

Diseño de la investigación, fue experimental en su variante pre-experimental. Pineda y otros (1994) señalan que los estudios experimentales se caracterizan “por la introducción y manipulación del factor causa para la determinación posterior del efecto...si existe una relación causal entre la variable independiente y la dependiente, la medición del efecto antes de la intervención de la variable independiente debe ser similares, mientras que los resultados después de la intervención serán diferentes” (p.88). Sobre la base de estas ideas reafirmamos que la presente investigación se trabajó con un solo grupo (censo).

Población muestreada, estuvo constituida por 22 estudiantes de la Escuela Profesional de Economía, semestre académico 2020-I. La presente investigación prescindió de

una muestra, porque se incluyó a toda la población objetiva (censo). El tipo de muestreo fue no probabilístico intencional simple.

Recopilación y procesamiento de datos. Para ello se determinó las técnicas e instrumentos.

Técnicas. En opinión de Rodríguez (2008) las técnicas, “son los medios empleados para recolectar información” (p. 10). El desarrollo de la investigación, exigió la aplicación de dos técnicas: La observación estructurada y una lista de chequeo. Respecto a la observación, Benguría y otros (2010) expresan

que “es un procedimiento que permite recoger información para la investigación; es el acto de mirar algo sin modificarlo con la intención de examinar, interpretar y obtener conclusiones” (p.10).

Instrumentos. Sabino (1996), manifiesta que un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información que necesita. Para este caso, fue la ficha de observación estructurada y una lista de chequeo.

RESULTADOS

Descripción de los resultados

Tabla 1. *Niveles de generación de conocimientos científicos*

Nº	ITEMS	PRECISO	APROXIMADO	IMPRECISO	TOTAL
SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN					
Objetividad					
01	¿Describe el problema tal como es?	73%	12%	15%	100%
Racionalidad					
02	¿Define procesos lógicos e incluye en la teoría?	71%	18%	11%	100%
Sistematicidad					
03	¿Organiza los conocimientos de manera lógica y demuestra la funcionalidad de la teoría?	69%	6%	25%	100%
Acumulativa					
04	¿Utiliza resultados generados en otras investigaciones?	86%	8%	6%	100%
Metódica					
05	¿Implementa con rigurosidad los procedimientos del método que utiliza?	72%	11%	17%	100%
Especializada					
06	¿Profundiza solo una parcela del conocimiento?	81%	12%	7%	100%
Inductiva					
07	¿Formula un enunciado singular?	89%	7%	4%	100%
FUNCIONALIDAD DEL CONOCIMIENTO					
Precisión					
08	¿Explica el problema con exactitud y precisión?	72%	11%	7%	100%
Teórica					

09	¿Construye teorías convergentes?	81%	9%	10%	100%
Descriptiva					
10	¿Elabora el diagnóstico del problema con la mayor objetividad posible?	83%	10%	7%	100%
Explicativa					
11	¿Identifica las causas para comprender la esencia del problema?	89%	6%	5%	100%
Deductiva					
12	¿Formula un enunciado universal?	75%	8%	17%	100%
Generalidad					
13	¿Formula conclusiones que expresan enunciados generales?	67%	22%	11%	100%
Comprobable					
14	¿Demuestra de manera lógica las hipótesis?	59%	30%	11%	100%
Autenticidad					
15	¿Confirma el valor y la relevancia del conocimiento mediante una justificación debidamente argumentada?	79%	8%	13%	100%
Fiabilidad,					
16	¿Elabora una teoría consistente y funcional a sus objetivos?	63%	19%	18%	100%
Predictiva					
17	¿Observa minuciosamente las peculiaridades del problema en estudio?	83%	11%	6%	100%

Cuadro resumen 22 alumnos

DIMENSIONES	MEDIA			MEDIANA		
	Preciso	Aproximado	Impreciso	Preciso	Aproximado	Impreciso
Sistematización de la información	75,8	10,6	12,0	72,5	11,0	11,0
Funcionalidad del conocimiento	75,1	13,4	10,5	77,0	10,5	10,5

INTERPRETACIÓN

Nivel de sistematización de la información

Entendemos por sistematización la relación que establecemos entre el conocimiento adquirido y nuestros saberes, derechos consuetudinarios y las demandas de los entornos culturales, sociales y económicos en que vivimos. Por eso, todo proceso de sistematización, luego de documentado y normalizado su funcionalidad, da origen a un nuevo conocimiento validable.

Para dar origen a un nuevo conocimiento validable, debemos entender al adquirido, ese entendimiento se expresa en la forma como se le describe, enunciando los procesos lógicos en los que se sustentan y organizándolos coherentemente, así como su utilidad en los entornos cognitivos y culturales en los que nos encontramos. En estos indicadores tenemos, luego de la aplicación del Método Paradojal, que un 73% de los estudiantes comprenden la forma validable de describir el problema; un 71% logra definir los procesos lógicos de su concreción; un 69% los organiza coherentemente y 37% logra demostrar la coherencia de la teoría.

Otro grupo de indicadores señalan la forma como se obtiene el conocimiento convencional; el acceso a investigaciones similares, define con precisión los métodos que utiliza en los procesos de contextualización e identifica el área del conocimiento en que se da ese proceso. El 86% compara sus resultados con otras investigaciones, como insumo para confirmar su certeza; el 72% identifican y definen con precisión el método que emplean para hacerlo y el 81% conoce y, utiliza la sistematización, como una forma de cohesionar, intentando acrecentar el campo del conocimiento en que se desempeña.

En todo proceso de sistematización, es fundamental saber enunciar correctamente sus resultados para poder validarlos; luego de aplicar los principales contenidos didácticos y cognitivos del Método Paradojal, encontramos que un 89% de los estudiantes logran formular sus enunciados con precisión.

Estos resultados, logrados luego de la aplicación del Método Paradojal, son congruentes con aquellos productos de la investigación continua que a través de su reiteración logran que sus procesos y resultados alcancen niveles que pueden ser validados en cualquier centro de investigación y formación del mundo.

Nivel de Funcionalidad del conocimiento

Entendemos la funcionalidad del conocimiento a la organización de la información, y el aprendizaje; ese aprendizaje contrastado con la realidad, como lo indica el Método Paradojal, permite reconocer su validez. Referencias a estos procesos no son escasas y aumentan en la medida que se utilizan y, aún, están vinculados directamente a la capacidad cognitiva.

Describiendo los indicadores logrados de la generación de conocimientos científicos mediante la aplicación del Método Paradojal, es como sigue:

El 67% de los estudiantes, lograron establecer la relación de los conocimientos diversos para una comprensión de mayor

alcance, quiere decir de la particularidad a la generalidad. Además, alcanzaron ser precisos al explicar el problema, para buscar una solución, en lo posible exacta y clara, en un espacio temporal determinado. El 72% de los estudiantes alcanzaron un buen nivel de precisión, por el desarrollo de la investigación continua, principal herramienta del Método Paradojal. Respecto al carácter teórico del proceso, concretado en la recopilación de un conjunto de información, para la construcción de un marco teórico convergente, lograron ubicarse en el nivel preciso.

Se observa que un alto porcentaje (81%) de estudiantes lograron formular nuevas teorías. Ya que los pasos del Método Paradojal fortalecen su capacidad de argumentación. Para ello, aplican sus capacidades deductivas. El 75% de estudiantes aprendieron a identificar las causas del problema de investigación, expusieron detalladamente el proceso de la construcción de la lógica interna de un nuevo conocimiento, a partir de otro previamente estudiado. Por otra parte, su habilidad explicativa, lograda en un 89% les permitió identificar elementos empíricos poco comunes, para comprender los elementos sustanciales del problema.

Respecto al carácter descriptivo, el 83% de los estudiantes lograron caracterizar el problema con la mayor objetividad posible, en la dinámica de generación de la antítesis. Refiriéndonos a la fiabilidad, el 89% lograron construir una teoría funcional a los objetivos de la investigación, para consolidar una nueva teoría, dentro de la construcción de la síntesis, uno de los pasos del Método Paradojal.

La autenticidad del conocimiento científico está dada por la confirmación del valor y la relevancia; lo que se observó es que un porcentaje significativo logró argumentar debidamente, con un adecuado soporte teórico. Aspecto que permite que la construcción de la teoría sea comprobable (59%); ya que los participantes demuestran de manera lógica la hipótesis que plantean, contraponiendo el conocimiento comprobado a sus saberes empíricos.

Finalmente, la predicción entendida como un seguimiento acucioso de los procesos cognitivos que los llevaron a la solución del problema de investigación y al logro de enunciar la evolución de esta, el 83% de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro preciso.

Los elementos constitutivos del método paradojal: la investigación continua y la relación horizontal entre docentes y estudiantes crea las condiciones adecuadas para el desarrollo cognitivo a través de la confrontación de los conocimientos convencionales (científicos) con los saberes propios del estudiante en las formas en que estos se den, puede ser presencial o virtual.

DISCUSIÓN

En la investigación desarrollada, se aplicó el método paradojal, para generar conocimientos científicos, dentro de este marco los estudiantes universitarios (73%) lograron enunciar una teoría validable. Lo que indica que las etapas: exposición de la tesis, generación de la antítesis y construcción de la síntesis son eficaces, en un contexto de relaciones horizontales entre los actores del hecho educativo y la indagación permanente como una destreza de los

estudiantes en entornos virtuales. Esta afirmación concuerda con los aportes de Marín y otros (2008) que muestran como resultados, que en un plano conceptual es pertinente los mapas de conocimiento como una metodología de trabajo que posibilita la integración entre los conceptos, categorías y contextos teóricos, que derivan de cada una de las ciencias básicas interactuantes y en proceso de integración.

Producir conocimientos exige de procesos sistémicos (metodología) de ahí la necesidad que la docencia universitaria requiere de una experticia en la forma de transferir conocimientos posibles de ser comprendidos por los estudiantes.

El Método Paradojal, logro establecer relaciones entre los conocimientos diversos para una comprensión de mayor alcance, permitiéndole a los estudiantes un buen nivel de precisión en la construcción de la teoría (72%) a partir del descubrimiento de paradojas de los conocimientos analizados; aspecto corroborado por Morales (2011) quien empleó la analogía y, en otros la demostración por contradicción cuando no pudo demostrar por contraposición; algunas veces empleó una reducción al absurdo, en otras las paradojas recursivas o autorreferenciales de tipo lógico; además explicó científicamente un evento y que pueden existir simultáneamente varias teorías rivales, algunas proponiendo conceptos fuera de lo ordinario y en contra de lo establecido.

En lo que se refiere a la funcionalidad del conocimiento, cuyos indicadores son: generalidad, fiabilidad, precisión, autenticidad, comprobable, predictiva, teórica, deductiva, explicativa y descriptiva, los estudiantes lograron ubicarse en un nivel de precisión el 81%, esto indica que los pasos del Método Paradojal, específicamente la construcción de la síntesis crea condiciones para contrastar la teoría producida en el aula con hechos cotidianos. Para Pérez (2014) el trabajo científico se concibe como un mecanismo regulador dentro del tejido social y opera generando conocimientos e información válida, las contribuciones de los científicos producen certeza y seguridad. En tal sentido, la ciencia representa dentro de la organización social un decisivo factor de cambio.

Lo que implica que la producción científica no es privilegio de los iluminados, los estudiantes debidamente orientados mediante metodologías validadas están en condiciones de generar conocimientos científicos para aportar a la evolución de su sociedad. Pero las universidades dejaron de cumplir la función de investigadora para quedarse como difusoras de conocimientos, hecho que confirma Castro, Sihuy y Pérez (2016) al expresar que solo el 3,5% de estudiantes informaron haber publicado o colaborado en al menos un artículo científico. El 77,1% considera importante la producción científica como medio para aumentar el conocimiento científico. El 47,2% considera como regulador de su conocimiento para la redacción de artículos y un 55,6% posee la misma autopercepción respecto a la búsqueda de la información académica/científica.

El Método Paradojal ha logrado resultados satisfactorios en diferentes indicadores, tal es el caso de las capacidades en investigación continua con la que los estudiantes lograron posicionarse en los niveles de logro previsto y destacado, tanto en la confrontación de conocimientos científicos y saberes propios, procesos de sistematización y como producto generación de nuevos conocimientos.

(Rivera,2016)

En términos generales, podemos señalar que el método paradojal a demostrado su validez para generar procesos de enseñanza aprendizaje eficaces para producir conocimientos.

CONCLUSIONES

- La construcción de nuevos conocimientos es una actividad que requiere la habilidad de sistematizar información, articulándolos a los identificados, para luego contrastar con los saberes propios y las demandas locales, identificar y determinar su funcionalidad en relación a los contenidos y procesos cognitivos que se dan en el centro de estudios y la sociedad.
- La sistematización de la información responde a las interrogantes propias del problema que se busca solucionar, en base a la objetividad y racionalidad, acumulando información con métodos especializados, en base a técnicas como la inducción que ubican al nuevo conocimiento en el universo de la ciencia, validándolo, para su replicamiento en espacios y tiempos distintos.
- La sistematización es el ordenamiento de todo el proceso investigativo, en un texto coherente que va de lo particular a lo general, desarrollado secuencialmente y describiendo cada paso para lograr un enunciado final comprensible e integrada para el lector. La aplicación del Método Paradojal, ha logrado en cada uno de los indicadores, altos niveles de comprensión y aplicación por los estudiantes, en procesos de indagación constante.
- La funcionalidad del conocimiento, justificó la fiabilidad de la teoría lograda con los procesos rigurosos del Método Paradojal. La descripción minuciosa y la explicación en lo posible profunda del problema, hizo que se lograra la precisión del cuerpo teórico y el carácter auténtico, al ser todo nuevo e innovador frente al acervo de conocimientos existentes; la posibilidad de ser comprobables en entornos reales concretó su carácter predictivo.
- La funcionalidad es responder a las demandas que están en la base de la selección del problema elegido, su relación con los conocimientos ya existentes y su articulación a procesos cognitivos y sociales del entorno. Por ello, fue la base de los procesos de validación de los enunciados. El método Paradojal utiliza esta continua confrontación con los saberes propios como un instrumento de transferencia de conocimientos.
- Finalmente, la producción científica de los estudiantes es significativa; ya que, los trabajos académicos presentados tienen altos porcentajes de acierto en cada indicador, la autopercepción de los conocimientos sobre metodología de la investigación, redacción científica y búsqueda de la información es alta y son coherentes a los objetivos propuestos. Este logro del Método Paradojal se debe a la aplicación de sus principales herramientas: la investigación continua y la relación horizontal entre sus actores, incluyendo al docente.

RECOMENDACIONES

- A la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, que se implementen actividades de socialización de las propuestas metodológicas producto de las investigaciones, entre estudiantes y docentes, para

mejorar las relaciones de confianza de los actores educativos. A la Facultad de Ciencias de la Educación, validar las investigaciones en las otras Escuelas Profesionales que depende de ella. Además desarrollar conversatorios que permiten comprender los resultados de las investigaciones e incorpora a los planes curriculares.

- Al Vicerrectorado de Investigación, divulgar los resultados de las investigaciones en Revistas y Eventos Científicos especializados.
- Ampliar el análisis de dicho objeto de estudio a otras etapas del desarrollo y a otros contextos educativos.
- Extender los estudios de relación entre las variables estudiadas, en la búsqueda de causalidad y predicción.
- Estimular el uso de métodos científicos que permitan transformar la calidad del proceso de aprendizaje desde los componentes o variables estudiadas.

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a los estudiantes de esta Primera Casa Superior de Estudios que constituyeron la muestra, por su participación en la experiencia académica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, Th. (2001). Epistemología y ciencias sociales. Valencia España. FRONESIS CATEDRA. Universitat de Valencia.
- Adorno, Th. y Horckheimer, H. (1988). Dialéctica del iluminismo. Buenos Aires: Sudamericana.
- Álvarez, J. y Zamora, J. (2015). Filosofía de la ciencia: el conocimiento científico. Madrid. Escuela Nacional de Sanidad. http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500980/n15.8_Filosofia_de_la_ciencia.pdf
- Brum, M. (2010). La instrumentalización del conocimiento y el conocimiento instrumental. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bunge, M. (1975). La investigación científica. La Habana: Ciencias Sociales.
- Castro, Y.; Sihuy, K. y Pérez, V. (2016). Producción científica y percepción de la investigación por estudiantes de odontología. Revista ELSEVIER. Educación Médica, 9 (1) , p p . 1 9 - 2 2 . <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2016.11.001>
- Chávez, C. P. (2000). Lógica: Introducción a la ciencia del razonamiento. México. Publicaciones Culturales. Décima novena reimpresión.
- Couto, J. (2015). Comprensión de texto. Buenos Aires. Repositorio de la Universidad de Palermo . https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/23289_78299.pdf
- Ferrer, J.; Clemenza, C. y Rivera, A. (2001). Generación del conocimiento y transformación universitaria. Zulia Venezuela. Revista Multiciencias Vol 1 N° 1. Universidad de Zulia. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90411003.pdf>
- Ferrater, M. J. (1994). Diccionario de filosofía. Barcelona, España: Ariel.
- Freire, P. (1980). La Educación como práctica de libertad. Madrid: Siglo XXI.
- González, F. (2001). Generación del conocimiento y actividad educativa. En revista Complutense de Educación Vol. 1 2 Núm. 2, pp. 427-484. [file:///C:/Users/User/Downloads/17584-Texto%20del%20art%C3%ADculo-17660-110-20110602%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/User/Downloads/17584-Texto%20del%20art%C3%ADculo-17660-110-20110602%20(1).PDF)
- Habermas, J. (1998). Lecciones sobre una fundamentación de la sociología en términos de teoría del lenguaje. En teoría de la acción comunicativa. Madrid. Cátedra.
- Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” (COLCIENCIAS, 2006). Visión Colombia 2019: Visión ciencia, tecnología e innovación. CT+I. Bogotá Colombia. Grupo de pensamiento estratégico . <http://repositorio.colciencias.gov.co/bitstream/handle/11146/736/347.%20DOCUMENTOS%20DNP%20VERSION%202019%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kemmis, E. (1998). El Currículum: Más allá de la teoría de la reproducción. (Traducido por Pablo Manzano). Madrid: Ed. Morata S.L.
- Mestre, U., Fuentes, H. y Álvarez, I. (2004). Didáctica como ciencia: una necesidad de la educación superior en nuestros tiempos. Revista Praxis Educativa. Facultad de Ciencias Humanas UNLP. Buenos Aires.
- Morales, E. (2011). La paradoja como método de construcción de teorías en la investigación científica en la frontera del conocimiento. Tesis de maestría. Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Tecnológico Nacional. México.
- Maranto y González (2015). Fuentes de Investigación. Pachuca Hidalgo México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Marín, F.; Lovera, M.; Mujica de López, M. y Cayama, H. (2008). Generación de conocimiento científico como fundamento para la enseñanza de las ciencias básicas: un enfoque integracionista. Revista MULTICIENCIAS, 8 (N° Extraordinario), pp. 157 – 164 . <https://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/16737>
- Morín, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. París F r a n c i a . http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf
- Pérez, M. (2014). La producción del conocimiento. México. Revista venezolana de información, tecnología y conocimiento. Año 10 N° 1. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/EnlaceRevistavenezolana de informacion tecnologia y conocimiento/2013/vol10/no1/2.pdf>
- Popper, K. (1962). La lógica de la investigación científica. Madrid. Ed. TECNOS.
- Rivera, B. (2015). La investigación continua y la incorporación permanente de contenidos curriculares significativos, superan los desencuentros entre los saberes propios y los conocimientos convencionales en las sesiones de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de la facultad de Ciencias de la Educación. UNSCH -2012. (Tesis doctoral). Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle.

- Rivera, B. (2016). El Método Paradojal y el desarrollo de capacidades en investigación continua en estudiantes universitarios-UNSCH, 2016. Ayacucho. En Revista Investigación. Vol25. N° 2
- Rivera, B. (2017). El Método Paradojal para el fortalecimiento de habilidades investigativas en estudiantes universitarios. Ayacucho. Informe de investigación.
 - Sánchez, M. (2008). Bases para el diseño de un modelo de gestión en instituciones estatales de educación superior de Ciencias Económicas. Buenos Aires Argentina. Repositorio de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1198_SanchezM.pdf
 - Serna, A. (1985). El método didáctico. En Revista Educación Física y deporte. Vol. 7, N° 1-2 Universidad de Antioquía.
 - Neill, S. (1975). Corazones no solo cabezas en la escuela. México: Editores mexicanos unidos.
 - Vigotski, I. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Grijalbo.
 - Watzlawick, P. y Krieg, P. (1991). El ojo del observador: Contribuciones al constructivismo. Barcelona, España: Gedisa.
 - Wittgenstein, L. (2010). Tractatus Lógico-Philosophicus. Berlín Alemania. Proyecto Gutenberg. <https://www.gutenberg.org/files/5740/5740-pdf.pdf>

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN DOCENTES DE LA UNSCH. AYACUCHO, 2020.

FERIA MACIZO, Eloy Esteban

AREA: Ciencias Sociales

SUB AREA: Ciencias de la Educación

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue determinar el nivel de habilidades socioemocionales en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020. El tipo de investigación fue descriptivo con diseño transversal sobre una muestra intencional de 50 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación. La técnica de recolección de datos fue la encuesta electrónica y el instrumento, el cuestionario sobre habilidades socioemocionales. Los resultados de la investigación establecieron el predominio del nivel medio de habilidades de auto-conocimiento (56%), autorregulación (50%), conciencia social (50%), colaboración (54%), toma de decisiones (52%) y perseverancia (56%). En conclusión, el 52% de docentes presentaron un nivel medio de habilidades socioemocionales, 24% un nivel alto y 20% un nivel bajo.

PALABRAS CLAVE. Habilidades socioemocionales, auto-conocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma de decisiones y perseverancia.

SOCIO-EMOTIONAL SKILLS IN TEACHERS AT UNSCH. AYACUCHO, 2020.

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the level of socio-emotional skills in teachers at UNSCH. Ayacucho, 2020. The type of research was descriptive with a cross-sectional design on an intentional sample of 50 teachers from the Faculty of Education Sciences. The data collection technique was the electronic survey and the instrument, the questionnaire on socio-emotional skills. The research results established the predominance of the medium level of skills of self-knowledge (56%), self-regulation (50%), social awareness (50%), collaboration (54%), decision-making (52%) and perseverance. (56%). In conclusion, 52% of teachers presented a medium level of socio-emotional skills, 24% a high level and 20% a low level.

KEY WORDS. Socio-emotional skills, self-knowledge, self-regulation, social awareness, collaboration, decision-making and perseverance.

INTRODUCCIÓN

Las habilidades socioemocionales, conductas para regular y controlar las emociones propias y las de los demás, involucran dos aspectos básicos: inteligencia interpersonal e intrapersonal.

Dependiendo del enfoque teórico, sus dimensiones pueden ser diferentes. Sin embargo, en la presente investigación se consideran los siguientes componentes: autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma de decisiones y perseverancia (Fernández, Trejo, & Hernández, 2018).

Las habilidades socioemocionales, están referidas al conjunto de conductas que ejecuta el individuo en un contexto interpersonal e intrapersonal. Se efectiviza a través de la regulación y control de las emociones frente a un acontecimiento cualquiera, minimizando la probabilidad de futuros problemas relacionales.

Las habilidades socioemocionales en los docentes universitarios y específicamente entre docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación es un aspecto a destacar. La naturaleza de su labor demanda la interrelación permanente con los estudiantes y la comunidad educativa en general. Sin embargo, no todos lo han desarrollado de

manera suficiente estas habilidades, situación que dificulta su desenvolvimiento personal, familiar, laboral y social.

Como consecuencia, la calidad de las relaciones suele ser bastante deficiente, provocando entornos de trabajo hostiles (Antón & Moraza, 2005).

En la esfera internacional y nacional, se han identificado problemas de convivencia extremadamente graves en los entornos universitarios. Aunque no sean privativos de éstos, parece que la especial organización de estas instituciones favorece la aparición del 'mobbing' en niveles escandalosos (Antón & Moraza, 2005).

Investigaciones desarrolladas en el escenario nacional, describen la trascendencia de las habilidades sociales entre docentes universitarios que derivan en problemas relacionales.

En Lima, en el año 2018, los docentes de *la facultad de arquitectura de la Universidad de Ingeniería* consideraban tener las habilidades sociales necesarias para relacionarse de forma eficaz con los estudiantes. Sin embargo, no todos brindaban la misma atención a sus estudiantes por no tener tiempo disponible o atender demandas de formación con otras instituciones (Montoro, 2018).

Entre los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación

de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, durante la experiencia profesional, se ha observado problemas de interrelación entre colegas, con los directivos y estudiantes. Se aprecian actitudes de prepotencia, individualismo y negativismo que afectan el clima laboral y el desarrollo de las actividades académicas.

El problema general fue formulado en los siguientes términos: ¿Cuál es el nivel de habilidades socioemocionales en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020?; en tanto los específicos:

- ¿Cuál es el nivel de habilidades de autoconocimiento en docentes de la UNSCH?
- ¿Cuál es el nivel de habilidades de autorregulación en docentes de la UNSCH?
- ¿Cuál es el nivel de habilidades de conciencia social en docentes de la UNSCH?
- ¿Cuál es el nivel de habilidades de colaboración en docentes de la UNSCH?
- ¿Cuál es el nivel de habilidades de toma de decisiones en docentes de la UNSCH?
- ¿Cuál es el nivel de habilidades de perseverancia en docentes de la UNSCH?

El objetivo general fue: Determinar el nivel de habilidades socioemocionales en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020; en tanto los específicos:

- Identificar el nivel de habilidades de autoconocimiento en docentes de la UNSCH.
- Identificar el nivel de habilidades de autorregulación en docentes de la UNSCH.
- Identificar el nivel de habilidades de conciencia social en docentes de la UNSCH.
- Identificar el nivel de habilidades de colaboración en docentes de la UNSCH.
- Identificar el nivel de habilidades de toma de decisiones en docentes de la UNSCH.
- Identificar el nivel de habilidades de perseverancia en docentes de la UNSCH.

La naturaleza descriptiva-simple de la investigación es el sustento para prescindir de la formulación de la hipótesis general e hipótesis específicas.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación cuantitativa tiene nivel descriptivo con diseño transversal. La muestra intencional estuvo constituida por 50 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario sobre habilidades socioemocionales. El cuestionario consta de 30 preguntas cerradas con opciones de escalamiento Likert, distribuidas en 6 dimensiones: Autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma de decisiones y perseverancia. La confiabilidad fue realizada en una muestra piloto de 10 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Se halló un Coeficiente Alpha de Cronbach de 0,953 (adecuada precisión de la escala). Los datos fueron procesados de manera informática. Para tal propósito, a

manera de tabulación, se realizó la base de datos y las variables fueron codificadas de acuerdo a requerimientos del paquete estadístico IBM-SPSS versión 24,0.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla N° 01. Nivel de habilidades socioemocionales en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020.

Nivel de habilidades socioemocionales	N°	%
Bajo		
Medio	26	52,0
Alto	12	24,0
Total	50	100,0

El 52% de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga presentan un nivel medio de habilidades socioemocionales, 24% un nivel alto y 20% un nivel bajo.

Las habilidades socioemocionales, están referidas al conjunto de conductas que ejecuta el individuo en un contexto interpersonal e intrapersonal.

Dependiendo del enfoque teórico, sus dimensiones varían. Empero, en la presente investigación se consideran los siguientes componentes: autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma de decisiones y perseverancia (Fernández, Trejo, & Hernández, 2018).

En la muestra en estudio, uno de cada dos docentes universitarios reportaron un nivel medio de habilidades socioemocionales. Significa que no se trata de un nivel deficiente pero tampoco óptimo. El nivel alto de esta condición es la característica deseable en los docentes universitarios, toda vez que la labor docente implica la interacción permanente con los estudiantes, otros docentes, administrativos y demás miembros de la comunidad universitaria.

El deficiente desarrollo de estas habilidades, limita la efectividad de las relaciones interpersonales por la escasa capacidad para gestionar las emociones propias y las de los demás.

Tabla N° 02. Nivel de habilidades de autoconocimiento en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020.

Nivel de habilidades de autoconocimiento	N°	%
Bajo	14	28,0
Medio	28	56,0
Alto	8	16,0
Total	50	100,0

El 56% de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga presentan un nivel medio de habilidades de autoconocimiento, 28% un nivel bajo y 16% un nivel alto.

El **autoconocimiento** es la capacidad para identificar y reconocer cualidades, limitaciones, defectos y cambios en el

estado emocional. Es el conocimiento profundo de uno mismo (Fernández, Trejo, & Hernández, 2018).

El nivel medio de habilidades de autoconocimiento se identificó en seis de cada diez docentes universitarios. Este nivel referencia que la capacidad de los docentes universitarios para reconocer sus cualidades, limitaciones, defectos, críticas de los demás y cambios en el estado emocional no es apropiada (suficiente), situación que generaría malos entendidos y conflictos en las relaciones interpersonales.

Tabla N° 03. Nivel de habilidades de autorregulación en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020.

Nivel de habilidades de autorregulación	N°	%
Bajo		34,0
Medio	25	50,0
Alto	8	16,0
Total	50	100,0

El 50% de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga presentan un nivel medio de habilidades de autorregulación, 34% un nivel bajo y 16% un nivel alto.

La **autorregulación** refleja la capacidad para controlar y gestionar los pensamientos, emociones y acciones, haciéndose responsable de ellas (Fernández, Trejo, & Hernández, 2018).

En los docentes universitarios de la muestra en estudio, uno de cada dos reportaron un nivel medio de habilidades de autorregulación, hallazgo que nos indica la existencia de problemas internos para controlar y gestionar las emociones propias.

La falta de competencias para controlar y gestionar las emociones propias, es una condición que perjudica el desarrollo de relaciones sociales efectivas. De ahí, la necesidad de fortalecer el desarrollo de todas las habilidades socioemocionales, en conjunto, para optimizar las relaciones sociales.

Tabla N° 04. Nivel de habilidades de conciencia social en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020.

Nivel de habilidades de conciencia social	N°	%
Bajo	9	18,0
Medio	25	50,0
Alto	16	32,0
Total	50	100,0

El 50% de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga presentan un nivel medio de habilidades de conciencia social, 32% un nivel alto y 18% un nivel bajo.

La **conciencia social**, constituye la capacidad para identificar y reconocer cambios en el estado emocional de los demás. Permite relacionarnos en sociedad, estableciendo interacciones de empatía las personas de nuestro entorno (Fernández, Trejo, & Hernández, 2018).

Las habilidades sociales de conciencia social de nivel medio caracterizaron a uno de cada dos docentes universitarios, lo que nos demuestra la limitada capacidad para reconocer cambios en el estado emocional de los demás. En estas condiciones, las relaciones sociales se ven desfavorecidas al interferir en la interpretación del estado emocional de los demás con escasos niveles de empatía.

Tabla N° 05. Nivel de habilidades de colaboración en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020.

Nivel de habilidades de colaboración	N°	%
Bajo	6	12,0
Medio	27	54,0
Alto	17	34,0
Total	50	100,0

El 54% de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga presentan un nivel medio de habilidades de colaboración, 34% un nivel alto y 12% un nivel bajo.

La **colaboración**, es la capacidad para cooperar y comprometerse en la ejecución de intervenciones grupales (Fernández, Trejo, & Hernández, 2018).

En uno de cada dos docentes universitarios se identificó el nivel medio de habilidades de colaboración, una situación adversa al tratarse de una función importante donde no es posible prescindir del trabajo en equipo. Con el predominio de un nivel regular de habilidades de colaboración entre los docentes universitarios resulta casi imposible el logro de los objetivos y metas institucionales.

Tabla N° 06. Nivel de habilidades de toma de decisiones en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020.

Nivel de habilidades de toma de decisiones	N°	%
Bajo	15	30,0
Medio	26	52,0
Alto	9	18,0
Total	50	100,0

El 52% de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga presentan un nivel medio de habilidades de toma de decisiones, 30% un nivel bajo y 18% un nivel alto.

La **toma de decisiones**, referencia la capacidad para analizar, seleccionar y tomar la mejor decisión para la resolución de conflictos (Fernández, Trejo, & Hernández, 2018).

En el escenario de estudio, uno de cada dos docentes universitarios reportaron un nivel medio de habilidades de toma de decisiones. Implica que la capacidad para la resolución de conflictos no es la más apropiada (suficiente), porque carecerían de habilidades para analizar las alternativas de solución a los conflictos.

Tabla N° 07. Nivel de habilidades de perseverancia en docentes de la UNSCH. Ayacucho, 2020.

Nivel de habilidades de perseverancia	Nº	%
Bajo	5	10,0
Medio	28	56,0
Alto	17	34,0
Total	50	100,0

El 56% de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga presentan un nivel medio de habilidades de perseverancia, 34% un nivel alto y 10% un nivel bajo.

La **perseverancia**, es la firmeza o consistencia para hacer respetar las opiniones o ejecutar acciones (Fernández, Trejo, & Hernández, 2018).

En los docentes universitarios, seis de cada diez presentaron un nivel medio de habilidades de perseverancia, hallazgo que nos indica la falta de firmeza y consistencia en la ejecución de acciones. Esta condición referencia también el conformismo y actitudes procrastinadoras.

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por financiar la investigación docente.
- A la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación, por su liderazgo en la investigación científica.
- A los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por su disposición para participar en la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antón, A., & Moraza, J. (2005). Habilidades sociales que demandan los docentes universitarios. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 11(1), 575-582.
- Fernández, M., Trejo, Y., & Hernández, M. (2018). El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo. *Poniéndose al día*, 88, 88-97.
- Goleman, D. (2008). *Inteligencia emocional*. España: Kairós.
- Illouz, E. (2007). *Intimidaciones congeladas. Las emociones*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Montoro, G. (2018). *Las habilidades sociales en los desempeños docentes de la facultad de arquitectura- UNI*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Pozo, R. (2017). *Competencias formativas y habilidades sociales en los estudiantes universitarios del primer ciclo de la escuela profesional de comunicación social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima*. Ciencias de la. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Reyes, M. (2016). Relación entre habilidades sociales y desempeño docente desde la percepción de estudiantes adultos de universidad privada en Lima, Perú. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10(2), 17-31.

Simbrón, M. (2014). Cultura organizacional y su incidencia en el grado de compromiso laboral de los docentes. UNSCH, Ayacucho, 2104. Tesis de maestría. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Tacca, R. (2019). *Nivel de inteligencia emocional en docentes de una universidad de Lima, 2018*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Psicología y trabajo social. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

CULTURA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, AYACUCHO 2020

Poma Solier, Teodosio Zenobio, Evanán Yarasca, Hector

Área Ciencias Sociales

Sub área Ciencias de la Educación

Línea de investigación: Educación matemática y gestión educativa

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo identificar y describir el nivel de la cultura organizacional y de la gestión del cambio, así como, determinar la relación que existe entre estas dos variables en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho. Fue de tipo sustantiva-descriptiva, nivel correlacional, diseño no experimental, transeccional y correlacional-causal, método hipotético-deductivo y estadístico; la muestra estuvo constituida por 48, entre directivos y docentes. Se utilizó la técnica de encuesta, como instrumento el cuestionario de encuesta. Los datos se procesaron mediante SPSS-25 y para la prueba de hipótesis se usó Tau b de Kendall. Como resultados relevantes se obtuvo que el 62,5% de los docentes señalan que el nivel de la cultura organizacional es regular, asimismo, el 37,5% de los docentes señalan que el nivel de gestión del cambio es bajo y el 14,6% refieren que es muy bajo. Igualmente se encontró que existe una relación directa y significativa de la cultura organizacional y con sus dimensiones como: compromiso con la visión, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, calidad de vida laboral y las interacciones con la gestión del cambio, es más, los grados de estas correlaciones son buenas, excepto con la del trabajo en equipo que es moderado. En conclusión, el nivel de la cultura organizacional es regular, el nivel de gestión del cambio es bajo o muy bajo, existe relación directa y significativa de la cultura organizacional y sus dimensiones con la gestión del cambio.

Palabras clave: cultura organizacional, gestión del cambio

CULTURA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, AYACUCHO 2020

ABSTRACT

The objective of this research was to identify and describe the level of organizational culture and change management, as well as to determine the relationship that exists between these two variables in the educational institutions of basic education in the district of Ayacucho. It was substantive-descriptive, correlational level, nonexperimental, transectional and correlational-causal design, hypothetical-deductive and statistical method; the sample consisted of 48, between managers and teachers. The survey technique was used, as an instrument the survey questionnaire. Data were processed using SPSS-25 and Kendall's Tau b was used for hypothesis testing. As relevant results, it was obtained that 62.5% of teachers indicate that the level of organizational culture is regular, likewise, 37.5% of teachers indicate that the level of change management is low and 14.6 % report that it is very low. Likewise, it was found that there is a direct and significant relationship between the organizational culture and its dimensions such as: commitment to the vision, teamwork, interpersonal relationships, quality of work life and interactions with change management, indeed, the degrees of these correlations are good, except for teamwork, which is moderate. In conclusion, the level of organizational culture is regular, the level of change management is low or very low, there is a direct and significant relationship of the organizational culture and its dimensions with change management.

Keywords: organizational culture, change management

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las organizaciones y en particular las instituciones educativas requieren estar a la vanguardia de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales como producto del avance vertiginoso de la ciencia, la tecnología y la globalización del siglo XXI, y por consiguiente, necesitan experimentar nuevas formas de pensar y actuar en sus prácticas y metodologías institucionales, a fin de mejorar la calidad de los servicios educativos que brinda a la comunidad.

En este proceso, juega un papel importante el elemento humano, pues, el éxito o fracaso de las instituciones educativas, depende en gran medida de la colaboración de la comunidad educativa (directivos, docentes, administrativos,

estudiantes y padres de familia), de allí que, el personal hoy en día es considerado como un aliado de las organizaciones, dotado de un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que posibilitan aplicar las estrategias más adecuadas en el proceso, para lograr los resultados favorables de corto, mediano y largo plazo.

Estas nuevas formas de pensar y actuar al interior de las instituciones educativas, considerando al personal como eje principal de la gestión, nos permiten ingresar al concepto de la cultura organizacional, estrategia que hace referencia a la necesidad de un cambio en el diseño de las estructuras organizacionales para el mejor desempeño institucional, administrativo, pedagógico y comunitario, previa identificación de las potencialidades y problemas que aquejan a la institución.

La cultura organizacional es considerada entonces como el medio que permite moldear las conductas de los individuos hacia la consecución de un fin común, compartiendo el mismo lenguaje, tecnología, conocimientos, recompensas y sanciones, donde uno de los roles más importantes del líder es dar forma a la cultura organizativa que tendrá un efecto importante en la filosofía y el estilo administrativo. Aun cuando hay varias definiciones de cultura organizacional, los diferentes estudios teóricos coinciden en que existen dos perspectivas que han influido en este concepto: la primera que observa directamente el comportamiento, lenguaje y uso de los objetos materiales en los miembros de la institución; y una segunda es la que se refiere a las ideas, valores y creencias que los miembros de una organización pueden tener en común.

Si una institución educativa pretende aprovechar las innovaciones o novedades que el contexto le ofrece para su desarrollo, entonces, estamos hablando de la gestión del cambio. Sin embargo, la gestión del cambio no consiste en implementar nuevos modelos de gestión que al final resultan ser solamente teorías pasajeras, más bien, consiste en aprovechar los cambios del entorno institucional para el beneficio de la misma, por ello las organizaciones no solo deben ser flexibles, sino que quienes las conducen deben desarrollar una aguda percepción para anticiparse a los cambios y poder estar así siempre a la vanguardia.

Los cambios surgen como consecuencia del proceso de globalización, del uso cada vez mayor de las computadoras y la tecnología de la información, así como, la cambiante naturaleza de la fuerza del trabajo. El cambio trae consigo, numerosas exigencias tanto para quienes conducen como para los trabajadores.

El cambio organizacional que es planeado busca cambiar tanto el diseño como los procesos de la organización para volverla más eficiente y eficaz. Por lo general un cambio se vuelve efectivo cuando se realiza en toda la organización, además los trabajadores deben encontrarse conscientes de que urge un cambio, el cual es importante para la institución y también el personal debe estar dispuesto a cambiar de comportamiento.

Sin embargo, los responsables de conducir las organizaciones en general, llámese Gerentes, Administradores o Directores, así como, los Directores de Instituciones Educativas del sistema educativo nacional, se resisten al cambio y persisten en sus formas de pensar, actuar y mantener entre otros su estructura organizacional que data de muchos años y décadas atrás, que responden a modelos administrativos centrados en las funciones administrativas básicas como la planificación, organización, dirección y control colocando en un segundo plano al sujeto o elemento humano que en la actualidad son considerados como aliados, factores principales y protagonistas de cambio y desarrollo organizacional o institucional.

En este contexto, el concepto de la cultura organizacional y de la gestión de cambio aún no están presentes en la conducción de las organizaciones y en particular de las instituciones educativas, por consiguiente, las investigaciones sobre cultura organizacional y gestión del cambio se han convertido en uno de los ejes fundamentales

de la investigación educativa, tanto a nivel nacional como internacional, por cuanto, es una necesidad de situar a las instituciones educativas a la altura de los cambios de la información, del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología.

Por otro lado, la educación actual atraviesa una crisis en relación a gestión educativa en las etapas de educación básica y superior en sus diferentes niveles y modalidades debido a diversos factores tanto endógenos como exógenos del sistema educativo nacional, y precisamente uno de ellos es la escasa capacidad de quienes conducen las instituciones educativas en implementar la adecuada cultura organizacional y gestión del cambio, aún persiste la forma tradicional de conducir a las instituciones pensando siempre en el presente y no en función a los cambios que trae consigo la globalización y las necesidades y exigencias de la sociedad actual.

Es más, los que conducen las instituciones educativas centran su atención en el cumplimiento de sus funciones administrativas clásicas, en la continuidad de sus procedimientos administrativos usuales, en la excesiva normatividad rígida, en el uso de su autoridad, en la práctica de una comunicación vertical, ubicando al potencial humano como un simple apéndice del proceso educativo, sin tener en cuenta sus interrelaciones y subjetividades. Una gestión que muestra ausencia de todo tipo de innovación, creatividad, proactividad y emprendimiento y sin una proyección de mediano y largo plazo, lo que evidencia sus dificultades para gestionar el cambio, transformación y desarrollo proponiendo nuevas formas de pensar, actuar y organizar la institución con visión de futuro.

Para afrontar la situación problemática descrita, se ha desarrollado la presente investigación que se fundamenta en las teorías principalmente relacionadas a la cultura organizacional y la gestión del cambio.

Cultura Organizacional

Antes de abordar sobre cultura organizacional que caracteriza al sistema educativo nacional, primero precisaremos el concepto de cultura. Para Vásquez (2012), la cultura es el conjunto de todas las formas, modelos o patrones, explícitos o implícitos, por medio de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye lenguaje, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Para Tylor, (citado en Vásquez, 2012) la cultura es aquel que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre.

Se concibe a la cultura como todo aquello que identifica a una organización y la diferencia de otra haciendo que sus miembros se sientan parte de ella al ejercer los mismos valores, creencias, reglas, procederes, normas, lenguaje, ritual y ceremonias. (Candela, 2008, citado en Vásquez, 2012)

En efecto, la cultura organizacional “Es un sistema de significados compartidos por los miembros de una organización, que la distinguen de otras. Dicho de otro modo,

es un conjunto de características básicas que valora la organización” (Robbins, 2004, p.234).

Para Chiavenato (2011), “Es el conjunto de hábitos y creencias establecidos por medio de normas, valores, actitudes y expectativas que comparten todos los miembros de la organización. La cultura organizacional refleja la mentalidad que predomina en la organización” (p. 173). La cultura organizacional representa las normas informales, no escritas, que orientan el comportamiento diario de los miembros de una organización y dirigen sus acciones para lograr los objetivos organizacionales. La cultura organizacional no es algo palpable, no se percibe u observa en sí misma, sino por medio de sus efectos y consecuencias.

Marcelo y Cojal (2006) refieren: “Es el sistema de significados compartidos por los miembros de una organización y que distingue de otras organizaciones. Entiéndase por sistema de significados al conjunto de formas comunes de pensar y actuar de quienes forman parte de una entidad, que tienen de peculiar el ser compartidos y definir lo característico de una determinada organización” (p.42). Según estos autores los elementos de la cultura organizacional son: valores, creencias, ritos, historias, mitos héroes, patrones normativos, etcétera. Y es importante porque: orienta y guía las acciones, les confiere la identidad, refuerza o minimiza estrategias, idearios y programas de acción, integra o fracciona a los miembros, facilita o dificulta los cambios, es decir, es factor limitante o dinamizador de cambio. No existe culturas uniformes, la cultura organizativa es diferente de una institución a otra.

D’Alessio (2008), señala que “Es un patrón de comportamiento desarrollado por una organización, mientras aprende a hacer frente a su problema de adaptación externa e integración interna. Es considerado válido y enseñado a los nuevos miembros” (p.182). Las características culturales incluyen: a. Valores, creencias, ritos, rituales, ceremonias, mitos, historias, leyendas, idioma, símbolos y héroes. b. Puede representar un fortaleza o una debilidad de la institución. c. Puede ofrecer resistencia al cambio o ser un factor proactivo al mismo

En base a los aportes de Robbins, Alavardo (2003) señala que la cultura organizacional, comprende un conjunto de conductas, valores, creencias, normas, tradiciones, (signos, símbolos, historia), costumbres, hábitos, lenguajes, esperanzas e intenciones compatibles que es propio del personal de una institución y que distingue de otras entidades similares.

Los elementos conscientes o inconscientes, que se extienden al ámbito educativo según Alvarado pueden resumirse en los siguientes:

Los valores: que orientan el funcionamiento de la institución y que pueden estar explícito en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) o en cualquier declaración de principios éticos o sistema de valores y que los miembros de la comunidad educativa practican en su quehacer diario al interior de la institución.

Las creencias: sobre los diferentes fenómenos o hechos que dan vida a la institución, acerca de la sociedad, la educación,

la calidad, la profesión, la competitividad, el liderazgo, etcétera.

Los rituales: que pueden estar dados por ciertos comportamientos repetitivos, por ejemplo, las formaciones, ingresos al aula, ceremonias, etcétera.

La tradición: en algunos casos dados por el aporte o algún hecho significativo, o por su calidad lograda en el tiempo, como puede ser la historia, el himno, el lema de una institución educativa.

Los símbolos: ciertas prácticas como el uso del logo o insignia, el uniforme, la forma de vestirse, la decoración de los ambientes (oficinas, aulas, servicios higiénicos)

Elementos de la cultura organizacional

Según Perozo (2006, citado en Segovia, 2014) los elementos de la cultura organizacional son los siguientes:

a) El estilo de dirección

El estilo de dirección fija el tono de las interacciones entre los miembros de la organización, influye en el sistema de comunicaciones, la toma de decisiones y la forma de dirigir el sistema total. Dentro de la administración empresarial se han identificado diferentes estilos gerenciales: el administrador autocrático, el permisivo, el democrático y el integrador. Estos estilos de administración crean a su vez culturas organizacionales, algunas de las cuales se basan en el control totalmente normalizado. También hay estilos que combinan el sistema autocrático con el democrático para crear una cultura institucional integradora. Asimismo, existen culturas permisivas, sin normas comunes, son entes autónomos desintegradores. Independientemente del estilo de dirección que se desarrolla en una institución educativa, la dirección tiene una influencia significativa ya que su actuación incide en todos los procesos de educativos, en el comportamiento del personal, de los estudiantes, en la coordinación, definición del trabajo, la planificación, el monitoreo, acompañamiento y la supervisión, manejo de materiales y recursos económicos, relaciones con la comunidad y alianzas estratégicas con otras instituciones.

b) Estructura

La estructura organizacional crea cultura. Hay estructuras altas (organigramas verticales) que requieren abundantes normas y procedimientos que necesitan supervisión directa y un permanente control sobre el comportamiento de los mismos en la organización. En las estructuras planas (organigramas horizontales) los procesos son ágiles y flexibles, facilita la comunicación entre los diferentes niveles de la organización, además fomentan la interacción entre sus miembros y están más cerca de los estudiantes. Cada una de ellas genera comportamientos diferentes y por tanto, un contexto cultural distinto.

c) Direccionamiento estratégico

Hay organizaciones operativas con objetivos de corto plazo. Otras con visión empresarial de mediano plazo y muchas con una perspectiva de largo plazo. Esta visión también influye

como elemento en la configuración de la cultura organizacional. El punto clave está en saber hasta dónde la visión empresarial (corto, mediano y largo plazo) coincide con las estrategias. Las organizaciones para crecer, generar utilidades y permanecer en el mercado deben tener muy claro hacia dónde van, es decir, haber definido su direccionamiento estratégico.

d) El talento humano

Su nivel educativo, su experiencia, compromiso y pertenencia a la organización representan un elemento fundamental de la cultura organizacional. La satisfacción personal de cada individuo en la organización, su reconocimiento como ser humano, el respeto por su dignidad, la remuneración justa, las oportunidades de desarrollo, el trabajo en equipo y la evaluación adecuada son componentes no sólo del clima organizacional sino de la cultura organizacional.

e) Sistema de apoyo

La cultura de una organización también se define por las situaciones de apoyo a la infraestructura de que dispone la organización. En la actualidad el manejo y distribución de la información crea una cultura, unas son manualizadas, otras automatizadas. Salir de la cultura basada en papeles a una apoyada en la tecnología es un paso cultural de gran trascendencia.

f) Autonomía Individual

También crea cultura el grado de responsabilidad, independencia y creatividad permitida a los miembros de la organización. Los niveles y grados de centralización o descentralización en la administración crean contextos culturales diferentes, no es lo mismo una organización donde los individuos aplican sus iniciativas y gozan de autocontrol a otra donde no existe la libertad para desarrollar las propias ideas y ejecutar iniciativas. La centralización o descentralización dependen del tipo de organización, de la

tecnología, de los objetivos planteados, del entorno.

g) Sistema de recompensas

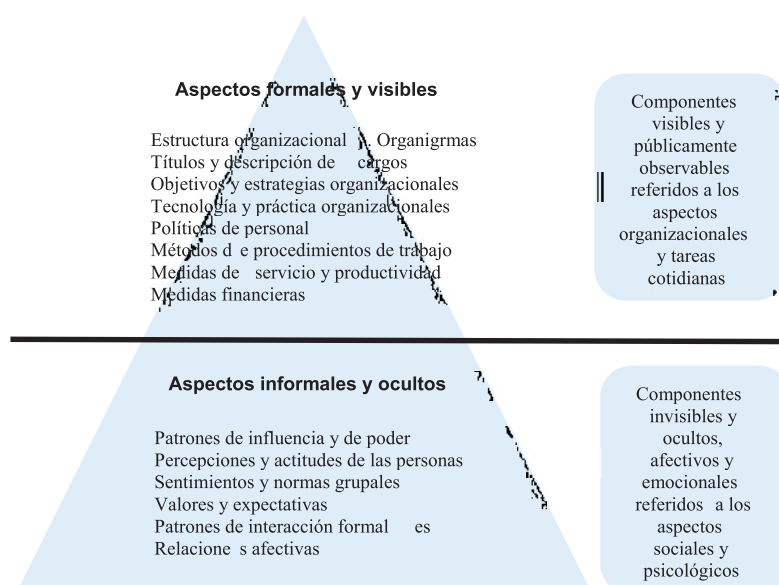
Reconocimientos y sanciones. Los sistemas de evaluación, las formas de remuneración, los sistemas de promoción, los procedimientos de sanción son elementos que contribuyen a la formación de una cultura organizacional. Las estrategias de incentivos y reconocimientos no monetarios como los distintivos, el empleado destacado, los clubes deportivos, sociales y artísticos y otros estímulos diseñados por cada organización, contribuyen a la creación de una cultura

h) Valores y creencias compartidas

Las organizaciones deben hacer explícitos los principios y valores que inspiran su vida institucional, deben divulgarlos y ser consecuentes con ellos, así se crea cultura viviendo los valores en cada decisión, en cada operación organizacional. No puede haber culturas neutras, es decir, sin valores. Las instituciones educativas tienen que establecer el marco axiológico que defina el comportamiento de los individuos en la institución. La cultura en una organización, y en este caso en una institución educativa, proporciona a sus miembros un sentido de identidad y genera compromisos.

El iceberg de la cultura organizacional

Según Chiavenato la cultura organizacional no es algo palpable. No se percibe u observa en sí misma, sino a través de sus efectos y consecuencias. En tal sentido el autor compara con un iceberg. En la parte que sale del agua están los aspectos visibles que se observan en las organizaciones como consecuencia de su cultura. Por lo general son las consecuencias físicas y concretas de la cultura, como el tipo de edificio, infraestructura, oficinas, mobiliarios, métodos y procedimientos de trabajo, tecnología, estructura organizacional y organigramas, títulos y descripciones de los puestos y políticas de administración de recursos humanos. En la parte sumergida se encuentran los aspectos invisibles y profundos, cuya observación y percepción es más difícil. En esta parte están las consecuencias y aspectos psicológicos de la cultura.



El iceberg de la cultura organizacional

Adaptado de Chiavenato: Administración de Recursos Humanos.

Estratos de la cultura organizacional

Según Chiavenato, cuanto más profundo es el estrato, tanto mayor es la dificultad de cambiar o transformar la cultura. El primer estrato, lo que caracteriza físicamente la organización, es el más fácil de cambiar, dado que consta de aspectos tangibles y concretos como infraestructura, instalaciones, mobiliarios y objetos fácilmente modificables. A medida que se profundiza en los demás estratos, se dificulta el cambio. En el nivel más profundo, el de suposiciones básicas, el cambio cultural es más difícil, problemático y lento.

Características de la cultura organizacional

Para Luthans (2002), la cultura organizacional presenta seis características principales que son:

1. Regularidad en los comportamientos observados: las interacciones entre los integrantes se caracterizan por un lenguaje común, terminologías propias y rituales relacionados con conductas y diferencias.
2. Normas: patrones de comportamiento que involucran guías sobre la manera de hacer las cosas.
3. Valores predominantes: valores que la organización defiende en primera instancia y que espera que los demás compartan como calidad de producto, bajo ausentismo o alta eficiencia
4. Filosofía: políticas que refuerzan las creencias sobre cómo tratar a trabajadores y clientes.
5. Reglas: lineamientos establecidos y relacionados con el comportamiento dentro de la organización. Los nuevos integrantes deben aprender esas reglas para que el grupo los acepte.
6. Clima organizacional: sentimiento transmitido por el ambiente de trabajo: cómo interactúan los participantes, cómo se tratan las personas, entre sí, cómo se atienden a los clientes, cómo es la relación con los proveedores, etc.

Pilares de la Cultura Organizacional

Comunicación asertiva: fortalecer el valor de la comunicación grupal, a través del desarrollo de habilidades, para una adecuada transmisión y recepción de información.

Grupos con habilidades de trabajo en equipo, que optimizan el tiempo y conocen sus fortalezas comunicativas, para obtener mejores resultados a nivel laboral.

Trabajo en equipo: promover el valor del trabajo cooperativo, participativo y amistoso para generar mejores y mayores resultados empresariales.

Grupos cooperativos, que utilizan ideas y esfuerzos integrados para obtener resultados de mayor impacto.

Servicio al cliente: desarrollar el valor del servicio, para generar comportamientos de colaboración, atención y apoyo a nivel grupal y extra-grupal.

Grupos que identifican las necesidades de sus clientes a nivel interno y externo, y enfocan sus habilidades en pro del servicio a otros.

Manejo de conflictos: brindar herramientas prácticas para fomentar el valor de la conciliación, con el fin de desarrollar habilidades para una atención correcta hacia el cliente interno y externo.

Grupos que utilizan la inteligencia emocional para brindar un trato cortés y amable.

Respetando diferencias: fomentar un ambiente de respeto y tolerancia, que permita aceptar las diferencias para una sana convivencia y trabajo grupal.

Grupos que reconocen el valor de los demás, respetan el lugar de otros dentro de la organización y promueven un trato amable.

Creatividad innovadora: desarrollar el valor de la creatividad y la innovación, desafiando el pensamiento actual para reinventar el entorno. Grupos que logran resultados diferentes, liberando el pensamiento de la rutina, aún en la cotidianidad.

Como tener una buena cultura organizacional

- Cree el equipo de proyecto que se encargará de liderar la creación, mejora o cambio de la cultura organizacional de la empresa.
- Defina objetivos que puedan ser comprobados y que se encuentren alineados a la identidad corporativa.
- Analice la cultura actual para detectar debilidades y fortalezas que aporten al desarrollo del plan estratégico.
- Defina la cultura deseada, teniendo en cuenta aspectos como misión, visión, valores, comunicación de la empresa, comportamientos, conductas, entre otras. En este aspecto involucre a todos sus empleados y colaboradores a través de diferentes actividades.
- Identifique las diferencias entre la cultura actual y la cultura deseada, definiendo cómo se define la empresa y a dónde quiere llegar.
- Diseñe el plan de acción para reducir las diferencias ya identificadas, creando un plan de acción de aprendizaje y mejora continua para realizar los cambios estructurales que se requieran.
- Implemente el plan de cultura organizacional y gestión del cambio con la ayuda de expertos en consultoría que lo apoyen a crear estrategias y metodologías para que todos los integrantes de la organización asimilen la “nueva” cultura corporativa.
- Haga seguimiento de las acciones realizadas para comprobar su éxito.

De esta manera, se fortalecerá la identidad corporativa de su empresa, mejorará el clima laboral, se cumplirán objetivos más eficientemente y obtendrá resultados financieros favorables.

Dimensiones de la cultura organizacional

Para Segovia (2014) las dimensiones de la cultura organizacional son:

f. Compromiso con la visión

La visión es la gran meta que lleva a cabo la empresa, desde donde está, hacia donde quiere llegar a ser. Es la declaración más fundamental de los valores, aspiraciones y metas de una corporación, exige realizar un diagnóstico de la realidad pasada, presente y futura, donde se reflejen las fortalezas, oportunidades, riesgos y debilidades, frente al mercado, la competencia, la sociedad y a ella misma, permitiéndole a su vez formular su visualización futura. La visión se deriva del deseo de cambio y la necesidad de hacer algo significativo, que no depende de fuerzas externas. Es una expresión del valor personal y el sistema de creencias. Es determinante en la definición de la misión organizacional para fortalecer el compromiso de los integrantes hacia un mejor desempeño.

Cuando hay visión compartida en una empresa, existe un fuerte sentimiento de identificación y compromiso en el corazón de la gente, de manera que el camino hacia el futuro lo realizan todos, aportando y desarrollando potencial. Es un camino que se origina en el interior de las personas, a través de la construcción de una visión personal, según la cual, no basta con aumentar las aptitudes de las personas, sino que también es necesario mejorarlas, lo cual implica capacidad y voluntad para comprender y trabajar con las fuerzas que nos rodean, con espontaneidad y alegría.

El objetivo de la visión es orientar y optimizar la capacidad de respuesta de la organización ante las oportunidades del entorno, por lo que se la define considerando cuatro aspectos: estrategia, propósito, valores, políticas y normas.

En otro orden de ideas para una cultura organizacional, es de vital importancia construir una misión y visión apropiada a las necesidades y requerimientos de la empresa, estimulando su compromiso y entusiasmo al momento de ser aplicada.

Un enunciado de la misión y visión cuidadosamente construido puede proporcionar dirección para las actividades actuales y puede marcar pauta para el desarrollo futuro que se lleven a cabo.

Al determinar la misión y visión de una empresa, es necesario dar respuesta a ¿Quiénes son nuestros clientes?, ¿Qué necesidades de los clientes satisfacemos?, ¿Cómo satisfacemos las necesidades de los clientes?, las respuestas a estas interrogantes no sólo satisfacen las necesidades inmediatas al mismo tiempo satisfacer las necesidades futuras.

A manera de conclusión, podemos expresar que todos los miembros de una institución educativa tienen que conocer a profundidad y plenitud la misión y visión de su institución, es decir no podemos tener compromiso si no conocemos algo y más aún si no nos interesa, en ese sentido nuestro compromiso se hará realidad cuando nos identifiquemos con algo que nos interesa, con algo que parte de nuestra propia realidad y eso es nuestra visión, el faro que nos orienta hacia dónde vamos como institución.

g. Trabajo en equipo

No es lo mismo trabajar en un equipo, que trabajar para el equipo. Para trabajar en equipo debes desarrollarte en la

misma dirección, de antemano escogida y aceptada por todos de buena gana, una determinada actividad que conducirá hasta el lugar escogido.

El trabajo en equipo requiere la existencia de un liderazgo compartido, nadie domina a nadie, pero cada uno es un apoyo para el otro. Se requiere moderación de la actividad, lo que no implica necesariamente una autoridad superior, sino una responsabilidad de supervisión de quien conduce la operación que se desarrolla en un momento determinado.

Es cuestión de que cada uno haga el máximo de fuerza empujando el emprendimiento, comprendiendo el sentido hacia donde debe ejercer el esfuerzo. El trabajo eficiente en equipo es la habilidad de trabajar juntos responsablemente hacia una visión común.

Un equipo fuerte está formado por personas maduras, que saben dominar sus emociones, evitando crear obstáculos en el camino que conduce hacia el éxito. El trabajo en equipo es la habilidad de dirigir los logros individuales hacia los objetivos organizacionales. El trabajo en equipo es el combustible que permite a la gente común obtener resultados poco comunes.

El trabajo en equipo se basa en las "5 C":

6. Complementariedad: cada miembro domina una parcela determinada del proyecto.
7. Coordinación: el grupo de profesionales, con un líder a la cabeza, debe actuar de forma organizada con vista a sacar el proyecto adelante. El equipo funciona como una maquinaria con diversos engranajes; todos deben funcionar a la perfección, si uno falla el equipo fracasa.
8. Comunicación: el trabajo en equipo exige una comunicación abierta, horizontal entre todos sus miembros, esencial para poder coordinar las distintas actuaciones individuales.
9. Confianza: cada persona confía en el buen hacer del resto de sus compañeros. Esta confianza le lleva a aceptar anteponer el éxito del equipo al propio lucimiento personal. Cada miembro trata de aportar lo mejor de sí mismo, no buscando destacar entre sus compañeros sino porque confía en que estos harán lo mismo; sabe que éste es el único modo de que el equipo pueda lograr su objetivo.
10. Compromiso: cada miembro se compromete a aportar lo mejor de sí mismo, a poner todo su empeño en sacar el trabajo adelante. La organización (empresa, universidad, hospital, colegio, etc.) asigna a un equipo la realización de un proyecto determinado: El equipo recibe un cometido determinado, suele disponer de autonomía para planificar, estructurar el trabajo, tomar sus propias decisiones sin tener que estar permanentemente solicitando autorización a los estamentos superiores.

h. Relaciones interpersonales

Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.

En toda relación interpersonal interviene la comunicación,

que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente. El proceso comunicativo está formado por la emisión de señales (sonidos, gestos, señas) con el objetivo de dar a conocer un mensaje. La comunicación exitosa requiere de un receptor con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. Si algo falla en este proceso, disminuyen las posibilidades de entablar una relación funcional.

Hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales nos permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para nuestro desarrollo en una sociedad, y la mayoría de estas metas están implícitas a la hora de entablar lazos con otras personas. Sin embargo, es también posible utilizarlas como un medio para obtener ciertos beneficios, tales como un puesto de trabajo; incluso en esos casos, existen más razones que el mero interés material, aunque suelen ignorarse a nivel consciente.

Por eso, los psicólogos insisten en que la educación emocional es imprescindible para facilitar actitudes positivas ante la vida, que permiten el desarrollo de habilidades sociales, estimulan la empatía y favorecen actitudes para afrontar conflictos, fracasos y frustraciones. La intención es promover el bienestar social.

La comunicación ha cambiado considerablemente en las últimas décadas, debido principalmente a las posibilidades que ofrece Internet. Tomando en cuenta simplemente su impacto en las relaciones interpersonales, se ha visto un abandono cada vez mayor del contacto presencial en pos de encuentros virtuales. Hoy en día, la mayoría de la gente vive de acuerdo con el modelo "siempre conectados", que consiste en un acceso transparente a los servicios de comunicación e información. Un Smartphone es capaz de mantenerse conectado permanentemente a una lista de contactos, de decodificar un mensaje de texto para encontrar números de teléfono y ofrecer la posibilidad de agendarlos automáticamente o direcciones de Internet para poder acceder a ellas con sólo tocarlas, y de realizar llamadas con vídeo, entre otras muchas bondades.

i. Calidad de la vida laboral

Según Martínez, M. (2010, p.8), el concepto de calidad de vida laboral es una metáfora para aludir directamente a los factores que determinan el ambiente de relaciones interpersonales de una organización. En su calidad de metáfora, el término se refiere a la atmósfera social de una determinada empresa u organización y determina el grado de bienestar y satisfacción que se puede encontrar en ella. El mérito del término es el de explicar intuitivamente la importancia que tiene el contexto interpersonal en nuestra conducta laboral, de la misma manera que el de calidad de vida meteorológico puede afectar a nuestros estados de ánimo y conductas sociales, la calidad de vida laboral afecta a las conductas dentro de la organización.

El concepto de calidad de vida aplicado a los ambientes laborales es relativamente reciente, parece que fue introducido por primera vez en psicología de la Organizaciones por Gellerman el 1960, y posteriormente en los trabajos de Halpin y Croft (1963) sobre las organizaciones escolares, aunque sus raíces se encuentran en

los estudios sobre los estilos directivos que hicieron primero y luego, más directamente.

¿Qué es la calidad de vida laboral?

La Calidad de Vida en el Trabajo es una filosofía, un set de creencias que engloban todos los esfuerzos por incrementar la productividad y mejorar la moral (motivación) de las personas, enfatizando la participación de la gente, la preservación de su dignidad, y por eliminar los aspectos disfuncionales de la jerarquía Organizacional.

En la sociedad actual existe un interés cada vez mayor por el bienestar, el fenómeno de la salud, y la mejora de la calidad de vida. En todo ello, el trabajo tiene un papel muy importante ya que puede contribuir a que nuestro bienestar, salud, y calidad de vida, sea mayor o menor. Al fin y al cabo, el trabajo nos proporciona compensación económica y nos ayuda a desarrollar nuestra identidad.

En más de una conversación sobre el mundo laboral surgen frases como "tienes toda la tarde libre, eso sí es calidad de vida", o afirmaciones similares que suelen estar relacionadas con aspectos del trabajo que hacen que la vida de las personas sea "mejor", o "menos estresante". Pero cuando hablamos de calidad de vida en el trabajo, ¿sabemos exactamente a qué hace referencia ese término? Para unos puede ser un buen horario de trabajo, para otros, para otros un buen sueldo, y para la mayoría, una combinación de las cosas. Pero la calidad de vida laboral entraña muchos más aspectos.

El término "calidad de vida laboral" comenzó a utilizarse en 1930, cuando se empleó para comprobar cómo la iluminación en el lugar de trabajo podía afectar a la productividad. En este caso, una incorrecta iluminación era un indicador de una baja calidad de vida laboral (Greemberg y Baron, 1993). Desde este momento, un gran número de autores han desarrollado diversas definiciones para intentar comprender en qué consiste realmente una buena calidad de vida laboral. El principal problema al tratar de definir un término es que es complicado tener en cuenta todos los aspectos y perspectivas que puedan explicarlo, y reflejarlo en unas pocas frases. Quizás la mezcla de unas y otras pueda ayudarnos a formarnos una idea general de lo que estamos hablando. (Taylor, 1987).

Las posibilidades de carrera o las relaciones humanas, que pueden ayudar a aumentar la satisfacción del trabajador y la motivación laboral Gonzales et al. (1996). El objetivo de la mejora de la calidad de vida laboral debería ser hacer compatibles los intereses de las organizaciones con las necesidades de los trabajadores.

j. Normas y valores

Normas: se denomina norma a toda aquella ley o regla que se establece para ser cumplida por un sujeto específico en un espacio y lugar también específico. Las normas son las pautas de ordenamiento social que se establecen en una comunidad humana para organizar el comportamiento, las actitudes y las diferentes formas de actuar de modo de no entorpecer el bien común.

A lo largo de la historia, las diferentes sociedades han establecido su conjunto particular de normas y leyes sociales

que tienen siempre que ver con las estructuras de pensamiento, los modos de entender el mundo y aquello que las rodea, los valores considerados morales, etc. Esto hace que cada conjunto de normas sociales sean específicos y particulares a esa comunidad y que se organicen de tal manera en relación a las necesidades e intereses de esa comunidad.

Las normas han sido tradicionalmente• orales y el hecho de convertirse en escritas es lo que las hace volverse universales y objetivas ya que se limita el abuso interpretativo que las partes pueden realizar al estar establecidas sólo en la conciencia.

Valores: los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos.

1.1.2.3. Gestión del cambio

Cambio

Cambio es la transición de una situación a otra diferente o el pasaje de un estado hacia otro diferente. Cambio implica ruptura, transformación, perturbación, interrupción. El mundo actual se caracteriza por un ambiente dinámico en constante cambio y exige de las organizaciones una elevada capacidad de adaptación, como condición básica de sobrevivencia. Adaptación, renovación y revitalización significan cambio. (Chiavenato, 2007, p.322)

¿Por qué surge el cambio?

Para Manes (2011), el cambio es un fenómeno natural evolutivo que se manifiesta en toda institución por situaciones de transformación del entorno. Existen un conjunto de fuerzas internas y externas que incitan o promueven el cambio en una institución educativa.

Los factores influyentes que crean la necesidad de cambio dentro de una organización se resumen en el concepto de ambiente operativo planteado por Stewart (1995, citado en Manes, 2011)

Existen factores en el “afuera” que tienen influencia sobre las instituciones afectando su supervivencia y crecimiento. Pueden llamarse las fuerzas externas de cambio. Según Stewart, para el análisis de estas fuerzas se puede acudir al análisis STEP que evalúa el entorno externo y estos son:

- e. Social: a nivel social la institución educativa evalúa las características demográficas como edad promedio de la población, tasas de nacimiento, niveles de alfabetización, evolución de los estratos sociales, costumbres, normas y expectativas sociales como vivienda, nivel de vida, salud, justicia, seguridad y relaciones en la comunidad.
- f. Tecnológico: En este campo se evalúan las nuevas tecnologías en general y particular, aquellas que pueden aplicarse al servicio de la educación como la informática, el internet, software educativo, herramientas virtuales, etc.
- g. Económico: a nivel de macroeconomía es importante seguir la evolución de los indicadores como las tasas de interés, el cambio, las políticas fiscales y las variables del mercado laboral. A nivel de microeconomía una institución educativa debe evaluar la oferta y demanda educativa, los competidores, los costos de matrícula, los fondos institucionales, la política de remuneraciones, incentivos, etc.
- h. Político: El entorno político general y particular afecta la vida institucional. Desde las leyes nacionales, como la ley general de educación, la normativa vigente en cada región, las ordenanzas, las resoluciones, los acuerdos sindicales y de grupos de interés son factores que presionan el cambio en las instituciones educativas.

Estas fuerzas repercuten directa o indirectamente en el funcionamiento de las instituciones educativas, lo que les obliga generar respuestas concretas que les permitan cambiar a tiempo. El tiempo de respuesta frente a los cambios externos dependerá en gran medida de la cultura y el ambiente del “adentro”, que producirá fuerzas internas. Estas fuerzas pueden ser evaluadas mediante el análisis PONER, compuesto por:
- f. Personal clave: según Manes (2011), sin liderazgo el cambio es una mera fantasía, por consiguiente, el liderazgo directivo transformacional, es factor clave en este tipo de procesos en las instituciones educativas.
- g. Organización sindical: el derecho de sindicalización de los docentes y administrativos y formas de organización de los padres de familia y estudiantes es innegable en las instituciones educativas. En efecto, promover cambios en este equilibrio inestable de intersubjetividades requiere las habilidades y un fuerte manejo político de las interrelaciones a nivel de la comunidad educativa.
- h. Niveles de rendimiento: los cambios generan modificaciones en los niveles de rendimiento debido a las nuevas condiciones de trabajo, el estado de la moral del personal y los beneficios percibidos en la transformación. Es fundamental la comunicación persuasiva sobre la expectativa a alcanzar después del proceso de cambio en términos de ventajas y beneficios para el personal de la institución educativa.
- i. Entusiasmo y motivación: la credibilidad en la propuesta de cambio generada por la confianza depositada en un verdadero líder transformacional conduce a la motivación y al entusiasmo necesarios para alcanzar los objetivos de transformación.

- j. Relaciones ente grupos e individuos: la comunicación y articulación interniveles e intraniveles determinan el tipo de relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, constituyendo una fuerza interna para lograr la implementación exitosa de los procesos de cambio.

Gestión del cambio

Para Krag (s.f., citado en López et al., 2016), la gestión del cambio se aplica como un intento deliberado de reemplazar patrones organizados específicos de conducta, entendida en términos de las rutinas organizacionales; básicamente, una rutina de la organización describe un patrón de secuencia de las actividades realizadas para alcanzar un objetivo específico y, como tal, las rutinas en una organización se pueden definir como repetitivas, patrones reconocibles de acciones interdependientes, llevadas a cabo por múltiples actores. Como resultado del cambio, las organizaciones están identificando las distintas tendencias en tecnología, género, demografía, religión y demás, para encontrar oportunidades que permitan aumentar sus ventas, ingresos y rentabilidad, aunque estas tendencias requieren un cierto tiempo de incubación y permeabilidad en la sociedad, tal como ha sucedido con los productos naturales, saludables, libres de grasa y bajos en carbohidratos que hoy día han generado cambios en el consumo y en la producción.

Por otro lado, la gestión del cambio consiste en aprovechar las novedades en el entorno empresarial para beneficiar a la empresa. No se trata necesariamente de implementar los últimos modelos de gestión empresarial, sino de ser capaz de anticipar los cambios y crear una estructura empresarial lo bastante flexible como para responder a ellos.

Las dos definiciones posibles del concepto de “cambio organizacional” son:

- La capacidad de adaptación de las organizaciones a las transformaciones que sufre el medio ambiente interno o externo, mediante el aprendizaje.
- El conjunto de variaciones de orden estructural que sufren las organizaciones y que se traducen en un nuevo comportamiento organizacional.

Estos cambios se originan por la interacción de diferentes fuerzas internas (procedentes de dentro de la organización) y externas (procedentes de fuera).

Por su parte, Tejada (2010, citado en López, et al., 2011) sustenta que la transformación organizacional desde un concepto sistémico se da con base en los siguientes elementos:

- *Los individuos* o personas que lo constituyen y lo dinamizan. Se plantean como individuos porque es la individualidad lo que constituye la identidad y la diferencia; y es ésta la que posibilita la construcción del conocimiento y el desarrollo social y humano a partir del talento, la potencialidad y la competencia.
- *Los grupos que*, como conjuntos de los individuos constructores, a partir de la acción permiten generar, direccionar y hacer efectivo el desarrollo del sistema organizacional.

- *La organización*, que hace referencia a un ente social, construido y constituido intencionalmente para lograr objetivos, mediante procesos productivos de sus miembros y elementos componentes. Desde la perspectiva de la función humana en la organización, los procesos productivos son una combinación del aporte individual (potencialidad, talento y competencia), el colectivo (construcción colectiva), la historia de la organización (que en gran medida constituye su cultura), los recursos disponibles y la historia y condiciones del entorno o contexto.
- *El entorno o contexto*, determinado por niveles jerárquicos que caracterizan los aspectos del medio circundante o medio externo. Hay evidencias del papel determinante del medio, tanto para las organizaciones como para los individuos relacionados con ellas.
- *La historia*, que constituye el proceso de desarrollo de cada uno de los elementos constitutivos del sistema organizacional. La historia no solo verifica el proceso vivido, sino que caracteriza la experiencia y madurez de la organización y sus miembros.
- *Las interacciones*, es decir, los procesos de relaciones entre los diferentes elementos del sistema, que son lo que permite las transformaciones y los cambios y que posibilitan la constitución de redes que dan vías a los mismos procesos de interacción.

Y es necesario conocer el “por qué” y “para qué” del cambio, saber de dónde se parte y hacia dónde se quiere ir (Alles, 2006, p.5), de modo que se logren hacer las adaptaciones en la empresa en el sentido correcto y no se generen transformaciones que sólo tengan como consecuencias traumatismos y desequilibrios en la organización.

Como expresa Martínez, (2010, citado en López et al., 2011), el cambio requiere de un enfoque que resulta más poderoso cuando vincule los supuestos subyacentes con los valores, los comportamientos y las manifestaciones visibles de la cultura, y el reconocimiento de los patrones que se identifiquen en estos niveles.

La gestión del cambio: una transformación estructural

Para Ospina et al. (2017), la gestión del cambio presenta un calificativo estratégico al tomar decisiones y obtener información sobre cómo la organización se relaciona con el contexto circundante y de qué manera certifica su viabilidad, crecimiento y supervivencia. La gestión no puede basarse únicamente en el agregado de técnicas al favor de un objetivo común, sino también al correcto manejo de los recursos desde los criterios de eficiencia al disminuir los recursos empleados y efectividad al conseguir el máximo resultado posible.

En los pensamientos clásicos y racionalistas del enfoque estratégico de una organización, el papel del directivo ha ido avanzado al no considerarse como un especialista en técnicas de gestión sino como gerente con capacidad flexible, multidisciplinar, como gestor y negociador capaz de adaptarse al entorno y sus constantes transformaciones.

De esta manera, aparece la denominada “gestión del cambio”, referida por Rodríguez (2007, citado en Ospina et al., 2017) como un conjunto de transformaciones que sufren

las organizaciones influenciadas por fuerzas externas, que puedan amenazar su sobrevivencia o que puedan ofrecer nuevas oportunidades, así como fuerzas internas que promueven la generación y adaptación a los cambios del entorno. De modo que las organizaciones deben ser más flexibles y consolidar su capacidad de adaptación, a nivel local, regional, nacional y mundial.

Esto hace necesario reconocer el papel determinante de los factores organizacionales para lograr la adaptación y proacción de la organización. Teniendo claro el por qué y para qué del cambio, Isaza (2011, citado en Ospina et al., 2017) enumera:

- f. Estructural:** referido a procesos, procedimientos, funciones, actividades y tareas de cargos, grupos, divisiones, secciones, subgerencias y el organigrama en general.
- g. Talento humano:** en lo concerniente con el desarrollo y aprovechamiento de las competencias de las personas, apoyadas en la formación y sistemas de motivación.
- h. Tecnológico:** referido a la apropiación de la tecnología disponible, incluyendo no sólo su desarrollo sino también el uso efectivo de la misma.
- i. Cultural:** implementar los cambios en la cultura organizacional. Estos factores deben evaluarse integralmente para contrarrestar las fuerzas que pueden impactar el progreso y desarrollo de la organización.
- j. Las interacciones:** es decir, los procesos de relaciones entre los diferentes elementos del sistema, que son lo que permite las transformaciones y los cambios y que posibilitan la constitución de redes que dan vías a los mismos procesos de interacción.

Al respecto, Bañegil (2006, citado en Ospina et al., 2017) afirma que es posible observar los factores organizacionales reflejados en la dimensión creativa y operativa en las que se genera y difunde el conocimiento entre los miembros de la organización y también con otros agentes relacionados.

Así pues, la gestión del cambio y la gestión del conocimiento se ven interrelacionadas al organizar una estrategia que difunda información, demarque la ruta de aprendizaje y forme conocimiento, enfatizando la creación de capacidades de la organización.

Las instituciones educativas mantienen estructuras organizacionales de tipo funcional, es decir, las estructuras tradicionales que funcionan por áreas; sin embargo, también funcionan de manera proyectizada, es decir, sus estructuras organizacionales se enfocan en el desarrollo de proyectos y no de áreas funcionales, teniendo en cuenta que gran parte de la vida de este tipo de organizaciones se da desde el desarrollo de proyectos de diversos tipos, investigación, proyección social, proyectos de asesorías y consultorías, proyectos de innovación, etc.

El Project Management Institute (2013 citada en Ospina et al., 2017), manifiesta que las estructuras proyectizadas son aquellas que funcionan por proyectos y su estructura

organizacional se orienta a cumplir los objetivos de dichos proyectos, y que a su vez alimentan programas y portafolios institucionales, de manera que las estructuras organizacionales de las instituciones educativas determinan en gran medida el éxito y la sostenibilidad de las propuestas innovadoras y el desarrollo de proyectos que conducen los procesos de gestión del cambio.

Las instituciones educativas se ven inmersas en dinámicas de investigación, innovación y competitividad, que solo se pueden alcanzar desde la gestión de proyectos institucionales e interinstitucionales que permitan alcanzar y cumplir los indicadores de dichas categorías.

Etapas para generar un cambio planificado

Schein (1972, citado en Manes, 2011) en su modelo de cambio planificado plantea que las organizaciones deben lograr continuamente “adaptación externa e integración interna” y define las siguientes etapas:

Etapas 1. Descongelamiento: la creación de una motivación para cambiar. En todo proceso de cambio el individuo se debe sentir motivado a abandonar conductas o actitudes ya formadas. Para ello, los miembros de la comunidad educativa deben sentirse comprometidos hacia el cambio en forma abierta y desestructurada, siempre que existan beneficios percibidos y garantías psicológicas en la transformación. El descongelamiento significa, abandonar y desaprender las viejas ideas y prácticas para reemplazar con otras nuevas.

Etapas 2. El cambio: desarrollo de nuevas actitudes. Para generar una motivación para el cambio se debe preparar a la persona a fin de que confronte nuevos conceptos o maneras de ver la información como redefinición cognoscitiva. Lo que implica, sensibilizar y reeducar a los miembros de la institución por medio de líderes, mentores o personas con quienes se identifiquen o tienen confianza y de quienes puedan aprender los nuevos procesos. Surge cuando las personas descubren y adoptan nuevas actitudes, valores y conductas; aprenden nuevas ideas y prácticas de modo tal que las personas piensan y ejecutan de una nueva forma.

Etapas 3. Recongelamiento: estabilización de los cambios. Para garantizar la estabilidad de cualquier cambio se requiere que se dé atención especial a la integración de nuevas respuestas. En consecuencia, los miembros de la comunidad educativa deberán probar los beneficios de sus nuevas actitudes y verificar si responden sus expectativas para lograr una integración adecuada. Además, las personas deben tener la oportunidad de cotejar si otras personas a quienes consideran importantes aceptan y confirman las nuevas actitudes. El recongelamiento significa que lo que se aprendió fue integrado a la práctica actual, convirtiéndose en la nueva forma de actuación de la persona.

Cambio organizacional

Para Molina (s.f.) el cambio organizacional puede definirse como el conjunto de variaciones de orden estructural que sufren las organizaciones y que se traducen en un nuevo comportamiento organizacional. Es decir, la capacidad de

adaptación de las organizaciones a las diferentes transformaciones que sufra el medio ambiente interno o

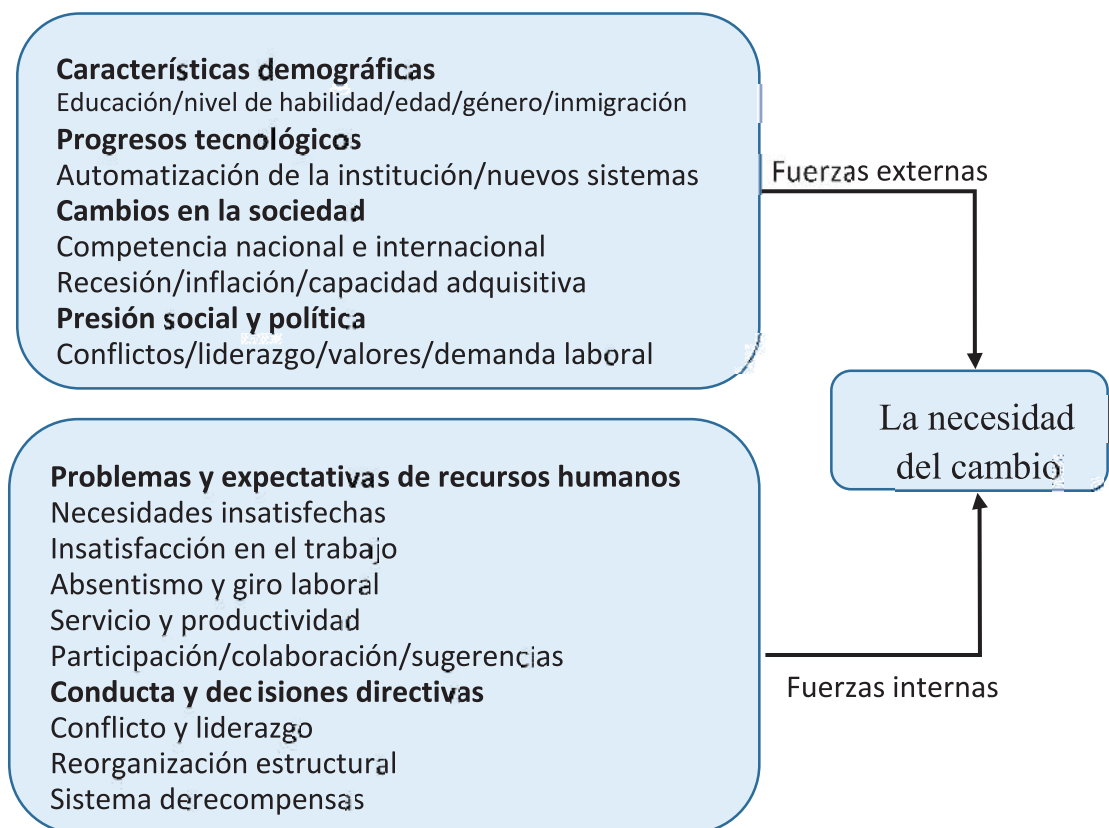
externo mediante el aprendizaje.



Adaptado de Molina: La gestión del cambio y cultura organizacional dentro del proyecto de optimización en etapa

Los cambios se originan por la interacción de dos fuerzas:
Internas: las que provienen del interior de la organización, surgen del análisis del comportamiento organizacional y se

presentan como alternativas de solución, representando condiciones de equilibrio, creando la necesidad de cambio de orden estructural; por ejemplo: nuevas adecuaciones tecnológicas, cambio de estrategias, metodológicas, cambios de directivas, nuevos modelos de gestión, etcétera.



Adaptado de Molina: La gestión del cambio y cultura organizacional dentro del proyecto de optimización en etapa

Externas: las que provienen del exterior de la organización, creando la necesidad de cambios de orden interno, por ejemplo: los decretos gubernamentales, las normas de calidad, limitaciones en el ambiente tanto físico como económico, requerimientos de usuarios, nuevo entorno económico, social, tecnológico, etcétera.

En este contexto es necesario manejar de manera integrada tanto aspectos técnicos como humanos, ya que, sin la capacidad para tratar los aspectos humanos, el proceso de aceptación y adopción del cambio resulta más difícil.

Los aspectos técnicos: metodología, las prácticas gerenciales, efectivo gerenciamiento de proyectos, experiencia en tecnología y procesos, experiencia funcional, la comunicación efectiva, etcétera, generalmente conllevan a

un enfoque de trabajo integrado en un proceso de cambio. A su vez los aspectos humanos como: medición de la propensión al cambio, alineamiento cultural del cambio, compromiso de los líderes, participación del personal, comunicación abierta, capacidad individual y grupal, motivación, desarrollo personal, entre otros, permite complementarse a los aspectos técnicos. El punto de equilibrio entre estos dos aspectos, es lo que garantizará un cambio apropiado.

Según Chiavenato (2011), para que ocurra el cambio organizacional es necesario brindar las siguientes condiciones a las personas:

- 1. Conseguir que abracen el cambio:** para que las instituciones obtengan ventajas competitivas, respondan con rapidez las demandas de la sociedad y sobrevivan en un contexto de cambio, es indispensable que las personas “abracen el cambio” como forma de trabajo. Esto requiere flexibilidad adaptabilidad en la fuerza de trabajo, lo que implica una serie de arreglos laborales, labores variadas, programaciones flexibles de trabajo y modificación frecuente de los equipos de trabajo.
- 2. Aprender a convivir con la incertidumbre:** promover las estructuras organizacionales más planas, horizontales y simples para permitir que las personas trabajen en redes dentro y fuera de sus instituciones, dominen habilidades de colaboración creativa, respondan a prioridades cambiantes y asuman la responsabilidad personal en la definición de su propia dirección.
- 3. Aprender a ampliar su red de relaciones:** en la actualidad las entidades se integran cada vez más. mediante alianzas, fusiones y redes. La habilidad para gestionar relaciones laterales se convierte en un factor crítico para alcanzar resultados. Los equipos funcionales cruzados y las estructuras matriciales son ya tan comunes que ahora requieren cada vez de mayor, de habilidades interpersonales.
- 4. Aprovechar todas las oportunidades para aprender:** en este siglo las organizaciones que sobrevivan serán las que están en continuo aprendizaje y renovación. El personal tendrá que asumir plena responsabilidad en la gestión de su aprendizaje en respuesta a necesidades cambiantes de la institución. En lugar de los currículos que antes definía la organización tradicional, las personas serán responsables de crear sus propias oportunidades de aprendizaje para mejorar su talento y creatividad.
- 5. Desarrollar una perspectiva diferente de la carrera:** en la estructura tradicional de la organización, el avance en la carrera consistía en el ascenso paulatino en la jerarquía. Hoy lo que resulta evidente es la habilidad para agregar valor a la institución. Las personas tendrán que desarrollar las habilidades y destrezas, la experiencia y redes de relaciones más extensas para acceder a mayor cantidad de oportunidades para la carrera.
- 6. Agregar valor:** las instituciones desarrollan estándares y expectativas que les aseguran una ventaja competitiva, así como un desempeño excepcional. Las personas deberán identificar oportunidades y agregar valor, por lo que serán vistas como aliados de la institución.

7. Estar atento a la tecnología: el internet se transforma con rapidez en el núcleo del mercado global, y la fuerza de trabajo de la institución necesita desarrollar y mantener su dominio de la tecnología de la información para resultar viable. La teleconferencia y el aprendizaje virtual son ejemplos de la forma como las instituciones orientan sus prácticas en la economía global.

8. Cambiar expectativas respecto al empleo: el contrato de trabajo, la subcontratación, el empleo temporal, el trabajo a distancia y las organizaciones virtuales son apenas algunos cambios del empleo personal. La fuerza de trabajo tendrá una relación diferente y ya no dependerá de un único empleador. Las personas tendrán relaciones de corta duración a lo largo de sus carreras, en las cuales deberán contribuir con el conocimiento y la experiencia que respondan a las necesidades particulares de la organización.

9. Adoptar nuevas relaciones laborales que sustituyan la supervisión tradicional: las instituciones reconfiguradas deberán tener líderes y ya no estructuras organizacionales verticales, en virtud de la velocidad de los cambios. La dirección dejará ser el depósito del conocimiento y la sabiduría de la institución. En la nueva era, el liderazgo surgirá dentro de la institución que guiará al personal hacia un desempeño idóneo.

En el fondo el desarrollo organizacional trata de crear y fomentar una cultura de aprendizaje y de cambio organizacional, sin ello, la institución caminaría hacia la obsolescencia y el envejecimiento de su cultura.

En la actualidad existen estudios realizados por diferentes autores sobre el cambio organizacional, gestión de cambio y cambio cultural, que si bien difieren en su concepción, sin embargo apuntan hacia un mismo propósito de pasar de una situación actual a otra relativamente deseable, en esta óptica, López (2003) refiere que a un sistema de gestión de calidad conlleva, ante todo, un cambio cultural, por cuanto que este sistema radica en una cultura peculiar y consolidada que encamina las acciones individuales y colectivas, que otorga fuerza y moviliza las potencialidades del personal. Este tipo de cambios es el más eficaz y el que proporciona más resultados más estables, pero también es el más difícil de conseguir. El cambio de normas asumidas, de valores compartidos y de actitudes comunes orientado hacia la mejora no será, desde luego, espontáneo, sino que ha de responder a un plan en el que se opere sobre aquellos factores que influyen decisivamente tanto en la generación de una cultura organizativa como en su transformación. Este plan debería comprender las siguientes acciones:

1. Una aproximación efectiva de la administración hacia las instituciones con una mayor implicación personal de sus representantes cualificados y de sus autoridades en la apuesta por la calidad y en los procesos de mejora. La calidad, como es sabido, se propaga de arriba hacia abajo, de modo que sin un compromiso notorio de los niveles jerárquicos más elevados no hay cambio cultural posible.
2. Una redefinición de la figura del director, en el sentido de una profesionalización en su selección, en su formación y en su función, que haga factible la incidencia de aquél en

el cambio cultural mediante el ejercicio de un liderazgo efectivo.

3. Una definición explícita de los valores, creencias, metas y objetivos que caracterizan la cultura de la institución, de manera que se perciba con claridad lo que se espera y lo que no se espera de cada uno de sus componentes.
4. Una modificación del sistema de recompensas tanto intrínsecas como extrínsecas que apoye el cambio deseado y debilite las resistencias, motivando a los individuos y proporcionándoles la energía necesaria para la superación individual y colectiva a nivel de autoexigencia.
5. Una revalorización de la formación como mecanismo de mejora tanto de la persona como de la institución.
6. Una redefinición de los criterios de selección y de promoción del personal acorde con los objetivos de cambio.
7. Una política rigurosa de actos y de ceremonias de reconcomiendo que, sin caer en lo ridículo, traslade a los protagonistas la valoración sincera de las instancias superiores respecto de sus esfuerzos y de sus logros en el proceso de cambio en beneficio de la institución y del sistema.

8. Una política de difusión de los éxitos obtenidos por individuos, equipos e instituciones que apostaron por el cambio y que han logrado objetivos relevantes en el proceso de implementación de una gestión de calidad
En consecuencia, sobre la base de estos planteamientos y sustentado en el marco teórico descrito, la presente investigación tuvo como objetivos tal como sigue:

Objetivo general

Identificar y describir el nivel de la cultura organizacional y de la gestión del cambio, así como, determinar la relación que existe entre la cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho en el año 2020.

Objetivos específicos

Identificar y escribir el nivel de cultura organizacional que se evidencia en la conducción de las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, año 2020

Conocer y explicar el nivel de gestión del cambio que se evidencia en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, año 2020

Encontrar la relación que existe entre el compromiso con la visión y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho en el año 2020.

Verificar la relación que existe entre el trabajo en equipo y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho en el año 2020.

Comprobar la relación que existe entre las relaciones

interpersonales y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho en el año 2020.

Probar la relación que existe entre el clima laboral y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho en el año 2020.

Demostrar la relación que existe entre las normas y valores y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho en el año 2020.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se planteó como hipótesis general: “El nivel de la cultura organizacional y la gestión del cambio es bajo y existe una relación significativa entre la cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, las variables de estudio fueron: cultura organizacional y gestión del cambio, la investigación fue de tipo sustantiva-descriptiva, nivel correlacional y diseño no experimental, transaccional y correlacional-causal, se utilizó el método hipotético deductivo y estadístico, la población estuvo conformada por el personal directivo y docente de las instituciones de educación básica del distrito de Ayacucho que cursan estudios de maestría y doctorado en el año académico 2020, en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la muestra estuvo constituida por 48 entre directivos y docentes a quienes se les aplicó la encuesta, los métodos de análisis de datos fueron a nivel descriptivo mediante tablas estadísticas de contingencia y a nivel inferencial se usó la prueba estadística Tau b de Kendall para encontrar la correlación de las variables de estudio y consecuentemente en base al coeficiente de correlación se infirió la intensidad de correlación. La técnica que se utilizó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario de encuesta.

Para la validación de los instrumentos se acudió a juicio de expertos, para el cual se entregó los instrumentos, la matriz de consistencia y la ficha de validación a fin de que los señores expertos emitan su opinión y la validación correspondiente. La opinión de los expertos fue favorable y consideraron en promedio bueno y apto para su aplicación. Asimismo, para la confiabilidad del instrumento, los cuestionarios de encuesta se sometieron a una prueba piloto de 10 docentes que no pertenecieron a la muestra, cuyas puntuaciones obtenidas se calcularon con ayuda del programa estadístico SPSS 25, para calcular los valores del alfa de Cronbach en cada una de las dimensiones de ambas variables, y como resultados se lograron valores superiores 0,80 los mismos que han permitido inferir que los instrumentos son altamente confiables y por consiguiente, se encontraban expeditos para su respectiva aplicación. Para la recogida de información de los datos, respecto a la cultura organizacional, se utilizó el cuestionario de encuesta. El instrumento consta de 25 ítems, de estos; los 5 primeros corresponden a la dimensión compromiso con la visión; los 5 siguientes, a trabajo en equipo; los 5 subsiguientes, a relaciones interpersonales, los otros 5 que siguen, a calidad de vida laboral y los 5 últimos al cumplimiento de las normas

y valores, con una escala de valoración tipo Likert de 1 a 5 con las apreciaciones de nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, respectivamente. Análogamente, para la variable gestión del cambio, se empleó otro cuestionario con 20 ítems, distribuidos a 4 ítems para cada una de las

dimensiones, estos son: estructural, talento humano, tecnológico, cultural y las interacciones, también con una escala de valoración tipo Likert de 1 a 5 con las apreciaciones de nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, respectivamente.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

Análisis descriptivo de los datos obtenidos Tabla 3

Cultura organizacional y gestión del cambio en las IIEE del distrito de Ayacucho, 2020

			Gestión del cambio								
			Bajo	Regular	Bueno	Muy bueno					
			Muy bajo					Total			
Cultura organizacional	Muy bajo	Recuento	1	2,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,1%	
		% del total									
	Bajo	Recuento	4	5	0	0	0	9			
		% del total	8,3%	10,4%	0,0%	0,0%	0,0%	18,8%			
	Regular	Recuento	2	13	13	2	0	30			
		% del total	4,2%	27,1%	27,1%	4,2%	0,0%	62,5%			
	Bueno	Recuento	0	0	1	5	0	6			
		% del total	0,0%	0,0%	2,1%	10,4%	0,0%	12,5%			
Muy bueno	Recuento	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	4,2%	2	4,2%
	% del total										
Total		Recuento	7	18	14	7	2	48			
		% del total	14,6%	37,5%	29,2%	14,6%	4,2%	100,0%			

Fuente: cuestionario de encuesta a docentes

Elaboración: investigador

Tabla 4

Compromiso con la visión y gestión del cambio en las IIEE del distrito de Ayacucho, 2020.

			Gestión del cambio							
			Muy bajo	Bajo	Regular	Bueno	Muy bueno	Total		
Compromiso con la visión	Muy bajo	Recuento	1	2,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,1%
		% del total								
	Bajo	Recuento	5		9	1	0	0	15	
		% del total	10,4%		18,8%	2,1%	0,0%	0,0%	31,3%	
	Regular	Recuento	1		9	12	3	0	25	
		% del total	2,1%		18,8%	25,0%	6,3%	0,0%	52,1%	
	Bueno	Recuento	0		0	1	4	2	7	
		% del total	0,0%		0,0%	2,1%	8,3%	4,2%	14,6%	
	Muy bueno	Recuento	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
		% del total								
Total	Recuento	7		18	14	7	2	48		
	% del total	14,6%		37,5%	29,2%	14,6%	4,2%	100,0%		

Fuente: cuestionario de encuesta a docentes

Elaboración: investigador

Tabla 5

Trabajo en equipo y gestión del cambio en las IIEE del distrito de Ayacucho, 2020

		<u>Gestión del cambio</u>					<u>Total</u>
		<u>Muy bajo</u>	<u>Bajo</u>	<u>Regular</u>	<u>Bueno</u>	<u>Muy bueno</u>	
Trabajo en equipo	Muy bajo	Recuento 1	2,1%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	1 2,1%
		% del total					
	Bajo	Recuento 2	5	3	2	0	12
		% del total	4,2%	10,4%	6,3%	4,2%	25,0%
	Regular	Recuento 4	13	7	0	0	24
		% del total	8,3%	27,1%	14,6%	0,0%	50,0%
	Bueno	Recuento 0	0	4	5	0	9
		% del total	0,0%	0,0%	8,3%	10,4%	18,8%
	Muy bueno	Recuento 0	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	2 4,2%	2 4,2%
		% del total					
Total		Recuento 7	18	14	7	2	48
		% del total	14,6%	37,5%	29,2%	14,6%	100,0%

Fuente: cuestionario de encuesta a docentes

Elaboración: investigador

Tabla 6

Relaciones interpersonales y gestión del cambio en las IIEE del distrito de Ayacucho, 2020

		<u>Gestión del cambio</u>					<u>Total</u>
		<u>Muy bajo</u>	<u>Bajo</u>	<u>Regular</u>	<u>Bueno</u>	<u>Muy bueno</u>	
Relaciones interpersonales	Muy bajo	Recuento 0	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%
		% del total					
	Bajo	Recuento 3	2	1	0	0	6
		% del total	6,3%	4,2%	2,1%	0,0%	12,5%
	Regular	Recuento 4	12	3	0	0	19
		% del total	8,3%	25,0%	6,3%	0,0%	39,6%
	Bueno	Recuento 0	4	7	4	0	15
		% del total	0,0%	8,3%	14,6%	8,3%	31,3%
	Muy bueno	Recuento 0	0 0,0%	0 0,0%	3 6,3%	2 4,2%	8 16,7%
		% del total					
Total		Recuento 7	18	14	7	2	48
		% del total	14,6%	37,5%	29,2%	14,6%	100,0%

Fuente: cuestionario de encuesta a docentes

Elaboración: investigador

Tabla 7

Calidad de vida laboral y gestión del cambio en las HIEE del distrito de Ayacucho, 2020

			Gestión del cambio					Total
Calidad de vida laboral	Muy bajo		Muy bajo	Bajo	Regular	Bueno	Muy bueno	
		Recuento	2	0	0	0	0	2
		% del total	4,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,2%
	Bajo	Recuento	4	8	0	0	0	12
		% del total	8,3%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%
	Regular	Recuento	1	10	10	1	0	22
		% del total	2,1%	20,8%	20,8%	2,1%	0,0%	45,8%
	Bueno	Recuento	0	0	4	5	2	11
		% del total	0,0%	0,0%	8,3%	10,4%	4,2%	22,9%
	Muy bueno	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%	0,0%	2,1%
Total		Recuento	7	18	14	7	2	48
		% del total	14,6%	37,5%	29,2%	14,6%	4,2%	100,0%

Fuente: cuestionario de encuesta a docentes

Elaboración: investigador

Tabla 8

Normas y valores y gestión del cambio en las HIEE del distrito de Ayacucho, 2020

			Gestión del cambio					Total
Normas y valores	Muy bajo		Muy bajo	Bajo	Regular	Bueno	Muy bueno	
		Recuento	1	0	0	0	0	1
		% del total	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
	Bajo	Recuento	3	5	0	0	0	8
		% del total	6,3%	10,4%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%
	Regular	Recuento	3	11	6	0	0	20
		% del total	6,3%	22,9%	12,5%	0,0%	0,0%	41,7%
	Bueno	Recuento	0	2	8	4	0	14
		% del total	0,0%	4,2%	16,7%	8,3%	0,0%	29,2%
	Muy bueno	Recuento	0	0	0	3	2	5
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	6,3%	4,2%	10,4%
Total		Recuento	7	18	14	7	2	48
		% del total	14,6%	37,5%	29,2%	14,6%	4,2%	100,0%

Fuente: cuestionario de encuesta a docentes

Elaboración: investigador

Análisis estadístico inferencial de los datos obtenidos

Tabla 9

Correlación entre el compromiso con la visión y la gestión del cambio

		Compromiso con la visión	Gestión del cambio
Tau b de Kendall	Compromiso con la visión	1,000	0,688**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	48	48
	Gestión del cambio	0,688**	1,000
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 10

Correlación entre el trabajo en equipo y la gestión del cambio

		Trabajo en equipo	Gestión del cambio
Tau b de Kendall	Trabajo en equipo	1,000	0,435**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	48	48
	Gestión del cambio	0,435**	1,000
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 11

Correlación entre las relaciones interpersonales y la gestión del cambio

		Relaciones interpersonales	Gestión del cambio
Tau b de Kendall	Relaciones interpersonales	1,000	0,651**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	48	48
Gestión del cambio	Coeficiente de correlación	0,651**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 12

Correlación entre la calidad de vida laboral y la gestión del cambio

		Calidad de vida laboral	Gestión del cambio
Tau b de Kendall	Calidad de vida laboral	1,000	0,746**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	48	48
Gestión del cambio	Coeficiente de correlación	0,746**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 13

Correlación entre normas y valores y la gestión del cambio

		Normas y valores	Gestión del cambio
Tau b de Normas y Kendall valores	Coeficiente de correlación	1,000	0,719**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	48	48
Gestión del cambio	Coeficiente de correlación	0,719**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 14

Correlación entre la cultura organizacional y la gestión del cambio

		Normas y valores	Gestión del cambio
Tau b de Normas y Kendall valores	Coeficiente de correlación	1,000	0,701**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	48	48
Gestión del cambio	Coeficiente de correlación	0,701**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En relación a la cultura organizacional, a partir de los resultados de las tablas 3, podemos inferir, que el 62,5% los docentes señalan que es de nivel regular, seguido del 20,8% que consideran como bajo o muy bajo, lo que implica que el nivel de la cultura organizacional que se evidencia en la conducción de las instituciones educativas del distrito de Ayacucho es regular. Y de acuerdo a los resultados de la tabla 6 se tiene que, el 39,5% señalan que es regular seguido de 31,3% que catalogan como bueno; igualmente, la tabla 8 nos indica que el 41,7% aducen que es regular, seguido de 29,2% que califican como bueno, lo que implica que el nivel de la cultura organizacional en las dimensiones de relaciones interpersonales y el cumplimiento de las normas y valores es regular o bueno. En cambio, respecto a la dimensión compromiso con la visión, la tabla 4 revela que el 52,1% señalan como regular, seguido del 31,3% que tipifican como bajo, de igual modo, en relación a la dimensión trabajo en equipo, la tabla 5 revela que el 50% consideran regular, seguido del 25% que catalogan como bajo, igualmente, sobre la dimensión de calidad de vida laboral, la tabla 7 revela que el 45,8% catalogan como regular, seguido de 25% que califican como bajo; estos resultados permiten deducir que el nivel de la cultura organizacional en las dimensiones de compromiso con la visión, trabajo en equipo y cultura de vida laboral es regular o bajo. Esto significa entonces, que existe la necesidad de fortalecer en los miembros de la

comunidad educativa, principalmente el empoderamiento de la visión institucional, los trabajos en equipo y el clima laboral, sobre la base de una gestión educativa estratégica con énfasis en las personas.

Respecto a la gestión del cambio, los resultados de la tabla 3 revelan que el 37,5% de los docentes señalan que es de nivel bajo, el 14,6% refieren que es muy bajo, como también el 29,2% aluden que es regular, lo que implica que para el 52,1% de los encuestados, el nivel de la gestión de calidad que se evidencia en la conducción de las instituciones educativas del distrito de Ayacucho es bajo o muy bajo. Esto significa, que las instituciones educativas aún no tienen la capacidad de adaptación, de aprovechar las oportunidades o de realizar transformaciones según las exigencias e influencias del contexto, es decir, aún adolecen de generar cambios sustanciales orientadas al desarrollo institucional a nivel de sus factores como: estructural, talento humano, tecnológico, cultural y las interacciones a nivel de todos sus elementos.

A nivel inferencial, los resultados de las tablas 9 al 14 permiten confirmar la validez de las hipótesis tanto de las específicas como de la general, es decir, existe relación directa y significativa entre las dimensiones de la cultura organizacional: compromiso con la visión, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, calidad de vida laboral y las interacciones, en suma, con la cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de Educación Básica del distrito de Ayacucho, año 2020, es

más, los grados de estas correlaciones son buenas, excepto con la del trabajo en equipo que es moderado; lo que significa, cuanto más alta sea la cultura organizacional a nivel de la institución educativa, será también más alto el cambio organizacional o la gestión del cambio, como también, cuanto más baja sea la cultura organizacional a nivel de la institución educativa, será también mínimo el cambio organizacional o la gestión del cambio. Esto implica, que la comunidad educativa bajo el liderazgo del equipo directivo tiene la responsabilidad de fortalecer o implementar estrategias pertinentes en relación a los valores, creencias, rituales, historias, tradiciones, símbolos, patrones normativos y organizativos, etc. como identidad propia, a fin de que oriente las acciones cotidianas y facilite los cambios, es decir, la cultura organizacional sea un factor dinamizador del cambio que toda institución educativa anhela para mejorar la calidad de sus servicios educativos.

Estos resultados se corroboran con los siguientes estudios realizados:

Buitrago y Sanabria (2013), arribaron a la conclusión que las acciones informales cobran sentido dentro de los procesos de gestión, es decir, en relación a la comunicación, las acciones que son determinadas como horizontales, son aquellas que intervienen en la consolidación de la cultura organizacional, y las formas cómo interactúan los miembros de la comunidad educativa, los modos de ir definiendo algunos valores y como se resuelven los conflictos.

González et al. (2015), como resultado de su investigación, encontraron que la cultura organizacional no presenta elementos que obstaculizan el proceso, cuando la Alta Dirección asume el compromiso y recomiendan una etapa inicial de sensibilización. Asimismo, consideran que el mejoramiento continuo, la productividad, la competitividad, la calidad y la innovación con las que se ejecutan las actividades en una organización son elementos detonantes que repercuten en la satisfacción del cliente.

Cangana (2014), arribó a la conclusión de que existe la relación directa y significativa entre la cultura organizacional y la calidad de gestión escolar y que esta correlación es alta, asimismo confirmó por un lado, que existe relación directa y significativa entre los valores compartidos de la Cultura Organizacional y la Calidad de Gestión Escolar y por otro lado, existe relación directa y significativa entre el liderazgo del director y la Calidad de Gestión Escolar y en ambos caso la correlación es alta, lo que quiere decir que a mayor cultura organizacional será mayor la calidad de gestión escolar en la institución educativa de estudio.

Segovia (2014), obtuvo como resultados que permitieron concluir que existe una relación muy significativa entre la cultura organizacional y la gestión institucional de las instituciones educativas objetos de estudio y recomienda a los directivos, fortalecer la cultura organizacional de sus instituciones educativas para lograr un nivel adecuado; y en cuanto a la gestión institucional, buscar nuevas estrategias y capacitaciones en liderazgo pedagógico para alcanzar un óptimo nivel en el desarrollo de la misma, para prestar un servicio educativo de calidad para el logro de aprendizajes significativos de los estudiantes.

Ruiz y Pinchi (2014), llegaron a la conclusión, que existe una

relación positiva alta entre la cultura organizacional y la gestión educativa, es decir, mientras la medida de la cultura organizacional sube, también lo hace la medida de la gestión educativa. Por tanto, la variación en la variable cultura organizacional impacta en la variable gestión educativa. Asimismo, identificaron que aún quedan aspectos que mejorar como en las dimensiones de trabajo en equipo y liderazgo, de igual modo señalan que la situación de la gestión educativa es regular y quedan por mejorar aspectos relacionados a las dimensiones de necesidades e intereses de los trabajadores, libertad y participación de los mismos y de la comunidad educativa y la dimensión de poder.

Por otro lado, existen autores que generaron las bases teóricas en relación a la cultura organizacional y la gestión del cambio, las mismas que refrendan los resultados del presente trabajo, tales como:

Robbins (2004), para quien la cultura organizacional es un sistema de significados compartidos por los miembros de una organización, que la distinguen de otras. Dicho de otro modo, es un conjunto de características básicas que valora la organización.

Chiavenato (2011), para quien la cultura organizacional es el conjunto de hábitos y creencias establecidos por normas, valores, actitudes y expectativas que comparten todos los miembros de la organización. Representa las normas informales, no escritas, que guían el comportamiento diario de los miembros de la comunidad educativa, dirigen sus acciones en busca de los objetivos institucionales, de manera que, cuanto más se empodera la comunidad educativa de la cultura organizacional, va formándose en su mentalidad una identidad propia, una forma peculiar de actuación que van a influir en los procesos organizativos y cambios institucionales.

Marcelo y Cojal (2006) refieren que es el conjunto de formas comunes de pensar y actuar por los miembros de una institución educativa y que distingue de otras, tienen peculiaridad el ser compartidos y definir lo característico de una determinada institución. Tiene como elementos: los valores, creencias, ritos, historias, mitos héroes, patrones normativos, etc. Es importante por cuanto orienta y guía las acciones, les confiere la identidad, refuerza o minimiza estrategias, idearios y programas de acción, integra o fracciona a los miembros, facilita o dificulta los cambios, es decir, es factor limitante o dinamizador de cambio.

Para D'Alessio (2008), es un patrón de comportamiento desarrollado por una organización, mientras aprende a hacer frente a su problema de adaptación externa e integración interna. Es considerado válido y enseñado a los nuevos miembros. lo que significa que la cultura organizacional es un factor principal para la subsistencia, avance y adaptación e integración de las fuerzas de la organización.

Para Alavardo (2003), la cultura organizacional, comprende un conjunto de conductas, valores, creencias, normas, tradiciones, (signos, símbolos, historia), costumbres, hábitos, lenguajes, esperanzas e intenciones compatibles que es propio del personal de una institución y que distingue de otras similares, los mismos que deben de ser fortalecidos e implementados a nivel de la institución.

Tejada (2010), sustenta que la transformación organizacional desde un concepto sistémico se da con base

en los siguientes elementos: los individuos que lo constituyen y lo dinamizan, los grupos que, como constructores, permiten generar, direccionar y hacer efectivo el desarrollo del sistema organizacional, la organización, un ente social, construido y constituido intencionalmente para lograr objetivos, mediante procesos productivos de sus miembros y elementos, el entorno, determinado por el medio circundante, la historia, que constituye el proceso de desarrollo de cada uno de los elementos constitutivos del sistema organizacional, las interacciones, es decir, los procesos de relaciones entre los diferentes elementos del sistema, que son los que permiten las transformaciones y los cambios y que posibilitan la constitución de redes que dan vías a los mismos procesos de interacción.

Alles (2006), refiere que es necesario conocer el “por qué” y “para qué” del cambio, saber de dónde se parte y hacia dónde se quiere ir, de modo que se logren hacer las adaptaciones en la organización en el sentido correcto y no se generen transformaciones que sólo tengan como consecuencias traumatismos y desequilibrios en la organización.

Martínez (2010), el cambio requiere de un enfoque que resulta más poderoso cuando vincule los supuestos subyacentes con los valores, los comportamientos y las manifestaciones visibles de la cultura, y el reconocimiento de los patrones que se identifiquen en estos niveles.

Para Ospina et al. (2017), la gestión del cambio presenta un calificativo estratégico al tomar decisiones y obtener información sobre cómo la organización se relaciona con el entorno y de qué manera certifica su viabilidad, crecimiento y supervivencia. La gestión no puede basarse únicamente en el logro de un objetivo común, sino también al correcto manejo de los recursos desde los criterios de eficiencia al disminuir los recursos empleados y efectividad al conseguir el máximo resultado posible.

Para Rodríguez (2007), la gestión del cambio es un conjunto de transformaciones que sufren las organizaciones influenciadas por fuerzas externas, que puedan amenazar su sobrevivencia o que puedan ofrecer nuevas oportunidades, así como fuerzas internas que promueven la generación y adaptación a los cambios del entorno. De modo que las organizaciones deben ser más flexibles y consolidar su capacidad de adaptación, a nivel local, regional, nacional y mundial.

Para Isaza (2011), es necesario tener claro el por qué y para qué del cambio, así como, reconocer el papel determinante de los factores organizacionales para lograr la adaptación y proacción de la organización, estos son: estructural, talento humano, tecnológico, cultural y las interacciones entre los diferentes elementos del sistema, los mismos que permiten las transformaciones y los cambios organizacionales

Reátegui (2019), quien señala que, para una adecuada gestión del cambio organizacional, conviene valorar y tener en cuenta tres factores: la necesidad de cambio, la implicación a todos los niveles y la cultura de experimentación e innovación. Asimismo, considera como estrategias exitosas para la gestión del cambio, estos son: contar con una visión común del cambio, tener figuras líderes, contar con un plan para educar a los empleados sobre

los cambios, decidir las métricas que van a usarse para medir el éxito del cambio, por último, diseñar un plan de seguimiento con acciones previstas para diferentes escenarios.

Chiavenato (2011), señala que, para que ocurra el cambio organizacional es necesario brindar las siguientes condiciones a las personas: conseguir que abracen el cambio, aprender a convivir con la incertidumbre, aprender a ampliar su red de relaciones, aprovechar todas las oportunidades para aprender, desarrollar una perspectiva diferente de la carrera laboral, agregar valor, estar atento a la tecnología, cambiar expectativas respecto al empleo y finalmente, adoptar nuevas relaciones laborales que sustituyan la supervisión tradicional. Agrega, en el fondo el desarrollo organizacional trata de crear y fomentar una cultura de aprendizaje y de cambio organizacional, sin ello, la institución caminaría hacia la obsolescencia y el envejecimiento de su cultura.

CONCLUSIONES

En base a los resultados y la discusión, la presente investigación, ha permitido arribar a las siguientes conclusiones:

1. El nivel de la cultura organizacional que se evidencia en la conducción de las instituciones educativas del distrito de Ayacucho, año 2020, es regular.
2. El nivel de la gestión de calidad que se evidencia en la conducción de las instituciones educativas del distrito de Ayacucho, año 2020, es bajo o muy bajo.
3. Existe una relación directa y significativa entre la cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, año 2020 y el grado de correlación es buena.
4. Existe una relación directa y significativa entre la dimensión compromiso con la visión de la cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, año 2020 y el grado de correlación es buena.
5. Existe una relación directa y significativa entre la dimensión trabajo en equipo de la cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, año 2020 y el grado de correlación es moderada.
6. Existe una relación directa y significativa entre la dimensión relaciones interpersonales de la cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, año 2020 y el grado de correlación es buena.
7. Existe una relación directa y significativa entre la dimensión calidad de vida laboral de la cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, año 2020 y el grado de correlación es buena.
8. Existe una relación directa y significativa entre la dimensión cumplimiento de las normas y valores de la

cultura organizacional y la gestión del cambio en las instituciones educativas de educación básica del distrito de Ayacucho, año 2020 y el grado de correlación es buena.

AGRADECIMIENTOS:

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por motivarnos y brindarnos la oportunidad de realizar este trabajo y que me ha permitido obtener información respecto a cultura organizacional y gestión del cambio para aplicar en la conducción de instituciones educativas.

A los colegas de la Universidad, en particular a los del Departamento Académico de Educación y Ciencias quienes me brindaron su apoyo con sus sugerencias para la ejecución de la presente investigación.

A los maestrandos y doctorandos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por su colaboración y participación en la encuesta durante la ejecución del presente trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, O. (2003). Gerencia y Marketing Educativo. Universidad Alas Peruanas.
- Alles, M.A. (2012). Comportamiento organizacional. Cómo lograr un cambio cultural a través de gestión por competencias. Granica
- Buitrago, M.P. y Sanabria, J.E. (2013). La cultura organizacional en las instituciones educativas a través de la evaluación de su sistema de comunicación interna. (Tesis de especialista, Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá D. C.)
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/467/TO-16343.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Cangana, N. (2014). Relación entre cultura organizacional y calidad de gestión escolar en el Centro Educativo N° 39001, Año 2014. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle).
<http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2129>
- Carrasco, S. (2006). Metodología de la investigación científica. Editorial San Marcos.
- Chiavenato, I. (2011). Administración de recursos humanos. Editorial McGraw-Hill Interamericana editores.
- Chiavenato, I. (2011). Introducción a la Teoría General de la Administración. McGraw-Hill Interamericana editores.
- Córdova, I. (2012). El proyecto de investigación cuantitativa. Editorial San Marcos.
- Córdova, II. (2014). El informe de investigación cuantitativa. Editorial San Marcos.
- Dávila, A, Martínez, N. (1999) Cultura en organizaciones latinas, siglo XXI. editores S.A México.
- D'Alessio, F. (2008). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia. CENTRUM Católica, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- González, R.A., Ochoa, S. & Celaya, R. (2015). Cultura organizacional y desempeño en instituciones de educación superior: implicaciones en las funciones sustantivas de formación, investigación y extensión. Sonora, México. Instituto Tecnológico de Sonora. Revista Universidad & Empresa • March 2016 DOI: 10.12804/rev.univ.empresa.30.2016.01. <https://www.researchgate.net/publication/295844314>
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill/interamericana editores. S.A. de C.V.
- López, F. (2003). La gestión de calidad en Educación. La Muralla
- López, M., Marulanda, C.E. & Isaza, G.A. (2016). Cultura organizacional y gestión del cambio y de conocimiento en organizaciones de Caldas. Revista Virtual Universidad Católica del Norte [internet]. 2016 [10-11-19]; No 33: 117-139. Disponible en <http://revistavirtual.ucn.edu.co/>
- Luthans, F. (2002). Organizational Behavior. Nueva York: editorial McGraw-Hill Higher education.
- Marcelo, W. y Cojal, B. (2006). Gestión Educativa. Fondo Editorial FACHSE. Universidad Pedro Ruiz gallo. Industrial Peruana SAC.
- Molina, S. (s.f.). La gestión del cambio y cultura organizacional dentro del proyecto de optimización en etapa. Ospina, D.A., Burgos, S. B. & Madera, J.A. (2017). La gerencia educativa y la gestión del cambio. Revista Diálogos de Saberes, (46)187-200. Enero-junio, 2017. Universidad Libre (Bogotá) .
<https://doi.org/10.18041/01240021/dialogos.46.1429>
- Quispe, R. (2012). Metodología de la investigación científica. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Copygraph Bautista E.I.R.L.
- Robbins, S.P. (2004). Comportamiento organizacional. Pearson – Prentice-Hall.
- Segovia, R. (2014). La cultura organizacional y su relación con la gestión institucional en las instituciones educativas públicas de Canto Rey- San Juan de Lurigancho. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle) .
<https://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/626>
- Vásquez, G. (2012). La administración del sistema educativo. Revista Visión educativa IUNAES. Vol. 6, No. 13 abril a septiembre de 2012 .
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3995912>
- Valderrama, S. y León, L. (2009). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica. Editorial San Marcos.
- Valderrama, S. (2015). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Editorial San Marcos.
- Villegas, L., Marroquín, R., Del Castillo, V. & Sánchez, R. (2014). Teoría y praxis de la investigación. Editorial San Marcos.

NOCIONES DE EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCE – UNSCH, 2020

QUISPE ARROYO, Adolfo, PALOMINO HUAMÁN, Yhuliana Yumico

Programa Investigación en estrategias metodológicas
ÁREA Humanidades

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: nociones de epistemología feminista de los estudiantes se desarrolló con el objetivo de describir las nociones sobre epistemología feminista que poseen los estudiantes, en atención a nuestra interrogante de la investigación ¿Qué nociones sobre epistemología feminista poseen los estudiantes? En este sentido se realizó un estudio descriptivo para analizar y describir los resultados de las nociones de epistemología feminista, cuyo espacio geográfico correspondió a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de “San Cristóbal de Huamanga”, la muestra quedó conformada por 24 estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la serie 400 (práctica pre profesional docente). Según la interpretación del rango del instrumento por los puntajes obtenidos se concluye que de 24 (100%) estudiantes evaluados, solamente 01 (4,2%) tiene nociones elementales de la epistemología feminista, mientras 23 (95.8%) no tienen nociones de esta epistemología rosa. Tener nociones o no tenerlas no implica la rigurosidad o falta de ella de la epistemología feminista que entra a los debates académicos como una propuesta de hacer ciencia desde una óptica feminista. En la antigüedad podemos referir a Hipatia de Alejandría e Hiparquía la cínica como precursoras espontáneas del feminismo, pero es ineludible citar a Simone de Beauvoir como la iniciadora del feminismo moderno en teoría y práctica; estas ideas y de las autoras feministas no están aún en las nociones de los estudiantes universitarios de Educación.

PALABRAS CLAVES: Epistemología feminista, nociones.

NOCIONES DE EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCE – UNSCH, 2020

ABSTRACT

The present research work entitled: Notions of feminist epistemology of the students was developed with the objective of describing the notions of feminist epistemology that students have, in response to our research question, What notions of feminist epistemology do students have? In this sense, a descriptive study was carried out to analyze and describe the results of the notions of feminist epistemology, whose geographical space corresponded to the Faculty of Education Sciences of the National University of "San Cristóbal de Huamanga", the sample was made up of 24 students from the Professional Training School of Secondary Education of the 400 series (practice professional). According to the interpretation of the instrument range by the scores obtained, it is concluded that of 24 (100%) students evaluated, only 01 (4.2%) have elementary notions of feminist epistemology, while 23 (95.8%) have no notions of this pink epistemology. Having notions or not having them does not imply the rigor or lack thereof of feminist epistemology that enters academic debates as a proposal to do science from a feminist perspective. In ancient times we can refer to Hypatia of Alexandria and Hypatia the Cynic as spontaneous precursors of feminism, but it is unavoidable to cite Simone de Beauvoir as the initiator of modern feminism in theory and practice; these ideas and feminist authors are not yet in the notions of university students of Education.

KEY WORDS: Feminist epistemology, notions.

INTRODUCCIÓN

La epistemología feminista o la epistemología rosada son relativamente nueva en esa pretensión epistemológica como parte ineludible del movimiento feminista mundial. Las nociones al respecto son muy escuetas y de asombro en muchos casos, puesto que es novedoso en la literatura científica contemporánea. Desde luego las defensoras se empoderan y resaltan las investigaciones feministas como un instrumento de liberación del yugo del patriarcado opresor. Los estudiantes universitarios en general y los de la Facultad de Ciencias de la Educación en particular normalmente refieren las epistemologías reconocidas que están representadas en tres corrientes filosóficas: el positivismo del enfoque cuantitativo, la fenomenología y la hermenéutica de enfoque cualitativo y del neomarxismo o de la Escuela de

Frankfurt del enfoque sociocrítico.

A partir de los resultados se podrán conocer y reconocer las diferentes escuelas epistemológicas y por el objetivo de la investigación se resaltarán y se dará a conocer de lo que trata la epistemología rosa, esto a razón del trabajo intelectual que se lleva a cabo en un centro superior como son las universidades.

A partir de los resultados se podrán describir, resaltar, recomendar y/o deslindar de otras epistemologías detallando las características propias en general y de la epistemología feminista en singular.

La presente investigación describe y nos da pautas de las nociones que tienen los estudiantes de las epistemologías

para asumir un paradigma de investigación, en este caso la epistemología feminista. Las nociones de epistemología son fundamentales para asumir una actitud respecto a una investigación científica ya que la actividad por ejercicio o por requisito es la investigación para presentar una tesis académica. Nos ayudará a deslindar de algunas categorías que propiamente utilizan los movimientos feministas de otras que son de uso común. Se identifican los clichés y las características fundamentales de esta forma de ver la ciencia.

Hemos realizado la investigación con el objetivo de describir las nociones sobre epistemología feminista que poseen los estudiantes de la FCE – UNSCH, 2020, en atención a nuestra interrogante de la investigación ¿Qué nociones sobre epistemología feminista poseen los estudiantes de la FCE – UNSCH, 2020? para ello se propuso la siguiente hipótesis tentativa: Las nociones sobre epistemología feminista son elementales en los estudiantes de la FCE – UNSCH, 2020. La población de nuestra investigación estuvo conformada por los estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, siendo la muestra de 24 estudiantes, cuyo criterio de inclusión fue la especialidad de Ciencias Sociales y Filosofía a criterio del investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación y como criterio de exclusión a otras especialidades y facultades siendo el tipo de muestreo no probabilístico intencional, con un diseño no experimental transversal. El método empleado en la presente investigación fue descriptivo, por la naturaleza y el planteamiento del problema en mención.

Los orígenes del feminismo como movimiento colectivo de mujeres hay que situarlo en los albores de la revolución francesa. El feminismo se manifestó desde diferentes perspectivas filosóficas y movimientos sociales, así para:

El análisis marxista busca una explicación histórica de las relaciones de poder existentes en términos de las relaciones económicas de clase, mientras que el feminismo radical se ocupa de la realidad biológica del poder. El feminismo socialista, por su parte, analiza el poder en términos de sus orígenes de clase y de sus raíces patriarcales. En un análisis de este tipo, ni el capitalismo ni el patriarcado resultan sistemas autónomos o idénticos sino que son, en la forma que cobran actualmente, mutuamente dependientes. (Einsenstein 1980, p. 33)

Los estudios de la ciencia desde una perspectiva de género, también conocidos como estudios feministas de la ciencia o crítica feminista de la ciencia, se iniciaron de manera sistemática a fines de los setenta y han producido una gran cantidad y variedad de investigaciones donde participan filósofas y científicas feministas tanto de las áreas naturales y sociales, como de las humanidades (Blasquez, 2017). Aunque las posiciones feministas pueden ser muy heterogéneas, hay dos puntos en los que se tiene consenso, el primero es que el género, en interacción con muchas otras categorías como raza, etnia, clase, edad y preferencia sexual, es un organizador clave de la vida social y, el segundo, que no es suficiente entender cómo funciona y cómo está organizada la vida social. También es necesaria la acción para hacer equitativo el mundo social, por lo que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en

general. Dentro de los estudios feministas de la ciencia se abordan distintos aspectos sobre la historia de la incorporación y participación de las mujeres, de su situación actual, así como los efectos que su ausencia y presencia han tenido en la ciencia y la tecnología.

La tesis general de la epistemología feminista parte de la crítica de que las teorías de la ciencia están masculinamente sesgadas, así que las mismas deberían reencuadrarse menos masculinamente. La ciencia es hasta ahora sensible al género, por lo cual, abandonando ese sesgo masculino, se promoverían avances más rápidos y amigables. Esta tesis, como es de suponer, es manejada desde ángulos que varían por su radicalismo, desde los más fuertes hasta los más moderados. En otras interpretaciones, esta tesis se focaliza en distintas perspectivas: las críticas al sexismo contra la mujer; el machismo como rasgo de la modernidad y el feminismo de la posmodernidad; el feminismo como variante del contextualismo; las metodologías femeninas en la ciencia; el razonamiento científico femenino, etc.

En nuestra investigación, según los resultados logrados llegamos a los datos siguientes: de 24 (100%) estudiantes evaluados, solamente 01 (4,2%) tiene nociones elementales de la epistemología feminista, mientras 23 (95.8%) no tienen nociones de esta epistemología rosa.

La epistemología feminista les parece extraño a los evaluados, apenas pueden reconocer los planteamientos rebeldes de las feministas y solo consideran como parte de una ideología locuaz y muy rebelde sin causa. Por ello los planteamientos epistemológicos, puede parecerlos extraños y fuera de algún alcance científico. Se notó en los evaluados que las nociones de sus prédicas más los deducen de algunos noticieros que normalmente resaltan el carácter conflictivo, locuaz y rebeldes de este grupo en lucha por su igualdad aparentemente.

MATERIAL Y MÉTODOS.

Tipo de estudio: Teórica; Nivel de investigación: Descriptiva; Diseño: No experimental; Nivel social, espacial y temporal: Estudiantes de la Universidad Nacional de “San Cristóbal de Huamanga” – Ayacucho, 2020; Población: Objetiva los estudiantes; Muestreo: No probabilística a criterio del investigador (24); Criterio de inclusión: estudiantes de la especialidad de Ciencias Sociales y Filosofía serie 400 de la Facultad de Ciencias de la Educación; criterios de exclusión: estudiantes de otras series y otras facultades; Método: Descriptivo y analítico; técnica e instrumento: Entrevista (valoración de las nociones de epistemología feminista) y su respectivo instrumento ficha de valoraciones de las nociones de epistemología feminista; técnicas de procesamiento de datos: paquete estadístico Excel; representado en el cuadro.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Cuadro N° 01

Nociones de epistemología feminista de los estudiantes de la FCE – UNSCH, 2020

EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA	Nociones de epistemología feminista de los estudiantes de la FCE – UNSCH, 2020	
	N°	%
Tienen nociones	01	4.2
No tienen nociones	23	95.8
TOTAL	24	100

Se observa en el cuadro que de 24 (100%) estudiantes evaluados, solamente 01 (4,2%) tiene nociones elementales de la epistemología feminista, mientras 23 (95.8%) no tienen nociones de esta epistemología rosa.

La epistemología feminista les parece extraño a los evaluados, apenas pueden reconocer los planteamientos rebeldes de las feministas y solo consideran como parte de una ideología locuaz y muy rebelde sin causa. Por ello los planteamientos epistemológicos, puede parecerlos extraños y fuera de algún alcance científico. Se notó en los evaluados que las nociones de sus prédicas más los deducen de algunos noticieros que normalmente resaltan el carácter conflictivo, locuaz y rebeldes de este grupo en lucha por su igualdad aparentemente.

También se evidenció que los evaluados tienen ideas nulas acerca de las precursoras, mártires y pioneras de este movimiento que normalmente se ubicaron dentro de la filosofía. En el feminismo suelen presentarse subgrupos o variantes de este movimiento, como: feministas anarquistas, marxistas y de términos medios o existencialistas. Para el conocimiento de las pioneras se requiere estudios filosóficos profundos de filosofía, principalmente de las feministas que empiezan a abarcar en diferentes disciplinas, desde su enfoque feminista. Se afirma de variedades de feminismo, incluso por etnias diversas que existen. El feminismo no puede ser único, porque somos diversas las mujeres en el mundo y Latinoamérica o Abya Yala, se afirma en Espinoza (2014).

Los estudios de la ciencia desde una perspectiva de género, también conocidos como estudios feministas de la ciencia o crítica feminista de la ciencia, se iniciaron de manera sistemática a fines de los setenta y han producido una gran cantidad y variedad de investigaciones donde participan filósofas y científicas feministas tanto de las áreas naturales y sociales, como de las humanidades (Blasquez, 2017).

También podemos afirmar que es un movimiento político con influencia en ciertos sectores juveniles del mundo, afines a la nueva izquierda que ven en el patriarcado, así como al Estado, entes opresores.

No obstante de su propaganda política, reclamos y marchas

sociales constantes, es curioso que no haya formado en la epistemología a los jóvenes inquietos que carecen de estos conocimientos. Es decir de las formas de hacer ciencia desde una mirada feminista, pues como se observa en los resultados, se observa que de 24 (100%) estudiantes indagados, solamente 01 (4,2%) tiene nociones elementales de la epistemología feminista, mientras 23 (95.8%) no tienen nociones de esta epistemología rosa.

Quizá se deba a los fundamentos básicos del inicio de esta disciplina desde una óptica feminista, no obstante que existen las emancipadoras que clarifican el camino a seguir, tal como nos dice Harding (2004), pues las críticas tienen la virtud de llamarnos la atención sobre las incoherencias socialmente dañinas de todos los discursos no feministas, llevan desde la cuestión de la mujer en la ciencia a la cuestión, más radical, de la ciencia en el feminismo. Mientras los críticos plantean, ante todo, cómo pueden recibir las mujeres un trato más equitativo dentro de la ciencia y por parte de la ciencia, otros plantean cómo podría utilizarse una ciencia tan profundamente involucrada en proyectos masculinos característicos con fines emancipadores. Mientras las críticas de la cuestión de la mujer aún consideran que la empresa científica puede ser redimida y reformada, las críticas de la cuestión de la ciencia se muestran escépticas ante la posibilidad de encontrar algo digno de redención o reforma, desde los puntos de vista moral y político, en la visión científica del mundo, en su epistemología subyacente o en las prácticas que justifica.

Lo cierto es que la pregunta por la existencia o no de la investigación feminista tiene también una profunda relación con los dilemas propios de la investigación social en general como la cuestión del método, la metodología, las técnicas, las corrientes filosóficas teóricas, así como las relaciones interdisciplinarias y en general con el quehacer científico. En ese sentido, el feminismo se alimenta de las discusiones sobre la forma de generar conocimiento, a la vez que propone nuevas perspectivas analíticas y profundas transformaciones que afectan la tradición científica. Si bien en la historia se dan cuenta de grandes mujeres científicas, no basta esta presencia para equilibrar la ciencia, desde su lenguaje hasta su práctica subyugadora.

Como precursores naturales podríamos considerar a Hipatia de Alejandría y a Hiparquía, la cínica, la que desafió a la moral arreglada de la sociedad patriarcal.

Pero como madre y emancipadora de teoría y práctica es sin duda la francesa Simone de Behaviour, compañera de Sartre, aunque el mismo término de compañera sería no tan feminista y equitativa en el proyecto de vida con Jean Paul Sartre. Simone es la pionera del feminismo moderno, pues sus obras enmarcaron la teoría y la práctica del feminismo en constante lucha contra la religión, el Estado y el patriarcado opresor. Sin embargo, por los resultados presentados, el feminismo en su divulgación de la epistemología rosa, aún está en inicios de lograr esa aceptación masiva en los estudiantes universitarios.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el apoyo financiero y técnico en la elaboración del presente trabajo de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bloom, B. S. (1984) The 2-sigma problem: The search for methods of group instruction as effective as one-to-one tutoring. Educational Researcher.

Chomsky, Noam (2002) On nature and language. Cambridge: Cambridge

University Press. Edited by A. Belletti and L. Rizzi.

Cooper, J.D (1990) Cómo mejorar la comprensión lectora. Visor – MEC, Madrid.

Díaz B., F. y Hernández R., G. (1999) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Edit. Mc Graw-Hill, México.

Fernández García, Rubén (2014) Actitudes y comportamiento social. Tesis de grado, Universitat Jaume. España

Jolibert & Jacob (1998) Lo que es leer. Edit. Mc Graw-Hill, México.

Goodman, K.S. (1967) Reading: a psycholinguistic guessing game. Journal of the Reading Specialist.

Laercio, Diógenes (2002) Vidas de filósofos ilustres. Edit. Omega, Barcelona.

Onfray, Michael (2005) Cinismos: retrato de los filósofos llamados perros. Ed. Paidós, Barcelona.

Pinzás García, Juana (2006) Comprensión lectora. FIMART, Lima.

Pueblos Unidos (1965) Diccionario soviético de filosofía. Edic. Pueblos unidos, Montevideo.

MÉTODO HEURÍSTICO Y APRENDIZAJE DE CIENCIAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2020.

Alberto Alfredo Palomino Rivera, Clodoaldo Berrocal Ordaya

Alfred_rivera60@hotmail.com

clodo@hotmail.com

RESUMEN

Este proyecto de investigación se desarrolló en el año académico 2020 en los Campus de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", que es un laboratorio pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con los estudiantes de tercer grado de las secciones de Educación Secundaria "A" y "B"; el objetivo de la investigación es determinar y analizar si existen diferencias significativas en el rendimiento académico del grupo de estudiantes que trabajan con la estrategia de enseñanza de las matemáticas, basada en la resolución de problemas, con respecto al grupo de estudiantes al que no se aplica esta estrategia. La investigación es de naturaleza aplicada. Se utilizó el método experimental, que permitió investigar las relaciones causa-efecto, exponiendo a un grupo a la acción de una variable experimental, contrastando los resultados de preprueba con el pos-test. Se utilizó un diseño cuasi-experimental, con una prueba de entrada y una prueba de salida. Como resultado de la investigación se determinó que existen diferencias significativas en el nivel de desempeño académico del grupo de estudiantes de tercer grado de educación secundaria de los Campus de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" que trabajaron con el Método Heurístico de Matemáticas, basado en la resolución de problemas, con respecto al grupo al que no se aplicó esta metodología

Palabras clave: Estrategia, método heurístico y resolución de problema

MÉTODO HEURÍSTICO Y APRENDIZAJE DE CIENCIAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2020.

ABSTRAC

This research project was developed in the academic year 2020 at the Application Campuses "Guamán Poma de Ayala", which is a pedagogical laboratory of the Faculty of Educational Sciences of the National University of San Cristobal de Huamanga, with third graders from the sections of Secondary Education "A" and "B"; the objective of the research is to determine and analyze whether there are significant differences in the academic performance of the group of students working with the problem-solving math teaching strategy with respect to the group of students to which this strategy is not applied. Research is of an applied nature. The experimental method was used, which allowed to investigate the cause-and-effect relationships, exposing a group to the action of an experimental variable, contrasting the results of the pretest with that of the posttest. A quasi-experimental design was used, with an input test and an exit test. As a result of the research, it was determined that there are significant differences in the level of academic performance of the group of third-grade students of secondary education of the Application Campuses "Guamán Poma de Ayala" who worked with the Heuristic Method of Mathematics, based on problem solving, with respect to the group to which this methodology was not applied

Keywords: Strategy, heuristic method and problem solving

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se realizó en los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" que es el laboratorio pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, esta investigación es de suma importancia en el quehacer educativo, debido a que se pretende proponer una estrategia de enseñanza en el área de matemática, en vista de que esta área es la dificultad mayor para los estudiantes de educación básica regular así como en estudios de nivel universitario. Tiene como objetivo principal de emplear en el proceso de enseñanza aprendizaje, el método heurístico en la enseñanza de las ciencias que se imparte en la educación básica regular y educación superior, con la finalidad de obtener mejores resultados en el aprendizaje de las ciencias matemáticas.

Esta investigación se desarrolló con los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de menores de los Planteles

de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" matriculados en el año académico de 2020. El estudio se sustenta con los aportes teóricos, en el plano psicopedagógico de Amestoy (2001), Bruner (1978, 2000), Sternberg (1983, 1985, 1987); en el ámbito pedagógico de la especialidad de matemática a Polya (1969), Schoenfeld (1985), Miguel de Guzmán (1993) y a Sternberg (1997), quienes diseñaron estrategias heurísticas para la enseñanza de la matemática y resolver problemas basados en las fases que hay que desarrollar.

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, pp. 83-84)

El estudio fue por una motivación compartida entre los

investigadores, en vista de que somos docentes especialistas en la enseñanza de la matemática, además debido a que en los últimos treinta años han sido escenario de cambios muy profundos en la enseñanza de las matemáticas. Por los esfuerzos que la comunidad internacional de expertos en didáctica sigue realizando por encontrar modelos adecuados está claro que vivimos aun actualmente una situación de experimentación y cambio. El movimiento de renovación de los años 60 y 70 hacia la "matemática moderna" trajo consigo una honda transformación de la enseñanza, tanto en su talante profundo como en los contenidos nuevos con él introducidos. En los años 70 se empezó a percibir que muchos de los cambios introducidos no habían resultado muy acertados. Con la sustitución de la geometría por el álgebra la matemática elemental se vació rápidamente de contenidos y de problemas interesantes. La patente carencia de intuición espacial fue otra de las desastrosas consecuencias del alejamiento de la geometría de nuestros programas, defecto que hoy se puede percibir muy claramente en las personas que realizaron su formación en aquellos años. Se puede decir que los inconvenientes surgidos con la introducción de la llamada "matemática moderna" superaron con mucho las cuestionables ventajas que se había pensado conseguir como el rigor en la fundamentación, la comprensión de las estructuras matemáticas, la modernidad y el acercamiento a la matemática contemporánea.

Los años 70 y 80 han presentado una discusión, en muchos casos vehementes y apasionados, sobre los valores y contravalores de las tendencias presentes, y luego una búsqueda intensa de formas más adecuadas de afrontar los nuevos retos de la enseñanza matemática por parte de la comunidad matemática internacional.

Uno de los problemas que atraviesa actualmente el Perú, es la crisis en la educación, especialmente en la enseñanza - aprendizaje de las matemáticas. Es innegable la importancia y trascendencia que adquieren las estrategias (métodos y procedimientos didácticos) utilizados por el profesor para una buena enseñanza de la matemática, sea cualquiera el nivel en que se imparte la asignatura. No obstante, ello, es posible afirmar que muchos docentes tienen problemas para diseñar sus estrategias de enseñanza combinando convenientemente métodos y procedimientos, para encarar eficazmente su labor.

El Ministerio de Educación (2005), informó que en la evaluación hecha por la UNESCO a través del Programa Internacional de evaluación de estudiantes (PISA), en el año 2001, los estudiantes obtuvieron resultados bajos en lo que respecta al aprendizaje del área de matemática, mostrando un bajo nivel de desempeño en la resolución de problemas debido a que tienen serias dificultades para traducir y expresar matemáticamente las condiciones propuestas en problemas, aplicar estrategias de solución para obtener las respuestas y justificarlas con argumentos matemáticos válidos, esto es la falta de éxito que tienen los estudiantes en el abordaje y resolución de problemas. Además, señala que las evaluaciones nacionales llevadas a cabo por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, en el año 2001, sitúa a los estudiantes en un nivel bajo de desarrollo de los aprendizajes matemáticos, lo cual influye negativamente en su rendimiento en todas las áreas.

Los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales que se han realizado en nuestro país sobre el rendimiento de los estudiantes en el área de matemática, tanto de Educación Primaria como de Secundaria, son desalentadores y nos dan un referente negativo de la gravedad de la situación relacionada con sus aprendizajes, pero también constituyen una importante base para conocer las fortalezas, dificultades y necesidades del sistema educativo, de manera que se pueda subsanar esta deficiencia formulando proyectos que apunten a una educación matemática de calidad. Por tanto, esta problemática ha llevado a dirigir la atención hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje de la resolución de problemas en matemática.

En nuestro medio educativo, la baja calidad de los procesos de enseñanza en esta área demuestra una desconexión de la matemática con el quehacer diario de los estudiantes, lo cual se evidencia en la descontextualización de las actividades propuestas para el aprendizaje de la matemática, además una de las causas evidentes por la que los alumnos presentan dificultades en la resolución de problemas es el uso inadecuado de estrategias de enseñanza por parte del docente. Lo que se observa en la práctica es que cuando los niños se enfrentan a un problema buscan desesperadamente una operación "que les dé el resultado", hecho que se agrava si la pregunta tiene respuestas de opción múltiple.

La práctica tradicional ha hecho creer a los niños que resolver un problema es relacionar a éste con una o varias operaciones que tienen que aplicar con los datos del problema, incluso esta relación se ve enfatizada con el esquema de solución de problemas: Datos-Operaciones-Resultado que se observa en los cuadernos de matemáticas.

Por todo ello se hace necesario diseñar estrategias que combinen métodos y procedimientos alternativos, que puedan estar al alcance del profesor, de modo que puedan ser utilizados con efectividad, para realizar en alguna medida la mejora de la realidad actual de la enseñanza de esta asignatura.

Por tales consideraciones nos proponemos como problema principal: ¿Cómo influye el uso del método heurístico en el rendimiento académico de la ciencia basada en la resolución de problemas matemáticos en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", 2020? Los problemas específicos son: ¿La utilización de métodos tradicionales para enseñanza de la matemática, determina bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes de los PAGPA, 2020?; ¿Se ha detectado factores de carácter pedagógico didáctico que condicionan el nivel del rendimiento de los estudiantes de los PAGPA, 2020?; ¿En qué medida la enseñanza de la matemática usando el Método Heurístico, mejora el rendimiento académico de los estudiantes del tercer grado de los PAGPA, 2020?

Asimismo nos proponemos los objetivos generales y específicos del siguiente modo: Determinar cómo influye el uso del método heurístico en el rendimiento académico de la ciencia basada en la resolución de problemas matemáticos en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", los específicos son: Determinar cómo influye la utilización de

métodos tradicionales para enseñanza de la matemática, determinada bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes de los PAGPA, 2020?; Determinar los factores de carácter pedagógico didáctico que condicionan el nivel del rendimiento de los estudiantes de los PAGPA, 2020?; Determinar en qué medida la enseñanza de la matemática usando el Método Heurístico, mejora el rendimiento académico de los estudiantes del tercer grado de los PAGPA, 2020.

MATERIALES Y MÉTODOS

Enfoque de investigación

El enfoque que se va a utilizar es el cuantitativo, pues se hace uso de los números para examinar los datos o información recopilada.

Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.4), señala que “se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”.

Tipo de investigación:

El tipo de investigación es: Aplicada o Tecnológica. El nivel de investigación es: Explicativa.

Para la determinación del tipo y nivel de investigación se ha recurrido al libro Diseños y Elaboración de Proyectos de Investigación Pedagógica, quien en lo concerniente al objetivo de los proyectos de investigación pedagógica tecnológica propiamente dicha nos refiere: “confirmar la eficacia, a través de la experimentación pedagógica y control de programas curriculares, metodológicos, etc., en la práctica educativa” (Orellana y Huamán, 2005, p. 21).

Sánchez (2006) refiere: “La investigación tecnológica aprovecha el conocimiento teórico científico producto de la investigación básica o sustantiva, y organiza reglas técnicas cuya aplicación posibilita cambios en la realidad” (p. 39). Piscoya (1982) (citado por Sánchez, 2006, p. 41) sostiene que las reglas tecnológicas no se preocupan de la validez de sus enunciados sino de su efectividad: “los enunciados producidos por la investigación científicos se caracterizan porque no tiene sentido decir que ellas son verdaderas o falsas, sino más bien si son eficientes, si permiten el logro de los objetivos propuestos” (p. 41)

Nivel de investigación:

Referente al nivel de investigación se ha recurrido a la siguiente afirmación: De manera similar en 1986 Dankhe (referido por Hernández, 1995) propone una distinción en cuatro niveles: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. esta clasificación es muy importante, debido a que según el tipo de estudio varía la estrategia de investigación. (Orellana y otros; 1999, p. 17)

Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que el alcance de las investigaciones cuantitativas, “resultan de la revisión de la literatura y de la perspectiva del estudio y de los objetivos del investigador para combinar los elementos en el estudio” (p. 77). Además, los mismos autores nos dicen que del alcance del estudio depende la estrategia de investigación

y prosiguen: “Así, el diseño, los procedimientos y otros componentes del proceso serán distintos en estudios con alcance exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. Pero en la práctica, cualquier investigación puede incluir elementos de más de uno de estos cuatro alcances.

Respondiendo a la pregunta ¿en qué consisten los estudios de alcance explicativo? sostienen: Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, pp. 83-84)

Diseño de investigación:

El diseño de la investigación es cuasi - experimental con pre - test y post - test, con grupo control y grupo experimental.



En la que:

GE y GC: significan grupo experimental y grupo control, respectivamente.

O_1, O_2, O_3, O_4 observación 1, observación 3: Pre – test observación

2, observación 4, Post – test o las pruebas de entrada y salida Respectivamente.

X estrategia didáctica del docente

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Constituido por estudiantes de educación secundaria de los “Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala” matriculados en el año académico de 2020.

Muestra

Constituido por 20 estudiantes del tercer grado de educación secundaria de los “Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala” del distrito de Ayacucho.

Método de investigación.

El método general de la investigación es el científico que permite abordar desde la concepción del problema, elaborando el marco lógico de la investigación, pasando por la recopilación de datos, llegar a establecer las conclusiones del trabajo de investigación. Los pasos para seguir en este método científico son

- Problematicación
- Formulación de objetivos
- Estudio teórico de las variables de estudio y las relacionadas con ellas
- Formulación de las hipótesis
- Determinación de las técnicas e instrumentos a utilizar en

- la investigación
- Recopilación y procesamiento de datos
- Interpretación de los datos y formulación de los resultados

Como método específico es el experimental ya que se aplicó la estrategia didáctica del docente en el grupo experimental y un grupo control, para comparar y comprobar la eficacia o influencia de la Estrategia didáctica aplicada.

Tipo de Muestreo

No probabilístico intencional. Para el presente trabajo de investigación se seleccionará a los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de los “Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala”.

Carrasco (2005, citado en Munaylla 2015) indica que en este tipo de muestra no todos los elementos de la población tienen la probabilidad de ser elegidos para formar parte de la muestra. Además, el investigador selecciona según su propio criterio sin ninguna regla matemática o estadística (muestra intencionada)

Hipótesis

Hipótesis general:

Existe relación significativa entre el método heurístico y el aprendizaje de las ciencias en la resolución de problemas matemáticos en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de los Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala”, 2020.

Hipótesis específicas

1. Existe bajo nivel de rendimiento académico con el empleo de métodos tradicionales para la enseñanza de las matemáticas en los estudiantes de educación secundaria de los PAGPA, 20120.
2. Existen factores de carácter pedagógico didáctico que condicionan el nivel del rendimiento de los estudiantes de los PAGPA, 2020
3. Existe relación significativa entre el empleo del método heurístico y el aprendizaje de la matemática basada en la resolución de problemas en los estudiantes de los PAGPA, 2020.

Variables e indicadores

Variable 1: método heurístico

Hidalgo (2000), define el método heurístico como “el conjunto de procedimientos y técnicas que de manera flexible y adaptativa plantea el docente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, es el resultado de la sumatoria de intenciones e intereses tanto del alumno como del docente”

Variable 2: Rendimiento académico

Definición operacional.

La resolución de problemas matemáticos es aplicar las matemáticas a contextos y situaciones cercanas, reales, laborales y científicas, permite considerarla como una herramienta útil y formadora, implica encontrar un camino que no se conoce de antemano, es decir, una estrategia para

encontrar una solución, requiriendo de saberes previos y capacidades. Resultado obtenido luego de la aplicación del Test de resolución de problemas matemáticos para estudiantes del cuarto grado de educación primaria.

Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos utilizados en el trabajo de investigación se muestran en el siguiente cuadro:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN INDIRECTA	Ficha de observación Lista de cotejo
EVALUACIÓN PEDAGÓGICA	Prueba pre – test Prueba post – test

Procedimiento y procesamiento de datos

Prueba de validez y confiabilidad de los instrumentos

La prueba de confiabilidad de los instrumentos se realizará a través de Alfa de Cron Bach o bien otras técnicas, según sea el caso, empleando el programa SPSS (previa aplicación de la prueba piloto)

Análisis descriptivo

Se realizará la clasificación y sistematización de información en tablas, haciendo uso de las frecuencias absolutas y relativas simples, con la ayuda del programa Excel y SPSS.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis comparativo de Grupos experimental (A) y grupo control (B): Promedio porcentual de Respuestas de preprueba

GRUPO	BUENAS	MALAS	EN BLANCO
A	58	17	25
B	52	24	24
TOTAL	55	20	24.5

Se aprecia la homogeneidad de los grupos cuando se comparan los porcentajes de respuestas buenas: un 58% para el grupo A y un 52% para el grupo B, con una pequeña diferencia porcentual de 6%. La homogeneidad es más manifiesta cuando se compara los porcentajes acumulados de respuestas malas y en blanco. Se tiene así 42.1% para el grupo A y 47.7% para el grupo B, con una diferencia porcentual de sólo 5.6%.

Del examen de las cifras porcentuales se puede apreciar un aumento significativo en el porcentaje de respuestas correctas, especialmente en el grupo a que de 58% inicial sube a 73% por su parte el grupo B pasa de 52% a 55%. El resumen de los porcentajes alcanzados se aprecia en el cuadro siguiente.

GRUPOS A y B PROMEDIO PORCENTUAL DE RESPUESTAS

GRUPO	BUENAS	MALAS	EN BLANCO
A	73%	16%	11%
B	55%	22%	23%
TOTAL	64%	19%	17%

Resumen porcentual. Grupos A y B

Además, puede apreciarse que, si sumamos las respuestas malas y dejadas en blanco, los porcentajes han descendido notoriamente. Así, el grupo A que en la prueba de entrada alcanza 42.1 % llega ahora apenas a 26.9% y el grupo B de 47.7% alcanza ahora la cifra de 45.4%. Como se ve hay un considerable descenso, especialmente en el grupo A. la tabla, siguiente indica esas diferencias.

ANÁLISIS DE PROMEDIOS: PROMEDIOS DE PUNTAJES

PRUEBA	GRUPO A	GRUPO B
ENTRADA	24	21
SALIDA	30	22

Puntaje promedio para ambos grupos

El promedio de puntajes del grupo A se eleva en 6.1 puntos (15 %) mientras que en B sólo lo hace en un 0.9 puntos (2%). Además, la diferencia de promedios entre los grupos en la prueba de entrada es de sólo 2.3 puntos (6 %) pero luego se eleva significativamente a un 7.5 puntos (19 %). Hay, pues, un mejoramiento cualitativo y cuantitativo más amplio y sostenido para el grupo A.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. El análisis del tipo de respuesta dada por los estudiantes en la prueba de salida muestra, en relación con la prueba de entrada, un mejoramiento más evidente en el grupo experimental (Grupo A). Se observa que dicho grupo alcanza un 73% de respuestas buenas mientras que el grupo de control (Grupo B) lo hace en un 55%. En cambio, cuando se analizan las repuestas malas y dejadas en blanco, el grupo B tiene en ellas un 45% por sólo 27% del grupo A.
2. En relación con los calificativos (en escala vigesimal) se observa que en el rango de notas altas hay 10 estudiantes del grupo A y 2 del grupo B. En los calificativos más bajos se hallan sólo 2 estudiantes del grupo A por 10 estudiantes del B.
Se tiene entonces que, si se miden los niveles de aprendizaje en función de los puntajes y calificativos

logrados, se observa que los niveles alcanzados por los estudiantes del grupo A son cualitativa y cuantitativamente más elevados.

3. Si se consideran los valores porcentuales de los puntajes y calificativos logrados por los estudiantes, se aprecia también la diferencia de niveles alcanzados por ambos grupos. En el grupo A el 33% de los estudiantes logran puntajes altos, y mientras que en el grupo B no hay ningún estudiante que alcance dicho puntaje. En cambio, el 50% de los estudiantes del grupo B presenta puntajes bajos por sólo el 8 % de estudiantes del grupo A.
En las notas sucede el mismo fenómeno; el 83% de estudiantes del grupo A logra notas altas en cambio el grupo B lo hace en un 17%. Más aún, en los rangos más elevados de calificativos (de 17 a 20), mientras que el grupo A consigna un 8% de estudiantes, frente a ningún estudiante del grupo B. Por otra parte, en los rangos más bajos de calificativos, mientras que el grupo A ubica allí al 17% de sus estudiantes, el grupo B lo hace en un 83%. También se aprecia una diferencia significativa en los niveles de aprendizaje alcanzados por ambos grupos.
4. En las tablas de distribución de frecuencias las tendencias de agrupación de los estudiantes en relación de los puntajes logrados muestran diferencias bien definidas entre ambos grupos. Así, los puntajes del grupo A ocupan intervalos más altos que los del grupo B. Se tiene que en los intervalos de clase más altos (de 30 a 40 puntos) el grupo A consigna a 4 estudiantes y el grupo B no tiene ningún estudiante. Por el contrario, en los intervalos de clase más bajos, hay 6 estudiantes del grupo B por 1 del grupo A.
5. Los niveles de aprobación (número y porcentaje de alumnos aprobados) son muy diferentes para ambos grupos. Mientras el grupo A presenta el 91.7% de estudiantes aprobados (11 de 12 alumnos) el grupo B tiene un 50% (6 de 12 estudiantes). Esta es una significativa diferencia en los niveles de aprendizaje logrados por los dos grupos.
6. El rango de incremento de puntajes entre la prueba de entrada y la evaluación de salida no es igual en ambos grupos. Mientras el promedio de puntaje del Grupo A se eleva en 6 puntos (15%), el grupo B se eleva únicamente en 1 punto (2%). Hay, como se ve, una diferencia numérica y porcentual bastante manifiesta, indicando que los mejores niveles fueron logrados por el grupo A.
7. Existen diferencias manifiestas en los promedios de calificativos logrados por cada uno de los grupos en la prueba de salida. El grupo A eleva su promedio, en relación con la prueba de entrada, en 3 puntos (15%) y el grupo B en 0.4 puntos (2%). Además, en la prueba de entrada la diferencia de promedios entre los dos grupos es mínima, de sólo 1.1 punto (6 %). En la prueba de salida esta diferencia se hace muy grande, elevándose a 3.7% puntos (19%). Es decir, la diferencia se hace casi 3 veces mayor a favor del grupo A. Existe, entonces, una diferencia significativa en los niveles de aprendizaje alcanzados.
8. Se tiene así que, por lo menos para la presente investigación, el empleo del Método Heurístico para la enseñanza de la Matemática, que emplea la resolución de

problemas, ha elevado en forma significativa los niveles de aprendizaje del grupo experimental (grupo A) en relación con el grupo control (grupo B).

AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por permitirnos realizar éste trabajo de investigación, a los docentes de la especialidad de matemática de los Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala” que es laboratorio pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación y a todas las personas quienes han contribuido directa e indirectamente para la conclusión de este trabajo.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

Arteaga, J. & Guzmán, J. (2005). Estrategias utilizadas por los alumnos de quinto grado para resolver problemas verbales de matemáticas. México. Recuperado el 28 de agosto del 2012 en:
Beltrán, J. (1998). Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje. Madrid: Editorial Síntesis.
Bernal Torres, C. (2006). Metodología de la investigación. México D.F.
Contreras, B. (2005). La integración de la tecnología y la resolución de problema, un escenario de enseñanza aprendizaje en la asignatura de matemática. Tesis para optar el grado de Magister en Educación C/M. Informática Educativa. Universidad de Chile. Recuperado el 3 de julio del 2012 en:
Gaulin, C. (2005). Tendencias Actuales en la enseñanza de las matemáticas a nivel internacional. Canadá: Universidad Laval de Canadá.
Guzmán, M (1987). “Enseñanza de la matemática a través de la resolución de problemas”. Esquema de un curso inicial de preparación, Aspectos didácticos de matemáticas 2 Publicaciones del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza, 52-75.
Guzmán, M. (1989), “Tendencias actuales de la enseñanza de la matemática”, *Estudia Pedagógica. Revista de Ciencias de la Educación*, 21 19-26.
Huamán, E. (2007). La Heurística para la Resolución e Problemas Matemáticos en el Aula. Lima: Talleres Gráficos ARCO.
Huarca, L., Cortez, R., Bravo, C. & Verano, W. (2006). Taller de estrategias pedagógicas. Lima: Editorial San Marcos.
Ibarra, A. (2003). La enseñanza de la resolución de problemas matemáticos en la primaria: experiencias con los docentes. Tesis para otra el Título de Licenciado en Educación. Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Lima, Perú.
Llanos, S. (2008). Estrategias heurísticas de resolución de problemas en el aprendizaje de la matemática. Lima: Derrama Magisterial.
Ministerio de Educación (2005). Propuesta pedagógica Matemática para la Vida. Lima: Ministerio de Educación.
Ministerio de Educación (2006). Propuesta pedagógica para el Desarrollo de las Capacidades Matemáticas. Lima: Ministerio de Educación.
Ministerio de Educación (2012). Mundomate. Recursos para Docentes Formadores del área de Matemática. Blog de Formación Inicial Docente. Recuperado el 30 de agosto del 2012.

Olmedo, N. & Curotto, M. (2011). Taller: Estrategias de Aprendizaje en Matemática. Universidad Nacional de Catamarca. Argentina.
Pachas, V. (1997). Los instrumentos de la clase y sus aplicaciones didácticas. 2° Curso. Lima: Casa del Maestro.
Pérez, R. (2005). El papel de la resolución de problemas en el aprendizaje de los estudiantes de primaria de Lima Cercado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
Pólya, G. (1981). ¿Cómo plantear y resolver problemas? México: Editorial Trillas.
Pozo, J. (1998). Teoría cognoscitiva del aprendizaje. Madrid: Editorial Monata.
Sánchez, H. & Reyes, C. (2006). Metodología y Diseños en la Investigación Científica. Lima: Editorial Visión Universitaria.

DIALOGISMO Y ALTERIDAD EN EL HUAYNO AYACUCHANO

Rodríguez Berrocal, José Pío, Cuya Llacctahuamán, Editha, Oré Jerí, Kelly

Línea de investigación: Interdisciplinariedad y estudios literarios del discurso oral y escrito

Sublínea: Literatura ayacuchana del siglo XX

joserodriguez@unsch.edu.pe

RESUMEN

El propósito es el estudio del dialogismo y alteridad plasmados en el discurso de la canción ayacuchana (género huayno) en las composiciones de diversos autores, a través de su devenir histórico. El diseño de investigación es descriptivo-explicativo, para identificar el dialogismo y la alteridad, cuyos resultados se evidencian a través de la explicación cultural y la teoría de Bakhtin. El objetivo es determinar y explicar las formas de dialogismo y alteridad en el huayno ayacuchano. El material de estudio está constituido por textos del huayno ayacuchano, luego son estudiados a través del método analítico-interpretativo-crítico. El huayno ayacuchano manifiesta rasgos del dialogismo y alteridad como elementos esenciales de su estilo. El dialogismo y la alteridad en el huayno ayacuchano se presentan como un enunciado cultural y artístico que muestra un intercambio entre un emisor y un destinatario, los cuales se revierten en sus roles, convirtiéndose el emisor en receptor y el destinatario en emisor, en un proceso dialógico de conversación.

Palabras clave: dialogismo, alteridad, huayno, ayacuchano

DIALOGISM AND ALTERITY IN HUAYNO AYACUCHANO

ABSTRACT

The purpose is the study of dialogism and alterity embodied in the discourse of the ayacuchan song (huayno genre) in the compositions of various authors, through its historical evolution. The research design is descriptive-explanatory, to identify dialogism and otherness, the results of which are evidenced through cultural explanation and Bakhtin's theory. The objective is to determine and explain the forms of dialogism and alterity in the Ayacucho huayno. The study material is made up of texts from the Ayacucho huayno, then they are studied through the analytical-interpretive-critical method. The Ayacucho huayno shows traits of dialogism and alterity as essential elements of his style. Dialogism and alterity in the Ayacucho huayno are presented as a cultural and artistic statement that shows an exchange between an issuer and a recipient, who revert to their roles, becoming the issuer into the receiver and the recipient into the issuer, in a process dialogical conversation.

Keywords: dialogism, alterity, huayno, ayacuchano

INTRODUCCIÓN

La investigación *Dialogismo y alteridad en el huayno ayacuchano*, tiene el propósito de estudiar los tópicos dialogismo y alteridad en el huayno ayacuchano. El huayno ayacuchano, en los últimos años, ha cobrado vital importancia dentro de los estudios literarios, culturales y sociológicos. Es así, que en el estudio se aborda dos tópicos característicos que se manifiestan en esta modalidad musical, por un lado, el dialogismo, por otro, la alteridad, de acuerdo con el enfoque de Bakhtin (2000) y otros investigadores.

Se entiende el término «dialogismo» como un acto que puede ser intencional o no entre dos «conciencias» –totalidad orgánica de la personalidad–: un *yo* y un *tú* que es un *alter*, un *otro* siempre social Bakhtin (2000). En este sentido, la conciencia individual se definiría por medio de las relaciones dialógicas que mantiene con la palabra ajena, lo que significa sugerir, al mismo tiempo, que el sujeto discursivo se forma

sobre la base del discurso ajeno. La palabra que pronuncio está siendo invadida permanentemente por la palabra del otro. En consecuencia, son dos las voces de las que se compone, es bivocal. El dialogismo es una relación interpersonal, intersubjetiva, entre un 'yo' y 'otro que no soy yo', que crea un vínculo que no es solo comunicativo y significativo, sino expresivo, productor de sentido, siendo ese sentido producido un acontecimiento discursivo que lleva marcas sociales e históricas.

En este trabajo se desarrolla una reflexión e interpretación acerca del huayno ayacuchano y sus implicancias sociolingüísticas y culturales, considerando básicamente el quechua y el español. No se pretende abordar las implicancias lingüísticas en sí, sino describir algunas características que permitan ubicar el uso -consciente o no- de estos idiomas, tanto en las preferencias musicales de los usuarios como en las composiciones de los intérpretes, para dialogar con el *otro*.

El dialogismo y la alteridad en el huayno ayacuchano se presenta como un enunciado cultural y artístico que muestra un intercambio entre un emisor y un destinatario, los cuales se revierten en sus roles, convirtiéndose el emisor en receptor y el destinatario en emisor, en un proceso dialógico de conversación. El dialogismo en el huayno ayacuchano refleja la filosofía andina y occidental, convertida en sincretismo unitario. Es decir, el diálogo con el otro le permite a uno a encontrar los marcos referenciales de su propia existencia y conocerse mejor a sí mismo. El dialogismo en el huayno ayacuchano adquiere el sentido de una proyección dialógica hacia el destinatario inmanente con quien el sujeto emisor (el poeta) entabla sus diálogos. Este destinatario, o el sujeto interior, condiciona la actividad y la expresión del poeta implícita o explícitamente.

Las razones para desarrollar la investigación obedecen a la carencia de estudios científicos del huayno ayacuchano, aún más cuando su difusión y valoración son limitadas como elemento cultural andino. Los pocos estudios existentes no son puntuales, menos específicos en el tratamiento de tópicos como el dialogismo y la alteridad. Todo esto como consecuencia de que no se tiene, a nivel nacional, una política educativa y cultural que tenga la finalidad de rescatar, revitalizar, valorar y difundir las expresiones culturales del mundo andino.

Por tales motivos planteamos la siguiente pregunta norteadora: ¿De qué formas se manifiestan el dialogismo y alteridad en el huayno ayacuchano? Y las específicas: a) ¿Cómo se manifiesta el dialogismo en el huayno ayacuchano? B) ¿Cómo se manifiesta la alteridad en el huayno ayacuchano?

Finalmente, el objetivo general es determinar y explicar las formas de dialogismo y alteridad en el huayno ayacuchano. Mientras que los específicos: a) Determinar y explicar el dialogismo en el huayno ayacuchano; b) Determinar y explicar la alteridad en el huayno ayacuchano.

MATERIAL Y MÉTODOS

Métodos y técnicas

El propósito fue desarrollar una investigación de tipo Exploratorio-descriptivo. Es decir, investigar los corpus musicales existentes en la región Ayacucho. Señalando sus características e importancia, como resultado del estudio y análisis de los corpus musicales. El nivel de investigación es descriptivo-explicativo; es así que, algunos corpus musicales (huaynos), en primera instancia han sido sometidos a la descripción de su temática y lenguaje artístico y de uso. Todo esto a través del análisis e interpretación semiótica y la teoría de Bajtín (2000).

Las técnicas se aplicaron, luego de un exhaustivo acopio de los corpus musicales pertinentes, como las guías de comprensión de textos y análisis de textos musicales. El análisis de la frecuencia de asociaciones de conceptos en las canciones, sirvió para la elaboración de modelos de

asociación para las categorías centrales o temáticas (dialogismo y alteridad), en los cuales la asociación es el resultado del análisis semiótico, mientras la concatenación de los conceptos fue obtenida por medio del análisis de un gran número de canciones tipo. Finalmente, se ha realizado el estudio de los huaynos seleccionados, aplicando los cánones de la semiótica cultural y destacando los rasgos de la cosmovisión andina. Es decir, se aplicaron los fundamentos teóricos del dialogismo y la alteridad que caracterizan a los huaynos ayacuchanos, que reflejan dos casos interesantes; el primero de ellos pertenece a la relación sentimiento/naturaleza del hombre andino; mientras que el segundo trata los asuntos sociales y ecológicos que trae consigo los rasgos de la identidad cultural ayacuchana.

MATERIALES

Para la investigación se han tomado como universo textos de los huaynos que tienen los rasgos del dialogismo y la alteridad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El dialogismo y alteridad en el huayno ayacuchano

Trataremos de sistematizar las diferentes formas de expresión dialógica presentes en los huaynos ayacuchanos a partir del modelo teórico de González (1996). De este modo, en todo huayno, el uso de la expresión dialógica se manifiesta o formaliza a través de una de las siguientes situaciones comunicativas:

1. Ausencia de diálogo y dialogismo

Existen determinados huaynos en los que no se da, desde un punto de vista inmanente, ningún tipo de relación comunicativa. Tal es el caso, en la primera estrofa del huayno *Paloma cautiva*, en la que el sujeto de la enunciación lírica (Yo) no se modaliza nunca en el enunciado, a la vez que refiere el contenido de su experiencia comunicativa desde la tercera persona, sin implicarse, formalmente al menos, en la realidad que pretende transmitir. Este género de huaynos, en cuya textualidad no existe ningún tipo de relación dialógica, generan un proceso semiótico de expresión, en el que un solo sujeto utiliza signos lingüísticos sin pretender una comunicación explícita con un posible interlocutario, que nunca aparece formalizado en el discurso. El emisor se relaciona exclusivamente con el lenguaje, y con el discurso que este permite configurar, descartando cualquier conexión con un destinatario explícito o latente.

En el nido de algún árbol, waqachkanchu
una paloma cautiva, yananmanta,
en el nido de algún árbol, waqachkanchu

una paloma cautiva, yananmanta [...]
(*Paloma cautiva*)

2. Dialogismo en el huayno

La dialogía o dialogismo se manifiesta formalmente en todo discurso lírico en que se realice un proceso semiótico de comunicación, es decir, un proceso de creación de sentido a través de signos lingüísticos que, emitidos por el sujeto de una enunciación, son referidos explícitamente a un destinatario inmanente del mensaje (*Tú*), o Sujeto Interior del discurso lírico. El proceso semiótico de comunicación se caracteriza porque la relación verbal entre interlocutor (*Yo*, sujeto de la enunciación) e Ínterlocutario (*Tú*, destinatario inmanente de la enunciación) es estática, al permanecer invariables sus posiciones locutivas, dado que no existe una alternancia en el uso de la palabra: a lo largo de todo el proceso comunicativo, el emisor es siempre el emisor (*Yo*), y el receptor es siempre el receptor (*Tú*). No hay, pues, diálogo, sino dialogismo; no hay interacción, sino comunicación.

La formalización del dialogismo en el discurso lírico admite, al menos cuatro tipos de realizaciones, que pueden tipificarse según se refieran a un sujeto interior o destinatario inmanente, a varios sujetos interiores, a un desdoblamiento en el texto del *Yo* autorial, o a un destinatario proyectado virtualmente en la enunciación lírica. Veamos algunos ejemplos en los huaynos ayacuchanos (González, 1996).

a) Dialogía hacia el Sujeto Interior o destinatario inmanente

El dialogismo hacia el Sujeto Interior (*Tú*) representa la más elemental de estas cuatro situaciones comunicativas, al articularse en un proceso semiótico de comunicación destinado a un solo Ínterlocutario o receptor inmanente. Es lo que sucede en el huayno *Rikchay corazón*, en el que un solo destinatario ocupa por entero el espacio alocutivo.

Rikchay corazón puñunkiraqchu,
rikchay corazón puñunkiraqchu,
chay miski puñuychum qonqayña nisunki,
chay miski puñuychum saqeyña nisunki.
Puñunaykikama, chistanaykikama,
puñunaykikama, chistanaykikama
warma yanaykiqa kukpa brazumpiña
kuyay yanaykiqa kukpa brazumpiña.

(*Rikchay corazón*. Subrayado nuestro)

O, en el huayno *Lorochallay*

Lorochallay silbaykapullaway,
lorochallay silbaykapullaway,

esquinachapi sayaq ñiñachata,
esquinachapi sayaq ñiñachata.
Manaña chayta uyarisuptiki,
manaña chayta uyarisuptiki,
rinrichallanta kaptaykapullaway,
rinrichallanta chiptiykapullaway.
Manaña chayta uyarisuptiki,
manaña chayta casullasuptiki,
revolvertaña qaywaykamullaway,
cuchillutaña qaywaykamullaway.

(*Lorochallay*. Subrayado nuestro)

En estos huaynos la alteridad (*Tú*=corazón, *lorochallay*) adquiere presencia en el sujeto (*Yo*) mediante el lenguaje, es decir, mediante la ejecución de un acto de discurso esencialmente dialógico. La alteridad es la presencia objetiva que precede y dispone el conocimiento del interlocutor, esto es, la presencia del *Tú*, tal como la determina nuestra experiencia lingüística. Una de sus principales notas intensivas es que se configura como la persona a la que se habla, y no de quien se habla, en este caso se habla directamente al corazón (*Rikchay corazón puñunkiraqchu...*) y al loro (*Lorochallay silbaykapullaway*) personificados y aludidos a sí mismo; de este modo, el *tú* dispone la forma, las competencias y las modalidades lingüísticas del sujeto emisor, así como todo un conjunto de posibilidades retóricas características del *yo* enunciativo. Toda alteridad humana (*tú*), todo interlocutario, representa para el *Yo* de la enunciación una posibilidad de ser. El diálogo permite al sujeto hablante proyectar e identificar en la alteridad singularidades comunes.

b) Dialogía hacia múltiples sujetos interiores

Este modelo semiótico de expresión dialógica podría considerarse en principio como una variante del anterior, pues solo añade como rasgo distintivo la presencia de un segundo interlocutario que amplía las posibilidades de expresión dialógica por parte del emisor. Hablaríamos, en este caso, de dos procesos semióticos de expresión, formalizados en un mismo discurso, expresados funcionalmente por un mismo y único sujeto de la enunciación (*Yo*), y referidos a sendos destinatarios inmanentes o sujetos interiores (*Tú1* y *Tú2*). El nexo entre ambas situaciones comunicativas no es de subordinación o recursividad, sino de coordinación o complementariedad, al establecerse entre ellas una relación de tipo constelativo, pues son compatibles, pero no imprescindibles entre sí: complementarias en el contexto y solidarias en el discurso. Frente a la presencia de un solo emisor, en el huayno titulado *Vapor brillante* se produce la manifestación del doble destinatario (*Vapor brillante*, v. 1 y *águila*, v. 7), que da lugar

al fenómeno de pluriapelación lírica. Como en el caso anterior, *vapor brillante* y *águila*, en sí refieren al mundo interior del sujeto de la enunciación. Es decir, se autoconsidera vapor y águila, con quienes dialoga íntimamente.

Maldito vapor brillante
maytataq yanayta apanki.
manachu kutirichimuaq
ñawichallampas qawaykunaypaq.
manachu kutirichimuaq
simichallampas muchaykunaypaq.

Aguila maytam pawanki
manaraq inti lloqsimuyta.
manachu manchakurqanki
mayuman qaqaman wichikuyta
manachu manchakurqanki
qaqaman mayuman wichikuyta.
(*Vapor brillante*. Subrayado nuestro)

c) Desdoblamiento textual del Yo autorial

El desdoblamiento textual del *Yo* se sustantiva en el discurso lírico mediante un proceso semiótico de comunicación en el que el sujeto de la enunciación (*Yo*) y el destinatario inmanente de ella (*Tú*) se encuentran en relación de sincretismo, bien por criterios de afinidad (metonimia), de semejanza (metáfora) o de identidad (autodiálogo). En el primero de estos casos el poeta enfoca su expresión dialógica hacia una parte de sí, como puede ser su alma, su corazón, sus manos, etc.:

Por qué el alma me robaste
sin que nada te debiera.
Adiós adorada prenda,
adiós amor y consuelo,
Adiós adorada prenda,
adiós pasión y delirio.

Al sol le robaste los rayos,
a la luna su esplendor,
a las estrellas su encanto,
y a mi pobre, el corazón.
A las estrellas su encanto,
y a mi pobre, el corazón.
(*Vivir sin ti*. Subrayado nuestro)

En el caso de la relación metafórica suele identificarse con una realidad humana (o de la naturaleza) en la que se observan cualidades análogas en el carácter, el estado de ánimo, o incluso físicas:

Utku pankillay, yana ñawillay

amama waqankichu.
Kuyakuynikita yuyarispaymi
kutipamusqayki, vueltapamusqayki.

Utku pankillay, yana ñawillay
amama llakinkichu.
Kuyakuynikita yuyarispaymi
Chayllam kutimusq, chayllam vueltamusq.
(*Utku pankillay*. Subrayado nuestro)

Utku panquillay (Mi copo de algodón) refiere a la amada, quien es considerada como ser suave, apacible, benigna, tal como el sujeto de la enunciación inmanente. La relación de identidad suele desembocar en una relación dialógica que el autor entabla consigo mismo, como consecuencia de una segmentación locutiva del sujeto de la enunciación, hasta el punto de que no resulta posible identificar en el discurso lírico un único sujeto responsable del huayno como acto de lenguaje:

Ayacuchano huérfano pajarillo
¿a qué has venido a tierras extrañas?
alza tu vuelo vamos a Ayacucho
donde tus padres lloran tu ausencia.

En tu pobre casa que te ha faltado
caricias, delicias demás has tenido
solo la pobreza con su ironía
Entre sus garras quiso oprimirte.
(*Huérfano pajarillo*. Subrayado nuestro)

El sujeto de la enunciación inmanente se considera un *pajarillo huérfano*, con quien, a la vez, dialoga. Sin embargo, el *pajarillo huérfano* alude a muchos sujetos identificados por su procedencia, en este caso, son ayacuchanos. Por tanto, el sujeto responsable no es único, sino indeterminado.

d) Dialogía en la enunciación lírica

Este modelo de expresión dialógica permite registrar un proceso semiótico de comunicación que se realiza no en el discurso enunciado, sino en el proceso mismo de enunciación del huayno. El sujeto de la enunciación (*Yo*) no formaliza textualmente en su discurso la presencia de un destinatario inmanente (*Tú*) al que convierte en alocutario de su mensaje, sino que proyecta virtualmente, en el nivel del acto de enunciación, la existencia latente del Sujeto Interior. La dialogía en la enunciación lírica se manifiesta siempre que el sujeto poético (*Yo*) se sirve de enunciados interrogativos en los que no se objetiva literalmente la presencia de un *Tú*, de modo que la pregunta, como imperativo epistémico, no presenta formalmente ningún destinatario explícito en el enunciado, sino que solo en la enunciación, como acto de

lenguaje, es posible postular la existencia, siempre virtual o latente, de este interlocutor. Tal es lo que sucede en los dos cuartetos del huayno *Ladrón de amores*.

¿Quién me ha robado de este mi pecho la calma?
¿Quién me ha robado de este mi pecho la calma?
Piray suwawan sonqochallaypa kusinta.
Mayraq apakun sonqochallaypa kusinta.
¿Quién me ha robado de estos mis ojos la niña?
¿Quién me ha robado de estos mis ojos la niña?
Piray suwawan ñawichallaypa rurunta.
Mayraq apakun ñawichallaypa rurunta.

Mi palomita se me ha perdido, volando.
Mi palomita se me ha perdido, volando.
La estoy buscando con el corazón herido.
La estoy buscando con el corazón sangrando.

Qina pasachun qina ripuchun chay urpi.
Qina pasachun qina ripuchun chay urpi.
Chaychu yacharqa kuyachikuyta ñuqawan.
Chaychu yacharqa waylluchikuyta ñuqawan.
(*Ladrón de amores*. Subrayado nuestro)

En el verso *¿Quién me ha robado de este mi pecho la calma?* Se verifica una pregunta como imperativo, pero no existe un destinatario explícito. Sin embargo, la existencia del interlocutor es latente o aparentemente inactivo.

3. Diálogo

El diálogo representa la realización de la comunicación lingüística en grado pleno, y puede definirse como aquel proceso semiótico de interacción en el que dos o más sujetos alternan su actividad en la emisión y recepción de enunciados. El *Yo* permite identificar al sujeto que rige la totalidad de las actividades personales. Sin embargo, en el discurso lírico, el uso del diálogo constituye una expresión que discute formalmente la unicidad del sujeto de la enunciación, declarando una manifestación segmentada o discreta del *Yo* autorial.

En el huayno, como expresión lírica, el uso del diálogo responde a múltiples motivaciones, que varían según las épocas y los autores, si bien con frecuencia las más dominantes son aquellas que tienen que ver con la expresión fragmentada del *Yo* (autonomiación, complejo del doble, identidad con elementos naturales...) y con un enfoque dramático de los hechos, que pretende conseguir con frecuencia una expresión lúdica.

El uso dialógico del lenguaje determina la presencia verbal y la funcionalidad actancial de los hablantes, en virtud de:

1) la alternancia de enunciados entre el *Yo* y el *Tú*.

- 2) la constitución de la experiencia humana que se pretende comunicar.
- 3) la concepción que tienen los sujetos hablantes de la experiencia que comunican, así como del modo de formalizarla.

El dialogismo supone un diálogo entre las diferentes voces que coexisten simultáneamente. De ahí la multitud de las estructuras binarias antitéticas que se encuentran en los huaynos ayacuchanos.

Por ejemplo, en el huayno *Mayupatan urpi*, el compositor dialoga con la naturaleza, existen dos elementos que dialogan. En primera instancia el emisor, quien interroga al otro:

Mayu patan urpi, imatam ruranki,
mayu patan urpi, imatam ruranki,

En segunda instancia se oye la manifestación del receptor, quien en el transcurso se convierte en emisor:

aquta pallaspay, viday, yanayta suyani,
aquta pallaspay, viday, yanayta suyani.

Otra vez, interviene al emisor, pero aseverando las consecuencias de la ausencia de la amada:

Manaña, manaña, rikurimuptiki,
manaña, manaña, rikurimuptiki,
aqu pallasqayta, viday, qukwannña umini,
aqu pallasqayta, viday, qukwannña umini.

Luego, se dirige a la naturaleza solicitando ayuda para que la amada no se aleje definitivamente.

Pongorallay mayu, kuchun, kuchun puriq,
Pongorallay mayu, kuchun, kuchun puriq,
weqeyta yapaspay, viday, yanayta qarkaykuy,
weqeyta yapaspay, viday, yanayta qarkaykuy.

En suma, el dialogismo en el huayno ayacuchano adquiere el sentido de una proyección dialógica hacia el destinatario inmanente con quien el sujeto emisor puede mantener relaciones de afinidad, semejanza, diferencia, etc. El huayno ayacuchano contiene muchos ejemplos de la invocación directa del compositor a la naturaleza, que llega a funcionar como su destinatario inmediato. En muchas canciones se nota una gran familiaridad con que el autor habla con la naturaleza: *Pongorallay mayu* [...]. Es un intento desesperado de oír la respuesta divina a su invocación y poner fin a sus dudas y pesares.

Discusión

El diálogo representa la realización de la comunicación lingüística en grado pleno, y puede definirse como aquel proceso semiótico de interacción en el que dos o más sujetos alternan su actividad en la emisión y recepción de enunciados. El *Yo* permite identificar al sujeto que rige la totalidad de las actividades personales. Sin embargo, en el discurso lírico, el uso del diálogo constituye una expresión que discute formalmente la unicidad del sujeto de la enunciación, declarando una manifestación segmentada o discreta del *Yo* autorial (González, 1996).

En el huayno, como expresión lírica, el uso del diálogo responde a múltiples motivaciones, que varían según las épocas y los autores, si bien con frecuencia las más dominantes son aquellas que tienen que ver con la expresión fragmentada del *Yo* (autonomiación, complejo del doble, identidad con elementos naturales...) y con un enfoque dramático de los hechos, que pretende conseguir con frecuencia una expresión lúdica.

El dialogismo en el huayno ayacuchano, básicamente entre hombre y naturaleza, supone un tipo de intercambio de energía en el cual, el poder transformador del hombre sobre ésta última, opera simultáneamente con la capacidad que ella posee para condicionar los procesos culturales. De esta manera, el vínculo entre el individuo concreto y su medio biótico constituye un proceso dinámico, en el que la separación entre naturaleza y cultura resulta verdaderamente imposible (Huamán, 2006)¹⁰.

Tal como señala Huamán (2006), en buena medida, los huaynos reflejan la unidad entre el hombre y la naturaleza. Muchos huaynos toman, desde el comienzo, la forma de una invocación a un elemento de la naturaleza (generalmente una planta, un animal, una piedra). Se dedican a mostrar al hombre amenazado de orfandad o a un huérfano soñando con la recuperación de su estatus de hijo natural. En algunos casos expresa la “crisis” —una crisis duradera— en la relación entre el hombre y la sociedad (y el cosmos). Por lo tanto, lo que anhela el yo poético es el restablecimiento de esta relación.

En los huaynos ayacuchanos, la desestructuración del mundo aparece como un hecho indiscutible. La orfandad del *yo*, tanto como producto del amor u otros sentimientos, no es una amenaza, sino una triste realidad presente. No un suceso, sino un elemento “estructural”. Toda esta gama de sentimientos se manifiesta a través de los elementos naturales que se presentan como una cascada de imágenes cuya honda impresión en el receptor puede ayudarlo a intuir la sublime experiencia que intenta describir el compositor.

Por otro lado, el hombre a través de los animales las plantas se dirigen a los seres queridos, manifestando su desgracia, su triste destino, sus decepciones amorosas, su pobreza su

desdicha y otros fenómenos. Pero, todo esto en estrecha comunión con la naturaleza, asemejándose a ella:

Wayrallachus ñuqallay kayman
silbaristin ripukunaypaq [...]
Mayullachus ñuqallay kayman qaparistin
ripukunaypaq
¡ay! muyuristin pasakunaypaq
(*Mana waylluna*).

En *Mana waylluna*, composición de Felipa Calderón Quispe, el autor juega con los sonidos de la naturaleza, imitando al viento: Wayrallachus (-chusss...), silvaristin (sssilvarissss...) de esta manera se identifica con el viento y plasma la unidad entre la naturaleza y el hombre.

Kichkapa sachapa sapillanta
Mayllastin ¡ay! Muchallastin
Mana muchana muchanaytaqa
Mana waylluna wayllunaytaqa

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberdi, A. (2018). Estudio diplomático sobre el topónimo “ayarachu” y la canción emblemática “Adiós pueblo de Ayacucho”, Perú. Revista *Runa yachachiy*. Berlín, Alemania
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Bajtín, M. (1998). *La construcción de la enunciación*. Buenos Aires, Argentina: Almagesto.
- Bajtín, M. (2000). *Yo también soy. Fragmentos sobre el otro*. México: Taurus
- González, J. (1996). *La expresión dialógica en los sonetos de las rimas de Tomé de Burguillos*. España: Centro virtual Cervantes.
- Hernández, S. (2011). *Dialogismo y alteridad en Bajtín*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Huamán, C. (2006). *El wayno ayacuchano como tradición oral, poética, musical y dancística*. Universidad Autónoma de México.
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Revista alteridades*, 4(8), 5-11.
- Levinas, E. (1993). *El Tiempo y el Otro*. Barcelona: Paidós.
- Ponzio, Augusto (1998). *La revolución bajtiniana*. Madrid: Cátedra, 253 pp.
- Theodosiadis, F. (1996). *Alteridad ¿la (des)construcción del otro?* Bogotá: Magisterio.
- Voloshinov, Valentín / Bajtín, Mijaíl (1992[1929]). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

MECANISMOS DE PERCEPCIÓN, DECISIÓN Y EJECUCIÓN PARA EL APRENDIZAJE SOCIO MOTRIZ EN ESTUDIANTES DE 6-7 AÑOS.

Indalecio Mujica Bermúdez, Melicia Aguilar Laura, Nahis Linda Espinoza Terraza

Área: ciencias sociales

Sub área: ciencias de la educación

Línea de investigación: motricidad humana y salud

Sub línea: Construcción de la corporeidad y de la competencia motriz

Indalecio.mujica@unsch.edu.pe

RESUMEN

La investigación de enfoque cualitativo tuvo la pregunta norteadora ¿cuáles son las tareas motrices de percepción, decisión y ejecución que debo implementar y aplicar para fundamentar y clasificar teóricamente aprendizajes socio motrices en niños que fluctúan entre los 6 y 7 años? El diseño utilizado fue la Teoría Fundamentada y el Estudio de Casos (dos estudiantes de 7 años con y sin experiencia en la práctica del fútbol). Se aplicó un programa de tareas socio motrices tácticas ofensivas y defensivas aplicadas al fútbol durante once semanas. Para el análisis, comparación, interpretación y descripción de las acciones socio motrices (estructural y funcional) se utilizó el software Kinovea. Los resultados aportan un sistema clasificado de situaciones socios motrices estructurales y funcionales perceptivos, decisionales y ejecutivas que favorezca el pensamiento táctico y técnico orientado a la comprensión de la lógica interna del fútbol en situación de juego individual y colaborativo. Como conclusión se propone 6 Dominios de Acción Socio motriz Táctico para el fútbol, siendo las siguientes:

1. Acciones socios motrices de formación multilateral rítmica y comunicativa.
2. Acciones socio motrices tácticas sin colaboración en contextos variados.
3. Acciones socio motrices tácticas con colaboración en contextos variados.
4. Acciones socio motrices tácticas con oposición y sin colaboración en contextos variados.
5. Acciones socio motrices tácticas y estratégicas con colaboración y con oposición en contextos variados.
6. Acciones socio motrices tácticas para el logro de objetivos motores y socio emocionales.

Palabras clave: Socio motricidad, análisis estructural y funcional, acción táctica, fútbol.

MECHANISMS OF PERCEPTION, DECISION, AND EXECUTION FOR SOCIO-MOTOR LEARNING IN STUDENTS 6-7 YEARS.

ABSTRACT

The investigation of the qualitative approach has the northing question what is the homework of the perception decision, and execution that i have to implement and apply to the theoretically inform and classify socio-motor learnings in children 6 to 7 years old? The design used was The Informed Theory and Case Study (two 7-year-old students with and without exprecience in the practice of futsal). An offensive and defensive tactical sociomotor task program applied to futsal was implemented for eleven weeks, Kinovea software was used for the analysis, comparison, interpretation, and description of socio driving actions (structural and functional). The results provide a classified system of perceptual, decisión making and that favors tactical and technical thinking oriented to understanding the internal logic of the futsal in an individual situation and collaborative play. In clonclusion, 6 Tactical Socio-Driving Action Domains for futsal are proposed, the following being:

1. Socio-driving actions of rhythmic and communicative multilateral formation,
2. Tactical socio-driving actions without collaboration in varied contexts.
3. Tactical socio-driving actions with collaboration in varied contexts.
4. Tactical socio-driving actions with opposition and without collaboration in varied contexts.
5. Tactical and strategic socio-driving actions with collaboration and opposition in varied contexts.
6. Tactical socio-motor actions for the achievment of motor and emotional partner objectives.

Keywords: Motority partner, structural and functional analysis, tactical actions, futsal.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe consenso en investigaciones sobre cómo se incorpora e interioriza aprendizajes motrices desde las teorías de los procesos de información y los avances de estudios de modelos explicativos del aprendizaje motor (Rosa y García, 2018).

Ruiz (1994) plantea que:

“Los aprendices deben captar e interpretar las informaciones que reciben, tomar decisiones compatibles con los requerimientos del medio, llevar a cabo los movimientos programados y tomar conciencia de lo que hacen y de lo que consiguen” (p. 153).

Mujica (2018) realizó una investigación referida a evaluar la

competencia socio motriz de estudiantes del quinto grado de educación secundaria de las IE “San Ramón” y “Mariscal Cáceres” del distrito de Ayacucho; la conclusión determina que la competencia socio motriz de los estudiantes del 5° grado de educación secundaria de las IE “San Ramón y “Mariscal Cáceres” se encuentran en un nivel Bajo (53%), nivel Medio (30%) y nivel Alto (17%).

En el año 2019, se realizó un estudio titulado: “Modelo comprensivo y manifestaciones socio motrices en situaciones de juego en niños de 6 años. Huamanga-2019” (Mujica, 2019). Producto de la investigación se organizó una propuesta de Dominios de Acción Socio motriz para el aprendizaje del fútbol, vóleybol y básquetbol, denominada: “Dominios de acción socio motriz para la iniciación a los deportes colectivos”. La propuesta se aplicó utilizando estrategias de trabajo en circuito y grupos reducidos para los tres deportes a la vez, en una muestra de 30 niños y niñas. Los resultados de la observación de las acciones y conductas motrices de los niños sirvió para comprender muchos aspectos del aprendizaje socio motriz del estudiante, tales como: aprendizaje de la técnica de juego de cada deporte, sus motivaciones para un deporte determinado, variaciones en la percepción del juego, tiempo en la toma de decisiones, estados emocionales por el logro de concretar un punto o gol; además, del desinterés por alguno de los deportes y diferencias en el aprendizaje motriz (algunos con habilidades más refinadas, otros en proceso y muchos en inicio).

Estas investigaciones motivaron continuar profundizando en temas relacionados a la socio motricidad, En el contexto regional, se percibe que la mayor parte de los estudiantes, después de vivenciar experiencias deportivas por un tiempo determinado, desconocen la lógica del juego, no comprenden el contexto de juego del deporte practicado y no tienen la suficiente capacidad para tomar decisiones en el juego; por este motivo Bunker y Thorpe “fomentaban el aprendizaje de los juegos deportivos y de conocimientos tácticos” (Rojo, 2014, p.12). Al parecer, hasta la actualidad, los aprendizajes sociomotrices aplicados a los deportes colectivos se orientan a la mecanización de técnicas motrices y no se asume como procesamiento de la información, es decir, como un proceso cognitivo.

El trabajo tiene orientación a dos variables que interactúan continuamente en los deportes colectivos; una variable, basado en la praxiología motriz a la que denominó Parlebas (2001) como socio motricidad originado en experiencias de aprendizaje de comportamientos y conductas motrices en contextos deportivos de simulación y real, mediante la interacción entre compañeros y adversarios a las que denominó como acciones motrices, situaciones motrices de cooperación-oposición, lógica interna, conducta motriz, objetivo motor entre otras categorías (léxico de praxiología motriz). La otra variable de estudio basado en Rosa y García (2018) es la aplicación práctica al modelo cognitivo, referida a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución que convergen en el aprendizaje de comportamientos motores en el aprendiz, basado en los principios de los modelos de procesamiento de la información (teorías cognitivas).

El aporte del estudio, es las prácticas sistematizadas de situaciones socio motrices para el fútbol con alta carga táctica. Desde esta perspectiva, López (2014), aporta razones

de esta práctica para sustentar que:

- 1° Un aprendiz o experimentado actúa tácticamente ya sea bien o mal; es decir, cuando interactúa en el juego sus acciones determinan que lleve al éxito temporal de su equipo o a la impertinencia de su decisión para beneficio del adversario.
- 2° Las acciones que ejecuta en el juego, están orientadas por intenciones previas que implican un conocimiento del juego o no. Un jugador experto sabe qué hacer en el juego, sus intenciones están definidas; mientras que un aprendiz (que ese inicia en un deporte) también sus acciones tienen intenciones para realizar un pase o conducción de un móvil.
- 3° Las acciones tácticas son las decisiones pertinentes y con éxito en el juego. Si nos situamos en un juego de básquetbol, el jugador con experiencia al realizar un pase, tácticamente su accionar será exitoso si lo realizó en el momento oportuno, al compañero conveniente o cuando tenía una marca a presión.

Las acciones tácticas, son comportamientos y conductas motrices que caracterizan al jugador cuando percibe el espacio de juego, las situaciones del juego, los comportamientos de los demás jugadores (compañeros y adversarios), trayectoria del móvil y, sobre esta base lúdica, toma la decisión oportuna y pertinente regulada y asociada a un control emocional equilibrado. La práctica es la base de mejora constante de las habilidades motrices, físicas, cognitivas, sociales y emocionales. Estas prácticas se construyen y desarrollan en dos pilares: la cantidad, la calidad (López, 2014) y el contexto.

La cantidad de práctica implica acciones motrices de orden técnico y físico que se plantean de manera gradual y tomando en cuenta la lógica interna y situaciones propias de cada deporte. Esta práctica físico-técnica puede ser a través de esquemas de juego, juego simulado o juego real.

La calidad de la práctica implica actividades de índole motriz en relación con aspectos cognitivos, sociales y emocionales. Con respecto a acciones motrices-cognitivas, se considera la organización del espacio de juego, el uso de materiales, la gradualidad de las tareas motrices para una comprensión de la situación de juego, la atención a los estímulos propios del juego y el análisis permanente de las acciones que surgen en el juego. Como estudio cualitativo se formuló la siguiente pregunta norteadora:

¿Cuáles son las tareas motrices de percepción, decisión y ejecución que debo implementar y aplicar para fundamentar y clasificar teóricamente aprendizajes sociomotrices en niños que fluctúan entre los 6 y 7 años?

Los objetivos de la investigación fueron:

- a) Aplicar un plan de acción denominado “Tareas motrices de percepción, decisión y ejecución para el aprendizaje de situaciones sociomotrices en estudiantes de 6-7 años”.
- b) Filmar, observar y analizar aprendizajes sociomotrices basados en tareas motrices de percepción, decisión y ejecución en niños de 6-7 años.
- c) Codificar y categorizar aprendizajes sociomotrices en función de las tareas motrices de percepción, decisión y ejecución de los estudiantes de 6-7 años.

- d) Clasificar y fundamentar teóricamente aprendizajes sociomotrices de los estudiantes de 6-7 años en función de los mecanismos de percepción, decisión y ejecución.

MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio se **situó en la investigación cualitativa** denominada Teoría Fundamentada, según los autores Strauss y Corbin (2007) es un proceso de sistematización, construcción y presentación de una teoría determinada, que se compone de vivencias o prácticas situadas seleccionadas de manera sistemática y analizada por medio de un proceso riguroso (codificación abierta, axial y selectiva).

En este estudio cualitativo, la recolección de información o hallazgos de vivencias, experiencias o prácticas situadas, fue el sustento para la generación de la teoría a partir de dicha realidad vivida. La generación de una teoría determinada no se sustenta en las teorías existentes sobre un problema o en la unión de teorías existentes y crear una nueva, sino que se construye sobre la base del discurso (percepciones, vivencias, sentimientos, expresiones, concepciones y acciones) de las personas que están involucradas en un problema determinado. Se aplicó el Diseño Sistemático, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), basado en el procedimiento de Corbin y Strauss (2007).

También se utilizó el diseño de Estudio de Caso (Stake, 2007), específicamente el “estudio intrínseco e instrumental”, al respecto Stake (2007, p. 16-17) dice que el caso viene dado, porque se necesita aprender sobre ese caso particular, que no es una investigación de muestras; se trata de identificar casos típicos o representativos de otros casos. Según Coller (2000) citado por Chaverra, Gaviria y González (2019, p. 423) un caso con identidad propia que se analiza en su contexto real y tiene relevancia para construir un conocimiento por su valor intrínseco.

El escenario de la investigación fue un grass sintético; en este escenario físico se desarrolló la investigación en horarios de lunes y jueves de 4:00 a 5:00 de la tarde.

Los actores de cambio estuvieron constituidos por dos estudiantes, cuyas edades promedian los 7 años. Las características socio motrices del estudiante 1 es con escaso dominio técnico y comprensión del juego individual en el juego. Mientras que el estudiante 2, presenta mejor dominio técnico y comprensión del juego colaborativo para el fútbol en los aspectos defensivos y ofensivos.

El método y procedimiento para recoger los hallazgos fue a través de la observación, que consistió en “comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias, los eventos que suceden al paso del tiempo y los patrones que se desarrollan”. (Hernández et al., 2014, p. 399)

Con respecto a los propósitos de la investigación, se formuló la siguiente interrogante: ¿qué acciones motrices y situaciones socio motrices son importantes para visualizar un juego dinámico que implique: percibir la lógica interna de la situación de juego, la toma de decisión y la forma de ejecución ante las situaciones sociomotrices planteadas en el juego del fútbol.

Se siguió una secuencia en espiral de 11 sesiones (trabajo

durante 11 semanas: del 16 de noviembre al 21 de diciembre) mediante el planteamiento de situaciones socio motrices, que con la práctica táctica con alta incidencia cognitiva se pudo mejorar la calidad, comprensión del juego y la toma de decisión pertinente y la ejecución en lo posible para el logro del objetivo (convertir el gol). Se realizó el siguiente procedimiento:

- Selección de la situación motriz estableciendo el objetivo ya sea de carácter funcional, estructural o ambas a la vez.
- Permitir que el estudiante decida (previa lectura de la tarea motriz) las soluciones más adecuadas para él y las puede cambiar cuantas veces sea necesaria. Implica los mecanismos de percepción, decisión y ejecución en cada acción de juego específico.
- El docente debe observar cómo percibe, toma decisiones, ejecuta y evoluciona el estudiante en el aprendizaje (resolución del problema motriz) al detalle.
- Identificar los efectos de las soluciones que el estudiante ha realizado, así como sus modificaciones.
- Decidir qué modificar de la tarea motriz y proponer cambios en la misma para lograr los objetivos.
- Modificar los objetivos en función de lo observado y la necesidad de aprendizaje: acciones motrices individuales y colectivas sociomotrices en situaciones simuladas y reales de juego relacionado a los deportes (fútbol), el escenario de los aprendizajes sociomotrices, los materiales deportivos, las situaciones de juego planteadas, ambiente social y humano de aprendizaje, estados emocionales en el proceso de aprendizaje y resolución de problemas motrices.

En el proceso observacional, para recoger los hallazgos del aprendizaje socio motriz, se utilizó materiales deportivos variados como pelotas, conos, platos, bastones, muñecos inflables, y el apoyo fundamental de dos estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física con trayectoria competitiva en fútbol y fútbol. Como material tecnológico se utilizó una cámara filmadora para evidenciar los aprendizajes y posterior análisis de conductas mediante un programa Kinovea de acceso gratuito.

Los hallazgos de conductas motrices descritas en los resultados se obtuvieron mediante dos instrumentos denominados:

- “Guía de observación de conductas socio motrices estructurales en situaciones de juego para el fútbol”. El instrumento describe las acciones individuales y colaborativas (interacción con un compañero) en cinco elementos estructurales: técnica motriz, espacio, tiempo, objetivo motor y móvil.
- “Guía de observación de conductas socio motrices funcionales en situaciones de juego para el fútbol”. El instrumento describe las acciones individuales y colaborativas (interacción con un compañero) en tres elementos funcionales: contexto de juego, estrategia y comunicación.

Ambos instrumentos permitieron visualizar situaciones socio motrices perceptivas del contexto de juego y la interpretación de la misma. Situaciones sociomotrices decisionales, estas tareas se caracterizarán por ser de toma de decisiones variadas ante un problema motriz por resolver

situaciones sociomotrices ejecutivas, estas tareas se caracterizan por ser de carácter técnico (técnica motriz propia de cada deporte).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados

El estudio, desde una perspectiva pedagógica y social, aporta un sistema clasificado de tareas socio motrices de lógica perceptiva, decisional y ejecutiva que favorezca el aprendizaje de situaciones motrices tácticas y técnicas; es decir, un proceso de aprendizaje orientado a la comprensión del juego mismo y como inferencia el pensamiento estratégico de juego colaborativo.

Sobre estos argumentos se halló y se propone 6 Dominios de Acción Socio motriz Táctico para el fútbol, siendo las siguientes:

1. Acciones socio motrices de formación multilateral rítmica y comunicativa.
2. Acciones socio motrices tácticas sin colaboración en contextos variados.
3. Acciones socio motrices tácticas con colaboración en contextos variados.
4. Acciones socio motrices tácticas con oposición y sin colaboración en contextos variados.
5. Acciones socio motrices tácticas y estratégicas con colaboración y con oposición en contextos variados.
6. Acciones socio motrices tácticas para el logro de objetivos motores y socio emocionales.

El dominio 1, establece que el estudiante o aprendiz debe adquirir las habilidades motrices variadas denominadas habilidades multilaterales que mejoren su capacidad coordinativa, condición física, performance rítmica y asociado a la comunicación fluida y jovial entre compañeros. Los dominios 2, 3, 4 y 5 están organizados en: a) estructural (técnica, espacio, tiempo, objetivos motores/emocionales) y b) funcional (contexto, estrategia/táctica y comunicación.

Situaciones sociomotrices tácticas para el fútbol, a la vez en dos aspectos: descripción de la situación de juego y el gráfico respectivo.

Estos dominios socio motrices 2, 3, 4, y 5 para el fútbol están seleccionados para el trabajo individual, en pareja, interacción colaborativa con los demás, mejora de los mecanismos de percepción, toma de decisión y ejecución de roles y sub roles de ataque y defensa a través de la comunicación verbal y gestual en contextos de juego modificado y real. El fútbol, como deporte socio motriz, se caracteriza por el juego rápido que, según Stratton, Reilly, Richardson y Williams (2004), citado por Castillo-Rodríguez et al. (2018) “requiere una constante toma de decisiones que supone el procesamiento de una gran cantidad de información en un escaso intervalo de tiempo, lo que genera una alta presión cognitiva y emocional”. Precisamente, estos dominios de caracterizan por plantear y seleccionar tareas y situaciones motrices de permanente toma de decisiones. Sin embargo, en la investigación se estudió las acciones socio motrices relacionadas a la táctica individual y colaborativa

El dominio 6, está exclusivamente para desarrollar la autoestima y seguridad del estudiante, a partir del logro de objetivos motores, que se configuran como el logro de convertir un gol tanto en el juego simulado o real. Este dominio, aparentemente sin importancia, es la parte medular del aprendizaje motriz, porque todo estudiante que logra cumplir estas acciones siente confianza, plenitud, alegría y mejora su motivación por aprender situaciones motrices más complejas. En resumen, influye en los estados emocionales positivos para desenvolverse en los juegos deportivos. Consigna que todo aprendizaje debe darse en espacios estables y variados en dimensión o el uso de materiales diversos para motivar y complejizar el aprendizaje. El espacio, es una dimensión importante para el logro de las situaciones de juego, que envuelve el aprendizaje a contextos de juego real, simulado o de acciones meramente esquemático.

Propuesta de Dominios de Acción Socio motriz Tácticas* para el fútbol Organización estructural

DAST*	Elementos de juego sistémico		Objetivo motor general de situaciones socio motrices	Situaciones socio motrices
	Estructural (todos los elementos interactúan sistémicamente en el juego)	Acciones motrices (todos los elementos interactúan sistémicamente en el juego)		
1. Acciones socio motrices de formación multilateral rítmica y		Control básico Recepción	Desarrollar de manera multilateral al aprendiz, las acciones fundamentales son: sentido rítmico corporal, equilibrio corporal, postura corporal, capacidades coordinativas y como componente la seguridad y	Tareas socio motrices de carácter multilateral: - Carreras variadas con cambios de dirección y retrocediendo. - Equilibrio. - Ritmo corporal. - Coordinación global y específica. - Capacidades coordinativas.

comunicativa	TÉCNICA MOTRIZ	Recepción Conducción Pase Tiro al arco Regate o drible Marca	comunicación (verbal y gestual).	- Posturas - Proyecciones con móviles. - Recepciones con móviles. - Variabilidad de tareas motrices.
2. Acciones socio motrices tácticas sin colaboración en contextos variados	ESPACIO	Percepción-acción del espacio circundante con móvil Percepción-acción del espacio	Comprender y resolver la lógica interna de situaciones socio motrices tácticas de juego individual y posesión del móvil en entornos variados y situaciones temporales en las que interactúa con materiales diversos y otros compañeros	- Situaciones socio motrices individuales de dominio técnico. - Situaciones socio motrices individuales de percepción en espacios variados con obstáculos.
	TIEMPO OBJETIVO MOTOR MÓVIL	circundante sin móvil	que actúan de manera pasiva.	- Situaciones socio motrices individuales promoviendo incertidumbres rítmicas. - Precisión en pases, recepción y convertir el gol.
		Ritmo-acción con móvil Ritmo acción sin móvil	Comprender y resolver la lógica interna de las situaciones socio motrices tácticas colaborativas en las que interactúa con uno o más compañeros para posesionar el móvil en diferentes espacios ya sea de contexto simulado o real a diferentes ritmos de juego.	- Situaciones socio motrices colaborativas de control y manejo del móvil. - Situaciones socio motrices colaborativas de percepción en espacios variados con obstáculos. - Situaciones socio motrices colaborativas promoviendo incertidumbres rítmicas. - Precisión en pases, recepción y convertir el gol de manera colaborativa.
3. Acciones socio motrices tácticas con colaboración en contextos variados		Logro de la acción (estado emocional)		
		Recorrido del móvil		
4. Acciones socio motrices tácticas con oposición y sin colaboración en contextos variados			Comprender y resolver la lógica interna de las situaciones socio motrices tácticas frente a uno o más adversarios en las que interactúa de manera individual en diferentes espacios ya sea de contexto simulado o real a diferentes ritmos de juego.	- Situaciones socio motrices colaborativas de control y manejo del móvil frente a adversario. - Situaciones socio motrices colaborativas de marca y percepción de la ubicación del adversario en espacios variados con obstáculos. - Situaciones socio motrices colaborativas de marca promoviendo incertidumbres rítmicas. - Precisión en pases, recepción y convertir el gol de manera colaborativa.
5. Acciones socio motrices tácticas y estratégicas			Comprender y resolver la lógica interna de las situaciones socio motrices tácticas colaborativas y frente a adversarios en las que interactúa con uno o más compañeros para posesionar y defender el móvil en diferentes	- Situaciones socio motrices colaborativas de control y manejo del móvil frente a adversario. - Situaciones socio motrices colaborativas de ataque y defensa y percepción de la ubicación del compañero y adversario en espacios

con colaboración y con oposición en contextos variados			espacios ya sea de contexto simulado o real a diferentes ritmos de juego. Realiza lectura de juego del adversario.	variados con obstáculos. - Situaciones socio motrices colaborativas de ataque y defensa promoviendo incertidumbres rítmicas. - Precisión en pases, recepción y convertir el gol de manera colaborativa.
6. Acciones socio			Promover el logro del objetivo motor (convertir el gol) y	- Juegos individuales con objetivo de logro (convertir el gol).
motrices para el logro de objetivos motores/emocionales			generar en el estudiante seguridad, confianza, alegría y satisfacción personal y colaborativa.	- Juegos colaborativos con objetivo de logro (convertir el gol). - Juegos de colaboración-oposición (convertir el gol). - Tiros al arco. - Variabilidad en las tareas.

Estructura funcional

DAST*	Elementos de juego sistémico		Objetivo motor de situaciones socio motrices	Situaciones socio motrices
	Funcional (todos los elementos interactúan sistémicamente en el juego)	Acciones motrices (todos los elementos interactúan sistémicamente en el juego)		
1. Acciones socio motrices de formación multilateral rítmica y comunicativa	CONTEXTO DE JUEGO ESTRATEGIA	Juego simulado Juego real Rol de ataque: Jugador con móvil Rol de ataque: Jugador sin móvil Rol de defensa: Ubicación ante el adversario con móvil Rol de defensa: Ubicación ante el adversario sin móvil	Desarrollar de manera multilateral al aprendiz, las acciones fundamentales son: sentido rítmico corporal, equilibrio corporal, postura corporal, capacidades coordinativas y como componente la seguridad y comunicación (verbal y gestual)	Tareas socio motrices de carácter multilateral: - Carreras variadas con cambios de dirección y retrocediendo. - Equilibrio. - Ritmo corporal. - Coordinación global y específica. - Capacidades coordinativas. - Posturas - Proyecciones con móviles. - Recepciones con móviles. - Variabilidad de tareas motrices.
2. Acciones socio motrices tácticas sin colaboración en contextos variados	COMUNICACIÓN	Verbal Gestual	Comprender y resolver la lógica interna de situaciones socio motrices tácticas de juego individual y posesión del móvil en entornos variados y situaciones temporales en las que interactúa con materiales diversos y otros compañeros que actúan de manera pasiva .	Situaciones tácticas que promueva comprender la lógica interna (percibir, decidir y ejecutar) del juego incidiendo la táctica individual en contexto ofensivo simulado y real: - Juegos de 1x0 o material. - Juegos de 1x1 con material. - Juegos de 1x2 con material. - Juegos de 1x3 con material - Variabilidad en el juego: reducidos y modificados.

3. Acciones socio motrices tácticas con colaboración en contextos variados			Comprender y resolver la lógica interna de las situaciones socio motrices tácticas colaborativas en las que interactúa con uno o más compañeros para posesionar el móvil	Situaciones colaborativas tácticas que promueva comprender la lógica interna (percibir, decidir y ejecutar) del juego incidiendo la táctica colaborativa (rol de ataque con y sin móvil) en contexto ofensivo simulado y real: - Juegos de 2x0 o material. - Juegos de 2x1 con material.
			en diferentes espacios ya sea de contexto simulado o real a diferentes ritmos de juego.	- Juegos de 3x2 con material. - Juegos de 4x3 con material - Variabilidad en el juego: reducidos y modificados.
4. Acciones socio motrices tácticas con oposición y sin colaboración en contextos variados			Comprender y resolver la lógica interna de las situaciones socio motrices tácticas frente a uno o más adversarios en las que interactúa de manera individual en diferentes espacios ya sea de contexto simulado o real a diferentes ritmos de juego.	Situaciones colaborativas tácticas que promueva comprender la lógica interna (percibir, decidir y ejecutar) del juego incidiendo la táctica la táctica individual (rol de defensa con y sin móvil) frente al adversario en contexto defensivo simulado y real: - Juegos de 1x1 o material. - Juegos de x2 con material. - Juegos de 1x3 con material. - Variabilidad en el juego: reducidos y modificados.
5. Acciones socio motrices tácticas y estratégicas con colaboración y con oposición en contextos variados			Comprender y resolver la lógica interna de las situaciones socio motrices tácticas colaborativas y frente a adversarios en las que interactúa con uno o más compañeros para posesionar y defender el móvil en diferentes espacios ya sea de contexto simulado o real a diferentes ritmos de juego. Realiza lectura de juego del adversario.	Situaciones tácticas ofensivas y defensivas colaborativas que promueva comprender la lógica interna (percibir, decidir y ejecutar) del juego incidiendo la táctica colaborativa (rol de ataque con y sin móvil y rol de defensa con y sin móvil) frente al adversario en contexto ofensivo y defensivo simulado y real: - Juegos de 1x1. - Juegos de 1x2. - Juegos de 1x3. - Juego de colaboración-oposición: - Juegos de 2x2. - Juegos de 2x3. - Juegos de 2x4 - Juegos de 3x1 - Juegos de 3x2 - Juegos de 3x3 - Juegos de 3x4 - Juegos de 4x1 - Juegos de 4x2 - Juegos de 4x3 - Juegos de 4x4 - Juego de 5x5 - Variabilidad en el juego: reducidos y modificados.
6. Acciones socio motrices para			Promover el logro del objetivo motor (convertir el gol) y generar en el	- Juegos individuales con objetivo de logro (convertir el gol). - Juegos colaborativos con

el logro de objetivos motores/emocionales			estudiante seguridad, confianza, alegría y satisfacción personal y colaborativa.	objetivo de logro (convertir el gol). - Juegos de colaboración-oposición (convertir el gol). - Tiros al arco. - Variabilidad de tareas.
---	--	--	--	--

DISCUSIÓN

Las acciones defensivas y ofensivas en los deportes colectivos, caso el fútbol, son situaciones de juego con alta presencia de incertidumbre que requiere de manera permanente la percepción del contexto de juego, la toma de decisiones de manera funcional y estructural (Jiménez, 2012). Estas decisiones en etapas de aprendizaje en muchos casos son inapropiadas o inoportunas. Esta incertidumbre es el ingrediente que identifica al juego y lo envuelve en una intriga permanente para resolver situaciones problemas de juego.

El estudio abordó, por una parte, la observación y descripción de la táctica como rasgo distintivo de mejora de la calidad del juego individual para sobreponer al adversario en situaciones de ataque y defensa y, por otra parte, la táctica colaborativa (juego de 2x2) en juego simulado y real. Los resultados del estudio es una propuesta de Dominios de Acción Socio motriz Táctico (DAST) que se sitúa en cómo aprende el estudiante bajo una orientación de situaciones tácticas (pensamiento cognitivo y resolutivo) y el planteamiento y replanteamiento de las tareas socio motrices acorde a la necesidad estructural (técnica motriz, espacio de juego, ritmo o tiempo de juego, logro del objetivo motor y trayectoria del móvil) y la necesidad funcional (contexto de juego, estrategia: rol de ataque y rol de defensa y la forma de comunicación) de juego socio motor en el fútbol, asociado una conexión percepción-acción durante el juego ya sea en contacto con el móvil o sin él.

En la investigación se halló regularidades motrices de juego asociado a la decisión táctica de tipo temporal y la decisión táctica estratégica; en este escenario, la táctica como decisión apropiada en el juego, ante la lectura del adversario fue una conducta motriz constante observada en el desempeño del estudiante. Basado en estos argumentos se propone 6 dominios socio motrices para la enseñanza del fútbol, siendo las siguientes:

1. Acciones socio motrices de formación multilateral rítmica y comunicativa.
2. Acciones socio motrices tácticas sin colaboración en contextos variados.
3. Acciones socio motrices tácticas con colaboración en contextos variados.
4. Acciones socio motrices tácticas con oposición y sin colaboración en contextos variados.
5. Acciones socio motrices tácticas y estratégicas con colaboración y con oposición en contextos variados.
6. Acciones socio motrices tácticas para el logro de objetivos motores y socio emocionales.

Para dar credibilidad al estudio se procedió a la

triangulación de teorías. El estudio se basó en los aportes teóricos de la praxiología motriz (Parlebas, 2001) que la define como la ciencia de la acción motriz. Parlebas, demuestra “que mediante las prácticas físicas se trabaja sobre la personalidad, la inteligencia, la afectividad, las relaciones, y se sabe que, interviniendo en las situaciones motrices, es posible favorecer el desarrollo de la persona” (Saraví, 2012, p. 28).

Para Parlebas (2001, p.427)

“La sociomotricidad reúne el campo y las características de las prácticas correspondientes a las situaciones sociomotrices. El rasgo fundamental de estas situaciones es la presencia de una comunicación o interacción motriz implicada en la realización de una acción motriz. El eje central es la relación que establece la persona que actúa con los demás interventores”.

Uno de los rasgos de la socio motricidad es que en las situaciones de juego participan más de una persona que interactúan a través de la comunicación permanente para resolver una situación problema. Pero esta interacción de participantes en situaciones lúdicas fue clasificada por Parlebas (1981, p. 7) en tres parámetros que son determinados por la incertidumbre, que podrá ser respecto a la información proveniente del medio físico, y/o respecto a la interacción con los compañeros y/o los adversarios. La combinatoria de estos criterios da lugar a ocho grandes categorías en las que se agrupan los diversos juegos deportivos o tareas motrices. En cada una de estas categorías tienen cabida aquellos juegos deportivos cuya lógica interna sea semejante, porque compartan unos mismos rasgos estructurales y similares consecuencias prácticas:

- (I) Interacción con el medio o entorno físico.
- (C) Interacción con el compañero.
- (A) Interacción con el adversario.

Estas categorías fueron el sustento teórico para establecer los Dominios de Acción Sociomotriz, porque en el fútbol como deporte socio motriz prevalece una constante de juego individual, interacción con el compañero, con el oponente y en un contexto o espacio reglamentado; pero, esta interacción con el medio físico se vuelve complejo en el juego por las múltiples situaciones de incertidumbre que surge en el mismo. Como situaciones socio motrices predomina el juego de cooperación-oposición, es decir, una situación constante y de intercambio de funciones en el juego de atacante a defensor y viceversa. Esta lógica interna propia de juego del fútbol ha permitido clasificar las acciones motrices de manera organizada y didáctica para un aprendizaje y enseñanza basada en cada contexto particular que tiene este deporte colectivo.

Otro punto de soporte para la propuesta de Dominios de Acción Socio motriz para el fútbol, es que este deporte se caracteriza por el juego rápido, anticipatorio, lectura del oponente y cambio constante en el ritmo de juego, además de habilidad táctica y técnica para resolver situaciones de ataque o defensa. Desde esta apreciación, se consideró que el fútbol es un juego que implica manejo de procesos mentales y cognitivos (percepción, decisión y ejecución) planteamiento de Marteniuk (1976) pero que en esencia se requiere que el aprendiz desarrolle el pensamiento y acción táctica, porque tiene que ver con la toma decisional que tiene como factor clave el tiempo que se expresa motrizmente en décimas de segundo para actuar en el juego, cambiar la jugada, pasar o seguir la jugada (Castejón, 2010).

Existen muchos estudios sobre la acción táctica deportiva que un cúmulo de estudiosos han plasmado experiencias positivas y que mejoran la calidad del aprendiz en su pensamiento táctico y decisional (López-Ros, Jiménez, Fuertes, Castejón, Lago, 2010). **E s i m p o r t a n t e** mencionar que toda acción táctica implica interacción con la tarea, el aprendiz, el entorno, el contenido y dominio del juego (López-Ros y Sargatal, 2014). Esta interacción en la propuesta se manifiesta de manera sistémica en el que, el aprendiz incorpora aprendizajes socio motrices de manera global (técnica, estrategia, táctica y control emocional); no se puede aprender de manera parcelada y separada la técnica de la táctica o la estrategia de juego, porque el aprendiz no comprendería la lógica interna de cada situación de juego.

Triangulación de estrategias de aprendizaje y enseñanza.

En el estudio, se propuso después de un análisis conductual motriz de los estudiantes en el proceso didáctico de enseñanza y aprendizaje que se derivó en denominar “procedimiento espiral funcional”, caracterizado por seis secuencias que sirvieron para mejorar los aprendizajes, tanto a nivel estructural como funcional que no necesariamente tuvieron un rango lineal sino en espiral, replanteando las situaciones socio motrices en función de las conductas motrices de los dos estudiantes; el procedimiento se presenta en seis secuencias:

- a) Selección de la tarea motriz estableciendo el objetivo ya sea de carácter funcional o estructural o ambas.
- b) Permitir que el estudiante decida (previa lectura de la tarea motriz) las soluciones más adecuadas para él y las puede cambiar cuantas veces sea necesaria.
- c) El docente debe observar cómo ejecuta y evoluciona el aprendizaje (resolución del problema motriz) al detalle.
- d) Identificar los efectos de las soluciones que el estudiante ha realizado, así como sus modificaciones.
- e) Decidir qué modificar de la tarea motriz y proponer cambios en la misma para lograr los objetivos.
- f) Modificar los objetivos en función de lo observado y la necesidad de aprendizaje.

El “procedimiento espiral funcional” aplicado en la investigación, tiene sustento en el modelo Análisis Ecológico de las Tareas (AET) planteado por Oña et al., (1999, p. 91), los autores en resumen consideran que existe “numerosas soluciones posibles a una tarea en su compleja relación con el entorno y el sujeto” (p. 92). Es decir, fundamentan que las acciones son relaciones globales y no partes, deben aplicarse y categorizarse por sus funciones e

intenciones y no de manera mecánica. Ofrecer estrategias de intervención, en lo posible individualizada, que permita al estudiante tomar decisiones y al docente aprovechar estas potencialidades motrices. Mejorar sus aprendizajes a partir de sus propias necesidades de aprendizaje.

Serra-Olivares y García-Rubio (2016, p. 270) plantean que desde las “Perspectivas de los Condicionantes del Aprendizaje Motor y las Aproximaciones Basadas en el Juego y su Comprensión”, en la actualidad están ampliamente aceptadas; en este caso, bajo el enfoque de la “Pedagogía No Lineal”. Los autores promueven la aplicación de estrategias de diseño de tareas motrices basada en la lógica interna de cada deporte colectivo. Plantean cuatro principios pedagógicos (muestreo, representación, exageración y complejidad táctica) para la enseñanza deportiva que podría aplicarse a nivel de novatos y expertos. Estos principios en esencia, promueven que los aprendizajes deportivos de carácter colectivo están orientadas a la comprensión del juego, la capacidad para tomar decisiones y la adquisición de habilidades. Por tanto, esta propuesta se asemeja a la propuesta aplicada en este estudio y guarda similitud en su posición teórica frente a la nuestra.

Balagué, Torrents, Cabanellas, Seirul-lo (2014), proponen un modelo de “Entrenamiento integrado”, como una estrategia de enseñanza sistémica de “integración no lineal”; los autores hacen mención de siete integraciones: integración espontánea (principio de autoorganización que impliquen encontrar soluciones eficientes y eficaces en situaciones de juego variado, pero de forma espontánea), integración del contexto (que apela a la sensibilidad de los jugadores hacia los límites de sus acciones en lugar de hacia la ejecución correcta de técnicas; es decir, que sus acciones de vayan ajustando al contexto de juego), integración a escala colectiva (surgimiento de sinergias colectivas a partir de las características individuales de cada jugador, es decir, la integración sistémica de diferentes rasgos de juego, estados emocionales, diferencias de habilidades motrices, liderazgo, entre otros; que deben ser asumidos como parte integrante de ciclos de percepción-acción de cada integrante del equipo), integración a diferentes escalas temporales (estímulos en diferentes ritmos temporales), integración no consciente (manifestaciones de memoria motriz se producen por la facilitación flexible de conexiones sinápticas que en la práctica se presentan como acoplamiento percepción-acción, promoviendo la autonomía en el aprendizaje) e integración y variabilidad (variaciones impredecibles en los espacios ya sea naturales, simulados, reducidos o amplios, cambio en las reglas de juego, adversarios, materiales). Esta enseñanza de “integración no lineal”, tiene muchas semejanzas con el estudio desarrollado, porque cada sesión fue una experiencia nueva y de incertidumbre caracterizado por situaciones motrices que implicaban aprendizajes en espacios amplios, reducidos con marca, más de un móvil, juego con expertos, situaciones complejas que requerían analizar, comprender y tomar una decisión (táctica) para salir con éxito de la jugada. Las variaciones temporales fue otro rasgo que distinguió el trabajo, porque se trabajó con unidades de tiempo que los estudiantes estaban informados y sirviera de aliciente para una mejora posterior en las repeticiones de situaciones motrices abiertas.

Triangulación de antecedentes. En la propuesta se propone

dominios de acción socio motriz con prevalencia táctica, Refoyo (2001), aporta en sus estudios que los jugadores que manifiestan mayor conocimiento de la corrección de la decisión táctica realizan mayor número de decisiones correctas con respecto a los de menor conocimiento; esta conclusión es importante remarcar para el presente estudio, porque cuando se observó que los estudiantes comprenden que cometieron un error cometido durante una situación táctica simulada de juego, pueden mejorarla y posteriormente, realizan decisiones más atinadas.

Araujo, Travassos, Torrents y Vives (2011, p. 6) en su investigación sobre la toma de decisiones en el deporte escolar aplicado al fútbol, concluyen que el proceso decisional no es lineal e identifican tres fases: 1) exploración de las posibilidades de acción (contexto-persona); 2) Descubrimiento y estabilización de las soluciones a través de la comprensión del juego y 3) Aprovechamiento de las posibilidades de actuar en diferentes contextos de juego. Estos resultados guardan similitud con la propuesta, porque se pretende que el aprendiz tenga experiencias tácticas en el juego simulado y real, explorando sus posibilidades de comprender la lógica del juego y la capacidad motriz resolutoria.

Las situaciones socio motrices de cooperación-oposición, implicaron que los estudiantes analicen y asimilen la importancia de la cooperación o trabajo en equipo, que por cierto en el estudio se trabajó la colaboración entre compañeros (dos estudiantes); sin embargo, cabe resaltar que en edades mayores la colaboración se irá asociando a formas de juego cooperativo en el que se incluyan más jugadores. La propuesta, por tanto, también se basó y comparó experiencias con los estudios de Martínez y Sánchez (2020), quienes proponen cuatro pasos para comprender la lógica del juego cooperativo: paso 1: creando conflicto y reflexión personal; paso 2: entender la lógica de la cooperación; paso 3: aplicar la lógica de la cooperación y paso 4: aprendiendo a través del aprendizaje cooperativo. Esta experiencia, en la propuesta está asociada a la comprensión e importancia del juego de colaboración como condición básica de juego para lograr ganar un juego simulado o real.

El estudio, por efectos de la pandemia del COVID-19 tuvo limitaciones como el poco tiempo dedicado a las prácticas, el número de estudiantes involucrados como estudio de caso y el espacio accedido (grass sintético) para las prácticas. El diseño de estudio de casos, si bien aporta profundidad por la lectura e identidad personal de cada estudiante con respecto a los rasgos distintivos que evidenciaron durante las prácticas socio motrices, no es un trabajo generalizable, pero cabe la posibilidad que sirva para vivir experiencias con un número mayor de estudiantes y validar su generalización.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por financiar la presente investigación. A los estudiantes que participaron como estudio de casos, quienes aportaron información para construir el constructo teórico de la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araujo, D., Travassos, B., Torrents, C. y Vives, M. (2011). La toma de decisiones en el deporte escolar. Un ejemplo aplicado al fútbol. *Innovación en Educación Física (IN& EF)* 2011, núm. 3, semestre 2, págs. 1-7

Balagué Serre, N., Torrents Martín, C., Pol Cabanellas, R., & Seirul-lo Vargas, F. (2014). Integrated Training. Dynamic principles and applications. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 116, 60-68.
[https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2014/2\).116.06](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2014/2).116.06)

Castejón, F. J. (2010). La toma de decisiones en expertos y novatos: diferencias y consideraciones prácticas. En López Ros, V. y Sargatal, J. la táctica deportiva y la toma de decisiones. *Universitat de Girona*.

Castillo-Rodríguez, A., Iker Madinabeitia, I., Castillo-Díaz, A., Cárdenas, D. y Alarcón, F. (2018). La impulsividad determina el rol desempeñado por los jugadores de fútbol. *Revista de Psicología del Deporte/Journal of Sport Psychology* Vol. 27. nº2 2018. pp. 181–188 *Universidad de Almería / Universitat Autònoma de Barcelona*. ISSN 1132-239X ISSN e 1988-5636 Alfonso
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/78308/1/2018_Castillo-Rodriguez_et_al_RevPsiDep.pdf

Corbin, J. y Strauss, A. (2007). Conceptos básicos de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (3ª ed.). Thousand Oaks, CA: Salvia.

Chaverra, B., Gaviria, D. y González, E. (2019). El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. *Conceptualización y aplicación*. 2019, Retos, 35, 422-427© Copyright: Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF)ISSN: Edición impresa: 1579-1726. Edición Web: 1988-2041

<https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/60168>

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. 6ta Edición. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Jiménez, F. (2012). Contenidos deportivos de cooperación/oposición. Derechos de autor Francisco Jiménez Jiménez. Licencia Creative Commons 2012.

López-Ros, V. (2014). La acción táctica deportiva. Controversias y desafíos sobre su aprendizaje. En López Ros, V. y Sargatal, J. El aprendizaje de la acción táctica. (págs. 12-14). Girona: Universitat de Girona.

López-Ros, V. y Sargatal, J. (2014). El aprendizaje de la acción táctica. *Universitat de Girona: Servei de Publicacions*.

Martínez, R. y Sánchez, G. (2020). El Aprendizaje Cooperativo en la clase de Educación Física: dificultades iniciales y propuestas para su desarrollo. *Revista Educación*,

vol. 44, núm. 1, 2020 Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44060092003>

Marteniuk, R. G. (1976). *Information processing in motor skill*. Holt, Rinehart, and Winston.

Mujica, I. (2018). *Evaluación de la competencia socio motriz de los estudiantes de educación secundaria-Huamanga, 2018. Informe final de investigación. Facultad de Ciencias de la Educación. UNSCH.*

Mujica, I. (2019). *Modelo comprensivo y manifestaciones socio motrices en situaciones de juego en niños de 6 años. Huamanga-2019. Informe final de investigación. Facultad de Ciencias de la Educación. UNSCH.*

Oña, A., Martínez, M., Moreno, F. y Ruiz, L.M. (1999). *Control y aprendizaje motor*. Editorial Síntesis.

Parlebas, P. (1981). *Contribution à un lexique commenté en science de l'action motrice*. París, INSEP.

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Editorial Paidotribo.

Refoyo, I. (2001). *La decisión táctica de juego y su relación con la respuesta biológica de los jugadores: una aplicación al baloncesto como deporte de equipo*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. España.

Rojo, J. C. (2014). *La metodología comprensiva en Educación Física. Trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid, Segovia*. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/5098>

Rosa, A. y García, E. (2018). *Análisis bibliográfico de los modelos teóricos explicativos del aprendizaje motor*. *Rev.peru.cienc.act.fis.deporte* 2018,5(4):676 – 690

Ruíz, L. M. (1994). *Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. España: Visor DISTRIBUCIONES, S.A.

Saraví, J. R. (2012). *La Praxiología motriz: presente, pasado y futuro. Entrevista a Pierre Parlebas*. *Movimento*, vol. 18, núm. 1, enero-marzo, 2012, pp. 11-35
Escola de Educação Física. Rio Grande do Sul, Brasil
<https://www.redalyc.org/pdf/1153/115323634002.pdf>

Serra-Olivares, J., & Garcia-Rubio, J. (2016). *La problemática táctica, clave en el diseño representativo de tareas desde el enfoque de la pedagogía no lineal aplicada al deporte. Retos, 32, 270 - 278*.
<https://doi.org/10.47197/retos.v0i32.51870>

Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de caso*. Ediciones Morata, S. L.

Strauss, A. y Corbin, J. (2007). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquía.

LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN MUJERES DE AYACUCHO – 2020.

Gutiérrez Huamaní, Oscar, Ayala Esquivel, Delia, Meneses Callirgos, Magna Maricia Sulca Asparin, Rubí Aracelli, Alanya Mejia, Christofer Raúl, Salvatierra Sauñe, Jennifer Yumer

Área: ciencias sociales
Sub área: ciencias de la educación
Línea de investigación: motricidad humana y salud
Sub línea: Actividad física y salud
oscar.gutierrez@unsch.edu.pe

RESUMEN

El objetivo del trabajo fue Conocer la relación de la actividad física y la capacidad de atención en mujeres de Ayacucho – 2020. La investigación fue de tipo aplicada con un diseño correlacional. La atención es un estado neurocognitivo cerebral, que antecede a la percepción y a la acción; como el resultado de una red de conexiones corticales y subcorticales focalizando selectivamente la información sensorial. La actividad física puede desarrollar y preservar las funciones cognitivas en especial la atención como una función cerebral. La muestra fue de 28 mujeres voluntarias, se empleó el formulario google con el IPAQ, el test de caras, test de dígitos y números y el test de Toulouse Pieron. Los resultados muestran que las mujeres tienen un nivel de atención del 67,9% bajo y el 32,1% moderado. En el nivel de actividad física se observa que el 57,1% se encuentra en bajo, el 39,3% en moderado y 3,6% en alto. En cuanto a la correlación entre el nivel de actividad física y la atención se observa que existe una correlación alta (Rho. Spearman de 0,801) con un nivel de significancia de $p < 0,05$. Por lo que se concluye que existe una correlación alta significativa entre el nivel de actividad física y la atención en mujeres de Ayacucho.

Palabras clave: atención selectiva, atención sostenida, atención focalizada, neurocognición, actividad física.

PHYSICAL ACTIVITY AND ATTENTION SPAN IN WOMEN FROM AYACUCHO - 2020.

ABSTRACT

The objective of the work was to know the relationship between physical activity and attention capacity in women from Ayacucho - 2020. The research was applied with a correlational design. Attention is a brain neurocognitive state, which precedes perception and action; as the result of a network of cortical and subcortical connections selectively targeting sensory information. Physical activity can develop and preserve cognitive functions especially attention as a brain function. The sample consisted of 28 female volunteers, the google form was used with the IPAQ, the face test, the digit and number test and the Toulouse Pieron test. The results show that women have a level of attention of 67.9% low and 32.1% moderate. Regarding the level of physical activity, it is observed that 57.1% are low, 39.3% are moderate and 3.6% are high. Regarding the correlation between the level of physical activity and attention, it is observed that there is a high correlation (Rho. Spearman of 0.801) with a level of significance of $p < 0.05$. Therefore, it is concluded that there is a significant high correlation between the level of physical activity and attention in women from Ayacucho.

Keywords: selective attention, sustained attention, focused attention, neurocognition, physical activity.

INTRODUCCIÓN

La atención es una capacidad importante para el aprendizaje y determinar las funciones ejecutivas en toda persona, su evolución, desarrollo y preservación dependen de varios factores como el nivel de actividad física y la calidad de vida.

La atención es un estado neurocognitivo cerebral, que precede a la percepción y a la acción, entendiéndolo como el resultado de una red de conexiones corticales y subcorticales permitiendo focalizar selectivamente el constante flujo de la información sensorial. La atención como una función cerebral es regulada por tres sistemas entrelazados: de alerta, suministrador del tono atencional, dependiente de la integridad del sistema reticular mesencefálico y sus

conexiones (Estévez-González, García-Sánchez, & Junqué, 1997).

Los problemas de atención son de elevada frecuencia en el ámbito escolar así como en el ámbito clínico. Se reporta que los maestros se quejan de falta de atención en más de la mitad de sus estudiantes, con una tasa de prevalencia de los trastornos por déficit de atención con hiperactividad de cerca del 5% en la población normal, pudiendo quintuplicarse entre la población clínica infantil (Servera & Llabrés, 2004). El interés por su estudio está en sus implicaciones educativas (aprendizaje de los niños) y clínicas (el mantenimiento de funciones ejecutivas), que obviamente son poco investigadas en nuestra localidad.

Los resultados de este estudio aportan información sobre la forma en la que los cambios de la estructura cerebral durante el desarrollo se relacionan con cambios observados en la cognición de los individuos (Gómez-Pérez, et al., 2003; p.564). Investigaciones con neuroimagen estructural muestran que en los niños a mayor edad incrementan la eficiencia para realizar tareas de atención, el cual está asociado con un incremento del tamaño del cíngulo anterior (CA) derecho.

La asociación entre la práctica física y el funcionamiento cognitivo parece de menor impacto a diferencias de las investigaciones con el rendimiento cardiovascular, pero existe trabajos en los que se ha puesto de manifiesto la interrelación entre diversas capacidades físicas y la salud cognitiva.

El efecto crónico del ejercicio físico y la actividad física en la atención en base a programas longitudinales son reportados, así como los efectos agudos del ejercicio físico en la atención basado en situaciones experimentales, como también existen trabajos que encuentran la relación entre los niveles de actividad física y condición física con la atención. De los trabajos revisados más del 70% dan cuenta de los efectos positivos del ejercicio físico sobre la atención, así también se observaron relaciones importantes entre la práctica de actividad física y la atención (Maureira & Flores, 2017). La actividad física puede mejorar y mantener esta función cerebral, siendo un factor importante en la prevención y control de la salud mental y en el mantenimiento de las funciones ejecutivas.

Los resultados del estudio sobre la relación entre la práctica física, la condición física con la atención se aproximan a otras investigaciones que indican relaciones positivas entre la práctica de actividad física y el funcionamiento cognitivo en niños y adolescentes. El estudio pone en relieve las relaciones entre la práctica de actividad física y la atención selectiva. Por lo que son coherentes los resultados encontrados con aquellas investigaciones que habían señalado asociaciones positivas entre la condición física y la capacidad atencional (Pérez-Lobato, Reigal, & Hernández-Mendo, 2016).

El presente estudio, pretende conocer la relación de la actividad física con la atención en mujeres de Ayacucho, para a partir de los resultados proponer programas de intervención motora para la población como una medida de cuidado de la salud mental de la población adulta, como parte de la responsabilidad social de la universidad con el I+D+i. La atención se evaluará con diversos test validados para la región y serán administrados en el Laboratorio de Actividad Física y Salud. La presente investigación será correlacional siendo la muestra un grupo de mujeres adultas.

El impacto social del proyecto es establecer la relación destacando el nivel de actividad física como un factor para mejorar la atención los ejercicios para la atención, prevención y control de personas con hipertensión arterial; y motivar a la población sana a un estilo de vida más saludable, con la evaluación e intervención motora (ejercicios físicos) como medida de la prevención primaria.

El proyecto se soporta en las actividades que realiza el

Laboratorio de Actividad Física y Salud de la Escuela Profesional de Educación Física, aplicándose una evaluación de cote transversal en el programa de actividad física de la mujer.

Este contexto de establecer una relación entre la actividad física y/o ejercicio físico con las funciones ejecutivas y cognitivas, en especial con la atención, nos permite plantear los siguientes problemas: Problema general ¿Cuáles la relación de la actividad física y la capacidad de atención en mujeres de Ayacucho – 2020? Problemas específicos ¿Cuáles la relación de la actividad física y la atención focalizada en mujeres de Ayacucho – 2020? ¿Cuáles la relación de la actividad física y la atención sostenida en mujeres de Ayacucho – 2020? ¿Cuáles la relación de la actividad física y la atención selectiva en mujeres de Ayacucho – 2020?

Las funciones ejecutivas entendidas como aquellos quehaceres autodirigidos que el ser humano utiliza para autorregularse, la localización su sustrato anatómico está en el nivel prefrontal y discriminó las funciones ejecutivas en cuatro: a. memoria de trabajo no verbal; b. memoria de trabajo verbal; c. autocontrol de la activación, la motivación y el afecto, y de la reconstitución (Rebollo & Montiel, 2006). Muchos autores reconocen a la atención parte de las funciones ejecutivas, siendo un elemento fundamental para todo proceso tanto cognitivo como físico, para responder adecuadamente a los estímulos del contexto.

La atención anteriormente se ha considerado como una función autónoma e, incluso, una función psicológica superior ya existía dificultad en separarla de otras funciones, en especial de las percepciones y se reconocía los fines de la atención: 1) La percepción precisa de los objetos y la ejecución precisa de acciones particulares, especialmente si hay otros objetos o acciones disponibles; 2) Aumentar la velocidad de las percepciones y acciones para preparar el sistema que las procesa; y 3) Sostener la atención en la percepción o acción todo el tiempo que sea necesario (Rebollo & Montiel, 2006).

Con el propósito de establecer las posibles repercusiones del nivel de actividad física en la atención como un proceso mental, nos trazamos los siguientes objetivos: General, conocer la relación de la actividad física y la capacidad de atención en mujeres de Ayacucho – 2020 y los objetivos específicos; Establecer la relación de la actividad física y la atención focalizada en mujeres de Ayacucho – 2020. Establecer la relación de la actividad física y la atención sostenida en mujeres de Ayacucho – 2020. Establecer la relación de la actividad física y la atención selectiva en mujeres de Ayacucho – 2020

MATERIAL Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló en la ciudad de Ayacucho durante el 2020, La metodología empleada fue de tipo aplicada o empírica, con un diseño correlacional y método deductivo e inductivo. La muestra fue de 28 mujeres voluntarias que asisten al Laboratorio de Actividad Física y Salud, a colecta de datos fue vía formulario google por las características del aislamiento social y confinamiento por la

Pandemia del COVID 19, empleando el IPAQ, el test de caras, test de dígitos y números y el test de Toulouse Pieron. Para el procesamiento de datos se utilizó la estadística descriptiva e inferencial.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados se presentan en tablas son presentado en tablas, con expresadas en frecuencias y porcentajes por cada una de las variables en forma independiente, luego en tablas cruzadas para luego presentar la correlación.

Tabla 1

Nivel de actividad física

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	16	57,1	57,1	57,1
	Moderado	11	39,3	39,3	96,4
	alto	1	3,6	3,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Datos propios

En la tabla 1, se observa el nivel de actividad física de las mujeres, en el que el 57.1% tiene un nivel bajo, el 39.3% está

ubicado en moderado y solo el 3,6% tiene un nivel alto de actividad física.

Tabla 2

Atención focalizada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	14	50,0	50,0	50,0
	Moderado	7	25,0	25,0	75,0
	Alto	7	25,0	25,0	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Datos propios

En la tabla 2, se observa la atención focalizada de las mujeres, en el que el 50% tiene un nivel bajo de atención focalizado, el

25% está ubicado en moderado en la atención moderada y el 25% de mujeres tiene un nivel alto de atención focalizada.

Tabla 3

Atención sostenida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	18	64,3	66,7	66,7
	Moderado	9	32,1	33,3	100,0
	Total	27	96,4	100,0	
Perdidos	Sistema	1	3,6		
Total		28	100,0		

Fuente: Datos propios

En la tabla 3, se observa la atención sostenida de las mujeres, en el que el 50% tiene un nivel bajo de atención focalizado, el 25% está ubicado en moderado

en la atención moderada y el 25% de mujeres tiene un nivel alto de atención focalizada.

Tabla 4

Atención selectiva					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	23	82,1	82,1	82,1
	Moderado	5	17,9	17,9	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Datos propios

En la tabla 4, se observa la atención selectiva de las mujeres, en el que el 82.1% tiene un nivel bajo de atención focalizado

y el 17.9% está ubicado en moderado en la atención moderada.

Tabla 5

Atención general					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	19	67,9	67,9	67,9
	Moderado	9	32,1	32,1	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Datos propios

En la tabla 5, se observa la atención en general de las mujeres, en el que el 67,9% tiene un nivel bajo de atención focalizado

y el 32,1% está ubicado en moderado en la atención moderada.

Tabla 6

Datos cruzados del nivel de actividad física con la atención focalizada					
		Atención focalizada			Total
		Bajo	Moderado	alto	
Nivel de actividad física	Bajo	11	5	0	16
	Moderado	3	2	6	11
	alto	0	0	1	1
Total		14	7	7	28

Fuente: Datos propios

En la tabla 6, se observa los datos cruzados del nivel de actividad física y la atención focalizada en las mujeres, en el que el 11 personas están en un nivel bajo de atención focalizada y un nivel bajo de actividad; 3 personas están en un nivel bajo de atención focalizada y actividad física moderada. 5 personas tienen atención focalizada moderada y

nivel de actividad física bajo. 2 personas tienen la atención focalizada moderada y un nivel de actividad física moderado. 6 personas tienen nivel alto de atención focalizada y un nivel de actividad física moderada. Sólo 1 (una) persona tiene un nivel de atención alto y nivel de actividad física alto.

Tabla 7

Datos cruzados del nivel de actividad física y la atención sostenida				
		Atención sostenida		
		Bajo	Moderado	Total
Nivel de actividad física	Bajo	15	0	15
	Moderado	3	8	11
	Alto	0	1	1
Total		18	9	27

Fuente: Datos propios

En la tabla 7, se observa los datos cruzados del nivel de actividad física y la atención sostenida en las mujeres, en el que el 15 personas están en un nivel bajo de atención sostenida y un nivel bajo de actividad; 3 personas están en un nivel bajo de atención sostenida y

actividad física moderada. 8 personas tienen atención sostenida moderada y nivel de actividad física moderada. 1 personas tienen la atención sostenida moderada y un nivel de actividad física alto.

Tabla 8

Datos cruzados entre el nivel de actividad física y la atención selectiva

		Atención selectiva		
		Bajo	Moderado	Total
Nivel de actividad física	Bajo	16	0	16
	Moderado	6	5	11
	Alto	1	0	1
Total		23	5	28

Fuente: Datos propios

En la tabla 8, se observa los datos cruzados del nivel de actividad física y la atención selectiva en las mujeres, en el que el 16 personas están en un nivel bajo de atención selectiva y un nivel bajo de actividad. 6 personas están en un

nivel bajo de atención selectiva y actividad física moderada. 1 personas tienen atención focalizada baja y nivel de actividad física alto. 5 personas tienen la atención selectiva moderada y un nivel de actividad física moderado.

Tabla 9

Tabla cruzada Nivel de actividad física*Atención general

		Atención general		
		Bajo	Moderado	Total
Nivel de actividad física	Bajo	16	0	16
	Moderado	3	8	11
	alto	0	1	1
Total		19	9	28

Fuente: Datos propios

En la tabla 9, se observa los datos cruzados del nivel de actividad física y la atención general en las mujeres, en el que el 16 personas están en un nivel bajo de atención selectiva y un nivel bajo de actividad. 3 personas están en un nivel bajo

de atención general y actividad física moderada. 8 personas tienen atención general moderada y nivel de actividad física moderado. 1 persona tiene la atención general alta y un nivel de actividad física alta.

Tabla 10

Correlaciones Rho de Spearman

		Nivel de	
		actividad física	Atención general
Nivel de actividad física	Coefficiente de correlación	1,000	,801**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	28	28
Atención general	Coefficiente de correlación	,801**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	28	28

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 10, se observa que existe una correlación fuerte de ,80 entre el nivel de actividad física y la atención general en las mujeres, con un nivel de significancia de $p = ,00$. Por lo

que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 11

Correlaciones Rho de Spearman

		Nivel de actividad física	Atención focalizada
Nivel de actividad física	Coefficiente de correlación	1,000	,594**
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	28	28
Atención focalizada	Coefficiente de correlación	,594**	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	28	28

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 11, se observa que existe una correlación fuerte de ,59 entre el nivel de actividad física y la atención focalizada en las mujeres, con un nivel de significancia de $p = ,00$. Por lo

que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 12

Correlaciones Rho de Spearman

		Nivel de actividad física	Atención sostenida
Nivel de actividad física	Coefficiente de correlación	1,000	,797**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	28	27
Atención sostenida	Coefficiente de correlación	,797**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	27	27

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 12, se observa que existe una correlación fuerte de ,79 entre el nivel de actividad física y la atención focalizada en las mujeres, con un nivel de significancia de $p = ,00$. Por lo

que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 13

Correlaciones Rho de Spearman

		Nivel de actividad física	Atención selectiva
Nivel de actividad física	Coefficiente de correlación	1,000	,499**
	Sig. (bilateral)	.	,007
	N	28	28
Atención selectiva	Coefficiente de correlación	,499**	1,000
	Sig. (bilateral)	,007	.
	N	28	28

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 13, se observa que existe una correlación débil de ,49 entre el nivel de actividad física y la atención selectiva en las mujeres, con un nivel de significancia de $p = ,00$. Por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Los efectos crónicos del ejercicio físico en la atención han sido estudiados, basándose en el entrenamiento físico-deportivo en estudios de carácter longitudinal, el efecto agudo del ejercicio físico en la atención, basado en situaciones experimentales y la relación estudios transversales. Más del 70% de estudios evidencian los

efectos positivos del ejercicio físico sobre la atención, incluyendo trabajos con aplicaciones de una sesión de entrenamiento o de varias semanas/meses. Se observaron relaciones importantes entre la práctica de actividad física y esta función cerebral, con influencia del entrenamiento para potenciar la atención en diferentes grupos etarios (Maureira & Flores, 2017). Nuestros hallazgos corroboran la relación positiva entre el nivel de actividad física y la atención, y en base a los trabajos encontrados por Maureira & Flores se podría señalar, que el ejercicio influye positivamente en el desarrollo y mantenimiento de la atención.

El ejercicio físico puede ser beneficioso sobre las funciones cognitivas y el rendimiento académico. La atención como una función cognitiva ha adquirido un especial interés por las probables influencias en el rendimiento académico o la integración social. Experimentando con correr una milla lo más rápidamente posible, se detectó una correlación inversa entre el tiempo empleado en el ejercicio físico y aciertos ($p = .022$). La realización de una sesión de ejercicio físico aeróbico de corta duración podría tener efectos agudos positivos en la atención selectiva. La realización en menor tiempo de un ejercicio físico como la milla se relaciona con una mejor atención selectiva. Tener una mejor capacidad aeróbica podría relacionarse con una mayor atención selectiva (Guillamón, García, & Martínez, 2021). Nuestros resultados encontraron una relación fuerte entre el nivel de actividad física y la atención selectiva, siendo que las personas más activas desarrollan la atención selectiva.

Se confirma un desempeño menor para las funciones ejecutivas en el grupo con TDAH en comparación con sus pares de desarrollo típico y mayores dificultades en la capacidad adaptativa, todo ello independientemente de la capacidad intelectual. Además, se encontró que la iniciación, la memoria de trabajo y la organización de materiales, fueron las funciones ejecutivas que predijeron de manera constante la conducta adaptativa, principalmente en la autodirección, la utilización de recursos comunitarios, la vida en el hogar y el autocuidado (Hernández & Yáñez, 2020). Estos aspectos denotan la importancia de la atención en la edad escolar, y su importancia en la edad adulta radica en la incidencia en las actividades laborales, en el mantenimiento en la edad adulta mayor, la posibilidad de mantener la independencia funcional.

CONCLUSIONES

Los resultados de R_h de Spearman con un valor de $p < 0,05$ nos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

Existe una correlación significativa alta (R_h Spearman 0,801) entre la actividad física y la capacidad de atención en mujeres de Ayacucho – 2020

Existe una correlación significativa moderada (R_h de Spearman 0,594) entre la actividad física y la atención focalizada en mujeres de Ayacucho – 2020

Existe una correlación significativa alta (r_h Spearman 0,797) entre la actividad física y la atención sostenida en mujeres de Ayacucho – 2020

Existe una relación significativa moderada (r_h Spearman

0,499) entre la actividad física y la atención selectiva en mujeres de Ayacucho – 2020

AGRADECIMIENTOS

Al Laboratorio de Actividad Física y Salud por su apoyo científico y logístico

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arcos, A. (1 de octubre de 2019). Magisterio. Recuperado el 11 de Noviembre de 2019, de La actividad física mejora la capacidad de atención en los niños con TDAH: <https://www.magisnet.com/2019/10/la-actividad-fisica-mejora-la-capacidad-de-atencion-en-los-ninos-con-tdah/>
- Ávila, D. C. (2019). ejercicios físicos en la Atención Selectiva de los alumnos de Terapia Física del segundo año de la UNMSM, 2018. Universidad César Vallejo, Escuela de Postgrado. Lima: UCV.
- Bernabéu, E. (2017). La atención y la memoria como claves del proceso de aprendizaje. Aplicaciones para el entorno escolar. *ReiDoCrea*, 6(2), 16-23.
- Bouchard, C., Shephard, R. J., Stephens, T., Sutton, J., & McPherson, B. (1990). Exercise, fitness, and health: A consensus of current knowledge. *American Journal of Human Biology*, 588-589.
- Drobnic, F., García, A., Roig, M., Gabaldón, S., Torralba, F., Cañada, D., . . . Prat, F. (2013). La actividad física mejora el aprendizaje y el rendimiento escolar. Los beneficios del ejercicio en la salud integral del niño a nivel físico, mental y en la generación de valores. (F. (. Drobnic, Ed.) Barcelona: Esplugues de Llobregat.
- Estévez-González, A., García-Sánchez, C., & Junqué, C. (1997). La atención: una compleja función cerebral. *REV NEUROL*, 25(148), 1989-1997.
- Flores, E. B. (2016). Proceso de atención y su implicación en el proceso de aprendizaje. *Didáctica y educación*, 7(3), 187-200.
- Flores, E., Maureira, F., Díaz, H., Navarro, B., Gavotto, O., & Pérez, A. M. (2019). Efectos de una sesión de ejercicio físico sobre la actividad neurofisiológica durante la resolución de una prueba de atención selectiva. *Retos*, 36, 390-396.
- Gómez-Pérez, E., Ostrosky-Solís, F., & Próspero-García, O. (2003). Desarrollo de la atención, la memoria y los procesos inhibitorios: relación temporal con la maduración de la estructura y función cerebral. *REV NEUROL*, 37(6), 561-567.
- Guillen, J. C. (4 de marzo de 2012). Escuela con cerebro. Obtenido de La atención: un recurso limitado: <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/03/04/la-atencion-un-recurso-limitado/>
- Llorens, F. (2016). Efectos del ejercicio físico sobre el rendimiento atencional ante estímulos visuales, rendimiento académico y salud mental. Valencia: Universidad Internacional de Valencia.
- Londoño, L. P. (2009). La atención: un proceso psicológico básico. *Pensando Psicología Revista de la Facultad de Psicología Univerisad Cooperativa de Colombia*, 5(8), 91-100.
- Maureira, f., & Flores, E. (2017). Efectos del ejercicio físico sobre la atención: una revisión de los últimos años. *Revista Ciencias de la Actividad Física*, 18(1), 73-83.
- OMS. (2019). Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 11 de Noviembre de 2019, de

<https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>

Pérez-Lobato, R., Reigal, R. E., & Hernández-Mendo, A. (2016). Relaciones entre la práctica física, condición física y atención en una muestra adolescente. *Revista de Psicología del Deporte*, 25(1), 179-186.

Rebollo, M. A., & Montiel, S. (2006). Atención y funciones ejecutivas. *Revista y funciones ejecutivas*, 42(2), S3-S7.

O b t e n i d o d e <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/42718785/atencionyfuncionesejecutivas.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAtencionyfuncionesejecutivas.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=ASIATUSBJ6BAEEGPRK7V%2F2020051>

Riquelme-Urbe, D., Sepúlveda, C., Muñoz, M., & Valenzuela, M. (2013). Ejercicio físico y su influencia en los procesos cognitivos. *Revista Motricidad y persona*, 69-74.

Servera, M., & Llabrés, J. (2004). Tarea de Atención Sostenida en la Infancia. TEA ediciones, S.A., 1-17.

Sohlberg, M. M., & Mateer, C. A. (2001). *Cognitive rehabilitation: an integrative neuropsychological approach: Introduction to cognitive rehabilitation*. . nueva York: The Guilfords Press.

Universidad Internacional de Valencia. (2016). Efectos del ejercicio físico sobre el rendimiento atencional ante estímulos visuales, rendimiento académico y salud mental. Valencia: VIU.

Vargas, Z. R. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 155-165.

Vidarte, J. A., Vélez, C., Sandoval, C., & Alfonso, M. L. (2011). Actividad física: estrategia de promoción de la salud. *Revista hacia la Promoción de la Salud*, 202-218.

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA ANDINA

FLORES GUTIÉRREZ, María, GUTIÉRREZ HUARANCCA, Esmeralda Sonali

Área Ciencias Sociales
Sub-área Ciencias de la Educación
Línea de Investigación Ciencias sociales y educación
Sub-línea de investigación Filosofía andina
maria.flores@unsch.edu.pe

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue indagar la concepción del hombre andino respecto a los problemas concernientes a la antropología filosófica como: el origen del hombre, su posición en el cosmos, la esencia del hombre, la naturaleza del hombre, el alma y la muerte. Para tal fin se utilizó el método etnográfico en las comunidades de Occollo, Azabrán y Sorawaycco, del Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho. Los informantes claves fueron los *yachaq* (expertos) personas que conservan los saberes de los pueblos originarios, y los pobladores de tercera edad. Los resultados mostraron que el hombre andino, respecto al origen del hombre, exhibe una concepción creacionista enmarcada dentro de la tradición cristiana. Además, concibe que el hombre es hombre porque piensa y por su capacidad de establecer relaciones armónicas de carácter holístico; por tanto, viene al mundo a convivir en armonía con la otredad. Piensa que los hombres son de naturaleza dual compuestos de cuerpo y alma, que el cuerpo es mortal y el alma inmortal. La muerte es un acontecimiento natural, parte de la vida, donde los muertos pasan a integrarse a la sociedad de los ancestros y a llevar una existencia activa con relaciones de reciprocidad con la sociedad de los vivos con los que conforman un mismo universo. La concepción antropológica del hombre andino presenta un pluralismo, reflejo de la integración cultural porque después de más de cinco siglos de occidentalización, de colonialismo económico, social y cultural, no renuncio a sus raíces culturales.

Palabras claves: Antropología, antropología filosófica, antropología andina, ser humano, filosofía andina.

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA ANDINA

ABSTRACT

The objective of this research is to investigate the conception of the Andean people regarding the problems concerning philosophical anthropology such as the origin of man, his position in the cosmos, the human essence, human nature, the soul, and death. For this purpose, the ethnographic method was used in the communities of Occollo, Azabrán, and Sorawaycco, of the Vinchos District, Huamanga Province, Ayacucho Region. The key informants were the *yachaq* (experts), people who preserve the knowledge of the original peoples, and the elderly settlers. The results showed that the Andean man, regarding the origin of man, exhibits a creationist conception framed within the Christian tradition. He also conceives that man is a man because he thinks and because of his ability to establish harmonious relationships of a holistic nature; therefore, he comes into the world to live in harmony with otherness. He thinks that men are dual in nature composed of body and soul, and the body is mortal and the soul immortal. Death is a natural event, part of life, where the dead become integrated into the society of the ancestors and lead an active existence with reciprocal relationships with the society of the living with those who make up the same universe. The anthropological conception of the Andean man presents a pluralism, reflection of cultural integration because, after more than five centuries of westernization, of economic, social, and cultural colonialism, did not renounce its cultural roots.

Keywords: Anthropology, philosophical anthropology, Andean anthropology, human being, Andean philosophy.

INTRODUCCIÓN

La naturaleza humana del originario de la región de Abya Yala, fue puesta en cuestión con la invasión española, la evidencia de esta incertidumbre se presenta en la polémica entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas, en la que, Sepúlveda haciendo uso del pensamiento tomista-aristotélico sostiene que los habitantes de esta región de la tierra (los originarios de Abya Yala) eran “homúnculos” “subhombres”; en consecuencia, no tenían la condición de ser humano porque no poseían la religión del conquistador, y que estaban sustraídos de la gracia de Dios porque eran “bárbaros”, “de naturaleza y costumbres depravadas”, “faltos de inteligencia”, por tanto, no estaban aptos para recibir el evangelio. Frente a esta xenofobia desplegada por Sepúlveda; de Las Casas, defiende la naturaleza humana de los originarios, y niega que los indígenas sean subhombres, por el contrario, afirma que son hombres plenos,

predispuestos a asimilar experiencias nuevas que por razones históricas no tuvieron la oportunidad de adquirir, por tanto, están aptos para recibir el evangelio previo convencimiento para que acepten libremente. Postura que refleja la valoración de la condición humana de los originarios.

En la actualidad, la xenofobia y la exclusión de los originarios no tiene la misma característica que en la época de la invasión, sin embargo, aún existe, reflejo de ello es la postergación económica, social y cultural que sufren las poblaciones andino-amazónicas; situación que motiva a conocer la autognosis de su ser que tienen los originarios de la comunidad de Occollo, Azabrán y Sorawayqo del Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga, Región de Ayacucho.

Para entender el pensamiento y el actuar del hombre andino no es suficiente conocer y comprender el fundamento ontológico, ético y gnoseológico de su filosofía como guía orientadora de sus diferentes acciones, sino, también es necesario examinar su concepción sobre el hombre, en lo que se refiere a su posición en el cosmos, esto implica la

comprensión sobre la esencia y la naturaleza del hombre, el origen y el telos de su existencia, su constitución y su interrelación con la otredad, indagaciones que a su vez permiten comprender su concepción sobre la naturaleza y el mundo que le rodea; pues, como afirmara Heráclito “no se puede penetrar en los secretos de la naturaleza sin haber estudiado antes el secreto del hombre” , entonces, comprender la concepción andina del mundo como una totalidad implica conocer la esencia humana del hombre andino a partir de ellos mismos.

La aproximación a la esencia y naturaleza humana del hombre andino a partir de la autorreflexión y la autognosis de ellos mismos, de la autoafirmación humana que sirve a la vida y del acercamiento a través del diálogo en el que se pone en práctica el pensamiento dialógico, también permite desocultar, analizar y comprender las cualidades y los valores de este hombre que por siglos fue invisibilizado, excluido y menospreciado, demanda que es atendida por académicos de Latinoamérica y el Perú como: Mujica, 2017; Sánchez, 2015; Flores, 2011; Púa, 2006; Mejía, 2005; Bascopé, 2001; Rivara de Tuesta (2000); Estermann, 1998; Peña, 1993; 11; que abordan temas como el origen del hombre desde la perspectiva del hombre andino. Rivara de Tuesta, a partir del mito recogido por el cronista Betanzos, afirma que los hombres prehispánicos concebían que Wiracocha, creó a los hombres de piedra, la primera creación parece que fue imperfecta, luego creó la segunda generación de hombres que vivían alrededor de las fuentes, los ríos y las cuevas, formando pequeños grupos que van a ser dominados y unificados por un jefe, los mismos que fueron organizados en familias o ayllus.

Mejía, afirma que, respecto al origen del hombre, la concepción del hombre andino se diferencia de la religión cristiana porque la primera concibe que el hombre fue creado de tierra en cambio, los originarios conciben que fueron creados de piedra por “Pachakamaq o Wiraqocha, en varias parejas, étnicamente diferentes, con diferentes idiomas; los que fueron enviados para aflorar en distintos lugares y dar origen a las distintas naciones” .

Esterman, explica la posición del hombre en el cosmos, a partir de la diferencia entre Antropología filosófica occidental y la Antropología filosófica andina, que la primera se caracteriza por ser antropocéntrica, en cambio la segunda concibe que el hombre viene al mundo a conservar y proteger la naturaleza, a conservar la vida, más no a dominar la naturaleza y su entorno como lo concibe la lógica occidental, “el hombre es el guardián celoso y responsable de la base de la vida, no solo de la tierra y de los animales, sino de todos los fenómenos cósmicos y meteorológicos que contribuyen a la continuación de la vida”.

Respecto a la esencia del hombre, Mujica afirma que para el hombre andino la esencia del hombre radica en su capacidad de establecer relaciones armónicas con la otredad “Runa kay (ser hombre) en el mundo andino es una relación constante que implica intercambio, reciprocidad, vínculo con los otros” , afirmación que es corroborada por Flores (2011) y Peña (1993)

Mujica, también aborda la concepción del hombre andino respecto a la naturaleza del hombre, entendida como la constitución del hombre; al respecto expone la concepción dual del hombre andino, que consiste en que ellos piensan que el hombre esta compuesto de cuerpo y alma, al que se le denomina en quechua nuna, que cuando la persona muere, el

cuerpo, aychaqara, permanece en este kay pacha, al hanaq pacha sólo se traslada la nuna, o alma, donde continuará viviendo con su ayllu fallecido con anterioridad y, donde las labores agrícolas continuarán siendo ejercidas.

Según Bascopé, la muerte para los andinos es considerado como un acontecimiento muy importante esperado y no temido, porque no significa el cese definitivo de la vida ni el alejamiento definitivo del mundo terrenal, es una trascendencia y una inmanencia del espíritu de los seres, ya que después de la muerte se está en el más allá pero también con los vivos, “viven en permanente atención y relación con sus familiares y la comunidad”

Si bien existe una literatura que aborda los temas que conciernen a la antropología filosófica andina desde la época prehispánica hasta la actualidad, sin embargo, hay la necesidad de seguir indagando estos temas porque las culturas originarias no están petrificadas, sino que continúan su desarrollo bajo influencias endógenas y exógena, tarea a la que estuvo orientada esta investigación con el propósito de conocer, analizar y hacer visible la concepción de los originarios de Occollo, Azabrán y Sorawaycco sobre problemas antropológicos como el origen del hombre, la posición del hombre en el cosmos, la esencia del hombre, la naturaleza del hombre, el alma y el tema de la muerte.

MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de investigación: básica cuyo propósito fue desocultar, analizar y explicar la concepción del hombre andino respecto al problema antropológico filosófico como:

- a. Origen del hombre
- b. Posición del hombre en el cosmos
- c. Relación con la otredad
- d. La esencia del hombre
- e. Mortalidad o inmortalidad del alma
- f. La muerte

Población: Pobladores del Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho

Muestra: Los yachaq (expertos) y pobladores de tercera edad de la comunidad de Occollo, Azabran y Sorawayqo que aún conservan los saberes ancestrales, es una muestra no probabilística sesgado o muestra intencional o de juicio, en base a las necesidades del estudio, porque se supone que los yachaq (sabios) y los pobladores de tercera edad de esta comunidad son los que conservan y transmiten los saberes ancestrales a las generaciones presentes y futuras.

Método: El etnográfico porque según Katayama (2014) es un método que permite “describir y reconstruir analíticamente escenarios y grupos culturales intactos, para tener una comprensión holística de la realidad” (p.48), para esta investigación se utilizó la etnografía como un método de investigación cualitativa que permitió deseocultar, analizar e interpretar las concepciones del hombre andino (pobladores de Occollo, Azabrán y Sorawayqo) respecto al problema del hombre.

Técnicas: Entrevista semiestructurada.

Con el propósito de conocer la concepción del hombre

andino respecto al problema del hombre como: el origen del hombre, la posición del hombre en el mundo, la relación del hombre con la otredad, su esencia, la mortalidad o inmortalidad del alma, y su concepción sobre la muerte, se entrevistó a los informantes claves los yachaq (personas considerados sabios por su amplia experiencia y conocimiento holístico), y a las personas de tercera edad de la comunidad Occollo, y los barrios aledaños de Azabrán y Sorawayqo

Instrumento

- Guía de entrevistas

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS

Con el propósito de cumplir con los objetivos de la investigación, se procedió con el recojo de información, esta actividad debido a la pandemia se realizó con el apoyo de un ex estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, natural de la comunidad de Occollo, quien tomó contacto con los informantes claves, resultados que a continuación se procede a exponer:

1. Origen del hombre

La pregunta que orientó para indagar sobre la génesis del hombre desde la perspectiva del hombre endino fue ¿Imaynataq runa rikurirqa kay pachapi? (¿Cómo se originó el hombre o cómo es que apareció el hombre en la tierra?) las respuestas de los entrevistados reflejan la presencia del sincretismo religioso porque la mayoría afirmó que el hombre fue creado por Dios, por ejemplo, el yachaq del Centro Poblado de Occollo dice “Ñoqanchiqa taytachapa unachasqanmi kanchik paymi samayninwan allpamanta ruwaranchik (“Nosotros fuimos creados por Dios, él nos hizo de tierra con su aliento), otro entrevistado afirma Ñuqanchik runakunaqa adan evamantam miraranchik, chaynatan willakuq ñaupa abueluykuna (nosotros los seres humanos nos hemos reproducido a partir de Adán y Eva, esa es la información que nos dio nuestros antepasados), otro entrevistado afirma ñoqachitaqa runakunataqa mamacha virginmi unachawaranchik, llamkananchipaq chaynallataq Mamapachata ruruchinachipaq (A nosotros los hombres nos han creado la virgen, para trabajar y hacer dar frutos a la madre tierra). Casi todos los entrevistados afirman que el hombre tiene origen divino que fue creado por Dios o por la Virgen, solo un entrevistado natural de Azabrán afirmó lo siguiente allpamantam paqarimuranchik, (hemos emergido de la tierra). , respuestas que revelan la presencia de la religión occidental y no es para menos pues son más de 500 años de colonialismo cultural y económico, de colonialismo de saber y poder como dijera el sociólogo peruano Aníbal Quijano, más de 500 años en los que la religión como ese elemento superestructura se enraizó en los pueblos originarios.

2. Posición del hombre en el cosmos

La posición del hombre en el cosmos es uno de los problemas sobre el que reflexiona la antropología filosófica, porque es la concepción que va orientar el quehacer del hombre durante su existencia en el mundo terrenal, para conocer la concepción del hombre andino respecto a este problema se

les formuló la siguiente pregunta, ¿Imamantaq runakuna kay pachaman qamurqa? (¿A qué viene en el hombre a este mundo, o qué debe hacer el hombre en este mundo durante su existencia?), las respuestas fueron: Runaqa hamunchik kay pachamanqa mirananchipaq, chaymanta allin kawsananchipaq runa masinchikunawan respetanakuspa, lliupi pinsananchik, llakipi, kusipi sumaqa kawsaq, allintam qawsanukuna runamasinchikunawan, llaqtanchipi, kay pachapiqa manaña allinta kawsanchikñachu, runakuna manaña respetakunchu, animal qinaña rikurirunchiq (los hombres venimos a este mundo a preservar la especie, a convivir en armonía con nuestros semejantes, dentro de un marco de respeto, se debe pensar en todo, convivir en armonía ya sea en la tristeza o en la alegría, debemos cuidarnos los unos con los otros; lamentablemente en la actualidad en nuestro pueblo, las personas ya no conviven bien, ya no hay respeto entre unos y otros, convivimos como los animales); otro entrevistado afirma: ñuqanchiqa kaypi kachanchik imakunatapas rurananchipaq, runamasinchikwan allin kawsananchipaq, qawanakuspa, nanachinakuspa, kay qipa punchawpiqa warmakunaqa maññañam machukunataqa allintañachu qawawanku (Nosotros estamos en este mundo para hacer muchas cosas, para convivir en armonía con nuestros semejantes, cuidándonos y protegiéndonos los unos a los otros, sin embargo en la actualidad los jóvenes ya no respetan a los mayores).

Otro entrevistado, un yachaq de la comunidad de Sorawayqo afirma: Ñuqanchiqa, qamunchik kay pachamanqa, allin kawsakuq, kusi kusi kawsananchipaq, llapa imawanpas allin kawsananchipaq, llaqtanchipi allin kawsanapaq, ayllunchukunawan allin kawsananchipaq, chaymi runakunapas qawawanchik allin runata hina, kunanqa manañan chaynachu, runakuna manañan allintachu kawsanku, warma kaptiykuqa taytayku, mamyku allintam uywawuaraku, allin runa kanaykuta munaspanmi tutatutapay chikotewaquku. Manan taytallaykucho parlapayawauquku, kamachikuqkunapas paralapayawauquku, wasin wasin, allin kawsanaykupa, imatapas allin ruranaykupa (Nosotros hemos venido a este mundo para vivir bien, para vivir felices, para vivir en armonía con todo cuanto nos rodea, para vivir en armonía en nuestro pueblo, con nuestras familias; este comportamiento hace que los otros nos valoren como buenos hombres, sin embargo, ahora ya no es así, las personas ya no conviven en armonía; cuando éramos niños nuestros padres nos educaron bien, con el propósito de que seamos buenos hombres nos tiraba con chicote en la madrugada. La educación no solo estaba a cargo de los padres, también esta labor la cumplían las autoridades para ello se organizaban para ir de casa en casa a orientarnos para convivir en armonía y para hacer bien los quehaceres). Otro entrevistado de la comunidad de Azabrán dice: kay pachamanqa qamunchik aliin kawsaqmi, runamasinchikunawan, yanapanakuspa, nanchinakuspa, kuyanakuspa, runamasinchitapas ñuqanchitaqinan qawaspa, kamachikuqnichitapas urayispa, llaqtanchitapas nanachikuspa; (A este mundo venimos a vivir en armonía con nuestros semejantes, ayudándonos, protegiéndonos y queriéndonos los unos a los otros, a practicar la empatía, a obedecer a nuestras autoridades y proteger a nuestro pueblo).

3. Relación del hombre con la otredad

La posición del hombre en el cosmos también se refleja en la

concepción que tiene el hombre sobre su relación con los otros entes, en consecuencia, surge la necesidad de conocer la concepción del hombre andino respecto a su relación con los otros seres, en primer lugar, se indagó por su relación con sus semejantes, luego con los animales y finalmente con a planas; la pregunta formulada para indagar sobre su relación con sus semejantes fue, ¿Imaynatataq runamasinchikwan kawsana? (¿Cómo debemos convivir con nuestros semejantes?) las respuestas fueron: Runamasinchikunawanqa allintam kawsana, nanachinakusta, kuyanakupsa, chaynatam tayata mamkuna yachachiwaraku, tutatutam azutiwaqku mana allinta ruraptiykuqa (los hombres deben convivir en armonía, protegiéndose y queriéndose los unos con los otros, así nos enseñaros nuestros padres, si no hacíamos bien las cosas nos castigaba en las mañanas).

Un yachaq de Sorawayqo dijo: ñuqanchiqa runamasinchikwanqa allintam kawsananchik, nanachinakuspa, qawanakupsa, ama kakinakupsa, kunan waynakunaqa, sipaskunaqa manañam ñawpa pacha qinañachu, manañam yupaychakunkucho (nosotros debemos convivir en armonía con nuestros semejantes, protegiéndonos, cuidándonos, sin pelear; ahora los jóvenes ya no son como antes, ya no respetan).

Otro entrevistado de Occollo dije: Runamasinchikwanqa allintam kawanachik, waqaychanakuspa, nanachinakuspa, kuyanakupsa ama chiqninakupsa, chaytam churnchikunata yachachina ama kunan waynakuna, sipaskuna qina kanampaq (Con nuestros semejantes debemos convivir en armonía, respetándonos, protegiéndonos, queriéndonos, sin odiarnos, eso se debe enseñar a los hijos, para que no sean como los jóvenes de la actualidad).

Otro entrevistado Azabrán dijo: Allin kawsaytam runamasinchikwan maskana, nanachinakuspa, waqaychanakusta, qawanakupsa, ama chiqninakupsa, (debemos preocuparnos por convivir en armonía con nuestros semejantes, protegiéndonos, respetándonos, cuidándonos, sin odios).

En todos los entrevistados es una constante que los hombres deben convivir en armonía, esto es dentro de un marco de respeto, protección y cariño entre unos y otros, una convivencia en la que debe estar ausente el odio. Más de un entrevistado expresa su disconformidad con el comportamiento de los jóvenes de la actualidad porque son irrespetuosos, por ello proponen que las prácticas de convivencia armoniosa deben ser enseñados a los niños para que en el futuro no sean como algunos jóvenes de hoy.

La siguiente pregunta orientada a indagar su concepción respecto a su relación con los animales fue la siguiente: ¿Imaynatataq kawsachwanchik wuywanchikunawan? (¿Cómo debemos convivir con nuestros animales?), las respuestas fueron: ñuqaykuqa allintam kawsaniku, paykunan pachachiwanku, mikuchiwanku, yanapawanku chakrapi llamkaptiyku, wamanipa quwasankum, chaymi sapa punta punchau agustupi pagaputa ruranku uywyku miranampaq (Nosotros vivimos bien con nuestros animales porque gracias a ellos nosotros tenemos ropa, comida y nos ayudan en el trabajo en la chacra, nos fueron regalados por los cerros tutelares, por eso cada primero de agosto le

ofrecemos ofendas para que aumente nuestros animales).

Un anciano de Occollo dijo: allintam uywanayku, paykunam pachachiwanku, mikuchiwanku, apu wamanipa quwasankum, chaymi hiranzata rurakuspa yupaychaniku pagapuwan sapa punta punchaw agustupi, manachayqa puñakuruspanmi qichuruanmanku, unquytapas quwanmanku, (les tenemos que cuidar bien, porque de ellos depende nuestra comida, nuestra vestimenta, nos fueron regalados por los cerros tutelares por eso hacemos la herranza cada primero de Agosto le ofrecemos nuestro respeto con ofendas, de lo contrario se molestan y nos pueden quitar nuestros animales, incluso nuestra salud estaría en peligro).

Una anciana de Surawayqu dijo: Ñuqaykuqa uywaykuwanqa allintam kawsaniku, kuyakunikum, waqaychanikum chaymi sapa agustu punta punchawpi herranzata rurakuniku mirapuwanankupaq, wamanikunamampas pagaputa apaniku llapa imapa allinchallanta mirachipuwanankupaq manachayqa qichuruwanmankum (nosotros convivimos bien con nuestros animales, los queremos y cuidamos, por eso cada primero de Agosto hacemos la herranza para que se reproduzcan más, en esa fiesta también llevamos de ofenda todo lo mejor a los cerros tutelares para que nos lo haga reproducir más, de lo contrario nos pueden quitar).

Un entrevistado de Azabrán dijo: uywaykuqa alluyku qinam, pachachiwanku, mikuchiwanku, uywaunanku, chaymi anchata kuyakniku allinta qawakuniku mirapuwanankupaq, unquptimpas qampiniku (nuestros animales son como nuestras familias, nos hacen vestir, comer, nos cuida, por eso los queremos mucho, los cuidamos bien para que sigan reproduciéndose y cuando se enferman los curamos).

Las respuestas respecto a la relación del hombre con los animales presentan una constante que es la necesidad de vivir en armonía con ellos, cuidándolos, protegiéndolos y queriéndolos mucho para que se reproduzcan y les garantice bienestar; pues conciben que su bienestar depende el bienestar de los sus animales, por eso, en reciprocidad a su bondad sienten que es un deber protegerlos, cuidarlos bien, y organizar en gratitud las celebraciones como la herranza todos los primeros días de Agosto, evento en que también agradecen a los cerros tutelares porque conciben que sus animales son el regalo de ellos. Algunos entrevistados conciben que los animales son como su familia porque los protege, los cuida, y les garantiza bienestar, por ello consideran que es un deber tratarlos bien.

Finalmente, se les formuló la interrogante orientada a indagar su concepción sobre su relación con las plantas, la pregunta fue: ¿Imaynatataq kawsachwan tarpuyninchikunawan, sachakunawan, qurakunawan? (¿Cómo debemos convivir con nuestros sembríos, con los árboles y con las hierbas?), las repuestas fueron: imaynatam kuyaniku uywaykuta, chanatam kuyaniku tarpuyniykuta, sachakunatapapas, qurakunatapapas, Pachamamapa quwasqankum, paykunam mikuchiwanku papa, cebada, oca, unquptiykupas qampiwankum chymi allinta qatalliniku (como queremos a nuestros animales, así también queremos nuestros sembríos, a los árboles y a las plantas, nos fueron dados por la madre tierra, ellos nos alimentan como la papa, cebada, oca, también nos cura cuando estamos enfermos por

eso tenemos que cuidarlos bien.

Otro entrevistado dijo: tarpukusaykupas, scahaykupas, quraykupas ancha anchatam balin, paykunamantam miuniku, qampikuniupas, kay unquypaqpas hampiyku kanmi yukalituyku, matikuyku, oquisachayku, chaykunawanmi qampikunku, uraypi yachaq Don Nicolaspas chaykunawanmi qampikurun, ñuqaykuqa manam munanikucho ducturkunapa hampintaqa, manan qampikunchu, inaspampas anncha anchapa chaninmi (nuestros sembríos, nuestros árboles, nuestras hierbas valen mucho, de ellos comemos, nos curamos, para esta enfermedad también tenemos remedio nuestro eucalipto, matico y uquisacha, con esas cosas nos curamos, el señor Nicolás que vive en la parte baja se curó con esas cosas de esta enfermedad. Nosotros no queremos la medicina de los doctores porque no nos cura, además cuesta mucho.

Una entrevista de Occollo dejó: ñuqaykuqa anchatam kuyakuniku tarpuynikuta, sachaykutas, quraykutas, paykunapas ruraqinam kawsan, aylluyku qinam chaymi mana usuchinikuchu, Pachamamapa quwasqankum qampiwanakupa, mikuchiwanankupa chaymi ñuqayku qatallikuniku kuyakuspayku (nosotros queremos mucho a nuestros sembríos, a los árboles, a las plantas, ellos tienen vida como los hombres, son como nuestras familias, por eso no los desperdiciamos, nos fueron dados por la madre tierra para que nos cure y alimente por eso nosotros tenemos la obligación de cuidarlos con cariño.

Otra entrevistada dijo: paykunapas runakuna qinam kawsaqmi, chaymi rurakunawan allin kawsayta maskan, chaymi qampiwanaku, mikuchiwanaku, ñuqaykuñataqmi qatalliniku mana usichispa (ellos son seres vivos como los hombres, por eso busca convivir en armonía con los hombres, por eso nos cura, nos alimenta, y nosotros en reciprocidad los conservamos sin maltratar)

En las respuestas de los entrevistados hay una constante, que todos manifiestan que el hombre viene a mundo a vivir en armonía con la naturaleza humana y no humana, dentro de un marco de orden donde las autoridades cumplen un papel muy fundamental -la educación-. En las respuestas dadas por los yachaq llama la atención la disconformidad que expresan respecto al comportamiento de los jóvenes, que desde su óptica perdieron los valores reflejo de ello es que no respetan a los ancianos.

4. Esencia del hombre.

Otro de los problemas de la antropología filosófica está referido a la esencia del hombre, aquello que hace que el hombre sea hombre y no sea otro tipo de ente, la pregunta para aprehender la concepción del hombre andino respecto a la esencia del hombre fue, ¿Runakuna imanwuantay huk kawsaqkunamanta, uywatunamanta sachakunamanta, rumikunamanta, sapaqchakun? (¿Qué le hace diferente al hombre de otros seres como los animales, los árboles, las piedras?), las respuestas fueron: Ñuqanchiktaqa rakiwanchik urukunamanta, sachakunamanta, yuyayninchik, rimakuyninchik, allin kawsayninchik runa masinchikunawan, sachakunawan, urqkunawan, uywanchikunawan (A nosotros nos separa o nos distingue de los animales como los gusanos, los árboles, nuestro

pensamiento, nuestro lenguaje, nuestra convivencia armónica con la naturaleza humana y no humana.

Otro entrevistado afirma, nuqanchikqa runa kanchik animanchikwanmi, yuyayninchikwan, rimayninchikwan chaynallataq allin kawsayninchikwan llapa imawanpas (Nosotros somos hombres porque tenemos alma, pensamiento, el lenguaje y sabemos convivir en armonía con todo cuanto nos rodea)

Otro entrevistado de Azafrán afirma nuqanchiktaqa rakiwanchik wakin kawsaykunamantaqa yuyayninchikmi, llamkayninchik, allin kawsakuyninchik (A nosotros nos diferencia de otros seres nuestro pensamiento, el trabajo y la capacidad para convivir en armonía con otros entes)

Otro entrevistado del barrio de Sorawayqo afirma runakunallam rimanchik, sachakunaqa, uywakunaqa manam rimankucho (solo los hombres poseemos el lenguaje, los animales ni las plantas poseen el lenguaje.

De las informaciones recabadas, se puede afirmar que, respecto a la esencia del hombre, en la concepción del hombre andino hay un predominio del racionalismo porque casi todos los entrevistados afirman que aquello que le hace diferente al hombre de otros seres es el pensamiento, a ello agregan el lenguaje, otros añaden la capacidad que tiene el hombre para convivir en armonía con la otredad, otros agregan el alma y otros el trabajo, pero, el rasgo que está presente en todas las respuestas es el pensamiento.

5. La naturaleza del hombre

El siguiente problema a indagar en la concepción del hombre andino fue la naturaleza de hombre, se les hizo la siguiente pregunta, ¿Runakunapa animan kannchu icha wirpullanchu? (¿Los hombres poseen alma o solo cuerpo?)

Al respecto, todos los entrevistados afirmaron que el hombre está compuesto de cuerpo y alma, como en la primera pregunta aquí vemos la presencia del sincretismo religioso, las respuestas fueron: Ñuqanchik runakunaqa wurpuyoq animayuqmi kanchik, chaymi mancharikuptinchik, wañuptinchik animanchik llusqirun wuirpunchikmanta, mancharikuspaqa pachanchitam saqinanchik chay mancharikusanchipi, chaypi animanchik qeparon, mana kutimuptiqa manam kuyuytapas, mikuytapas atichwanchu. (Nosotros los hombres estamos compuestos de cuerpo y alma, cuando nos asustamos y cuando morimos nuestra alma sale de nuestro cuerpo, por eso si nos asustamos para que retorne nuestra alma a nuestro cuerpo debemos dejar nuestra ropa en el lugar donde nos hemos asustado porque allí se quedó nuestra alma, si no retorna no podremos ni movernos tampoco comer.

Otro entrevistado afirma, Qampas ñuqapas wuirpuyoq almayoqmi kanchik, chaymi runa kanchik, almanchik kaptinmi purinchik, mikunchik, hamutanchik, kanmi runakuna almanamanta yachaq qampiqa, pungukuna, qayapaqkuna, layqaqkuna, paykunaqa tinkunkum almakunawan (Tu y yo estamos compuestos de cuerpo y alma, el tener alma nos hace hombres, porque tenemos alma caminamos, comemos, reflexionamos. Hay hombres que tienen conocimientos sobre el alma como los curanderos, los chamanes, los adivinos, los brujos, ellos toman contacto con

las almas).

Estas respuestas con características sincretistas, animistas, es una constante en todos los entrevistados, una concepción dualista del ser humano porque conciben que el hombre está compuesto de cuerpo y alma, e igual que Aristóteles y Santo Tomás de Aquino conciben que las almas cumplen facultades vegetativas, sensitivas e intelectivas.

6. Mortalidad o inmortalidad del alma

La antropología filosófica cuando indaga sobre la naturaleza del hombre se encuentra con la concepción dualista del hombre (el hombre compuesto de cuerpo y alma) lo que induce a examinar la naturaleza del alma es decir su mortalidad o inmortalidad, la pregunta orientada a aprehender la concepción del hombre andino respecto a la naturaleza del alma fue, ¿Runakunapa animan wañuqchu icha man wañuqchu? (¿El alma de los hombres es mortal o inmortal?) Animanchiqqa manam wañunchu wuirpunchikchi wañunman animanchiqqa manam, wañuptinchiqu animanchiqqa rin purgatorioman chaypin qochanchikta waqaychan (nuestra alma es inmortal, nuestro cuerpo es mortal pero nuestra alma no lo es, cuando el hombre muere el alma va al purgatorio a expiar sus culpas).

Otro yachaq de Occollo afirma “nisaypi qina wañuptinchikqa almanchiqua manam wañunchu, pichqanchikpiñan yachakunchik wañusanchita, wañuptinchiqua almanchikqa allunchikunatam waqaysin, almanchikunaqa manam saqiwanichikchu sapa vezmi qawawanchik, sapa watam kutimun todos santuspi, chaymi ñuqanchik suyanchik mikuy munasqanta ruraspa, (Como te decía, cuando morimos nuestra alma no muere, el hombre se da cuenta que ha muerto en el 5to día, cuando morimos lloran nuestras familias nuestra alma llora igual que ellos, nuestras almas no nos abandonan, siempre nos cuida, nos protege, vuelven una vez al año, en todo los santos por eso esa fecha tenemos que esperar a nuestras almas con las comidas que más les gustaba cuando estaban vivos)

Otro entrevistado también afirma, almanchiqua manam wañumanchu, wuirpunchiqua wañunmi, almanchikunaqa ñuqanchikwanmi kawsan, taytayqa qampiqmi kara, paypa almanqa apu wamaniwanmi kachkan (Nuestra alma no muere como nuestro cuerpo, nuestras almas (almas de los familiares) viven con nosotros, el alma de mi papá que fue curandero está junto a los cerros tutelares).

Las informaciones dadas por los originarios de Occollo, Azabrán y Sorawaygo reflejan que el alma es inmortal más no el cuerpo, sin embargo, llama la atención el rol de protector y guardián que les asignan a las almas, no conciben como entes malvados que asustan o que causan daño, por el contrario, conciben como entes que se preocupan por el bienestar de sus familiares.

7. La muerte

El siguiente problema por el que reflexiona la antropología filosófica es el tema de la muerte, la pregunta orientada a indagar la concepción sobre la muerte que poseen los originarios de las comunidades de Occollo, Azabrán y Sorawaygo fue: ¿Hamkunapaq imataq wañuy? (¿Para ustedes qué es la muerte?), las respuestas fueron: aychanchikmanta animanchi llusiruptin chaymi wañuyqa,

allin wañuyqa payachakuna, unquqkuna mana sasachakuspa wañukuptinmi (la muerte se da cuando al alma abandona nuestro cuerpo, la muerte digna es cuando las ancianas y los enfermos dejan de existir para no seguir sufriendo).

Una entrevistada de Occollo dejó: Wañuyqa qamun animanchik wiñaypaq wirpunchikmanta llusiruptinmi, almanchikunaqa manam wañaypaqchu saqiwanichik, kutimunkum hinaspa waqaychawanku (la muerte se da cuando nuestra alma abandona nuestro cuerpo para siempre, las almas no nos abandonan, regresan y nos cuida).

Un entrevistado de Azabrán dijo: Wañuytaqa manam manchakunachu, lliupaqmi chayamun, lliumi wañuq kanchik, chaymi allinta imatapaspas rurana, runamasinchikunawampas allinta kawsana (A la muerte no debemos temer, todos somos mortales, por eso debemos hacer bien las cosas, convivir en armonía con nuestros semejantes).

Una entrevistada de Sorawaygo dijo: lluwmi wañusun, kaw pachapi kawsayninichik tukuruptinqa lliumi wañusun, wañuñqa puñuñlla qinam chaymi ninku wayunqa puñuypa ñañanmi, wakin rurakunaqa manchakunkum wañuyta wiñaypaqmi chinkarusun nispam pinsanku manam chaynachu, wañukuqninchipa almaqa qawawachkanchikmi, sasachakuyinchikunapim yanapawachik (todos vamos a morir, cuando nuestra vida concluye en este mundo todos vamos a morir, la muerte es como el sueño, por eso dicen que la muerte es la hermana del sueño, alguna personas le temen a la muerte porque piensan que vamos a desaparecer para siempre, no es así, el alma de nuestros muertos nos ve, nos cuida, nos ayuda en nuestras dificultades).

Un entrevistado de Occollo dijo: Ñuqaykupaqa kawsayniykuqa manam tukunchu wañuywan, wañukuspapas alluykuwanqa kuskam kawsaniku, chaymi niniku almanchikunaqa manam saqiwanichik, almanchikunaqa kawsanmi huk widapi, ñuqanchik qinam mikunku, upianku, llamkanku, pachakunku, llaquikunku, chaymi ama waqanachu, waqaptinchiqua paykunapas ñuqanchikwan kuskam waqan (para nosotros nuestra vida no termina con la muerte, aún después de la muerte estamos junto a nuestras familias, por eso decimos que el alma de nuestros muertos no nos abandona, el alma de nuestros muertos continúan viviendo en la otra vida, como nosotros comen, beben, trabajan, se visten, sufren, por eso no debemos llorar, porque si lloramos ellos también lloran junto a nosotros).

DISCUSIÓN

Las concepciones prehispánicas sobre el origen del hombre que afirmaban que los hombres fueron creados por Wiracocha concebido como primera causa, hacedor o creador del pacha (mundo), y de los runas (hombres), “Que hizo de piedra cierto número de gente y un principal que lo gobernaba y señoreaba y muchas mujeres preñadas y otras paridas y que los niños tenían en cunas, según su uso; todo lo cual así hecho de piedra”, en el hombre andino de la actualidad de las comunidades objeto de estudio ya no están presentes estas concepciones, porque todos los informantes claves está de acuerdo con la concepción creacionista del mundo y del hombre por supuesto con algunas variantes, por

ejemplo, un informante clave dijo: “Ñoqanchiq tachtapa unanchasqanmi kanchik paymi samayninwan allpamanta ruawaranchik (“Nosotros fuimos creados por Dios, él nos hizo de tierra con su aliento), otro dijo: virginmi unanchawaranchik, llamkananchipaq chaynallataq Mamapachata ruruchinachipaq (A nosotros los hombres nos han creado la virgen, para trabajar y hacer dar frutos a la madre tierra) sabemos que según la tradición Judea cristiana el que crea al hombre es Dios o Yahvé, sin embargo, hay un informante que le atribuye esta tarea a la virgen, otros hablan de Adán y Eva.

Las respuestas obtenidas respecto al problema del origen del hombre revelan la presencia de la religión occidental y no es para menos pues son más de 500 años de colonialismo económico, social y cultural, de colonialismo del saber y del poder como dijera el sociólogo peruano Aníbal Quijano, más de 500 años en los que la religión como ese elemento superestructural penetró en los pueblos originarios. Sin embargo, llama la atención que en estos pobladores no se dio la asimilación cultural, sino la integración cultural porque tomaron elementos externos sin eliminar sus principios y valores fundamentales.

En los pobladores de estas comunidades se da un sincretismo religioso que es un elemento común en casi todas las culturas originarias, porque si bien es cierto que aceptan el origen divino de los hombres desde la tradición Judea cristiana, sin embargo no renunciaron a sus wamanis (cerros tutelares) como un ente omnipotente de cuya voluntad depende el bienestar de la naturaleza humana y no humana, por lo que, en reciprocidad y por el “principio de la imputación” se ven obligados a agradecerlos con ofrendas.

Respecto a la concepción de los originarios de las comunidades de Occollo, Azabrán y Sorawayqo sobre la posición del hombre en el cosmos, se observa que ellos no integraron en su ideario el antropocentrismo de la cultura occidental que concibe que el hombre dotado de una libertad sin límites viene al mundo a erigirse como amo y señor de la naturaleza y todo cuanto le rodea, pensamiento que fue desarrollado, por ejemplo, por el renacentista Pico de Mirandola (2008) o los pensadores con quienes se inicia la filosofía moderna Francis Bacon (1979) y René Descartes (1972) y otros. En oposición a este pensamiento, los hombres de las comunidades mencionadas siguen concibiéndose en una relación horizontal con la naturaleza y con sus semejantes lo que se denomina como “el humanismo antropológico” (Flores, 2011), porque frente a la pregunta ¿Imamantaq runakuna kay pachaman qamurqa? (¿A qué viene en el hombre a este mundo, o qué debe hacer el hombre en este mundo durante su existencia?) todos afirmaron que los hombres vienen al mundo a vivir en armonía con la naturaleza humana y no humana, más no a dominarla menos a destruirla, como afirma un informante cuando se refiere a la relación que debe establecer con sus semejantes ñuqanchipaq kaypi kachkanchik imakunatapas allin ruranchipaq, runamasinchikwan allin kawsananchipaq, qawanakuspa, nanachinakuspa, ama chiqninakusta, ama kakinakusta (Nosotros estamos en este mundo para hacer bien muchas cosas, para convivir en armonía con nuestros semejantes, cuidándonos y protegiéndonos, sin odio ni pelar).

La concepción de la convivencia armónica no es solo con los hombres se extiende también a la naturaleza no humana, por

ejemplo un informante decía: Ñuqaykuqa uywaykuwanqa allintam kawsaniku, kuyakuniku, waqaychaniku, alluyku qinam, pachachiwanku, mikuchiwanku, uywauwanku, chaymi anchata kuyakniku allinta qawakuniku mirapuwankupaq, unquptimpas qampiniku (nosotros convivimos bien con nuestros animales, los queremos y cuidamos, son como nuestras familias, nos hacen vestir, comer, nos cuida, por eso los queremos mucho, los cuidamos bien para que sigan reproduciéndose y cuando se enferman los curamos), las informaciones reflejan la relación horizontal entre el hombre y la naturaleza, de complementariedad, de relacionalidad y de reciprocidad porque el hombre andino no se concibe superior frente a los demás entes, por el contrario como afirma Estermann, se concibe como “guardián” (arariwa) y “conservador” de kay pacha, y no “dueño” o “productor”; el runa es “agricultor” en un sentido muy amplio: guardián muy celoso y responsable de la base de la vida, no solo de la tierra y de los animales, sino de todos los fenómenos cósmicos y meteorológicos que contribuyen a la continuación (y hasta la perfección) de la vida”.

Este hallazgo también corrobora lo afirmado por Mejía (2005), quien luego de cuestionar la concepción antropocéntrica y fatalista de la cultura occidental y de, la religión Judea cristiana afirma que el hombre andino concibe que, no vino al mundo a sufrir ni a erigirse como dueño del mundo y destruirlo, sino a convivir en complementariedad y armonía con todo cuanto existe en el pacha, (dioses, hombres y naturaleza no humana), por eso para los andinos es un imperativo aprender a vivir en armonía con ellos y, con la naturaleza.

Sobre la esencia del hombre, aquello que hace que el hombre sea lo que es y no sea otro tipo de ente; en la concepción de los originarios de las comunidades de Occollo, Azabrán y Sorawayqo hay un pluralismo porque frente a la pregunta ¿Runakuna imanwuantay huk kawsakunamanta, uywatunamanta sachakunamanta, rumikunamanta, sapaqchakun? ¿Qué le hace diferente al hombre de otros seres como los animales, los árboles, las piedras?, algunos informantes dijeron: Ñuqanchiktaqa rakiwanchik urukunamanta, sachakunamanta, yuyayninchik, rimakuyninchik, allin kawsayninchik runa masinchikunawan, sachakunawan, urqkunawan, uywanchikunawan (A nosotros nos separa o nos distingue de los animales como los gusanos, los árboles, nuestro pensamiento, nuestro lenguaje, nuestra convivencia armónica con la naturaleza humana y no humana) en esta respuesta encontramos la presencia del racionalismo que concibe que el hombre es hombre porque tiene razón, una concepción muy próximo al pensamiento de Descartes(2006) cuyo racionalismo se refleja en esa famosa frase “pienso luego soy” .

En la respuesta dada por el informante hay un hallazgo que llama la atención, es que también concibe como esencia del hombre la capacidad para establecer relaciones de convivencia armónica con su entorno natural y social, una concepción que revela el carácter social y holístico del hombre andino porque no se concibe como un ser aislado respecto a los otros entes, por el contrario se concibe en una interrelación constantes pero horizontal, esta concepción es consecuencia de los principios de complementariedad y

relacionalidad con que percibe al mundo y se percibe a sí mismo.

En otras respuestas se identifica la presencia del idealismo propiamente de la religión Judea cristiana cuando dice lo siguiente: nuqanchikqa runa kanchik animanchikwanmi, yuyayninchikwan, rimayninchikwan chaynallataq allin kawsayninchikwan llapa imawangepas (Nosotros somos hombres porque tenemos alma, pensamiento, el lenguaje y sabemos convivir en armonía con todo cuanto nos rodea), según este informante el hombre se diferencia de los otros entes no solo por el pensamiento y el lenguaje, sino también porque tiene alma, una concepción muy próxima a lo expuesto por Tomás de Aquino que concibe al alma como la forma sustancial del cuerpo humano, primer principio de la vida

Otra respuesta que despierta el interés es la siguiente: nuqanchiktaqa rakiwanchik wakin kawsaykunamantaqa yuyayninchikmi, llamkayninchik, allin kawsakuynincik (A nosotros nos diferencia de otros seres nuestro pensamiento, el trabajo y la capacidad para convivir en armonía con otros entes), según este informante la esencia del hombre lo constituye no solo el pensamiento, o la capacidad para convivir en armonía, sino también el trabajo, el trabajo al que se refiere el hombre andino no es ese trabajo explotador, enajenador vigentes en las sociedades capitalistas, sino es esa actividad en el que se realiza como persona porque en una sociedad de autoconsumo como lo son estas comunidades, los productos que obtienen es para ellos más no para enriquecer a otros, menos se convierten en bienes que propician dominio y explotación, por eso conciben que el trabajo constituye la esencia del hombre, una concepción muy próxima a lo que afirmó Marx "...el trabajo con independencia de cualquier forma de sociedad, es la condición indispensable para la existencia del hombre, una necesidad eterna".

El siguiente hallazgo, respecto a la naturaleza del hombre, entendido como la constitución del hombre, es que los originarios de la comunidad de Occollo, Azabrán y Sorawayqo conciben que el hombre posee una realidad dual, es decir que, están compuestos de cuerpo y alma, que el alma es inmortal y el cuerpo mortal. Este hallazgo se evidencia en las siguientes afirmaciones dadas por los informantes: Nuqanchik runakunaqa wurpuyoq animayuqmi kanchik (Nosotros los hombres estamos compuestos de cuerpo y alma), Qampas ñuqapas wuirpuyoq almayoqmi kanchik, chaymi runa kanchik, almanchik kaptinmi purinchik, mikunchik, llakikunchik, hamutanchik (Tu y yo estamos compuestos de cuerpo y alma, el tener alma nos hace hombres, y hace que realicemos actividades como caminar, comer, tener tristeza, reflexionar), una concepción que da cuenta que la esencia del hombre radica en que tiene alma, y que el alma hace que el hombre posea la facultad vegetativa, sensitiva y reflexiva. Una concepción que se aproxima al pensamiento de Platón (2011) quien sostiene que el hombre está constituido por una realidad dual, el cuerpo y el alma, que el cuerpo es mortal y el alma inmortal, que sus funciones biológicas están determinadas por la parte concupiscible o sensual del alma; sus impulsos y sentimientos están determinadas por la parte irascible del alma, y su conocimiento y deliberación obedece a la parte racional del alma.

Esta concepción también es concordante con lo que pensaba Aristóteles (2007), quien concibe que el hombre se

diferencia de los otros seres porque tiene el alma racional, concepción que ser desarrollada por los exponentes de la religión católica como San Agustín, Tomás de Aquino y otros. Es de conocimiento que esta concepción llegó a este continente denominado Abya Yala juntamente con los invasores y fue aprehendida por los originarios como consecuencia de las actividades de evangelización.

La concepción sobre naturaleza del hombre desde la perspectiva de los originarios se amplió con la indagación sobre la mortalidad o inmortalidad del alma, al respecto todos los informantes afirman que el alma es inmortal, Animanchikqa manam wañunchu wuirpunchikchi wañunman animanchikqa manam (nuestra alma es inmortal, nuestro cuerpo es mortal pero nuestra alma no lo es) o almanchikqa manam wañumanchu, wuirpunchikqa wañunmi, almanchikunaqa ñuqanchikwanmi kawsan (Nuestra alma no muere como nuestro cuerpo, nuestras almas (almas de los familiares) viven con nosotros).

En la concepción de los originarios respecto a la inmortalidad del alma, llama la atención que ellos piensen que el alma luego de la muerte se queda en el mundo terrenal acompañando a sus familiares, les cuida, les protege, incluso algunos llegan a afirmar que el alma continúa realizándolas actividades que realizaba en vida, wañuptinchikqa almanchikqa allunchikunatam waqaysin, almanchikunaqa manan saqiwanichikchu qawawanchikmi (cuando morimos nuestra alma acompaña a nuestras familias en su sufrimiento, llora junto con ellos, nuestras almas (se refiere al alma de sus familiares muertos) no nos abandonan, nos cuida, nos protege)

Para ampliar la concepción sobre a la mortalidad o inmortalidad del alma se analizó la concepción de los originarios a cerca de la muerte, su concepción sobre este tema guarda relación con su concepción sobre la naturaleza del hombre; pues, ellos conciben que el hombre es de naturaleza dual, es decir, que están compuestos de cuerpo y alma, que el cuerpo es mortal y el alma inmortal, por ello todos los informantes afirman que la muerte se da cuando el alma o el ánima (utilizan de manera indistinta) abandona definitivamente el cuerpo, Wañuyqa qamun animanchik wiñaypaq wirpunchikmanta llusiruptinmi (la muerte se da cuando nuestra alma abandona definitivamente a nuestro cuerpo); sin embargo, ellos conciben que la muerte no significa el abandono total de las familias por parte de las almas, desde su óptica las almas se quedan en el kay pacha (mundo de aquí) cuidando, protegiendo a sus seres queridos, almanchikunaqa manam wañaypaqchu saqiwanichik, kutimunkum hinaspa waqaychawanku (las almas no nos abandonan, regresan y nos cuida), wañukuqninchik almaqa qawawachkanchikmi, sasachakuynichikunapim yanapawachik (el alma de nuestros muertos nos ve, nos cuida, nos ayuda en nuestras dificultades).

Otro hallazgo importante es que los originarios de estas comunidades, conciben la muerte como un hecho natural, que llegado el momento se tiene que dar como la culminación de la existencia del hombre en el kay pacha (el mundo presente) por ello afirman no tener miedo ni pena, porque el alma de sus familiares muertos se queda en el kay pacha cuidando de ellos, lluwmi wañusun, kaw pachapi kawsayninchik tukuruptinqa lliumi wañusun, wakin rurakunaqa manchakunkum wañuyta wiñaypaqmi

chinkarusun nispam pinsanku manam chaynachu, wañukuqñinchipa almaqa qawawachkanchikmi, sasachakuynichikunapim yanapawachik (todos vamos a morir, cunado nuestra vida concluye en este mundo todos vamos a morir alguna personas le temen a la muerte porque piensan que vamos a desaparecer para siempre, no es así, el alma de nuestros muertos nos ve, nos cuida, nos ayuda en nuestras dificultades).

Otros conciben que con la muerte la vida no concluye, conciben que en el alma de las personas muertas continúa viviendo y realizando las actividades que realizaba en el kay pacha, Ñuqaykupaqa kawsayniykuqa manam tukunchu wañuywan, wañukuspapas alluykuwanqa kuskam kawsaniku, chaymi niniku alamanchikunaqa manam saqiwanichichu, almancikunaqa kawsanmi huk vidapi, ñuqancik qinam mikunku, upianku, llamkanku, pachakunku, llaquikunko, chaymi ama waqanachu, waqaptinchiqua paykunapas ñuqanchukwan kuskam waqan (para nosotros nuestra vida no termina con la muerte, aún después de la muerte estamos junto a nuestras familias, por eso decimos que el alma de nuestros muertos no nos abandona, el alma de nuestros muertos continúa viviendo en la otra vida, como nosotros comen, beben, trabajan, se visten, sufren, por eso no debemos llorar, porque si lloramos ellos también lloran junto a nosotros).

La concepción sobre la muerte, el alma, mortalidad o inmortalidad del alma de los originarios Occollo, Azabrán y Sorawayqo, son corroboradas por investigadores como: Bascopé (2001), que da cuenta que, para los originarios del Departamento de Cochabamba, Bolivia,

La muerte es considerada como parte de la vida, no constituye una tragedia en la vida de los andinos, más bien, la muerte es como una conclusión, cumplimiento y culminación de una etapa de la vida (...). La muerte para el andino, nunca es el final o la terminación del ser; es continuidad del ser dentro de la totalidad existencial y universal

También es confirmado por Sánchez (2015) que afirma el alma para los andinos no se mantienen mudos ni inertes; por el contrario, se hallan en actividad y están organizados bajo un régimen jerarquizado cumpliendo con sus actividades rituales y domésticas, y que, de cuando en cuando vuelven al mundo de los vivos.

La concepción de los originarios sobre la muerte es muy interesante conciben la muerte como un acontecimiento natural, no como el evento último de la existencia, ni como el final del trayecto reservado al ser, tampoco como la ruptura definitiva con el mundo de los vivos, sino como parte de la vida, donde lo muertos pasa a integrarse a la sociedad de los ancestros y a llevar una existencia activa, con relaciones de reciprocidad con la sociedad de los vivos, con los que conforman un mismo universo. Como consecuencia de esta concepción piensan que, llegado el momento, la muerte debe ser esperada y preparada de manera conveniente; por tanto, las familias, los ayllus y los miembros de la comunidad deben tomar las previsiones en lo que se refiere a los recursos materiales y espirituales para que se haga realidad la muerte digna o el allin wañukuy. Esta concepción refleja que los originarios en este tema mantiene sus raíces, sobares ancestrales, que a pesar de los siglos de sometimiento y exclusión no se dio la asimilación cultural sino la integración cultural.

CONCLUSIONES

En el hombre andino de la actualidad de las comunidades de Occollo, Azabrán y Sorawayqo, respecto al problema del origen del hombre, se observa un sincretismo religioso que es un elemento común en las culturas originarias que sufrieron la invasión de otras culturas, porque aceptan el origen divino de los hombres desde la tradición Judea cristiana, sin embargo no renunciaron a sus wamanis (cerros tutelares) como un ente omnipotente de cuya voluntad depende el bienestar de la naturaleza humana y no humana

Respecto a la posición del hombre en el cosmos, se observa que estos originarios no integraron en su ideario el antropocentrismo de la cultura occidental que concibe que el hombre dotado de una libertad ilimitada viene al mundo a erigirse como amo y señor de todo cuanto le rodea, en oposición a ello, continúan conservando su concepción humanista antropológica o cosmocéntrica porque conciben que los hombres vienen al mundo establecer relaciones de armonía con la naturaleza y con los otros entes, el Allin kawsay (vivir bien), más no a dominarla menos a destruirla, . En la concepción del hombre andino, respecto a la esencia del hombre, hay un predominio del racionalismo y de una concepción de carácter social y holístico, porque los informantes afirman que aquello que hace que el hombre sea hombre y no otro tipo de ente es el pensamiento y su capacidad para convivir en armonía con la otredad regidos por los principios de complementariedad, racionalidad y solidaridad, a ello algunos agregan el lenguaje, otros el trabajo.

Respecto a la naturaleza del hombre, entendido como la constitución del hombre, los originarios de la comunidad de Occollo, Azabrán y Sorawayqo exhiben una concepción dualista porque conciben que el hombre posee una realidad dual, es decir que, están compuestos de cuerpo y alma, que el alma es inmortal y el cuerpo mortal, pero, el alma se queda en el Kay pacha (el mundo del presente) cuidando y protegiendo a sus familiares.

La muerte desde la óptica de los informantes se da cuando el alma o el ánima (utilizan de manera indistinta) abandona definitivamente el cuerpo, y es un acontecimiento natural, no es entendido como el evento último de la existencia, ni como el final del trayecto reservado al ser, tampoco como la ruptura definitiva con el mundo de los vivos, sino como parte de la vida, donde lo muertos pasan a integrarse a la sociedad de los ancestros y a llevar una existencia activa, con relaciones de reciprocidad con la sociedad de los vivos, con los que conforman un mismo universo.

Los originarios conciben que, llegado el momento, la muerte debe ser esperada y preparada de manera conveniente; por tanto, las familias, los ayllus y los miembros de la comunidad deben tomar las previsiones en lo que se refiere a los recursos materiales y espirituales para que se haga realidad la muerte digna o el allin wañukuy.

En el hombre andino después de más de 500 años de colonialismo económico, social y cultural, de monoculturalismo y supremacía de la cultura invasora no se dio de la asimilación cultural, sino la integración cultural porque tomaron muchos elementos externos sin eliminar sus principios y valores fundamentales.

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a los pobladores de la comunidad de Occollo, Azabrán y Sorawaycco por permitirnos aprehender sus concepciones antropológicas, a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el apoyo financiero que hizo posible la ejecución del presente trabajo y al ex estudiante Julián Vargas Villanueva de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga que se encargó de recoger la información.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Aristóteles. (2007). *De ánima*. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Bascopé, V. (2001). El sentido de la muerte en la cosmovisión andina: el caso de los valles andinos de Cochabamba. *Chungará (Arica)*, 33(2), 271-277. Consultado el 29 de junio de 2020. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562001000200012>
- Cassirer, E. (2013). *Antropología filosófica*. Vigésimoctava reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.
- Descartes, R. (2006). *Discurso del método y meditaciones metafísicas*. Argentina: Editorial Losada, S.A.
- Estermann, J. (1998). *Filosofía Andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Flores, M. (2011). *Filosofía andina. El humanismo ecológico*. Lima: Editorial San Marcos.
- Katayama, T. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Perú: Fondo Editorial de la UIGV.
- Marx, K. (1973). *El capital*. Libro I. Buenos Aires: Editorial Cartago SRL.
- Mejía, M. (2005). *Hacia una filosofía andina: Doce ensayos sobre el componente andino de nuestro pensamiento*. En lengamer.org. Consultado el 12 de junio de 2020. Recuperado de <https://silo.tips/download/hacia-una-filosofia-andina>
- Mujica, L. (2017). *Pachamama Kawsay. Hacia una ecología andina*. Lima: Pontificia Universidad católica del Perú. Instituto de Ciencias de la naturaleza, territorio y Energías Renovables (INTE-PUCP).
- Peña, A. (1993). *Racionalidad occidental y racionalidad andina*. Puno: CIDSa.
- Platón. (2011) *El banquete; Fedón*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- Rivara de Tuesta, M. (2000). *Pensamiento prehispánico y filosofía colonial en el Perú*. Tomo I. Lima: Fondo de Cultura Económica del Perú S.A.
- Sánchez, R. (2015). Después de la muerte en el mundo andino. Una aproximación antropológica. *Cultura y religión*, Vol. 9, N°. 1, pp. 64-81. Consultado el 03 de julio de 2020. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Despues_de_la_muerte_en_el_mundo_andino.pdf.

TOPOIESIS EN LA NARRATIVA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

Quispe Torres, Leoncio Daniel, Patricia Huayllasco Marquina, Kathia Yulisa Guerra Ayala
Luz Mayneli Gamboa Castro

Programa de Investigación Literaria
Área de investigación en Humanidades
dantor7@yahoo.es

RESUMEN

La presente investigación está centrada en el estudio de la novela peruana de la violencia sociopolítica a fin de dilucidar la naturaleza y funcionamiento de la topoiesis en el discurso narrativo.

En la primera parte se realiza una investigación descriptivo-explicativa de las propuestas teóricas que fundamentan la topoiesis, seguido de una referencia sobre la literatura peruana y sus tendencias, para al final caracterizar la narrativa de la violencia.

En la segunda parte se realiza los comentarios que incluyen el análisis e interpretación textual de las novelas *La noche y sus aullidos* de Sócrates Zuzunaga y *La niña de nuestros ojos* de Miguel Arribasplata. En esta parte se especifica acerca de la naturaleza y la configuración funcional de la topoiesis en las novelas.

Palabras clave: Novela, violencia, topoiesis, naturaleza, funciones.

TOPOIESIS IN THE NARRATIVE OF POLITICAL VIOLENCE

ABSTRAC

This research is focused on the study of the Peruvian novel of sociopolitical violence in order to elucidate the nature and functioning of topoiesis in narrative discourse.

In the first part, a descriptive-explanatory investigation of the theoretical proposals that support topoiesis is carried out, followed by a reference on Peruvian literature and its tendencies, to finally characterize the narrative of violence.

In the second part, comments are made that include the analysis and textual interpretation of the novels *La noche y sus aullidos* by Socrates Zuzunaga and *La Niña de Nuestros ojos* by Miguel Arribasplata. This part specifies about the nature and functional configuration of topoiesis in the novels.

Key words: Novel, violence, topoiesis, nature, functions.

INTRODUCCIÓN

El estudio lleva como título Topoiesis en la narrativa de la violencia política, tiene como marco la descripción y funcionalidad de la topoiesis en los textos narrativos de la violencia política como simbolización de la realidad peruana, específicamente de la situación de violencia político-social que se acentuó entre los años 80 y 90. A pesar que la literatura, como una forma de arte y expresión cultural, utiliza recursos propios y elementos que le son propios como los acontecimientos, los personajes, la topoiesis, el discurso, etc. También es una forma especial de revelar la realidad, este “revelar” constituye un modo estético y a la par simbólico, cuyas funciones no se limitan sino se “abren” a una multiplicidad de rasgos o características que algunos han procurado sintetizar en el concepto de “literariedad” y su polifuncionalidad.

Es evidente que existen estudios referentes a la literatura de la violencia que, además, se han trazado lineamientos válidos para su tratamiento; sin embargo, hay muchos vacíos que llenar y diferentes aspectos que tratar. Todavía queda ir precisando, por ejemplo, la relación entre la realidad y la ficcionalidad. En nuestro caso aludimos a cómo la literatura configura el problema de la violencia político-social del Perú, de cómo revela la topoiesis los ejes tramáticos

importantes.

Para algunos críticos puede la literatura parecer un muestrario realista o verdadero de la realidad; para otros no constituye sino una tergiversación, consciente o no; para otros puede ser una creación informe de nuevas realidades. En fin, otros prefieren tratar los casos de grados de aproximación a la realidad peruana, su sentido o significado, o su trascendencia o vigencia. Para nosotros la consideración de la topoiesis revela de una manera muy certera y aproximada la configuración estética de la realidad de la novela.

Las razones que impulsaron plantear el presente trabajo obedecen a la necesidad de trazar derroteros de la peruanidad. De entre varios aspectos, el tratamiento de la literatura peruana y su valoración crítica es uno importante y necesario. La literatura tiene profunda influencia en la cultura, se nutre de ella y la produce de manera estética o artística.

Por otro lado, cualquier realidad se hace más comprensible y aprehensible cuando se le da varias miradas o perspectivas de visualización. El problema de la violencia socio-política no solo puede ser explicada por la historia, la antropología, la economía, la política u otras disciplinas. La visión que otorga el arte llena vacíos que ninguna disciplina puede brindar. Pues la literatura, como cualquier forma artística, posee una

forma más convincente de mostrar la realidad, no solo atiende a generalizaciones o a un abordaje epidérmico, sino que cala diferentes elementos descuidados o poco tratados por otros enfoques.

Debido a que se pretende no solo aproximar a determinada realidad, sino a cómo es la naturaleza de la literatura que la revitaliza, decidimos emprender el presente estudio que, en cierto modo, dilucida una importante parte de nuestra realidad que a todos nos compromete revisarla.

Por tales motivos nos planteamos el siguiente problema general:

¿DE QUÉ MODO SE CONFIGURA LA TOPOIESIS EN LA NARRATIVA PERUANA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA?

Los problemas específicos que nos planteamos, son:

¿CUÁL ES LA NATURALEZA DE LA TOPOIESIS EN LAS NOVELAS LA NOCHE Y SUS AUILLIDOS Y LA NIÑA DE NUESTROS OJOS?

El estado actual del problema se halla en un estado latente o de desarrollo, pues se continúan publicando textos y novelas referidos a la violencia política peruana, los mismos que dominan amplios espacios y tiempos. La crítica responde a este fenómeno, no con el mismo ritmo, pero sí con el entusiasmo y la atención pertinente, aunque no la rebasa ni la abarca en forma total. Las publicaciones de textos sobre la violencia siempre toman la delantera, los estudios vienen después, para explicarla, determinarla, comentarla o valorarla.

Para tal efecto planteamos alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo general: Determinar el modo de configuración de la topoiesis en la narrativa peruana de la violencia política.

Objetivos específicos:

- Explicitar la naturaleza de la topoiesis y sus ámbitos de estudio en la novela La noche y sus aullidos de Sócrates Zuzunaga.
- Explicitar la naturaleza de la topoiesis y sus ámbitos en la novela La niña de nuestros ojos de Miguel Arribasplata.

Los resultados permiten tener una aproximación cognoscitiva y crítica de un tiempo, un espacio y una realidad que aún nos alcanza.

MATERIAL Y MÉTODOS

Proponemos el siguiente diseño metodológico para la trayectoria metodológica o los pasos a seguir en el proceso de investigación:

El tipo de investigación es la básica y cualitativa.

El nivel de investigación corresponde a la investigación descriptivo-explicativo

El método a emplear es el mixto (inductivo-deductivo, comparativo, contrastivo, observacional y descriptivo). Principalmente la aplicación del método de análisis-interpretación de la escritura textual.

El diseño de investigación es por objetivo.

Muestreo:

- Universo: La literatura peruana en general (poesía lírica, narrativa y dramática)
- Población: La novela peruana de la violencia.
- Muestra: Novela La niña de nuestros ojos de Miguel Arribasplata Cabanillas (2017), La noche y sus aullidos de Sócrates Zuzunaga (2013).

Como técnicas e instrumentos utilizamos la observación, la guía de análisis, el comentario textual.

Como puede observarse el escenario de estudio corresponde a la teoría y crítica, en cuanto tomamos a la topoiesis (variable principal) como modelo estratégico de estudio. Asimismo, la literatura, específicamente las novelas propuestas y referidas a la temática de la violencia política; es decir, al contexto o realidad dados desde 1980 hacia adelante. Los sujetos de estudio, en este caso, demandan las características de ser académicos, tanto profesores como alumnos, quienes se revisten de toda la teoría y la metodología de la disciplina literaria y la crítica.

Los métodos e instrumentos elegidos para el estudio se hallan en razón directa con los siguientes ámbitos de estudio, los que se corresponden con las variables de la topoiesis en las novelas seleccionadas:

1. La situación de enunciación y de comunicación. Relacionado con el enunciado y el receptor, lo que permite la localización. En esta parte se deslinda:
 - La topoiesis de la situación de comunicación: el análisis del proceso escriturario, el repertorio temático y formal, la posición ideológica del escritor, lugar de la publicación.
 - El esquema de enunciación: incluye la construcción de significados desde donde el enunciador se sitúa y a partir del cual crea.
 - La topoiesis del sujeto escribiente y las evidencias de la subjetividad del texto que en el texto se corporizan.
2. Los dispositivos de registro del texto literario o la forma en que se presenta el texto: su soporte, formato, tipo de registro, dispositivos de legibilidad y puesta en página.
3. El trabajo semiótico. La referencia a las posibles relaciones que pueden tejarse entre la estructura textual, lo comunicado y el sentido mismo. Incluye el análisis del espacio textual o estructura espacial y la realización de la topoiesis del espacio textual a partir de la topoiesis del acontecimiento, del personaje y del objeto.

La presentación de resultados se concreta en las conclusiones arribadas por la investigación de las novelas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio del espacio narrativo lo consideramos como eje del texto, como conjunción de las líneas de la trama, el punto de confluencia de los elementos estructurales de la narración. Sin que ello pierda de vista las diversas funciones que cumple: Describir, ambientar o crear la atmósfera. La función estructural de la distensión. El suspense narrativo. La función simbólica y estética. La puesta en movimiento de los conflictos narrativos.

Veamos los resultados y la discusión de los mismos a los que arribamos:

1. La apertura descriptiva y su función estética, el mismo que abre el carácter conflictivo de la novela a partir del espacio. “Luna vieja enfrente del río. Recios gallos serranos cantan presurosos. Grillos encendidos sequestran al silencio. Un viento intranquilo se acomoda en el alisal. Abre sus ojos el pueblo de Yonán en medio de un sanseacabó de balas y gritos, cuando llegan, unos a caballo, otros a pie.”

Los elementos espaciales referidos como luna vieja aducen la presencia de la muerte. El término serranos precisa el protagonismo del mundo andino. La palabra secuestran induce al clima de violencia. Con la referencia al viento intranquilo se denota la inquietud y la ausencia de paz en que se vive. El sanseacabó arguye la finalización de la tranquilidad. Remata por balas y gritos que señalan la presencia de la violencia y la muerte.

Más adelante se dice:

“...la noche entintada de negrura era sorprendida por los ladridos desaforados de los perros.”

Mediante la noche entintada se nos remite a la idea de muerte, confusión, desconcierto. A lo cual suma los ladridos desaforados (caos, confusión, violencia) y los sorpresivo o fortuito de lo malo mediante la palabra sorprendida.

Seguidamente tenemos:

“Llegaron al filo de la medianoche, cuando la luna se empobrecía por entre la cadena de montañas, desperdiciando el frío con el paso vivo de los corceles y el trotar de los combatientes de a pie.”

La medianoche posee filo, que es cortante, hiriente, alusivo a la muerte. La luna disminuye su resplandor y permite el paso de la noche, propicia para la muerte. La cadena de montañas crea el espacio vasto del ande. Allí, en este espacio frío están los combatientes que establecen la condición bélica o de guerra.

Seguidamente se refiere que:

“...y a continuación rompieron la noche con tiros y estampidos de dinamita.”

La ruptura de la noche aduce que se violenta la paz nocturna, que está hecha para descansar. Y los tiros, los estampidos y la dinamita acentúan y confirman la acción de violencia y muerte en el texto.

“Nicasio Merma sacó el sombrero lechoso de su cabeza hirsuta, miró a la luna, que ahogaba su luz en medio de una nube siniestra.”

El personaje Nicasio se sitúa en el espacio como elemento avejentado, seco, delgado. La luna que ahogaba su luz refiere que hasta la naturaleza tiene signo de muerte, lo que se remarca con la nube siniestra que indica lo perverso, macabro, sombrío, angustioso y mal intencionado del medio que rodea al hombre que está como perdido y condenado.

2. La novela presenta de manera acertada la función de la distensión y la pausa narrativa. Como ilustración consideramos los siguientes fragmentos que analizamos:

“En la rama más alta del pisonay, plantado al lado de la posta de salud, un chiwaku sacude sus alas pardas, infla su pecho ofreciéndolo al horizonte, abre su pico amarillo: gorjea cadencioso, cristalino, diáfano, con música de estación nueva. El río desplaza sus aguas cansinamente por las orillas de los sauces, retamas, carrizos y montes menores.”

La historia de la novela *La niña de nuestros ojos*, desde el inicio, posee una marcada tensión que mantiene al lector en un estado de conmoción por los hechos conflictivos que presenta. Sin embargo, a manera de pausa o de hallar un instante de respiro, se introduce referencias espaciales permitiendo al lector atender hacia elementos que crean la atmósfera de las acciones. En el caso anterior se atiende a la configuración del escenario andino con los términos pisonay, chiwaku, sauces, retamas, carrizos y montes. Pero también esta escenografía sirve para establecer el

contraste entre lo violento y pacífico, entre la paz y el dolor. Es decir, la narración de hechos muestra la brutalidad de la violencia que va desarrollándose atropelladamente; mientras que la descripción del espacio marca el estado pacífico y no violento, especialmente de la naturaleza.

“Una bandada grande de loros inundó el cielo sobre el pueblo, volaron en círculo, descendieron lentamente; vieron sus cabezas rojas brillantes, se posaron en las plantas de molles, gritando, enseguida se quedaron mudos. Desde los chirimoyos las tuyas también trinaron.”

Si como vimos el espacio social está marcado por la violencia, y el espacio natural por lo pacífico. Esta configuración también alude a otra función: la de presentar a la naturaleza y sus elementos como indiferentes o apartados de la condición humana y sus conflictos. Ello se evidencia cuando uno de los personajes, al observar la naturaleza, manifiesta:

“Día de pájaros indiferentes a la lucha de clases y a la revolución -exclamó Hugo.”

Pero es la percepción del personaje y su ideario sobre el mundo y la existencia, pareciera plasmar un concepto de unicidad frente al accionar humano, esto es, que la naturaleza debe corresponder al móvil de las acciones humanas, lo cual, desde el punto de vista racional, la realidad no opera de tal modo.

3. El espacio conflictivo como asidero del amor y la compasión o conmiseración con la naturaleza.

En el capítulo tres los guerrilleros toman la hacienda El limonero, producto de ello hay heridos y muertos. En este escenario violento Eloy y Adriana viven su amor, aunque quedan inmersos en los límites del Partido y condicionados por las decisiones jerárquicas.

“-Ya no podremos estar juntos a partir del otro mes, el Partido me ha designado a otra base, junto con Javicho y Narcizo -le advierte Eloy, abrazándola.

-Hay que cuidar al Partido, como a la niña de nuestros ojos. En la reunión del pleno nos veremos, camaradita engreído; hoy estuviste feroz y oportuno.”

El amor, la vivencia sentimental dependen de los intereses del Partido. Los personajes manifiestan un “amor de clase”, motivado y centrado en las acciones del Partido, a ello se supedita y marca su carácter tierno y violento.

Más adelante se rememora el pasado de Adriana quien fue violada a sus 8 años por su padrastro. Para Eloy el ingreso de Adriana al Partido significa “superar” sus miedos y traumas, como de la violación. Después se realiza una asamblea y se decide el juicio popular: se liquidan al gamonal y su capataz. Se incendia la hacienda y se da el reparto de bienes entre los comuneros; los guerrilleros se disponen a matar a la treintena de caballos de paso; sin embargo, niños, mujeres y ancianos intervienen y lo impiden.

“-Misti, misti, qué culpa tienen los pobrecitos caballos de ser de patronos; déjenlos vivir con nosotros -dijo una de ellas.”

En este estado de los hechos, y en el escenario de la hacienda, se plantea el conflicto de dos mundos, de dos percepciones, de dos valoraciones. La visión de los “mistis” criollos u occidentalizados y la visión andina. En la visión de los mistis prevalece el lado pragmático y político, para ellos los caballos de paso no son útiles y deben morir porque “solo sirvieron para engordar las cuentas del gamonal” y otras razones no convincentes. En

cambio, los andinos consideran la vida y la convivencia entre animales y humanos como razón suficiente para respetar la vida de los caballos. Al final se realiza una deliberación “racional” de los mistis y por “acuerdo comunitario” se libera a los caballos. El mundo de los mistis se rige, en cierto modo, por lo racional, pero está exento de lo sentimental y de la consideración de la unicidad hombre-naturaleza, por lo que se manifiesta una valoración no limitada del mundo andino respecto a la vida de los animales.

4. La presentación del espacio y sus diferentes contrastes: convivencia-exclusión, vida-muerte, paz-guerra, desintegración-integración, individual-colectivo, histórico-mítico, deshumanización-humanización.

“En el mes de setiembre ya se habían terminado los rastros de las cosechas en la comunidad de Yuvé, el ganado también había dado cuenta de las hojas de pisonay...En la banda del río, en una inmensa pampa arrugada como papel secante, la comunidad tenía sus lotes de pasto donde el raigrás, el trébol y la alfalfa crecían muy bien, gracias al río Pachachaca.”

En el capítulo cinco Yuvé se establece como el espacio de la violencia. Allí es ajusticiado el alcalde distrital Nemesio Almonacid. Este hecho motiva que las rondas de autodefensa incursionen en Yuvé y provoquen la migración de los comuneros. Cabe notar el tópico del despojo, la migración y la búsqueda de la tierra prometida al modo del Mundo es ancho y ajeno de Ciro Alegría.

Los de Yuvé hallan un lugar para restablecerse, pero sufren los estragos de la sequía y la helada.

Más adelante, los de Yuvé sufren el acoso de los dos bandos, de los senderistas y los ronderos. Yuvé se convierte en el centro de los embates o acciones confrontacionales de ambos bandos y, sin ninguna opción, carga con los efectos violentos.

Lo mismo sucede con las comunidades de Yonán y Lladén. Los comuneros son obligados a pelear, ya sea a favor de los militares o de los senderistas.

No obstante, los comuneros toman conciencia de los hechos y de su condición. Y este hecho los conduce a establecer un concilio de paz.

Como puede observarse, a pesar de sus razones, los bandos tanto de los militares como de los senderistas, actúan generando la desintegración de las comunidades; mientras que los comuneros luchan por su integración.

En sí el espacio es el lugar de la contienda entre los intereses individuales y colectivos, entre lo histórico y lo mítico y la deshumanización y humanización.

Los comuneros responden a una tradición y cultura que configura la convivencia. Esta no es del todo idílica, sino problemática, pues trasluce un estado de abandono, de pobreza, de distanciamiento con el aparato gubernamental. Ante el avance social ya no pueden, las comunidades, mantenerse aisladas, ahora forman parte de una realidad mucho más amplia, por ello son introducidos en la situación de guerra, los militares y los senderistas requieren de su accionar para lograr sus objetivos. Los comuneros se encuentran en medio, más que decidir las acciones la sufren. Ni en el antes de la guerra, ni en el después poseen una convivencia pacífica y de bienestar. Sin embargo, entre los integrantes de la comunidad se vislumbra una convivencia “aceptable”, la que se ve irrupida por el conflicto armado. En términos generales, los comuneros sufren la presencia de los militares y los

senderistas como agentes de ruptura de la “buena” convivencia, hecho que no pueden evitar y solo tomar partido. Este tomar partido quiebra a la comunidad, incluso generando conflictos entre los mismos comuneros, entre quienes pasan a ser parte de los militares o que colaboran con ellos y, como debería esperarse, con quienes se enrolan a las filas de sendero luminoso. De este modo la convivencia se problematiza y la jerarquización produce mayor distanciamiento y desequilibrio entre los comuneros.

Si la división de clases y la jerarquización social de la comunidad mantenía una contradicción más o menos velada, con la guerra se polariza aún más, llegándose a situaciones de exclusión social. Esta condición es impuesta por los agentes extraños, es decir, por los militares y por los senderistas. Cada grupo excluye al otro, lo considera su enemigo y lo margina. Para los grupos del poder y los militares sus oponentes son terroristas, son los bárbaros, son quienes desatan el caos o desorden, son quienes irracionalmente buscan apropiarse del poder y quebrar el orden impuesto que es la normalidad. Para los senderistas, en cambio, quienes están del lado del gobierno y los militares son los que buscan mantener un orden corrupto y podrido, de miseria y explotación, un orden sin justicia ni libertad y que está regentado por un sistema patriarcal capitalista.

El espacio o la topoiesis concentra las acciones de esta relación entre la convivencia y la exclusión, como se ve, no es de manera simple, sino con la complejidad de los aspectos sociales, políticos, ideológicos, etc.

La topoiesis también se configura como el encuentro entre la integración y la desintegración social e individual.

La integración social abarca a la comunidad y a la familia. Las relaciones de sangre mantienen unidas, pero su condición es precaria. Nada puede garantizar la permanente integración de la sociedad y de la familia. A pesar que esta integración supone seguridad, bienestar, armonía, equilibrio, paz, convivencia justa, etc. No es una constante. Por tanto, hay una especie de alternancia o choque con la desintegración. Esta supone ruptura del orden, de la paz, de la armonía, del bienestar, de la seguridad, de la convivencia justa, etc.

La alternancia o sucesividad entre la integración y la desintegración es provocada por agentes externos, básicamente por el conflicto sociopolítico o la guerra. Frente a ello las respuestas de cada miembro social es diversa, unos optan por uno de los bandos en contienda, los que permanecen en el centro sufren las acciones y caen en la desintegración casi total.

La topoiesis también muestra el contraste entre lo individual y lo colectivo. El espacio se convierte en el ecran de las acciones tanto personales como colectivas.

Cada personaje vive y sufre de manera individual las acciones que los limitan y dirigen. Los personajes senderistas, a pesar que manifiestan que sus móviles van por razones colectivas e históricas, no dejan su individualismo. Una pareja vive su amor, aunque supeditado a lo que el partido dispone, las reglas que se les impone limitan el desenvolvimiento libre de los deseos de la pareja, ellos corresponden a otro “mundo”, a otra construcción existencial que está en proceso y con el riesgo de cumplirse o no, por tanto, están sometidos a los dictados de tal “sistema”; sin embargo, tampoco pueden evitar seguir amándose, es su naturaleza frente a las reglas

sociales y políticas, por lo que sufren esta condición. Pareciera que en la situación de los amantes senderistas lo individual se halla sometido a los intereses de la colectividad, la pareja no puede decidir, lo impide su compromiso político y la “nueva” moral que establece el partido. En definitiva, lo individual no está desligado de lo colectivo, ambos se presuponen y se afectan para bien o para mal.

Del mismo modo, la topoiesis evidencia las interrelaciones entre lo histórico y lo mítico en distintos grados o modalidades de los acontecimientos narrados. Veamos, en primer lugar, esta interrelación y su condición respecto a los personajes senderistas.

Para los miembros del PCP la historia corresponde a la realización de las acciones, el desarrollo de la guerra para la construcción de una nueva sociedad. Lo mítico corresponde al ideario o ensoñación de la formación de una sociedad justa y libre, donde no haya explotación del hombre por el hombre. Lo uno es la realidad que se vive, lo otro es la ensoñación de un mundo ideal y posible. Los senderistas consagran su vida para el logro de su mito social. Consideramos tal mito como moderno, como lo ideal y lo posible. Esta concepción de lo histórico y lo mítico, lo real y lo ideal, es dinámica en el pensamiento y en el accionar de los protagonistas, lo uno existe y se realiza en cuanto a la presencia y accionar del otro. Al final, lo que prevalece es lo histórico, como un avance lleno de contradicciones, incluso con cierta dosis de pesimismo, pues no llega a concretarse; sin embargo, queda abierta la posibilidad cuando la combatiente senderista huye con un bebé en el vientre, símbolo de continuidad y posibilidad de logro.

La interrelación de lo histórico y lo mítico en los personajes comuneros se manifiesta de un modo latente, no tan evidente como en la narrativa de José María Arguedas. De modo similar, para los comuneros lo histórico corresponde a los acontecimientos que se suceden: un gobierno que les es lejano, indiferente y que les ha sumido en el abandono; incursiones de militares y senderistas para obligarlos a ser partícipes de sus propósitos; ejecuciones, torturas, violaciones, etc. Aquí podemos hacer un alto para analizar el episodio en que se quiere matar a los caballos de paso. Según la concepción andina todo está interrelacionado, todo se corresponde, existe una valoración del hombre en relación al todo, esto es, las plantas, los animales, los cerros, etc. Esto puede explicar el por qué los comuneros se oponen a que los caballos de paso sean ejecutados. Los occidentalizados, los mestizos o quienes están distanciados de esta concepción y práctica obran por otros móviles, por cuestiones pragmáticas, por ejemplo. La visión mítica de los comuneros funciona como si tú haces daño recibirás daño, por ello es mejor optar por lo armónico. En cambio, los de otra cultura no piensan así, por lo que sus determinaciones pueden ser destructivas.

Como podrá apreciarse, todas estas consideraciones tienen que ver con mostrar la interrelación entre la vida y la muerte o entre la humanización y deshumanización.

Unos optan por la vida, otros luchan por la vida, para unos el statu quo es la vida a conservar, otros matan por la vida... para unos la muerte se justifica si de por medio hay una causa justa, para otros la muerte significa la conservación de la vida. Es el estado del caos, de la alternancia y sobreposición entre la vida y la muerte.

Decidir sobre la vida o la muerte también es la traducción de una identidad, ya sea de poseer la humanización o la deshumanización. Esta opción es cultural, oral, pero muchas veces está determinada por lo político e ideológico. Se mata o se respeta una vida por razones políticas, según ello la actuación puede aceptarse o rechazarse, es decir, puede adquirirse la justificación de ser justa o no.

5. La naturaleza de la topoiesis es fundamentalmente realista.

Las novelas analizadas están compuestas con clara intención de realismo, se busca historizar o realizar una crónica de los hechos. Por ello hasta se recurre a ciertas estrategias como el testimonio, el collage de noticias, referencias históricas y otros.

Dado que una novela se escribe para un público lector, que además hay objetivos velados por parte de los autores, la elección de la escritura realista puede entenderse como la reafirmación de una visión de la realidad. Según esto, que es la consideración de la funcionalidad de la literatura en la sociedad, los autores estarían planteando una remoción del punto de vista de la narración sobre los hechos de la violencia. O sea rebatir las narraciones ficticias o distorsionadoras de la “verdad” de los hechos, como lo fueran, según algunos críticos, las novelas de Mario Vargas Llosa, Alonso Cueto, Iván Tháys, Roncagliolo y de otros. Por tanto, el realismo se hace necesario a fin de legitimizar de manera “objetiva” la historia narrada. Como puede entreverse, se trata de proponer una nueva visión, más próxima o cercana a la realidad, con lo cual se ganaría mayor espacio de legitimización en la representación del mundo de la violencia política peruana. A nivel intratextual se trata de ganar y convencer al lector acerca de los hechos que se narran. Así, la verosimilitud con la cual se narran los hechos aproxima más directamente al lector con la experiencia de lo real o verdadero. Para tal efecto se recurre a la utilización de múltiples recursos. Uno de los recursos es el uso de la escritura objetivista, en ella encontramos las descripciones objetivas tanto del espacio como de los personajes. El escenario está exento de elementos ficticios o fantásticos, hay distanciamiento de lo mágico maravilloso y lo fantástico. Por otro lado, al final, en la adenda, se transcribe los testimonios de las personas que sufrieron los estragos de la violencia sociopolítica, testimonios que fueron recogidos por la Comisión de la Verdad. Aunque esta parte puede considerarse como una ruptura o disloque con lo esencial de la historia de la novela, cumple un fin, el de otorgar mayor veracidad a los hechos y convertirlos en historias “reales”.

Por otro lado, la naturaleza de la topoiesis también está definida por el uso de la poeticidad o el discurso estético. Esta característica se hace evidente en la presentación de las descripciones, especialmente del espacio en el que suceden los hechos. La voz del narrador no identificado se distingue de la voz de los personajes por asumir este carácter poético. El narrador no solo dirige y conoce la historia, sino que narra al modo de quien contempla la realidad con ojos líricos.

En suma, la topoiesis se configura de modo que es eje en el cual se concentra la trama de la narración. Se constituye en un dispositivo funcional, no solo de relleno o retórico, en la cual se entrecruzan temas, personajes y acciones. En consecuencia, la topoiesis se configura como el móvil de

los avances y retrocesos de los acontecimientos, constituye la lógica estructural de la narrativa, en él se dan dinámicamente los cambios y variaciones del ritmo y de las acciones.

CONCLUSIONES

1. La naturaleza de la topoiesis en las novelas sobre la violencia política asume la configuración realista que opera en dos planos. A nivel extratextual, como legitimización de una nueva visión, más auténtica y valedera, de la narrativa sobre la violencia. A nivel intratextual, como recurso de objetivización de los hechos narrados a fin de ganar y convencer al lector.
2. La naturaleza de la topoiesis asume la poeticidad o literariedad discursiva de las novelas, especialmente como característica del discurso del narrado no identificado, respecto a la voz de los personajes.
3. La topoiesis se configura de modo que es eje que concentra la trama novelesca y cumple función de entrecruzar dinámicamente los temas, personajes, acciones, el ritmo y los discursos.
4. La topoiesis, entre otras funciones, prevalece los contrastes conflictivos entre la convivencia y la exclusión, la vida y la muerte, la paz y la guerra, la integración y desintegración, lo individual y lo colectivo, lo histórico y lo mítico, la humanización y la deshumanización.
5. La topoiesis también cumple la función de distensión y la pausa narrativa que configura la trama con sus avances y retrocesos, sus cambios y variaciones a nivel narrativo.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a nuestra Alma Mater, dueña y señora de nuestros corazones y mente, por su apoyo financiero y con los textos de excelencia que guardan sus bibliotecas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angeles, César. (1969) Literatura Peruana, Edit. San Marcos. Lima.
- Arribasplata, Miguel. (2017) La niña de nuestros ojos. Autor-editor Miguel Arribasplata Cabanillas. Lima.
- Coello, Oscar. (1983) El Perú en su literatura. Edic. El Dorado. Lima.
- Cornejo Polar, Antonio. (1982) La literatura peruana: totalidad contradictoria. Boletín de la A.P.L. N° 17. Lima.
- Cox, Mark. (2010) Sasachakuy tiempo. Memoria y pervivencia. Edit. Pasacalle EIRL. Lima.
- Delgado, Wáshington. (1980). Historia de la literatura republicana. Edic. Rikchay Perú N° 11. Lima.
- Mariátegui, J.C. (1968) Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Biblioteca Amauta. Lima.
- Montes, N. (2008) Literaturagenalutem. Blogspot.com/2008/02/las-tendencias-literarias.html.
- Rodríguez Chávez, I. (1991). Literatura peruana. Tomo I. SEGLUSA Editores. Lima.
- Rodríguez Rea, M.A. (1985) La literatura peruana en debate. Edc. Antonio Ricardo. Lima.
- Rodrigales, Javier. (2019). Memorias del XIV Congreso Internacional de Literatura: Memoria e imaginación de América Latina y el Caribe (por los derrrteros de la oralidad y la escritura) XIII Encuentro Internacional de etnoliteratura. Editorial Universitaria Universidad de Nariño. Colombia.

- SANCHEZ, L. (1965) La literatura peruana. 5 tomos. Edic. Ediventas. Lima.
- Tamayo Vargas, A. (1965) Literatura peruana. Tomos I y II. Edit. San Marcos. Lima
- Toro Montalvo, C. (1994). Literatura peruana. 13 tomos. Edit San Marcos. Lima.
- Zuzunaga, Sócrates. (2013) La noche y sus aullidos. Lima: Ediciones Altazor.

ARTÍCULOS ORIGINALES

CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y AUDITORÍA

COMPORTAMIENTO DE COMPRA Y USO DE BOLSAS PLÁSTICAS EN CONSUMIDORES DE LA CIUDAD DE AYACUCHO

Manuel Jesús Jaime Flores, Jesús Augusto Badajoz Ramos

Email: manuel.jaime@unsch.edu.pe / jesus.badajoz@unsch.edu.pe

RESUMEN

El uso responsable de las bolsas plásticas por los consumidores adquiere relevancia en el contexto actual, debido a los problemas medio ambientales que se vienen suscitando en todo el mundo, siendo un compromiso que vincula a las empresas, consumidores y el Estado. La investigación tiene como objetivo determinar si el comportamiento de compra influye en el uso de las bolsas plásticas de los consumidores de la ciudad de Ayacucho. Es una investigación básica de nivel descriptivo, con diseño no experimental de corte transversal. El tamaño de la muestra estuvo conformado por 284 consumidores, dicha muestra fue probabilística. Para recolectar los datos se trabajó con la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario. Los resultados obtenidos indican que los consumidores de la ciudad de Ayacucho conocen los efectos que genera al medio ambiente el uso de bolsas plásticas, sin embargo, no se observa un compromiso responsable en su uso, es así que los consumidores conocen de la vigencia de la ley del consumo de bolsas plásticas, conocen sobre el pago por el uso de las mismas, pero prefieren que los negocios sean los que asuman el costo de dichas bolsas plásticas.

Palabras claves: Comportamiento de compra, uso de bolsas plásticas, consumidores.

COMPORTAMIENTO DE COMPRA Y USO DE BOLSAS PLÁSTICAS EN CONSUMIDORES DE LA CIUDAD DE AYACUCHO

ABSTRACT

The responsible use of plastic bags by consumers acquires relevance in the current context, due to the environmental problems that are arising around the world, being a commitment that links companies, consumers and the State. The objective of the research is to determine if the purchase behavior influences the use of plastic bags by consumers in the city of Ayacucho. It is a basic descriptive research, with a non-experimental cross-sectional design. The sample size consisted of 284 consumers, this sample was probabilistic. To collect the data, the survey technique was used, using the questionnaire as an instrument. The results obtained indicate that the consumers of the city of Ayacucho are aware of the effects that the use of plastic bags generates to the environment, however, there is not a responsible commitment in their use, thus consumers are aware of the law on the consumption of plastic bags, they know about the payment for the use of plastic bags, but they prefer that the businesses are the ones who assume the cost of these plastic bags.

Keywords: Buying behavior, use of plastic bags, consumer

INTRODUCCIÓN

El uso de las bolsas plásticas en los últimos años ha adquirido relevancia, debido a los efectos que produce al medio ambiente y los cambios climáticos que se vienen registrando en todo el mundo, generando el interés de algunas organizaciones mundiales, de los gobiernos de turno y en cierta medida por parte de los consumidores finales.

Es por eso que hablar de productos plásticos no se refiere a un único material, estos varían de acuerdo a la utilidad que se le da, de acuerdo a la revista *PlasticsEurope*, “Los materiales plásticos pueden obtenerse a partir de diferentes fuentes. Sus materias primas pueden ser de origen fósil (petróleo, gas, etc.), renovables (azúcar de caña, almidón, aceites vegetales, etc.) o incluso minerales (sal). Independientemente de la naturaleza de sus materias primas, algunos plásticos también son biodegradables” (2019, p. 12).

En el año 2018 se llegó a producir 359 millones de toneladas de plásticos en el mundo, incrementándose en un 3.16% en comparación al año 2017, donde la producción fue de 348 millones de toneladas. De acuerdo a los datos proporcionados por la revista *PlasticsEurope* (2019), en el año 2018, el continente de Asia alcanza el mayor porcentaje de producción mundial con un 51%, a niveles de países China registro el 30% de dicha producción mundial anual. En comparación a otras regiones, América Latina registro un 4% de producción mundial, estando ubicado en el antepenúltimo lugar antes de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) registrando un 3%.

De acuerdo al reporte del Ministerio del Ambiente en promedio se utiliza 3 mil millones de bolsas por año en el Perú, un peruano utiliza 30 kg. de plásticos al año en promedio, de los cuales el 46% de los residuos plásticos de

un solo uso corresponde a Lima metropolitana y la provincia del Callao. A su vez, la The Ocean Cleanup precisa que al río Rímac se arrojan en promedio 342,000 kg de plásticos al año. De acuerdo a la Ellen Macarthur Foundation (2016), “en el mundo se utilizan 5 billones de bolsas al año, casi 10 millones de bolsas por cada minuto, cada año se vierten hasta 8 millones de toneladas de plásticos en los océanos”.

Las cifras descritas líneas arriba muestran una preocupación en el gobierno de turno, en las instituciones que tienen que ver con la preservación del medio ambiente, en algunas empresas privadas y en uno y otro ciudadano de a pie. Los cambios climáticos que se vienen registrando en todas las latitudes son la mayor amenaza medioambiental a la que nos enfrentamos cada día, diversas instituciones, ONGs, empresas y otros actores vienen desarrollando diversas actividades como capacitaciones, charlas, talleres, conversatorios, etc., para generar conciencia en las empresas y la ciudadanía del cuidado del medio ambiente.

Según un informe del Centro de Investigación Tyndall Center de Inglaterra en el 2004, el Perú es el tercer país más vulnerable al cambio climático después de Bangladesh y Honduras, problema que es preocupante ante el aumento de las emisiones tóxicas y los peruanos y en especial los ayacuchanos ya estamos sintiendo estas señales.

El 01 de agosto de 2019 entro en vigencia el Impuesto al consumo de bolsas de plástico en el marco del cumplimiento de la Ley N° 30884, llamada también como ley de plásticos. Esta norma publicada aun el 19 de diciembre de 2018, luego que fuera aprobada por mayoría parlamentaria en el Congreso de la República, crea este impuesto con el objetivo de desincentivar el uso de bolsas de plástico y contribuir a la conservación del medio ambiente.

La ley de plásticos establece que este impuesto grava la adquisición bajo cualquier tipo de bosa de plástico cuya finalidad sea cargar o llevar bienes de establecimientos comerciales o servicios. De acuerdo al gerente de Consultoría Tributaria de PwC, la norma incluye a supermercados, tiendas retail, tiendas por conveniencia y todos aquellos servicios que como parte de ellos entreguen bolsas a los consumidores.

Actualmente a pesar de la vigencia de la ley de plásticos, no se está midiendo el comportamiento de compra de los consumidores frente a la presente norma. En tal sentido el presente trabajo de investigación se constituye como una herramienta para medir dicho comportamiento de compra de los consumidores frente al uso de las bolsas plásticas y al impuesto al consumo de las mismas en la ciudad de Ayacucho.

Respecto al comportamiento de compra del consumidor, Rivera et al. (2013) precisan que es de interés de toda la sociedad, toda vez que los consumidores somos todos. Las organizaciones, los colaboradores tienen la imperiosa necesidad de conocer el comportamiento del mercado con la finalidad de plantear políticas de marketing. Identificar los gustos y preferencias de los clientes contribuye a conocer la diversidad del mercado. Este comportamiento del consumidor identifica las actividades internas y externas de la persona, que busca satisfacer sus necesidades con

productos (bienes y servicios).

En tal sentido Kotler & Keller (2006), identifican algunos factores que intervienen en el comportamiento del consumidor como los culturales que involucra a la cultura, sub cultura, clases sociales; los factores sociales que comprende los grupos de referencia, las familias, las funciones y estatus; los factores personales agrupados a través de la edad como el ciclo de vida, la ocupación y circunstancias económicas, estilo de vida, la personalidad y el concepto de uno mismo; y los factores psicológicos que integran a la motivación, percepción, aprendizaje, actitudes y creencias.

Es por ello que estamos interesados en conocer la opinión que tienen los consumidores frente a los cambios climáticos que se vienen registrando y la reacción que tienen estos ante la normatividad de cobrar por el uso de las bolsas plásticas y en segundo lugar, este estudio aportará con evidencias a la relación que se da entre el comportamiento de compra y el impuesto al consumo de las bolsas plásticas que tienen que asumir los consumidores en sus actividades diarias.

MATERIAL Y MÉTODOS

El tipo de investigación empleada para el estudio fue la básica descriptiva, utilizando el método estadístico, de nivel descriptivo, con un diseño no experimental y corte transversal, ya que no se manipulo las variables intencionalmente, sin la utilización de estímulos que intervengan en la muestra de estudio (Bernal, 2010).

La población estuvo integrada por los ciudadanos residentes de las zonas urbanas de los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen Alto, Jesús Nazareno y Andrés Avelino Cáceres en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, permitiendo determinar el tamaño de muestra en 284 consumidores.

La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento elegido fue el cuestionario, siendo necesario aplicar algunas restricciones, es así que se determinó que los encuestados deberían ser identificados y abordados indistintamente en la puerta de las bodegas, minimarkets y centros comerciales, sin embargo, frente al problema de salud producto de la pandemia vivida, se procedió a recolectar los datos e información utilizando medios virtuales, identificando previamente a los encuestados.

Respecto a la validez del instrumento, se contó con el respaldo de 3 expertos quienes luego de evaluar cada ítem del cuestionario opinaron favorablemente, obteniendo un resultado de 1 mediante la razón de validez de contenido. Asu vez para evaluar la confiabilidad de los instrumentos de las variables, se empleo el coeficiente de Alfa de Cronbach registrando una alta confiabilidad.

RESULTADOS

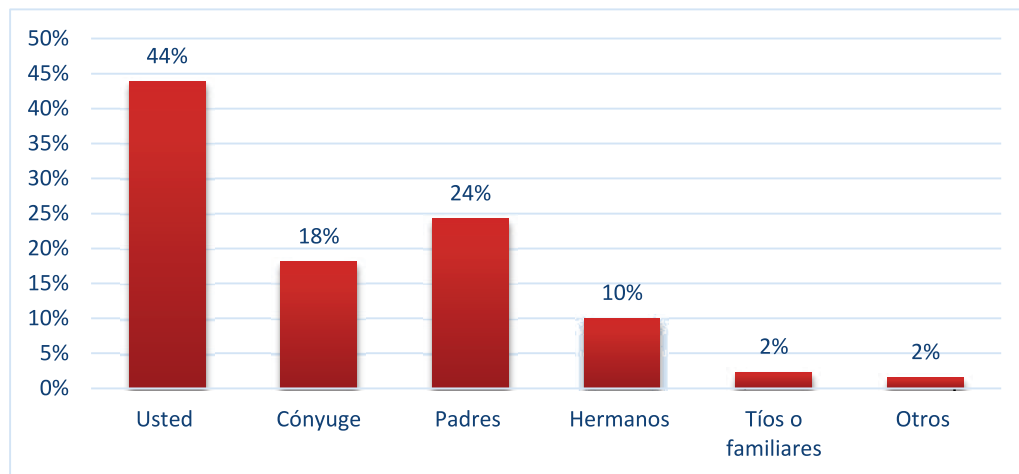
Los resultados muestran el comportamiento que tienen los consumidores de bolsas plásticas, siendo necesario determinar en primer lugar que integrantes de la familia aportan económicamente en el hogar, toda vez que este indicador permite identificar a los miembros de la familia

que hacen compras con frecuencia, es así que las personas que laboran de manera dependiente e independiente y aportan económicamente al hogar, son los encuestados, sus

cónyuges, los padres de estos y en menor medida los hermanos, quienes a su vez son los encargados de realizar las compras diarias o con frecuencia (Figura 1).

Figura 1

Integrantes de la familia que aportan económicamente al hogar



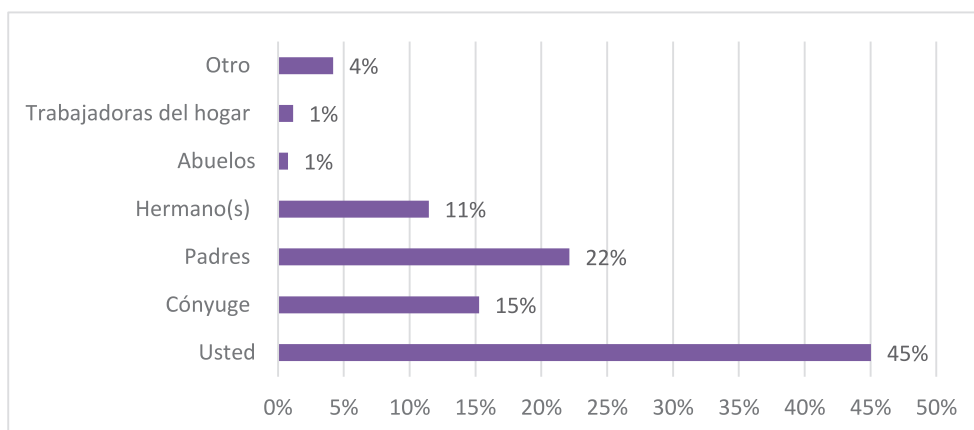
Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

Respecto a los integrantes de la familia que hacen compras con frecuencia, se pudo identificar que las personas que laboran y aportan económicamente a su hogar, son quienes hacen compras de manera permanente (45%) (Figura 2),

recayendo en ellos la decisión de las compras y/o encargando a los otros integrantes de la familia como el cónyuge, padres, hermanos, abuelos, trabajadoras del hogar a que realicen las compras.

Figura 2

Integrantes de la familia que hacen compras con frecuencia



Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

En cuanto al conocimiento de la Ley N° 30884 que establece las condiciones para el uso de las bolsas plásticas, se muestra que efectivamente los consumidores tienen conocimiento de dicha ley (63%), sin embargo más de la tercera parte (37%)

(Figura 3), aún desconoce de la existencia y la vigencia de dicha ley, lo que motiva al uso continuo de las bolsas plásticas en sus compras diarias

Figura 3

Conocimiento de la Ley N° 30884, sobre el consumo de bolsas plásticas



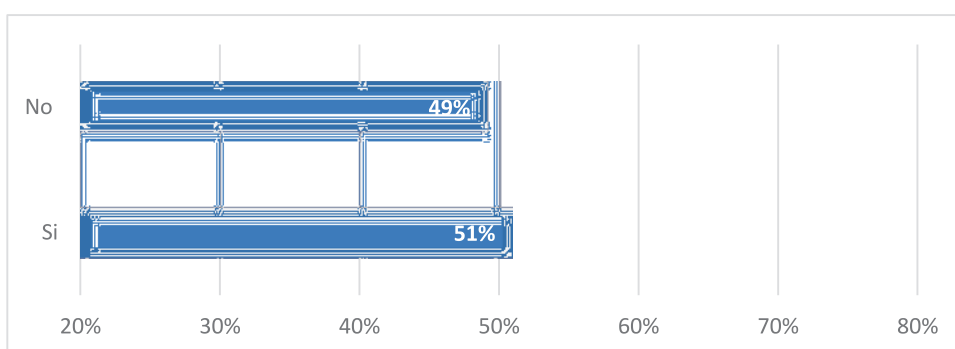
Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

En lo que concierne al cobro de S/. 0.20 céntimos por el expendio de cada bolsa plástica en sus compras que realizan los consumidores, se pudo identificar que la mayoría de las personas que concurren a los establecimientos comerciales a realizar sus compras, están de acuerdo en pagar dicha cantidad por cada bolsa plástica (51%), sin embargo existe una porción de la población (49%) que muestra su

desacuerdo, siendo ellos principalmente los consumidores que desconocen de la vigencia de la ley sobre el consumo de bolsas plásticas (Figura 4). Lo que nos permite afirmar que existe casi una igualdad en los resultados de aceptación y rechazo al cobro de 0.20 céntimos por cada bolsa plástica, donde no todos están de acuerdo en pagar.

Figura 4

Si está de acuerdo o no con el cobro de 0.20 céntimos por cada bolsa plástica



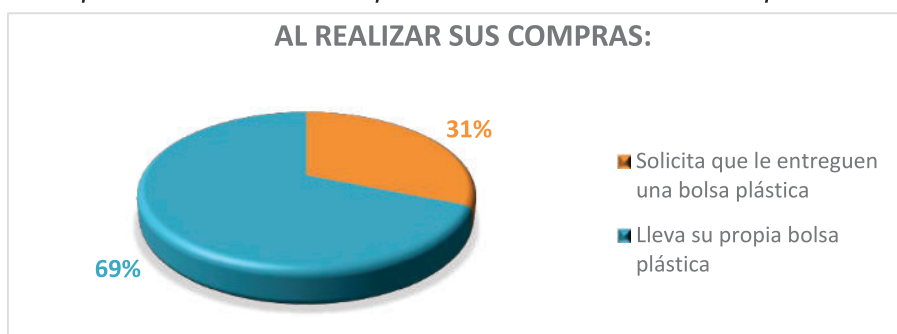
Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

Un dato importante es la respuesta vertida por los consumidores, ante la interrogante si solicita o lleva su propia bolsa plástica, donde la mayoría de las personas que realizan sus compras llevan su propias bolsas plásticas (69%), siendo una menor porción de los consumidores que solicita una nueva (31%), información que permite

determinar que los consumidores que llevan sus propias bolsas plásticas, son aquellos que conocen de la vigencia de la ley del consumo de bolsas plásticas y que están de acuerdo con que se les cobre 0.20 céntimos por cada bolsa, por lo que deciden evitar dicho cobro y llevar sus propias bolsas plásticas (Figura 5).

Figura 5

Decisión que adopta al realizar sus compras el consumidor de bolsas plásticas



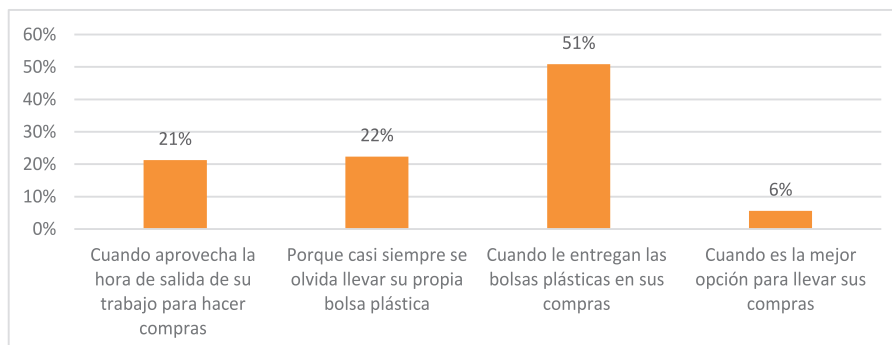
Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

Entre las razones por la cual utilizan las bolsas plásticas los consumidores, se logró identificar que ello se produce cuando se les entrega en sus compras (51%), evidenciando una falta de compromiso en el uso adecuado o racional de dichas bolsas, afirmación que tiene respaldo con aquellos

consumidores que usan las bolsas porque casi siempre se olvidan de llevar (22%), aprovechan las horas de salida de sus centros de trabajo (21%) y es la mejor opción para llevar sus compras (6%) (Figura 6).

Figura 6

Razones en las que utilizan bolsas plásticas los consumidores



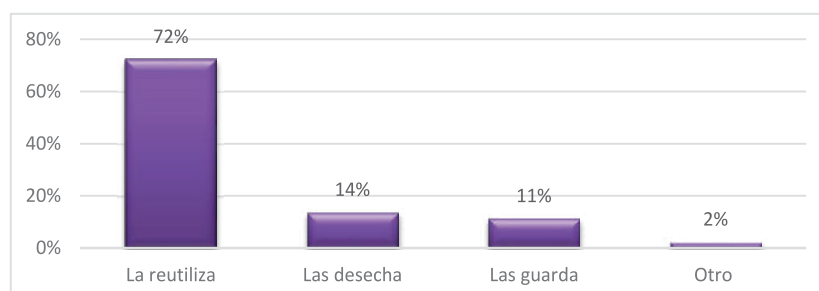
Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

El destino que le da el consumidor a las bolsas plásticas luego del primer uso, permitió conocer la decisión que adopta luego de realizar sus compras, para lo cual se tomó en cuenta el indicador de comportamiento, es así que la gran mayoría de las personas (72%) reutiliza y/o guarda las bolsas plásticas

para futuras compras, sin embargo existe una porción de la población (14%) que la desecha, correspondiendo al grupo de consumidores que desconoce el tiempo que lleva en descomponerse (Figura 7)

Figura 7

Destino que le da el consumidor a las bolsas plásticas luego de su primer uso



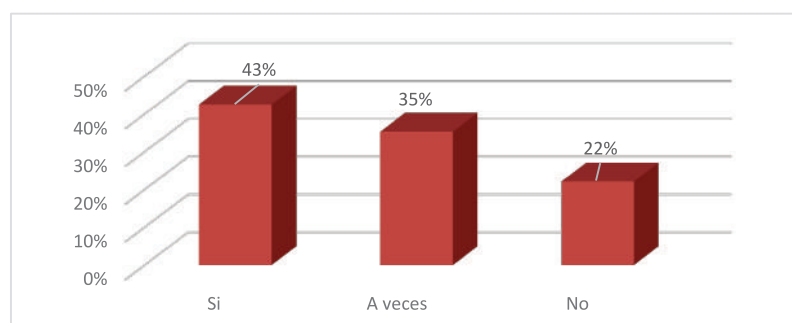
Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

En el mismo indicador de la actitud del consumidor, se ha indagado si los consumidores llevan bolsas plásticas en sus compras, señalando que si (43%), sumando a los que acostumbran a llevar a veces (35%) reflejan que más de las

tres cuartas partes de la población asumen la importancia del uso responsable de las bolsas plásticas en comparación a los que no acostumbran a llevar (22%), (Figura 8).

Figura 8

Si los consumidores llevan sus propias bolsas plásticas al realizar sus compras



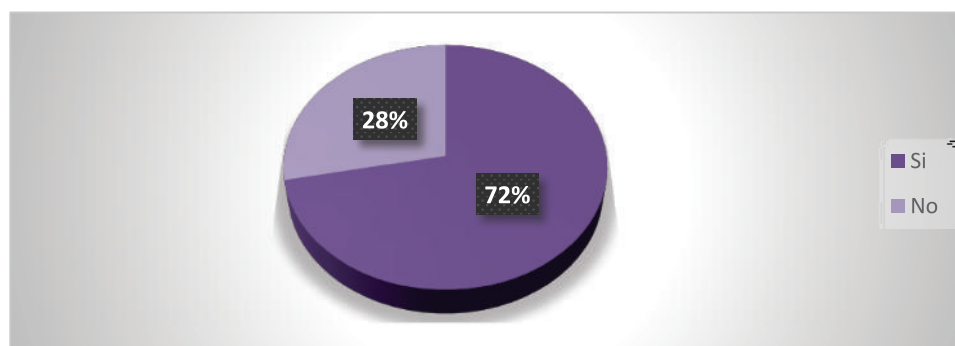
Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

Sin embargo, pese a que los consumidores vienen asumiendo la importancia del uso responsable de las bolsas plásticas, se pudo observar que ese mismo segmento de la muestra opina que quienes deberían asumir los costos de las bolsas plásticas son los establecimientos comerciales (72%), pese a que en la Figura 6 mostraban su conformidad con el pago de los 0.20

céntimos. Es decir que los consumidores asumen el costo de las bolsas plásticas, además son conscientes de los problemas que genera el uso desmedido, pero la responsabilidad del impuesto debería recaer en los negocios que expenden sus productos diversos (Figura 9).

Figura 9

¿Los negocios deberían asumir los costos por el expendio de bolsas plásticas?



Nota: elaboración propia en base a la información obtenida

DISCUSIÓN

La finalidad de la presente investigación fue determinar como el comportamiento de compra influye en los consumidores de bolsas plásticas en la ciudad de Ayacucho, a partir del análisis de los factores sociales, psicológicos y personales como variables que analizan la cultura, las actitudes y la personalidad y el auto control de los consumidores. A continuación presentamos los principales hallazgos de la investigación a manera de discusión.

Los consumidores de la ciudad de Ayacucho conocen los efectos que genera al medio ambiente el uso de bolsas plásticas, sin embargo no se observa un compromiso responsable en su uso, debido a:

Los factores sociales influyen en el comportamiento de compra de la personas, como la composición de los integrantes de las familias y el aporte económico a los gastos familiares, es así que los miembros de una familia que contribuyen monetariamente son quienes hacen las compras cotidianas por lo general, delegando en algunos casos a los otros integrantes directos como los padres, cónyuges, hermanos, abuelos e hijos para que hagan lo mismo, lo que da a entender que las decisiones se concentran en aquellas personas que tienen poder económico. En versión de Kotler y Keller, *“la familia es la organización de compra más importante de los mercados de consumo y sus miembros constituyen el grupo de referencia más influyente, distinguiendo dos familias, las familias de orientación conformada por los padres y hermanos y las familias de procedencia, conformado por el cónyuge y los hijos del consumidor”* (2006, p. 177). A su vez la participación individual de las personas constituyen actividades de importancia como señalan Molla et al., *“el comportamiento de compra es un proceso que abarca todas las actividades que preceden, acompañan y siguen a las decisiones de compra, y en las que el individuo interviene activamente con el objeto de efectuar sus elecciones con conocimiento de*

causa” (2006, p. 18).

De la misma manera, sobre la vigencia de la ley del consumo de bolsas plásticas, el pago por el uso de las mismas y la decisión de llevar sus propias bolsas plásticas para sus compras, conforman el aprendizaje y la motivación como factores psicológicos que los consumidores asumen, es así que gran parte de las personas tienen conocimiento de la norma que establece las condiciones para su uso, aceptan pagar cierta cantidad de dinero y llevan consigo su propias bolsas plásticas al acudir a los establecimientos comerciales, lo que da a entender la influencia del entorno en el cumplimiento de las disposiciones legales, motivando a decisiones responsables que adoptan los consumidores. Es lo que mencionan Stanton et al., al referirse a los factores psicológicos, donde éstas son influyen en el comportamiento del consumidor, es así que *“Uno o más motivos activan dentro de una persona el comportamiento orientado a metas. Una de tales conductas es la percepción, esto es, el acopia y procesamiento de información, otras actividades psicológicas importantes que tienen una función en las decisiones de compra son el aprendizaje, la formación de actitudes, la personalidad y el autocontrol”* (2007, p. 106). Sin embargo existe una porción de los consumidores que no desconocen de la vigencia de la ley, lo que motiva al uso irresponsable de las bolsas plásticas, sobre el cual se tiene que tomar mayor atención.

Otro aspecto a tomar en cuenta en el consumo de bolsa plásticas son los factores personales que influyen en los consumidores al realizar sus compras, donde se pudo identificar que las personas jóvenes, adultos jóvenes y adultos son los que realizan con frecuencias las compras, quienes por sus propias actividades adoptan ciertas comodidades para el traslado de sus productos adquiridos, dependiendo en gran medida de las laborales que desarrollan, es decir que utilizan bolsas plásticas siempre y cuando los establecimientos les entregan, sin poner restricciones ellos mismos cuando les ofrecen dichas bolsas

plásticas. Afirmación que tiene sustento en lo planteado por Stanton et al., donde precisa *“que muchas veces, las situaciones en que nos encontramos tiene que ver en gran parte de la determinación de como nos conducimos, sucediendo lo mismo en el comportamiento de compra”* (2007, p. 112). Es decir que los consumidores adoptan ciertos comportamientos en determinados momentos, por ejemplo cuando salen a hacer sus compras en compañía de algún integrante de la familia, cuando hace lo mismo con compañeros de trabajo o de estudio, o simplemente cuando lo hacen solos, estas influencias situaciones intervienen en el uso de bolsas plásticas.

Por otro lado la cultura del consumidor influye en la decisión del uso de bolsas plásticas de las personas, es decir en la conducta que adoptan, comparten y transmiten los consumidores. En tal sentido la presente investigación arroja resultados interesantes, mediante la cual se pudo identificar que los consumidores conocen de algunos efectos que producen las bolsas plásticas pero desconocen de otros, como el tiempo que tardan para descomponerse, a pesar de ello dan a conocer que reutilizan las bolsas plásticas en sus compras de manera frecuente, por lo que la influencia del entorno y las decisiones gubernamentales en las restricciones al uso de dichas bolsas, viene generando efectos favorables pero conservadores. Afirmación que tiene sustento en lo planteado por Pipoli, donde indica que *“una cultura es la configuración de la conducta aprendida y resultados de la conducta cuyos elementos componentes son compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad, además que deberán ser analizadas como una necesidad de grupo para tener pautas comunes de comportamiento, las cuales permitan la interacción más eficiente entre los que la conforman así como lograr la convivencia”* (1997, p. 106)

A su vez, respecto a la actitud de los consumidores, se ha identificado que existe una inclinación al uso responsable y al compromiso en la reutilización de las bolsas plásticas, dando a entender que las normas establecidas que regulan su uso y el aprendizaje a través de las experiencias de otros consumidores influyen relativamente en el uso responsable de las bolsas plásticas, indicamos que es relativa, debido a que una porción de la población no asimila la importancia del uso consiente y austero en las compras que realizan, siendo una tarea del mismo consumidor en adoptar acciones concretas para comprender la importancia que tiene el uso de las bolsas plásticas. Pues en versión de Molla et al., *“las actitudes es aquella que las define como predisposiciones aprendidas para responder favorablemente o desfavorablemente a un objeto o clase de objetos, de esto modo la actitud tiene una dimensión evaluativa, por lo que nos situamos a favor o en contra de algo, y una dimensión temporal, ya que, aunque pueden cambiar, muestran una cierta estabilidad* (2006, p. 99).

Finalmente, la opinión de los consumidores sobre quien debería asumir los costos por el expendio de bolsas plásticas y el uso de bolsas biodegradables, es importante ya que gracias a ella se pudo conocer el auto concepto de los consumidores que acuden con frecuencia a realizar sus compras, las mismas que dan a entender, que quienes deben asumir con el costo y la entrega de bolsas biodegradables son los negocios, trasladando a estas últimas la responsabilidad sobre el cuidado del medio ambiente. Referente a lo descrito,

Cárdenas indica *“es importante conocer estas ideas pues con base a ellas el mercadólogo puede generar estrategias para la comercialización de un producto. Vender productos puede ser de lo más sencillo, pero atacar con efectividad el estilo de pensamiento de los consumidores es el verdadero arte. Se necesita hacer de la mercadotecnia un arte, no una simple técnica”* (2014, p. 30).

CONCLUSIONES

El estudio permitió determinar que el comportamiento de compra influye en el uso de las bolsas plásticas de los consumidores de la ciudad de Ayacucho, debido a que los usuarios, consumidores o los que adquieren los productos, que por lo general son aquellos que tienen poder adquisitivo, realizan sus compras buscando su comodidad o facilidad para el traslado de sus productos adquiridos solicitando las bolsas plásticas a pesar del daño que ocasiona al medio ambiente o el costo que implica este.

Los factores sociales si influyen en la cultura que adoptan los consumidores en el uso de las bolsas plásticas, afirmación que tiene sustento al identificar que el 44% de los consumidores son los que aportan al ingreso familiar y son ellos mismos (45%) que adquieren los productos, siendo conscientes que el uso de las bolsas plásticas contamina el medio ambiente y tardan años para su descomposición, pese a ello mantienen su uso.

Los factores psicológicos si influyen en la actitud de los consumidores al hacer uso de las bolsas plásticas, debido a que estos consumidores influenciados por los medios externos, tiene conocimiento de la ley sobre el uso de las bolsas plásticas (63%) y cuando acuden a los establecimientos comerciales llevan sus propias bolsas plásticas (69%), habiendo observado una responsabilidad relativa en el uso de las bolsas plásticas, lo que influye en la percepción y el aprendizaje por parte del consumidor.

Los factores personales si influyen en la personalidad y autoconcepto de los consumidores que hacen uso de las bolsas plásticas, es así que los consumidores priorizan su comodidad cada vez que hacen sus compras, por lo que no muestran oposición cuando le entregan las bolsas plásticas en sus compras (51%), sin embargo, afirman que quienes deberían de asumir el costo de las bolsas plásticas y deberían entregar bolsas biodegradables son los negocios.

AGRADECIMIENTO

Un sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por todo el apoyo brindado, a los clientes y/o consumidores de los diferentes establecimientos quienes se dieron tiempo para responder el cuestionario de manera virtual, permitiendo encaminar a la conclusión del presente trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Administración para administración, economía, humanidades y ciencias sociales (G. L. (ed.); 3ra. edic.). Person Educación. <https://abacoenred.com/wp->

content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf.pdfCárdenas, R. (2014). Análisis de consumidor. UNID Editorial Digital.Ellen Macarthur Foundation. (2016). Cómo la economía circular ayuda a a f r o n t a r e l c a m b i o c l i m á t i c o . <https://www.science.org/doi/full/10.1126/science.aao6749> Kotler, P., & Keller, K. (2006). Dirección de marketing (12va edici). Person Educación.Molla, A., Berenguer, G., Gómez, M., & Quintanilla, I. (2006). Comportamiento del consumidor. UOC editor.Pipoli, G. (1997). El marketing y sus aplicaciones a la realidad peruana. Universidad del Pacífico.Plastics Europe. (2019). Operation Clean Sweep. <https://www.plasticseurope.org/es/resources/publications/3981-operation-clean-sweep-progress-report-2019>Rivera, J., Arellano, R., & Molero, V. (2013). La conducta del consumidor (3ra ed.). ESIC Editorial. https://www.esic.edu/editorial/editorial_producto.php?t=Conducta+del+consumidor&isbn=9788473568456Stanton, W., Etzel, M., & Walker, B. (2007). Fundamentos de marketing (14va edici). McGraw-Hill.

APLICACIÓN DEL MODELO CAPM EN LAS EMPRESAS PERUANAS: 2010-2020

Hinojosa Vivanco, Tony Oswaldo

Línea de investigación: gestión empresarial
Área finanzas

RESUMEN

La presente investigación sobre *Aplicación del Modelo CAPM en las Empresas Peruanas: 2010-2020* tiene como objetivo principal es analizar el estado del arte de los ajustes y adaptaciones del modelo CAPM y su aplicación en la economía peruana, proponiendo modelos de determinación de costo de capital acorde a las características de las empresas y el contexto del mercado financiero peruano. El tipo de estudio es observacional-analítico, el nivel de investigación es descriptivo, siendo el diseño de investigación observacional-analítico y descriptivo. La data histórica fundamental está enmarcada en el periodo de 10 años (2010-2020). Los resultados obtenidos es contar con los siguientes modelos para cada caso. Caso de empresarios diversificados los modelos propuestos son Jerárquico de Lessard y Damodaran con riesgo sistemático. Para el caso de empresarios imperfectamente diversificados es el modelo Godfrey y Espinoza y el modelo de Estrada. Finalmente, para el caso de un empresario no diversificado, que es el caso de las MYPES en el Perú, se propone el modelo de Damodaran con riesgo total.

Palabras clave.modelo capm, costos de capital, mercados emergentes, evaluación de proyectos, riesgo.

APLICACIÓN DEL MODELO CAPM EN LAS EMPRESAS PERUANAS: 2010-2020

ABSTRACT

The main objective of this research on Application of the CAPM Model in Peruvian Companies: 2010-2020 is to analyze the state of the art of adjustments and adaptations of the CAPM model and its application in the Peruvian economy, proposing models for determining the cost of capital according to the characteristics of the companies and the context of the Peruvian financial market. The type of study is observational-analytical, the research level is descriptive, and the research design is observational-analytical and descriptive. The fundamental historical data is framed in the period of 10 years (2010-2020). The results obtained is to have the following models for each case. In the case of diversified entrepreneurs, the proposed models are Hierarchical of Lessard and Damodaran with systematic risk. In the case of imperfectly diversified entrepreneurs, it is the Godfrey and Espinoza model and the Estrada model. Finally, in the case of a non-diversified entrepreneur, which is the case of MYPES in Peru, the Damodaran model with total risk is proposed.

Keywords.CAPM model, capital costs, emerging markets, project evaluation, risk

INTRODUCCIÓN

El tema de valoración de inversiones en el Perú es considerado como una herramienta importante para la toma de decisiones por parte de las empresas y los inversionistas particulares que quieren implementar un proyecto de inversión.

Existen una serie de académicos e investigadores que han escrito libros y artículos sobre este tema, siendo el criterio del Valor Presente Neto el que tiene consenso en ser el mejor indicador de rentabilidad esperada; por lo que, para su valoración se requiere contar con dos elementos importantes: Flujos de Caja y el Costos de Capital apropiados para la obtención del valor generado para la empresa o proyecto. Donde existen diferencias de apreciación son en los modelos de obtención del costo de capital y aun así coincidan en ellas, se presentan diferencias en el uso de las fuentes de datos de las variables que la componen. Asimismo, en su cálculo no consideran las características de las empresas (micro, pequeña, mediana y gran empresa) y los efectos de un mercado emergente segmentado en la valoración de inversiones.

En cuanto al cálculo del costo de capital o tasa de descuento los más utilizados son el Costo de Oportunidad del Capital (COK) y el Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC). En cuanto al primero existe una diversidad de propuestas de modelos y metodologías para su obtención, la mayoría

basados en el modelo de CAPM, pero con diferentes propuestas de ajuste de riesgo para una economía emergente.

Existe una diversidad de interrogantes por responder por ser un tema poco tratado en el medio y el problema principal planteado es: ¿Cuál es el estado de arte de los ajustes y adaptaciones en el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM) para habilitar su aplicabilidad en el mercado peruano?, siendo el objetivo principal analizar el estado del arte de los ajustes y adaptaciones del modelo CAPM y su aplicación en la economía peruana.

El modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM) desarrollado por Sharpe, Lintner y Mossin (1964 -1966), identifica la relación entre el riesgo y el rendimiento para demostrar qué en un mercado eficiente la tasa de retorno de un activo financiero se encuentra determinada por su covarianza, debido a que, la covarianza es un valor que muestra la extensión o grado de variación del rendimiento promedio del precio de los activos que se mueven juntos, de este modo, si el precio de los activos aumenta, disminuye o solo una de ellos tiene variaciones se podrá identificar el comportamiento de los rendimientos a través de la correlación, que puede ser directa o inversa, es decir, que van en el mismo sentido (covarianza positiva) o diferente dirección (covarianza negativa).

Por su parte, Ross (1995), elabora un esquema en base a la ecuación del CAPM de Sharpe, utiliza términos algebraicos y la expresa de la siguiente manera:

$$E(Ri) = Rf + \beta * [Rm - Rf]$$

Donde:

(*Ri*): Tasa de rendimiento esperada del activo *i*

Rf : Tasa libre de riesgo

β : Cantidad del riesgo respecto al portafolio del mercado

Rm : Tasa de retorno de mercado

[*Rm - R*]: Prima de riesgo de mercado

El modelo CAPM asume los siguientes supuestos: El inversor es adverso al riesgo, el inversor protege el equilibrio entre el retorno esperado y la volatilidad relacionada para la conformación de su cartera de inversión, inexistencia de fallas o quiebres en el mercado (sin imperfecciones), existe una tasa libre de riesgo con la que todos los inversionistas pueden endeudarse o colocar fondos en términos iguales, los inversionistas tienen un comportamiento homogéneo frente a las rentabilidades esperadas de las diferentes alternativas de inversión, no existen irregularidades en la información y los inversionistas son razonables, los inversores son adversos al riesgo. Para inversiones con mayor nivel de riesgo exigirán mayores rentabilidades.

Martínez (2012) identifica que el modelo reconoce solo el tipo de riesgo sistemático, debido a que, por el riesgo no sistemático se asume que el mercado no genera mayor o menor rentabilidad en los activos. Por su parte Fernández (2004), concluye con que, el modelo el CAPM no es válido para el mercado en su conjunto porque los inversores no tienen las mismas expectativas de rentabilidad y riesgo para todas las acciones.

Como consecuencia de sus características, se estima que los riesgos asociados a una inversión y empresas en los mercados emergentes son más altos que los asociados a una inversión similar en los mercados desarrollados. Los riesgos adicionales que enfrentan los inversores en estos países son los siguientes: Mayores niveles de inflación, crecimiento irregular del PBI, control de flujos de capitales, cambios políticos, disturbios sociales, inseguridad jurídica y corrupción.

No existe consenso en cómo calcular el costo de capital para valorar negocios en países en desarrollo. Para su estimación, parece haber más consenso entre los analistas en el uso del CAPM, donde algunos utilizan el global o integrado y otros el segmentado o local. La utilización de uno u otro modelo dependerá del grado de integración del país al mercado global. Si el país posee una buena integración en el mercado global, como es el caso peruano, para su cálculo se utiliza el CAPM integrado o global. En este caso, si el riesgo adicional por invertir en un país emergente es considerado no sistemático, esto es, si es diversificable, la teoría señala que una empresa o proyecto internacional debería ser evaluado usando la misma tasa de interés que la aplicada en un país desarrollado, es decir el costo de capital específico de la industria de un proyecto en dichos mercados, obteniendo dicha tasa con el CAPM integrado o global. En cambio, si el riesgo es sistemático, pero no es capturado por la beta específica de la industria de la empresa o proyecto internacional, entonces habría que ajustar la tasa de descuento por una prima que represente dicho riesgo. En ese sentido es que se seleccionaron los siguientes modelos de

acuerdo al grado de diversificación en un mercado emergente como el peruano.

En el caso de empresarios bien diversificados, los modelos más apropiados para la obtención de costo de capital son el modelo Jerárquico de Lessard y el Modelo de Damodarán con riesgo sistemático. En el caso de empresarios imperfectamente diversificados, se tiene dos modelos para el cálculo del costo de capital (1) el modelo de Godfrey y Espinoza y (2) el modelo D-CAPM de Estrada, éstas se aplicarán en función a la información disponible y de libre accesibilidad. En el caso de empresarios no diversificados, que en su mayoría son MYPEs, el modelo más apropiado para el cálculo de costo de capital es el Modelo de Damodarán con riesgo total.

MATERIAL Y MÉTODOS

Según la intervención del investigador el tipo de investigación es **observacional**, según la planificación de las mediciones es **retrospectivo**, debido a que se trabaja con datos secundarios de 5 a 10 años atrás, según el número de variables es **analítico** porque se trabaja con más de una variable analítica (costos de capital y variables de riesgo). El nivel de investigación es **Descriptivo**. Considerando las características del planteamiento de problema el diseño de investigación es **Observacional-Analítico y Descriptivo**.

La población son la data histórica existente de las variables de las dimensiones a nivel de riesgo existente en la economía de Estados Unidos y el Perú referido a tasa libre de riesgo, betas de empresas referentes en el sector empresarial del Vestir, prima del riesgo de mercado y riesgo país, entre otros a partir del año 1928 hasta 2020. La muestra corresponde a la misma información estadística secundaria de la población, pero para los años 2010-2020.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La economía peruana al culminar el año 2019 se encontraba en una situación favorable, es así que Juan Carlos Arribas, gerente general del J.P. Morgan en Perú en entrevista sostenida al diario El Peruano y reproducida en (America Economía, 2019), comentó sobre el Perú “el país andino está bien visto a nivel internacional frente a sus vecinos de la región, por un buen manejo de su economía que se refleja en el interés de los inversionistas”. Asimismo, sostuvo que entre los sectores más atractivos para la inversión destacan minería, infraestructura, consumo, educación y salud. Ante la interrogante de ¿Qué es lo que hace atractivo a Perú ante los ojos de los inversionistas globales?, su respuesta fue:

Las políticas económicas en Perú y en especial su buen manejo de déficit fiscal, tipo de cambio e inflación todavía reflejan ante los inversionistas de mercados emergentes que el país está realizando un muy buen trabajo y cuándo nos comparan con lo que está pasando en otros países (vecinos), (los inversores foráneos) dicen que el trabajo (en Perú) está siendo mejor de lo planeado.

(Mongrut Montalvan, 2006), extraemos de su tesis doctoral aquellas características que considera determinantes para estimar la tasa de descuento en los mercados de capitales latinoamericanos, en cuya muestra de análisis se encuentra el Perú. Las más relevantes para los fines de investigación son: Sobre el grado de integración de los mercados bursátiles, el Perú se encuentra integrado para ello consideramos como

indicador de integración es el grado de bancarización alcanzado en el mercado financiero, es la ratio de profundidad financiera que es resultado de dividir el total de créditos al sector privado por bancos y otras instituciones financieras sobre el PBI. Para el caso del Perú según (Banco Central de Reserva del Perú, 2019) llegó al 42%, siendo menor en comparación a Chile (112.6%) y Colombia (49.4%), aunque mayor a México (35.5%).

Sobre el grado de diversificación de los inversionistas, Mongrut precisa que en un mercado emergente existen 3 tipos de inversionistas a saber:

Los inversionistas globales bien diversificados, los inversionistas institucionales imperfectamente diversificados y los empresarios no diversificados.

Los dos primeros tipos de inversionistas son los que por lo general transan en los mercados bursátiles emergentes; mientras que los empresarios no diversificados invierten todo su dinero en el negocio que emprenden, son pocos los inversionistas globales bien diversificados que invierten en los mercados accionarios de países emergentes, aunque su participación es creciente. (Mongrut Montalvan, 2006, págs. 54-55)

Caso: inversionistas bien diversificados:

Modelo Jerárquico de Lessard (1996)

El modelo, variables e indicadores:

$$Ku = (R_{fUSA} + RP) + \beta_{país} * \beta_{USA} * (R_{mUSA} - R_{fUSA}) \quad (1)$$

Considerando el modelo 1 y las características de las variables de este modelo.

Tabla 1

Descripción de las variables en el Modelo Jerárquico de Lessard

Tipo de Variable	Nombre de la Variable	Indicador
Endógena: Ku	Retorno esperado de capital	Resultado de la ecuación
Exógena 1: Rm	Rendimiento libre de riesgo de Estados Unidos	T-Bond de 10 años de la Reserva Federal de EEUU promedio aritmético
Exógena 2: RP	Riesgo País	EMBIG Perú, que ofrece J.P. Morgan
Exógena 3: (Rm-Rf)	Rendimiento del mercado de Estados Unidos	Rendimiento de acciones de la Bolsa de EEUU. De 10 años promedio aritmético
Exógena 4: β_{USA}	Beta del proyecto de Estados Unidos	Betas des apalancados sectoriales de EEUU
Exógena 5: $\beta_{país}$	Beta del País	Correlación de rendimientos del mercado del Perú con el mercado de EEUU

Cálculo de los parámetros:

R_{fUSA} : 4.99% T. bond promedio aritmético 2010-2020

RP : 1.73% (EMBIG J.P. Morgan, promedio 2020)

$R_{mus} - R_{fUS}$: 9.40% (Stocks-T. Bond promedio aritmético 2010-2020)

β_{US} : 0.83 beta des apalancado del sector del vestir 2016-2020

Por otro lado, de acuerdo con estadística de PRODUCE, para el año 2017, del total de empresas formales peruanas, la mayoría de las MYPES no negocian en la bolsa por lo que no están en venta y que muchos de ellos no están diversificados; entonces, cabe la siguiente interrogante ¿porque la literatura financiera existente en el medio peruano, se concentra en desarrollar una teoría sobre la tasa de descuento o costo de capital para inversionistas bien diversificados?, cuando la realidad nos dice que el número de los inversionistas y accionistas no diversificados es muy alto en el Perú.

Según Produce (2017) del total de empresas en el país las MYPES representan el 99,4% (96.2% son Microempresas y 3.2% pequeñas empresas), donde la participación de la mediana empresa con 0.1% y gran empresa con 0.5% es mínimo en cuanto a número.

Considerando los tres casos de diversificación, plantearemos el modelo teórico, las variables e indicadores y los resultados del cálculo de costo de capital (COK des apalancado) para el caso de un proyecto de inversión en el negocio del vestir.

$\beta_{país}$: 1.08 correlación acciones Perú con Acciones Usa 2008-2020

$\beta_{país} * \beta_{US}$: $1.08 * 0.83 = 0.8964$ Beta para el proyecto offshore

Remplazando los valores de los parámetros en el modelo 1 se obtiene la tasa de costo de capital para una empresa des apalancada para un proyecto en la industria del vestir en el Perú

$$K_u = (4.99 \% + 1.73\%) + 1.08 * 0.83 * (9.40\%)$$

$$K_u = 15.15\%$$

Modelo Damodaran con riesgo sistemático (2003)

El modelo, variables e indicadores:

Para calcular la prima riesgo país, hay dos tipos de ajustes:

Ajuste normal:

$$K_u = R_{f\text{ USA}} + \beta_{u\text{ USA}} (R_{m\text{ USA}} - R_{f\text{ USA}}) + R_{p\text{ PERU}} \quad (2)$$

Ajuste conservador:

$$K_u = R_{f\text{ USA}} + \beta_{u\text{ USA}} * (R_{m\text{ USA}} - R_{f\text{ USA}}) + \lambda * R_{p\text{ PERU}} \quad (3)$$

Tabla 2

Descripción de las variables en el Modelo Damodaran con riesgo sistemático

Tipo de Variable	Nombre de la Variable	Indicador
Endógena: K_u	Costo del Capital	Resultado de la ecuación
Exógena 1: R_f	Rendimiento de la tasa libre de riesgo	Promedio geométrico T-Bonds de 10 años de la Reserva Federal de EEUU
Exógena 2: $\lambda * R_p$	Prima por riesgo País	EMBIG Perú, que ofrece J.P. Morgan por el nivel de exposición de las empresas al RP donde $\lambda = 1.5$
Exógena 3: $(R_m - R_f)$	Prima por riesgo de mercado	Promedio geométrico de 10 años de la prima de riesgo de USA.
Exógena 4: β_{US}	Beta del equity apalancado	Betas sectoriales des apalancados de USA.

Los valores de los parámetros de los modelos de Damodaran con riesgo sistemático son:

R_{fUSA} : 4.77% T. bond promedio geométrico 2010-2020

RP : 1.73% (EMBIG J.P. Morgan, promedio 2020)

$R_{mUS} - R_{fUS}$: 9.08% (Stocks-T. Bond promedio geométrico 2010-2020)

β_{US} : 0.83 beta des apalancado del sector del vestir 2016-2020

λ : 1.5 (Lira, 2014)

Reemplazando estos valores en las ecuaciones 2 y 3 el costo de capital para un negocio de vestir en el Perú.

Ajuste Normal

$$K_{urs} = 4.77\% + 0.83 (9.08\%) + 1.73\%$$

$$K_{urs} = 14.04\%$$

Ajuste Conservador

$$K_{urs} = 4.77\% + 0.83 (9.08\%) + 1.5 (1.73\%)$$

$$K_{urs} = 14.90\%$$

Caso: inversionistas imperfectamente diversificados
Modelo Godfrey y Espinoza (1996)

El modelo, variables e indicadores:

$$K_j = \underbrace{[Rf_{EEUU} + Credit\ Spread]}_{\text{Margen de calidad crediticia}} + \underbrace{\left[(0.60) \frac{\sigma_i}{\sigma_M} \right] * [Rm_{EEUU} - Rf_{EEUU}]}_{\text{volatilidad del negocio}} \quad (4)$$

Tabla 3

Descripción de las variables en el Modelo Godfrey y Espinoza

Tipo de Variable	Nombre de la Variable	Indicador
Endógena: K _j	Rendimiento esperado del activo	Resultado de la ecuación
Exógena 1: R _m	Tasa libre de riesgo en dólares	Rendimiento de los bonos del tesoro americano 1928-2020
Exógena 2: Credit S	Credit Spread del País	Diferencial entre los bonos soberanos del país emergente y los bonos soberanos de EE. UU (moneda extranjera)
Exógena 3 (R _m -R _f)	Prima por riesgo de mercado de EEUU	Promedio geométrico de 1928-2020 de la prima de riesgo de USA.
Exógena 4: Beta Ajustada	B _j = [(0.60) * σ _i /σ _M]	[(0.60) * σ _i /σ _M] es el factor por relación de la volatilidad de los rendimientos de capital de un país respecto a la cartera de capital de los Estados Unidos

Cálculo de Costo de Capital:

Los valores de los parámetros del modelo se tienen;

R_f usa	: 4.95%, promedio geométrico bonos T.Bond 1928-2020
(R_m – R_f)_{USA}	: 4.64% promedio geométrico 1928-2020
Credit S	: 1.73% EMBIG Perú promedio 2020
σ_i/σ_M	: 2.15 (Desv. Estándar Rend. Perú/Desv. Estándar Rend. USA) 2008-2020
β_j	: [(0.60) * σ _i /σ _M] : 0.60*2.15 = 1.29

El cálculo del costo de capital se obtiene reemplazando los valores en la ecuación 3, se tiene el valor del costo de capital para un negocio en el Perú.

$$K_j = (4.95 + 1.73) + (0.6*2.15) *(4.64)$$

$$K_j = 14.57\%$$

Modelo D-CAPM de Estrada (2002)

El modelo, variables e indicadores:

$$K_j = R_f + \beta_d (R_m - R_f) \quad (5)$$

Tabla 4

Descripción de las variables en el Modelo Estrada

Tipo de Variable	Nombre de la Variable	Indicador
Endógena: K_j	Rentabilidad exigida por la acción	Resultado de la ecuación
Exógena 1: R_f	Tasa libre de riesgo	Rendimiento de los bonos del tesoro americano 1928-2020
Exógena 3: $(R_m - R_f)$	Prima por riesgo de mercado de EEUU	Promedio geométrico de 1928-2020 de la prima de riesgo de USA.
Exógena 4: β_d	Downside beta	Los rendimientos de la acción inferiores a la media respecto a las bajas en la rentabilidad del mercado.

Se tiene los valores de los parámetros del modelo

R_f : 4.95%, promedio geométrico bonos T.Bond 1928-2020

$(R_m - R_f)$: 4.64%, promedio geométrico 1928-2020

β_d : 2.04 (Desv. Estándar Rend. Perú/Desv. Estándar Rend. Mundo, 2008-2020)

Reemplazando en el modelo 5 se obtiene el costo de capital des apalancado para un negocio en el Perú.

$K_j = 4.95\% + 2.04 \cdot 4.64\%$

$K_j = 14.41\%$

Caso: empresarios no diversificados

Modelo Damodaran con riesgo total (2012)

El modelo, variables e indicadores:

$$K_u = R_f + \beta_{u \text{ total}} * (R_m - R_f) + R_p_{\text{PERU}} \quad (6)$$

Tabla 5

Descripción de las variables en el Modelo Damodaran con Riesgo Total

Tipo de Variable	Nombre de la Variable	Indicador
Endógena	Rentabilidad exigida por el capital propio	Resultado de la ecuación
Exógena 1	Tasa libre de riesgo	Rendimiento de los bonos del tesoro americano 1928-2020
Exógena 2	Prima por riesgo de mercado de EEUU	Promedio geométrico de 1928-2020 de la prima de riesgo de USA.
Exógena 3	Beta total en mercado emergente	Beta total des apalancado en mercados emergentes en Damodaran: http://people.stern.nyu.edu
Exógena 4	Riesgo País	EMBIG Perú, que ofrece J.P. Morgan

Los valores de los parámetros del modelo con riesgo total son:

R_{fUSA} : 4.95% (promedio geométrico 1928-2020)

$R_{p \text{ Perú}}$: 1.73 (promedio EMBIG 2020)

$(R_m - R_f)_{USA}$: 4.64 (promedio geométrico 1928-2020)

$\beta_{u \text{ total ME}}$: $0.79/0.2246 = 3.50$ del sector de vestido

Utilizando el modelo 6 se reemplazan sus valores y se tiene:

$$Kurt = 4.95\% + 3.50 * (4.64\%) + 1.73\%$$

$$Kurt = 22.92\%$$

Rendimiento exigido por una micro y pequeña empresa no diversificada que invierte 100% con capital propio en un negocio del sector de vestido en el Perú.

Podemos concluir que en el mercado emergente peruano se usan algunas variantes del modelo CAPM, y que todas consideran en su definición: Tasa libre de riesgo, el riesgo país, la beta del sector con riesgo sistemático o riesgo total y la prima por riesgo del mercado. Por lo que, podemos afirmar con respecto al uso de los modelos lo siguiente:

- 1.- Para el caso de empresarios bien diversificados, los modelos más apropiados de obtención de costo de capital son (1) el modelo Jerárquico de Lessard y (2) el Modelo

de Damodaran con riesgo sistemático (con ajuste normal y conservador)

- 2.- En el caso de empresarios imperfectamente diversificados, se tiene dos modelos para el cálculo del costo de capital y son (1) el modelo de Godfrey y Espinoza y (2) el modelo D-CAPM de Estrada, cuál de ellos de aplicará será en función a la información disponible y de libre accesibilidad.

- 3.- En el caso de empresarios no diversificados, que en su mayoría son MYPEs, el modelo más apropiado para el cálculo de costo de capital es el de Damodaran con riesgo total.

Considerando un proyecto empresarial en la línea de vestir en los diversos grados de diversificación, se tiene los siguientes resultados para la obtención del costo de capital desapalancado, es decir la rentabilidad mínima exigida por los accionistas o inversionistas por la decisión de invertir la totalidad de la inversión inicial con capital propio.

Tabla 6

Análisis comparativo de los modelos de costo de capital

CASO	MODELO	RESULTADO
Empresa de USA	$Ku = R_f + \beta_u * (R_m - R_f)$	$Ku = 12.30\%$, Estados Unidos
Inversionistas perfectamente diversificados	Jerárquico de Lessard	$Ku = 15.15\%$
	Damodaran con Riesgo Sistemático	$Ku = 14.04\%$, Ajuste normal
		$Ku = 14.90\%$, Ajuste conservador
Inversionistas imperfectamente diversificados	Godfrey y Espinoza	$Ku = 14.57\%$
	Estrada	$Ku = 14.41\%$
Empresarios no diversificados	Damodaran con Riesgo Total	$Ku = 22.92\%$, Ajuste normal

En lo que respecta a inversionistas perfectamente diversificados en mercados emergentes como el peruano, cualquiera de los dos modelos de Lessard o Damodaran (ajuste conservador) tienen como resultado una ligera diferencia; por lo que, cualquiera de ellos puede ser aplicada. En el caso de inversionistas imperfectamente diversificados, para obtener la rentabilidad sectorial pueden aplicarse con cualquiera de los modelos, pero para las empresas específicas, el modelo de Godfrey Espinoza se acomoda mejor porque se puntualiza la beta sectorial.

El caso de los empresarios no diversificados, que se encuentran la mayoría de las MYPEs en el Perú, es el modelo de Damodaran con riesgo total el que se recomienda aplicar, y se confirma que la rentabilidad mínima exigida en países emergentes es mayor a la rentabilidad exigida por parte de las empresas diversificadas en el mismo país y mucho mayor que en la economía norteamericana.

AGRADECIMIENTOS

Un profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de

San Cristóbal de Huamanga por permitirme impartir conocimientos en el curso de Evaluación Privada de Proyectos y Finanzas de Empresas II, donde en su contenido se desarrollan el tema de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Peruana de Noticias. (2020). Déficit fiscal del Perú baja a 1.6% del PBI en 2019, el mas bajo en cinco años. America Economia.
- America Economia. (5 de Diciembre de 2019). Perú lidera los rankings de imagen de país del 2019 en Latinoamérica. America Economia, pág. 2.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2019). Reporte de estabilidad financiera. Lima: BCRP.
- Barrios Alvarado, R. (2020). Propuesta de Reactivación Económica. Conferencia en Ministerio de la Producción (págs. 1-25). Lima: Ministerio de la Producción PRODUCE.
- Bravo Orellana, S. (1 de julio de 2004). Los Parametros del Capital Asset Pricing Model. Conceptos y Estimación. Obtenido de Studylib: <http://www.studylib.es>
- Castro Abad, E. A. (30 de junio de 2016). El Beta financiero

- fácil de entender fácil de hallar. Gestión, págs. 1-7.
- ComexPerú. (06 de septiembre de 2019). MYPE Peruana internacional: ¿Lista para el reto?/Semana 998 Actualidad. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/>
- Comun Tamariz, L. P., & Huaman Ojeda, P. M. (2019). Adaptación del Modelo CAPM en Mercados Emergentes. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Damodaran, A. (1999). Financing Innovations and capital structure Choices. *Journal of Applied Corporate Finance*, 29-39.
- Damodaran, A. (2003). Country Risk and Company Exposure: Theory and Practice. *Journal of Applied Finance*, 63-76.
- Damodaran, A. (2006). *Damodaran on Valuation*. New York: Wiley.
- Damodaran, A. (2012). *Investment Valuation: Tools and techniques for determining the value of any Asset*. New Jersey: Wiley.
- Estrada, J. (Febrero de 2002). Obtenido de <https://poseidon01.ssrn.com/delivery.php?ID=7790681250741161071130840870121070280020020080020530381051140050881080180090290210290391161240140780261240890990180470470510220200810870950280690901181230700380300520270710100950721231100810250810150641170160060>
- Fuertes Anaya, A., & Inouye Arévalo, G. (2006). Tasa Libre de Riesgo y Prima por Riesgo de Mercado en el Modelo CAPM. Una aproximación para el mercado peruano. Lima: POPULAR: Estrategias de Portafolio.
- Guillén, J. (14 de enero de 2020). ESAN Business-Sala de Prensa. Obtenido de <http://www.esan.edu.pe>
- Hernandez Ramirez, M., & Mora Esquivel, R. (2010). Diseño de un Modelo de Estimación de Retornos ajustados por riesgo para actividades de Valoración de Mercados Emergentes. *Finanzas*, 49-56.
- Lira Briceño, P. (2014). Evaluación de proyectos de inversión. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Macroconsult. (2020). *Economía en tiempos del COVID-19*. Lima: Macroconsult Sistema de Información.
- Mongrut Montalvan, S. (2006). Valoración de Proyectos de Inversión en Economías Emergentes Latinoamericanas: El caso de los inversionistas no diversificados. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Mongrut, S. (2006). Tasas de Descuento en Latinoamérica: Hechos y desafíos. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Nueva York: PNUD.
- Redacción de la República. (14 de febrero de 2020). Economía Peruana creció en 2.16% en el 2019, según el INEI. *La República*.
- Ross, S., Westerfield, R., & Jaffe, J. (2000). *Finanzas Corporativas*. México: Mc Graw - Hill.
- RPP noticias. (1 de enero de 2020). INEI: Perú registra una inflación de 1.9% en 2019 por debajo del rango meta anual. *RPP Economía*.
- Sapag Chain, N. (2011). *Proyectos de Inversión: Formulación y Evaluación*. Santiago de Chile: Pearson.
- Segura Vasi, A., & Villavicencio Vásquez, J. (2019). Análisis de los posibles impactos de una reclasificación de MSCI Perú de mercado emergente a frontera y propuestas para reducir la probabilidad que suceda. Lima: Bolsa de Valores de Lima.
- Tong, J. (2003). *Evaluación de Inversiones en Mercados Emergentes*. Lima: Universidad del Pacífico Centro de Investigación.
- Vargas Sanchez, A. (2011). Estimación del Costo del Patrimonio y Costo de Capital por medio de Tasas de Rendimiento ajustadas al Riesgo. *ResearchGate*, 118-135.
- Vélez Pareja, I. (2013). Costo de Capital y Flujos de Caja para PYMES. Seminario Internacional sobre Condiciones para la Inversión Productiva (págs. 1-25). Buenos Aires - Argentina: Universidad Tecnológica Nacional.
- Wong Cam, D. E., & Chirinos Grados, M. V. (2016). ¿Los modelos basados en el CAPM valoran adecuadamente los emprendimientos familiares? *Innovar Journal*, 65-81.

APENDICE

Tabla 01

Retornos historicos Anuales de Bonos del Tesoro EE.UU.

Year	Annual Returns on Investments in			
	S&P 500	3-month T.Bill	US T. Bond	Baa Corporate Bond
Arithmetic Average Historical Return				
1928-2020	11.64%	3.36%	5.21%	7.25%
1970-2020	12.01%	4.55%	7.47%	9.47%
2010-2020	14.39%	0.48%	4.99%	7.52%
Geometric Average Historical Return				
1928-2020	9.58%	3.32%	4.95%	6.99%
1970-2020	10.66%	4.49%	7.08%	9.20%
2010-2020	13.85%	0.47%	4.77%	7.36%

Fuente: Damodaran (<http://people.stern.nyu.edu>)

Tabla 02

Prima de Riesgo del Mercado de EE.UU.

Year	Annual Risk Premium			
	Risk Premium		Standard Error	
	Stocks - T.Bills	Stocks - T.Bonds	Stocks - T.Bills	Stocks - T.Bonds
1928-2020	8.28%	6.43%	2.06%	2.18%
1970-2020	7.47%	4.54%	2.35%	2.67%
2010-2020	13.91%	9.40%	3.51%	4.41%
Risk Premium				
	Stocks - T.Bills	Stocks - T.Bonds		
1928-2020	6.27%	4.64%		
1970-2020	6.16%	3.58%		
2010-2020	13.37%	9.08%		

Fuente: Damodaran (<http://people.stern.nyu.edu>)

Tabla 03

Betas sin apalancar promedio 2016-2020 USA

Industry Name	Number of firms	2016	2017	2018	2019	2020	Average (2016-21)
Advertising	61	0.74	0.91	0.78	0.87	0.93	0.83
Aerospace/Defense	72	1.20	0.94	0.99	1.09	1.08	1.03
Air Transport	17	0.85	0.76	0.67	0.63	0.84	0.78
Apparel	51	0.88	0.71	0.85	0.76	0.83	0.83

Fuente: Damodaran (<http://people.stern.nyu.edu>)

Tabla 04

MSCI All Perú Index (USD) y MSCI All USA Index (USD)

Performance anual (%) Nov. 2007 - enero 021

Año	Rmperú%	Rperú	Rmusa%	Rusa	Rperu - Rpro	Rusa - Rprom	(Rp-Rxp)(Rm-Rxm)	(Rm-Rxm) ²
2008	-44.09	-0.4409	-37.06	-0.371	-0.54101538	-0.489153846	0.264639756	0.23927149
2009	90.16	0.9016	28.85	0.2885	0.80148462	0.169946154	0.136209228	0.0288817
2010	57.59	0.5759	17.27	0.1727	0.47578462	0.054146154	0.025761907	0.00293181
2011	-20.76	-0.2076	1.16	0.0116	-0.30771538	-0.106953846	0.032911344	0.01143913
2012	22.07	0.2207	16.44	0.1644	0.12058462	0.045846154	0.005528341	0.00210187
2013	-26.95	-0.2695	33.47	0.3347	-0.36961538	0.216146154	-0.079890944	0.04671916
2014	-0.22	-0.0022	12.45	0.1245	-0.10231538	0.005946154	-0.000608383	3.5357E-05
2015	-34.71	-0.3471	0.6	0.006	-0.44721538	-0.112553846	0.050335812	0.01266837
2016	59.09	0.5909	12.69	0.1269	0.49078462	0.008346154	0.004096164	6.9658E-05
2017	34.64	0.3464	21.25	0.2125	0.24628462	0.093946154	0.023137492	0.00882588
2018	-5.17	-0.0517	-5.25	-0.053	-0.15181538	-0.171053846	0.025968605	0.02925942
2019	4.86	0.0486	31.11	0.3111	-0.05151538	0.192546154	-0.009919089	0.03707402
2020	-6.36	-0.0636	21.14	0.2114	-0.16371538	0.092846154	-0.015200344	0.00862041
TOTAL		1.3015		1.5412			0.462969889	0.42789825
Rprom	0.100115			0.1186				

Cov(Rp,Rm)=

0.035613068

Var (Rm)=

0.03291525

n = 13

Beta país =

1.08196256

Tabla 05

Beta Total des apalancado en mercados emergentes, 2020

Industry Name	Number of firms	Average Unlevered Beta	Average correlation with the market	Total Unlevered Beta
Advertising	126	1.13	23.94%	4.71
Aerospace/Defense	107	1.15	28.30%	4.07
Air Transport	84	0.89	41.01%	2.18
Apparel	937	0.79	22.46%	3.50

Fuente: Damodaran (<http://people.stern.nyu.edu>)

ARTÍCULOS ORIGINALES

CIENCIAS SOCIALES

ARTE RUPESTRE DE ALALACC MACHAY EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA, HUANCAVELICA, SIERRA SUR DEL PERÚ

Julio Ernesto Valdez Cárdenas

valdezrevistawarpa@gmail.com

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

RESUMEN

El presente artículo es un reporte que trata de la existencia de pinturas rupestres en las zonas alto andinas del territorio huancavelicano, aquí en la provincia de Acobamba, distrito de Caja Espíritu, donde en las paredes de unos abrigos rocosos, llamados Alalacc Machay, aparecen las figuras dibujadas de camélidos alto andinos en movimiento, en claras muestras de estar siendo cazados.

Palabras nuevas: Huancavelica, Acobamba, Caja Espíritu, Alalacc Machay.

ROCK ART OF ALALACC MACHAY IN THE PROVINCE OF ACOBAMBA, HUANCAVELICA, SOUTHERN HIGHLANDS OF PERU

ABSTRAC

This article is a report that deals with the existence of cave paintings in the high Andean areas of the huancavelicano territory, here in the Acobamba province, Caja Espíritu district, where on the walls of some rocky shelters, called Alalacc Machay, appear the figures drawn of high Andean camelids in movement, in clear signs of being hunted.

Key Words: Huancavelica, Acobamba, Caja Espíritu, Alalacc Machay.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo, es fruto de una prospección arqueológica, de la que se reporta de la existencia de arte rupestre de origen prehispánico, en este caso trata de pinturas rupestres, que se presentan en las zonas alto andinas del territorio huancavelicano, allá en la provincia de Acobamba, distrito de Caja Espíritu, en las alturas de la cadena de montañas que se desplaza paralelo y por la margen derecha del río Mantaro; donde en las paredes de unos abrigos rocosos, en el lugar denominado Alalacc Machay, aparecen dibujadas las figuras de camélidos alto andinos, en movimiento, en claras muestras de estar siendo perseguidos o cazados.

Este no es el caso único para esta zona, tenemos información de Arturo Ruiz (2000:119-132) de la existencia en Quillamachay. Igualmente, Roger Ravines (2009:12) nos reporta de la existencia de otras como en Huaychaybamba. Como también, los vecinos de estas jurisdicciones informan de la existencia de otras más en estas alturas de Acobamba, Caja Espíritu.

Como tal, el objetivo de este trabajo es presentar al mundo académico y al público no especializado, de la existencia de este arte rupestre prehispánico, que representa a camélidos en movimientos, en estos parajes del territorio huancavelinaco.

METODOLOGÍA

Este artículo es fruto de un trabajo de prospección, que

consistió previamente en la búsqueda de las fuentes bibliográficas pertinentes, dentro del marco general, como regional, sobre el tema y sobre su entorno geográfico, geológico, climatológico, faunístico como florístico, como también la búsqueda de información etnohistórica sobre las representaciones artísticas.

Se suma a esto el estudio cartográfico de la Carta Nacional, que permitió identificar las diferentes formas del relieve e hidrografía, así como la topografía del terreno; Igualmente se acudió al sistema de Google Earth, que nos permite tener información de mucha valía, que facilitaba dar información sobre altitud, coordenadas, topografía de terreno, cuencas hidrográficas, etc.

Paralelo a esto, durante el trabajo de campo se realizó el trabajo prospectivo, netamente que consiste en trabajo arqueológicos, donde utilizando el GPS, se ubicó los sitios más importantes; utilizando cámara fotográfica se hizo el registro fotográfico correspondientes. Y durante el trabajo de gabinete, de esas fotos, se dibujó, bajo un “dibujo reconstructivo o de recreación” de las principales escenografías representadas. Para todo esto se utilizó materiales de escritorio, como papeles cansos, tintas rotring, puntas rotring.

Dentro de esta actividad que es la prospección arqueológica, que consiste en una búsqueda sistemática de los sitios arqueológicos con evidencia de arte rupestre en una determinada área geográfica, se utilizó las bibliografías o investigaciones existentes, para enriquecer la presente investigación. Por tanto, en este trabajo, se utiliza el método comparativo fundamentalmente, que consiste en la búsqueda de las características similares, entre las diversas

representaciones del arte rupestre.

ARTE RUPESTRE

Entendiendo que la conceptualización sobre arte rupestre es variada, pero no contradictoria. Que según Guffroy, son *“representaciones-figurativas o no-realizadas en las paredes de las cuevas o de los abrigos rocosos, así como en piedras y bloques, agrupados o aislados. Pueden dividirse en dos grandes grupos: las figuras pintadas, llamadas a veces pictográficas; y las figuras grabadas o petroglifos.”* (2009). Y para Peter Kaulike, se llama arte rupestre, a *“todas las manifestaciones en forma de pintura o grabados sobre la superficie de abrigos rocosos, grutas o bloques aislados”* (1994:207). Como para Onofre, arte rupestre incluye: *“pictografías (dibujos o pinturas), petroglifos (talla o inscripciones), grabados, petroformas (rocas dispuestas de manera que formen un dibujo) y geoglifos (dibujos en tierra).”* (2012).

De estas obras de arte, tal como los estudios los viene demostrando, su presencia es en todos los continentes (Salvat 1974:35), pero respecto a su origen, tal como menciona Font: *“es difícil establecer cuando el hombre empezó a cultivar el arte”* (1981:37). (2002:43). Pero, Font (1981), considera que se da en el paleolítico, para el caso del viejo continente existe el arte rupestre para el aurifiaciense-perigordienense, y otra solutrense-magdalenense. Desde luego el primero es de técnica algo tosca, donde es muy típica la representación de manos humanas en positivo o en negativo, en rojo o en negro, como el caso de la cueva de Gargas, Francia; mientras la segunda corresponde el apogeo de las pinturas de Altamira, Lascaux y otras muchas (Font 1981:37).

En Europa se han reportado muchos sitios: Las primeras evidencias de pinturas rupestres estudiadas fueron las de la cueva de Altamira, en la provincia de Santander, en Cantabria, en el año 1875. En 1895 se descubre los grabados en las paredes de la cueva de La Mouthe; y en el año 1876 se descubre nuevas pinturas rupestres en las paredes de la cueva de Pair-non-Pair; posteriormente se descubre en Les Eyzies, las pinturas en las cuevas de Font de Gaume y grabados en Combarelles. En África se presenta tanto pinturas y grabados con fauna arcaica y cierto naturalismo en las figuras representadas, similar caso ocurre en Oceanía, como en América (Salvat 1974:36).

Para América, igualmente se tiene información sobre la presencia de arte rupestre en Patagonia, gracias a las publicaciones de Oswaldo Menghin. Así hasta esa fecha los estudios sobre el arte rupestre estaban enmarcados bajo los cañones normativos del modelo francés (Bonavia 1999:05). Para finales de década de los 70, en Estados Unidos, aparecen los iniciales trabajos de tesis sobre las pinturas rupestres; para los años 50 ya existen trabajos para Guayanas Británicas; en los 60, para Venezuela y Colombia; en los 70, se inicia con unos estudios sistemáticos para Brasil; en los 80, para la parte septentrional de Sudamérica y las Antillas. Como decíamos, para Argentina, están los trabajos de Menghin que se llevaron a cabo desde los años 49 (Bonavia 1999:06), donde ha establecido siete estilos. Igualmente, esta los trabajos de Bosch-Gimpera (1964). Más tarde fueron trabajados por Schobinger y Gradin (1985), luego por Franchomme (1992) (Bonavia 1999:06). Tenemos los trabajos de N Guidon (1994) para el caso de Brasil, estado de

Piaui, en el noreste de Brasil, en la cueva de Toca de Boquiraio de Pedra Forada.

ANTECEDENTES

Para el caso peruano, se encuentran ciertas manifestaciones culturales. Mejor dicho, como menciona Lavallée: *“...los Andes peruanos encierran innumerables representaciones rupestres, pintadas o grabadas en las paredes rocosas, al aire libre o con menos frecuencia en los refugios. Suelen representar camélidos, asociados o no a personas esquemáticamente esbozados que a veces enarbolan armas.”* (2002:41). Pero al margen de las apreciaciones de Lavallée, de que *“es imposible fechar el arte rupestre andino”*, para Guffroy, estas obras de arte rupestre, tiene una larga historia de 8,000 años de evolución (Guffroy 2009: 11); y que habría más de 400 sitios con piedras grabadas, y algo similar de pinturas rupestres (Hosting 2003), y que según Kaulike se diferencian también por su distribución geográfica. Así los grabados se presentan más en las quebradas de los valles costeros; mientras las pinturas se concentran en áreas alto andinas.

En lo referente a pinturas rupestres, para el caso del área andina central, tenemos los trabajos de Cardich (1964) que estableció una secuencia de seis estilos para la zona de Lauricocha. Igualmente tenemos los trabajos de Muelle sobre las pinturas de Toquepala, donde Muelle busca las semejanzas con las de Lascaux y otros de España. Toquepala, ubicada dentro del departamento de Tacna, a 2800 m.s.n.m. es donde está las escenas de caza representadas en la pintura rupestre (Muelle 1969), que según Lavallée existen: *“más de 50 figuras ejecutadas en rojo, amarillo, verde, blanco y negro”* (2002:41). Otros en el mismo departamento de Tacna, provincia de Tarata esta las pinturas del abrigo de Caru y el sitio de Piedra Pintada, que son representaciones zoomorfas y antropomorfas (Guffroy 1999:44). En Moquegua, las pinturas de Azana, que es del estilo naturalista (Guffroy 1999:44). Otros son los sitios de Lachay y la Quebrada Palo en el departamento de Lima (Guffroy 1999:23); en Puno, Chucuito y Carabaya las pinturas de Chilliccua, Quelcatani, Pizacoma y Macusani, donde aparecen las figuras de camélidos y antropomorfos. Arequipa, las pinturas del río Sumbay, donde más de 500 figuras, representan a camélidos corriendo en sentido opuesto parecidos a los de Toquepala (Lavallée 2002:42). Otro en Ccayllona, las pinturas de Cueva Pinta, donde aparecen camélidos pintados y grabados, otros las pinturas de Huacaruma, (Arequipa).

En Junín, en Chuquichaca, Quellqahuasi y Cuchipinta, de estilo naturalista, que representan figuras de camélidos en rebaños (Guffroy 1999:47); En Cuchimachay, en las falderas del Pariacaca en la provincia de Yauyos, Lima, también de estilo naturalista, que representa camélidos en perfil.

De estilo semi naturalista, están las pinturas de la cueva Nro. 3 de Chaclarragra, en Huánuco, donde una hilera de pequeños camélidos va corriendo, perseguido por figuras humanas (Guffroy 1999:51), pintados en rojo oscuro (Lavallée 2002:42). Otro son las pinturas de Ranracancha, en el departamento de Cerro de Pasco. Las pinturas de las cuevas de Hatunjasha, Huargo, con sus figuras de venado; y Diablomachay, en las paredes del abrigo se localizan 45 motivos de arte rupestre, con trazos de color rojo, y estas

pinturas pueden agruparse en dos motivos: escénicos y esquemáticos, de naturaleza semi-naturales, que representan escenas de caza y figuras humanas (Ravines 1969:255), con sus escenas de caza, todo esto en el departamento de Huánuco. (Guffroy 1999:52).

En Huánuco están las pinturas de Asiajmachay, en distrito de Margos, 'provincia de Huánuco; otro en el cerro Ojpay, distrito de Singa, provincia de Huamalties; otros en el distrito de San Francisco de Cayrán, provincia de Huánuco; otro en distrito de Singa, provincia de Huamalties; otro en Centro Poblado de Conchopata, distrito de Llata, provincia de Huamalties (Onofre 2012:57-68).

En Huánuco, está Gilgay Machay, donde están las escenas de caza, donde están figuras humanas como de animales, árboles y otras no identificables (Rubina 2012).

Para el caso de Cerro de Pasco, Mula Potrero en el distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, donde existen una representación mural de más 14 metros de extensión donde existe representaciones de figuras antropomorfas, zoomorfas y geométricas (Bejar et al.2012:108). Otras son las pinturas de Ranracancha, Yracmachay, Altosmachay, Contuyoc Arumachay-Asiagpintasha, Tumayrica, Polvorín y Cuchipinta que contienen figuras de animales, como guanacos, llamas, vicuñas, pumas, zorritos, serpientes, aves y escenas de caza (Bejar. et al.2012:112). Pinturas rupestres de Yaanhuanca con representación de escenas de chaco de camélidos, zorros, monos, felinos, loros y rostros humanos (Bejar et. al 2012:112); En Ranracancha existen representaciones de círculos, figuras humanas esquemáticos de color rojo claro y oscuro, algunas líneas amarillas, camélidos, cruz, sol, perro y otras no identificables (Bejar et. al 2012:112). Cueva De donde Ragra representan eventos astronómicos; Mama Rayguana, con pinturas rupestres con escenas de caza. Otros donde existe arte rupestre es Letreromachay, Intimachay, Potreromachay, Cuchillada, Latrarumi, Chiuchin y otros. En Huayllay esta las pinturas rupestres de Gagalogia (Lloglla). Existen en el distrito de Huariaca, las pinturas de Intimachay; en el distrito de Pallachacra los de Potrero Machay, Cuchillada. En Gatomachay figuras de hombres y mujeres en un acto mágico religioso pintados en rojo ocre (Bejar et. al 2012:113-114).

Para Lima, están las pinturas de Yuncalara, cuenca de Cañete, distrito de Laraos, provincia de Yauyos, donde "*dibujadas en color rojo y negro, distribuidos en siete sectores con representaciones de motivos lineales, geométricos, antropomorfos y zoomorfos (principalmente camélidos).*" (Van Dalen 2012:69). Aquí existen sitios como Chaptura con pinturas rupestres; Shaqshi Shaqshi con pinturas rupestres; Quilcaqasa con pinturas rupestres; en Yuncalará, en sus VII sectores, existen figuras de camélidos, antropomorfos con colores negro y otras de color rojo, donde aparecen figuras de camélidos algunos apareándose; en otras, camélidos intercalados entre personas, en otros una sola figura de camélidos; en otras figuras antropomorfa (una niña), y en otra líneas rectas y cortas. Sect (2012:76-77). Otro es en las Pampas Colonia existen pinturas rupestres; en Curculara; otro en Tupe, otros en Tupinachaca y otro en Miscala (Van Dalen 2012:69-96).

Referente al primer caso, sitios con pinturas, en particular, con escena de caza, se ha encontrado en la cueva de Toquepala, que cuya antigüedad sería de unos 7,000 años a.C. El de Toquepala es la más famosa, que cuyas pinturas están en algunos rincones de la cueva, donde al parecer los

animales son guanacos, que, rodeados por cazadores, despavoridos intentan fugar, otros parecieran estar caídos y otro pareciera estar muerto. (Bonavia 1991:93). En otro escenario, grupo de hombres, algunos con garrotes y otro pareciera con arco, intentan encerrar en un semicírculo a los animales. Hay un hombre que, posiblemente, para tomar impulso, tiene la pierna levantada, y por allí hay un animal muy pequeño, que según Muelle, pareciera ser un perro. En este, los hombres parecieran haber pintado, utilizando pinceles finos, utiliza los pigmentos y algunos ingredientes grasosos, para construir esta pintura. (Bonavia 1991:93). Es aquí, Ravines encontró lajas pintadas en la excavación de la cueva, que guardan relación con las pinturas en las paredes del abrigo, y que probablemente date de unos 5000 a 6000 años antes del presente. (Kaulike 1994:212)

En Chaclarragra, Huánuco, se presenta escenas muy hermosas que representan una cacería en la que aparecen tres personajes, uno de ellos tiene en sus manos dos bastones, junto a once o doce camélidos, que corren hacia donde está un personaje, mientras dos están que espantan. En este, dos animales parecen tener lanzas hundidas, uno en el cuerpo y otro en el cuello (Bonavia 1991:92-93). Estas figuras destacan una escena de caza pintada en ocre oscuro de 1.40 metros de largo en el abrigo, donde una fila de camélidos en movimiento y en ambos está acosado en ambos extremos por figuras antropomorfas que llevan armas arrojadizas (Kaulike 1994:208).

En Huayllay, en el bosque de piedras, en Junín, sobre las paredes de las piedras, aparecen impresionantes las figuras de camélidos grandes, algunos en grupo y otros solos, que miden 1.20 y 1.80 de largo. Es aquí, en Pachamachay, donde Rick a escavado, y que cuya antigüedad estaría asociada a arcaico (Kaulike 1994:210). Tenemos información que cerca de Telarmachay, a una altura de más de 4700 m. Estilísticamente relacionada a las de Chaclarragra y Diablomachay. Igual en Chuchimachay, en Lima, pinturas que se parecen al bosque de piedras de Junín. (Kaulike 1994:210). Pintura de Cuchipinta, Junín, que también representan escenas de caza de camélidos. Así mismo en cuevas de Azana; En el callejón de Huaylas, Vencelius se ha encontrado igual pinturas rupestres entre de pequeños abrigos rocosos, conocidos como llama Corral y Piriana Machay, donde existen representaciones de camélidos pintados en rojo y blanco. (Bonavia 1991:93).

Cardich ha ubicado pinturas rupestres en Huánuco y Pasco, y ha intentado clasificar en tres categorías: seminaturalista, no figurativo y esquemática. Pinturas rupestres de Ekowasi, en el cañón de Virginniyoq, cerca del complejo arqueológico de Maukallaqta. Pinturas rupestres de Torrene, distrito de alto Pichigua, en Cuzco, donde describa las escenas de caza de camélidos. En el valle de Sumbay, donde se ha representado camélidos, un ave y figuras humanas. Aparece un felino persiguiendo a un camélido (Bonavia: 1991:94).

En lo que corresponde a Apurímac, en Tambobamba, en el lugar denominado Llallaq'ata, donde la representación se plasma en figuras de camélidos, pintados con color rojo y siluetas esquemáticas que pueden ser humanos (Arroyo 2012:129-138).

En Puno, en la provincia de Lampa, está el sitio de Los Tacos de Ocuvi, en plena zona alto andina, en cuevas y abrigos rocosos, parecen pinturas rupestres de color rojo, con figuras de animales y otras figuras. (Ravines 2006:5-9). Otro los de Chucuito-Ccota, donde en el cerro Ccotaqollu las pinturas de rojo bermellón, se representa danzas y cazas. Otro es de la

Quebrada de Paqcha-Chucuito, donde existen pintura rupestre (Bolívar 2012:291-314).

Hacia el oriente, en la margen derecha del río Amazonas, en Yamón, provincia de Utcubamba, en Amazonas, donde aparece en las paredes del abrigo rocoso, un desfile dinámico de cazadores portando armas, pintados con colores rojo ladrillo, rojo oscuro, amarillo y blanco (Shady y Ruiz 1987:13).

Para Ayacucho, están las pinturas rupestres de Ayamachay, ubicado en el distrito de Chiara (Pérez et. al 2010); pinturas rupestres de Jaywamachay en el distrito de Vinchos (Pérez et. al 2010:84).

Y, por último, para Huancavelica, está los trabajos de Arturo Ruiz (2000:119-132) que nos informa de la existencia de pinturas rupestres, con figuras de camélidos en movimientos en Quillamachay. Más tarde, Roger Ravines (2009:12) nos reporta de la misma cueva con el nombre de pinturas rupestres de Huaychaybamba. Tenemos también los trabajos de Ruiz Estrada, de las pinturas rupestres de Aqomachay, allá en el distrito de Congalla, donde se reporta la figura de camélidos altoandinos, en actividades de escena de caza (Ruiz:2012), y otro es la presencia de arte rupestre de Huallanca, en las inmediaciones de Paucará (Ruiz: 2012), y vale mencionar, según los pobladores de estas jurisdicciones, existen muchas cuevas más con presencia de pinturas y petroglifos, y que futuras investigaciones llegará a ilustrarnos con más precisión.

En lo que corresponde a **petroglifos o grabados**, el territorio andino no es ajeno. Según Guffroy (2009) tenemos como Tolón, Cerro San Simón, Quebrada del Felino, Cerro Cantería; Cerro mulato, Alto de las Guitarras, Palamenco; Huancor o Chichictara. Otros son Checta; Toro Muerto, en Arequipa, según Kauffmann (1987:33) es el conglomerado más importante de petroglifos de los Andes peruanos, situado en el valle de Majes, en el distrito de Uraca (Kauffmann 1987:33); los de Micuya, en Tacna, constituye un sitio importante de petroglifos (Kauffmann 1987:33); otro en Ilo, Moquegua, como en la Pampa de Majes, los de Sihuas Samangal.

El caso de los petroglifos de Cerro La Cal (Alva y Ventura: 2004:19); petroglifos de alto de las guitarras en la cuenca del valle de Moche (Campaña 2004: 37); petroglifos del Cerro Negro en la cuenca de Chicama; petroglifos de Kumbé Mayo, en Cajamarca, donde existen simples y compuestos hechos a base de percusión (Sánchez 1969:245-249); Petroglifos de la quebrada de Santo Domingo, en el valle de Moche (Castillo y Corcuera); Chanque en la región del Amazonas; En Checta se ha encontrado más de 420 piedras grabadas, sobre las que existen más de 4,700 glifos; Toro Muerto con su gran cantidad de piedras grabadas. En Jaqui Withu, en el valle de Salcedo, departamento de Puno. Canto grande en el valle de Rimac. Petroglifos de Miculla, en Tacna.

Sitio en la cuenca amazónica son múltiples la presencia de petroglifos, y los que tenemos en muchos lugares. Tenemos el sitio de Pusharo, en el departamento de Madre de Dios, donde se ha registrado una gama de figuras con motivos diversos (Hostnig y Carreño 2006:112-144).

Para el departamento de Junín, en el distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo, esta los petroglifos de Sonomoro, ubicado dentro de una comunidad Matsiguenga, donde aparecen figuras antropomorfas, zoomorfas; otros es los petroglifos de Alto Chavini; petroglifo de Bajo Celendin; petroglifo de la Libertad de Arpayo; petroglifo de San Martín

de Pangoa; petroglifo de Vilcabamba; petroglifo de Nuevo Horizonte; petroglifo de Bajo Quiatari. (Van Dalen 2012:159-186).

Para Ayacucho, están los petroglifos de Cuchihuayqo, donde existen motivos de figuras de llamas adultas y tiernas, figuras humanas como si estuvieran en balsas, círculos concéntricos, líneas entrecruzadas, réptiles, puntuaciones, etc. (Cruz 2012:187-196). Se suma a esto los pocitos y canales encontrados en Chupas (Pérez et.al 2012:231-239). Están los petroglifos de Ñawimpuquio (Pérez 2010:92).

PINTURAS RUPESTRES DE ALALACC MACHAY DE ACOBAMBA.

Dentro de la provincia de Acobamba, aquí encima de las altas cumbres que existen en la margen derecha del río Mantaro, en las inmediaciones del distrito de Caja Espíritu, hacia el norte del centro poblado denominado Pomacancha, a escasos dos kilómetros de distancia aproximadamente, se encuentra a la margen izquierda de una pequeña quebrada, un peñasco que presenta varias pequeñas e irregulares cuevas, a las que los pobladores de esas zonas los denominan Alalacc Machay.

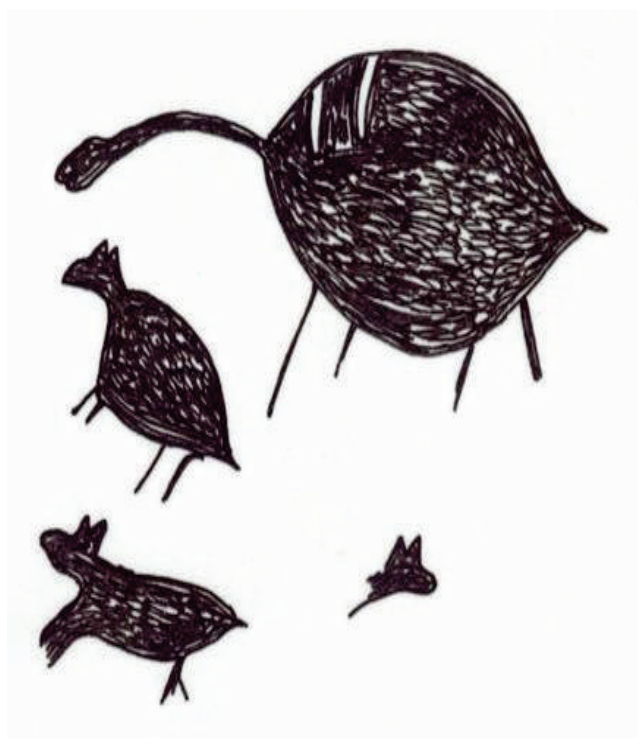


FOTO Nro. 1

Alalacc Machay, ubicado entre los UTM's 18 L 555857.57 m E; 857822793 m S, a 3658 m.s.n.m. es una formación natural de origen volcánico, que presenta cuevas y abrigos rocosos de variadas formas y tamaños (foto Nro.1). En su mayoría, en sus paredes internas, a escasos centímetros del piso de la cueva, y en muchos casos al alcance de la mano, se presenta

las pinturas rupestres de color rojo ocre y otros de color blanco, que representan a figuras de camélidos en actitud de movimiento, que se desplazan unos tras otros.

PRIMERA CUEVA: Se ubica en lo más profundo de la quebrada, que está a poca distancia del riachuelo. La cueva tiene una altura máxima de 10 metros, un ancho de 15 metros y una profundidad irregular de 5



LAMINA 1

metros. En cuya pared interna del lado derecho, se presentan las pinturas rupestres de figuras de camélidos (ver lámina 2), donde se puede apreciar que una de ellas presenta un cuello largo y cuerpo abultado, las mismas están asociados a otras figuras pequeñas de posibles camélidos. Las pinturas están en mal estado de conservación debido a la humedad que se filtra desde la parte superior de la cueva y en algunos casos han sufrido el garabateo de los visitantes. Vale mencionar que, en el interior de esta cueva, al lado noroeste, se observan las evidencias de un muro construido con piedras y barro y que formaba parte de estructuras funerarias, las mismas que fueron destruidas y que de acuerdo a los vecinos existían entierros de momias y que fueron extraídos hace unos años atrás.

SEGUNDA CUEVA

Es un abrigo pequeño ubicado en la zona alta, a unos 25 metros de distancia de la primera cueva. En sus paredes irregulares, aparecen las representaciones de figuras de camélidos, las mismas están pintadas de color rojo ocre (ver lámina:2).



Por último, un tercer abrigo, esta en la parte mas alta que las anteriores, y en cuyas paredes de dicho abrigo, que mide 8 metros de altura, 16 metros de ancho y una profundidad de 2 metros aproximadamente (Foto Nro. 2), aparecen la representación de 19 figuras de camélidos que se desplazan unos tras otros. Las 13 primeras están pintadas en rojo ocre (ver lámina 3), y los 6 restantes de coloración blanco mantecoso (ver lámina: 4 a y 4 b). Estos últimos se encuentran en mal estado de conservación debido a la humedad y por el accionar del hombre que, al parecer, arrojan piedras, con la finalidad de ubicar las figuras antes mencionadas.

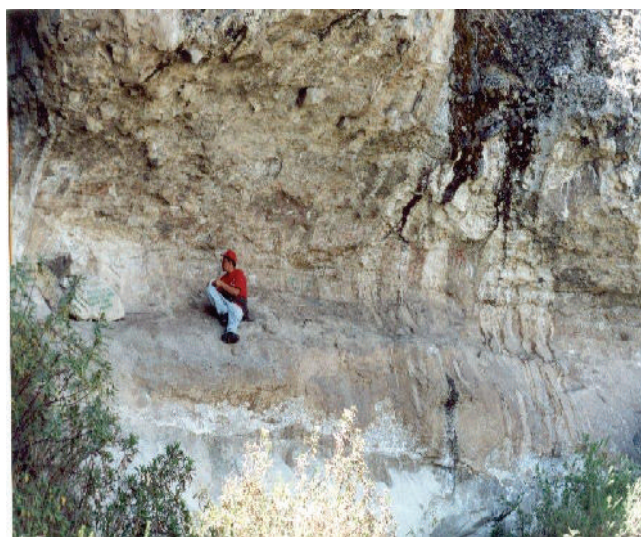


FOTO Nro. 2



LAMINA Nro. 3.



LAMINA Nro. 4a



LAMINA Nro. 5b

DISCUSIÓN

La presencia de la pintura rupestre en las cuevas de Alalacc Machay, que al igual que en otras áreas del mundo andino testifican una vez más, que los camélidos fueron desde tiempos antiquísimos la base fundamental de la alimentación de las poblaciones andinas.

Mientras no se lleven a cabo trabajos de excavación arqueológica para el caso de las cuevas de Alalacc Machay, podemos inferir en función de lo que se viene discutiendo y avanzando sobre otros sitios estudiados en el área andina. Es indudable que, en tiempos muy remotos, posiblemente los cazadores de camélidos se cobijaron en estos abrigos naturales y plasmaron la realidad de su vivencia. No sabemos a ciencia cierta si estas son exclusivamente una manifestación artística que nace como consecuencia del desarrollo intelectual de las gentes del Ande, o es una representación que expone sus temores y necesidades de gentes faltas de protección que buscan en la representación de las escenas y figuras los efectos de la magia simpática que les garantizará el cumplimiento de sus deseos. Lumbreras para el caso andino y sobre este tema dice: “encontrar buenos lugares para que la banda se establezca, no es, a no dudarlo, una tarea fácil; se trataba de lugares abrigados que no hay en todas partes; las cuevas son inmejorables y la banda en posesión de ellas debió cuidarlas con mucho celo de cualquier advenedizo. Por eso las cuevas fueron también una

suerte de santuarios y los cazadores pintaron en sus paredes, quién sabe qué mensajes mágicos que sus hijos y los hijos de sus hijos se encargaron de cuidar por siglos. En aquellas pinturas rupestres, con gran frecuencia aparece el hombre ligado al animal vital, el guanaco, que le servía de alimento. Quizá si con estas figuras obtenían ellos “mejores cacerías”, pero eran también, estos dibujos, una especie de sellos de la banda” (1983:34-35). En opinión de Childe, para casos similares que ocurrieron en el viejo mundo en el Paleolítico Superior, los hombres ejecutaron bajorrelieves en las paredes de roca de las cavernas en que se guarnecían, y grabaron o pintaron escenas en los techos de las cuevas, muchas veces en lugares a donde la luz del día no logra penetrar, muchas de ellas pintadas en actitudes más incómodas. Por todas estas consideraciones muestran que el arte de las cavernas tenía un propósito mágico, en la que el artista y/o mago dibujaba animales, para asegurar el éxito de la caza (Childe 1990:80-82).

Finalmente, merece mencionar que el sitio de Alalacc Machay, que muestra ser un sitio arqueológico de mucha importancia debido a las muestras muy originales que presenta y que requiere en el futuro un estudio más detallados.

CONCLUSIONES:

-Desde un punto de vista artístico, las pinturas de Alalacc

Machay, constituyen una expresión artística de alto nivel, que corresponde a gente que tiene cierto nivel de conocimientos de las técnicas y métodos de aplicación de la pintura.

-Desde un punto de vista arqueológico, las pinturas de Alalacc Machay, constituyen una expresión artística, que corresponde a unas sociedades con algunos niveles complejos de organización social como política, que en cuya pintura, expresan algo de ritualidad (magia) en la caza de camélidos y otras especies.

-Las pinturas de Alalacc Machay, son expresiones y representaciones rituales, acompañadas de magia, donde las gentes logran o pretenden dominar por este medio a otras especies.

-Futuros trabajos de investigación multidisciplinaria, darán un enfoque integral de los componentes químicos, que conforman dichos pigmentos que configuran estas pinturas rupestres.

-Estas figuras, son clara muestra de cómo, en nuestra historia prehispánica, en algunas etapas de nuestro desarrollo social, cultural, el hombre andino estuvo vinculado a la cacería de camélidos alto andinos.

AGRADECIMIENTO

Debo agradecer a los campesinos de Pomacancha, a los de Caja Espíritu, por su acogida y su orientación en la ubicación de este legado histórico que se oculta entre quebradas y peñascos. Sin el apoyo de ellos, hubiera sido imposible ubicar y registrar estas evidencias. Así mismo a Juan Sacha Quíspe, profesor de Historia y Geografía de Educación Secundaria, por su guía para ubicar las cuevas y los abrigos rocosos. Sin su ayuda, todo intento de trabajo en el campo hubiera sido imposible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARROYO, P. (2012) Arte rupestre en el cerro Llapllapáta-tambobamba en riesgo de pérdida. En Arte Rupestre IV SIMPOSIO NACIONAL "Federico Kauffmann Doig". Actas y Ponencias UNSCH.

BEJAR, J. y otros. (2012) Pinturas rupestres: nuevas evidencias de un mural en Pasco. En Arte Rupestre IV SIMPOSIO NACIONAL "Federico Kauffmann Doig". Actas y Ponencias UNSCH.

BONAVIA, D. (1991). Perú hombre e historia. Desde los orígenes al siglo XV. Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura. Ediciones Eubanco.

BOLIVAR, W. (2012). Evidencias de arte rupestre el medio ambiente, ancestros y paisajes: Chucuito- Ccota en Puno. En Arte Rupestre IV SIMPOSIO NACIONAL "Federico Kauffmann Doig". Actas y Ponencias UNSCH.

CARDICH, A. (1980). Origen del Hombre y de la cultura andinos. En Historia del Perú, Perú Antiguo Tomo I, Editorial Juan Mejía Baca. Pp,30-156.

CHILDE, G. (1990). Los Orígenes de la Civilización. Breviarios. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

FONT, A. (1981). Antropología física. En Las Razas Humanas. Compañía internacional editora, S.A. España.

GUFFROY, J. (2009). Imágenes y Paisajes rupestres del Perú. USMP. IRD. Lima, Peru.

HOSTING, R. (1988). Caza de Camélidos en el Arte Rupestre del Departamento de Apurímac. En Llamichos y Paqocheros. Pastores de Llamas y Alpacas. CONCYTEC-Centro de Estudios Andinos Cuzco. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco.

HOSTING, R. (2003). Arte Rupestre en el Perú. Inventario Nacional. Lima. Concytec. Lima Perú.

HOSTING, R. STRECKER, M. y J. GUFFROY. (2007). Acta del Primer Simposio Nacional de Arte Rupestre. Cusco, 2004. En Actas y memorias Nro. 12. Lima. Perú.

KAUFFMANN, F. (1987). Vertiente occidental del extremo sur (Perú, Arequipa, Moquegua, Tacna). Notas arqueológicas. En Boletín de Lima. Nro. 53:25-39.

KAULIKE, P. (1994). Los orígenes de la civilización andina. Arqueología del Perú. Tomo I. Editorial Brasa. S.A. Lima Perú.

LAVALLÉE, D. (2002). La ocupación precerámica de la sierra peruana. Editorial lluvia editores, INC, IFEA. Perú.

LUMBRERAS, L. (1983). Los Orígenes de la Civilización en el Perú. Lima. Editorial Milla Batres.

MUELLE, J. (1969) Las cuevas y pinturas de Toquepala. En Mesa redonda de Ciencias Prehistóricas y antropológicas. Pgs. 186-196. PUCP. Instituto Riva Agüero-Seminario de Antropología. Tomo II.

ONOFRE, J. (2012). El arte rupestre en Huánuco una aproximación a su significado. En Arte Rupestre IV SIMPOSIO NACIONAL "Federico Kauffmann Doig". Actas y Ponencias UNSCH.

PAZ, P. (1988). Ceremonias y Pinturas Rupestres. En Llamichos y Paqocheros. Pastores de Llamas y Alpacas. CONCYTEC-Centro de Estudios Andinos Cuzco. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco.

PEREZ, I y otros. (2010) Arte rupestre en el valle de Huamanga-Ayacucho. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho. Perú.

POZZI-ESCOT, D. y CARDOZA, C. (1986). El Consumo de Camélidos entre el Formativo y Wari, en Ayacucho. INDEA y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

RAVINES, R. (1969) El Abrigo de Diablomachay: un yacimiento temprano en Huánuco Viejo. En Mesa redonda de Ciencias Prehistóricas y antropológicas. Pgnas. 254-272. PUCP. Instituto Riva Agüero-Seminario de Antropología. Tomo II.

RAVINES, R. (2006). Los tacos de Ocuviri. En Boletín de Lima. Pgnas. 5-9. Perú.

Ravines, R. (2009). Cuatro notas de arqueología: El Templo

de Huaytará. El arte parietal de Huachaybamba. Las Ventanillas de Allpas. Las canteras de obsidiana de Quispesisa, Quespehawana y Miguel Macho. En Boletín de Lima. Vol. XXXI, Nro. 156, Año 31; Pg 05-24. Lima. Perú.

RICK, J. (1983). Cronología, Clima y Subsistencia en el Precerámico peruano. Ediciones.

RUBINA, A. (2012). Los Machay Runa y los Gilgay Machay en Huanuco. Interpretación filosófica de Las pinturas rupestres. En Arte Rupestre IV SIMPOSIO NACIONAL “Federico Kauffmann Doig”. Actas y Ponencias UNSCH.

RUIZ, A. (2000). Quillamachay: un centro de arte rupestre en Acobamba, Huancavelica. En Arqueología y Sociedad Nro. 13. UNMSM.

RUIZ, A. (2012). Un complejo de arte rupestre en Paucará, Huancavelica. En Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

RUIZ, A. (2012). Aqomachay: Arte rupestre de Congalla, Huancavelica. (Perú) En Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SHADY, R. y RUIZ, A. (1987). Arte rupestre en Amazonas-Perú. En Boletín de Lima. Nro. 53:12-13.

VALDEZ, E. (2003). Pinturas Rupestres en las punas de Acobamba, Huancavelica. Revista Warpa Nro 1:19-21.

VAN DALEN, P. (2012). Arte rupestre en la cuenca alta del río Cañete, provincia de Yauyos. En Arte Rupestre IV SIMPOSIO NACIONAL “Federico Kauffmann Doig”. Actas y Ponencias UNSCH.

PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD

Reynaga Farfán, Gumerinda
Gumerinda.reynaga@unsch.edu.pe

RESUMEN

La presente investigación pretende conocer las percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales sobre la violencia de género en la UNSCH en sus diversos aspectos y sus propuestas para su abordaje integral en prevención y atención en la universidad, en el marco de la ley universitaria y las normas complementarias. En el desarrollo de la investigación, se utilizó el método cualitativo que permitió identificar el conocimiento, las percepciones y propuestas de los estudiantes sobre el problema; se aplicó entrevistas a 10 estudiantes mujeres y varones y un grupo focal mixto. El artículo contiene información sobre el conocimiento de la violencia en la universidad en sus diversas formas, las percepciones sobre las causas y consecuencias y finalmente propuestas para la atención y prevención

Palabras claves: Universidad, violencia de género, propuestas

PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD

ABSTRACT

This research aims to know the perceptions of the students of the Faculty of Social Sciences on gender violence at UNSCH in its various aspects and their proposals for its comprehensive approach to prevention and care at the university, within the framework of university law and complementary standards. In the development of the investigation, the qualitative method was used that allowed to identify the knowledge, perceptions and proposals of the students about the problem; interviews were applied to 10 female and male students and a mixed focus group. The article contains information on the knowledge of violence in the university in its various forms, perceptions about the causes and consequences and finally proposals for care and prevention

Key Words: University, gender violence, proposals

INTRODUCCIÓN

La persistencia de la violencia de género en la universidad y su poca atención, con efectos negativos en el desempeño académico y social de las víctimas y estudiantes en general, motivó el desarrollo de esta investigación, que busca conocer las percepción y actitudes de las/os estudiantes de Ciencias Sociales sobre la violencia de género en la UNSCH, en cuanto a tipos, víctimas y agresores, causas, consecuencias y sus propuestas que contribuyan al diseño e implementación de políticas institucionales de atención y prevención de la violencia, en el marco de la Ley universitaria y normas complementarias referidas a atención de la problemática en las universidades.

Por la importancia del problema, existen estudios de la violencia en universidades de muchos países y en el nuestro, orientados a un mejor conocimiento para su posterior abordaje institucional. Valls, et al (2008) en el estudio “Violencia de Género en las Universidades Españolas”, para elaborar la “Guía de prevención y atención de la misma, identifican la existencia de diversas formas de violencia de género y abuso a las estudiantes debido a las relaciones de poder y estereotipos sexistas; que no son reconocidas, ni denunciadas por las estudiantes, por temor a no ser tomadas en cuenta y atendidas adecuadamente por las autoridades universitarias.

Larena y Molina (2010), en su artículo, Violencia de Género

en las Universidades: Investigaciones y medidas para prevenirla, en universidades españolas; reconocen que en las universidades existe la misma socialización en relaciones de género desiguales que en la sociedad por la estructura jerárquica vigente,

siendo la violencia de género una realidad que afecta a muchas mujeres, en diferentes aspectos de sus vidas, pero tienen dificultades de identificar y denunciar, por ello la mayoría sufre en silencio. Como la violencia de género pasó de la esfera privada al debate público, las universidades que buscan la calidad académica deben investigarla, tomar medidas preventivas y espacios de atención, con protocolos establecidos y actividades formativas sensibilizadoras que disminuyan relaciones desiguales entre los géneros.

Moreno, et al (2012) en la investigación “Discriminación y Violencia de género en la Universidad de Caldas”, Colombia, señalan que las universidades no son ajenas a los problemas de la sociedad y reproducen problemas de discriminación étnica, cultural y de género, que generalmente devienen en problemas de violencia en sus diversas formas, muchas veces invisibles y difícil de identificarlas, por su complejidad, su naturalización o insensibilidad de la comunidad universitaria; pero las universidades como el espacio propicio para el debate de las ideas y la elaboración de propuestas de solución a los problemas de la sociedad, ven poco a su interior para identificar casos de violencia y buscar soluciones. De 398

encuestados entre estudiantes, docentes y administrativos, el 64.6% tenía antecedentes de haber sufrido discriminación y algún tipo de violencia, por ello las universidades deben intervenir desde lo administrativo y bienestar universitario. Vara-Horna et al (2016), en el estudio violencia contra las mujeres en 34 universidades de 22 regiones del país, con una encuesta a 6964 personas (varones y mujeres entre 18 y 25 años); concluyen que 6 de cada 10 estudiantes fueron atacadas por sus parejas o ex parejas, que el 66% de estudiantes tuvo alguna experiencia de violencia, el 65% fue agredida por su pareja o ex pareja, el 67.1% de estudiantes varones agredió a sus pareja o ex pareja, al menos una vez en su relación. Los tipos de violencia de mayor prevalencia fueron la violencia psicológica (62%), violencia física (29.4%), violencia sexual (12%) y violencia económica (10.7%). Afirman que el impacto de la violencia a corto y largo plazo, es fuerte en el desempeño académico y el ausentismo, el 51% de víctimas tienen menor rendimiento académico, el 34% desean desertar; en general, las víctimas presentan dificultades para concentrarse en el estudio, mayor lentitud en el aprendizaje, cansancio, preocupaciones personales, menor progresión en su desempeño académico y disminuye su cohesión social. Plantean la necesidad de políticas y estrategias de prevención proactiva, atención mediante la tutoría y responsabilidad social, integrar el enfoque de género en los planes curriculares que asegure el desarrollo de competencias equitativas y libres de violencia. Según el diagnóstico desarrollado por la PUCP (2018) sobre la situación de hostigamiento sexual hacia las estudiantes de pregrado, el 89.1% de estudiantes manifestaron haber escuchado sobre el hostigamiento sexual en la universidad, (85.4% varones y 93.1% mujeres). A la pregunta directa, si sufrieron hostigamiento sexual por parte de alguien en la PUCP, el 14.1% respondió que sí (5.3% varones y 23.4% mujeres), pero a la pregunta si sufrieron hostigamiento sexual según las manifestaciones, el 23.4% dijo sí (5.3% varones y 93.1% mujeres). Sobre la denuncia, solo el 1.4% lo hizo, y sobre las razones de no hacerlo, el 35.9% por desconocimiento, el 31% creía no denunciable, el 10% por temor a que no le crean, 4.1% por temor a represalias y 4% por dudar su atención; y, en cuanto a los efectos del hostigamiento sexual, señalaron el enojo, vergüenza, miedo, ansiedad, desconcentración, depresión, entre otros. La violencia de género es un problema complejo, multidimensional y multifactorial, donde confluyen factores económicos, sociales, políticos y culturales, que requiere una intervención integral, interdisciplinaria y multisectorial. Es manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, producto de construir las identidades de género y la asignación de roles diferenciados entre hombres y mujeres, en una sociedad con un sistema patriarcal. La violencia, como la violación de los derechos humanos y libertades fundamentales de las víctimas, es un problema social presente en todos los países, todas las culturas, clases sociales, etnias, religiones y edades, que ocurre tanto en la vida pública como privada, conocida más como violencia contra la mujer y las niñas, por ser ellas víctimas en mayor proporción. La ONU (1995) en la IV Conferencia Internacional de la Mujer de Beijing, define la violencia de género como cualquier acto basado en el género que ocasiona daños psicológicos, físicos, sexuales, incluye amenazas de tales actos y privaciones de libertad; y la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como problema de salud pública. Para De Alencar-Rodríguez y

Cantera (2012), el género inserto en la violencia, se refiere a creencias, sentimientos, valores y conductas que marcan la diferencia entre hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social, como el desequilibrio de relaciones de poder que da mayor valor a roles masculinos, producto de la socialización desde la perspectiva patriarcal. Señalan la existencia de diferentes perspectivas teóricas que explican la violencia de género, desde aspectos biológicos, sociales, culturales, psicológicas, y ecológicas.

La teoría biológica, con aporte de Ramírez (2000), las autoras refieren que la violencia es la respuesta de la supervivencia del individuo a su medio ambiente, y en la violencia de género, esta conducta sería parte de la estructura biológica que el hombre desarrolla para sobrevivir, que como el animal macho sería más agresivo que la hembra.

La teoría generacional, Dutton y Golant (1997), citado por las autoras, sostienen que existen algunas características individuales que constituyen un factor de riesgo para que los hombres ejerzan violencia, la interacción de factores como el rechazo, el maltrato del padre, el apego inseguro a la madre y la cultura machista, influyen en el hombre a ejercer violencia contra la mujer. Factores psicológicos heredados desde la etapa previa al desarrollo como disfunción familiar y maltrato influyen en la constitución de una conducta violenta futura, a lo que contribuye la cultura. La sociedad naturaliza la violencia como medio de resolver conflictos y prescribe el concepto de virilidad a los niños, a no sentir miedo ni expresar su flaqueza.

La Teoría sistémica, para Perrone y Nanini (1995), citado por De Alencar-Rodríguez y Cantera (2012), la violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación interaccional, resultado de la organización y dinámica familiar, cuyos miembros presentan dificultades en las relaciones, la comunicación y las habilidades sociales. Las autoras concluyen que la violencia, se explica a partir de los factores relacionales y es resultado de un proceso de comunicación particular entre dos personas.

La perspectiva de género, para De Alencar-Rodríguez y Cantera (2012), el enfoque prioriza el modelo patriarcal como eje organizador de la violencia de género que impera en la sociedad, caracterizado por la utilización de la fuerza, de forma explícita o implícita en la sumisión del otro(a) para obtener lo que no puede lograr libremente. La perspectiva se preocupa en analizar aspectos culturales, sociales y concibe la violencia masculina como un abuso de poder en una estructura social que privilegia los elementos masculinos sobre los femeninos y condiciona la agresión de los hombres a las mujeres, para mantener la superioridad masculina en el contexto de una cultura patriarcal. El patriarcado como un modo de organización sociocultural, estructura las relaciones sociales en base a relaciones de poder asimétricas y jerárquicas; escenario, donde se establece la división de los roles de género, se definen los protagonistas, atribuyendo a unos el papel de ejercer la violencia y a otros a recibirla. Concibe a la mujer como objeto de control y dominio por parte de un sistema social masculino y opresivo, lógica que concibe la violencia como una pauta de domesticación y amansamiento de la mujer.

Para entender la perspectiva, es necesario distinguir sexo de género, el primero de carácter biológico con el que se nace, son las diferencias biológicas y físicas entre mujeres y hombres; mientras que género es una construcción social, cultural e histórica de carácter relacional, donde la sociedad prescribe el comportamiento esperado del hombre y la mujer

de acuerdo a las identidades y los roles asignadas simbólicamente en base a expectativas culturales, que orientan a definir simbólicamente las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Según De Alencar-Rodríguez y Cantera (2012), lo masculino y femenino no se puede entender como entidades en sí, sino como constructos interdependientes y relacionales. Género como construcción cultural, ayuda a entender a la violencia de género como un fenómeno histórico, producido y reproducido por las estructuras sociales de dominación y reforzado por la ideología patriarcal.

Para Bardales y Cárdenas (2001), el enfoque de género alude a las características históricas, sociales culturales adscritas a la mujer y al hombre en la sociedad y a las relaciones existentes entre los sexos a partir de las construcciones socioculturales, que funcionan como un sistema de normas, valores y prácticas sociales. Analizan el conjunto de símbolos, significados, representaciones socio culturales, el proceso de construcción de la identidad y las normas que las instituciones y culturas en general, crean, construyen, establecen socialmente y legitiman, donde las diferencias de género, sustentan las relaciones desiguales de poder y acceso diferenciado a los recursos de la sociedad, que se expresan en la violencia ejercida por género y grupo etario.

El Enfoque ecológico, De Alencar-Rodríguez y Cantera (2012), brinda una lectura integradora de la violencia, producto de las interrelaciones interpersonales e individuales con el entorno sociocultural, al que Bardales y Cárdenas (2001), denominan relaciones circulares de los individuos entre sí y su entorno, o modelo ecológico de causalidad, que busca la explicación etiológica, multidimensional, multifactorial. Plantean la existencia de diferentes factores culturales, sociales y psicológicos que dan origen a la violencia de género, que interactúan a partir de círculos concéntricos, desde el nivel individual, el microsistema, el exosistema y el macrosistema.

El nivel individual, constituye en centro del círculo referido a las características del desarrollo personal en relación con el micro y exosistema, como las biológicas, cognitivas, emocionales y conductuales que influyen en las relaciones interpersonales, así como actitudes y experiencias violentas socializadas en la familia. El microsistema, se refiere al contexto más inmediato del individuo, el entorno familiar, donde los conflictos familiares según Heise (1998) citado por las autoras, giran en torno a la división social del trabajo, uso de violencia en la resolución de conflictos, consumo de drogas o alcohol y la mayor formación académica de las mujeres. El Exosistema, se refiere a las estructuras formales y no formales del entorno, como la vecindad, la escuela, la iglesia, el centro de trabajo y las redes sociales, que contribuyen a mantener el problema de violencia a través de pautas culturales sexistas y autoritarias, aquí contribuyen la ineffectividad de las leyes, la falta de respuesta de las instituciones afines, y el rol de los medios de comunicación que refuerzan modelos de violencia y su naturalización. El Macrosistema, representa los valores culturales, normas e ideología que permea la sociedad y legitima el uso de la violencia, a través de la socialización de la masculinidad y feminidad, la distribución de los roles de género, el uso de la fuerza en la resolución de conflictos y los mitos de violencia, así como los cambios en el estatus socioeconómico y redes sociales.

La Convención de Belem Do Para (1994), define a la violencia de género, como una manifestación de las

relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que se manifiesta como cualquier acción o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, sea en el ámbito público como en el privado. La violencia opera como un medio de mantener y reforzar la subordinación de la mujer y compete al Estado modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con programas de educación formal y no formal de todo nivel educativo para contrabalancear preconceptos, costumbres y prácticas que se basen en la premisa de inferioridad o superioridad de cualquiera de los dos géneros o en los papeles estereotipados que exacerba la violencia contra la mujer

Por la alta prevalencia de la violencia de género a nivel global y daños que causa a la víctima, la familia y la propia sociedad, en muchos países es considerado como un tema de política pública, pero muchas autoridades aún ignoran el problema, no protegen ni defienden los derechos de las mujeres pese a su obligación de aplicar leyes, en el marco de las normas nacionales e internacionales. La ONU, expresa mayor preocupación por las mujeres pertenecientes a minorías: indígenas, refugiadas, migrantes, mujeres de comunidades rurales, indigentes, mujeres recluidas, niñas, ancianas, mujeres con discapacidades, o en situaciones de conflicto armado, por ser más vulnerables a la violencia interseccional, que además de su condición de mujer, sufren por condición de raza, origen étnico, clase, religión, cultura, lenguaje, orientación sexual, condición de migrante o refugiada.

La Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en su artículo 5, define la violencia contra las mujeres como cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, sea en el ámbito público o privado, como manifestación del ejercicio de poder de una persona sobre otra, basada en su condición de género. La ley señala cuatro tipos de violencia, que también se reproducen en el ámbito universitario. La violencia física, como todo acto que a través del uso de la fuerza física, causa danos o lesiones internos, externos, o ambos en el cuerpo de la víctima. La violencia psicológica, a toda acción, conducta u omisión que causa daño emocional, psíquico en la víctima y su integridad cognitiva, a la autoestima, al anularla, considerarla carente de valor, culpable del maltrato que recibe y hacerla dependiente de su agresor/a. Son agresiones verbales, insultos, humillaciones, burlas, descalificaciones, críticas, coerción, intimidaciones, amenazas y chantajes.

La violencia sexual, es toda acción de naturaleza sexual cometida contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción, como el acoso verbal, el contacto físico, insinuaciones, intimidación, hasta la violación sexual en cualquier ámbito, el hogar, el ámbito de estudio o trabajo. La universidad Iberoamericana de México considera dos modalidades de violencia sexual que ocurre en las universidades, el acoso sexual, como cualquier comportamiento verbal, gestual o físico de connotación sexual que atenta a la dignidad de la persona, su salud física o psicológica, en un entorno intimidatorio y degradante, pero en una relación horizontal y sin subordinación, como compañeros de estudio o trabajo; y hostigamiento sexual, que se produce en una relación vertical y jerárquica, sea en el ámbito laboral o de estudio. La violencia patrimonial, es cualquier acción u omisión que se manifiesta en la

sustracción, destrucción o retención de objetos, documentos personales, bienes, valores o recursos económicos destinados a satisfacer necesidades, que puede abarcar a bienes comunes o propios de la víctima

Al reconocer la violencia de género como un fenómeno histórico, producido y reproducido por las estructuras sociales de dominación que prescribe identidades, comportamientos y roles diferenciados para hombres y mujeres a cumplirse de acuerdo a expectativas culturales, es importante ver cómo se construyen las identidades femeninas y masculinas; mientras que las mujeres definen la identidad por afirmación de lo aprendido de la madre desde la primera infancia, como los atributos de ternura, delicadeza, abnegación y los roles de madre y amas de casa en el espacio privado; los hombres desarrollan la identidad por oposición, ya que lo aprendido de la madre en la primera infancia, en la relación posterior directa con el padre o sus pares, desaprende, rechaza y asume otras actitudes como la agresividad, fuerza, competencia, razón y ejercer roles de proveedor, de autoridad en espacios públicos, que les otorga mayor estatus social, poder económico y político, cuestionándoles llorar, tener miedo y más bien demostrar fuerza y poder como requisito de legitimación de la masculinidad.

Rita Segato (2019) en sus publicaciones y conferencias en países de América Latina, señala que al hombre se le ha dicho desde chiquito, que para ser hombre tiene que mostrarse potente y poderoso, lo que hoy en día es muy difícil hacerlo; entonces, ante la dificultad de mostrarse como dueño de algo, restaura su posición de potencia mediante la violencia; pero Segato (2019) afirma que el hecho de que los hombres buscan expresar la potencia por medio de la violencia es señal de debilidad o fragilidad, ya que lo que se quiere exhibir como potencia es precisamente impotencia. Segato (2019), también afirma que el hombre siempre tendrá miedo de aliarse a la posición femenina, porque estaría traicionando “la lealtad corporativa”, un imperativo de la masculinidad jerárquica, ya que el lugar que ocupa en esa jerarquía, es la posición que pueda conseguir en relación a la potencias sexual, física, bélica, intelectual, moral, económica y política; eso hace que la violencia sea inevitable del mandato de masculinidad, salvo que tome consciencia y enfrenten a un espejo no narcisista.

Sobre la estructura elemental de la violencia, Segato (2019) afirma que la violencia no solo está construida por la relación entre el agresor y la víctima, sino existe otro eje de relaciones e interlocución tanto o más importante, que es la relación entre los propios hombres, donde ellos se ven perteneciendo a un grupo de prestigio que exige una titulación que depende de la exacción de la posición femenina, que le da una posición potente y capaz de controlar un territorio, el cuerpo de la víctima. La violencia tiene una estructura corporativa, aprendida por los varones desde la edad muy temprana dentro del mandato de la masculinidad, que sacrifica y destruye a los propios varones.

Otras autoras, plantean que la violencia de género es un fenómeno que surge como reacción o venganza de los hombres ante los avances del movimiento feminista, las posiciones y espacios conquistados por las mujeres en el mundo laboral, político y académico, pero Segato descarta esa hipótesis, ya que las mujeres siguen ganando menos por igual trabajo; que en el contexto de crisis del capitalismo contemporáneo, la masculinidad está siendo vulnerada por la precarización del trabajo; entonces ante la ausencia de la

potencia económica, el hombre precarizado ve en la violencia, la última posibilidad para restaurarse en esa posición de dominación territorial y sobre los cuerpos.

Sobre el incremento de la violencia de género en América Latina, Segato (2019), señala que el problema obedece a la precarización de la vida, de la economía como efecto de las políticas neoliberales, como el desempleo, inseguridad laboral, desarraigo y problemas colaterales, que limita el acceso a diversas formas de bienestar, entonces hay mayores dificultades para que los hombres exhiban la potencia económica, moral o intelectual, porque los dueños del mundo son cada vez menos. Agrega que la precarización de lo masculino, pone en cuestión su potencia y el hombre vive como una emasculación esta precariedad al no poder como afirmarse. La persistencia del sistema patriarcal y el machismo, hace ver al hombre que si no puede demostrar la virilidad no es una persona digna de respeto, entonces el mandato de la masculinidad es mandato de la violencia que convierte en primera víctima a los propios hombres, induciendo a que deben apropiarse de algo, ser dueños y al no poder lograr, solo les queda la violencia física, sexual o bélica para restaurarse en la posición masculina.

Por el incremento y gravedad de la violencia de género, en muchos países se la considera a este problema como un delito de género; pero ni la actualización de normas y programas de atención y prevención implementadas en cada país en el marco de acuerdos y compromisos internacionales, ni las sanciones, ni las campañas contra esta violencia han logrado frenarla. Entonces, Segato (2019), señala que las medidas punitivas través de sentencias, sanciones y encarcelamiento a los agresores no resuelve el problema de violencia ni frena su avance; si no se trabaja desde abajo donde ocurren las agresiones. Está de acuerdo que las leyes castiguen a los responsables como una forma de mostrar a la sociedad que la violencia es un problema inaceptable y que es posible cambiar, pero señala que la justicia debe ser pedagógica. Plantea la necesidad de dismantlar el mandato de masculinidad tradicional y promover la construcción de nuevas masculinidades, para ello es fundamental la educación. También señala que la violencia de género, es síntoma de un mal social general, que está presente en todos los espacios y sectores sociales, en las familias marginadas como de clase alta, en escuelas públicas y privadas, en universidades, en el trabajo, en los eventos públicos y en la calle.

La universidad reproduce los problemas de discriminación y violencia de género de la sociedad. Para Moreno et al (2012), son instituciones al servicio del desarrollo material de los pueblos, del progreso, del conocimiento, protectoras de los derechos humanos, de la paz, la igualdad entre mujeres y hombres; pero en sus ambientes existe una violencia muy sutil, naturalizada y normalizada en discursos y prácticas, siendo difícil identificarlas. Afirman que existe alto porcentaje de violencia física, psicológica, incluso sexual, entre estudiantes o entre profesores y estudiantes, influida por estereotipos; pero la universidad pocas veces mira a su interior para buscar soluciones al problema de violencia. Valls et al (2008), señalan que los sistemas de gobierno de las universidades no abordan la violencia de género y los comportamientos que la potencian; por el contrario hay culpabilización a las víctimas, normalización de situaciones sexistas o violentas, así el silencio y la ocultación, generan miedo y agravan los efectos negativos en las víctimas a nivel académico, profesional y personal.

En el Perú, país con diversidad cultural y grandes brechas de desigualdad social, las universidades reproducen problemas de discriminación social, étnica y de género existentes fuera del claustro institucional; que devienen en problemas de violencia, que son invisibilizadas, por su complejidad, su naturalización o falta de sensibilidad y compromiso de sus autoridades. Pero, en cumplimiento de sus funciones básicas de brindar una formación profesional integral, científica, humanista y ética, tiene el deber ético y legal de actuar, en el marco de los principios de afirmación de la vida, el respeto a los derechos humanos, la dignidad humana y rechazar toda forma de discriminación, violencia, intolerancia y abogar por el desarrollo humano y social sostenible.

Según la línea de base desarrollada sobre hostigamiento sexual en la comunidad universitaria, por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) en 131 universidades de 146 universidades peruanas, se encontró que solo 4 de cada 10 universidades reportaron la existencia de casos de hostigamiento sexual, y de ellas solo el 32% contaba con procedimientos para atender y peor aún solo 22% contaba con documentos para su prevención. Según la Encuesta Nacional de Estudiantes de Educación Superior (2019), sobre hostigamiento sexual en 17 universidades públicas, cerca del 3% de estudiantes fueron víctimas de hostigamiento sexual por algún miembro de la comunidad universitaria, de ellas 64% mujeres y solo 12% de varones ha denunciado. Sobre los agresores, el 59% de estudiantes fueron hostigados por otros estudiantes y 23% por un docente (Vera, 2020). Otros estudios, reconocen que la violencia de género en las universidades se agudiza, por desconocimiento sobre los alcances, la gravedad del problema y falta de sensibilización, que la invisibiliza. Existe sexismo en las carreras profesionales, faltan programas o cursos que ayuden a detectar, prevenir y atender integralmente a las víctimas, hay indiferencia, falta de voluntad política y compromiso de las autoridades mayormente varones; que en muchos casos protegen a los agresores, so pretexto de no dañar la imagen de la universidad, por la solidaridad o la lealtad corporativa, referida por Segato (2019).

Los datos sobre la violencia de género en las universidades, plantea la necesidad de tomar medidas tendientes a atender, prevenir y erradicarla, tanto para garantizar la calidad académica, como por principios éticos de velar por el desarrollo humano y social con equidad, respeto los derechos humanos y las libertades básicas de todo ser humano. El Ministerio de Educación, aprobó los lineamientos para elaborar documentos normativos internos de las universidades para la prevención e intervención de la violencia y el hostigamiento sexual, tomando en cuentas las normas nacionales existentes sobre el problema (Vera, 2020). La nueva Ley Universitaria N° 30220, en el marco de del mejoramiento continuo de la calidad educativa, establece los principios generales que rijan a las universidades, como el interés superior del estudiante, la afirmación de la vida, la dignidad humana, el rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, la discriminación y promover la ética pública y profesional; también estableció mecanismos de control para prevenir, fiscalizar y sancionar los actos que atenten contra la integridad y libertad sexual de los miembros de la comunidad universitaria, en concordancia con las normas nacionales referidas, que fueron promovidas por marcos normativos internacionales impulsadas por la ONU en asambleas y congresos internacionales, comprometiendo a

los países miembros a implementarla.

Entre las normas internacionales, están la Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer - CEDAW (1999), instrumento que precisa la discriminación a las mujeres y establece los lineamientos para erradicarla; la Plataforma de Acción de Beijing (1995), que una de sus 12 esferas de mayor preocupación fue la violencia contra la mujer; complementa, la Conferencia Internacional de Derechos Humanos (1993) y la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (1994). Igualmente, los Objetivos del Milenio y la Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, en uno de sus objetivos señala la igualdad entre géneros y empoderar a mujeres y niñas. En América, la Convención de Belén do Para (1994) o Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. En el Perú, tenemos la Ley N° 30364 (2016) Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar; Ley Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual y el Decreto supremo 014-219-MIMP que aprueba el reglamento de dicha ley, para que MINEDU elabore documentos normativos internos para las universidades.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como la investigación es cualitativa y exploratoria, que busca conocer las percepciones y actitudes de los estudiantes de Ciencias Sociales sobre la violencia de género en la universidad y sus propuestas de atención; se utilizó el método y técnicas cualitativas, entonces se aplicó entrevistas semiestructuradas a 10 estudiantes varones y mujeres y un grupo focal mixto a estudiantes de las diferentes escuelas de la Facultad de Ciencias Sociales. La situación de pandemia dificultó mayor recojo de información, ya que de 25 estudiantes coordinados, solo 10 respondieron para la entrevista.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este punto, se presentan los resultados de la investigación, primero sobre el conocimiento de la violencia de género y las modalidades presentes en la universidad, luego sus percepciones sobre las causas, consecuencias y mecanismos de atención en la universidad y finalmente sus propuestas para abordarla.

Estudiantes varones y mujeres, reconocen la existencia de diferentes tipos de violencia de género en la universidad, sea entre estudiantes o de docentes y empleados a estudiantes. Los estudiantes de series superiores que ya llevaron cursos de género o participaron en talleres promovidas por algunas ONGs de la región, se aproximan a las definiciones hechas por las organizaciones especializadas, como acciones o conductas ejercidas mediante el uso de la fuerza o coacción a una persona por su condición de género, causándole daño físico, psicológico, sexual, incluso la muerte y los más jóvenes identifican como violencia contra la mujer.

En cuanto a las víctimas de la violencia, la mayoría señalan que las principales víctimas son mujeres, principalmente las migrantes de origen rural andina o amazónica, las más jóvenes y de los primeros años de estudio, quienes tienen más dificultades de adaptación a la cultura urbana y la vida universitaria, por haber tenido menores oportunidades de salir de sus comunidades; que sumado a la separación de los padres, la falta de afecto y su inexperiencia, son fáciles de

engaños y acoso sexual de sus compañeros u hostigamiento sexual de los docentes. Además, ellas sufren la violencia interseccional, que además de sufrir violencia y discriminación como mujer, sufren por su condición étnica, procedencia rural, idioma (diglosia), cultura y condición económica. En menor medida afecta a los varones, así como a los miembros del grupo LGTBI, por su opción o identidad sexual. Existe generización de las carreras profesionales, entonces habría mayor violencia hacia las mujeres en las carreras masculinizadas como las Ingenierías, por sus compañeros y principalmente por los docentes, porque aún pocas mujeres estudian dichas carreras; igualmente habría discriminación a los varones que estudian carreras feminizadas como Educación Inicial y Enfermería. En general, hay violencia sutil y simbólica de estudiantes y docentes de las carreras masculinizadas a estudiantes y docentes de carreras feminizadas.

“Mi amiga que estudia Ingeniería de Sistemas, me contó que al haber pocas mujeres en esta escuela..., los mismos profesores las minimizan, les ponen apodos, diminutivos, les descalifican, les trata diferente que a los varones, como si fueran niñas...” (GF-EM)

“He tenido conocimiento de casos de violencia de dos escuelas, Educación y Enfermería, lo que percibí era una dependencia emocional de amigas que no eran de Ayacucho y vivían en cuartos alquilados, cuyos agresores eran sus parejas, quienes ejercían algún tipo de manipulación, haciéndolas sentir culpables de engaño y recibir insultos o golpes” (EEV)

Sobre los agresores, varones y mujeres reconocen que los agresores son generalmente los varones, debido a las masculinidades dominantes propias del orden patriarcal, que necesitan ser demostradas y afirmada, referida por Segato, que se traduce en violencia, en contextos difíciles. Ellos ejercen violencia directa, psicológica, física o sexual con sus parejas, o violencia sutil y simbólica con sus compañeras de clase y otras carreras; igualmente refieren a los docentes, que ejercen violencia sutil y hostigamiento sexual a las alumnas, condicionada a las notas, aprovechando las relaciones jerárquicas establecidas. También señalan a los empleados como agresores en el acceso a principales servicios como la biblioteca. No se puede negar que haya mujeres agresoras de estudiantes varones en las carreras feminizadas u oficinas de acceso a servicios

“Hablando de violencia de género, los agresores no solo son los compañeros y docentes, sino también los empleados, por ejemplo cuando uno va a la biblioteca, ... son personas que ni le conoces y como te miran, cómo cambia la expresión de su rostro al atender a mujeres, o te agreden con palabras y cuando estas caminando te dicen cosas insinuantes” (GFE)

“Los agresores son los varones, generalmente personas inseguras que tienen la necesidad de reafirmar su valor (masculinidad) o elevar su ego, humillando a las mujeres a quienes considera vulnerables y débiles (EEM)

Sobre los tipos de violencia en la universidad, de 10 estudiantes entrevistados, 9 reconoce en primer lugar la violencia psicológica, 7 el acoso sexual, 5 violencia simbólica y 3 violencia física; los participantes del grupo focal también reconocen en el mismo orden. La violencia psicológica, es reconocida como acciones, conducta u omisión que causa daño emocional, se manifiesta en agresiones verbales, humillaciones, menosprecio, insultos, expresiones despectivas, burlas, bromas sexistas, indiferencia, abandono, control, culpabilización, hasta

amenazas y chantajes.

“La violencia psicológica va desde insultos, humillaciones, indiferencia, infidelidad, amenazas, desamor, comparaciones destructivas, abandono, entre otros..., esto a la larga causa depresión, aislamiento, baja autoestima, hasta suicidio” (EE-M)

La violencia sexual, son acciones de naturaleza sexual en contra una persona sin su consentimiento, van desde el acoso verbal, no verbal o gestos, insinuaciones, tocamientos, mensajes digitales, acoso, hostigamiento y violación sexual. Como refiere la Universidad Iberoamericana de México, el acoso sexual, se da en una relación horizontal entre compañeros de estudios o pareja de enamorados, donde el agresor insinúa, condiciona u obliga a tener relaciones sexuales; pero el hostigamiento sexual se da en una relación jerárquica como de docente a estudiante, buscando algún beneficio a costa de un favor como las notas, pero muchos ven como sinónimos.

“Considero que la violencia sexual se manifiesta desde que empezamos a desarrollar la sexualidad, atracción hacia la otra persona, cuando hacemos referencia a su cuerpo como objeto de "deseo", con el propósito de llegar a un compromiso sexual” (EE-V)

“Tengo entendido, que el docente acosa a las estudiantes aprovechando la situación que se le presenta a favor, como presentar un trabajo a última hora, solicitar un examen de recuperación, para no reprobar el semestre, ahí tiene la oportunidad el docente para proponerle la “ayuda” para aprobar el curso, a cuenta de salir una tarde con él, acompañarle en la comida o libar licor y dependiendo de cuan presionada está la alumna, se sobrepasa sexualmente... pues deberíamos detener la situación y no buscar el facilismo” (GFE)

La violencia simbólica, fue poco reconocida, por ser sutil, naturalizada, y porque se habla muy poco de ésta en el ámbito académico, refieren que se manifiesta en bromas machistas y sexistas, sobrenombres según características físicas y según estudien carreras masculinizadas o feminizadas, en micromachismos o resaltar la belleza femenina, pero desconocer sus capacidades intelectuales.

“Violencia simbólica, sería decirle a una persona que no es bonita porque es gorda o usa lentes, etc. O decirle que una mujer no debería estudiar determinada carrera o decir que esa carrera es para varones y esta otra para mujeres” (EE-V)

La violencia física, reconocen como la agresión corporal directa entre parejas o, enamorados, usando la fuerza física, que dejan huellas más visibles, pero fue poco referido, porque es posible que este tipo de violencia se dé más en espacios privados o fuera de la universidad para evitar ser cuestionados. La violencia patrimonial, que también se da en la universidad, no ha sido referida por los estudiantes

“La verdad no podría decir con exactitud donde hay mayor violencia, pero si observé un caso de violencia física en Ing. de Minas, donde un estudiante la estaba jaloneando a una chica”. (EE-M)

Sobre las causas de la violencia de género, de 10 estudiantes entrevistados, 9 señalan como causas a los factores socioculturales, como la construcción de identidades y roles de género diferenciados, la desigual valoración y prestigio dado a hombres y mujeres, reforzadas por las instituciones y normas socializadas desde la infancia; 8 refieren al machismo y sistema patriarcal vigentes en la sociedad y la universidad, que guardan relación estrecha, el primero como un sistema social con predominio del poder y liderazgo

masculino, pero con cierta protección a la familia y la mujer; mientras que el machismo es expresión de ese sistema traducido en actitudes de discriminación e irresponsabilidad que refuerza la subordinación de la mujer; 5 refieren tanto al sistema social o violencia estructural y a la violencia simbólica que naturaliza desigualdades, los tratos diferenciados y la violencia; finalmente 4 estudiantes refieren a la misoginia, que es el rechazo u odio a las mujeres por su género, manifestada en actos violentos.

“El sistema patriarcal, da concesiones superiores al varón en el sistema político y social, expresa la superioridad del varón sobre la mujer, mientras que el machismo da un contexto socializador donde se naturaliza que el varón vale más que la mujer, por ser simplemente varón. Dado esto, se normaliza la violencia de género, considerando a las mujeres como objetos de satisfacción sexual, de servicio y con estándares de "belleza" (EEV)

“Considero que las desigualdades entre varones y mujeres comienza en el hogar, cuando asignan los roles de género de manera injusta y desigual, las mujeres desempeñan labores dentro del hogar y el varón muy poco o nada; ellos sienten que tienen más poder, que son los machos, los “men” y tienen derecho a menospreciar a las mujeres...” (EEM)

La violencia de género tiene múltiples consecuencias en la vida personal, académica y social de las víctimas como refieren Larena y Molina (2010), Vara-Horna (2016); asimismo afecta a las personas del entorno como amigas o compañeros de clase, familiares y la propia sociedad, reproduciendo círculos viciosos de la violencia. Los estudiantes señalan diferentes tipos de consecuencias: Efectos psicológicos, expresado en el miedo, tensión, estrés, ansiedad, sentimientos de culpa, inseguridad, aislamiento, confusión y principalmente afecta en la autoestima, que repercute en otros aspectos como el desempeño académico y social, porque es el motor del desarrollo personal. Efectos en la salud física, que debido al excesivo estrés, la víctima somatiza y sufre dolor de cabeza, migraña, trastornos alimenticios y digestivos, dolores musculares, en muchos casos las víctimas pueden llegar hasta el suicidio. Efectos académicos y sociales, la víctima sufre disminución de capacidad de atención y concentración en el estudio y baja su rendimiento académico; igualmente condiciona el aislamiento de sus compañeros, amistades, ausentismo, deserción temporal o definitiva, problemas en las relaciones interpersonales, inseguridad, desconfianza y descuido de las actividades sociales. Finalmente efectos económicos, ya que los problemas de ausentismo, deserción y los problemas de salud generan costos económicos.

“La violencia tiene muchos efectos, quizá la más graves son los daños psicológicos,... afecta directamente en el desarrollo de la estudiante como persona y como futura profesional, perjudica toda su vida, truncando planes o proyectos personales”. (EE-M)

“El acoso sexual, influye en el debilitamiento de la autoestima, genera inseguridad, limita la participación de la víctima en clase. Por ejemplo, si a mí me acosa un profesor, ya no voy a participar en su clase y eso limita mi aprendizaje..., tal vez por el temor ya no entro a la clase, o me desmatriculo del curso, trato de huir, ya no tengo esa seguridad de ir a la universidad, más bien me genera un temor que no permite desarrollarme académicamente o relacionarme con total franqueza con mis amigos y amigas. (GFE)

Las/os estudiantes, a pesar de identificar los diferentes tipos

de violencia de género en UNSCH, sus causas y consecuencias; aún tienen una actitud pasiva para hacer frente a la problemática, en el caso de las víctimas hay mucho recelo para denunciar, por inseguridad, desconocimiento de sus derechos, temor a represalias, dudas que realmente sean escuchadas y que los agresores no tengan ningún castigo, por experiencias previas que han quedado en nada, el poco compromiso de las autoridades para abordar esta problemática y la falta de solidaridad y apoyo de parte de sus compañeras y compañeros.

En la UNSCH, el Estatuto Universitario tiene artículos puntuales referidos posibles sanciones a docentes o trabajadores que cometen acciones de violencia y hostigamiento sexual contra los miembros de la comunidad universitaria, precisa causales de sanción hasta destitución (Art.71); pero en la práctica no hay experiencias claras de abordaje de la problemática; tampoco hay normas específicas ni protocolos para atender estos casos, como estipula el D.S. N° 005-2019-MINEDU, que aprueba el nuevo Reglamento de Infracciones y Sanciones de la SUNEDU, para aplicar sanciones a las universidades que no cuenten con un documento normativo o protocolo de atención y protección en casos de violencia de género u hostigamiento sexual, o si tiene no la aplican. Para ese fin, la Resolución N° 294-2019-MINEDU (25-11-2019) brinda lineamientos normativos internos para prevenir e intervenir en casos de hostigamiento sexual en la universidad (Villalba, 2020)

Sobre la atención de casos de violencia de género en la UNSCH, tanto en las entrevistas como en el grupo focal, los estudiantes manifiestan desconocer acciones concretas de la universidad frente a esta problemática y otros tipos de vulneración de los derechos, por el contrario refieren poca sensibilidad, interés y compromiso de las autoridades, refieren que solo escuchan la queja, pero no resuelven. Otros, manifiestan conocer de quejas de casos de hostigamiento sexual de docentes a estudiantes, pero las autoridades, varones en general, no tomaron ninguna medida, más bien minimizan el problema y solapan a los agresores, lo que concuerda con lo que Segato señala “hermandad masculina o la cofradía de los hombres”, como mandato de la masculinidad.

“Tengo conocimiento que en una facultad, una estudiante denunció a un profesor acostumbrado a esa práctica y con antecedentes, pero las autoridades no tomaron ninguna medida, dejaron pasar el tiempo, no investigaron, no hubo sanción y la estudiante no pudo hacer nada y quedó muy frustrada. Esto pasa porque los docentes son amigos de las autoridades, o entre hombres se tapan” (EE-M)

“También conozco de algunas señoritas que han sufrido acoso sexual de algún docente, pero manifiestan que no han denunciado, porque el docente es acostumbrado y nunca le pasa nada, es nombrado y se siente seguro. Entonces, es difícil denunciar porque no te creen o no hacen nada y por el contrario hay temor a las represalias del docente” (GFE)

Los estudiantes desconocen sobre instancias de atención de problemas de violencia de género, solo dos refirieron a la Defensoría Universitaria, pero ignoran sus funciones, que no cuenta con una oficina y está a cargo de un solo docente no ad hoc al cargo o su rol. Otros refieren al Área de Psicología de Bienestar Universitario, para atender casos de salud mental propia de una región posconflicto o los efectos emocionales en las víctimas de violencia, pero que no se abastece con un solo personal.

Finalmente, los estudiantes reconocen que la violencia de

género es un problema social que afecta seriamente en el desempeño académico y social de las víctimas, así como de los estudiantes que vivencian indirectamente, y plantean un conjunto de propuestas para prevenir y atender esta problemática en la universidad, que coincide con los que señalan Calero y Molina (2013), Gómez (2019) y Villalba(2020), como: la implementación de políticas institucionales para prevenir y hacer frente a diferentes tipos de violencia de género, elaborar un protocolo para atender casos de hostigamiento sexual y constituir un equipo interdisciplinario que brinde atención integral, como estipula las disposiciones del MINEDU y SUNEDU. Desarrollo de campañas de sensibilización a la comunidad universitaria sobre violencia de género y la importancia de la perspectiva de género, e incidencia a las autoridades para comprometerles en el abordaje de este problema; talleres de capacitación para los estudiantes y docentes sobre género y violencia de género para promover cambio de actitud en las relaciones de género. Gracias a la experiencia de cursos de género dictadas en la facultad, plantean se incorpore este curso en otras carreras profesionales o transversalizar temas de género y derechos humanos en otros cursos, que complemente su formación y les sensibilice para rechazar todo tipo de discriminación, violencia y, contribuya a la educación con equidad.

“La Universidad debería implementar una política institucional, con normas legales para proteger, ayudar y orientar a las víctimas y sancionar a los agresores” (EE-M)

Sugieren que las organizaciones estudiantiles tomen cartas en el abordaje de la violencia de género, con delegados/as y espacios de escucha de quejas de las víctimas, o de otras acciones que afecten sus derechos, luego hagan suyo y eleven la queja a las autoridades, hagan el seguimiento y den seguridad a las víctimas; la creación de plataformas virtuales, donde las víctimas denuncien casos de violencia con mayor tranquilidad, sin temor y sin exponerse a la revictimización al hacerlo directamente

“Las medidas que deberían tomar en la universidad, serían promover el enfoque de género, implementar cursos de género en todas las carreras..., es necesario que se les empodere en estos temas; y, ahora que estamos con la vanguardia de la tecnología, es necesario la apertura de plataformas virtuales para las denuncias, así víctimas que no quieran ir a la oficina lo haga virtualmente, donde quizá se sientan más cómodas, tranquilas, y puedan contar de todo lo que han sufrido. Pero para ello, debe haber un equipo interdisciplinario de profesionales comprometidas que atiendan de manera integral, en el aspecto social, cultural, psicológico y legal, que implica la atención de los problemas de violencia. (GFE-M)

Crean importante el rol de la Defensoría Universitaria, para canalizar las quejas de violencia y otras que vulneren sus derechos, pero debe ampliar sus integrantes con un equipo interdisciplinario, con una oficina fija en la ciudad universitaria, también proponen ampliar el personal de la Oficina de Apoyo Psicológico de la universidad, para acompañar, orientar y ayudar a disminuir las secuelas de violencia que influye en su rendimiento académico de las víctimas, en las relaciones sociales y evitar deserción.

“Las estudiantes víctimas de violencia requieren de apoyo psicológico, para superar los traumas que la violencia genera y fortalecer la autoestima; se debe ampliar el área de psicología de la UNSCH y difundir con claridad las rutas de atención de la violencia” (EE-M)

Para los estudiantes varones, potenciales agresores, las estudiantes más claras, proponen desarrollara talleres de nuevas masculinidades, para cambiar actitudes, para construir relaciones más equitativas en las futuras familias, en los espacios laborales y en la propia sociedad, ya que en tanto es cultural, es posible de cambio.

“La mujeres somos víctimas de violencia de los varones por esa masculinidad tradicional dominante, entonces creo que es importante empezar a trabajar las nuevas masculinidades, para que ellos sean agentes de cambio de las futuras generaciones que la sociedad necesita. (EE-M)

Finalmente, plantean la necesidad de desarrollar tutoría universitaria con enfoque de género, para una mejor orientación a los estudiantes, que permita identificar problemas diferenciados de varones y mujeres y atender con pertinencia, tendientes a buscar cambios hacia relaciones menos violentas y equitativas; ello implica la necesidad de capacitar a los docentes tutores en enfoque de género.

CONCLUSIONES

1. Los estudiantes reconocen la existencia de la violencia de género en el ámbito universitario, expresado en maltrato y agresión de un género a otro, tratos desiguales a estudiantes mujeres y varones por los docentes y empleados, problemas de acoso y hostigamiento sexual, discriminación de mujeres en carreras masculinizadas o de varones en las carreras feminizadas y micromachismos; violencia que no es denunciada por temor y es tolerada por las víctimas.

2. Sobre las víctimas y agresores de la violencia en la UNSCH, la mayoría manifiesta que las principales víctimas son las mujeres, en menor proporción los varones y los grupos LGTBI por su orientación sexual. Entre las mujeres víctimas, el grupo más vulnerables serían las estudiantes foráneas más jóvenes de origen rural y de los primeros años de estudio, quienes por la separación de los padres, la falta de afecto, apoyo y su inexperiencia y dificultades de adaptarse a la cultura urbana y la vida universitaria, desarrollarían dependencia emocional de sus compañeros, situación aprovechada para el acoso sexual u otro tipo de violencia. Ellas sufren violencia interseccional, además de ser mujer, la discriminación étnica, por su procedencia rural o amazónica, el leguaje (diglosia), su cultura y su condición económica.

La mayoría señala como agresores a los varones, sea estudiantes, docentes y empleados, debido a las masculinidades dominantes propias del orden patriarcal, que según Segato, necesitan ser demostrada y afirmada, que se traduce en violencia en contextos difíciles, sin negar que también haya mujeres agresoras. Los estudiantes, ejercen violencia psicológica, física y sexual directa con sus parejas y violencia sutil y simbólica con sus compañeras de estudio; en el caso de los docentes, aprovechan las relaciones jerárquicas y verticales con las estudiantes, para ejercen violencia simbólica, psicológica y hostigamiento sexual condicionando a las notas.

3. Se reconoce cuatro tipos de violencia en la UNSCH: la violencia psicológica, el acoso sexual, la violencia simbólica y la violencia física. La violencia psicológica, como acción, conducta u omisión, que se manifiesta en agresiones verbales, insultos, humillaciones,

menosprecios, burlas, bromas sexistas, amenazas y chantajes. La violencia sexual, como acciones de naturaleza sexual hacia una persona sin su consentimiento, como: comentarios sexuales, gestos, miradas lascivas e insinuantes, tocamientos físicos, acoso y hostigamiento sexual, hasta violaciones sexuales. La violencia simbólica, la más frecuente pero poco reconocida por la naturalización y su forma sutil, como micromachismos, bromas sexistas, sobrenombres por sus características físicas o la generización de las carreras que estudian, resaltar la belleza femenina, pero desconocer su capacidad intelectual. La violencia física, poco mencionada, porque es posible que ocurra más en espacios privados de las parejas.

4. Como la violencia de género es compleja y multidimensional, se reconoce como problema multifactorial, donde influyen factores socioculturales vigentes, arraigadas en la sociedad, asimiladas por el individuo desde la infancia, como la construcción de identidades masculinas y femeninas, la distribución de roles y poder desigual entre hombres y mujeres; luego la influencia del machismo y sistema patriarcal vigentes, que polariza los roles y estereotipos sobre las identidades de género, refuerza el poder masculino y estigmatiza y subvalora lo femenino; la influencia de la violencia estructural o el sistema social vigente con políticas excluyentes; y la violencia simbólica, que sutilmente naturaleza y refuerza inequidades y la violencia.

5. Las consecuencias de la violencia de género en la UNSCH, son múltiples y diversas, que afecta a la víctima directamente y a las personas del entorno como la familia, compañeras/os de estudio testigos de la violencia o solidarios con la víctima, que reciben tratos diferenciados en las evaluaciones, y a la propia sociedad. Señalan como efectos psicológicos, el miedo, estrés, ansiedad, sentimientos de culpa, confusión, inseguridad, aislamiento y daños en la autoestima. Efectos en la salud física, por la somatización del estrés como el dolor de cabeza, migraña, trastornos alimentarios y digestivos, dolores musculares. En el desempeño académico, baja el rendimiento de la víctima, dificultades de atención y concentración en el estudio, pérdida de interés y el ausentismo; en el desempeño social, afecta en las relaciones humanas, se aísla de las amistades y redes sociales; y finalmente el ausentismo y deserción temporal o definitiva, genera problemas económicos.

6. Sobre el rol de la UNSCH frente a la violencia de género, señalan poca o ninguna atención del problema, a pesar que el Estatuto Universitario, establece las medidas y posibles sanciones a los responsables, al contrario señalan desconocimiento, poco interés y compromiso de autoridades para atender, menos prevenir la violencia de género, que muchas denuncias han quedado sin investigación, menos sanción, por el solapamiento de autoridades varones al agresor, por la “hermandad masculina” o “la cofradía de los hombres”; situación que desanima a denunciar, por temor, vergüenza, inseguridad y mayor estigmatización de las víctimas. Desconocen de instancias que atienda la violencia de género, pocos refieren a la Defensoría Universitaria, pero desconocen sus funciones, que no tiene un personal Ad hoc y carece de una oficina para recibir y atender denuncias de vulneración de

los derechos de los estudiantes; el área de Psicología de Bienestar Universitario, también tiene personal insuficiente.

7. Como alternativa de abordar la violencia, presentan algunas propuestas: que las autoridades universitarias implementen políticas institucionales orientadas a enfrentar la violencia de género en UNSCH; constitución de un comité interdisciplinario que atienda de manera integral la problemática; formular un Protocolo de Intervención frente al hostigamiento sexual, en el marco de las disposiciones de MINEDU y SUNEDU, que requiere de acciones de sensibilización e incidencia política previa. La necesidad del dictado de cursos de género en todas las carreras. Campañas de sensibilización a la comunidad universitaria sobre género y violencia, para identificar casos de violencia y denunciar, particularmente talleres de capacitación para docentes y estudiantes sobre violencia de género y sus efectos para cambiar de actitudes. Igualmente, señalan ampliar a los miembros de la Defensoría Universitaria, dotar de una oficina en la ciudad universitaria y difundir sus funciones; ampliación del Área de Asesoría y Apoyo Psicológico, que brinde soporte emocional a las víctimas de y evitar secuelas fatales. Que los gremios estudiantiles, tomen cartas en la atención de la violencia de género, creando espacios de recepción y escucha de quejas de las víctimas con delegadas/os designados, elevar a las instancias correspondientes y haga el seguimiento. La creación de plataformas virtuales para denunciar casos de manera reservada, sin exponerse a la revictimización. Talleres de nuevas masculinidades para los estudiantes varones y finalmente el desarrollo de tutoría universitaria con enfoque de género, para identificar de manera diferenciada problemas de estudiantes varones y mujeres y brindar atención o asesoría pertinente.

BIBLIOGRAFÍA

- Bardales y Cardeña (2001) Estrategias de intervención profesional frente a la violencia familiar. Ponencia XVII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. Lima, Perú.
- Calero y Molina, 2013. Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. El caso del alumnado de la Universidad de Lleida. Colección Estudios 1. Cataluña, España
- De Alencar-Rodrigues y Cantera (2012), Violencia de Género en la pareja: Una revisión Teórica. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- file:///C:/Users/gumer/Downloads/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211%20(3).pdf
- Fernández, J. (2005). La violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: Una aproximación crítica. Universidad Complutense de Madrid.
- <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf>
- Fernández, S. (2007) La Violencia de género en la educación superior y en los servicios de salud; Caso Colombia y México. Ponencia presentada al XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara, México.
- Gómez, I. (2019). ¿Cómo detener la violencia sexual en las universidades de Colombia?, Diario El Tiempo. Colombia. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/como-detener->

la-violencia-sexual-en-las-universidades-de-colombia-373192

Hernández P, Iyamira. (2014) Violencia de Género: Una mirada desde la Sociología. Instituto Cubano del Libro. Editorial Científico-Técnico. La Habana, Cuba.

Larena, R. y Molina, S. (2010). Violencia de Género en las Universidades: Investigaciones y medidas para prevenirla. Trabajo Social Global. Revista de investigaciones en Intervención Social.

MIMP (2016) Violencia Basada en Género. Marco conceptual para las políticas públicas y la Acción del Estado. Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. Lima.

MINEDU (2017) Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Ministerio de Educación. Educación para el desarrollo. Lima.

Moreno, Sepúlveda y Restrepo. (2012) Discriminación y Violencia de género en la Universidad de Caldas. Colombia. Revista Hacia la Promoción de la Salud, Volumen N° 17, No 1. <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v17n1/v17n1a05.pdf>

Reynaga, G. (2020). La perspectiva de Género en la UNSCH: Balance y perspectivas. Informe final de Investigación 2019. UNSCH. Ayacucho.

Segato, R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia: Contrato y Status en la etiología de la violencia. Serie Antropología.334. Brasilia - Brasil.

Tapia, S. (2015). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. INFAD. Revista de psicología. Universidad de Burgos, España.

Valls et al (2008) Violencia de Género en las Universidades Españolas. Guía de prevención y atención de la violencia de Género. Barcelona.

Vara-Horna, et al, (2016) Violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en la Facultad de Ciencias Empresariales e Ingeniería. GIZ- ComVoMujer, Universidad Privada San Martín de Porras. Lima.

<https://info.comvomujer.org.pe/catalogo/tracd/115-2016-es-study-tracd-pe.pdf>

Vera, C. (2020) Hostigamiento sexual en la comunidad universitaria. Línea base sobre la gestión universitaria para la atención del hostigamiento sexual en las universidades públicas y privadas 2018. Curso Virtual Conectados. DIGESU-MINEDU.

Villalba, M. (2020) Rol de la SUNEDU frente al Hostigamiento sexual en las Universidades Webinar Mayo.

RADIO COMUNITARIA “VOZ VECINAL” Y SU APOORTE AL DESARROLLO LOCAL EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA- AYACUCHO

Giuliana Pantoja Chihuán, Liz Rebeca Requis Quintanilla

giuliana.pantoja@unsch.edu.pe

Área de Investigación: Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

El trabajo de investigación la **“Radio comunitaria “voz vecinal” y su aporte al desarrollo local en las zonas de intervención de la provincia de Huamanga- Ayacucho”**, tuvo como objetivo principal; analizar los aportes de la radio comunitaria “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho. La investigación fue de tipo básico, de nivel descriptivo y con enfoque cualitativo, por lo que se recogió entrevistas de los involucrados y se analizó los programas de radio voz vecinal a través de análisis de contenido de tipo cualitativo.

Los principales resultados son: la radio voz vecinal si aporta en el desarrollo local de sus zonas de influencia, estrechando relaciones entre ellos mismos y ser un ente conector entre las autoridades locales y los pobladores.

Las principales conclusiones son: Los temas que aborda radio voz vecinal, son de salud, educación, medio ambiente, temas de desarrollo que son tocados con invitados en vivo, que abordan la problemática del tema, como los cuidados frente al covid-19.

Los comunicadores comunitarios son varones y mujeres que generalmente son representantes de su sector, o han sido antes autoridades en su jurisdicción o en sus zonas de origen, personas sin estudios pero comprometidos con el desarrollo de su comunidad, muchos de ellos son quechuahablantes o bilingües.

Palabras clave:Radio comunitaria, desarrollo local, ciudadanía.

RADIO COMUNITARIA “VOZ VECINAL” Y SU APOORTE AL DESARROLLO LOCAL EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA- AYACUCHO

ABSTRACT

The main objective of the research work "Community radio "Voz vecinal" and its contribution to local development in the areas of intervention of the province of Huamanga-Ayacucho" was to analyze the contributions of the community radio "Voz vecinal" in the local development of the area of influence of the province of Huamanga-Ayacucho.

The research was of basic type, descriptive level and with qualitative approach, so interviews were collected from those involved and the programs of radio "Voz vecinal" were analyzed through qualitative content analysis.

The main results are: the neighborhood radio voice does contribute to the local development of its areas of influence, strengthening relationships among them and being a connecting entity between local authorities and the inhabitants.

The main conclusions are: The topics addressed by radio voz vecinal are health, education, environment, development issues that are played with live guests, who address the problems of the subject, such as care for covid-19.

The community communicators are men and women who are generally representatives of their sector, or have previously been authorities in their jurisdiction or in their areas of origin, people without studies but committed to the development of their community, many of them are Quechua-speaking or bilingual.

Key words:Community radio, local development, citizenship.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, buscó revalorar una forma de comunicación alternativa, la emisión de programas voz vecinal, a través de altoparlantes, en las zonas periféricas de la ciudad de Ayacucho, propiciado por la Subgerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Huamanga, con el fin de que la población sea nexo de la problemática de su sector y las autoridades locales de turno, para la solución de los problemas que les aqueja, así como estar informados de lo que acontece en su localidad. La literatura a la que hemos recurrido para hablar de radio comunitaria, es a los autores Calleja y Solís (2007), quienes afirman, que:

La radio comunitaria tiene también la misión de promover y

fortalecer directamente el ejercicio de los derechos ciudadanos, de la persona ciudadana como actor social activo con capacidad de negociación, de incidencia y de toma de decisiones para asumir y cambiar su realidad en los diferentes ámbitos de la sociedad (p.2).

Definitivamente la radio comunitaria, permite que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos de participación y por ende convertirse en rol activo en la toma de decisiones de sus necesidades de su jurisdicción. Y voz vecinal ayudo en que se fortalezca la ciudadanía para la resolución de los problemas álgidos de su área de influencia.

Y en cuanto a desarrollo local nos basamos en Chiara (2004), quien afirma que:

Con desarrollo local estamos aludiendo a procesos

complejos través de la cuales – por medio de diferentes estrategias- se aumentan y desarrollan las capacidades de los actores de modo de orientarlos a la mejora integral de la calidad de vida de la población en sus aspectos económicos (ingresos, satisfacción de necesidades de trabajo), culturales (identidad), sociales (integración social, oportunidades de acceso a la salud, educación) y políticos (participación en las decisiones públicas, legitimidad de los representantes, entre otros) (p.353).

Así es el desarrollo local entendido desde el punto de vista social, mejorando la calidad de vida de los pobladores, incidiendo en la información adecuada y oportuna para el cambio de comportamiento.

Los objetivos específicos de la presente investigación fueron: Identificar los temas que se abordan en la radio comunitaria “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho, identificar el rol de los comunicadores comunitarios “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho, describir el rol de los actores involucrados en los problemas que aborda “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho, analizar las razones por las que escucha radio voz vecinal en su jurisdicción, conocer qué argumentos tiene la radio comunitaria voz vecinal en el desarrollo local de su zona de influencia y describir la actitud y percepción que tienen los pobladores de la radio comunitaria voz vecinal

MATERIAL Y MÉTODOS.

Los materiales y métodos se resumen en lo siguiente:

Tipo de investigación

Básico

Nivel de investigación

Descriptiva

Enfoque de investigación

Cualitativo

Problema

Problema general

¿Cuáles son los aportes de la radio comunitaria “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho?

Problemas específicos

¿Qué temas abordan en la radio comunitaria “Voz vecinal”?

¿Cuál es el rol de los comunicadores comunitarios “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho?.

¿Cuál es el rol de los actores involucrados en los problemas que aborda “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho?.

¿Por qué razones escucha la radio comunitaria voz vecinal en

su jurisdicción?

¿Qué argumentos tiene la radio comunitaria voz vecinal en el desarrollo local de su zona de influencia?

¿Qué actitud y percepción tienen los pobladores de la radio comunitaria voz vecinal?

Objetivos

Objetivo general

Analizar los aportes de la radio comunitaria “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho

Objetivos específicos

Identificar los temas que se abordan en la radio comunitaria “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho.

Identificar el rol de los comunicadores comunitarios “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho.

Describir el rol de los actores involucrados en los problemas que aborda “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho.

Analizar las razones por las que escucha radio voz vecinal en su jurisdicción.

Conocer qué argumentos tiene la radio comunitaria voz vecinal en el desarrollo local de su zona de influencia

Describir la actitud y percepción que tienen los pobladores de la radio comunitaria voz vecinal.

Hipótesis

El aporte de la radio comunitaria “Voz vecinal” en el desarrollo local del área de influencia de la provincia de Huamanga- Ayacucho es oportuno debido a que abordan los problemas de las zonas donde existen estas emisoras comunales buscando soluciones con los mismos actores involucrados en el tema.

Variables e indicadores

Variables	Dimensiones	Indicadores
Radio comunitaria “voz vecinal” Desarrollo local y sus aportes en la zona de intervención	Estructura y Características	Segmentos y tratamiento de la información. Local, nacional, etc.
	Información	
	Participación de los involucrados	Entrevistas, encuestas, testimonios.
	Económica	Productividad, ingresos.
	Social	Calidad de vida, integración social.
	Cultural	Identidad, Desarrollo sostenible.
	Político	Participación ciudadana

Población:

Las radios comunitarias “voz vecinal” de los 14 sectores de intervención de la Provincia de Huamanga, Ayacucho.

- Pilacucho,
- Morro de Arica
- Santa Lucía
- Pisco Tambo
- Alto Perú
- Los Pinos
- Señor de la Picota
- Virgen del Carmen
- Rio Seco
- Señor de los Palacios
- San Juan de la Picota
- Cuchipampa
- Andamarca
- ADCIDEPA

- Los comunicadores comunitarios de cada zona de intervención.
- Los actores involucrados en la solución de los problemas de las 14 zonas de influencia de la radio comunitaria “Voz vecinal”.
La población beneficiaria de las 14 zonas de influencia de la radio comunitaria “Voz vecinal”.
- Trabajadores de la sub Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad provincial de Huamanga

Muestra:

Las zonas con mayor número de beneficiarios donde se emiten la radio comunitaria “Voz vecinal”. (Radios, población beneficiaria, comunicadores y actores)

Técnicas:

Se aplicaron las encuestas para la población beneficiaria, entrevista para los comunicadores comunitarios y actores. Una ficha de análisis de contenido de las emisiones de radio voz vecinal.

Instrumentos:

Guía de entrevista y cuestionario. Guía de análisis

cualitativo.

Procedimientos de recopilación de datos

La recopilación de datos se realizó de la siguiente manera:

- En primer lugar, visitamos a la Sub Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para recabar la información de las zonas donde se emite radio la voz vecinal.
- Además entrevistamos al encargado de este proyecto a fin de que nos dé más detalles del mismo.
- Luego contactamos con los responsables de las radios comunitarias a fin de realizarles la entrevista vía teléfono.
- Realizamos las entrevistas al 95% de responsables de las emisoras voz vecinal, en una capacitación que dimos en coordinación con la Subgerencia de Participación Vecinal, el día 18 de noviembre de 2020.
- Visitamos a dos emisoras comunitarias de voz vecinal de ADCIDEPA- Mollepata y Los Pinos, para grabar el programa en vivo y entrevistamos al Responsable de Voz vecinal de los Pinos
- Finalmente, hicimos encuestas directas y vía google form a la población de los sectores ADCIDEPA-Mollepata, Los Pinos, Pilacucho y San Juan de La Picota

Resultados y Discusión

Después de haber realizado la investigación a través de las entrevistas, encuestas y análisis de contenido, sobre esta forma alternativa de hacer comunicación radial, hemos llegado a los siguientes resultados:

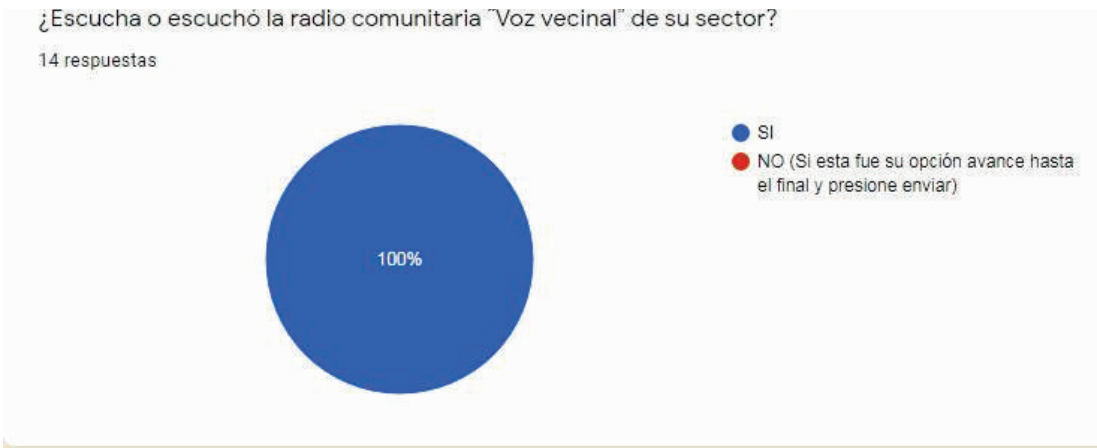
Radio comunitaria “voz vecinal”

Como ya dijimos la radio voz vecinal, nació hace cuatro años como parte del proyecto “Mejoramiento de la participación ciudadana para el proceso de desarrollo local del distrito de Ayacucho”, de la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuyo soporte son 14 jurisdicciones de las zonas periféricas del distrito de Ayacucho. Por ejemplo, en el sector de Piscotambo nació hace dos años con el objetivo de: “comunicarnos y para informar sobre las noticias de la municipalidad que a nosotros nos sirve, en un caso de emergencia para hacer un llamado” afirmó Ortencia López, Vicepresidente la junta vecinal del sector de Piscotambo y responsable de la radio comunitaria voz vecinal.

Por otro lado, Jhonatan Taipe, responsable de la radio voz vecinal del AA. HH. Señor de la Picota indica “es iniciativa de las autoridades y por petitorio encabezado por mi persona

y nace con el objetivo de informar sobre los hechos más importantes de la municipalidad y para sensibilizar a los vecinos”.

Tabla 1



De acuerdo a la tabla N° 1 el 100% de pobladores escucha radio Voz vecinal en sus zonas de influencia. Las razones que motivan esa escucha es que los tiene informados de lo que acontece en la Municipalidad Provincial de Huamanga y escuchan consejos de los especialistas que trabajan en la Municipalidad o en instituciones públicas o privadas de Ayacucho.

Estructura y Características

De acuerdo al análisis de contenido de tipo cualitativo, los programas de radio “Voz vecinal, no tienen una estructura definida, algunos de ellos empiezan directo con los entrevistados en vivo y otros tienen el espacio de noticias, spots radiales sobre la familia, maltrato a los hijos y el enamoramiento y finalmente, se despiden del programa, a veces dura una hora, otras veces menos de 01 hora. No existe un prototipo de programa radial convencional, con segmentos definidos.

Al respecto la Subgerencia de participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuenta con personal

del Área de Comunicación que hace la parte técnica como orientarles en la realización de programas radiales en vivo, como indica Luis Romero, “en la parte operativa tenemos que darles los guiones y coordinar las entrevistas con los especialistas”.

Cada sábado o domingo o los días de la semana coordinan con especialistas de la Municipalidad Provincial de Huamanga o de otras instituciones, para que vayan a dos o tres radios comunitarias a hablar sobre diferentes temas coyunturales.

Segmentos y tratamiento de la información.

En cuanto a las secuencias de los programas, hemos analizado un programa en vivo de dos emisoras comunitarias de radio voz vecinal, se trata de ADCIDEPA, en Mollepata y de Los Pinos. La primera si cuenta con una estructura y la segunda no. Su secuencialidad es flexible, porque los comunicadores, muchos de ellos no cuentan con estudios y generalmente son personas de la sociedad civil que apoyan por voluntad propia.

Tabla 2

Estructura	Radio Voz vecinal ADCIDEPA-	Radio Voz vecinal Los Pinos
	Mollepata	
Careta de entrada	NO	NO
Saludo	SI	SI
Secuencias	SI	NO
Despedida	SI	SI
Careta de salida	NO	NO

Fuente: Grabación de programas

Como observamos en la tabla N°2, una de ellas, la de ADCIDEPA, Mollepata si tiene secuencias y la otra de Los Pinos, no cuenta con secuencias.

También es importante tener todo preparado a la hora de la realización del programa, es por ello que la MPH, da el apoyo técnico para que los programas salgan en la medida de lo posible de manera adecuada.

En la Subgerencia de Participación Vecinal, hay un soporte técnico, porque la mayoría de las personas no tienen educación, no manejan la computadora, y nosotros le mandamos el guión, los entrevistados y las preguntas de la entrevista más. Para poder ayudarlos y algunos que tienen experiencia de ellos mismos sale la pregunta. (Luis Romero).

Indudablemente es importante el apoyo de la Municipalidad Provincial de Huamanga en la producción del programa radial voz vecinal, sin embargo hay mucho por hacer aún al respecto. “El equipo de la radio consta de 04 personas, a veces estamos conduciendo dos comunicadores y los otros 02 comunicadores mandan audios, por supuesto todo lo realizamos con el guión que nos manda la Subgerencia” afirma Mayra Sánchez Condori, encargada de la radio Voz vecinal de Río Seco.

Algunas radios comunitarias, están más organizadas que otras, todo depende de la voluntad y la participación activa de la población de las zonas periféricas del distrito de Ayacucho, donde se emite la radio.

Información

Temas

En la radio Voz vecinal se emite información local, que es proporcionado por la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga, de manera grabada, solo para que lo emitan a la hora del programa radial voz vecinal.

Los temas abordados en los programas radiales son diversos como lo indican los responsables de diversos sectores del programa voz vecinal “Tema del cuidado del agua, lavado de manos, avisos de la comunidad para reuniones, “indica la Sra.

Ortencia López Rodríguez, Vicepresidente la junta vecinal del sector de Piscotambo y responsable de la radio voz vecinal.

“Hemos abordado en cuanto a temas de psicología, también obstétricos, básicamente hemos dado a conocer por ejemplo a las madres sobre cómo están los niños haciendo sus clases virtuales”, señala el Sr. Félix Fernando Potosino Solier, responsable de radio voz vecinal sector Pilacucho

“Se abordan temas directamente relacionados con la realidad local como la salud mental, tenencia de mascotas, temas que repercuten en la salud mundial y nacional como el COVID-19 y enfermedades endémicas”, afirma Angie Melissa Antonio Auccasi, de la radio voz vecinal de Andamarca.

“Los temas importantes como: covid-19, problemas sociales, nutrición, difteria, embarazos en adolescentes”, señala

Anacleto López Sulca, de la radio voz vecinal de Cuchipampa

Como señalan, los responsables de diversas zonas de radio voz vecinal, tratan temas de desarrollo humano, como salud, educación, problemas sociales, etc.

Participación de los involucrados

En relación a la participación de los vecinos de las zonas donde esta radio voz vecinal, los responsables indican que algunos participan en la radio con sus opiniones o pidiendo que se aborden temas de desarrollo, “La participación es muy importante y sus petitorios, su participación es presencial mediante celular o por las redes sociales”, Jhonatan José Taipe AA.HH. Sr. de la Picota

Sin embargo, en cuanto a la participación de los vecinos de las zonas de radio voz vecinal, muchos de los comunicadores, indican que: “Normalmente no, unos cuantos vecinos vienen pero raras veces”. Sr. Víctor Barrientos Ramírez, encargado de Radio Voz vecinal del sector Los Pinos.

“Son pocas las personas que quieren saber sobre lo que pasa en nuestra comunidad”, afirma Roxana Espinoza Flores, encargada de la radio voz vecinal del AA.HH. Sr. de Palacios. La participación de los involucrados se da en alguna medida en las radios voz vecinal, lo que indica que la radio genera espacios de participación y compromiso de los ciudadanos.

Entrevistas, encuestas, testimonios

Los comunicadores de radio voz vecinal, reciben a profesionales de salud, medio ambiente, docentes y otros para ser entrevistados en los programas radiales en vivo. La coordinación la realizan el equipo de comunicadores de la Subgerencia de Participación Vecinal de la MPH y también en algunas ocasiones ellos mismos.

Si exactamente, ellos también vienen con diferentes ideas, por ejemplo, para el día sábado estoy invitando a un profesor de Educación, para que pueda difundir un espacio de 10 a 15 minutos algunas recomendaciones para la educación. Sr. Félix Fernando Potosino Solier, responsable de radio voz vecinal sector Pilacucho.

Desarrollo local y sus aportes en la zona de intervención

El ámbito de intervención de esta investigación se centra en el Distrito de Ayacucho y alrededores, la cual se encuentra ubicada en la región Sur Central de los Andes, a una altitud de 2,746 m.s.n.m. La superficie total del distrito es de 8,529 Has’ según la Carta Nacional y el Levantamiento Catastral 2004 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística INEI. Es en gran parte de esta zona, donde se encuentran ubicados los sectores de intervención de las radios comunitarias como son: Pilacucho, Morro de Arica, Santa Lucía, Pisco Tambo, Alto Perú, Los pinos, Señor de la Picota, Virgen del Carmen, Río Seco, Señor de los Palacios, San Juan de la Picota, Cuchipampa, Andamarca y ADCIDEPA.

Al hacer la pregunta a los pobladores si la radio aporta en el desarrollo local de su zona, este parecer se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 3



Fuente: Encuesta aplicada a pobladores de radio Voz vecinal

En la presente tabla sobre el aporte de Radio voz vecinal en la solución de los problemas que afecta a su sector, el 50% opina que si apoya, el 42.9 dice que algunas veces y el 7.10 dice que no.

En ese sentido Vásquez (2015) sostiene:

El desarrollo local es una estrategia, que busca el progreso social y el desarrollo sostenible. Entiende que el desarrollo es un proceso en el que el crecimiento económico y la distribución de la renta son dos caras de un mismo fenómeno, ya que los actores públicos y privados, cuando deciden y ejecutan sus inversiones, lo hacen con la finalidad de aumentar la productividad y mejorar el bienestar de la sociedad. El desarrollo local, es también, una estrategia que se basa en la mejora continua de los recursos disponibles y particularmente de los recursos naturales y del patrimonio histórico y cultural, ya que con ello se contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población. (p. 10).

Al respecto también se le preguntó al Sr. Luis Romero, trabajador de la Subgerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Huamanga, sobre el aporte de la radio en el desarrollo local, indicó

La radio voz vecinal si contribuye al desarrollo local o comunal, es su medio de comunicación, de organización y han logrado crear conciencia en los pobladores de repente no del todo pero si en un nivel que ha mejorado bastante, por esa radio se comunican, para hacer la limpieza de sus calles, ha ayudado y ayudará, el problema es el soporte que se da, en este caso la Municipalidad, la gestión, y no sabemos qué pasará más adelante, seguirá apoyando o qué vínculos tendrá con las radios comunitarias.

Efectivamente, como cada gobierno local tiene su periodo de gobierno, a veces no se continúa con los proyectos, por eso es importante fortalecer a los comunicadores de la emisora voz vecinal y también buscar alianzas estratégicas para que se sostenga en el tiempo.

Vásquez. (2015), aplicó una encuesta a la comunidad en el sector del suburbio de Guayaquil sector 27 ava y la P, donde

viven 480 pobladores, 257 hombres y 223 mujeres. Se obtuvo como conclusiones que, un 65% requiere de urgencia un medio de comunicación que ayuda a exponer sus necesidades y a resolverlas, por eso establece que la creación de una radio comunitaria es factible.

Hay una demanda de la población de contar con un medio de comunicación comunitario a fin de ser un nexo entre las autoridades y la población y así hacer incidencia en la solución de problemas cotidianos de su sector.

4.2.1 Política

El actual Gobernador de la región de Ayacucho es el C.P.C.Carlos Rua Carbajal, el Alcalde Provincial de Huamanga es el Arq. Yuri Gutiérrez Gutiérrez y con respecto a los representantes de los sectores de intervención de las radios comunitarias, cada lugar cuenta con un Presidente y su junta directiva o junta vecinal del sector que los representa.

Muchos de los responsables de radio voz vecinal son parte de la junta directiva de su sector, por lo tanto saben de la problemática de la misma y son el nexo entre los decisores y la sociedad civil.

Nosotros hemos hecho varios reconocimientos públicos con resolución, hicimos un reconocimiento en el salón consistorial, en caso del Sr. de la Picota, que es dirigente de origen campesino, no tiene estudios superiores, pero siempre ha ocupado un cargo dirigencial en su barrio, pero nadie le ha reconocido, cuando recibió la resolución se puso a llorar y dijo que se sentía bien y estaba dispuesto a seguir trabajando por el bien de su barrio y hay cosas que él ha aprendido cómo ser dirigente, porque desde muy pequeño se ha hecho el como persona.(Luis Romero, trabajador de la Subgerencia de participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Huamanga).

En las zonas periféricas de la ciudad, donde la mayoría de los pobladores emigran de zonas rurales, muchos de ellos asumen su rol de dirigentes, que no nace en ese sector sino en sus lugares de origen, como bien lo señala el Sr. Romero.

Sabrera (2002), llega a la conclusión de que la radio comunitaria, son medios que están diseñados para dar respuesta a las diversas inquietudes de un barrio, de un distrito que nace, crece y se desarrolla.

Así es, este medio de comunicación alternativa, liga lo comunitario con los decisores, establece relaciones entre los pobladores, y hacer esto es político, muchas veces.

4.2.2 Económica

Ayacucho es una de las regiones más pobres del país, esta situación afecta a un buen porcentaje de la población, así lo evidencia los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2007 del INEI). Esto se debe, al poco desarrollo de las actividades productivas, y a la baja productividad, lo que determina que la producción regional solamente representa 1% del PBI nacional. El desarrollo económico tiene fuertes limitaciones, tales como la falta de financiamiento y el desconocimiento de técnicas y modalidades de comercialización y casi inexistente industrialización. Entre los principales problemas económicos que se plantean es: Un sistema vial deficiente e insuficiente, desarticulación de la ciudad, incipiente desarrollo de productos turísticos, deficiente acceso al empleo de calidad y bajos ingresos familiares, y escaso desarrollo de las microempresas pequeñas empresas.

Con respecto a la procedencia de población de los sectores, Víctor Barrientos Ramírez encargado de la radio "Voz Vecinal" del sector Los Pinos manifiesta:

"Proviene de distintos lugares, como es el distrito de Vinchos, Socos, de Ccorihuillca, del VRAEM del Sur, de todo sitio están, hay 100 jefes de familia, 500 familias aproximadamente".

4.2.1.1 Participación ciudadana

La participación de la población en la radio voz vecinal ha tenido logros y problemas, Luis Romero Calle, trabajador de la Subgerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Huamanga lo evidencia:

El primer problema es de los comunicadores, que ellos no tienen ningún tipo de vínculo remunerativo, su trabajo es voluntario y muchos de ellos lo hace de todo corazón, sobre todo la Sra. María, que es de la radio comunitaria voz vecinal de Río seco, es una señora excelente, muy buena. Otro es el sr. Jonathan de la radio voz vecinal La Picota, tiene más experiencia, él empezó con nosotros desde el inicio, le gusto y ahora lo ha hecho su forma de vida, inclusive él hace spots para la Municipalidad para el tema de limpieza, habla perfecto el quechua. Tiene su programa radial en am y en Facebook en directo.

Y el otro problema es interno con las características que tienen los dirigentes comunales, que son autoritarios en su gran mayoría y quieren imponer según su forma de pensar y a veces los pobladores chocan con ellos.

En cuanto a los logros, los comunicadores tienen reconocimiento, se consideran otras personas, en el caso de las mujeres que no tienen estudios, no han tenido reconocimiento pero siempre han estado en el barrio, del club de madres, del vaso de leche, de la noche a la mañana

siente que su voz es escuchado, que salen por un altoparlante, que después le dicen sr. Ud. es el que sale no, está bien eso que habla, pero también agréguele esto.

Además, Romero añade sobre La participación de los comunicadores de radio voz vecinal, *"Su participación es voluntaria, no se les paga, pero se hacen gestiones para apoyarles con víveres, etc. Por eso es que muchos no se animan a hacerse cargo "*.

Luis Romero Calle indica sobre el involucramiento de los pobladores de los sectores en intervención:

"El poblador de barrio no se siente parte de la ciudad, hablar de ciudadanía en ellos es bien lejano, ni entienden los problemas de barrio menos se van a involucrar en los problemas locales, su contribución es el aspecto comunitario, más cercano a ellos, y la radio ha aportado a ello. El proyecto no concluye busca conformar zonales, tenemos 04 y con uno más que conformemos nos vamos a la distrital. Ahora tenemos las juntas vecinales comunales en cada barrio y tres zonales. Por ejemplo, el centro de la ciudad es la zona 1.

Al respecto, muy por el contrario de las opiniones de Luis Romero, Tinoco (2015), afirma que la radio comunitaria, a través del proceso comunicativo (donde intervienen factores como la oferta informativa, la articulación con grupos comunitarios y la sostenibilidad social) contribuye positivamente a la construcción de ciudadanía en la comunidad de Quispillaccta.

Asimismo, Moreira (2020) indica que las radios vía altoparlantes define tres enfoques: en lo social promueve la integración de los elementos de la ciudadanía con las autoridades locales, en lo económico, está orientado a la captación de fondos públicos y privados para ejecutar el plan comunicacional, el comunal que tiene como objetivo el de construcción de un tejido estructural o plataforma de diálogo y participación comunitaria que sea equitativa, inclusiva y sobre todo con autonomía en sus decisiones

Eso es lo que busca radio voz vecinal, la participación activa de los involucrados, para sus diálogos y futuras soluciones a sus problemas comunes.

AGRADECIMIENTOS

En esta ocasión quisiera agradecer en primer lugar a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por su apoyo económico en la realización de la presente investigación, en segundo lugar, agradecer a la Subgerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Huamanga, en la persona del Sr. Luis Romero, quien nos dio todas las facilidades para la realización de este trabajo, y en tercer lugar agradecer a los comunicadores comunitarios de las 14 zonas donde hay voz vecinal, por permitarnos ser parte de su trabajo aunque sea por momentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aquino, R. director de la Coordinadora Nacional de Radio (CNR) y exdirector de Radio Cutivalú. Entrevista realizada el 13 de marzo de 2014
2. Calleja, A. y Solís, B. (2007). Con permiso. La radio comunitaria en México. México: Fundación Friedrich Ebert. 250 p. S/ISBN.
3. Chiara, M.(2004). La gestión local, eslabón perdido de las políticas sociales orientadas al desarrollo local. Revista de Ciencias Sociales "Civitas". Porto Alegre. Brasil
4. Escalante, M. V. (1986). Comunicación radiofónica (Teoría y práctica). Quito, Ecuador: "Belén".
5. Fajardo, O. (2012). "Un diagnóstico de la radio rural en el Perú". Recuperado el 29 de mayo de 2013, de <http://www.concortv.gob.pe/file/informacion/mediatica/2012-10-oscarfajardo-diagnostico-radio-rural-peru.pdf>
6. Hurtado, S. (2007). Justicia social, desarrollo y equidad. Ediciones y Gráficos Eón. <https://elibro.net/es/ereader/unsch/74616?page=103>
7. Kliksberg, B. (2000). Capital social y cultural, claves olvidadas del desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituto para la integración de América Latina y el Caribe. Buenos Aires. Argentina
8. Lang y Mokrani (2012). Más allá del desarrollo, Quito. Ecuador.
9. López, J. (2005). Manual urgente para radialistas apasionados. Quito: Inti Barrientos
10. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2004) LEY N° 28278: Ley de Radio y Televisión. Gobierno del Perú.
11. Moreira, A. (2020). "Uso de altoparlante como medio medio de comunicación comunitaria en la comuna Mantial de Guancala de la parroquia Colonche del cantón Santa Elena". (Tesis para optar el Título de Magister en comunicación con mención en medios públicos y comunitarios). Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.
- 12.
13. Municipalidad Provincial de HUamanga (2013) PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE AYACUCHO 2013 – 2021, disponible en https://munihuamanga.gob.pe/Documentos_mph/Munitransparencia/Doc_gestion/PDC/EVALUACION_PDCP_2013-2021.pdf
14. Pérez, Merrit e Izunza (2015). Los desafíos del desarrollo local. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
15. Revista del proyecto "Mejoramiento de la participación ciudadana para el proceso de desarrollo local del distrito de Ayacucho" (2016). Voz vecinal. Año 1. Edición 01.
16. Rivadeneyra, C. (2008). "Las otras radios: el complejo escenario de la radio en el Perú". Universidad de Lima. Año 6, No 7, P. 1-14. ISSN 1993-4904.
17. Sabrera, S. A. (2002). "Radio Comunitaria: Alternativa de Comunicación y Desarrollo en el Distrito de San Martín de Porras de Lima Metropolitana". Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Comunicación Social. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú
18. Santillán, V. (2015). "Comunicación y medio ambiente: las radios comunitarias como garantes del desarrollo sostenible en el Perú, en la Agenda Climática Nacional post COP-20" (Tesis para optar el Título de Licenciado en Comunicación para el Desarrollo) Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
19. Sub Gerencia de Participación Vecinal y Ciudadanía de la Municipalidad Provincial de Huamanga (productor) (2019). disponible en https://www.facebook.com/pg/S-G-Participaci%C3%B3n-Vecinal-y-Ciudadan%C3%A1-481667522199032/reviews/?referrer=page_recommendations_see_all
20. TV y radio en cifras (2019). Consejo Consultivo de Radio y Televisión. Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú.
21. Tinoco, O. (2015). "La radio comunitaria en Ayacucho: El caso de radio Quispillaccta". (Tesis para optar el Título de Licenciada en Ciencias de la comunicación). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú.
22. Vásquez, J. L. (2015). "Análisis de la influencia e impacto de la creación de una radio comunitaria como alternativa de comunicación y desarrollo en el suburbio de Guayaquil, calles 27 y la p, en el año 2014" (Proyecto de titulación que se presenta como requisito para optar por el título de Licenciada en Comunicación Social). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
23. Vásquez, A. (2009). Desarrollo Local, una estrategia para tiempos de crisis. Revista Universitas Forum, Vol. 1. N° 2. Madrid. España

EN BUSCA DE LA “INVENCION DE LA TRADICION” EN LA INDEPENDENCIA: MARÍA PARADO DE BELLIDO, VENTURA CCALAMAQUI Y BASILIO AUQUI EN LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL DE AYACUCHO

José María Vásquez Gonzales

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Perú
josemariavasquezgonzales@hotmail.com

RESUMEN

El artículo discute el problema de cómo fue insertada en la memoria colectiva del poblador ayacuchano, los llamados “héroes populares”, como: María Parado de Bellido, Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui. Nosotros afirmamos que tanto Ventura Ccalamaqui como Basilio Auqui, sobre todo sus hazañas, proceden de la “invención de la tradición”, que la comunidad de culto (Pablo J. Cárdenas, Aníbal Maurtua, Manuel Pozo, Pio Medina, José Ruiz, Fidel Oliva, etc), a través de los semióforos (libros, artículos, etc) los “perennizaron”, convirtiéndolos en “héroes populares” de la época de la Independencia de Ayacucho; asimismo, fue el propio Estado peruano que en la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho (1974), los “perpetuó”. Entonces, a partir de 1849 (Ccalamaqui) y 1901 (Auqui) fueron incorporados en la tradición regional, como “héroes regional”, teniendo como difusores al periodismo, a las autoridades locales, Iglesia y la escuela.

Palabra claves: Invención, tradición, héroe, comunidad de culto, semióforo, historiografía.

EN BUSCA DE LA “INVENCION DE LA TRADICION” EN LA INDEPENDENCIA: MARÍA PARADO DE BELLIDO, VENTURA CCALAMAQUI Y BASILIO AUQUI EN LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL DE AYACUCHO

ABSTRACT

The article discusses the problem of how it was inserted in the inhabitant's collective memory ayacuchano, the so-called popular heroes, like: Mary Stopped of Bellido, Basil Auqui and Fortune Ccalamaqui. We affirmed than so much Ventura Ccalamaqui like Basilio Auqui, all over his exploits, they come from the invention of tradition, than the community of cult (Pablo J. Cárdenas, Aníbal Maurtua, Manuel Pozo, Pio Medina, José Ruiz, Fidel Oliva, etc), through the semióforos (books, goods, etc) the perennizaron, turning them into popular heroes of the epoch of Ayacucho's Independence; In like manner, the Peruvian State was the very than in the celebration of the Sesquicentenario of Ayacucho's battle (1974), them I perpetuate . Then, as from 1849 (Ccalamaqui) and 1901 (Auqui) were incorporated in the regional tradition, like regional heroes, having like diffusers, to the local authorities, Church to the journalism and the school.

Key words: Invention, tradition, hero, community of cult, semióforo, historiography.

INTRODUCCIÓN

Nuestro artículo titulado: “En busca de la “Invención de la tradición”: María Parado de Bellido, Ventura Ccalamaqui y Basilio Auqui, en la historiografía regional de Ayacucho”, es una investigación inédita, por la cual demostramos como a través del tiempo histórico se ha ido construyendo dentro de la historia regional de Ayacucho, una imagen distorsionada de tres personajes “emblemáticos” en la región; nos referimos a María Parado de Bellido, Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui, sobre todo estos dos últimos de quienes confirmaremos que proceden de la “Invención de la Tradición” en Ayacucho. “Héroes populares” que participaron en la etapa de la Independencia del Perú, quienes durante 1814 a 1822, protagonizaron “hazañas” que los consolidaron para que la comunidad de culto, los eleve a la condición de “próceres” (personaje de alta distinción) de la Independencia.

Desde este enfoque historiográfico nos preguntamos ¿desde cuándo se dio inicio a la “invención de la tradición” de María Parado de Bellido, Ventura Ccalamaqui y Basilio Auqui como “héroes populares” de la Independencia peruana?

¿Dónde está la “madre del cordero” en la historiografía regional, para convertirlos en “próceres de la independencia”? ¿En que se basó la comunidad de culto, el periodismo y la propia tradición para consolidarlos en héroes ayacuchanos de la etapa independentista? ¿Cómo contribuyeron las celebraciones del Centenario (1924) y el Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho (1974) a dicha consolidación de “héroes populares”? ¿Por qué el Estado peruano “perpetuó” a María Parado, Ventura Ccalamaqui y Basilio Auqui en sendos monumentos conmemorativos en la ciudad de Ayacucho en 1924 y 1974?, estas premisas abrieron nuestra investigación historiográfica, las cuales fueron respondidas a través de los semióforos y la crítica histórica a los libros, artículos y discursos de la “comunidad de culto”, quienes fueron los que los consolidaron a nivel regional y posteriormente en el Perú, que para nosotros son una “invención de la tradición”, que durante dos siglos fueron convertidos en “héroes populares”- Bellido, Ccalamaqui y Auqui- “registrados” en la “memoria colectiva” de toda la sociedad ayacuchana, post Independencia.

Nuestros “héroes y heroínas” fueron perennizados durante

las celebraciones oficiales del Centenario de la Batalla de Ayacucho, llevada a cabo el 9 de diciembre de 1924; y la celebración emblemática del Sesquicentenario de 1974. Son a estas ceremonias cívico-patrióticas las que “oficializan” a dichos “héroes populares” como parte de la identidad ayacuchana, perpetuándolos con la inauguración de monumentos escultóricos conmemorativos, ubicados en la propia ciudad capital del Departamento de Ayacucho.

Materiales y método

Aproximación Temática

La presente investigación titulada **“En Busca de la ‘Inventación de la tradición’ en la Independencia: María Parado De Bellido, Ventura Ccalamaqui y Basilio Auqui en la historiografía regional de Ayacucho”**, tema que ha sido trabajado y resaltado por diversos autores, pero que no han respondido a la pregunta ¿de dónde nació la tradición de las hazañas de estos héroes populares de Ayacucho?

Es importante tener en cuenta que nuestro problema surge cuando nos formulamos el siguiente problema de investigación ¿Desde cuándo se da inicio a la “inventación de la tradición”? ¿Sí las fuentes oficiales militares tanto peruana como españolas mencionan dichas hazañas, para justificar el heroísmo de nuestros héroes? Entonces, era necesario conocer el origen preguntándose ¿dónde está la madre del cordero? ¿Quiénes conformaron la comunidad de culto y como influyó en la consolidación de la heroicidad de dichos héroes de Ayacucho? ¿Porque los aficionados a la historia siguieron divulgado las hazañas de María Parado de Bellido, Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui hasta convertirlos parte de la tradición e identidad de Ayacucho? ¿Son acaso las conmemoraciones emblemáticas del Centenario y del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho las que la consolidaron a través de los rituales elaborados por el estado peruano en las ceremonias cívico-patrióticas realizadas en Ayacucho? lo cierto es que la historiografía regional, avanzó hasta convertir la “inventación de la tradición” de dicho héroes en parte de la identidad y de la propia tradición hasta el día de hoy (2021).

Preguntas norteadora

Problema principal de investigación

¿Cómo se consolida la “inventación de la tradición” en la nueva historiografía regional de Ayacucho sobre los “héroes populares” como Basilio Auqui, Ventura Ccalamaqui y María Parado de Bellido en vísperas de la Celebración emblemática del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho para el año 2024?

Sub problemas de investigación

¿Participaron realmente Basilio Auqui, Ccallamaqui y María Parado de Bellido en la etapa de la independencia de Ayacucho?

¿Quién son fueron los difusores de la “inventación de la tradición” sobre las hazañas de Basilio Auqui, Ventura Ccallamaqui y María Parado de Bellido en la historiografía regional de Ayacucho?

¿Existen evidencias militares de la época o documentos

oficiales, que aseguren las hazañas de la participación de Basilio Auqui, Ccalamaqui y María Parado de Bellido en el proceso de la Independencia de Ayacucho entre 1814 a 1824?

¿Qué mención hace los periódicos locales del siglo XIX y parte del siglo XX sobre los héroes de Ayacucho durante las luchas por la Independencia de Ayacucho y del Perú?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Determinar cómo se consolida la “inventación de la tradición” en la nueva historiografía regional de Ayacucho sobre los “héroes populares” como Basilio Auqui, Ventura Ccalamaqui y María Parado de Bellido en vísperas de la Celebración emblemática del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho del año 2024.

Objetivos específicos

- 1.- Conocer desde cuando se difunde el heroísmo de María Parado de Bellido, Ventura Ccallamaqui y Basilio Auqui en Ayacucho.
- 2.- Analizar la consolidación de los héroes populares: Basilio Auqui, María Parado y Ventura Ccalamaqui, en la historiografía regional de Ayacucho.
- 3.- Comprender la influencia que ha ejercido la historiografía regional de Ayacucho a través de la comunidad de culto como difusores de la “inventación de la tradición”, para consolidar a estos héroes populares (Basilio Auqui, Ccallamaqui y María Parado) en “próceres de la independencia del Perú desde 1814 al presente siglo XXI.
4. Explicar las motivaciones que conllevan a historiadores y aficionados de la historia a “perpetuar” las hazañas de estos “héroes populares” en vísperas del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho que se celebrará en el 2024.

En busca de la “Inventación de la tradición” en la Independencia: María Andrea Parado De Bellido, Ventura Ccalamaqui y Basilio Auqui en la historiografía regional de Ayacucho. (Análisis, resultados y discusión)

Nos centraremos en cada personaje sobre sus hazañas que hicieron durante la etapa de la independencia en Ayacucho, los cuales sirvieron para ser considerados por la comunidad de culto y posteriormente por el pueblo a través de la tradición en “héroes populares” e ingresar a “altar” de la “heroicidad” y “perpetuarse en la “memoria colectiva de la sociedad ayacuchana, logrando tener un “lugar” especial en la historiografía.

Dicha peregrinización de nuestros “héroes” se hizo a través de la difusión de libros, artículos, monumentos conmemorativos, que posteriormente fueron difundidas en las aulas escolares, por los maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje, quienes a través de escenificaciones lograron “insertar” en la memoria de los escolares las hazañas y el heroísmo que la juventud debería imitar.

En ese sentido, nuestra investigación se centra en analizar, discutir, polemizar y reflexionar sobre porque los diversos aficionados a la historia y algunos historiadores de la UNSCH, no profundizaron el tema sino más miraron de

“rejo” como está “invención de la tradición” fue expandiéndose, hasta convertirse en parte de nuestra identidad regional, y que ahora desconstruimos, presentando fuentes documentales inéditas, para conocer la “madre del cordero”, que la corriente historiográfica decimonónica, ha “perpetuado” en la memoria colectiva de la sociedad ayacuchana, hasta convertirlos en parte de la tradición. Veamos ahora a estos tres “héroes populares”, y su trayectoria a través de la “invención de la tradición”:

1. María Andrea Parado Jayo (De Bellido): Heroína de nuestra Independencia peruana.

Diversos intelectuales han escrito sobre la vida, obra y hazaña de María Andrea Parado Jayo (De Bellido), ahora nos centramos en conocer desde cuando surge en la historiografía regional su heroísmo y responder si su sacrificio fue por “amor a la patria” o “amor a sus seres queridos” que estuvieron enrolados en el ejército patriota en Ayacucho.

Hemos revisado cuidadosamente el libro de Don José Gervasio Álvarez, en su “Guía histórica de Ayacucho, publicada en 1847, en la sí hace referencia a nuestra heroína María Parado al decir que fue fusilada sólo porque le tomó una carta que según los realista ella la escribió, un delito que lo pagó con su vida; otro intelectual como José de la Riva Agüero que escribió su libro en 1912, titulado “PAISAJES PERUANOS”, comenta sobre el suplicio de doña Andrea Bellido, ajusticiada en 1822 por los españoles. Y recientemente se publicó la “Nueva Colección documental de la Independencia del Perú: GUERRILLAS Y MONTONERAS DURANTE LA INDEPENDENCIA” Volumen 2, del 2018, donde se hace mención sobre María Parado de Bellido, llamándola Andrea Bellido; de igual manera, para confirma que la historiografía nacional la toma en cuenta como una heroína protagonista en la época de la independencia regional don José Hipólito Herrera en su “Álbum de Ayacucho (1862), que nos confirma el fusilamiento de María: “Doña Andrea Bellido. Fue fusilada por los españoles en el año de 1822 por su constancia en no revelarles los autores de una carta que estaba firmada con su nombre, y en la que se daban noticias importantes para que se salvara una fuerza patriota que iba a ser sorprendida en Quiccamachai, seis leguas distantes de Huamanga. Entonces desde dicha publicación hecha por José Hipólito Herrera, se da inició a describir el “heroísmo” de María Andrea Parado de Bellido. Tan sólo son 28 años que separan desde la histórica batalla de Ayacucho, para que uno de nuestros patriotas escriba y la mencione a La Bellido como una “heroína” de nuestra independencia; en este caso, sobre María Parado de Bellido, no estamos en un caso de la “invención de la tradición” si ante un caso verídico que se materializó en hechos reales durante la etapa independentista en Ayacucho, en el año de 1822.

Durante años estuvo silenciado el nombre de María Andrea Parado de Bellido, en la historiografía regional hasta que don Pedro Roberto Aspuri en 1901 escriba su artículo “Andrea de Bellido: Entre los memorables episodios de la emancipación americana merece ocupar lugar culminante el FUSILAMIENTO DE ANDREA DE BELLIDO, realizado por los españoles en Ayacucho (entonces Huamanga) en 1822. Posteriormente lo hará Manuel Nemesio Vargas Valdivieso, en 1903, que habla sobre la famosa historia de la

correspondencia secuestrada por los realistas y anteriormente mencionada por Paz Soldán: Podemos cerrar la lista de tantos patriotas que rindieron en estos encuentros la vida por la Patria con la hazaña de la famosa Andrea Bellido.

Luego de varios años de silencio historiográfico, aparece la generación de 1924, en vísperas de la celebración del Centenario de la Batalla de Ayacucho, el Dr. Manuel Jesús Pozo, publica su libro en el mes de Julio de 1924, titulándolo “Lo que hizo Huamanga por la Independencia” (Historia local), donde manifiesta, que restituida a Quiccamachay, la columna que fue vencida en Pomacocha, ambas, es decir, ésta y la que quedó, emprendieron retirada, pues fueron sorprendidos, por las fuerzas españolas, en los primeros días del mes de febrero de 1822. Esta acción, tiene para la causa de la independencia un matiz sombrío, pues en el bolsillo del saco de uno de los que huyeron, se encontró la CARTA DE MARÍA DE BELLIDO, en la que se daban noticias importantes a los patriotas de Quiccamachay, carta que decidió del destino y del sacrificio de esta heroína. De igual forma el Monseñor Fidel Oliva Escudero, en agosto de 1924, publica su obra “Apuntes para la historia de Huamanga o Ayacucho”, donde narra que “el general español don José Carratalá, fusiló a doña María Bellido, solo porque le encontró una carta que esta señora escribía a su hijo que se hallaba en las tropas del ejército independiente; asimismo, el Ingeniero José Ruiz Fowler, escribe su libro “Monografía histórica geográfica del Departamento de Ayacucho en octubre de 1924, donde también anota algo sobre María Parado de Bellido y finalmente el Dr. Pio Max Medina en diciembre de 1924, publicará su libro “Ayacucho”, donde el Dr. Medina le dedica un capítulo a lo sucedido con nuestra heroína María Parado de Bellido, comparándola con Juana de Arco.

Es este año que consagran a María Parado de Bellido como la “heroína” ayacuchana que contribuyó en la defensa de la etapa independentista en Ayacucho. Y posteriormente a este años, será recordada cada año a través de la prensa y en los últimos años del siglo XX, a través de escenificaciones donde el público se da cita para conmemorar este hecho histórico.

Finalmente, en el 2018, el historiador Nelson Pereyra, nos informa que María Parado de Bellido fue fusilada en los extramuros de la ciudad el 1 de mayo de 1822, tal como se desprende de la siguiente queja interpuesta por el sacerdote José María Montaña, catedrático de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, contra el cura castrense Retamoso por competencias de jurisdicción parroquial, descubierta por Aurelio Miro Quesada en la Biblioteca Nacional: Dice que atropellaba mi ministerio porque omitiendo por ahora muchas usurpaciones de mi jurisdicción, recuerdo únicamente la del 1° de Mayo de este año: en este día fue fusilada la mujer de Vellido (...) el padre Retamoso por propia autoridad la sepultó en la Yglesia de su convento [La Merced].

Entonces, de la investigación efectuada se desprende que la heroína no es una “invención de la tradición”; pero, si podemos confirmar que María Parado se hizo “heroína”, por amor a su hijo Tomás, que estaba enrolado en el ejército patriota del Guerrillero Cayetano Quiroz, a quién quiso pagarle para sacar a su hijo enrolado, pero como su hijo se negó, afirmando quedarse en el ejército, María Parado, como

madre, comprendió el sentimiento patriótico de su hijo y decidió apoyarlo; de igual forma, por amor a su esposo Mariano Bellido, pidió a su compadre Matías de Madrid, para que escribiera una carta a su esposo para advertirle que las fuerzas militares del General Carratala iban para el pueblo de Paras.

Es así, como enviado la carta que era un indígena fue capturado, y llegando la carta a Carratala y viendo el nombre de María, la hizo capturar; en el interrogatorio que se le puso a María se le preguntó ¿quién escribió la carta? Y siempre respondió “YO LA ESCRIBÍ”, así que se le condeno al fusilamiento y se le preguntó por última vez ¿quién escribió la carta? Y ella respondió “YO NO HE VENIDO A DELATAR SINO A MORIR” y fue fusilada. Este hecho resaltó su heroísmo y amor a la patria y a sus seres queridos, valiéndole con el correr del tiempo, sin quererlo ella, ser considerada por la historiografía nacional como HEROÍNA.

2. Ventura Ccalamaqui, una “invención de la tradición”.

Desde décadas atrás se ha venido comentando entre “voces”

que el “heroísmo” de Ventura Ccalamaqui, es una “Invención de la tradición”; para lograr afirmar que su hazaña de 1814 es cierta o no, hemos tenido que recurrir a los diversos autores que han escrito sobre la hazaña de Ccalamaqui, logrando conocer el surgimiento de su “mito”, lograda en agosto de 1814; para este propósito, consultamos a los siguientes autores, para posteriormente ir a la fuentes documentales y aceptar o rechazar, si es un “mito inventado” o verdaderamente es parte de la tradición. Veamos:

Nos hemos preguntado ¿de dónde procede la madre del cordero sobre Ccalamaqui? ¿Quién la inventó y la hizo mito? Será el año de 1924 en la vísperas del Centenario de la Batalla de Ayacucho, que diversos miembros de la “comunidad de culto”, sobre todo “aficionados a la historia”, quienes inicie una serie de publicaciones, por ejemplo, el **Dr. Manuel Jesús Pozo**, quien escribe su libro “Lo que hizo Huamanga por la Independencia (Historia local)” publicado en julio de 1924; es uno de los primeros intelectuales que escribe sobre “Ventura Ccalamaqui”, manifestando:

SUBLEVACIÓN DE LOS CÍVICOS. El 31 agosto de 1814

El 31 de agosto de 1814, hubo una, sin efusión de sangre. En el cabildo abierto, celebrado el 14 de agosto de 1814, así lo tenemos referido, se dispuso solo la defensa de la ciudad; pero por un cambio de táctica, se había acordado la ofensiva; y como consecuencia atacar Andahuaylas. Para este efecto se dispusieron cien mulas, para la movilidad de las tropas.

El 31 de agosto citado, víspera de la salida de los cívicos, las MUJERES de éstos, entre las que descollaba, en primer término VENTURA (a) CCALAMAQUI, les aconsejaron, más resuelta y denodadamente, les impidieron a sus maridos, salir a compañía (sic) exhortándoles más bien, a que se unieran a las fuerzas de Hurtado de Mendoza, que estaban ya en camino hacia Huamanga. En consecuencia, se formó un tumulto de considerable proporciones, en el cuartel, y en las cuadras adyacentes, de San Francisco de Asís y Santa Catalina.

El Capitán español Don José Vicente de la Moya, que estaba de guardia, mandó poner en la puerta del cuartel, un cañón, con ánimo de descargarlo, contra las mujeres enfurecidas y amotinadas. En estas circunstancias, llegó al lugar del suceso, el señor Obispo Dr. José de Silva y Olave quien agotando frases de evangélica unión, llevó la paz y la concordia a los ánimos, hace un momento exaltados, hasta el furor.

Después de varios siglos de opresión y de forzado silencio, durante los que no se permitía ninguna manifestación democrático, el 21 de agosto de 1814, se oyeron quejas, protestas, apóstrofes, contra el régimen colonial; se clamoreó el deseo por la independencia de la patria, en voces exaltadas, entusiastas. La más tonante, la más estentórea, la que dominaba las de las demás mujeres, fue la de esa ya citada Ventura Ccalamaqui.

La heroína, pues, de la primera jornada cívica, que por la patria hubo en Huamanga, fue Ventura (a) Ccalamaqui, la que sería pobre. No tendría medio traje, que usaban y usan las gentes de su raza, sino solo camisa, de andrajosas mangas, que dejaría al descubierto sus desnudos brazos, origen de su apodo Ccalamaqui...

De igual forma el **Ing. José Ruiz Fowler en Octubre de 1924, escribe** “Monografía histórico-geográfica del Departamento de Ayacucho” donde informa sobre Ventura Ccalamaqui (p. 110), diciendo que “año de 1814, en Huamanga levantan el grito los milicianos el 31 de agosto. Se entregaron entonces a toda clase de excesos en la ciudad: asaltaron la casa del Intendente en la que se hallaba muchos

españoles, quienes fugaron disfrazados con varios trajes, aún de clérigos o de indios; **se presentó en el cuartel de milicianos de Huamanga una mujer llamada BUENAVENTURA CCALAMAQUI; coge una piedra esta valiente mujer y dando el grito de independencia arenga a los milicianos, los que entusiasmados por este ejemplo de heroicidad, se unen al pueblo y salen a buscar**

a los españoles.

Asimismo, el Dr. Pio Max Medina en diciembre de 1924, escribe su libro “Ayacucho” Homenaje a la magna empresa de la emancipación política, en el Centenario de la Batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824, publicado en diciembre de 1924; en la página 145 capítulo VII denomina “Guerrilleros” y toma como referencia al Dr. Germán Leguía y Martínez y también el escrito de Juan Pedro Paz Soldán y hace un recorrido histórico sobre los guerrilleros y las montoneras, llega hasta 1814 y no dice nada de la Ccalamaqui.

Luego de casi una década, todo el heroísmo de Ccalamaqui se deja en el “olvido” hasta que es nuevamente recuperado por María Clementina Vidal Oliva en diciembre de 1935, en su artículo insertado en la revista “Huamanga”, titulado “La mujer ayacuchana del pasado” en el N° 5, donde se refiere a Buenaventura Ccalamaqui.

Pero será el Dr. César O. Prado quién, publica su pequeño folleto titulado “La actitud de Ventura Ccalamaqui” en 1944, desde ese momento, todos los intelectuales, periodistas, de la época tomaron la historia como verdadera; pero lo más rescatable de César O. Prado en una entrevista al periódico “Ruta” en 1945, manifestó: “Que a mi estudio no lo acompaña la documentación que se reclama para esta clase de aportes históricos. Declara que las bibliotecas públicas y particulares que ha visitado, no le han dado mayores datos de los que se conocen, y que no se hallan ajustados a la verdad histórica” (Ruta, 2 de enero de 1945, N° 7, p. 3). Entonces, Prado no confirma la existencia de dicha mujer en los sucesos del 31 de agosto de 1841; es decir, lo escribe y publica, como un “mito”.

En la década de los 50 al 70 del siglo XX, los aficionados a la historia hace nuevamente la “resurrección del pasado”, reviviendo el fervor patriótico de Ventura Ccalamaqui, simplemente porque estaba cercano la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho para 1974, oportunidad para rescatar del olvido a la Ccalamaqui, que según los aficionados a la historia, enfrentó a los realistas españoles en el cuartel de Santa catalina de la ciudad de Ayacucho. Así, estos aficionados, lograron la divulgación de la hazaña de Ccalamaqui que se dio en 1814; este acto “heroico” se consolidó en la celebración de 1974.

(Des) contruyendo el mito de Ventura Ccalamaqui:

Ccalamaqui, para nosotros, es una “heroína inventada” porque procede de la “invención de la tradición”; su consolidación fue gracias a los integrantes de la comunidad de culto (Cárdenas, Pozo, Medina, Ruiz, César O. Prado, autoridades locales, iglesia, militares, Estado peruano, etc), quienes la ubicarían en el “podio de la heroicidad” al lado de la gran heroína María Parado de Bellido, que también se le dio la categoría de “heroína”.

Uno de los historiadores que afirma que Ccalamaqui, procede de “mito”, es Luis Miguel Glave, historiador cusqueño, quién publicó su artículo, que nos confirma, la “invención de la tradición, el cual tituló: **Las mujeres y la revolución: DOS CASOS EN HUAMANGA Y CUZCO**

DURANTE LA REVOLUCIÓN 1814. Sobre Ventura Ccalamaqui, dice, que el 31 de agosto de 1814, existe una figura vestida de mito, que se quedó anidada en la memoria de la identidad huamanguina: la llamaban Ventura Ccalamaqui. El centenario de la batalla de Ayacucho fue pródigo en publicaciones locales es que mostraban la cristalización de una memoria local atada al destino nacional. Los libros de texto escolar labraban la identidad local. Los de historia se publicaron ya en el siglo XIX, difundiendo las imágenes de la localidad en su fundación histórica nacional junto a los almanaques regionales. La prensa de la ciudad también insertaba comentarios históricos que iban escribiendo la historia de la participación del pueblo en la Independencia tenida como partera de la nación. Sobre los saqueos del 31 una nota de Pablo José Cárdenas en el periódico *La Alforja* de 1852, en la sección efemérides, se hace eco de los rumores de los saqueos que en comunicaciones oficiales se difundieron. En el subtítulo siguiente y resaltado por un título más llamativo, viene el relato de la “heroína ayacuchana, Buenaventura Ccalamaqui” donde se subraya que Ayacucho participó de ese movimiento, pues, el 31 de agosto, Buenaventura Ccalamaqui “tuvo la Gloria e pronunciar el grito de la Independencia” en el cuartel de los milicianos “a quienes ganó a favor de la libertad, tras una arenga” cuando marchaban a pelear con los de Cuzco. Su fama sin embargo es local: un modesto busto ubicado en la plaza donde centenares de mujeres ayacuchanas venden panes, frutas, carne y viandas, el mismo donde ocurrieron los hechos de 1814. Sin embargo, la existencia histórica de Ventura o Buenaventura Ccalamaqui no está demostrada. Creada por el recuerdo popular y la tradición escrita que buscaba símbolos de identificación y de patriotismo regional. Una hoja suelta del archivo huamanguino nos da la pista de quién pudo ser el personaje tras el mito, esa mujer de la plebe ayacuchana que se puso delante de las ayacuchanas que desencadenaron el alzamiento popular del 31 de agosto de 1814. Según, Glave, consta en esa documentación que Ventura o Buenaventura Barrientos recibió una ayuda de 50 pesos para su sustento de parte de Manuel Castillo en su testamento. No sabemos qué relación tuvieron, pero el texto dice que Barrientos fue su criada o allegada. Como se puede leer, el historiador Luis Miguel Glave, coincide en decir que lo de Ventura Ccalamaqui es una “invención de la tradición”.

El historiador Nolberto Claudio Rojas Porras (2016) señalar en su artículo “La rebelión de 1814 en la ciudad de Huamanga”, donde asegura que el “marqués de Mozobamba y del Pozo, don Domingo de Cosío, en su testamento de fecha 22 de febrero de 1816, refiere lo siguiente:

Declaro que el 31 de agosto de 1814 se sublevó la tropa acuartelada, la que unida con el populacho, saqueo varias casas y tiendas y entre las primeras fue la mía de la que se llevaron la plata labrada y destruyeron los muebles, pero no saquearon dinero el que mi hija mi yerno y la criada Rosa enterraron así el perteneciente a mi como el de mi dicho yerno que todo pasaba de 25,000 pesos (ARAY. Protocolo notarial, Leg. 168, año: 1816).

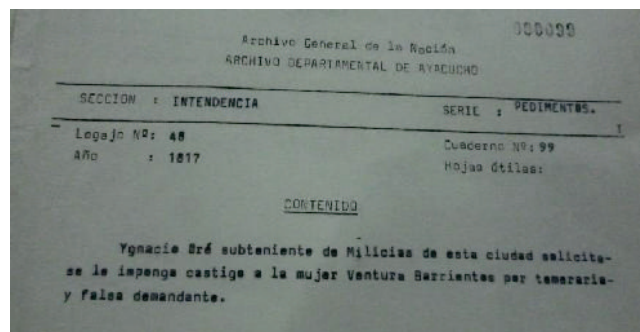
El coronel José Lucas Palomino de Mendieta señala que “no solo fui espectador, sino víctima, emigré con toda mi familia dos veces: una estuve preso y me vi traído y llevado a

discreción de la cólera de los insurgentes, mi casa (...) padeció algún saqueo, que me fue perjudicial" (ARAY, Intendencia, Leg. 42, 1821). Asimismo, muchos comerciantes manifiestan haber sufrido latrocinios "Pedro Zorraquin vecino y del comercio de esta ciudad (...) con motivo del saqueo público cometido con notable despecho por la plebe el 31 de agosto, tuve a bien de ocultarme hasta el citado 5 de setiembre con abandono de mis intereses y de mi familia, temeroso desde luego de las funestas consecuencias que por consiguiente trae en si una furiosa y desordenada reolucion (sic) (...) (ARAY, Intendencia, Leg: 15, 1814-1816) (Rojas, 2016, p. 6). Aquí vemos que Rojas Porras, no señala a Ventura Ccalamaqui como la "heroína" del momento por lo tanto se confirma a través de la documentación archivística que nuestro historiador ha mencionado que lo de Ccalamqui es una "invención de la tradición".

El Historiador **Nelson Pereyra Chávez**, en su artículo titulado "Los campesinos de Huamanga y la rebelión de 1814", manifiesta que al conocer en Huamanga la noticia, el cabildo intentó persuadir a Hurtado de Mendoza a fin de que depusiera las armas mediante comunicación enviada con el quinto regidor Vicente León y el capitán de milicias José Franco. A la par, organizó un plan de defensa conjuntamente con el intendente Francisco de Paula Pruna, disponiendo el acuartelamiento de los cívicos y su movilización para proteger el puente sobre el río Pampas. El efecto, el 31 de agosto de 1814 un numeroso grupo de pobladores dirigidos por mujeres se posesionó de las calles adyacentes al cuartel de Santa Catalina protestando y saqueando comercios y varias casas, entre ellas la del Intendente. Pruna huyó hacia Huanta" (Pereyra, 2016, p. 341).

Entonces, Pereyra tampoco menciona por ningún lado a la heroína Ventura Ccalamaqui y sólo menciona que fueron grupos dirigidos por mujeres; pero, en ninguna parte de su artículo hace mención a dicha heroína popular; entonces, Ccalamaqui procede de la "invención de la tradición".

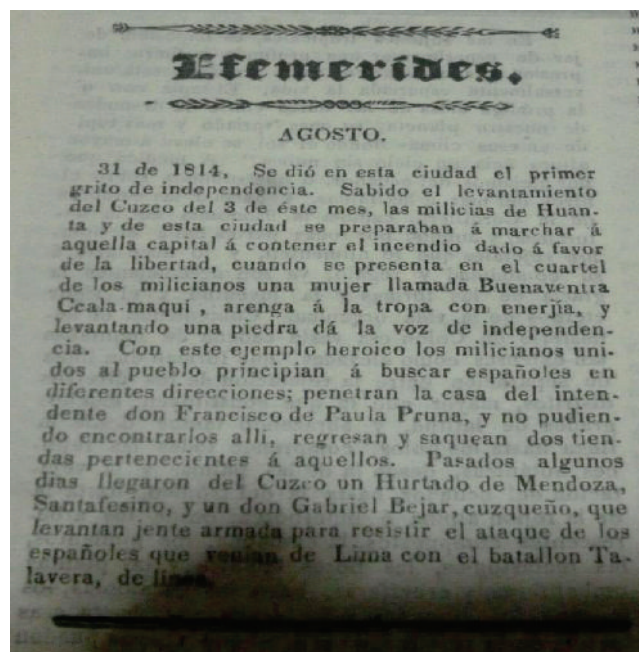
Sobre la hoja suelta del Archivo Regional, que ha mencionado el historiador cusqueño Luis Miguel Glave, nosotros al investigar pudimos encontrarla y ahí la hemos insertado, donde dice "Ygnacio Oré subteniente de milicias de esta ciudad solicitase la impongase castigo a la MUJER VENTURA BARRIENTOS por TEMERARIA Y FALSA demandante".



Aray. Sección Intendencia. Serie Pedimentos.
Legajo N° 48. Año: 1817. Cuaderno N° 99.

Podemos asegurar, que dicha mujer de apellido Barrientos, no pudo ni es la heroína llamada Ccalamaqui. Entonces, confirmamos que Buenaventura Ccalamqui sólo procede de la "invención de la tradición".

La pregunta es ¿de donde surge esta "invención" de la tradición sobre Ccalamaqui?, la "madre del cordero" se encuentra en un artículo escrito por el periodista Dr. José Pablo Cárdenas, el miércoles 7 de 1849, en el periódico "La Alforja", en la sección "Efemerides", que dice:



La Alforja N° 41 del miércoles 7 denoviembre de 1849.

Así fue como se dio inicio a la "invención de la tradición" sobre la heroína llamada "Buenaventura Ccallamaqui" en Ayacucho. Heroína que fue consagrada en un monumento en 1974 en la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho; lo que significaba que la "invención de la tradición" pudo más, que la nueva historiografía crítica; todo esto gracias a la "comunidad de culto", que lo difundió teniendo como aliado al Estado peruano.



Monumento de Ventura Ccalamaqui ubicado en el mercado "Andrés Bello". Foto tomada por el autor, el domingo 1 setiembre 2019.

Este monumento a “Ccalamaqui colocado en el año de 1974, nos demuestra que la “heroína” se consagró y ha quedado como muestra de la Identidad regional.

Por último, el año 2018, se presentó el libro de Roberto Bustamante “Ventura Ccalamaqui: Rebeldía y Libertad”, señala su heroísmo y manifestando que su nombre es ya una consagración porque la Institución Educativa de Barranca lleva su nombre, y de igual forma, la I. E. en Chipao-Lucanas, colegio que fue creado el 20 de mayo de 1964 en nuestro departamento. Y lo más sorprendente es que desde el presente siglo XXI, se realizan escenificaciones en la ciudad de Ayacucho, a Ccalamaqui, que se la elevó al Olimpo Republicano como “heroína del pueblo”, gracias a que en el 2014, cumplió 200 años de dicho suceso histórico y donde participaron el Comité Cívico Bicentenario, la propia Municipalidad con sus representantes, la Asociación de Criadores de caballo de paso, la Asociación de Historiadores (quienes conociendo la “invención de la tradición” apoyaron dicho evento, cuando su misión era aclarar este que dicho personaje nunca existió), la Asociación de escritores y el grupo de teatro “Ave fénix”, siendo la actiz ayacuchana Carmen Aroni, que hizo de Ventura Ccalamaqui; con todo esto, se consagró a Ccalamaqui, en los annales de la historia.

Creemos, que a pesar de todo, la tradición no deja de producirnos asombros, y es muy difícil arrancar algo que se ha perpetuado en la “memoira colectiva” de toda una sociedad durante dos siglos. En ese sentido, **era nuestra obligación dar a conocer a la sociedad ayacuchana, que lo de Ccalamaqui es una “invención de la tradición”**. Con todo lo manifestado, como historiadores de la UNSCH, hemos contribuido a aclarar el panorama sobre la “invención de la tradición” de Ventura Ccalamaqui; lo cual nos tranquiliza porque recurrimos a las fuentes documentales, y hemos descubierto de donde procedió toda esta “invención”.

3. Basilio Auqui y el estratagema de Seqchapampa de 1821, en la “invención de la tradición”.

Nuestro tercer “héroe popular”, es el morochuco Basilio Auqui, muy bien aceptando en la historiografía regional, a quien se le atribuye la gran hazaña de Seqchapampa de 1821, donde logró vencer a los realistas del escuadrón Fernandino. Desde esta óptica nos preguntamos ¿Realmente don Basilio Auqui fue el caudillo del triunfo en Seqchapampa de 1821? ¿La supuesta batalla de Seqchapampa se llevó a cabo o provienen de la invención de la tradición para justificar la identidad cangallina de aquellos tiempos? Sí fue un episodio histórico lo de Seqchapampa, ¿existen fuentes oficiales patriotas o realistas, que mencionan dicha hazaña de Basilio Auqui? ¿Quién o quienes fueron los difusores de la hazaña de Auqui en Seqchapampa de 1821? ¿Dónde se encuentra la madre del cordero, para que la tradición tome a Basilio Auqui como héroe de Seqchapampa? ¿Por qué muchos historiadores de la “academia” no citan a Basilio Auqui en sus libros o artículos como héroe nacional? ¿Por qué los tesisistas manifiestan que sólo es una “tradición” surgida hace más de 100 años atrás? Estas interrogantes han sido despejadas durante nuestra investigación, en la que conoceremos no sólo a la madre del cordero sino que afirmaremos que los de Basilio Auqui y sobre todo su participación como caudillo en el estratagema de Seqchapampa, no tuvo participación directa, sino que fue

parte de un artículo publicado en 1901, por Aníbal Maurtua y desde entonces, se dejó en el olvido dicha hazaña de Auqui y fue retomada en vísperas de la celebración del Centenario de 1924, por la generación centenaria y desde luego, de ahí para adelante, se ha dado una “hemorragia narrativa” sobre dicha hazaña en Seqchapampa, que se convirtió en tradición, gracias a la historiografía regional.

Sobre Basilio Auqui, durante el siglo XX, el viajero norteamericano, como **HARRY FRANCK (1917)**, no hace referencia sobre nuestros “héroe” morochuco. Luego nuestro compatriota **AURELIO MIRÓ QUESADA (1938)**, sí menciona a los morochucos y a Basilio Auqui, diciendo “(...) de pronto, escuchamos una voz: ¡morochucos! Vienen en sus caballos pequeños y lanudos, envueltos en sus ponchos...son habitantes de Cangallo...las mujeres que los acompañan son hermosas...los morochucos desde los primeros momentos de la Independencia abrazaron la causa patriota. Más tarde, en 1821, un jefe de ellos, EL CELEBRE PAMPINO BASILIO AUQUI, ofreció contra los ejércitos del rey su arrojo, su vida y su familia. Con más de setenta años, pero de una naturaleza vigorosa, se multiplicaba en sus andanzas por llanos y riscos de Ayacucho. Carratalá envió su caballería contra él y los suyos, y cuando parecía que iba a dominarlo, Auqui recurrió a una estratagema. Removió las tierras de la pampa de Succha y las inundó desviando aun riachuelo. En seguida, cubrió el suelo con ramas; de manera que cuando pasaron por allí persiguiéndose, las fuerzas de Carratalá, los caballos se hundieron en el fango, y Auqui y sus audaces morochucos dieron cuenta de todos. El resultado fue tan grave, que Carratalá, enfurecido, quemó y asoló la ciudad de Cangallo (...). Es el único viajero que menciona a Basilio Auqui.

Ahora veamos, si en los documentos oficiales militares se menciona al “héroe popular” Basilio Auqui y el estratagema de Seqchapampa de 1821; empecemos con Hipólito Herrera y su “Álbum Ayacucho” (1867), al revisarlo sólo hemos encontrado los cantos de victoria y poesía. En las **paginas 305-306, en pie de página manifiesta Herrera**: Este pueblo del Perú, situado en el departamento de Ayacucho, a dos jornadas de la ciudad de Huamanga, **fue incendiado por Carratalá**, y consumada la ruina por decreto del Virrey La Serna, dado en Lima a 11 de Enero de 1822. En noble **represalia de estos actos se llama calle de Cangallo una de las principales de Buenos Aires**.

Mientras que HÉCTOR HUERTO VIZCARRA (2018) en su NUEVA COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, TITULADO “GUERRILLAS Y MONTONERAS DURANTE LA INDEPENDENCIA, V. 1, en la página 59 inserta lo siguiente: Que hubo guerrillas antes, sí, las hubo, como se ha visto. Pero que continuaran operando, que fueran las mismas que lucharon de 1820 en adelante, es algo que únicamente queda patente en un documento de este tomo, primer volumen: la carta del cura Manuel Renteros a su madre desde Huamanga en marzo de 1821, donde alude a los del «partido alzado llamado Cangallo, que hacen siete años cometen todo género de excesos». La resta de siete años retrotrae a 1814, tiempo de la rebelión de Pumacahua. A consecuencia de la

derrota que en Huanta sufrió la división independiente mandada por D. Mariano Angulo y el Santafesino **el año 1814, los jóvenes de Ayacucho, comprometidos en la causa santa de la Libertad, se refugiaron en la provincia de Cangallo apoyados por los famosos Morochucos, decididos cual otros Pelayos a permanecer en el país haciendo la guerra a sus dominadores.** En las páginas 299-300, que titula: **OFICIO DE MARCELO GRANADOS PARA FRANCISCO DE PAULA OTERO SOBRE EL COMBATE ENTRE RICAFORT Y LOS MOROCHUCOS:** Es regular que haya (sic) ya llegado a manos de Vuestra Señoría e oficio que dirigí con mi Sargento mayor Don Buenaventura Gómez, y que ha instruido á Vuestra Señoría las noticias que se me han comunicado por el Teniente Don Nasario (sic) Coz. A las dos de la tarde de este día arribó a este Pueblo el Sargento mayor Don José Pérez Aldado con otro oficial más, y me ha instruido que el Señor Teniente Coronel Don Francisco Bermúdez había resuelto no pasar a Guamanga si no replegarse á este punto esperando que por momentos mediante las grandes Victorias de estas armas se entregase la Capital de Lima, y de este modo entrar sin efusión de sangre en aquel terreno, y que mañana estará en esta con quinientos cincuenta (sic) hombres. Dicho Señor Sargento mayor me asegura: **que Ricafort tuvo una acción con los Muruchucos (sic):** Que el primero les mató sinquenta (sic) y tantos hombres, y algunas mujeres (sic), **Dios guarde á Vuestra Señoría muchos años, Huancayo Diciembre 16 de 1820. Marcelo Granados;** como se podrá observar y leer ningún documento oficial militar mencionan a La supuesta batalla de Seqchapampa.

Entonces nos preguntamos ¿Por qué los documentos oficiales no mencionan tal hecho histórico de Seqchapampa? Acaso quisieron “borrar” dicho acontecimiento que resaltaba el heroísmo de Basilio Auqui y la derrota de los realistas? O sabía que dicho suceso provenía de una leyenda “inventada”.

Desde 1924, al acercarse el Centenario de la Batalla de Ayacucho, como era costumbre, todos los intelectuales, iniciaron a realizar nuevamente la “resurrección del pasado” heroico de la época de la independencia y buscar héroes que consagre nuestra identidad, para sentirnos identificados con dichos personajes que participaron en la época de la independencia del Perú; pero, sobre en la región ayacuchana; por lo tanto, la inquietud de algunos académicos aficionados a la historia, iniciaron así una “campana” de difusión sobre los personajes que hemos señalado líneas arriba, como María parado de Bellido, Ventura Ccalamaqui y Basilio Auqui, uno de estos aficionados fue el abogado Dr. **Manuel Jesús Pozo,** que en su libro **“LO QUE HIZO HUAMANGA POR LA INDEPENDENCIA” (1924), manifiesta, en la pp. 81-83, inicia dicha difusión de la hazaña de Auqui, manifestando** que “en uno de los primeros días del mes de febrero de 1822, el INDIO CANGALLINO PABLO AUQUI, se presentó con numerosos morochucos, todos a caballos, en el cerro Acuchimay, el que se encuentra al sur este de Huamanga e insulta a los españoles...el General Carratala, ordena la salida de un escuadrón de caballería, al que los morochucos, le llevan una prudente delantera, hasta Seccha Cucho, en Sachabamba. Los morochucos, habían hecho arar este sitio, con anticipación, inundándole después, hasta convertirse en pantanoso sumidero. Los morochucos aparentando un cerval terror, que iba a culminar con la captura de todos ellos, pasan

el fangal, por piedras seguidas que ellos también habían puesto, y que estaban cubiertas con el barro. Los españoles, les siguen y sus caballos, se hunden, en suave limo. Los morochucos, viéndoles, presos de esta manera a sus enemigos españoles, con sus cocobolos y lazos, les hacen verdaderos destrozos. De doscientos jinetes, regresaron, solo noventa a Huamanga. Auqui, fue capturado; y pasó por este suplicio; de presenciar el ajusticiamiento de sus dos hijos y después fue fusilado, en Carmen Alto, en febrero de 1822 (...). Lo mismo hace el Ing. **RUIZ FOWLER, en su libro “MONOGRAFÍA HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (Octubre de 1924), en la p. 112** comenta que **“el héroe morochuco Basilio Auqui”** manifestando que tenía 75 años de edad y que formó un escuadrón y lo hizo oficial a un hijo suyo y a sus 7 nietos. Escribe, Ruiz Fowler, que en 1821 el comandante del Regimiento Fernandino busca a los morochucos, Auqui...ordena brechar y mover todo la tierra de “Succha”, desvía el riachuelo y forma un enorme pantano disimulado por arbustos y malezas...Al centro de la pampa casi paralelo dos riachuelos que surcando bastante el terreno van a formar el Macro...Los realista llegan en una mañana del mes de noviembre, exploran el campo y el ver sólo unos 400 ginetes morochucos de armados, deciden terminar de una vez con tal ,molestosos montoneros: les cierran el paso a los morochucos toman sus posiciones e forman en dos cuadros armados de lanzas y espadas, y se da por el jefe del regimiento español la voz de ataque. Se inicia la terrible carga realista, mientras Auqui y en su gente, con serenidad absoluta, ven avanzar al enemigo. Penetra la caballería realistas a la pampa de “Saccha” y cuando ya a muy poca distancia se atollaban caballos y ginetes, comienza a moverse Auqui con su gente en completo orden y con sus certeras hondas, en pocos minutos, logran rendir a sus perseguidos. Los que no cayeron con la fuerza de las piedras, fueron tomados con los lazos y ahorcados o degollados; y de modo, sólo unos cuantos jinetes del Fernandino lograron salir del atolladero para ir a la ciudad a contar al famoso Carratalá el descalabro de la Pampa.

Entonces, estos autores sin mencionar fuentes documentales simplemente lo narran en sus libros, dando paso, sin querer, a la “invención de la tradición”, continuó narrándose más allá del Centenario de la Batalla de Ayacucho de 1924; donde la comunidad de culto, divulga con mayor énfasis en el Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho en 1974, hazaña de Seqchapampa y de Auqui, que serán (re)actualizada, y “maquillada” en el siglo XXI; donde no sólo se reconoce a Basilio Auqui como héroe popular de Cangallo sino que en la actualidad (siglo XXI) se hace escenificaciones de la supuesta “batalla” que él llevo a cabo el 28 de noviembre de 1821, donde Basilio Auqui derrota a la caballería realista en Seqchapampa. **Finalmente, para cerrar que lo de “Seqchapampa” es una “invención de la tradición” veamos a la “madre del cordero” como fue el Dr. Aníbal Maurtua”** quien escribió un artículo para 1901, titulado:

UN HEROE MOROCHUCO IGNORADO

Los *morochucos* que, por su parte, conocían la importancia que la guerra tiene el privar al enemigo de su centro de comunicación, para hostilizar a los realistas, adoptaron el sistema de *la guerra de guerrillas*. Interrumpiendo la comunicación de los realistas facilitaban la de los soldados de la Independencia, La sublime acción de Andrea de Bellido, -que se dejó fusilar por los realistas antes de revelar un secreto militar relacionado con las hazañas de los morochucos, uno de cuyos jefes era esposo de esa heroína, -se refiere a este Período de la guerra y a este sistema de hostilidades de los bravos de “la pampa”.

Así durante el período que venimos narrando ligeramente período político militar de alguna importancia en la historia patria, se encuentran hazañas y héroes dignos de consideración para los hijos de la libertad. Los Auqui, jefes de infatigables de los *morochucos* más de dos lustros, por ejemplo no ocupan lugar en los annales de esa guerra y su memoria vá perdiéndose con los años y la tradición.

Basilio Auqui era uno de esos guerrilleros incansables y esforzados, no obstante sus 75 años de edad, montado en su jaca, manejaba con destreza y habilidad admirables el lazo y las bolas. Después del desastre de Huanta, para contener a sus perseguidores, formó un escuadrón, contándose en este como oficiales y soldados un hijo y siete nietos suyos. Desde el día de la derrota, el viejo Auqui y sus auxiliares no dejaron tranquila la ciudad. Con el continuo merodeo, los sobresaltos, las sorpresas intempestivas, los ataques nocturnos, etc se mantuvieron los valientes morochucos hasta 1812, en que el jefe del regimiento Fernandino resolvió buscar a los tenaces enemigos del rey en sus propias posesiones. Auqui, que había establecido un servicio de policía secreta modelo, tuvo oportuno aviso de esa determinación. Acto continuo mando recoger cuantos animales de labranza pudiera conseguirse en el pueblo. En seguida como conocedor de los accidentes que podía rodear a sus fuerzas, mandó barbechar el llano de “Saccha” y desviando las aguas que corren por entre este lugar y la “Chiara” hizo formar un pantano cubierto de arbustos y yerbas rastreras.

Una mañana, muy de madrugada, de los últimos días del mes de noviembre de 1821, llegó a la “Saccha” el regimiento realistas y no viendo más que unos doscientos o quinientos gijetes, sin más armas que sus lazos, formó convenientemente para tomar el cuerpo insurgente por el centro y concluir con los morochucos solamente a lanza y espada.

El jefe del regimiento realista, así como los oficiales habituados a las luchas disciplinadas y científicas, creyeron que el éxito de su cargas dependían de aprovechar con oportunidad y audacia de los lances que se presentasen en el combate, y, por eso, todos sus cuidados se extremaron a cerrar el paso a los morochucos, no dejándoles tiempo ni lugar para ascender los cerros que rodean el llano. ¡Pero todo se estrelló ante la táctica de Auqui!

Los realistas, una vez tomadas la distancia y previstos los accidentes que podían presentarse, que es lo esencial de una batalla, formaron en dos cuadros, y, dada la voz de ataque, emprendieron la carga de frente.

Auqui y los suyos permanecieron con serenidad en sus puestos durante las primeras maniobras de sus enemigos, y solamente cuando la caballería realista había penetrado al galope en el pantano del llano de la “Saccha”, en un espacio de cerca de treinta metros, y se hundían los caballos y ginetes sin poder avanzar no retroceder; solo entonces, en perfecto orden, se movieron esparciéndose por los flancos de sus enemigos. Como los realistas no habían creído necesario el empleo de fusiles, los patriotas montoneros hicieron el mejor uso posible de sus hondas certeras y en menos de quince minutos lograron rendir a sus perseguidores. Los que no cayeron con la fuerza de las piedras, fueron tomados con los lazos y ahorcados y degollados; y, de este modo, solo unos cuantos ginetes del Fernandino lograron salir del atolladero para ir a la ciudad a contar al famoso Carratalá el descalabro de la “Pampa”.

Auqui era dueño de numerosas bestias “cerrerías” que alquilaba para la trilla de trigo, dirigiendo el mismo esa operación agraria. Con ese motivo, fue contratado, junto con su hijo y nietos, para trabajar en el fundo de “Cabra pata” a dos millas de la ciudad de Ayacucho. Sin sospechar que los que le rodeaban, de acuerdo con el Intendente, le habían tendido una celada, no habiendo concluido su tarea en el mismo día que se propuso, se quedó a dormir en el mismo fundo. Pero un traidor llamado Quinto que, como Pucatoro, quería aprovechar de las promesas de los realistas, apenas se recojieron a dormir los jefes morochucos, se dirigió a la ciudad y guio a doscientos hombres de la guarnición española que sorprendió a los Auqui, conduciéndolos en el acto al cuartel de Santa Catalina de la ciudad de Huamanga.

Antes de ser sacrificado, Basilio Auqui pidió por merced que se le ejecutara primero que a su hijo y nietos; pero no pudo conseguir esa gracia. Tuvo que pasar por el dolor de presenciar el suplicio de los seres a quienes amaba tanto!...

ANÍBAL MAÚRTUA. Lima 1901.

Es así como podemos manifestar que se da inicio al heroísmo de Basilio Auqui y su hazaña en Seqchapampa, difundida como hemos visto por la generación de 1924; pero, difundida y argumentada por la Generación de 1960 hacia adelante, como fue Hernán Vega Palomino en 1960, quién escribe su

obra “**Cangallo y sus morochucos en la gesta Emancipadora**”, donde dice lo que aconteció en la batalla de Seqchapampa y quién reescribe sobre Basilio Auqui. Obra que tuvo mucha acogida en la sociedad ayacuchana de dicha década; otro intelectual fue **Carlos MENDIVIL DUARTE**, con su

libro **“Los Morochucos y Ayacucho tradicional”** (1968); en la **página 47-48**, hace referencia a “Basilio Auqui” manifestando “(...) desaparecidos estos valerosos jefes, surge fulgurante el héroe morochuco Basilio Auqui, hombre de más de 75 años, lucha contra los realistas hasta finales del año 1821. Este morochuco sirve a la causa patriota, como soldado, como un simple campesino, cosechando y acumulando cereales para el abastecimiento de los suyos...el morochucos Auqui saborea la victoria que obtienen sobre las tropas del regimiento Fernandino, triunfo que debe a su astucia, al desviar un riachuelo sobre la pampa de Succha, transformándola en artificial atolladero, donde atrae al enemigo, destrozándola completamente, y los que cayeron fueron lanceados, arrastrados y degollados...” y finalmente, **Manuel Jesús Gálvez Carrillo, en su libro “Ideología y acción emancipadora en Huamanga y Cangallo”** (1974), **que salió a la luz pública el 30 de octubre**, muy cerca a la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho; mención a Basilio Auqui y en la **página 79-80** intitula **“Batalla de Seqcha”** Si Carratalá en su parte califica de huida a las huestes de Basilio Auqui, no fue en realidad cierto. Los bravos morochucos solo se habían retirado dejando una honrosa tregua. (...) Basilio Auqui era conocedor de los secretos físicos y espirituales como los suyos, efecto de sus largas reflexiones en bien del destino de Cangallo. Pero no se trata de pensamientos para conducir la comunidad. Ahora se trata de encontrar aquella intuición característica para poner una nota de heroísmo por la libertad. La orden que les comunica a los suyos es preparar la interminable pampas de Seqcha, para hacer pantano a base de la inundación con el agua de regadío. Al ejército que se había quedado en Cangallo, a las órdenes del Coronel Fernandini, en espera de exterminar cualquier tentativa de los morochucos, ahora le llega el turno de la derrota. Un movimiento de atracción a la trampa fatal de lodo, termina con la muerte de centenares de realistas, luego pasados por los cuchillos y famosos cocobolos. Cuando se supo la inesperada derrota del ejército realista en el Cuartel General de Carratala, nunca más precio tuvo la cabeza del cabecilla indio Basilio Auqui y de los suyos, quienes después fueron fusilados en la plazoleta de Carmen Alto”.

Son estos tres aficionados a la historia, lograron que el gobierno local asuma la responsabilidad de dirigirse al Estado peruano y lograr que en el Sesquicentenario de 1974, se le erija un monumento conmemorativo, el cual fue ubicado al costado de la plazoleta Santa teresa de la ciudad de Ayacucho y por supuesto un monumento posterior en la ciudad de Cangallo; lo cierto es que desde dicha década hacia adelante, otros aficionados a la historia, historiadores de la UNSCH, antropólogos, educadores, etc han “derramado” tanta tinta sobre el episodio de Seqchapampa, pero nadie a mostrado documentos oficiales y archivístico de que este suceso se dio en dicho lugar; pero como es parte, de la tradición, se ha logrado que los ayacuchanos lo registren en su “memoria colectiva” del heroísmo de Basilio Auqui. Hay que aclarar que Basilio Auqui si existió; lo que dejamos en dudas es lo del estratagema de Seqchapampa de 1821, que es parte para nosotros de la “invención de la tradición”.

El historiador, Max Aguirre, en su libro **“Ayacucho: Vilcas Huamán y Cangallo (Gloria y ocaso de una heroica región andina)”** (2008) en la **página 439** escribe **La segunda destrucción de Cangallo: la Batalla de**

Seqchapampa y en la página 442-443 agrega: Los morochucos habían organizado una red de inteligencia que les permitía estar al tanto de los movimientos de la tropas colonialistas...Auqui dispuso arar profundamente la planicie de Seqchapampa ubicada al lado de Condorcoha, simulando barbechar...las fuerzas inútiles por salir...fueron presa fácil de los morochucos... que aniquilaron totalmente...esta batalla conocida como Seqchapampa aconteció el 28 de noviembre de 1821 (Vega, 1960:30). Como se observa, Aguirre sólo transcribe lo que narró Hernán Vega.

La **desconstrucción de esta hazaña** hecha por Auqui, según la investigación realizada por **José Igüe (2018)**, dice: según una tradición oral publicada en 1901 por Aníbal Maurtua, en noviembre de 1821 los morochucos, dirigidos por Basilio Auqui, infligieron una derrota a un escuadrón de caballería realista de unos 400 o 500 jinetes en la estancia de Seccha. Según una versión que recogió Aníbal Maurtua y publicó en 1901, uno de los principales líderes de las guerrillas cangallinas fue el indígena Basilio Auqui. Desde entonces, diversas publicaciones han repetido la versión y Auqui es considerado, en la actualidad, el héroe máximo de la provincia. Pues bien, según esta tradición, el héroe fue capturado por la gestión de “un traidor llamado Quinto”, quien “guio á doscientos hombres de la guarnición española que sorprendió a los Auqui” (pp. 59 y 71), y agrega José Igüe, “una versión oral de lo que sucedió con los Auqui sugiere una transformación de la memoria local a lo largo del tiempo mediante, reivindicando la unidad de propósitos de los morochucos en aquel entonces. Planteamos entonces el surgimiento de una identidad morochuca como consecuencia de las guerras de independencia y el desarrollo de las disputas locales de poder, en las cuales adquiere relevancia un sector de pequeños estancieros mestizos. Llamamos a esta identidad “poscolonial” porque se construye a consecuencia del contexto en que la república declara la igualdad de todos sus ciudadanos. A través de la misma, los líderes locales pudieron negociar en mejores términos con el Estado privilegios de diversa índole (p. 74). Entonces, el historiador cangallino, confirma que es una “invención de la tradición” lo de Seqchapampa y la participación de Basilio Auqui.

A modo de cierre

Concluimos que la búsqueda de la “invención de la tradición” que nos hemos propuesto investigar, ha dado buenos resultados, porque lo hemos consolidado en que lo referente a María Parado de Bellido, logró su consagración gracias a la comunidad de culto que difundió su imagen de mujer sacrificada por la patria a través de los semioforos siendo no una invención de la tradición; mientras que en el caso de Basilio Auqui y su hazaña en Seqchapampa, provienen de la “invención de la tradición” que el Dr. Aníbal Maurtua lo convirtió en leyenda en 1901, consagrándolo como “héroe” de los morochucos; finalmente, la “herina” del pueblo, como es Buenaventura Ccalamaqui, procede de la “invención de la tradición” que escribió Pablo José Cárdenas en el peripdico la “Alforja” en 1849 y en nuestra investigación hemos demostrado que nunca existió una mujer con tal nombre, siendo simplemente un “mote” lo úso el Dr. Cárdenas.

De todas formas, la historiografía regional de los aficionados a la historia han consolidados a estos “héroes” ayacuchanos, convirtiéndolos en “próceres” de nuestra independencia y

perpetuados a través de monumentos conmemorativos tanto en 1924 como en el Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho de 1974; ahora ya no hay duda de que estos dos últimos “héroes populares” –Basilio Auqui y su hazaña de Seqchapampa y de Ventura Ccalamaqui-proviene de la “invención de la tradición”.

Finalmente, a pesar de la demostración que hemos hecho con fuentes documentales, son pues ahora parte de nuestra identidad, por la siguiente razón: **la tradición**, ha consolidado en la “memoria colectiva” del poblador ayacuchano a dichos “héroes populares”; que como lo ha manifestado el **Dr. Néstor Godofredo Taipe Campos (2019)**, la tradición está relacionada con la identidad y esta con cierta dosis de permanencia. La tradición se convierte en una parte activa de la sociedad, recuerda los eventos pasados. La tradición mantiene vivo el recuerdo del proceso social, resaltando e “inventando” los eventos que se necesitan en el presente y su construcción está orientada por las exigencias que se tienen, en el presente, de rescatar los hechos del pasado. R. Pérez Taylor-agrega Godofredo Taipe-fue enfático al sostener que **la tradición necesita del discurso para su existencia; por tanto, hay sujetos que la producen, la ponen en circulación y otros la consumen. Toda tradición conlleva prácticas sociales y establece mecanismos para mantenerla viva, conservando vigente el pasado, cambiando y actualizando, justificando las prácticas para que mantengan el sentido que el presente necesita**, justificando desde el pasado la manera de ser del presente” (Taipe, 2019, pp. 20-21).

Entonces, la respuesta de la “invención de la tradición” de nuestros héroes se “justifican” en la larga duración historiográfica, que los aficionados a la historia la divulgaron en sus libros y artículos y que fueron “consumidos” por otros intelectuales hasta llegar a nosotros como parte “creíble” de su heroísmo y hazañas gestadas en las luchas por la independencia en Ayacucho; pero, que nosotros como historiadores hemos aclarado el panorama, dando muestra de nuestra objetividad sobre lo que “realmente ocurrió” en el pasado independentista y de donde procede estos de la “invención de la tradición”, ya que vivimos bajo las “sobres del pasado” y que son difundidas por la tradición en el discurso de muchos intelectuales, políticos y del propio estado peruano. Así, hemos respondido a las inquietudes y dudas históricas que se tenían sobre nuestros “héroes” de Ayacucho, contribuyendo de todas formas, a manifestar que muchos procesos históricos de nuestra independencia en el pasado **no son verdades absolutas** y algunos de ellas, como de nuestros personajes -Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui- de la etapa independentista en Ayacucho-proceden de la “invención de la tradición”, por lo tanto, como historiador hemos cumplido con nuestra labor de profesionales de la UNSCH, aclarado episodios tan **turbulentos** para la historiografía regional de Ayacucho.

Cerramos, en decir que nuestro estudio de la presente investigación, sirva para que otros historiadores vayan en busca de nuevas “Invenciones de la tradición” de sus propios pueblos y anexos; historias que aún no han sido estudiadas a profundidad ni escritas; es necesario que los historiadores aclaren otros episodios de nuestra historia regional de Ayacucho.

CONCLUSIONES

Una vez concluida nuestra investigación histórica sobre “en busca de la “invención de la tradición”: María Andrea Parado de Bellido, Ventura Ccalamaqui y Basilio Auqui, en la historiografía regional de Ayacucho, podemos dar nuestros resultados finales:

1. Al responder nuestro planteamiento del problema, podemos decir que la “invención de la tradición” en lo referente a Basilio Auqui se inicia desde 1901 por el Dr. Aníbal Maurtua; mientras de los de Buenaventura Ccalamaqui se da en 1849, por Dr. Pablo José Cárdenas y sobre heroína María Parado de Bellido, que no es una invención de la tradición. Dandose en 1822, resaltada con documentos oficiales.
2. Por otro lado, muchos antes que existiera una Escuela de Historia o Antropología, los que hacía “historia” era aficionados: abogados, sacerdotes, maestros de escuela, etc quienes apenas podían conocer la documentación empírica de archivo, porque tampoco existía para estos tiempos del siglo XX, un archivo regional como ahora lo tenemos. Por lo tanto, la única manera de hacer “historia” era con libros y artículos que seguramente ellos tenían o conocía y que los tomaron como referencia. Así Manuel Jesús Pozo, Pio Max Medina, el Monseñor Fidel Oliva Escudero, el Ingeniero José Ruiz Fowler, lograron hacer difundir libros y en su interior las hazañas de nuestros héroes, que posteriormente fueron retomados como hechos “verdaderos”, por otros aficionados, como Alfredo MENDIVIL, Jesús Gálvez Carrillo, etc sin hacer la verificaciones de estos hechos con fuentes documentales.
3. En cuanto a nuestros objetivos, si lo hemos cumplido y demostrado que hubo influencia dentro de la historiografía regional de Ayacucho a través de sus difusores de la “invención de la tradición” para consolidar a estos héroes populares (Basilio Auqui, Ccallamaqui y María Parado) en “próceres” de la independencia del Perú desde 1814 a 1822, y posteriormente en 1924 y 1974 en que la consolidación se dio definitivamente en la tradición ayacuchana.
4. Podemos decir, que a pesar de que la hazaña de Seqchapampa liderada por Basilio Auqui en 1821 y la de Ventura Ccalamaqui en 1814, proceden de la “Invención de la tradición”, se convirtieron obligatoriamente por la tradición en parte de nuestra identidad, consolidándose en la “memoria colectiva” enseñanza en las escuelas y colegios de Ayacucho a través del tiempo.

Cerramos en decir que nuestro estudio sobre la búsqueda de la “Invención de la tradición” ha demostrado con fuentes, documentos oficiales, libros, artículos y fotografías que la “tradición oral” y escrita, es tan poderosa que a pesar de poder sustentar que son una “invención” no se puede dejar de lado que la sociedad ayacuchana, ya tienen formado una idea cabal de sus actos “heroicos” de dichos héroes populares y que difícilmente se podrá romper o desaparecer. Por lo tanto,

como historiador de la UNSCH, hemos dado a conocer nuestros resultados y serán los lectores quienes acepten o rechacen nuestra investigación histórica.

Esto es un aporte histórico en vísperas al Bicentenario de la Batalla de Ayacucho que se celebrará en el 2024 en todo el Perú y en nuestra tierra ayacuchana.

RECOMENDACIONES

El tema sobre “Busca de la invención de la tradición” sobre los “héroes populares de la región de Ayacucho, es un tema que se debe continuar, sobre todo por historiadores de la UNSCH, quienes deben complementar nuestro estudio, para llenar algunos vacíos en la historiografía regional en vísperas del Bicentenario de la batalla de Ayacucho que se llevará a cabo el 9 de diciembre del 2024.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, J. (1847) Guía histórica de Ayacucho. En Huamanga una larga historia. Lima.

Alvizuri, L. (1974) “Ayacucho un extraordinario lugar en la vida del Perú” Revista Yachecheo.

Aspur, P. (1901) “Andrea de Bellido” en Tomás Ima “páginas históricas. Colección de artículos sobre la Batalla de Ayacucho. Lima

Bendezú, L (1952) “Paisajes olvidados de la Batalla de Ayacucho” Revista “Ayacucho”.

Blanco, J. (1834) Diario de la marcha del Presidente José Orbegoso a los Departamentos del Sur. En “Huamanga, una larga historia” (1975) de la CONUP.

Balandier, G. (1993) El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento. GEDISA. Editorial. España.

Bustamante, R. (2018) Ventura Ccalamaqui ¡Rebelión y Libertad!. Q&P impresores. Lima.

Bustamante, M (1963) Ayacucho ciudad en marcha, centro de atracción del turismo. Revista Anuario N° 7 del Museo Histórico regional de Ayacucho.

Cárdenas, I (1974) Sinopsis histórica de la ciudad de Huamanga, Hoy Ayacucho. Lima.

Cayo P (1975) Memorias del General Guillermo Miller. Tomo II Colección Perú Historia. Estudio preliminar. Editorial Arica. Lima.

Caro, J. (2016) La historia como pretexto. El pasado y el presente durante la conmemoración del centenario de 1924 en Ayacucho. Pp. 254-255. En La Independencia peruana como representación. Historiografía,

conmemoración y escultura pública. Alex Loayza Pérez (editor). IEP. Lima.

Caro, J. (2007) Elite y discurso histórico regional. Ayacucho en la primera mitad del siglo XX. En: Congreso, pueblos, provincias y regiones en la historia del Perú. Academia Nacional de Historia. Lima.

Casalino, C. (2017) Centenario. Las celebraciones de la Independencia 1912-1924. Tarea Asociación Gráfica Educativa. Muni libros N° 18. Lima.

Casalino, C. (2008) Los héroes patrios y la construcción del estado-Nación en el Perú (siglos XIX-XX). Tesis UNMSM. Lima-Perú.

Del Pino, J (1952) Guía de turismo y vialidad de la ciudad de Ayacucho. Cuzco.

García, A (1846) Memorias para la historia de las Armas españolas en el Perú. España.

Hobsbawm E. y Ranger, T (2002) La invención de la tradición. Crítica. Barcelona.

Gamarra, J. (1992) Estado, modernidad y sociedad regional: Ayacucho. 1920-1940. En Revista Apuntes.

González, E., Urrutia, J. y Levano, J. (1997) Ayacucho San Juan de la Frontera de Huamanga. Colección arte y tesoros del Perú

González, E. (1995). La ciudad de Huamanga: Espacio, historia y cultura. UNSCH.

Galdo, V. (1992) Ayacucho: Conflicto y pobreza. Historia regional (Siglos XVI-XIX). UNSCH. Ayacucho.

Gonzalbo, P. (2009) Introducción a la historia de la vida cotidiana. Centro de estudios históricos. México.

Gonzalbo, P. (2018) ¿Qué hacemos con Pedro Ciprés? Aproximaciones a una metodología de la vida cotidiana. Revista México N° 2.

Glave, L. (2018) Las mujeres y la revolución: Dos casos en Huamanga y Cuzco durante la revolución de 1814. Cuzco.

Hobsbawm, E. y Ranger, T. (2002) La invención de la tradición. Crítica Barcelona.

Herrera, H. (1867) El Álbum de Ayacucho de los principales, documentos de la guerra y de los cantos de victoria y poesía relativas a ella. Redactada por el capitán de caballería José Hipólito Herrera en 1867 en Lima en la Tipografía de Aurelio Alfaro. Lima

Herrejón, C. (2008) Tradición. Esbozos de algunos

conceptos.

Huerto, H. y (2018) “Guerrillas y montoneras durante la Independencia, Volumen 1. Editado por el Congreso de la república del Perú. Lima.

Igue, J (2018) Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los “morochucos” de Cangallo, Ayacucho en las guerras de independencia, 1814-1824. Tesis de historia. PUCP. Lima.

Igue, J (2013) “De Cangallo y Huamanga a fines de la época colonial: Antecedentes populares y políticos de la insurrección patriota del año 1814” En: HUARI, Boletín de estudios históricos y sociales N° 2. CEHRA. Ayacucho.

Lecaros, F (1982) Historia del Perú y del Mundo S.XIX. Edición Rikchat Perú N° 7. Lima.
Roel, v (1986) el Perú en el siglo xix. Idea. Lima.

Loayza, A. (2016) La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública. IEP. Lima.

López, M (1878) “recuerdos históricos de la batalla de Ayacucho”. Lima.

Markham, Cl. (1856) Sobre Ayacucho. En Antología de Huamanga de Edgardo Rivera Martínez (2004).

Medina, P. (1924) Ayacucho. Homenaje a la magna empresa de la emancipación política, en el Centenario de la Batalla del 9 de diciembre de 1824. Lima.

Middendorf, E. (1888) Visita a Ayacucho. En Antología de Huamanga. En Antología de Huamanga. Lima

Miro, A. (1938) Costa, sierra y montaña. Lima

Millones, L. (2005) La nostalgia del pasado glorioso: Ayacucho 1919-1950. En Chirapaq, Centro de Culturas Indígenas del Perú. Serie Biblioteca Virtual especializada Qellcay. N° 1. Lima.

Maurtua, A. (1901) Un héroe morochuco ignorado. En Tomas Lama “páginas históricas. Colección de artículos sobre la Batalla de Ayacucho. Lima.

Oliva, F. (1924) Apuntes para la historia de Huamanga o Ayacucho.

Pereyra, N. (2018) María Parado de Bellido y la Independencia en la región de Huamanga: Representaciones de una heroína popular. En Revista Historia de las mujeres. N° 181. Lima.

Pereyra, N (2016) Los campesinos de Huamanga y la

rebelión de 1814 En “1814: la junta de gobierno del Cuzco y del sur andino. De Scarlett O'phelan Godoy (ed). IFEA. Lima.

Pozo M. (1934) Discurso. Revista “Huamanga” N° 1. Ayacucho.

Pozo, M. (1924) Lo que hizo Huamanga por la Independencia.

Quicaño, Cl. (2016) El uso de los tiempos en los discursos y representaciones de la élite local ayacuchana .1924-1959. Tesis en Historia. UNSCH. Ayacucho.

Regalado, L. (2010) Historiografía occidental. Un tránsito por los predios de Clio. PUCP. Lima.

Rico, J. (2002) “La historiografía como crítica. Apuntes para una teoría de la historiografía. En revista Historia y sociedad. N° XIII. Universidad de Puerto Rico.

Riva, J. (1912) Paisajes peruanos: Iglesias y casas y aspecto general de la ciudad de Ayacucho En Antología de Huamanga.

Rivera, E. (2004). Antología de Huamanga. Fundación Manuel Bustamante de la Fuente. Lima.

Rojas, Cl (2016) La rebelión de 1814 en la ciudad de Huamanga. En: 1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino de [Scarlett O'Phelan Godoy](#). Lima

Rojas, Cl. (2010) El mito de progreso en Ayacucho. 1900-1950. Tesis de Maestro en Antropología. UNSCH. Ayacucho.

Ruiz, J. (1924). Monografía histórico geográfica del departamento de Ayacucho. Imprenta Torres Aguirre. Lima.

Ruiz, G (1990) La Intendencia de Huamanga. Ayacucho.

Sulca, E. (2004) Elite y modernización en Huamanga. 1900-1950. Tesis en Historia. UNSCH. Ayacucho

Taípe, N (2019) “Los seres fabulosos en el arte y la tradición oral ayacuchana como dispositivos de dominación” En: Ayacucho en la perspectiva de las ciencias de la cultura. De Néstor Godofredo Taípe Campos. PRES editores-impresores. Ayacucho.

Vásquez, J. (2011). Huamanga: Historia, tradición y cultura. N° 1. Ayacucho.

Vásquez, J. (2012). Huamanga: Historia, tradición y cultura. DIRCETUR. N° 2.

Vásquez, J (2006) Identidad e Historia. La verdad sobre la histórica batalla de Ayacucho de 1824. ILCA. Ayacucho.

Vasinas, J. (1968) La tradición oral. Barcelona-España.

Vidal, M (1935) “La mujer ayacuchana del pasado” Revista “Huamanga” N° 5. Ayacucho.

Villegas, F. (2006) El Perú a través de la pintura y crítica de Teófilo Castillo (1887-1922). Asamblea Nacional de Rectores. Lima.

Wiener, Ch. (1880) Relato de su viaje, Perou et Bolivie. En Antología de Huamanga de Edgardo Rivera Martínez (2004). Fundación M.J. Bustamante De La Fuente. Lima.

Fuentes hemerograficas

- La Alforja, del 7 de noviembre de 1949 en la sección “Efemérides”. Ayacucho.

VIGENCIA O SUSTITUCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL SISTEMA MEDICO ANDINO EN LA CIUDAD DE AYACUCHO 2020.

Lucio Alberto Sosa Bitulas

Unidad de Investigación e Innovación – Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
lucio.sosa@unsch.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-0328-9674>

RESUMEN

Realizar trabajos de investigación en un contexto de pandemia como el que vivimos, nos enfrenta a nuevos retos, porque al principio considerábamos poder realizar una investigación de campo en situación “normal”, y muy pronto la situación nos enfrenta a tener que vivir el aislamiento y la distancia social, de modo que la presente investigación que fue pensado en términos de vivencia real, pero la desarrollamos en un contexto virtual. El objetivo nuestro fue observar, cuánto del conocimiento del sistema médico tradicional era parte de la práctica cotidiana del poblador de la ciudad de Ayacucho, claro está que existe un conjunto de trabajos que demuestran que la ineficacia del sistema de salud que el estado ofrece, las personas recurren a sus conocimientos tradicionales, aun cuando estas no están comprobados de manera científica o de manera cierta a partir de una investigación de campo, lo importante es que funciona y tiene resultados. En un contexto normal, probablemente hubiéramos supuesto que que todos los conocimientos eran de exclusividad de las personas de la tercera edad y especialistas, las redes sociales han permitido abrir el baúl cultural de todos los grupos humanos y de ella se ha compartido los conocimientos ancestrales, de modo que el conocimiento científico recurre a esos conocimientos para seguir desarrollándose de manera óptima. Queda comprobado que ningún saber no tiene la experiencia de la prueba error y las redes sociales han demostrado ser un medio importante para la conservación tradicional.

Palabras claves: Medicina tradicional, baúl cultural, compartir, recrear y sanidad.

VIGENCIA O SUSTITUCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL SISTEMA MEDICO ANDINO EN LA CIUDAD DE AYACUCHO 2020.

ABSTRAC

Carrying out research work in a pandemic context like the one we are living in, faces us with new challenges, because at the beginning we considered being able to carry out a field investigation in a “normal” situation, and very soon the situation confronts us with having to live in isolation and the social distance, so that the present investigation that was thought in terms of real experience, but we developed it in a virtual context. Our objective was to observe how much of the knowledge of the traditional medical system was part of the daily practice of the inhabitant of the city of Ayacucho, of course there is a set of studies that show that the ineffectiveness of the health system that the state offers, the People turn to their traditional knowledge, even when it is not scientifically proven or with certainty from field research, the important thing is that it works and has results. In a normal context, we would probably have assumed that all the knowledge was exclusive to the elderly and specialists, social networks have made it possible to open the cultural trunk of all human groups and ancestral knowledge has been shared from it, so that scientific knowledge draws on that knowledge to continue to develop optimally. It is proven that no knowledge does not have the experience of trial and error and social networks have proven to be an important means for traditional conservation.

Key Works: Traditional medicine, cultural trunk, sharing, recreation and health.

INTRODUCCIÓN

La investigación está dentro del área de la antropología médica, y nos permite contrastar los elementos y prácticas del sistema médico andino, que persisten en la ciudad de Ayacucho (Sosa Bitulas L. A., 2008), evidentemente cuando referimos al sistema médico andino (Aguirre, 1986), hacemos una referencia a las prácticas médicas de cada una de los grupos étnicos de los cuales provenimos y habitamos la ciudad de Ayacucho (Bolaños & Luis, 2007). Para nadie es ajeno, que los hombres se trasladan y recrean sistemas culturales contruidos en su realidad y contexto, las cuales empezaron a construirla en su primer proceso de socialización (Campos-Navarro, 2010; Devoto Bazán, 2016). Debemos de anotar que el trabajo de investigación, haciendo uso de las redes sociales del Internet, de modo que, el ciberespacio ha sido escenario de nuestra observación

(Mayans & Joan, 2002).

Existen diversas perspectivas para entender el tema de la salud y cada uno dentro de sus sistemas médicos (Citarella Menardi & Zangari, 2009), el cual son un soporte importante para el abordaje de la temática motivo de la investigación (Haverkort & Hiemstra, 1999). En esta perspectiva debemos mencionar, los aportes de Fernández “El banquete aymara: mesas y yatiris” (1995) cuyo trabajo se centra en el análisis de una realidad que encuentra en la Ceja del Alto (La Paz-Bolivia), donde reunidos múltiples conocimientos prácticos han creado un espacio médico, tanto para las enfermedades biológicas y espirituales; de la misma forma en “Entre la repugnancia y la seducción. Ofrendas complejas en los Andes del Sur” (1997) argumenta que la forma del tratamiento difiere con las formas convencionales de los especialistas del sistema académico occidental, de modo que

estamos ante una amalgama de posibilidades de entender la enfermedad y la salud. En el Ecuador, Gualavisí (2008) en su trabajo “Creación e introducción del manejo de la historia clínica, el parte diario y el concentrado mensual de Medicina Tradicional Andina, en un servicio de salud del Ministerio de Salud Pública”, constata que de los usuarios del sistema de salud, entremezclan las formas de tratamiento, además observó que existen resultados en este procedimiento, y de hecho su trabajo sirve para entender del porque la población acude a diversos tipos de sistema de salud, considerando que el sistema médico académico occidental es el oficial y prevalente en esta zona (Eyzaguirre Beltroy, 2016).

En el contexto peruano, encontramos al médico Frisancho “Medicina indígena y popular” (1973) en cuyas postulados encontramos reflexiones sobre la forma de entender las enfermedades de altura, y como la población asume dentro de su memoria colectiva las posibilidades de comprenderla en su contexto, son importantes para ello la alimentación, los estilos de vida y el acceso a alimentos diversificados a partir de un manejo del control de pisos ecológicos. Otro de los trabajos fue realizado por un equipo de especialistas académicos (Culqui y otros, 2008).

Estos trabajos nos permitirán comprender la dimensión de la temática de nuestra investigación (Barbero, 2010; Fernández Juárez, 1997; OMS, 2018), para lo cual estaremos abiertos entender los procesos son permanentemente dialécticos y avanza de acuerdo a los elementos internos y externos dentro de una comunidad. Dejando la posibilidad de seguir realizando otros trabajos que contribuya a una reflexión mucho más contextual y menos apasionado por construir idealmente sistemas médicos inexistentes dentro de una realidad, como es el caso de la ciudad de Ayacucho (Gavilán y otros, 2011; Culqui y otros, 2008).

Valorar las prácticas del sistema médico andino, es entender la amalgama prácticas médicas, las cuales pueden ser catalogadas como hechos no importantes, complejas y prácticas salvajes o barbaros (Fernández Juárez, 1997). Esta convivencia de prácticas médicas, en las ciudades se han hibridado, de modo que para las “pacientes” parecen pertenecer al milenario y que permanece perenne en el tiempo y espacio (Madel T., 1997; Jean Langdon & Braune Wiik, 2010). En Ayacucho, en los últimos 50 años han empezado a llegado poblaciones de diversas zonas y regiones, migrantes del sur, norte, costa y selva, además de una población significativa en los últimos años de poblaciones de otros países (Gualavisí Niquinga, 2008).

En este conglomerado de personas, existe una amalgama de conocimiento sobre el sistema de salud, el cual ha permitido “éxitos” por su efectividad simbólica, tener logros importantes en la curación y sanación, ha hecho que se autoproclamen como especialistas en cada uno de los sistemas médicos, cada uno tiene una explicación de su asunción y logros, ello, ante un sistema médico oficial, carente de eficacia y calidez (Aguirre, 1986). De modo exploratorio, hemos observado que detrás de esos conocimientos de los denominados especialistas del sistema médico andino, amazónico, mal llamado por nosotros “medicina andina”, “medicina amazónica”, “medicina rural”, y otras denominaciones que los propios “especialistas” se hacen denominar. En este contexto hemos observado cada uno de los lugares donde se expenden y ofrecen tratamientos no convencionales, pero aparentemente efectivos (Valencia Espinoza, 2002).

Vivimos una pandemia mundial, contexto que considera la

presente exploración, debíamos observar los lugares y espacios de la vigencia o sustitución de la práctica del sistema médico andino en la ciudad de Ayacucho, por ello nuestro espacio de observación ha sido el ciberespacio (redes sociales) desde Ayacucho, en ella hemos observado, cómo es que el conocimiento tradicional, ha respondido desde su baúl cultural al COVIC19, claro está, que existe un confinamiento de las personas, aislamiento, distanciamiento social, uso de mascarillas, uso del alcohol y sobre todo el permanente lavado de las manos, dentro de una cuarentena, que no tiene cuando acabar (Mendoza Castillo, 2020).

Se ha puesto en debate en los últimos tiempos, dentro de los círculos médicos, académicos y la población, cuál sería la respuesta frente a este eventual suceso, desde las otras perspectivas de los sistemas médicos vigentes en el Perú, evidentemente la referencia es a los “especialistas”, que han construido protocolos para el tratamiento (Jean Langdon & Braune Wiik, 2010). Evidentemente las miradas vienen desde las posiciones religiosas, que plantean que la única forma de salvación es el acercamiento a Dios, entre tantas otras corrientes propondrán participar en las letanías y rezos individuales y colectivos; pero existen también quienes plantean que los recursos naturales han encontrado la cura milagrosa para esta pandemia, el cual se ha construido de manera pronta (Negrón Rospilloso, 2014).

Desde la Declaración de Barbados, además de la convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo, existe un reconocimiento y valoración de los saberes sobre los diversos tópicos de cada uno de los grupos étnicos o indígenas, se han escrito y sistematizado un conjunto de experiencias exitosas (OIT-ONU, 2014). Existen diversas prácticas médicas, están todos los sistemas médicos, donde se observan particularidades y diferencias para entender a como se conceptúa una enfermedad, su proceso de diagnóstico y el plan de restablecimiento, en ellas se han constatado que muchas enfermedades no siempre pueden ser patológicas, estas pueden identificarse como síndromes culturales, y el tratamiento está basado desde ingesta de diversos productos, uso de elementos externos que permitan un real restablecimiento del paciente, y los límites que han establecido para precisar en qué momento deja de tener una persona un paciente con enfermedad (Aguirre, 1986; Eyzaguirre Beltroy, 2016).

De modo que todas las culturas y grupos humanos, han desarrollado diversas formas de entender este proceso de enfermedad y sanación, y si miramos en otros espacios geográficos, entenderemos que el sistema médico occidental y oriental, son los que tienen mejores resultados, han logrado establecer protocolos para el proceso de formación y conocimiento de los sistemas de salud (Bolaños & Luis, 2007). Y sobre todo ello, los investigadores de las diversas especialidades, han empezado a observar con asombro los éxitos de otras formas de entender la salud y enfermedad, y de pronto empezamos a cuestionar que el sistema médico occidental o académico que no es capaz, de comprender al paciente y entenderlo en su realidad y contexto (Malinowski, 1975).

En un determinado momento, hemos creído que existe un símil entre todos los especialistas de todos los sistemas médicos que coexisten en un determinado territorio urbano o rural, en los primeros años de este proceso de recuperación de los conocimientos en salud y enfermedad, hemos salido a buscar a sus especialistas, y cuando los hemos encontrado, hemos empezado hablar de paradigmas “ideados” (Aguilar

Fleitas, 2014). En el sistema médico oficial, hoy se hace mucho más evidente, cuando las diversas instancias del gobierno, están esperanzados en que tenga que aparecer la vacuna para la pandemia. Pero existe una población creciente nada despreciable, que se considera inmune a que pueda contraer esta enfermedad, y hacen caso omiso a las recomendaciones impartidas por el gobierno centra (Citarella Menardi & Zangari, 2009)l.

Un periodo como el que vivimos, nos presenta varios escenarios y estas tienen que ver con hechos que en algunos casos los observamos en las películas de ficción, cuando las personas del barrio se enteran de que alguien tiene mal, al igual que los tiempos bíblicos, la población realizan linchamientos sociales, cuestionamiento, exclusión y marginación a la familia o al grupo, el hecho tiene que ser comprendido desde la antropología de la salud, evidentemente cada uno de nosotros tiene ideas diversas y opiniones, sobre cada uno de los hechos que viene ocurriendo en nuestra ciudad en las otras regiones, y la forma de responder evidentemente es buscar culpables (Plancarte, 2015). Otro aspecto que observamos, es la inmovilización social, nos está convirtiendo en hombres cargados de emociones, en muchos casos negativos, y estás en este proceso de vivencia familiar se observa con mucha claridad, no existen estudios en la actualidad que tengan que observar si la violencia familiar ha crecido o disminuido; se entendería que este proceso de cierre temporal tendría que haber mayor relacionamiento familiar, tendrían que construirse espacios de diálogo y del compartimiento entre cada uno de los miembros integrantes de la familia (Ghiberto & Sozzo, 2016).

Es necesario reflexionar igualmente sobre las formas de comunicación que se han ido construyendo durante este proceso, en un tiempo donde está muy presente los equipos que nos permiten conectarnos con los otros, claro está que este proceso ya lo habían construido las generaciones nativas digitales (Mayans & Joan, 2002), a regañadientes hemos empezado a construir nuevos procesos por los cuales hemos logrado comunicarnos, aun cuando esta comunicación nos ha permitido vernos unos a otros, mirar los rostros y redescubrir a nuestra red de familiares y amigos, no es suficiente, y no sé si todos hemos entendido que necesitamos replantear nuestra relacionamiento (Sosa Bitulas L., 2009). Durante los últimos años, hemos visto una lucha por quien tiene más pacientes, si es el sistema médico académico-occidental, o el sistema híbrido de salud, y ello se constata cuando acuden a estos especialistas, en la parte superior siempre tendrán cruces, que representa al hacedor de la humanidad, pero a su vez encontraremos sirios de todos los colores, y no faltarán elementos dentro de esa parafernalia, elementos exóticos que logran posesionarse gracias a los medios de comunicación (Fernández Juárez, 1995). Es complicado entender este proceso de hibridaciones, considerando que las personas creemos en resultados, por ello es necesario mirar la práctica de todas las formas de religión, sobre todo aquellas que logran el restablecimiento de la salud y ofertan armonía (Schavelzon, 2015).

Entendemos que las diversas formas de práctica religiosa, han convertido sus espacios, en lugares sagrados, que muchos de los personajes se han convertido en deidades y representantes de los dioses capaces, de utilizar la teatralización para sus fines, y dentro de ellos observaremos personajes intrépidos que son capaces de sacar un tumor con las manos, sin utilizar para ello ningún tipo de cirugía

(Gamboa, 2018). El contexto actual las personas, familias y grupos han empezado a construir itinerarios para el restablecimiento de la salud, ello implica un nuevo relacionamiento con los sistemas médicos tradicionales, por los hechos que han ocurrido en nuestra ciudad donde los sistemas de salud oficial, se han convertido en un riesgo potencial, la comunidad y la sociedad ha decidido recurrir a todo lo que pueda plantearnos una salida a la situación actual de la salud (Chagnollaud, 2010).

En la actualidad, que importa, quien sea médico, especialista, facultativo que pueda recomendarnos determinado medicamento, cualquiera que tenga experiencia exitosa se convierte en una posibilidad, de modo que hay un descrédito de la estructura médica construida en el Perú, y eso lo podemos ver en cada uno de los mensajes que leemos en las redes sociales o en las intervenciones cuando la población es entrevistada (El País, 2020). De modo que nuestra investigación ha sido replanteada en los términos señalados en líneas arriba. Imaginamos que este proceso será un poco complicado para entender, pero observaremos los mecanismos que nos permitan interactuar con la población objeto de investigación el presente proyecto. De hecho, que estaremos muy pendientes replantear la metodología de la recopilación de información de campo (Gavilán y otros, 2011; Devoto Bazán, 2016).

Por ello nuestro objetivo fue conocer que ocurre en la ciudad de Ayacucho, es vigente o se ha sustituido el sistema médico andino, ante una cobertura del sistema médico oficial académico, el cual puede ser público y privado.

MATERIAL Y MÉTODOS

Población

Data elaborada y sistematizada por observación en las redes sociales y población encuestada (60 personas).

Tabla 1 Género de los informantes

Nombre (<i>Género</i>)	<i>f</i>	<i>%</i>
Anónimo - Varones	25	41.67
Anónimo - Mujeres	35	58.33
Total	60	100.00

Fuente: Sistematización elaborado por el investigador, setiembre 2020.

Las mujeres del grupo de investigación nos han brindado mayor información, en muchos casos cuando hemos recurrido a los varones, la respuesta era constante la que conoce sobre esos temas es mi esposa o mi pareja, de modo que la información recogida proviene de las mujeres, quienes en sus momentos libres han coadyuvado para construir nuestro corpus de análisis. En el caso de los varones habido un poco de resistencia en el sentido de que esos conocimientos normalmente no lo conocen, otra razón es que la encargada de hacer compras de provisión para la preparación de alimentos y acceso a los centros médicos donde se puede comprar igualmente recetas, son las mujeres. La que proveía los recursos para la cuarentena, en su mayoría fueron las mujeres.

Tabla 2 Edad de los entrevistados

Edad	f	%
20 - 35	15	25.00
36 - 50	35	58.33
51 - 65	10	16.67
Total	60	100.00

Fuente: Sistematización elaborado por el investigador, setiembre 2020.

De la población que entrevistamos, el grupo que mayor información nos proporcionó fueron las mujeres adultas, los conocimientos fueron heredados del baúl cultural del grupo familiar o social al que pertenece, y estas fueron validadas por prueba error, además del uso por similitud de otros espacios y realidades son receta similar, pero con la diferencia de que existen algunos otros agregados.

Tabla 3 Lugar de nacimiento

Lugar de nacimiento	f	%
Ayacucho	12	20.00
Ayacucho - Distritos	26	43.33
Otras regiones	22	36.67
Total	60	100.00

Fuente: Sistematización elaborado por el investigador, setiembre 2020.

La mayor parte de la población que vive en la ciudad de Ayacucho en la actualidad, son provenientes de las distintas partes de la región de Ayacucho, casi menos de un cuarto de la población entrevistada, son de la ciudad y otro porcentaje importante son provenientes de otras regiones, de origen es muy diverso, y de hecho dentro de ellos podemos considerar algunos extranjeros que por la ola migratoria están presentes. Evidentemente cada persona que proviene de un determinado lugar, vendrá con todo un baúl de conocimientos, que le permitirá construir nuevas formas de comprender la receta con los ingredientes para un determinado tratamiento, lo cual nos parece interesante en la medida que no contraviene a un proceso de socialización de validación de cada una de estas propuestas para los males que se pueda tener, a pesar de que éstas podrían ser mortales.

Observación – Cuestionario (Entrevista)

Desarrollar investigación en tiempo normal, sobre la vigencia o sustitución de la práctica del sistema médico andino en la ciudad de Ayacucho, nos hubiera permitido recoger información útil del sistema médico andino, el hecho es que dentro de la pandemia, hemos construido nuestra data en el contexto virtual, acción desarrollada por la observación de los medios de comunicación y las redes sociales a las cuales tenemos acceso como cualquier otro ciudadano (Gerenciarlos, 2020; Ghiso C., 1996). Nuestra pretensión al inicio de la investigación, era ubicar a los especialistas de los sistemas médicos existentes en la ciudad de Ayacucho, y hacer una licitación para discriminar el valor social que la población podía darle, a partir del logro y éxito. De modo que

hemos desarrollado cuestionarios utilizando los medios electrónicos y aprovechando las posibilidades que nos ofrecen las redes sociales (Hammersley & Atkinson, 1994).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Guía de observación

Para este ítem, el trabajo desarrollado fue en las redes sociales, por la circunstancia en que vivimos en la actualidad, hemos observado el tráfico de información que circula en el facebook y whatsapp, evidentemente siendo estas herramientas, al cual acceden personas de diversos estratos sociales, en diversas zonas y regiones del planeta, es un universo sin fronteras.

Uso de recetas tradicionales.

Cuando se anunció, el estado de emergencia, muchos de nosotros lo asumimos como una cuestión fortuita, que pasaría muy pronto y lógicamente Wuhan, la extensa capital de la provincia Hubei, de la China, parecía estar tan distante, y muy pronto nos dimos cuenta que en la era de la globalización, estábamos demasiado cerca, tan cerca que empezamos a sentir miedo, cual película terrorífica empezamos a ver muertes sin cesar en nuestro entorno familiar y amical. Una de las primeras miradas que la sociedad en su conjunto, fue exigirle una respuesta pronta al sistema médico oficial, de hecho, se espera del anuncio de las instituciones rectoras de la salud no sólo del país sino del mundo. Y la respuesta vino a cuenta gotas, estábamos a punto de considerar que esta epidemia iba a acabar, con toda la especie humana, y dentro de ello no faltaron personas, organizaciones, instituciones y estados, que dejaron que se piense de ese modo. Mientras los días se hacían cada vez más prolongados, cada especialista, sino una institución dada su propia versión.

La experiencia humana está cargada de éxitos para resolver problemas, y el tema no podía estar lejos de buscar una forma de combatir el Covid19, en el transcurso de los días se fue logrando experiencias, a partir de recetas que se almacenaban en el baúl cultural de nuestra población. Es cierto que, al principio, la humanidad volvió al principio del desarrollo humano, la experiencia error en la madre del conocimiento científico, no se salvaron ninguno de los productos agrícolas, especies vivientes y los minerales. Cada experiencia exitosa se compartía por las redes sociales, la sociedad en su conjunto miraba este intercambio de información con buenos ojos, el uso del Internet mediante periféricos, y sobre todo las herramientas amigables, para el caso hubo un vuelco al uso del Facebook y Whatsapp, además de otros aplicativos.

Muy pronto nos dimos cuenta que teníamos al “Dr. Móvil”, que llenaba nuestras expectativas de falta de conocimiento u olvido involuntario, niños, jóvenes y adultos conectados al “celular”, YouTube se convertiría en el maestro que podía explicar de manera didáctica sobre la enfermedad y el tratamiento, en ella observamos la experiencia y la praxis exitosa en algunos casos, y a partir de ella se han construido recetas tradicionales que se validarían, el cual está compuesto fundamentalmente por el uso de hierbas frescas, uso de animales y minerales, pudiéndose utilizarse en una variedad de formas y aplicaciones. Evidentemente lo mismo pasaría con los medicamento del sistema médico oficial.

En suma, lo que hemos observado, se han ido consensuando el uso de estos saberes tradicionales, que de alguna manera permitieron enfrentar colectivamente a este mal, basado en que el conjunto de hierbas que podamos tomar, permitiría generar defensas del cuerpo, y de ellas hay un conjunto de experiencias exitosas, las cuales fueron experimentados en los diversos estratos sociales de nuestra sociedad local, nacional e internacional. En un determinado momento no importaba de dónde venía la receta, lo importante era saber que había tenido éxito. El conocimiento empírico en algunos momentos tenía primacía, al ver que los centros de salud (estatales y privados) se limitaron a expedir certificados de defunción de manera serial.

Formas de transmisión de las recetas tradicionales.

Las redes sociales, fue un medio y sigue siendo elemental para esta forma de interrelación humana permanente, uno de los periféricos más utilizados sin duda ha sido el móvil

(celular), por ella han circulado de manera muy rápida a la luz de rayo, cada una de las recetas tradicionales “exitosa”, el uso del audio wasap, mensajería de texto y otras formas de compartir estas experiencias fueron interesantes.

Operadores de la preparación de recetas tradicionales.

Tradicionalmente las personas de mayor experiencia y con conocimientos de los diversos sistemas médicos, ofrecían y demostraban de cómo tener una receta “el secreto de la abuela”, el cual empezó a validarse y consensuarse en el grupo de personas alrededor de una herramienta del móvil. Cada jefe de hogar y familia, ha ido generando una propia forma mecánica de realizar los preparados de las recetas tradicionales, evidentemente cada una de ellas puede tener un toque distinto con uno o dos ingredientes que lo distinga, lo fundamental es que ahí productos infaltables en la receta tradicional. Y esta forma de responder a la enfermedad tuvo detractores y sobre todo por las posiciones religiosas.

Figura 1 Receta tradicional (en Internet)



Fuente: (Las Provincias, 2020_a; Las Provincias, 2020)

Figura 2 Receta tradicional (En situación COVID19)



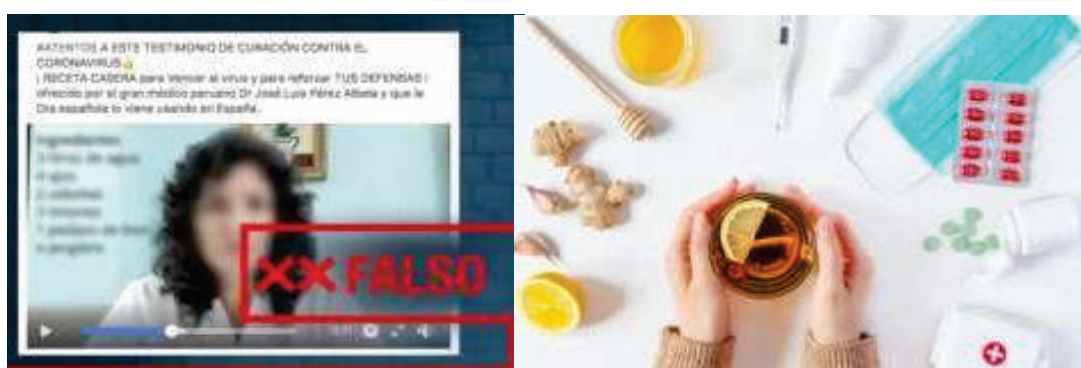
Fuente: (Las Provincias, 2020_a; Las Provincias, 2020)

Figura 3 Receta tradicional (uso de productos - En situación COVID19)



Fuente: (65ymas, 2020; factual.afp, 2020).

Figura 4 Negación de una receta tradicional



Fuente: (newtral.es, 2020; El Español, 2020).

Acceso a los ingredientes de las recetas tradicionales.

A la par de ir compartiendo cada una de las recetas tradicionales, los cuales no necesariamente conservan una forma de preparación de como lo hacía la abuela (persona de mayor edad) con todo este fenómeno de la cuarentena, distanciamiento social, la oferta de cada uno de los productos aparecieron muy rápido en los mercados locales, los proveedores, empezaron a circular alrededor de nuestros domicilios o en los principales centros de abastecimiento. Lo que habría que resaltar es que muchos de los ingredientes, son parte de los ingredientes que se utiliza en la preparación de líquidos y comidas, de modo que esto ha facilitado el acceso a la población, cada uno de los ingredientes y productos fueron necesarios para la receta tradicional. En ningún caso la receta tradicional era similar, lo cierto es que las experiencias recogidas y los testimonios, ha permitido enfrentar el mal de manera mucho más sostenida.

Oferta de recetas tradicionales.

La generosidad con la que pueden comunicarse a través de

periféricos del Internet, nos posibilita lo que va hacer que las personas desde sus diversas formas de vivir y entender la salud, hicieron circular las principales formas de preparación, reitero cada una de ellas puede ser diferente una de la otra, algunos con mucho más ingredientes y otros con menos ingredientes, debemos destacar que dependiendo de las regiones también los nombres de cada una de las plantas o elementos necesarios se han ido adecuando, y estas han permitido una mejor apropiación de las recetas tradicionales. En muchos casos las personas no tenían ningún inconveniente, en saber si eran efectivos podían causar algún problema, la situación ameritaba a poder utilizar cualquier receta, en la esperanza de que alguna de ellas podía ser la esperanza, para sobrellevar todos los síntomas que se podía tener, cuando uno era evaluado y resultaba siendo positivo.

Demanda de las recetas tradicionales.

Al principio y sobre todo las primeras semanas, se habló de un conjunto de síntomas que podía traer esta enfermedad, y con el tiempo y la experiencia de transitar por este mal, ha permitido construir alrededor de algunos productos

elementales para un proceso de mitigación. En cada uno de los hogares, cada una de los integrantes de la familia, podía hablar con mucha certitud, un tipo de tratamiento al que habían recurrido las personas de su entorno en la red social, esto evidentemente tiene una explicación, se dejaba de tener miedo y el propio organismo que pensaba construir sus propias defensas. Probablemente en muchos casos estas recetas habían tenido resultados por unos días o por un periodo, alternativamente que se tenía otra receta, como en todo caso se volvió una receta anterior.

Uso de las redes sociales para compartir recetas tradicionales.

Durante los últimos años, ha habido un avance vertiginoso de la tecnología, y sobre todo se ha masificado su uso en todos los estratos sociales, donde adquirir un móvil con todos los explicativos desarrollados, ha permitido una interconectividad permanente. Durante esta pandemia, donde el aislamiento social y el distanciamiento social, ha hecho que las personas puedan acceder mucho más, la población se ha dado cuenta que se requiere de esta herramienta tecnológica, como es el móvil. Su uso ha hecho de manera más fácil el intercambio de las recetas tradicionales, y para ello se ha utilizado las diferentes redes sociales que existen en un móvil, evidentemente que las mayores preferencias tienen dos herramientas, como son el Facebook y el Whatsapp. Bastaría acceder a uno de ellos para tener en cuenta la cantidad de información que es compartida por estos medios.

Mecanismos de validación de las recetas tradicionales.

Si bien es cierto, existe un conjunto de recetas tradicionales y estas tienen que ver desde el lugar donde están ubicados los que generan esta información, y como dijimos en líneas arriba habrá una concentración del uso de determinados productos, que frente a la impaciencia de la población por una solución al Covid19, se han ido ensayando y experimentando productos de origen vegetal, animal y el uso de minerales. Son experiencias muy similares a las que se hacen laboratorio, o con estudios de personalidades que intentan encontrar una solución rápida para combatir este mal.

Socialización del conocimiento médico tradicional.

No es necesario tener tantos conocimientos, en la actualidad para un determinado proceso o artículos para hacer un preparado, basta que alguna persona hable de sus éxitos para tal validación. De modo que el compartir una receta tanto en el Facebook o el Whatsapp, son una fuente en el cual se comparte diversas experiencias.

Convivencia entre las recetas de los diversos sistemas médicos en la ciudad de Ayacucho.

No es raro, que dentro dentro de esta pandemia, las personas y las familias acudimos a las diversas formas de tratamiento y curación de los sistemas médicos que existe en nuestro medio, por un lado, está el sistema médico oficial, pero a su vez observaremos en todo este proceso un sin número recetas, y cada una de ellas con sus propios defensores, que a partir de un éxito individual o pequeño, será validado para su uso, y las personas nos garantizaran su efectividad.

Resultado de la Guía Cuestionario

Por la situación de la Pandemia, en la que hoy estamos, se ha optado por tener que aplicar el cuestionario utilizando el formulario en el Google, para ello se ha seleccionado 60 personas, pertenecientes a diversos estratos sociales: padres de familia de La Institución Educativa Mariscal Cáceres, alumnos de las últimas series, profesores de la UNSCH y profesionales de diversas especialidades.

Lugar de la encuesta. Por la situación de la pandemia, se ha tenido que reorientar el lugar de la entrevista, que normalmente vida sea interesante hacer una entrevista de cara a cara con nuestros colaboradores, en este caso hemos optado por utilizar las redes que ofrece Internet. Las 60 entrevistas que hemos realizado, se han desarrollado utilizando los formularios que nos ofrece el Google.

Contexto de la entrevista. El tema central, en el que estamos viviendo es sin duda la búsqueda de una posibilidad de cura para esta enfermedad por la que atravesamos todos, de modo que queda muy poco espacio para y recordando las recetas para las otras enfermedades que no sean aquellas que estaba la mayor parte de las personas y familias. Siendo así, el contexto en el que se desarrolla las entrevistas, no son las que habíamos considerado tener una situación de normalidad.

Al principio de toda esta pandemia, habló en los meses de marzo y abril, como que pensamos que todo esto iba pasando rápido, de modo que no muchos previmos, que esto podía prolongarse por muchísimo tiempo, muy pronto nos damos cuenta que han pasado aproximadamente siete meses, probablemente mucho más personas y familias, el tiempo se ha convertido en una especie de final de un periodo, que nadie querrá recordarlo, por toda la situación que hemos atravesado y hemos vivido.

Tabla 4 Tipo de familia, redes familiares y experiencia en el uso de medicina tradicional

	Tipo de familia		Redes familiares		Experiencia en el uso de la medicina tradicional	
	f	%	f	%	f	%
Nuclear	25	41.67	18	30.00	44	73.33
Extenso	15	25.00	15	25.00	12	20.00
Mono familiar	20	33.33	27	45.00	4	6.67
Total	60	100.00	60	100.00	60	100.00

Fuente: Sistematización elaborado por el investigador, setiembre 2020.

Otro elemento a considerar, es que ya no podemos hablar de una familia nuclear, con tradición de respeto a la usanza de esta región, existe una amalgama de entender la constitución de la familia, consiguientemente existen en un porcentaje muy significativo, de personas que viven solas, o en algún caso de madres que viven únicamente con los hijos. Entendemos que eso no servirá de punto de análisis para un debate mucho más amplio.

La mayor parte de las personas están en permanente contacto, utilizando los medios electrónicos, con sus parientes o red familiar, que se ubican en distintos lugares del departamento de Ayacucho y a su vez cercanas que están en las ciudades grandes como Arequipa, Ica, Lima y algunas ciudades del norte del Perú. De modo que, a pesar de que muchas personas puedan radicar en la ciudad de Ayacucho,

tienen mejor relación y mayor fluidez con familiares o amigos que están en otras ciudades. Y ese es un dato importante que tenemos que seguir explorando para entender este proceso de redes sociales alrededor de una familia.

Lo que observamos, es la aceptación obvia de que la mayor parte de la población, ha tenido experiencias con las recetas tradicionales, las cuales no sólo son útiles para esta enfermedad que padecemos por estos días, sino para otras que normalmente se presentan de acuerdo a las estaciones del año. Aun cuando sean muy pocas personas que permitan que sólo son ocasionalmente pocas veces, se evidencia que hay una práctica permanente del uso de estas recetas tradicionales que de hecho devienen del baúl cultural de cada una de las personas, familias y grupos sociales.

Tabla 5 Uso de plantas medicinales, animales y minerales

	Plantas medicinales		De animales		De minerales	
	f	%	f	%	f	%
Permanente	49	81.67	6	10.00	17	28.33
Ocasionalmente	6	10.00	42	70.00	21	35.00
Pocas	5	8.33	12	20.00	22	36.67
Total	60	100.00	60	100.00	60	100.00

Fuente: Sistematización elaborado por el investigador, setiembre 2020.

Es evidente que por la circunstancia la que atravesamos, la mayor parte de recetas están basadas en diversos productos (plantas medicinales), las cuales pueden existir en nuestro espacio territorial o a su vez pueden ser traídos de otras zonas. En cualquiera de los casos la oferta de estos productos es abrumadora en las calles, esquinas y mercados, centros de abasto de nuestra ciudad.

No hay una precisión muy clara, sobre el uso de

animales, la única referencia que podemos encontrar evidente es el uso del cuy, para la “muda”. Por lo demás quizá hubiera sido interesante, considerar la pregunta mucho más diversificada, donde podríamos haber mencionado, los diversos productos que normalmente se utilizan para el tratamiento de las diversas enfermedades, las cuales están en el repertorio de las recetas tradicionales.

Tabla 6 Uso de letanías y oraciones, rituales, pagos y mesadas.

	Uso de letanías y oraciones		Rituales		Pagos y mesadas	
	f	%	f	%	f	%
Permanente	57	95.00	23	38.33	12	20.00
Ocasionalmente	2	3.33	32	53.33	38	63.33
Pocas	1	1.67	5	8.33	10	16.67
Total	60	100.00	60	100.00	60	100.00

Existen una gran evidencia que, en todas las formas de curación, están presente las letanías y oraciones. Dentro de los rituales, encontraremos que hay un sin número de de actos y acciones que las personas, familias y especialistas del sistema del médico lo utilizan, los cuales nos podrían parecer en muchos casos repugnante, y en otros casos seductores. Claro está que la mayor parte de la población realiza un conjunto de actos rituales, los cuales en muchos casos pueden ser tan desapercibidos, y en otros casos pueden ser demasiado ostentosos y puede durar un tiempo prolongado, con todo es una práctica permanente el resto en la vida del hombre, familias y los grupos sociales.

A pesar de que existe, una aceptación de que, si se realizan pagos y mesadas, por la circunstancia de que estamos viviendo no podemos evidenciar, ojalá nos permita la circunstancia para el informe final tener muy claro este elemento.

CONCLUSIONES

1. En la ciudad de Ayacucho, como en todas las ciudades la convivencia ha hecho que podamos coexistir personas que venimos de diversas realidades y etnias, lo que no se puede negar es que los grupos que se trasladan a una determinada ciudad, llevan consigo todo el baúl cultural construido en su realidad, pero a su vez las personas y grupos de personas en el lugar donde han decidido vivir, encontrarán un sistema de salud instituido tanto del sector público y del sector privado, evidentemente existe una valoración de cada una de ellas por los resultados que se puedan tener. Pero del mismo modo en que existe diversos tipos de servicio de salud, el cual puede provenir desde las diversas realidades y contextos, la práctica de la medicina tradicional, es evidente cuando el sistema de salud oficial, no es capaz de responder a las demandas de usuarios, que muchos de los casos quedan insatisfechos por dureza y frivolidad en que sus especialistas miran la salud y el restablecimiento.

2. Para nadie es ajeno dentro de esta realidad, que todos los conocimientos han sido un aporte que han permitido el desarrollo de posibilidades de la ciencia y tecnología, se han ensayado a partir del conocimiento empírico un conjunto de saberes que no sabemos si el resultado de manera efectiva, porque sobre ello tendremos que desarrollar investigaciones mucho más adelante, luego de que este periodo de confinamiento culmine, y de hecho que

con tantas recetas ingeridas el cuerpo humano se habrá transformado de un modo, que nuestra realidad será una nueva realidad.

3. Este proceso de recurrir al baúl cultural en situaciones de emergencia, es una constante que ha ocurrido a lo largo de nuestra historia, y esta ha permitido el desarrollo del conocimiento humano, es un periodo donde se sistematiza de manera sostenida los logros de las diversas experiencias en contextos distintos.

4. No existe forma de controlar la circulación de la información que pueda fluir en las redes sociales, más allá de considerar si estas son las más correctas, lo que sí podemos sostener que la población guarda conocimientos dentro de supongo cultural, y en cuanto se requiera se comparte, y este compartir ya no es de persona a persona, contrariamente es la universalización del conocimiento de una determinada cultura o grupo social, lo que nos hace concluir también es que ninguna cultura no guarda conocimientos valiosos para el desarrollo del conocimiento científico.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 65ymas. (05 de 09 de 2020). 65 Y MÁS. Obtenido de Salud: https://www.65ymas.com/salud/preguntas/quiero-saber-remedios-naturalescontra-coronavirus_13791_102.html
- Aguilar Fleitas, B. (2014). Humanidades Médicas: Su vigencia para la práctica clínica. Revista Uruguaya de Cardiología (ISSN 1688-0420), 169 - 172.
- Aguilar V., A. (2012). Ontología y epistemología en la investigación cualitativa. Revista IIPSI. Facultad de Psicología. UNMSM, 15(1), 209–212.
- Aguirre, G. (1986). Antropología médica. México: CIESA.
- APA. (2018). Normas APA. México: APA.
- Arguedas, J. M. (2014). Todas las sangres. Lima: Horizonte.
- Barbero, J. M. (2010). De los medios a las mediaciones : comunicación, cultura y hegemonía. Bogotá: Anthropos.
- Behar Rivero, D. S. (2008). Introducción a la Metodología de la Investigación. Buenos Aires: Shalom.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1986). La construcción social de la realidad. . Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bolaños, & Luis. (2007). ¿como se construyen las identidades? Mexico: Universidad Autonoma Indigena de

- México.
- Bunge, M. (1985). *La Investigación Científica*. Barcelona: Ariel.
- Campos-Navarro, R. (2010). La enseñanza de la antropología médica y la salud intercultural en México: del indigenismo culturalista del siglo xx a la interculturalidad en salud del siglo XXI. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 27(1), 114 - 122.
- Chagnollaud, F. (2010). La andinización de la ciudad de Ayacucho. ¿La reconquista andina del espacio urbano? *Pandora*(10), 186 - 202.
- Citarella Menardi, L., & Zangari, A. (2009). Yachay Tinkuy. Salud e interculturalidad en Bolivia y América Latina. La Paz: PROHISABA.
- Culqui, D. R., Reátegui, S., Trujillo, O. V., Zavaleta, C., Cueva, N., & Suárez-Ognio, L. A. (2008). El Chacho (Alcanzo, Hapiruzqa), síndrome cultural andino: características y tratamiento tradicional en Ayacucho, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 59 - 65.
- Dejo Bustios, H. (2008). *Apuntes de Salud y Medicina del Perú Antiguo Pre Incaica*. Lima: Nóstica Editorial E.I.R.L.
- Devoto Bazán, E. (2016). Apuntes para la elaboración de una historia de la medicina tradicional andina. *RIRA*, 79 - 116.
- Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural. (2008). La atención intercultural del trabajo de parto en posición vertical en los servicios de salud. México: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud.
- El Español. (16 de 09 de 2020). ¿CÓMO HACER... ? Obtenido de Cómo subir las defensas bajas para prevenir el coronavirus: https://www.lespanol.com/como/subir-defensas-bajas-remedioscaseros/435706764_0.html
- Estermann, J. (1998). *Filosofía andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Quito: Abya-Yala.
- Eyzaguirre Beltroy, C. F. (2016). El proceso de incorporación de la medicina tradicional y alternativa y complementaria en las políticas oficiales de la salud. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Eyzaguirre Beltroy, C. F. (2016). El proceso de incorporación de la medicina tradicional y alternativa y complementaria en las políticas oficiales de salud. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- factual.afp. (12 de 09 de 2020). Jugo de Limon con Bicarbonato. Obtenido de <https://factual.afp.com/no-hay-evidencia-que-demuestre-que-tomar-jugo-delimon-con-bicarbonato-cure-el-nuevo-coronavirus>
- Fernández Juárez, G. (1995). *El banquete aymara: mesas y yatiris*. La Paz: HISBOL.
- Fernández Juárez, G. (1997). *Entre la repugnancia y la seducción. Ofrendas complejas en los Andes del Sur*. La Paz: CBC.
- Foucault, M. (2001). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Frisancho Pineda, D. (1973). *Medicina indígena y popular*. Lima: Mejía Baca.
- Gavilán, V., Michel Parra, P. V., Madariaga, C., Morales, N., Arratía, A., & Andrade, R. (2011). La sociedad y la cultura andina contemporánea: estudio de los saberes para la salud y la enfermedad en los pueblos originarios del norte de Chile. *Revista de Indias*, LXXI(252), 571 - 600. <https://doi.org/10.3989/revindias.2011.019>
- Geertz, C. (1973). *La Interpretación de las Culturas*. Nueva York: Gedisa.
- Gerenciarclos. (26 de 08 de 2020). Investigación cuantitativa no experimental. Obtenido de gerencia c o n t e m p o r a n e a : <http://gerenciarclos.zoomblog.com/archivo/2011/05/19/investigacion-Cuantitativa-No-Experime.html>
- Ghiso C., A. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. En G. Rodríguez G., & otros, *Diseño Cualitativo* (págs. 39 - 59). Málaga: Aljibe.
- Gualavisí Niquinga, L. M. (2008). Creación e introducción del manejo de la historia clínica, el parte diario y el concentrado mensual de Medicina Tradicional Andina, en un servicio de salud del Ministerio de Salud Pública. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Haverkort, B., & Hiemstra, W. (1999). *Comida para el pensamiento. Visiones antiguas y experimentos nuevos de la gente rural*. Nueva York: ETC/COMPAS.
- IDHH-OPS. (2006). *Medicina Indígena Tradicional y Medicina Convencional*. Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos – IIDH. Organización Panamericana de La Salud - OPS.
- Jean Langdon, E., & Braune Wiik, F. (2010). Antropología, salud y enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicado a las ciencias de la salud. *Rev. Latino-Am, Enfermagem*, 177 - 185.
- Las Provincias. (12 de 08 de 2020). Obtenido de <https://www.lasprovincias.es/sociedad/salud/recetas-recomienda-medicinachina-coronavirus-20200320190217-nt.html>
- Las Provincias. (12 de 08 de 2020_a). Obtenido de <https://www.lasprovincias.es/sociedad/salud/recetas-recomienda-medicinachina-coronavirus-20200320190217-nt.html>
- Lastres, J. B. (1951). *Historia de la medicina peruana*. Lima: Santa María.
- Madel T., L. (1997). *Natural, Racional, Social. Razón Médica y Racionalidad Científica Moderna*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Malinowski, B. (1975). *La vida sexual de los salvajes. Del noroeste de la Melanesia*. Madrid: MORATA S.A.
- Menéndez, E. (1997). Antropología médica: espacios propios, campos de nadie. *Nueva Antropología*, 83 - 103.
- MIMDES. (2012). *Trabajadora del hogar y trabajador del hogar. Tú tienes derechos concélos y exígelos*. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Negrón Rospilloso, M. R. (2014). *El impacto de la medicina tradicional en las políticas públicas de salud*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- newtral.es. (05 de 09 de 2020). No curan. Obtenido de <https://www.newtral.es/no-el-consumo-en-forma-de-bebida-de-ajo-cebollalimon-y-jengibre-no-cura-el-covid-19/20200409/>
- Nizama-Valladolid, M. (2002). Humanismo Médico. *Revista de la Sociedad Peruana de Medicina Interna*, 15(1).
- OMS. (5 de 7 de 2004). *Tendencias Sociales*. Obtenido de La OMS advierte del uso indebido de las medicinas alternativas: https://www.tendencias21.net/La-OMS-advierte-del-uso-indebido-de-las-medicinas-alternativas_a366.html
- OMS. (2018). Recuperado el 11 de 30 de 2018, de *Sistemas de salud*: <https://www.who.int/healthsystems/about/es/>
- OPS. (2013). *Migración calificada en salud, impacto financiero, reconocimiento de títulos: retos y perspectiva en los países de la región andina*. Lima: Organización

Panamericana de la Salud.

Reyes Melchor, P. A. (10 de 2018). Salud y medicinas. Obtenido de Quién es quién en las especialidades médicas: <https://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/salud-femenina/articulos-relacionados/quien-es-quien-especialidades-medicinas.html>

SALUD. (2005). Los sistemas de atención a la salud: Una visión desde la antropología médica y la teoría de sistemas secretaría de salud. México: Dirección General de Planeación y Desarrollo En Salud DGPLADES.

Sanchez Castillo, J. (15 de 04 de 2009). Historia de la Medicina Peruana. Obtenido de Parto Vertical: <http://historiamedicinaperuana.blogspot.com/2009/04/parto-vertical.html>

Sosa Bitulas, L. (2009). Cuadernos de Ciencias Sociales. Ayacucho: UNSCH.

Sosa Bitulas, L. A. (2008). Falsos “Yachaq” y su responsabilidad social en la ciudad de Ayacucho. Revista de Estudios Sociales. Círculo de Estudios Sociales - Ñan Ruway de la EFPAS-UNSCH.

Urbano, E. (1995). Introducción al estudio de la cultura en los Andes. Elementos para una lectura crítica de la cultura. Cusco: CBC.

Vaca Bucheli, R. (1992). La cultura, el género y la fecundidad. Un acercamiento a la reproducción del campesinado andino en el Ecuador. En Mujeres de los Andes: Condiciones de vida y salud. Lima: Institut français d'études andines.

<https://doi.org/https://doi.org/10.4000/books.ifea.2027>

Valencia Espinoza, A. (2002). Antropología andina Supervivencia de la medicina tradicional. SITUA(20).

Vela Quico, A. (10 de 2007). El sistema de salud. Obtenido de Definiciones operacionales de los sistemas de salud: <https://www.monografias.com/trabajos52/definiciones-sistema-salud/definiciones-sistema-salud2.shtml>

Velasco Hurtado, O. (2010). Aún nos cuidamos con nuestra medicina. Lima: Comisión Andina de Salud Intercultural:Ministerio de Salud de Chile, Ministerio de la Protección Social de Colombia, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Ministerio de Salud del Perú, Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela, ORAS CONHU.

Zapata, A., Rojas, R., & Pereyra, N. (2010). Historia y cultura de Ayacucho. Lima: UNICEF - IEP.

NOCIÓN DE ESTADO Y CIUDADANÍA EN LOS MITOS QUECHUAS EN EL SUR DE AYACUCHO, PERÚ

Mario Maldonado Valenzuela

Antropología. Cultura e ideología
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
mario.maldonado@unsch.edu.pe
orcid.org/0000-0001-6323-1488



Ilustración 1. Wamani Antapillo. Foto Florencio Q. Uscata 2018.

RESUMEN

El Objetivo del trabajo fue exponer la noción de estado y ciudadanía en los mitos quechuas en el sur de Ayacucho, en un contexto de movimientos campesinos, migración campo-ciudad, sentidos de modernidad y desarrollo. Metodológicamente la información primaria se registró a través de entrevistas semiestructuradas y estando ahí, la fuente secundaria se obtuvo de los escritos de los pobladores, interpretando la evidencia etnográfica desde la perspectiva de la antropología sociocultural. El resultado del trabajo evidencia la noción del estado desde la epopeya de un héroe cultural, denominado tayta Antapillo, quien emergió en la tercera y séptima década del siglo XX, míticamente, dice ser el representante comunal que vinculó con el estado, portando los sentidos de “liberación social” atropellados por los grupos de poder y autoridades oficiales. Se concluye, que el viaje de tayta Antapillo fue el sentir de los comuneros en la búsqueda de estado y ciudadanía para revertir y restituir las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales atropellados por el poder local y regional.

Palabras clave

Estado. Ciudadanía. Mitos. Comunidad.

KEYWORDS: STATE. CITIZENSHIP. MYTHS COMMUNITY

ABSTRAC

The objective of the work was to expose the notion of state and citizenship in the quechua myths in the south of Ayacucho, in a context of peasant movements, rural-city migration, senses of modernity and development. Methodologically, the primary information was recorded through semi-structured interviews and being there, the secondary source was obtained from the writings of the settlers, interpreting the ethnographic evidence from the perspective of sociocultural anthropology. The result of the work evidences the notion of the state from the epic of a cultural hero, named Tayta Antapillo, who emerged in the third and seventh decade of the 20th century, mythically, claims to be the communal representative who linked with the state, bearing the senses of "Social liberation" run over by power groups and official authorities. It is concluded that Tayta Antapillo trip was the feeling of the community members in the search for status and citizenship to reverse and restore the social, economic, political and cultural conditions run over by local and regional power.

INTRODUCCIÓN

El trabajo aborda la noción de Estado y ciudadanía a partir de los mitos orales que aparecieron en un contexto de abuso de poderes locales, movilizaciones campesinas, migraciones campo ciudad, sentidos de desarrollo y progreso. Esta manifestación social histórica, fueron tejiendo subjetivamente los comuneros en busca del Estado, es decir, más allá de la comunidad residía el Estado “inexistente” en la comunidad. En este contexto emergió la noción de Estado en los mitos orales asociada a la figura de una montaña emblemática de característica humana que intermedió la comunidad con el gobierno.

El tema surgió en la comunidad de Hualla cuando realicé trabajo de campo donde los comuneros oralmente decían que el *tayta Antapillo*, había viajado a Lima para reunirse y conversar con el señor gobierno. También, encontré registros escritos de los pobladores acerca de los mitos a su modo. Seguidamente, leí el texto de Edilberto Huamani Alca (2010) “*Fajardo, su historia en 54 relatos*”, el autor documentó los abusos de los grupos de poder local en relación con el común *runa* durante el siglo XX en la provincia de Cangallo y Fajardo. Registró los sucesos, las disputas y conflictos en relación con las autoridades locales (*mistis*) y comuneros (indios) en un contexto de movimientos campesinos, por ejemplo, los *yanaconas* de la hacienda de Chincheros, jurisdicción del distrito de Hualla, decidieron, ir en busca de justicia y ser escuchados por el Estado oficial que vivía en Lima, ante los atropellos, explotación, ser “sirvientes” y humillación deciden ir para ser partícipes de los beneficios del Estado. El hecho se conservó en la memoria social y oral, de los pobladores, difundiendo a las generaciones la salida, el itinerario, la llegada y el retorno de los comuneros. Seguramente, los sublevados portaron discursos y documentos escritos como la voz legítima de su pueblo, asumiendo esta tarea para decir que ellos también eran peruanos. Los comuneros, probablemente, cargaron en el equipaje cultural sus quejas, necesidades y rabias en relación con los grupos de poder local y también la sumisión al patrón “poderoso y absoluto”.

Años y décadas después, el itinerario de los campesinos de Chincheros emergería en el mito oral adscrita a un héroe cultural simbólico de Hualla, quien, también, viajó a Lima para reunirse y conversar con el señor gobierno de Luis Sánchez Cerro y Francisco Morales Bermúdez, recreados y reacomodados en el pensamiento mítico de los pobladores que narra el encuentro con el Estado durante el siglo XX.

Para el trabajo he revisado a Cassirer (1993), Del Pino (2017), Eliade (1985), Alberoni (1984), Stern (1986), López-Austin (2006), Franco (1991), Gramsci (1971), Silvera Olvera (1990) entre otros, quienes han abordado el tema en diferentes épocas y espacios, haciendo una gran contribución a los estudios etnográficos andinos.

La importancia del trabajo radica en explorar la noción de Estado y ciudadanía a partir de los mitos orales que testimoniaron hechos fácticos de un pasado, como los movimientos campesinos, las migraciones campo ciudad, la noción de desarrollo y progreso que iluminaba la “modernidad” urbana. Los testimonios orales, aún continúan conservando los pobladores a su modo y estilo, transmitiendo generacionalmente la epopeya del héroe cultural *Antapillo*.

Las interrogantes del trabajo son: ¿En qué contexto social

emergió la noción de Estado y ciudadanía en los mitos de Hualla?, ¿Cuál es el mensaje simbólico del héroe cultural *Antapillo* en la movilización campesina?, ¿Los mitos influyen en la organización comunal y familiar? Los objetivos son: comprender el contexto social en el que emergió la noción de Estado en los mitos en Hualla, explicar el mensaje simbólico del héroe cultural *Antapillo* en la movilización campesina y analizar las influencias de los mitos en la organización comunal y familiar en Hualla.

Para el trabajo recurrí a la metodología cualitativa/etnográfico de corte histórico. La información fue recogida en quechua y castellano, estando ahí, y recurrí a la bibliografía especializada. Por tanto, la información y los datos acopiados como las entrevistas semi y no estructuradas fue sometida al análisis antropológico.

Antecedentes del estudio

La noción de Estado y ciudadanía en los campesinos durante la segunda década del siglo XX fue germinando al lado de la modernización del país emprendida por Augusto B. Leguía y desde su perspectiva cultural los campesinos se aproximaron al Estado de distinta forma. Por un lado, a través de los relatos orales y, por el otro, a través de movimientos campesinos, migración campo ciudad y los sentidos de desarrollo y progreso. Por ejemplo, míticamente el héroe cultural *Antapillo* peregrinó en busca de Estado a favor de los comuneros arrinconados por los grupos de poder local de los *mistis*. Esto ocurrió en una época de relaciones sociales desiguales, dominio sociocultural y político marcado por la disputa hegemónica de los grupos de poder. Teóricamente reflexioné con la antropología, la sociología y la historia. Según Limón Olvera, “para poder entender adecuadamente el contenido de los mitos, es necesario tomar en cuenta tanto lo que nos dice su texto en sí, como el contexto en el que se dan”. Asimismo, “cada pueblo tiene su propia definición de la realidad, así como su simbolismo para experimentarla y comunicarla” (1990, págs. 18-19). La noción de Estado en los mitos comunica un contexto de movimientos sociales múltiples que simbolizó una realidad sociocultural de relaciones sociales desiguales (dominantes/dominados).

En este sentido, los grupos de poder sería “una clase que domina y una que lidera” Gramsci citado por (Hall, 2010). Para los grupos de poder los comuneros eran considerados “personas que se encuentran en una situación de inferioridad por participar de la subalternidad, siendo esta última una forma de opresión simbólica y epistémica que ocurre especialmente en sistemas poscoloniales” G. Ch. Spivak, citado por (Pereyra, 2015, pág. 32). Además, en el Perú durante 1920 y 1940, la noción de Estado y ciudadanía, fue de carácter práctico y reivindicativo, es decir, “en el imaginario colectivo indígena, 'ciudadano' era sinónimo de independencia, y más concretamente de libertad de desplazamiento; en ello radicaba su oposición a la categoría de 'indio', en tanto se vivía en una época en la cual los hacendados mantenían la costumbre de limitar los desplazamientos de sus 'indios' u obligarlos a movilizarse compulsivamente por el sistema de enganche o la conscripción vial” (Gamarra, 1992, pág. 10). En este contexto, la noción de Estado movilizó sentidos múltiples, unos por el lado de los mestizos, quienes también, aspiraban a mejores oportunidades y condiciones de vida socioeconómica y, los indígenas descendientes de la aristocracia, como el “el caso de la familia Chuchón [en

Vilcas Huamán], que en la temprana etapa republicana y a lo largo del siglo XIX logró introducirse en la nueva administración y mantenerse en la esfera política bajo el empleo de tres mecanismos: el control de la tierra, las alianzas matrimoniales y la educación de sus hijos” (Quichua, 2021, pág. 92). Es decir, Tanto, los comuneros indígenas con ascenso social y los empobrecidos demandaban la restitución de la deuda social histórica con el Estado, ante el abuso de los grupos de poder local. En este sentido, los campesinos apostarían por un cambio e incorporarse a otros modos de vida sin renuncia radical a su tradición y con la promesa de acercarse a la modernidad urbana. Es así, “la migración se me parece como una suerte de divorcio de las aguas en la historia peruana de este siglo y que es en su condición de 'ruptura', es decir, de término de una época y comienzo de otra, de expresión final de la sociedad tradicional y de prefiguración de otra ¿moderna?” (Franco, 1991, pág. 193). Finalmente, los campesinos acudieron a diversos medios para alcanzar la autoconciencia de la unidad alimentado por el mito del desarrollo y progreso, educación y “modernidad”.

En esta coyuntura, el mito creencias quizá testimonió los eventos de la movilización campesina. Es decir, “la creencia está formada, sin duda alguna, por representaciones; pero también por convicciones, sentimientos, valores, tendencias, hábitos, propósitos, preferencias que nos hacen enfrentarnos de manera particular a la naturaleza y a la sociedad, incluyéndonos nosotros mismos, como individuos, en una introspección que no puede menos que ubicarnos como sociales y naturales” (López-Austin, 2006, pág. 112). En realidad, la aproximación con el Estado fueron representadas de diversa manera cargado de convicciones, sentimientos y valores culturales, al mismo tiempo relacionándola con movimientos campesinos de los yanaconas de Chincheros (Hualla) para saldar la deuda social con el Estado que hasta entonces atropellados, negados y excluidos de sus derechos ciudadanos, donde el viaje epopéyico del ser espiritual de característica mestizo busca la reivindicación campesina, asociado metafóricamente, tal vez, a los primeros migrantes de “las élites señoriales avecindadas de las principales capitales y provincias serranas y costeñas que enviaron a sus hijos a Lima entre la primera y la segunda década del siglo. (...) o de las clases medias urbanas de comerciantes, profesionales y empleados de esas mismas capitales y provincias que entre los años 30 y 40 alentaron a sus hijos a desplazarse hacia la capital” (Franco, 1991, pág. 193). Migrar a ciudades de la costa y Lima fue en busca de mejores condiciones de vida y acceder a los servicios del Estado y la sociedad “moderna” urbana centralista. Imaginariamente, la visita del héroe cultural *Antapillo* al supremo gobierno grafica el viaje epopéyico de los chincheros en la búsqueda de justicia en el lado del supremo gobierno/Estado.

Además, los campesinos de Chincheros cuestionaron el abuso del hacendado, aún vigentes en la región de Ayacucho en el siglo XX. Para Pool, “el Estado es concebido como un proyecto siempre incompleto que debe ser constantemente enunciado e imaginado, invocando lo salvaje, lo vacío y el caos que no sólo yace por fuera de los límites de su jurisdicción, sino que además es una amenaza desde dentro” (2008, pág. 23). Igualmente, son “aquellas partes del mundo que no participaron de manera directa en la historia de la evolución institucional de la democracia capitalista

moderna” (Chatterjee, 2007, pág. 55). Frente a la invisibilidad estatal emergieron voces que reclamaron para ser escuchados, visibilizados y ser incluidos en la participación social y política en las esferas del Estado, pero la historia oficial de la modernidad capitalista las negó, pues, “más allá de estas fronteras las normas universales podían mantenerse en suspenso” (Chatterjee, 2007, pág. 31).

Para Francesco Alberoni:

los fenómenos colectivos de agregado y de grupo tienen una importancia diferente desde el punto de vista sociológico, porque los primeros, aun provocando unas modificaciones en el comportamiento y generando unas consecuencias, no producen por sí mismo una nueva solidaridad social, mientras los segundos, por definición-precisamente porque conducen a la formación de nuevas agrupaciones sociales, dotadas de una solidaridad propia, dan origen a que en la escena social aparezcan nuevos protagonistas colectivos (1984, págs. 38-39).

En este sentido, interesa el movimiento de los nuevos protagonistas colectivos de grupo, que surgieron a partir de un hecho inicial, la movilización de los yanaconas de Chincheros, ante la desidia y silencio social emergieron sentidos colectivos de grupo, es decir, la voz negada y humillada, dijo: aún existimos (*kachkanikuraqmy*) al interior del poder local dominante, en sí, “al crear una solidaridad alternativa, ese estado une a los protagonistas antes separados y se contrapone al orden existente (Alberoni, 1984, pág. 42)”.

En realidad, más allá de una simple asociación en movimiento, la respuesta colectiva al poder dominante fue la noción de Estado, estampado en el mito del héroe cultural *Antapillo* quien relacionó con el Estado, este sentido transitó al lado de las migraciones campo ciudad fundamentadas en alcanzar el Estado ausente al interior de las comunidades, es decir las autoridades oficiales no representaban al Estado. Si bien, los mitos son mito relato y mito creencia, ambos son relatos orales, “la primera contestación que viene a la mente es que el mito es un relato; pero también se le concibe como un complejo de creencias, como una forma de captar y expresar un tipo específico de realidad, como un sistema lógico o como una forma de discurso” (López-Austin, 2006, pág. 45). En realidad, el mito creencias es de carácter histórico de contenidos sociocultural que persiste y cambia en el tiempo y espacio las “diversas creencias y prácticas a través de los siglos, y sobre todo a través de los cambios radicales de las formaciones socioeconómicas”. Asimismo, “el mito es, en todo caso, una obra, un producto, la cristalización del pensamiento, un objeto discernible, una unidad analizable y comparable”. (López-Austin, 2006, págs. 39-45). En definitiva, “El mito no habla sino de lo que ha sucedido realmente, de lo que se ha manifestado plenamente. Los personajes de los mitos son seres sobrenaturales” (Eliade, 1985, págs. 16-17).

En realidad, el mito pormenoriza el peregrinaje de un héroe cultural, similar hecho se constata con la movilización campesina, a partir de un hecho objetivo, la historia oral retrató personajes de la política peruana de los años 30s y 70s del siglo XX, la misma trascendió más allá de la frontera comunal y regional luego de la experiencia de un

movimiento campesino de Hualla -Chincheros. Es decir, “el carácter más importante (...) que ofrece este desarrollo del pensamiento político moderno sea la aparición de un nuevo poder: el poder del pensamiento mítico” (Cassirer, 1993, pág. 7). Es decir, el relato oral es portadora de la memoria histórica que afloró y se difundió a partir de un hecho objetivo, subjetivaron en su estructura mental concibiendo que el cerro emblemático *Antapillo* políticamente intermedió con el representante del Estado. En aquel entonces, el Estado fue percibido como un ente que vive más allá de la esfera comunal y regional. En realidad, las autoridades estatales en la localidad favorecían y protegían a los grupos de poder, ignorando al común *runa*. En esta situación desigual, el Estado fue cuestionado de diversa manera, unos movilizándose a Lima y otros alzando su voz de protesta en espacios locales y regionales.

Como ejemplo, del hecho fáctico, son los “líderes colonos de Chincheros [quienes] decidieron llevar el caso hasta las más altas autoridades en Lima. Después de quince días de viaje, la delegación conformada por dieciséis miembros de la comunidad, llegaron a Lima en diciembre de 1935” (Del Pino, 2017, pág. 182). El mito se inscribe, dibuja y retrata la tercera década y la séptima del siglo XX, estructurado en los episodios de la movilización campesina, ya que, una minoría dominante excluyó la condición ciudadana del campesino indígena. También, “la dominación oligárquica se basaba en la exclusión de las clases populares, especialmente de las campesinas, tanto cholas como indígenas, del conjunto de sus derechos, con tendencia a la exclusión total: social, de género, regional, racial, étnica” (López, 2010, pág. 40).

MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo de campo realicé durante el año 2018, inicialmente, tuve referencias el 2007 donde escuché el relato oral. Teniendo las referencias iniciales decidí realizar el presente trabajo en la comunidad de Hualla. Para recoger la información primaria y secundaria visité en varias oportunidades, unas veces como integrante de la comunidad y las siguientes para realizar el trabajo de campo, en ambos momentos conversé con los pobladores sobre el viaje del *tayta Antapillo* a Lima, los sucesos en la ex hacienda de Chincheros, los sentidos de migración campo ciudad y la noción de desarrollo y progreso. Para la fuente secundaria revisé documentos escritos de comuneros quienes conservan a su modo y celosamente la historia de su pueblo. El trabajo es eminentemente cualitativo, etnográfico e histórico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El resultado de la investigación se remonta a la tercera y séptima década del siglo XX donde aparece la búsqueda de Estado en múltiples formas y sentidos socioculturales. Una de las formas de la noción de Estado encontramos en los relatos orales durante el gobierno de Francisco Morales Bermúdez; y el segundo relato emerge en la tercera década durante el gobierno de Luis Sánchez Cerro; ambos relatos están vinculados al héroe cultural *Antapillo* que visitó al supremo gobierno. En esta coyuntura, los grupos de poder local y los comuneros (indígenas), también, intenta acercarse

al Estado movilizándose a Lima, caso de los pobladores de la hacienda de Chincheros, así como las migraciones campo ciudad con sentidos de progreso y desarrollo. Por otro lado, el relato tres pormenoriza la resistencia cultural de los naturales ante la aparición de los españoles en la comarca de Cachipampa, durante el siglo XVI, emergiendo dos héroes culturales, hombre/mujer (*yanatin*). La discusión y análisis se centra en la coyuntura sociopolítica del siglo XX, donde surgió la noción de Estado, los movimientos campesinos en Fajardo y los relatos orales asociado a su historia.

1. Coyuntura sociopolítica en el siglo XX en Fajardo

El vacío dejado por la aristocracia colonial, (...) no fue cubierto por ninguna otra clase social. De manera casi inevitable, el control de los aparatos estatales fue a dar, sin que necesitaran buscarlo, al ejército. Los militares ofrecieron conservar las formas republicanas e instaurar el orden (Flores Galindo, 1999, pág. 4).

En realidad, la historia del siglo XX fue la continuidad del periodo colonial, con rasgos socioculturales de la sociedad prehispánica, ambas formas convivieron de manera desigual, donde el poder cultural dominante del “blanco” *misti* doblegó a las poblaciones de tradición multiétnica del valle de Pampas. En este contexto republicano las relaciones sociales fueron disímiles y jerárquicas: dominantes (*mestizo*)/ dominados (indios), que fue una práctica social precedente de la tradición colonial con una población indígena objetivamente mayoritaria e invisible por la minoría dominante, y fue “la paradoja de la mayoría como minoría cultural” (Isbell, 2005, pág. 55). En realidad, los indígenas fueron denominados como habitantes incultas que viven en las montañas, otros sirviendo al patrón de las haciendas en condiciones, inhumanas admitidas por las autoridades del Estado. Arguedas, confirmó al mencionar, “yo he escuchado a predicadores franciscanos en una hacienda de Apurímac afirmar, desde el púlpito de la iglesia dorada del feudo, que el patrón es el representante de Dios en la tierra y lo que el patrón hace no debe discutirse sino recibirse como una disposición sagrada”, (1965, pág. 16). Igualmente, “el Estado fundado en el Perú luego de la independencia se organizó en función del dominio de la población indígena por los criollos herederos de los privilegios de la antigua elite colonial, a través de la exclusión de la ciudadanía de la inmensa mayoría de la población, en base a la ideología racista anti indígena colonial, (Manrique, 2006, pág. 25). Esta actitud repercutió en la región de Ayacucho y sus provincias, distritos y caseríos gobernados por los grupos de poder local que de manera desarticulada y, con una administración que favorecía al criollo/ mestizo, legitimó su dominio. Para Quichua “la naciente república se adhirió a muchas de las jurisdicciones del régimen virreinal, significó el establecimiento y continuidad de nuevas autoridades e instituciones. (...) las referidas autoridades e instituciones mantuvieron su autonomía política administrativa organizado en sus jurisdicciones, pero carecieron de un trabajo interrelacionado y conectado entre la alcaldía, la subprefectura y la prefectura”, (2015, pág. 87). Es decir, la vida cotidiana de los indígenas en relación con los grupos de poder fue humillante, a pesar que los indios fueron requeridos para su beneficio político, social y económico. Además, los representantes del Estado consideraron a los

indígenas como el atraso del Perú, por ejemplo, sólo citar a Alejandro O. Destua (1937) quien afirmó, “el Perú debe su desgracia a esa raza indígena, que ha llegado, en su disolución psíquica a obtener la rigidez biológica de los seres que han cerrado definitivamente su ciclo de evolución y que no han podido transmitir al mestizaje sus virtudes propias de razas en el periodo de su progreso (...)” (Manrique, 2006, pág. 27). La naciente provincia de Fajardo no fue ajeno a esta práctica racista, donde unos mandaban, gozaban beneficios, asumían autoridades y otros obedecían, cumplían funciones y vivían bajo el marco legítimo de mando y obediencia. En resumen, el común *runa* fue reducido a una tradición autoritaria, tal como dijo Flores Galindo “el nuevo Estado se establece en una sociedad en la que no existía vida pública. Tampoco ciudadanos. En esas circunstancias la disyuntiva parecía ser orden o anarquía: la imposición de unos o el desorden incontrolable”. (1999, pág. 2).

Como notamos, en el siglo XX, la provincia de Fajardo fue una sociedad estamental, donde el indio fue limitada, marginada social y culturalmente. Por el lado de la autoridad oficial, primó la ideología de exclusión, de desprecio al indio. Es decir, el “desprecio surge por la convicción de la inferioridad de aquel a quien se desprecia. Podría argumentarse que el desprecio al indio es tan antiguo como la creación misma del concepto, producto de la conquista, en el siglo XVI” (Mendez, 1996, pág. 22). Esta característica pautó a la naciente provincia de Fajardo en 1910. Los protagonistas fácticos fueron los poderes locales considerados *mistis* que sabían leer y escribir y con requisitos para asumir cargos y autoridades oficiales de acuerdo a su interés político, social y económico. Mientras, el común *runa*, fueron invisibilizados, si uno revisa el texto Fajardo en 54 relatos de Edilberto Huamani y pasos y huellas en la Benemérita de San Pedro de Hualla de Rodrigo Infante y otros, encontramos discursos egocentristas al referirse a sus generaciones migrantes de los años 30 y 40 con fines educativos que de pronto se convertirían en abogado, profesor, médico y fue común los discursos como: “(...) hijos idolatrados del que en vida fue “MBA”, preclaro patriarca, hijo predilecto y abnegado, predicador de pan con libertad, de la justicia social, de la cultura y representante genuino de la *BVSPH*” (Infante, 1992). El discurso ignora al común *runa*, no hay nada que alabar, tampoco enaltecer, todo está dirigido a los *mistis* letrados y no así a los comuneros de condición analfabetos limitados a asumir cargos oficiales del Estado, vale decir, vivían en un mundo adverso a la realidad del letrado (*ñawiyuq*). Para, Rodrigo Montoya: “la ausencia de la escuela, el no saber leer y escribir, aparecen en él como sinónimo de oscuridad, noche (*tuta*); con la escuela y la alfabetización se hace la luz, llega el día (*punchan*)” (Degregori, 1986, pág. 5).

Por otro lado, las movilizaciones campesinas de Ayacucho estuvieron vinculados “al proceso de modernización en el departamento de Ayacucho, se inicia a comienzos del siglo XX con la apertura de carreteras de penetración hacia la región andina como parte de la política económica liberal que aplica Augusto B. Leguía durante su segundo gobierno” (Quispe, 2015, pág. 70). Asimismo, “la modernidad, fueron asimilados y difundidos de acuerdo a intereses políticos y económicos de cada uno de los sectores sociales que conformaban la sociedad regional entre los años 20 y 30 del presente siglo. En este sentido, la característica que presenta el surgimiento de la modernidad en Ayacucho se nos

manifiesta como conflictiva y contradictoria al mismo tiempo” (Gamarra, 1992, pág. 104)

Asimismo, la coyuntura sociopolítica en Fajardo fue conflictiva y contradictoria, emergiendo movimientos sociales localistas en respuesta a la deuda social histórica con el Estado y, no sólo fue una movilización de protesta, sino, el cambio del estado subalterno interiorizado por siglos en la mentalidad de los dominados y dominantes, es decir “el estado naciente representa un momento de discontinuidad, ya sea en el aspecto institucional, ya sea en el aspecto de la vida cotidiana. El estado naciente tiene una cierta duración: con su iniciación, se interrumpe las características de las relaciones sociales institucionales y las formas de vida cotidiana, y el subsistema social que ellas implican entra en un nuevo estado con propiedades particulares”, (Alberoni, 1984, pág. 42). Por ejemplo, “en los años 20, surgió en Ayacucho una insistente reivindicación entre los campesinos indígenas para acceder al reconocimiento de su condición de ciudadanía peruana, quizás como una forma de acortar las distancias sociales y étnicas”, (Gamarra, 1992, pág. 112). Probablemente, estas movilizaciones campesinas en Ayacucho políticamente fueron vinculándose a los partidos políticos de Izquierda, APRA y otros que proponían cambio en las relaciones sociales, la reforma agraria y el gobierno militar de Velasco Alvarado en 1969 materializó.

1.1. Interés electoral en la naciente provincia de Fajardo

Al escribir estas líneas trato de explorar retrospectivamente los tejes y destejes de los grupos de poder (*mestizos*) que patrocinaron el nacimiento de una nueva provincia y seccionando de la provincia de Cangallo a finales del siglo XIX, surge un proyecto de ley para crear la provincia de Fajardo.

Según, Huamani Alca, hubo “controversias políticas en el mundo regional y departamental, Ayacucho tenía fama por sus pugnas en torno a liderazgos locales. Por ejemplo, las elecciones generales tenían ecos más encendidos en Huamanga, con motivo de las elecciones de senadores y diputados”, en esta coyuntura “el diputado por Cangallo Nicolás Molero, no era tampoco ningún santo. Era diputado suplente (1872-1876), tendría el interés en ser titular”, (2010, pág. 25). Esta situación de controversias en los grupos de poder generó expectativas y apetitos de poder en la provincia de Cangallo y el objetivo fue captar créditos electorales creando una nueva provincia con sede en Hualla. El petitorio para la creación de la provincia de Fajardo se presentó al congreso de la república (cámara de diputados) el 12 de agosto de 1874. Al respecto, un 18 de agosto, “los ciudadanos huallinos se reunieron en la plaza principal y firmaron un memorial dirigido al congreso de la república, a fin de contribuir a la aprobación del proyecto de división de la provincia de Cangallo” (Huamani, 2010, pág. 25). Seguramente, el trámite administrativo siguió el curso burocrático en las instancias del Estado, quizá, el documento fue empolvándose y envejeciéndose hasta que por fin estalló el conflicto externo, guerra con Chile (1879), que definitivamente archivó el proyecto de creación de la provincia de Fajardo, probablemente, los discursos, emociones e ilusiones quedó truncado.

Concluida la guerra con Chile, el proyecto de ley, luego de 29

años revivió, pero sufrió modificaciones políticas diseñadas por los cangallinos, especialmente, por el señor subprefecto Manuel Belisario Falconí (diciembre, 1908) y el alcalde José Prado (noviembre, 1908) autoridades de la provincia matriz (Cangallo) opinaron favorablemente la sede política y administrativa de la capital de Fajardo, en este caso, ya no sería Hualla sino Huancapi. La materialización de la Ley N° 1306 definió la sede provincial, quedando, “el pueblo de Huancapi para la capital de la nueva provincia”. Este acontecimiento documentó el señor Huamaní Alca, señalando: las autoridades políticas “en su calidad de ser cangallino, resentido contra todo intento de división de la histórica provincia, tendría el corazón inflamado contra Hualla, Huancasancos y Chuschi, cosa que no debe admitirse como elemento de juicio para decisiones importantes” (2010, pág. 53). Posiblemente, el cambio de lugar incomodó y movilizó a los huallinos de toda condición social, pero de comodidad para los grupos de poder de Huancapi y Cangallo por la elección de la nueva sede provincial. Este hecho incomodó al común *runa* y sus autoridades (comunales y oficiales) de Hualla, por el interés político y el orden negociado de unos y la molestia de otros por no ser capital de la provincia de Fajardo, “que en medio de la crisis, sólo tuvo que adaptarse a la mecánica de cambios propiciados por el Estado, y la emergencia de los diversos sectores sociales que pasaron a disputarse el control del poder político y económico, colocándola a la clase tradicional terrateniente a una situación de tensión y peligro ante el avance de los nuevos elementos dinamizadores de la región”, (Gutierrez, 1997, pág. 14).

Finalmente, la provincia de Fajardo se creó el 14 de noviembre de 1910, separándose política y administrativamente de Cangallo. Actualmente Fajardo se encuentra en la parte sur centro de la región de Ayacucho con 12 distritos. Hualla es uno de los distritos más antiguos de la provincia, antes de 1910 fue distrito de la provincia de Cangallo y las comunidades de Hualla, Tiquihua, Chincheros, Cayara y otros pertenecía al distrito de Hualla. Seguramente, la nueva provincia generó expectativas, disputas, desafíos e inconformidades por el control político y administrativa de los grupos de poder. Por ejemplo, aspirar a poderes locales de los grupos de poder fue para extender sus dominios de unos sobre otros, aprovechando los cargos públicos legitimó su autoridad y con el mismo interés seccionó de Cangallo la naciente provincia de Fajardo. Tal vez, fue como el proyecto de ley que creó el distrito de Pampamarca en la provincia de Lucanas (2020), donde los pueblos incorporados como: Putaccasa (Huancasancos), Chacralla (Aucará) y Umasi (Hualla) reaccionaron desfavorablemente, aduciendo que no hubo consulta previa ¿por qué los pobladores reaccionan tardíamente, no hubo un comité que gestionó, o fue un interés político en ganar créditos electorales? Dejo ahí la interrogante.

Huamaní Alca (2010) narra textualmente los conflictos sociales que emergían en la disputa de cargos y autoridades estatales, por ejemplo, la designación de las subprefecturas y alcaldías por lo general recaía en los foráneos y, esta ofendía a los *mistis* de la provincia naciente, quizá, la creación de la nueva provincia obedecía a intereses grupales y no cedería cargos a otros grupos de poder. Esta situación generó descontento en los grupos de poder de Huancasancos, al decir, “los pocos que viajaban a Huancapi fueron captando la imagen de un pueblo atrasado campeaba el analfabetismo y

sus pocos vecinos no aspiraban siquiera a una subprefectura ni a un cargo remunerado, Huancasancos tenía por esa fecha más de un universitario, ellos aspiraban a una diputación como la familia Salcedo, Moscoso, Castillo” (Huamaní, 2010, pág. 64). En realidad, los comuneros subordinados querían liberarse de los dominios locales y tener de cerca al Estado, pues concebían que las autoridades oficiales en su comunidad no representaban al Estado y, mientras vivían en esa condición no cambiaría su situación social, por lo dicho intentan aproximarse al Estado por diversos medios. Unos acuden a los migrantes de Lima, otros se vinculan a los grupos políticos para cambiar la situación inicial vinculándose a personajes políticos como Moisés Vizcarra quien fue secretario de prensa y propaganda de residentes huallinos de Lima en los años 30s, a la vez, aspirante a un cargo político en la región.

1.2. Los grupos de poder y la internalización del “racismo”

Antes y después de la creación de Fajardo, en los distritos, comunidades y caseríos, el *misti* fue la figura representativa pública y política, quienes acomodaron dispersamente la lucha y disputa por el control de las instituciones públicas al gusto e interés del gobernante en contubernio con el poder clerical. Para Gramsci (1971) “la diversificación de los antagonismos sociales, la dispersión del poder que se da en sociedades en las que la hegemonía se sostiene no sólo por medio de la instrumentalidad impuesta del Estado, sino que se basa en las relaciones e instituciones de la sociedad civil” (Hall, 2010, pág. 273). En este sentido, “la modernización leguista motivó el crecimiento del aparato estatal especialmente en las principales ciudades ayacuchanas; la presencia de la burocracia, principalmente foránea y ligada al partido gobernante, posibilitó el fortalecimiento de un sector social medio que compitió con la élite terrateniente por el dominio de la población indígena de las zonas urbanas y rurales” (Gamarra, 1992, pág. 105). En realidad, los *mistis* en alianza con los campesinos acomodados construyeron un poder político que controló la provincia naciente. Por ejemplo, el año electoral de 1912 fue de mucho movimiento, “en Ayacucho y arrastró a todas las provincias. Eso se sintió en Fajardo y en sus respectivos distritos, mucho más que en los tiempos en que Cangallo era el epicentro de la política provincial”. Además, “las nuevas autoridades de la provincia tenían sus propias afinidades, hicieron sus alianzas con los políticos de la capital de departamento y con los vecinos (electores) de cada uno de los pueblos” (Huamaní, 2010, pág. 62).

En esta coyuntura, el común *runa* resistió y señaló a los *mistis* excluyentemente indicando como *wiraquchakuna*, *mandaqkuna*, *kamachikuqkuna*, es decir los que mandan. Por ejemplo, en Hualla los vecinos notables fueron los *qalas* que siempre pretendían ocupar autoridades, pues, sabían leer y escribir, estos instrumentos fueron privilegiados para el poder y mando en contraposición al común *runa*/ analfabeto. Además, los *mistis* por tradición, dominaron en asociación con el poder político de las Subprefectura, Alcaldías y el cura (*yaya*). También, fue común, encontrar en los cargos políticos y administrativos de la provincia y distrito a personas foráneas ocupando algún cargo del Estado más allá de su legitimidad, como los señores: Molero, Del Barco, Valdivia, Salcedo, Medina etc., personajes de tradición

política excluyente, similar situación ilustró, Arguedas (1993) en su obra de Yawar Fiesta: al revelar el diálogo entre “el Subprefecto de Puquio, natural de Lima y el Sargento natural de Arequipa y gendarme en Puquio”, a la pregunta: “Usted es serrano sargento. No señor Subprefecto, soy arequipeño. Le gusta este pueblo. ¡qué me va gustar! ¡Qué indiada más fea había tenido!”. Por lo general, pertenecer a un espacio geográfico como la costa, sierra, capital provincial, regional, ocupar cargos públicos, ser profesor etc., era la marca distintiva naturalizada, es decir como la selección natural de Darwin, en términos de Herbert Spence “la supervivencia de los más dotados” (Bohannon, 1992, pág. 5), en realidad, unos han nacido para mandar y otros para obedecer, el ser autoridad política significó aplicar sus formas de pensar y decidir en lo social, cultural, político y económico de carácter dominante en relación a la población indígena. El siguiente texto dice:

El pueblo de Hualla, propuesto para la capital de la nueva provincia del cercado, es también un desierto, porque no es central y carece de personal idóneo, para organizar concejo provincial, es pues, un pueblo analfabeto y un tanto casi salvaje. En cuanto a su clima es muy frío, y será difícil que las autoridades vivan en ese pueblo, citado por (Huamani, 2010, pág. 53).

En la cita anterior, concentra prejuicios racistas del Subprefecto y el alcalde provincial de Cangallo fue determinante para cambiar la sede de la nueva provincia de Fajardo, argumento asociado al pueblo analfabeto de condición salvaje, zona fría, lejano y sufrimiento para las autoridades. Esta visión subjetiva condicionó y diferenció a los mandones para ocupar cargos políticos y administrativos de característica *misti*, mandón, leído y escribano.

Asimismo, la opinión de las autoridades políticas de Cangallo (alcalde y Prefecto) fue determinante en la elección de la sede provincial, marcado por juicios de dominio y discriminación, desautorizando la sede provincial en Hualla. Es decir, las características geográficas y climatológicas marcarían como el lugar y zona de salvajes, estigma que relacionó a una comunidad social por parte de los grupos de poder regional y provincial, especialmente del cangallino, denigrando la vida sociocultural huallina de sentidos comunitarios. Por ejemplo, el clima frío sería otra condición de inhabilitación para las autoridades foráneas, definiendo como un lugar inhóspito de clima adverso y desfavorable para los gobernantes de condición forastero, razón suficiente para elegir un lugar propicio a su criterio y comodidad, como Huancapi. También, recurrieron al capital humano de Hualla, al decir los huallinos carecían del personal idóneo, no había capacidad, inteligencia y habilidad para organizar la administración y gobierno municipal, es decir: ¿los pobladores de Huancapi, en aquel entonces, reunían las condiciones y requisitos, o los que influyeron para la nueva sede tenían intereses en asumir cargos políticos? Ahí dejó la interrogante. Otra distinción, fue la lejanía: centro/periferia, el pueblo de Hualla en la visión objetiva de las autoridades consultadas de Cangallo justificó el cambio de la sede provincial, dijeron que Hualla es un pueblo periférico de difícil acceso de las autoridades. Otro término excluyente, fue la predominancia del analfabetismo, al señalar a Hualla como un pueblo iletrado, pues hasta entonces, sólo los *mistis* tenían ese privilegio,

pues, el no saber leer y escribir excluía al común *runa*, el poder se valoraba a partir del idioma castellano relacionándola con la cultura de característica criolla/*mestiza* a diferencia de un pueblo agricultor y pastoril. Decir, un pueblo salvaje y analfabeto, fue una retórica propia de los dominantes que construyó la sociedad precedente de la colonia en base a las diferencias socioculturales marcadas por territorio, lengua, posición social, el saber leer y escribir, lo culto e inculto, ciudadano y no ciudadano, rural/urbano, foráneo-*misti* vs la vida cotidiana del común *runa*. Los argumentos planteados constatan que las autoridades políticas en la administración de la provincia eran foráneas y de influencia “capitalina” urbana. Isbell, registró en Chuschi “los vecinos [*qalas*], que miran hacia afuera, se identifican a sí mismo como peruanos, no como chusquinos; ellos participan en la economía y el gobierno nacionales” (2005, pág. 107). Definitivamente, las condiciones climatológicas, el modo de vida comunal “salvaje” versus los civilizados -*mistis wiraquchas*, la educación de habla español en relación de habla quechua determinó el cambio arbitrario de la sede de la provincia de Fajardo. En estas épocas se privilegió la comodidad de los agentes del Estado, al decir “será difícil que las autoridades vivan en ese pueblo” se referían a Hualla. Mas allá de los discursos de posición social, los términos racistas fueron el estigma social de los grupos dominantes que sentaron las bases políticas y administrativas en la nueva provincia en una geografía propia y de vida múltiple. Las autoridades oficiales miraron diferentemente al común *runa* y, no es raro escuchar en la actualidad, al ver a las autoridades estatales o referirse a migrantes retornantes “*qamurusqa mandaqkuna-mistikuna-wiraquchakuna*” (habían venido los *mistis* y los *wiraquchas* mandones).

Por tanto, las relaciones sociales del común *runa* con las instancias del Estado (Subprefecturas, Municipios, Jueces) fueron disímiles, jerárquicas y dominantes, la autoridad oficial, sólo quería del común *runa* la obediencia y que cumpla sus deberes en beneficio de los grupos de poder, esta relación dicotómica se comprimía en una desigualdad social. Desde esas épocas históricamente, los pobladores sintieron que las autoridades oficiales no representaban al Estado. Sin embargo, el *misti* cuando aspiraba a cargos políticos movilizaba a los indígenas para la conquista del poder. Es decir, en pleno siglo XX en la región de Ayacucho, nada había cambiado, continuaba los cargos oficiales en una minoría dominante. Me informante, el año 2020, me dijo: “en Hualla [aun] hay grupos que no dejan que otras personas ingrese a la alcaldía, entre ellos rotan periodo tras periodo, de manera asociativa niegan a su competidor iniciado, todos se agrupan y se organizan para hacerle frente al iniciado y no paran hasta sacarlo” (VPG, 58 años, 2020). En realidad, ahora, se repite la intención de los grupos de poder familiar, tal como ocurrió en el siglo pasado, limitan la aspiración de nuevos actores políticos argumentando múltiples formas hasta excluirlas.

También es notorio como el modelo político de la capital Lima se replica al interior del país, una dicotomía social marcado por espacios territoriales y étnicos. Para Huamani Alca, “aquel mundo de aristocracia limeña y (...) departamental se extendía a todas las provincias y a todos los pueblos del país. Por eso se decía que sólo los *mistis* votaban, y que en cada pueblo los pocos que llevaban cargos de alcalde, gobernador o juez eran todopoderosos o caciques locales” (2010, pág. 37). Finalmente, en la vida cotidiana el

común *runa* durante el siglo XX, fue una comunidad que respondía a los intereses de los grupos de poder, por ello fue una relación asimétrica, traducida en distinción y exclusión social. Para Nelson Manrique, “la ciudadanía supone sujetos autónomos y responsables que tienen derechos, que tienen, como contrapartida, determinados deberes, consagrados unos y otros por las leyes. Lo que se tenía aquí, en el caso de los indígenas, era peruanos que tenían deberes sin la contrapartida de los derechos correspondientes, es decir *sujetos de deberes*, de una parte; por la otra, *sujetos de privilegios*, que tenían derechos sin los correspondientes deberes, para los no indígenas” (2006, pág. 20). En otros términos, justicia para el poder dominante, injusticias para los indígenas, de ahí lentamente emergía voces de los campesinos, muchas veces liderados por sus dirigentes y otras veces opacadas y desprestigiadas por la autoridad oficial.

También, al interior de la comunidad la relación fue heterogénea, desigual, entre unos y otros, porque algunos comuneros tejieron alianzas con los representantes del Estado y de ahí accedieron a mejores terrenos, al agua y reconocidos y protegidos por la ley del Estado, otros simplemente fueron dominados en su propio espacio territorial, cultural, social. Si bien la comunidad giraba legítimamente articulado al sistema de *varas*, sin embargo, la institución del sistema de varas fue una instancia intermediaria con las autoridades oficiales del Estado. Por ejemplo, en Hualla, “los *kampukunas* [iniciados en varas] atendían al capataz, los servía y también estaban bajo el mando y disposición del gobernador para preparar molidos, hacer chicha, ir a sembrar etc.”, (BMB, 78 años, 2011). Esta institución de los *Varayuyq* fue una institución manipulada por las autoridades políticas del Estado, unas veces para su inmediato mandato y servicio del gobernador y, también para reproducir costumbres de los santos cristianos, fiesta del agua, mayordomías, control de sementera etc.

2. Movimiento campesino y el estado ausente en Fajardo

Centro Social Hualla (residentes Lima), se funda el 10 de noviembre 1935, constituyéndose para canalizar el [sentido] progresista de su pueblo, y forman, inicialmente, el Centro Cultural y Progresista huallina, [al notar] el abuso del hacendado de Chincheros, quien [se] aprovechaba la humildad del hombre huallino, intentando abarcar más territorios y, la institución [surgió] para proteger, apoyar, orientar y coordinar la

defensa en contra del hacendado, (Emiliano Maldonado, 2020).

Obviamente, el abuso del hacendado en Chincheros motivó a la institucionalización de los residentes huallinos en Lima, aunando sentidos solidarios colectivos para desafiar el estado vigente y, la coyuntura fue propicia para articular esta unidad social reivindicativa. En este proceso, no sólo se movilizaron grupos sociales indígenas y pro indígenas, sino también, memoriales, acuerdos y sentidos cooperativos del común *runa* en respuesta al modelo colonial vigente que buscaba su liberación. En realidad, “en un determinado momento, el estado naciente cesa y el sistema social retorna al ámbito de la vida cotidiana y de las formas institucionales, pero después de haber experimentado una transformación” (Alberoni, 1984, pág. 42). El cambio de un estado inicial, para Emiliano Maldonado (2020) fue “la expulsión definitiva del hacendado de Chincheros, según él, el hecho se registró en el acta de Centro Social Hualla (25/10/1947)”.

Además, la convergencia de sentidos colectivos movilizados generó discursos de unos a favor de la liberación de los campesinos sometidos en contraposición de la continuidad de una relación dominado/ dominante. La supresión del estado anterior dio paso a un estado en movimiento en Chincheros y comunidades vecinas. Como resultado, los chincheros viajaron a Lima en busca de justicia y reconocimiento, demandaron al señor gobierno sus derechos ciudadanos vulnerados en su comunidad, ya que ellos también, eran peruanos y sentían ser representados por el Estado. Por ejemplo, los chinchirinos “después de quince días de viaje, la delegación conformada por dieciséis miembros de la comunidad, incluida una mujer y dos jóvenes, llegaron a Lima en diciembre de 1935. Era una de las primeras delegaciones de Ayacucho que llegaba a la capital para reclamar nuestros derechos y exigir amplias garantías del gobierno supremo” (Del Pino, 2017, pág. 182). Asimismo, los residentes huallinos de Lima, “llaman a las autoridades de Hualla sobre la situación del pueblo [y las autoridades] se presentan en Lima con las informaciones recogidas sobre el hacendado y como corroboración viajan trabajadores de la hacienda, el señor Eusebio Ávalos, José Valenzuela, Sebastián Tinco, Lucio Villagaray, Manuel Tinco y Leoncio Chipana y otros más” (Emiliano Maldonado, 2020).



Ilustración 2: Iglesia colonial de Chincheros. Disponible en: <https://www.facebook.com/groups/915654035530423>

La comunidad de Chincheros, se encuentra en el distrito de Cayara, provincia de Fajardo a 147 kilómetros de la ciudad de Ayacucho. Hasta 1960, Cayara, Mayopampa y Chincheros perteneció al distrito de Hualla. Chincheros fue hacienda del señor Concha Astete hasta 1923 y, luego adquirió el señor Amador Ortega, con similar relación social de mando/obediencia. Es decir:

el cambio de propiedad no modificó en nada su situación, pues continuó la explotación y extorsión de los yanaconas, que en número llegaban a unas 50 familias, se agrega a esto el cobro por adelantado por los arriendos arrancando incluso el ganado. Se siguió haciendo trabajar a la gente las parcelas que el hacendado tenía, sin pagarles un centavo” (Huamaní, 2010, pág. 133).

Luego de la expulsión, definitiva, del hacendado en 1947, sus descendientes parcelaron sus territorios a compradores foráneos. Sin embargo, “los arrenderos yanaconas quedaron con [algunas] parcelas que ocupaban antes, pagando el capricho del hacendado” (Huamaní, 2010, pág. 135). Probablemente, las constantes arbitrariedades favorecieron a los grupos subalternos generar sentidos de resistencia solidaria que los unió al grupo social en situación de sometimiento, a partir de un estado envejecido progresivamente generaron un estado en transición que los movilizó a los Chincheros, una vez en Lima, los comuneros fueron recibidos por sus paisanos (residentes). Luego de reuniones diversas, acordaron “pronunciarse públicamente en un vocero periodístico denominado “Sierra”, dirigido por el señor Moisés Vizcarra Torres secretario de prensa y propaganda de CSH quien denunció los atropellos y abusos, en agosto de 1936, titulando: “el gamonalismo en la provincia de Fajardo extorsiona a nuestros indios y atenta contra la propiedad colectiva de Hualla”, cabe aclarar, que la expresión “nuestros indios” enfatiza el sentido de propiedad, de pertenencia, el feudo de unos, ante la apropiación de “otro” dominante, reaccionan, defienden y aprovechan políticamente en generar simpatías en asociación con la influencia de los movimientos indigenista de la época. La denuncia “se publicó en primer número del periódico, presentada por los yanaconas de Chincheros ante los despachos del gobierno”. Asimismo, “(...) los rebeldes yanaconas que viajaron a Lima en grupo acudieron a [la buena fe] de don Moisés A. Vizcarra, natural del pueblo de Cayara, anexo del distrito de Hualla y colindante con los terrenos de la hacienda” (Huamaní, 2010, págs. 133-134). Como resultado, el dirigente Moisés Vizcarra, fue encarcelado en 1936 hasta 1939, pues, el hacendado Ortega de Chincheros acusó de ser aprista y, este partido estuvo proscrito por el régimen de Oscar R. Benavides.

Los familiares de los rebeldes que viajan de la hacienda, seguramente, fueron reprimidas con crueldad traducida en castigos, capturas, encarcelamientos por parte del hacendado, pero las comunidades vecinas fueron solidarias con los sublevados, pues, unos se fueron escapándose a la costa, otros refugiándose en pueblos vecinos, quienes también protegieron, ampararon, dieron comida y calor familiar al wakcha (sin tierra). Suponemos, el hacendado reunió antecedentes de los colonos rebeldes y de sus familiares para castigar con crueldad, quizá, sin misericordia. Mi informante decía: “en tiempo de hacienda, los chincheros sufrían mucho, llakiypaqmi karqaku (ellos

nos daban, mucha pena), usaban ropa blanca, parece, de costalillo de harina, sombrero grande tipo tumbo, en la fiesta de “mama asunta” la esposa del patrón acompañaba la procesión, en andas, por el perímetro de la plazoleta, luego, los presentes [yanaconas] besaban la mano de la patrona” (BMB, 76 años, 2010). Igualmente, “en ciertas zonas del sur andino se prosternan ante el patrón para besarle los pies” (Arguedas J. M., 1965, pág. 16).

Ante esta situación, la incomodidad de los grupos rebeldes se manifestó de diversa manera. Una muestra, de ello, fue cuando, uno de los cargadores yanaconas provocó un accidente a propósito, “en la bajada de Chincheroccasa a la casa hacienda (...) se hizo el que se cae y la patrona cayó rodando al suelo, lesionándose toda la cara. La respuesta del patrón fue implacable. Castigó duramente a los cuatro cargadores, y con más dureza al que provocó el accidente. Lo flageló con látigo hasta sacarle sangre de todo el cuerpo. Lo hizo en presencia de todos los yanaconas, como un escarmiento” (Huamaní, 2010, pág. 135).

En realidad, los sucesos sangrantes sumaron a favor de la desaparición de la hacienda. En este sentido, “los movimientos campesinos contemporáneos se van a dar en un contexto definido por los inicios del desarrollo del capitalismo en el campo. Primero va a ser la expansión del sistema de haciendas entre fines del siglo XIX y principios del actual y después va a ser la crisis del sistema de hacienda tradicional” (Flores Galindo, 1977, pág. 5).

Esta práctica de servidumbre y sumisión motivó, seguramente, a cuestionarse y organizarse para culminar con el estado en cuestión. Estas situaciones condujeron a los migrantes, autoridades locales y personas leídas a aspirar al poder político favoreciendo al indígena como es el caso de Moisés Vizcarra quien candidateaba a una diputación por Fajardo en 1945, “su campaña política fue claramente anti terrateniente, contra la hacienda Chincheros” (Huamaní, 2010, pág. 136).

En realidad, las movilizaciones en la región de Ayacucho fueron “luchas por la tierra y el reconocimiento de las comunidades indígenas, las demandas más importantes en el proceso de articulación política, estaban acompañadas de otras acciones en busca del reconocimiento ciudadano” (Del Pino, 2017, pág. 221). Todo este proceso en el fondo siguió siendo relaciones de poder desigual, es decir, “la legislación de las comunidades indígenas ha sido proteccionista desde la colonia hasta la actualidad; sin embargo, considero que esa legislación proteccionista fue letra muerta ya que, en la práctica, las relaciones han sido de permanente despojo de sus tierras y de continuo sometimiento de las poblaciones originarias y sus autoridades a las autoridades coloniales y republicanas” (Quispe, 2015, pág. 94).

En estas coyunturas las comunidades, para el Estado fueron invisibles, ignorados y considerados como el atraso del Perú oficial, incluso llegando a decir, que la población originaria no constituía población peruana, pero para prestar obligatoriamente servicios a los funcionarios del Estado fue importante y necesario. Este modelo colonial, simplemente, fue reemplazado por el sistema de dominación capitalista. Sin embargo, Degregori, dice, “en las décadas anteriores a los años sesenta el ya debilitado sistema de haciendas tenía

en la autoridad comunal (personero) al principal personaje de vínculo con la estructura tradicional de la comunidad. Hacia los años sesenta todo parece indicar, el debilitamiento y la desaparición del sistema de haciendas” (2002, pág. 12).

El ocaso del sistema de haciendas legitimó el dominio de los “Qalas” o “Mistis” quienes asumieron los cargos oficiales, pero progresivamente desprestigiados por el común runa. Por ejemplo, en Hualla, con la apertura de la carretera, los qalas obligatoriamente fueron incorporados como una nueva cuadrilla “una nueva organización, para el trabajo comunal en las faenas” la comunidad dijo “porque solo tienen que mandar” y desde esta fecha formaron la cuadrilla de “Los Vecinos”. Sin embargo, los qalas en trabajos comunales fueron descalificados por no responder con la exigencia y competitividad en el trabajo asignado, desintegrándose e incorporándose a los barrios y cuadrillas tradicionales: San Pablo, San Pedro, San Cristóbal y San Miguel. Pero, los vecinos a diferencia del común runa sabían leer y escribir y por consiguiente asumían cargos oficiales adscritos al poder del Estado y excluyéndose de sus Ayllus tradicionales y el sistema de Varas, llevar esta autoridad fue sólo para los iletrados (analfabetos) donde las distancias étnicas y sociales eran marcadas por saber leer y escribir a diferencia de los analfabetos. Según Isbell, “para ocupar un cargo distrital o municipal, uno debe saber leer y escribir en español, habilidades que tradicionalmente han definido al grupo qala o vecino” (2005, pág. 108). En Hualla, esta situación trajo crisis de representatividad en el sistema de varas en los años 90s, trastocando la continuidad de esta institución, que fue suprimida por decisión comunal.

En el fondo, los comuneros progresivamente estaban intentado regular la participación de los qalas en trabajos de interés colectivo como las faenas comunales. También, las comunidades altoandinas de Huanta, estaban “apelando al lenguaje de ciudadanía y del Estado, los campesinos buscaron, y consiguieron, exenciones tributarias y lograron una redistribución más equitativa de los diezmos; los líderes montoneros afianzaron su poder local, prestigio y legitimidad política y los caudillos nacionales encontraron en las poblaciones rurales el respaldo militar y político que necesitaba desesperadamente para mantenerse en el poder y evitar la desintegración del Estado” (Méndez, 2014, pág. 357). En realidad, las nociones políticas fueron emergiendo desde el silencio al lado de la historia dominante.

3. Noción de Estado y ciudadanía en los mitos quechuas de Hualla

Mito creencia 1:

El señor Antapillo es de terno plomo y corbata de oro, dice que poseía todas las vicuñas (más grande que otros), los dejaba al cuidado del cerro llamocca (camino de herradura a palpa), el conversaba con los señores presidentes para que no exterminen los cazadores. Ya el señor presidente Morales entregó a los alemanes (Dato recogido por E. Paniagua. 1978).

Mito creencia 2:

Mi tío Santos Crizante, me contó del Apu Antapillo, [dijo mi informante] él estuvo de servicio militar en Palacio de gobierno de Lima, pero desde antes decían que Antapillo visitaba al presidente de la república, en esa fecha Sánchez

Cerro era presidente. Escuché decir al señor presidente, ¡Señor Antapillo! ¡señor Antapillo! al escuchar el nombre de Antapillo mi tío Santos, se puso pensativo ¿cómo el señor Antapillo va venir al palacio de gobierno?, pero era cierto, porque también escuchó que en Lima, el señor Antapillo, caminaba montado en un caballo blanco, era persona de tez blanco, vistiendo poncho rojo, y lo que escuchó al presidente Sánchez cerro confirmó al decir que Antapillo está acá, en persona ha venido desde Hualla, en eso mi tío estuvo pensando como Antapillo en persona ha llegado, pero dice que ha traído un regalo, una silla de oro y, está como alhaja, dice este regalo sigue existiendo en palacio de gobierno eso me dijo mi tío Santos, existe la silla de oro que ha regalado Antapillo al presidente, Sánchez Cerro, eso escuché de la boca de mi tío. Dijo, (Benigno Maldonado, 73 años, 2005).

El primer mito refiere el viaje de Antapillo y el encuentro con el presidente de la república Francisco Morales Bermúdez (1975-1980), denominada “segunda fase” del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. El segundo mito pormenoriza la llegada del héroe cultural Antapillo a la capital Lima y conversa con Luis Miguel Sánchez Cerro (1930-1931; 1931-1933). En ambas visitas, el wamani Antapillo fue el representante comunal de apariencia misti y autoridad quien se aproximó imaginariamente a los presidentes del Estado Peruano, en un contexto de movilización campesina, migración campo ciudad, noción de desarrollo y progreso, acceso a los servicios del Estado para revertir la deuda social histórica de marginación económica, política y cultural. En la reunión ¿a qué acuerdos habrán arribado? ¿a partir de esta relación con el Estado, la situación de las comunidades habrá mejorado?

En capítulos anteriores presenté referencias sobre el movimiento campesino y la noción de Estado durante el siglo XX en Ayacucho y la provincia de Fajardo, específicamente, del trato inhumano que vivían los comuneros de Chincheros, Hualla. En las épocas graficadas, los comuneros imaginaron al Estado como un Estado desfavorable, ausente e inexistente. Además, los llaqtarunas (gente del pueblo) dijeron el Estado vivía en Lima favoreciendo a los grupos de poder regional y nacional de característica dominante, usurpador y “todopoderoso”. Sin embargo, los comuneros entendieron que las autoridades oficiales presente en su comunidad fueron considerados como funcionarios que no pertenecían ni tampoco representaban al Estado y, por ello buscaron al supremo gobierno para encontrar respuesta a sus demandas sociales más allá del alcalde, prefecturas y otras autoridades.

En respuesta al estado en cuestión los campesinos se movilizaron en contra de los grupos de poder local y las malas autoridades. Por ejemplo, los indignados de Chincheros viajaron a Lima en busca del Estado para encontrar respuestas a sus demandas sociales, quienes van alentados, protegidos y apoyados por comunidades vecinas y, en Lima fueron recibidos por sus paisanos. Similar suceso ocurrió en la lucha por la tierra en Ongoy, Anadahuaylas, Apurímac en las décadas de 1960 los dirigentes comuneros se enrumban en nuevas luchas, es decir, “en un constante peregrinaje hacia el Estado en búsqueda de justicia y solución a sus demandas, los propios comuneros habían logrado establecer redes con residentes en Lima, personeros, asesores, senadores, y sobre todo con políticos de tendencia

popular que les sirvieron de intermediarios para tener mayor presencia ante las instituciones del Estado” (Chati, 2015, pág. 43).

Tanto el mito uno y dos, fueron episodios históricos fácticos, probablemente, los comuneros de habla quechua (runa simi) y la minoría alfabeto reprodujeron, reacomodaron y retroalimentaron los sucesos y acontecimientos ocurridos y, paralelamente incluyeron en el relato oral las travesías asociando a la figura representativa de su montaña principal, el wamani Antapillo, quien actuó como el héroe cultural que busca el Estado. En realidad, “existe una indudable relación entre el mito y los eventos históricos. (...) En muchos casos la base de una narración mítica es la realidad histórica, ya que un suceso que aconteció realmente en el mundo humano se mitifica al tratar de ser explicado o interpretado”. Es decir, “con el paso del tiempo el recuerdo de determinado hecho se desvanece en su realidad para transformarse en mito; así, a lo que sucedió de una manera totalmente real, se le atribuyen causas y actores sobrenaturales” (Limón Olvera, 1990, págs. 28-29). También surgen interrogantes, ¿Por qué el wamani Antapillo fue a conversar con el presidente y que habrá conseguido? La interrogante me lleva a decir que el “wamani Antapillo, en el imaginario huallino, adopta la representación humana de característica misti/ “gringo” barbado. Como espacio geográfico es una montaña imponente y majestuosa. Como ave es waman o cóndor. Como héroe cultural habla, camina, escucha, conversa, pide, guía y también es violento con los que se desvían de los sentidos comunitarios” (Maldonado, 2020). De pronto, no se sabe que habrá conseguido en el encuentro, quizá nada. Pero, imaginariamente, el tayta Antapillo peregrinó, seguramente, portando el sentido sociocultural de los excluidos, movilizándose en busca del supremo gobierno, tal vez, los pobladores metaforizaron los episodios y hazañas de los chincheros sublevados quienes viajaron a Lima para conversar con el señor gobierno acerca de los abusos que cometía el hacendado. En términos de Cassirer “el mito es una de las más antiguas y grandes fuerzas de la civilización humana. Está conectado íntimamente con todas las demás actividades humanas: es inseparable del lenguaje, de la poesía, del arte y del más remoto pensamiento histórico” (1993, págs. 30,31). Es decir, el tayta Antapillo condensa, expresan y conectan con la historia pasada, más allá de la ciencia eurocéntrica. Retóricamente, el mito, se remite a un estado inicial de los grupos sociales desfavorecidos y, genera el nacimiento de un nuevo estado en movimiento. En este sentido, el cerro tutelar de la comunidad viaja a Lima, tal como hicieron objetivamente los comuneros.

Seguramente, los comuneros imaginaron, más allá de la localidad está el representante del Estado a quien acuden para ser escuchados. Era evidente que las autoridades políticas del distrito y provincia vivían confabuladas con los grupos de poder local. Es así, el episodio de los comuneros de Chincheros quedó tatuado en la cultura social de los pobladores que vivieron la coyuntura sociopolítica, con relatos orales que testimoniaron los hechos y, en este caso, el tayta Antapillo, míticamente, fue el intermediario entre la comunidad y el Estado, tejó relaciones culturales con los pobladores uniéndose para decir no a los abusos y atropellos que sufrían los comuneros, no sólo del hacendado, sino también de las autoridades oficiales y de los foráneos que aprovechaban su poder en beneficio grupal, personal y

familiar avalados por la ley del Estado.

En las épocas señaladas, la conquista ciudadana emprendida por el tayta Antapillo, sintetizó sentidos y nociones reivindicativas para salir de la situación en que vivían los pobladores y, colectivamente deciden ser visibilizados y ser libres con derechos ciudadanos, aspirar a desarrollo y progreso de la modernidad capitalista, también, vivir en mejores condiciones, acceder a servicios educativos y de salud, hasta entonces restringidos por los grupos de poder local. En este contexto, la noción de Estado fue construido y asociado a su demanda social histórica. Igualmente, los pobladores sintieron que las autoridades locales no representaban al Estado, más por el contrario, fueron maltratados, humillados y discriminados racialmente. Salir del estado en que vivían fue el inicio de aspiración múltiple para ir en busca del Estado más allá del espacio geográfico local y regional. Por ejemplo, el personaje mítico Antapillo imaginariamente conectó con el Estado ausente, adoptando la figura de una autoridad política. ¿De verdad fue un defensor de los dominados o es la figura de un misti de tradición epopéyica para beneficiarse los recursos naturales?

Epopéyica migratoria: campo ciudad

Paralelamente, con el viaje epopéyico del tayta Antapillo, también los comuneros jóvenes iban migrando a la ciudad, siguiendo el itinerario revelado en el mito uno, la ruta tradicional de viaje a la costa, el wamani Antapillo, dueño de la fauna y flora silvestre, decide viajar, durante su ausencia sus uywas (animales) fueron dejados al cuidado del señor Llamocca (wamani) camino a Palpa (costa), similar episodio lo harían los comuneros migrantes, produciendo una ruptura con su tradición cultural para incorporarse con la cultura de la ciudad. Tal vez, la migración condujo a liberarse de las ataduras de la tradición y, apuestan a la noción de progreso, desarrollo, acceso a servicios de la modernidad urbana y el Estado. Según Carlos Franco, la decisión de migrar fue liberarse de la subjetividad, “al optar por sí mismo, por el futuro, por lo desconocido, por el riesgo, por el cambio, por el progreso, en definitiva, por partir, cientos de miles o millones de jóvenes comuneros, campesinos y provincianos en las últimas décadas se autodefinieron como ‘modernos’ es decir liberaron su subjetividad de las amarras de la tradición, del pasado, del suelo, de la sangre, de la servidumbre, convirtiéndose psicológicamente en hombres libres” (1991, pág. 195).

En realidad, los migrantes se autodefinieron en salir de la comunidad tradicional para escapar de los atropellos de las autoridades y los grupos de poder y acercarse a mejores condiciones de vida, que encontraría, más allá del límite comunal y regional siguiendo la ruta Hualla, Puquio-pampa galeras, Nazca (costa). Desplazándose a pie, tal como dijo, Emiliano Maldonado (2020) “Los huallinos salen a trabajar y luego retornan a sus pueblos llevando algo de dinero y herramientas. Otros continuaron buscando progreso en las ciudades de Lima. El señor Marcelino Berrocal, salió de Hualla en 1914 y llega a Palpa a caballo porque no había carretera y, luego a Pisco. A los 17 años llega a Lima, es un caballero culto y educado, líder y funda la institución Centro Social Hualla”.

En efecto, progresivamente muchos comuneros fueron abandonando su pueblo para irse a las ciudades de la costa en

conquista de mejores condiciones de vida y desde allí servir de puente a la comunidad y familiares, ser receptor de otros paisanos, tejer redes con los funcionarios del Estado para gestionar y agenciar beneficios para su pueblo, tal como siguen haciendo, hasta ahora, los residentes huallinos de Lima, Pisco, Cañete, Ayacucho. Por ejemplo, Jesús Paredes Quispe (2020) dijo: “1930 y 40s los jóvenes tiquihuinos salen a otras ciudades de la costa por necesidad económica, mejores condiciones de vida y llegan a Nazca, Ica, Chincha, Cañete y Lima, en 1946 se reúnen y constituyen en Lima, “Sociedad Unión de los hijos de Santiago de Tiquihua de auxilios mutuos”. En este sentido, la noción del migrante se tradujo en resolver problemas sociales, familiares y comunales. Obviamente, todo migrante se trasladó llevando en su equipaje cultural sus conocimientos, sentires y formas de vivir “de allí el carácter migratorio de la música, que viaja en el tiempo y espacio, significando la memoria del terruño, el desarraigo y las vicisitudes de los migrantes. [para los huallinos] esta experiencia migratoria fue profunda, simbólica e imaginaria desde sus comienzos en la segunda mitad del siglo XX” (Aroni, 2013, pág. 13).

Si bien, el viaje de Antapillo en el mito uno intenta aproximarse al encuentro con el supremo gobierno para reclamar la no exterminación del recurso natural, la vicuña,

sólo por su fibra, por cazadores furtivos. En el fondo, el viaje mítico, está vinculado con la crónica del migrante que se desplazan en busca de mejores oportunidades, llevando consigo lo vivido del terruño como los mitos, las emociones y sentimientos del lugar habitado. Es decir, estampa la topofilia, el término “es una categoría poética del espíritu humano, producto de la percepción sensible e imaginativa del espacio habitado. Más concretamente son “las imágenes del espacio feliz”, Bachelard citado por (Aroni, 2013, pág. 36). El ser animado y emblemático Antapillo viaja juntamente con la lógica del migrante y al encuentro con el señor presidente Morales Bermúdez, pues, en los años 75s, las vicuñas en el territorio comunal fueron concesionado el cuidado y crianza a los alemanes, aun en la actualidad el campamento es un testimonio, que evidencia el episodio vivido y dicen: “los años 75s el señor presidente Morales entregó a los alemanes el cuidado de las vicuñas, pero, recuerdo que recuperamos con lucha”. La experiencia de los comuneros fue un hecho objetivo y subjetivamente guardan en la memoria social y reproducen oralmente. El encuentro con el Estado, quizá, fue para decirle que también existimos y salir de la situación en que vivían. ¿cuál habrá sido la respuesta del presidente Morales Bermúdez?, desconoce los pobladores.



Ilustración 3: Campamento de los cuidadores de vicuña, abandonados en Hualla (MMV 2020).

El campamento es como un trofeo de guerra para los comuneros, al decir, “esto, hasta ahora, huele a lucha, bulla y unidad comunal”. La muerte de sus équidos provocado por los foráneos (alemanes) alteró la convivencia y el uso de la tenencia de tierra comunal, por ahora no logré ubicar algún documento de esa época, probablemente desaparecieron o fueron quemados en tiempo de sendero luminoso.

Mi informante dijo:

En Hualla el presidente Morales Bermúdez entregó

a los alemanes la puna para el cuidado de las vicuñas, donde vivíamos con nuestros animales y ellos nos restringieron los echaderos comunales y comenzaron matar a los caballos, mulas y burros diciendo que quita el pasto de la vicuña, el común *runa* nos organizamos y destruimos sus campamentos, el *charki* de caballo también nos repartimos, capturamos a los cuidadores y el pueblo advirtió para que se retiren y no vuelvan más” (LMV, 61 años, 2018).

En realidad, los pastizales de la comunidad estaban siendo controlados por los foráneos y, fue más importante las vicuñas que los animales domésticos de los pobladores, a pesar que la vicuña para los comuneros simboliza el animal de los *Apus*. Este suceso quedó coloreado en la mente de los pobladores, como un movimiento social colectivo que defendió el espacio territorial. Al respecto, posiblemente, redactaron documentos para el Estado, quizá sin respuesta alguna o simplemente fue un Estado mudo y, si es que enunció fue a favor de los foráneos.

El mito creencia dos: subjetivamente enuncia la presencia del señor *Antapillo* en Lima, diplomáticamente se reúne, esta vez, con el presidente Luis Sánchez Cerro. El primero representa a un *wamani* de característica humana con cualidades y distinciones socioculturales de la comunidad. Mientras, el presidente Sánchez Cerro representaba al Estado peruano. Obviamente, el mito es “como un nuevo poder: el poder del pensamiento mítico” (Cassirer, 1993, pág. 7). En suma, el pensamiento mítico acompañó la vida sociocultural de los pobladores. Posiblemente, el hecho social colectivo de Chincheros internalizó y reprodujeron oralmente la epopeya de un grupo de comuneros que viajaron a la capital, suceso que fue contado a sus generaciones, recreando, reacomodado y reinventado los episodios y hazañas del viaje a la capital del Perú para poner en manifiesto los abusos y atropellos que sufrieron en la hacienda los chincheros en los años 30s del siglo XX. Los cabecillas de los comuneros peregrinaron “motivado por la buena fe, y la esperanza de encontrar algo del supremo gobierno”. En realidad, “todos ellos se reunieron con el primer ministro en Palacio de Gobierno para denunciar la falta de garantías por parte de las autoridades y acusar a los hacendados de obligarles de trabajar en condiciones terribles, incluyendo agresiones físicas frecuentes, falta de pago o comida y la prohibición de establecer escuelas para sus niños” (Del Pino, 2017, págs. 146-182). Esta situación de servidumbre generó movimientos colectivos, llegando a Lima luego de 15 días. El viaje, simbólicamente, los comuneros tatuaron en el relato oral.

En Lima, la estadía del *tayta Antapillo* fue rememorado, imaginariamente, por un conscripto huallino en la casa de gobierno, él fue, Santos Crizante, quien escuchó comentarios del señor *Antapillo* en Lima, imaginándose de su presencia, alegremente, reconstruyó su caballo blanco, elegantemente con terno, escuchó el diálogo que tuvo con el señor presidente del Perú, los respetos y congratulaciones, dones y contra dones que sellaría el encuentro de dos naciones (Perú oficial/ Perú profundo). Todo ello estaba ocurriendo, en un contexto de migraciones campo-ciudad. Para el señor Jesús Paredes (2020) “las migraciones se produjeron desde mucho más atrás, con asuntos de la leva militar iban decenas de jóvenes a servir al ejército y más de dos años servían”. En este sentido, la migración contribuyó a reproducir sus sentidos culturales, las relaciones sociales y encuentros imaginarios con el *wamani* en la ciudad de Lima y sus cualidades heroicas de la gesta mítica. Los eventos ocurrieron en un proceso de movilizaciones indígenas reivindicativas.

Resistencia cultural del legendario *Qary Waqachi* y *Mama Qapari*

Mito 3.

Dice que, [Hualla] procede de *Cachipampa*, *Intip Huatana* a varios kilómetros de *Wachwaqasa* y cercano a la poza de abastecimiento de sal, que en 1540 vinieron hacia Milley, ordenados por *Qari Waqachi*, que luchando contra las fuerzas españolas en *filometapampa* (cerca de *Wachwaqasa*), *Accocunca* y *Waqramarca*, perdió en *filometapampa* y ordena la retirada de *Cachipampa*, mientras en *kachi Wayqu* esperaban con el resto del ejército, *Mama Qapari*, mujer de *Qari Waqachi*, donde avanzando a *Waqramarca* vienen al enemigo hace referencia que los pueblos fueron quemados, por los conquistadores a pesar de existir imágenes de los santos, (Ucharima, 1978: 4 y 5; folleto Hualla *allpa*).

En la memoria social la resistencia de los *ñawpa runas*, en Hualla, está representado por los héroes culturales: *qary Waqachi* (masculino) y *mama Qapari* (femenina) una dualidad andina (*yanantin*), una pareja que simbolizó la unidad política y social. Similar situación, Garcilaso de la Vega, describió “Manco Capac estableció en el Cusco las mitades sociales (...): los que acompañaban al “rey” ocuparon la parte alta o *Hanan* y eran hermanos mayores, mientras los seguidores de la “reina” eran hermanos segundos y poblaron *Hurin* Cusco. Esta noticia contiene no sólo una división por mitades, sino una connotación de sexo que relaciona *Hanan* con el mundo masculino y *Hurin* con el femenino” (Rostworowski, 2000, pág. 132). Asimismo, en Hualla, “en *hanan* está el *urqu*-macho (*sallqa*/puna) territorio del *wamani Antapillo* (masculino) identificado con los pastores y el *uray* o *uku* es *qichwa*/valle dominio de *mama Uyllugma* (mujer) asociado a la agricultura”, (Maldonado, 2020). Una característica de la oposición complementaria de los pueblos andinos.



Ilustración 4: *Chipy qasa*: Lugar que simboliza el entierro de los héroes culturales: *Qary Waqachi* y *Mama Qapary*. (MMV, 2018).

La resistencia cultural de la pareja mítica fue en el abra *Chipiqasa*, espacio privilegiado que testimonió la acción de la dualidad andina *qary waqachi* y *mama qapary*, santuario rodeado de montañas, montículos de piedras y encima la cruz cristiana que condensaría el encuentro andino-cristiano, de conflictos y resistencias de los pobladores que vivían en los alrededores de *Chipiqasa*. Además, es el repositorio icónico de la heroicidad cultural y, el inicio de la cristianización de las comarcas de *Cachipampa*, *Churmi*, *Wachwaqasa*, aún hoy, se puede observar en sus alrededores piedras amontonados, la cruz cristiana, quizá la cruz simbolice el encuentro de dos culturas. Al respecto, mis informantes dijeron que *Chipiqasa* “está al lado de *cachipata*, ahí vivían, anteriormente, comuneros con llamas y ovejas y cuando uno pasa por *aqukunka* se mira a *chipiqasa*, brilla intensamente (*chipipipin*) ¿habrá habido mineral o que habría sido? Dicen los comuneros, por eso el nombre de *chipi-qasa*”. También, refieren, que el lugar, “es el descanso de los héroes culturales *qari Waqachi* y *mama Qapari*, valerosos hombres de la historia huallina y el despertar y sentir de un pueblo aguerrido”, (Wilber Pariona, 2018). El lugar de entierro de la pareja mítica, con el paso del tiempo, quizá, va perdiendo interés y el nicho de los héroes culturales fue difícil de ubicar. El señor Mauro Tucta, cuando visitamos el 2018 a *Chipiqasa*, él empezó a rastrear el lugar donde estaría sepultada la pareja que luchó y murió organizando y resistiendo a los conquistadores, al no ubicarlo se sintió inconforme pues el viento y la granizada por momentos desafiaba y, sólo manifestó “*pantarunin manan yuyanichu, kayllapin karqa*” (¡me equivoqué! ¡no puedo ubicar! ¡aquí no más estaba!), el rostro me decía de lo apenado que sentía al no ubicar el lugar del entierro de la pareja mítica. Otros pobladores manifestaron que los héroes culturales estarían enterrados en *Milley*, pues ahí, también “pelearon los líderes *qari Waqachi* y *mama Qapari* y fueron sepultados por debajo de la piedra *wayllarumi*” (Loil Tucta, 2018). *Milley* fue un pueblo, lugar de conflicto, unidad cultural, división, abandono (*qulluy*) y surgimiento

(*paqariy*) de los actuales pueblos de Hualla y Tquihua, como distintivo de la morada mítica es la piedra *wayllarumi/ Qillurumi*, y, debajo de este pedrusco alegórico estaría los cuerpos culturales, suponemos que el entierro fue reconstruido en términos cristianos, pues, el sepulcro de Jesucristo, también, fue protegido por una piedra.

La resistencia aldeana desafió la presencia foránea (española) en la comarca de *Cachipampa*, también, los primeros símbolos cristianos fueron entregados “un 29 de junio de 1540 los españoles, (...) se presentan en la comarca *Kachipampina*, y les obsequia un pequeño busto de San Pedro, anunciando que es el jefe máximo de la santa madre iglesia del mundo, cuya festividad se recuerda hoy, y ustedes como hijos de Dios tienen que reconocer y venerar, de la misma manera obedecer y respetar a nuestro rey de España, quien dispone de todo estos lugares” (Infante, 1992, pág. 49). La orden y el mensaje ideológico estaba dada para los naturales y el inicio de la imposición cultural dominante que indicaría desencuentros constantes con la cultura de *ñawpa pacha runas* y los españoles que hasta ahora persiste en la lógica de las generaciones actuales (*qipa runa*). Es probable, los primeros y sucesivos encuentros de la dominación española fueron grabados, reproducidos y transmitidos a través del relato oral la presencia violenta de los forasteros. Si bien, el lugar *Cachipampa* y *Chipiqasa* representa resistencias y movilizaciones de los naturales bajo el marco ideológico del Dios cristiano y la imagen de san Pedro y María Magdalena que justificó la conquista.

Es decir, la invasión foránea desestructuró la organización sociopolítica de la sociedad andina diversa, dando nacimiento a una sociedad en resistencia ante los grupos de poder dominante que construyó la desigualdad social y racismo en el Perú, quedando en los siglos siguientes como poblaciones invisibles, sin derechos ciudadanos, tampoco el progreso y desarrollo, sin acceso a los servicios de Estado (salud, educación) y durante el siglo XX progresivamente las poblaciones andinas van en busca de la conquista ciudadana

y el Estado de múltiples formas y sentidos, unos por el lado de los mitos que hoy ilumina a las generaciones mostrando las gestas heroicas del pasado, quizá fueron tradiciones inventadas, modificadas, reacomodadas y metaforizadas como una historia oral del pueblo. Sin embargo, “las tradiciones que parecen o reclaman ser antiguas son a menudo bastante recientes en su origen, y a veces inventadas”. igualmente, “inventar tradiciones, es esencialmente un proceso de formalización y ritualización, caracterizado por la referencia al pasado, aunque solo sea al imponer la repetición”, (Hobsbawm, 2002, págs. 4-7) . En realidad, los eventos de reivindicación social fueron registrados en relatos orales como un episodio de valor social y cultural que identifica a los pobladores. Además, no es raro escuchar discursos que trascienden la historia social, por parte de la autoridades distrital y comunal, quienes rememoran en sus discursos, retóricamente la heroicidad de *qari Waqachi* y *mama Qapari* ante las dificultades es el referente cultural de la unidad social.

En este sentido, el relato oral revela hechos conflictivos, personajes emblemáticos, lugares primordiales, sentidos de unidad social, resistencia y movimiento sociocultural, abandono de pueblos, sometimientos, derrotas y la guía de héroes culturales que fundamentan la historia de un pueblo sometido y gobernado sin la contrapartida de sus derechos. En realidad, la ideología cristiana, fue “el poder de los dioses sobre la vida material también era una importante fuente de control social que reforzaba los privilegios y la autoridad de las élites políticas y religiosas de la comunidad”, (Stern, 1986, pág. 39). El control social y cultural, seguramente, generó confusión, miedo, muerte, refugio, lucha y resistencia de los pueblos andinos. En la actualidad, los pobladores narran a su estilo orgullosamente:

(...) el pueblo antiguo de Hualla-*Cachipampa*, efectivamente, hay gran cantidad de corrales, modificados por los pobladores, ya no son originarias, [pero] vemos construcciones de la primera población y la iglesia, seguramente, los españoles conquistaron a las etnias del lugar, [pues] la cimentación del cerco perimétrico de la iglesia, aún es visible (...) el lugar de los primeros pobladores [de Hualla], y luego se fueron a *Milley pampa* (LCT, 58 años, 2020).

Los vestigios materiales (corrales, paredes, recintos) del pueblo antiguo, aún, se observa en ruinas, quizá, destruida y arrasada por la cultura dominante, hecho que marcó procesos sociales desiguales, culturales, políticas y económicas. Es decir, ante el despojo de los bienes materiales y espacios de pastoreo, tierras agrícolas, la sal y agua y otros elementos naturales, al respecto, el pueblo y sus líderes reaccionaron, porque también, los bienes inmateriales, costumbres e ideologías andinas, fueron consideradas falsas, peligrosas y paganas que iban en contra de las ideologías del conquistador, al encontrarse en esta situación los líderes aldeanos batallan, unos desobedeciendo y otros obedeciendo a los colonizadores. Algunos estudios señalan, en los inicios de la conquista, los españoles tejieron alianzas con los conquistados obteniendo favores de unos y el rechazo de otros, reclutando para las mitas mineras y pago de tributos, progresivamente, los colonizadores implementaron en los grupos autóctonos el modelo de la cultura del egoísmo. Es decir, a costa de “saqueos, masacres, incendios, es la experiencia del fin de un mundo”. Obviamente, “la llegada de

los blancos marca el fin de un ciclo, mientras por el mismo movimiento se abre un ciclo nuevo: (...) se confunde la muerte de los dioses antiguos y el nacimiento del dios cristiano” (Watchtel, 1971, págs. 54-56).

En este proceso desigual, confuso y de desorden, el mito 3, detalla diversos lugares que testimonia encarnizadas encuentros, muertes, tristezas y desolaciones, tal vez, desentendida y confundida por los aldeanos, al decir los lugares de enfrentamiento y muerte de personas cerca de *Wachwaqasa*, *Accocunca* y *Waqramarca* y, la retirada definitiva del pueblo de *Cachipampa* que en la actualidad sólo queda ruinas. Por ejemplo, *mama Qapari*, mujer de *qari Waqachi*, luchó valientemente en distintos escenarios comandando ejércitos, tal como ocurrió en *Cachi Wayqu*, *Aqukunka*, *Ayamayllanqa* y *Waqramarca* lugar de descanso de muchas almas, tanto españoles y los naturales, la historia oral plasma pueblos destruidos por los conquistadores a pesar de contar con el símbolo de los santos cristianos: san Pedro y María Magdalena. La invasión española en los territorios huallinos causó catástrofe poblacional, odisea social y cultural. Sin embargo, hubo curacas y líderes locales que organizaron, resistieron y defendieron su cultura con y sin resultados favorables, no interesa la veracidad o ficción de los relatos, sino la forma como expresan su historia social a partir de la invasión, es la “visión de los vencidos” en términos de Watchel (1971). Los mitos detallan constantes conflictos sociales basado en la desigualdad y exclusión social luego del desencuentro cultural pervivió entre la racionalidad occidental y andina. Es decir, como en la actualidad se contraponen entre la tradición y la modernidad.

Indudablemente, a partir de la conquista los pueblos vencidos fueron dominados y vivieron una nueva estatización que impusieron los conquistadores reproduciendo constantemente conflicto y violencia. Mientras, el poder cultural comunal se reduce al sentido colectivo y simbólicamente constituido en la figura física y espiritual del *wamani*, para los campesinos el *wamani* vive en la montaña. Es decir, “la identidad está comprendida por la existencia material o no material de elementos que caracterizan a un ser y lo diferencian de otros. Estos elementos constituyen el universo simbólico que comparte estructural o coyunturalmente un grupo humano para auto reconocerse como tal y, también diferenciarse de los otros” (García, 2015, pág. 177).

CONCLUSIONES

1. En la historia fáctica, del siglo XX, un grupo de yanacunas de Chincheros (Hualla) viajan a Lima al no soportar el dominio, explotación y sometimiento del hacendado, movilizándose para suprimir las relaciones sociales desiguales. Subjetivamente, el mito aparece testimoniando hechos sociales de carácter reivindicativo en busca de Estado, donde emerge el héroe cultural *Antapillo* quien visita al supremo gobierno. En este sentido, los mitos expresan las condiciones en el que vivían los pueblos sometidos por el poder local y, el relato oral detalla, explica y reacomoda sentidos múltiples de la vida cotidiana.
2. La noción de Estado y ciudadanía en los mitos de Hualla fueron reacomodados al encuentro con el Estado para revertir y restituir las condiciones sociales, económicas,

políticas y culturales en el que vivían en su condición del *común runa*, quienes se manifestaron de múltiples formas como: las movilizaciones campesinas en la región a comienzos del siglo XX, migración campo ciudad, noción de desarrollo, progreso, acceso a la salud, educación y saldar la deuda social histórica con el Estado, es decir, no sólo fue una protesta, sino, el cambio del estado subalterno interiorizado por siglos de los dominados y dominantes.

3. A través del mito, el Estado fue imaginado como un Estado ausente e inexistente en la comunidad. Además, el Estado vivía en Lima favoreciendo a los grupos de poder local, regional y nacional. Ante las dificultades del común *runa*, el *wamani Antapillo* actuó a favor de los pobladores míticamente como representante comunal y portador de sentidos socioculturales y, hasta ahora influye en la unidad social y política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Alberoni, F. (1984). Movimiento e institución. Madrid: Editora Nacional.
- Arguedas, J. M. (1965). Indios, mestizos y señores. Lima: Horizonte.
- Arguedas, J. M. (1993). Yawar Fiesta. Lima: Horizonte.
- Aroni, S. R. (2013). Sentimiento de Pumpin: Música, migración y memoria en Lima, Perú. Lima: UNAM.
- Bohannon, P. (1992). Antropología. Madrid: McGraw-Hill.
- Cassirer, E. (1993). El mito del Estado. México: FCE.
- Chati, G. (2015). Historia y memoria campesina: silencios y representaciones sobre la lucha por la tierra y la represión en Ongoy. *ANTHROPOLOGICA*, 35-62.
- Chatterjee, P. (2007). La nación en tiempo heterogéneo. Lima: IEP, CLACSO, SEPHIS.
- Degregori, C. I. (1986). Del mito de Inkarrí al mito del progreso: poblaciones andinas, cultura e identidad nacional. *Socialismo y participación* N° 36, 49-56.
- Degregori, C. I. (2002). Sarhua, Ayacucho: apuntes sobre poder local y elecciones municipales 1998. *Investigaciones Sociales*, 9-35.
- Del Pino, P. (2017). En nombre del gobierno. El Perú y Uchurraccay: un siglo de política campesina. Lima: La siniestra.
- Eliade, M. (1985). El mito del eterno retorno. México: Planeta Agostini.
- Flores Galindo, A. (1977). Movimientos campesinos en el Perú. Balance y esquema. Lima: PUCP.
- Flores Galindo, A. (1999). La tradición autoritaria: Violencia y democracia en el Perú. *Sur*, 21-73.
- Franco, C. (1991). Exploración en "otra modernidad" de la migración a la plebe urbana. *CBC*, 189-212.
- Gamarra, J. (1992). Estado, modernidad y sociedad regional: Ayacucho 1920-1940. *Apuntes* 31, 103-113.
- García, M. J. (2015). La racionalidad en la cosmovisión andina. Lima: UCH.
- González Holguín, D. (1989). Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca. Lima: UNMSM.
- Gutiérrez, T. (1997). Ayacucho: proceso político, 1900-1975. Ayacucho: UNSCH.
- Hall, S. (2010). Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Lima: IEP.
- Hobsbawm, E. (2002). La invención de la tradición. Barcelona: Crítica.
- Huamani, A. E. (2010). Fajardo, su historia en 54 relatos. Lima: Gráfica phasa.
- Infante, R. (1992). Geohistoria. Huancayo: El tesoro.
- Isbell, B. J. (2005). Para defendernos, ecología y ritual en un pueblo andino. Cuzco: CBC.
- Limón Olvera, S. (1990). Las cuevas y el mito de origen. México: Consejo nacional para la cultura y las artes.
- López, J. S. (2010). Estado y ciudadanía en el Perú. En PNUD, *El Estado en debate: Múltiples miradas* (págs. 33-75). Lima: MIRZA Editores.
- López-Austin, A. (2006). Los mitos de Tlacuache. México: UNAM.
- Maldonado, V. M. (2020). Representaciones y funciones culturales del Wamani Antapillo entre los quechuas del sur de Ayacucho, Fajardo, Hualla. *Pacarina del sur*, en Línea.
- Manrique, G. N. (2006). Democracia y Nación la promesa pendiente. Lima: PNUD.
- Mendez, C. (1996). Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú. Lima: IEP.
- Méndez, C. (2014). La república plebeya. Lima: IEP.
- Pereyra, N. (2015). Los campesinos de Ayacucho y la guerra del pacífico: reflexiones desde (y sobre) la teoría de los estudios subalternos. *Diálogo andino*, 31-40.
- Pool, D. (2008). El Estado y sus márgenes. *Etnografías comparadas*. Redalyc, 19-52.
- Quichua, D. (2015). Huamanga sociedad, haciendas e instituciones (1825-1830). Lima: Lluvia Editores.
- Quichua, D. (2021). De curaca a congresista, vigencia de una familia indígena en la política nacional. Lima: COPÉ.
- Quispe, M. U. (2015). Poder y violencia política en la región de Ayacucho. Lima, Perú.: Lluvia Editores.
- Rostworowski, M. (2000). Estructuras andinas del poder. Lima: IEP.
- Stern, S. (1986). Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española Huamanga hasta 1640. Madrid: Alianza.
- Watchtel, N. (1971). Los Vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530- 1570). España: Alianza Universidad.

REQUERIMIENTO TERMICO DE LAS FASES FENOLÓGICAS DE DOS VARIEDADES DE QUINUA (*Chenopodium Quinoa Will*): PRECOZ Y TARDÍA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO (Primera etapa)

Oscar Juan, Roque Siguas, Alex Tineo Bermúdez

Programa: ciencias histórico sociales
Área de investigación: geografía

RESUMEN

El presente trabajo se enfocó en determinar el requerimiento térmico o Constante térmica de las distintas fases fenológicas de dos variedades de quinua tanto tardía (“Blanca de Junín”), como precoz (“Pasankalla”), de tal manera desechar el paradigma que, *el periodo vegetativo de un cultivo está determinado por el número de días que dura dicho proceso* y cambiarlo por la sumatoria de grados de temperaturas acumuladas desde siembra hasta maduración fisiológica, conocidas como requerimiento térmico o Constante térmica del cultivo en cuestión.

El presente trabajo se llevó a cabo en un terreno aledaño a la Estación Meteorológica ubicado al interior de la Ciudad Universitaria propiedad de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, cuyas coordenadas geográficas son las siguientes: 13°08' Latitud Sur; 74° 13' Longitud Oeste y una altitud de 2772 m.s.n.m. El material genético consistió en dos variedades de quinua, “Pasankalla” (Precoz) y “Blanca de Junín” (Tardía) procedentes del INIA-Ayacucho concedidas por el Ing. Victoriano Núñez. Para la instalación del presente experimento se utilizó el diseño de Bloques Completos al Azar (DBCA) con dos variedades y seis épocas de siembra. (En dos campañas agrícolas diferentes 2019-2020 y 2020-2021). Las fases fenológicas consideradas fueron: (1) Emergencia; (2) Presencia de 6 hojitas verdaderas; (3) Inicio de ramificación; (4) Inicio de floración; (5) Plena floración; (6) Grano lechoso; y, (7) Maduración fisiológica.

Las observaciones de campo se realizaron solamente en dos repeticiones, y solo hasta la fase plena floración, sin evaluar las fases siguientes de grano lechoso y maduración fisiológica que se habían considerado como fases fenológicas. El análisis estadístico se realizó en planillas de Excel, a través de la aplicación de Polinomios Ortogonales, con la ayuda de una computadora.

Al aplicar el ANVA y la prueba de Tukey al 5%, del requerimiento de la constante térmica en las distintas fases fenológicas hasta plena floración de las dos variedades en estudio, encontramos (Cuadro N° 4), que existe un alto grado de asociación ($r=0.9773$) entre los requerimientos térmicos para las distintas fases fenológicas de la variedad precoz (“Pasankalla”), por lo que concluimos que el requerimiento térmico por las fases fenológicas entre ambas repeticiones de la “Pasankalla” son similares.

El coeficiente entre los requerimientos de temperatura de las distintas fases fenológicas hasta plena floración de la variedad tardía (“Blanca de Junín”) nos indica una alta relación matemática entre las fases. En este caso al igual que la variedad precoz; también es evidente que los requerimientos térmicos para las fases fenológicas entre ambas repeticiones son similares (Cuadro N° 5).

Al llevar a cabo el cálculo el coeficiente de correlación del requerimiento térmico entre ambas variedades de quinua (“Precoz” y “tardía”), hasta la fase fenológica plena floración encontramos que existe una baja relación matemática entre ambas variedades; y, por lo tanto es evidente que los requerimientos térmicos entre ambas variedades son diferentes (Cuadro N° 6).

En el grafico N° 2, se observa que el requerimiento térmico muestra diferencias marcadas entre las dos variedades en estudio a partir de la fase de 6 hojas verdaderas a inicio de ramificación, por lo que de esta manera también se muestra la precocidad de la variedad “Pasankalla” respecto a la variedad “Blanca de Junín”.

En lo concerniente al número de días requeridos por cada variedad para llegar a las fases fenológicas sucesivas, encontramos que la variedad “Pasankalla” (Precoz) llega a la fase de plena floración a los 78 días (880.25 grados días); mientras que la variedad “Blanca de Junín” (tardía) llega a esta misma fase fenológica a los 93.5 días con una acumulación de 1045.3 grados días.

Palabras claves: Constante térmica, quinua pasankalla, Blanca de Junin.

REQUERIMIENTO TERMICO DE LAS FASES FENOLÓGICAS DE DOS VARIEDADES DE QUINUA (*Chenopodium Quinoa Will*): PRECOZ Y TARDÍA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO (Primera etapa)

ABSTRACT

The present work focused on determining the thermal requirement or thermal constant of the different phenological phases of two varieties of quinoa, both late (“Blanca de Junín”) and early (“Pasankalla”), in such a way as to discard the paradigm that, *The vegetative period of a crop is determined by the number of days that this process lasts and changing it by the sum of degrees of accumulated temperatures from sowing to physiological maturation, known as the thermal requirement or the thermal constant of the crop in question.*

The present work was carried out in a field near the Meteorological Station located inside the University City owned by the National University of San Cristóbal de Huamanga, district of Ayacucho, Province of Huamanga, Department of Ayacucho, whose geographical coordinates are as follows. Following: 13 ° 08' South Latitude; 74 ° 13' West longitude and an altitude of 2772

m.s.n.m. The genetic material consisted of two varieties of quinoa, "Pasankalla" (Early) and "Blanca de Junín" (Late) from INIA-Ayacucho granted by Ing. Victoriano Núñez.

For the installation of the present experiment, the design of Complete Random Blocks (DBCA) with two varieties and six planting seasons was used. (In two different agricultural seasons 2019-2020 and 2020-2021). The phenological phases considered were: (1) Emergence; (2) Presence of 6 true leaves; (3) Start of branching; (4) Start of flowering; (5) Full bloom; (6) Milky grain; and, (7) Physiological maturation.

Field observations were made only in two replications, and only until the full flowering phase, without evaluating the subsequent phases of milky grain and physiological maturation that had been considered as phenological phases. The statistical analysis was carried out in Excel spreadsheets, through the application of Orthogonal Polynomials, with the help of a computer.

When applying the ANOVA and the Tukey test at 5%, of the requirement of the thermal constant in the different phenological phases until full flowering of the two varieties under study, we found (Table N° 4), that there is a high degree of association ($r = 0.9773$) between the thermal requirements for the different phenological phases of the early variety ("Pasankalla"), for which we conclude that the thermal requirements for the phenological phases between both repetitions of the "pasakalla" are similar.

The coefficient between the temperature requirements of the different phenological phases until full flowering of the late variety ("Blanca de Junín") indicates a high mathematical relationship between the phases. In this case, like the early variety; It is also evident that the thermal requirements for the phenological phases between both repetitions are similar (Table N° 5).

When carrying out the calculation of the correlation coefficient of the thermal requirement between both varieties of quinoa ("Early" and "late"), up to the full flowering phenological phase, we find that there is a low mathematical relationship between both varieties; and, therefore, it is evident that the thermal requirements between both varieties are different (Table N° 6).

In graph N° 2, it is observed that the thermal requirement shows marked differences between the two varieties under study from the phase of 6 true leaves at the beginning of branching, so in this way the precocity of the variety is also shown. "Pasankalla" compared to the "Blanca de Junín" variety.

Regarding the number of days required by each variety to reach the successive phenological phases, we find that the variety "Pasankalla" (Early) reaches the full flowering phase at 78 days (880.25 degree days); while the variety "Blanca de Junín" (late) reaches this same phenological phase at 93.5 days with an accumulation of 1045.3 degree days.

Keywords: Thermal constant, quinoa pasankalla, Blanca de Junin.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día ya, para nadie es un secreto la presencia negativa del calentamiento global, con el calentamiento se está produciendo un incremento de la gradiente térmica en función de la altitud en nuestra cordillera tropical, por lo que el Perú es uno de 10 países más vulnerables al cambio climático, pues presenta siete de las nueve características de vulnerabilidad reconocidas por la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio Climático¹.

El cambio climático está impulsando a nuevos paradigmas de planificación y desarrollo orientado a diseñar nuevas políticas regionales sobre la producción agropecuaria. Entonces nos urge determinar los requerimientos de la constante térmica que se define como la cantidad de grados necesarios de temperatura para finalizar un determinado proceso de desarrollo o fase fenológica²; y poder minimizar o mitigar los efectos nocivos de este calentamiento sobre nuestros organismos nativos.

La temperatura controla la tasa de crecimiento de muchos organismos, los mismos que requieren la acumulación de cierta cantidad de calor para pasar de un estadio a otro en su ciclo de vida².

La temperatura es una de las principales fuerzas impulsoras para el crecimiento y el desarrollo de los cultivos; esta dependencia de los cultivos en la manifestación de sus distintas fases fenológicas a los elementos climáticos es estudiada por la fenología³.

Los profesionales del campo con frecuencia utilizan al tiempo calendario para la predicción de las fases de crecimiento y desarrollo de los cultivos, sin embargo consideramos que el método apropiado es el que nos brinda la fenología para la predicción de dicho desarrollo fenológico consistente en la acumulación de temperatura media diaria por encima de la temperatura base, también conocida como cero de dicho cultivo. En un lugar dado el periodo entre la

siembra y la cosecha no es un número específico de días sino más bien una adición de unidades de energía, la que puede estar representada como grados-días³.

Dentro de este contexto nos propusimos llevar a cabo el presente trabajo de investigación titulado "Requerimiento térmico de las fases fenológicas de dos variedades de quinua (*Chenopodium quinoa* willd): precoz y tardía en el distrito de Ayacucho" en dos campañas agrícolas 2019-20 y 2020-21.

El objetivo principal fue determinar el requerimiento térmico (Constante térmica) para cada fase fenológica de dos variedades de quinua, una "precoz" (Pasankalla) y la otra "Tardía" (Blanca de Junín), así como también las diferencias de requerimiento térmico entre las variedades en estudio.

Formulando la Hipótesis general: "La diferencia del Requerimiento Térmico determina las fases fenológicas de dos variedades de Quinua (*Chenopodium quinoa* W): "precoz" y "tardía", y no así la sumatoria de días desde emergencia a maduración fisiológica"

MATERIALES Y MÉTODOS

Material genético.

El material genético consistió en dos líneas promisorias de quinua, *Chenopodium quinoa* W). "Pasankalla" (Precoz) y "Blanca de Junín" (Tardía) procedentes del INIA-Ayacucho concedidas por el Ing. Victoriano Núñez. Las fases fenológicas consideradas fueron: (1) Emergencia; (2) Presencia de 6 hojitas verdaderas; (3) Inicio de ramificación; (4) Inicio de floración; (5) Plena floración; (6) Grano lechoso; y, (7) Maduración fisiológica.

Este experimento se llevó a cabo en un terreno ubicado en el interior de la Ciudad Universitaria de la U.N.S.C.H. (Figura 3). Cuyas coordenadas geográficas del sitio son:

Latitud: 13° 08'; Longitud: 74° 13' W; y Altitud: 2772

msnm.

La temperatura media anual para Ayacucho es de 16.2 °C, con una máxima media anual igual a 24.0 °C; y, una mínima media anual igual a 8.4 °C; siendo los meses de verano los más calurosos, y el periodo más frío correspondiente a los meses de junio y julio. Presentándose algunos días con heladas invernales. La precipitación total anual es de 572.9 mm, siendo los meses de octubre a marzo cuando se presentan las lluvias con más frecuencia y abundancia⁴.

Con el propósito de establecer la interrelación de las fases fenológicas con la variable meteorológica se tomó la información de la Estación Climatológica Ordinaria (CO) ubicada al interior de la Ciudad Universitaria (figuras N° 2, y 3), los datos fueron las temperaturas tanto la máxima como la mínima, que se registraron en forma diaria, utilizando los termómetros de máxima y mínima respectivamente los cuales se encuentran instalados al interior de una caseta meteorológica a la altura de 1.20 metros sobre el nivel del suelo, para luego obtener una temperatura media diaria, valor al que se le resta 7.0°C (temperatura 0° de la quinua)⁵, y cada resultado diario de esta operación se irán sumando y acumulando (Constante Térmica) a partir de la fase de emergencia para todas y cada fase fenológica siguientes.

Según Reamur (en Valdivia), la Constante térmica significa que, si desde el momento de la emergencia se suma la temperatura media de cada día hasta el momento de madurez,

la suma total siempre es la misma (temperatura fija para cada vegetal), cualquiera haya sido la ubicación del cultivo y el año considerado. Para la obtención de la constante térmica se utilizó el método residual⁵.

Para el caso de la quinua es la sumatoria de las temperaturas medias diarias menos 7.0 °C que es considerada la temperatura “cero” de la quinua, conceptualmente la temperatura cero o temperatura base es a la cual el desarrollo se detiene debido al frío.

Según Apaza⁶, la quinua en condiciones de altiplano y valles interandinos el cultivo tolera rangos de temperatura que van de 4°C hasta 17°C.

Para nuestro trabajo las constantes térmicas se tomaron cuando el 80% del total de plantas de cada parcela presentaban la respectiva característica de la fase en estudio.

El tipo de diseño experimental que se utilizó fue el de bloque Completos al Azar (DBCA).

El análisis estadístico del presente trabajo de investigación, se realizó mediante análisis de variancia, prueba de Tukey y regresión lineal simple.

El análisis de variancia, consiste en la evaluación de la prueba de F para la hipótesis correspondiente, según el modelo estadístico experimental y el análisis de regresión lineal simple, donde se aplicó el nivel de significación de $\alpha = 0.05$, para el F tabular; de igual manera la prueba de Tukey se realizó con nivel de significación de $\alpha = 0.05$.

Tabla N° 1. Características del experimento.

Numero de variedades	2
Numero de fechas diferentes de siembra	3
Numero de fases fenológicas	7
Número de unidades experimentales	6
Tamaño de las parcela: 4 x 3 mts	12 mts
Área neta del ensayo	60 mts ²
Numero de surcos por parcelas	4

RESULTADOS

Como consecuencia de la pandemia que nos está asolando, no se ha podido completar la observación en el campo de las

fases fenológicas como son grano lechoso y maduración fisiológica de granos; así como la producción de granos por hectárea.

4.1. Evaluación de la Constante Térmica para las distintas fases fenológicas

Cuadro N° 1 REQUERIMIENTO TERMICO (Constante térmica) POR CADA REPETICION DE LA VARIEDAD PRECOZ Y TARDIA DE LA QUINUA (*Chenopodium quinoa* Willd)

	P R E C O Z		T A R D I A	
	Repetic. I	Repetic. II	Repetic. I	Repetic. II
Emergencia	110.3	112.2	110.3	112.2
6 hojitas. verdaderas	257.9	252.4	296.7	321.9
Inicio Ramificación	563.35	556.4	700.6	713.85
Inicio floración	700.6	725.95	870.25	878.95
Plena floración	870.25	890.25	1036.4	1054.20
Grano lechoso	1218.30	1227.5	1559.45	s/d

**Cuadro N° 2 REQUERIMIENTO DE NUMERO DE DIAS POR CADA FASE FENOLOGICA
DE LA VARIEDAD PRECOZ Y TARDIA DE LA QUINUA (*Chenopodium quinoa* Willd)**

	P R E C O Z		T A R D I A	
	Repetic. I	Repetic. II	Repetic. I	Repetic. II
Emergencia	5	5	5	5
6 hojitas. verdaderas	21	22	24	29
Inicio Ramificación	47	50	60	65
Inicio floración	60	66	75	80
Plena floración	75	81	91	96
Grano lechoso	107	111	138	s/d

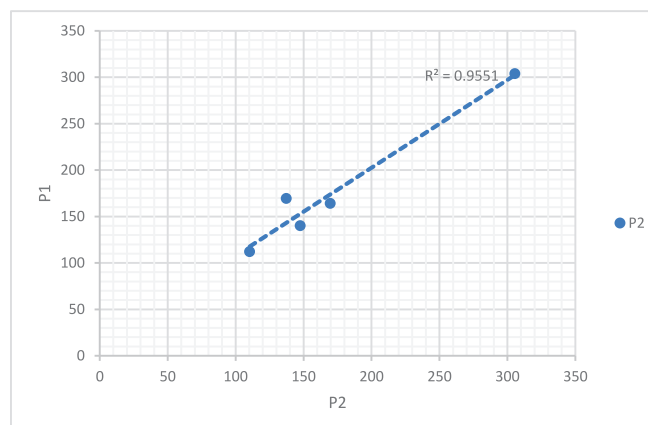
**Cuadro N° 3 NUMERO DE DIAS PROMEDIO REQUERIDOS POR CADA FASE
FENOLOGICA DE LAS VARIEDADES PRECOZ Y TARDIA DE LA QUINUA (*Chenopodium quinoa* W)**

Fase fenológica	P r e c o z	T a r d i a
Emergencia	5	5
6 hojitas verdaderas	21.5	26.5
Inicio ramificación	48.5	62.5
Inicio floración	63	77.5
Plena floración	78	93.5
Grano lechoso	109	s/d
Maduración fisiológica	s/d	s/d

**Cuadro N° 4 CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE CORRELACION ENTRE LAS
TEMPERATURAS REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES FASES FENOLOGICAS DE LA
VARIEDAD PRECOZ “PASANKALLA”**

FASES	I repetic	II repetic	Desviación de las medias				
			X	Y	XY	X ²	Y ²
Emergencia	110.3	112.2	-92.75	-92.38	8568.245	8602.56	8534.06
6 Hojit. Verd	147.6	140.2	-55.45	-64.38	3569.871	3074.70	4144.78
Inic. Ramif	305.45	304.0	102.4	99.42	10180.608	10485.76	9884.34
Inic. Florac	137.25	169.55	-65.8	-35.03	2304.974	4329.64	1227.10
Plena Florac	169.65	164.3	-33.4	-40.28	1345.352	1115.56	1622.48
Grano lechos.	348.05	337.25	145	132.67	19237.15	21025	17601.33
Suma	1218.30	1227.50			45206.2	48633.22	43014.09
Media	203.05	204.58					

**Grafico N° 1. Grado de asociación entre los requerimientos térmicos para las diferentes
fases fenológicas en ambas repeticiones de quinoa en las condiciones climáticas de Ayacucho.**



Existe un alto grado de asociación ($r=0.9773$) entre los requerimientos térmicos para las diferentes fases fenológicas en ambas repeticiones.

Coefficiente de correlación

$$r = \sum xy / \sqrt{x^2 \cdot y^2} = 45206.2 / \sqrt{48633.22 \times 43014.09}$$

$$r = 0.9884$$

Error probable del coeficiente de correlación

$$e = \pm 0.6745 \times 1 - r^2 / \sqrt{N} = \pm 0.6745 \times 1 - (0.9884)^2 / \sqrt{6} = \pm 0.6745 \times 1 - 0.97693 / 2.4495$$

$$e = \pm 0.6745 \times (0.0231 / 2.4495) = \pm 0.6745 \times 0.00943$$

$$e = 0.0064$$

$$r = 0.9884 \pm 0.0064$$

El coeficiente de correlación entre las dos series de datos es de 154.4 veces mayor que el “Error probable” lo cual indica una alta relación matemática entre ellas.

Por lo tanto es evidente que los requerimientos de temperatura por las fases fenológicas entre ambas repeticiones son similares.

Cuadro N° 5. CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE CORRELACION ENTRE LAS TEMPERATURAS REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES FASES FENOLOGICAS DE LA VARIEDAD TARDIA “BLANCA DE JUNIN”

FASES	I repetic	II repetic	Desviación de las medias				
			X	Y	XY	X ²	Y ²
Emergencia	110.3	112.2	-96.98	-98.64	9566.11	9405.12	9729.85
6 Hojit. verd	186.4	209.7	-20.88	-1.14	3.28	435.97	1.30
Inic. Ramif	403.9	391.95	196.62	181.11	35609.85	38659.42	32800.83
Inic. Florac	169.65	165.1	-37.63	-45.74	1721.20	1416.02	2092.15
Plena florac.	166.15	175.25	-41.13	-35.59	1463.82	1691.68	1266.65
Grano lechos.	s/d	s/d					
Suma	1036.4	1054.2			48364.26	51608.21	45890.78
Media	207.28	210.84					

Coefficiente de correlación

$$r = \sum xy / \sqrt{x^2 \cdot y^2} = 48364.26 / \sqrt{51608.21 \times 45890.78}$$

$$r = 48364.26 / \sqrt{2368341011}$$

$$r = 48364.26 / 48665.60$$

$$r = 0.9938$$

Error probable del coeficiente de correlación

$$e = \pm 0.6745 \times 1 - r^2 / \sqrt{N} = \pm 0.6745 \times 1 - (0.9938)^2 / \sqrt{5} = \pm 0.6745 \times 1 - 0.98765 / 2.2361$$

$$e = \pm 0.6745 \times 0.0055231$$

$$e = 0.003725$$

$$r = 0.9938 \pm 0.0037$$

El coeficiente de correlación entre las dos series de datos es de 266.8 veces mayor que el “Error probable” lo cual indica una alta relación matemática entre ellas.

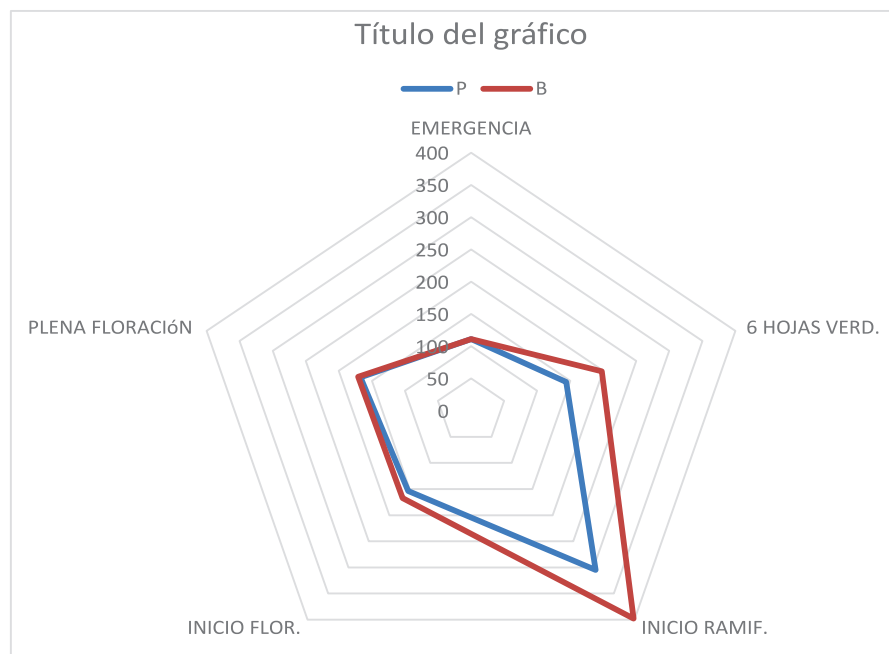
En este caso al igual que la variedad precoz, también es evidente que los requerimientos térmicos por las fases fenológicas entre ambas repeticiones son similares.

Cuadro N° 6. CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE CORRELACION DEL REQUERIMIENTO TERMICO DE LAS DIFERENTES FASES FENOLOGICAS ENTRE LAS VARIEDADES PRECOZ y TARDIA

Por no haberse podido observar la fase de grano lechoso en la variedad tardía, no se ha completado y comparado las fases en estudio.

FASES	Precoz	Tardía	Desviación de las medias				
			X	Y	XY	X ²	Y ²
Emergencia	111.25	111.25	-64.854	97.81	6343.369	4206.04	9566.80
6 Hojitas. verd	143.90	198.05	-32.204	-11.01	354.66	1037.10	121.22
Inicio Ramif	304.72	397.92	128.616	188.86	24290.418	16542.075	35668.10
Inicio Florac	153.65	167.38	-22.454	-41.68	935.88	504.18	1737.22
Plena florac	167.00	170.70	-9.104	-38.36	349.229	82.883	1471.49
Grano lechoso.							
Suma	880.52	1045.30			32273.524	22372.28	48564.83
Media	176.104	209.06					

Grafico N° 2. Comparativo de la Distribución del requerimiento térmico entre la variedad Precoz y la variedad tardía de Quinoa en las condiciones climáticas de Huamanga – Ayacucho



El requerimiento térmico muestra diferencias marcadas entre las dos variedades a partir de la fase de 6 hojas verdaderas a inicio de ramificación; Por lo que de esta manera se manifiesta la precocidad de la Pasankalla respecto a la variedad blanca Junín.

Coefficiente de correlación

$$r = \frac{\sum xy}{\sqrt{\sum x^2 \cdot \sum y^2}} = \frac{32273.524}{\sqrt{22372.28 \times 48564.83}}$$

$$r = \frac{32273.524}{\sqrt{1086505975}}$$

$$r = \frac{32273.524}{32962.19}$$

$$r = 0.97911$$

Error probable del coeficiente de correlación

$$e = \pm 0.6745 \times \frac{1-r^2}{\sqrt{N}} = \pm 0.6745 \times \frac{1-(0.97911)^2}{\sqrt{5}} = \pm 0.6745 \times \frac{0.05865}{2.23607}$$

$$e = \pm 0.6745 \times 0.01849$$

$$e = 0.0125$$

$$r = 0.97911 \pm 0.0125$$

El coeficiente de correlación entre el requerimiento de temperatura (constante térmica) entre las fases fenológicas de las dos variedades es de 78 veces mayor que el “error probable, lo cual indica una baja relación matemática entre

variedades.

Por lo tanto es evidente que los requerimientos térmicos entre ambas variedades son diferentes.

Cuadro N° 7 ESTADO FENOLÓGICO, DÍAS Y GRADOS-DÍAS DE DOS VARIEDADES DE QUINUA (*Chenopodium quinua* W) EN LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE AYACUCHO a 2772 msnm.

ESTADO	Variedad “Pasankalla”		Variedad “Blanca de Junín”	
	Días	Grados-día (°C)	Días	Grados-día (°C)
Emergencia	5	111.25	5	111.25
6 hojas verdaderas	21.5	225.15	26.5	309.30
Inicio ramificación	48.5	559.88	62.5	707.22
Inicio floración	63	713.28	77.5	874.60
Plena floración	78	880.25	93.5	1045.30
Grano lechoso	s/d		s/d	
Madurez fisiológica	s/d		s/d	

En el cuadro anterior, se tiene 5 estados fenológicos de las variedades de quinua “Pasankalla” (precoz) y “Blanca de Junín” (tardía), estos estados fenológicos se cumplen en número de días después de la siembra, y están en función de los grados días, que es la acumulación temperaturas medias diarias sobre un mínimo de 7°C. La variedad “Pasankalla” llega a la fase fenológica de plena floración a los 78 días con 880.25 grados días; mientras que la “blanca de Junín” llega a esta misma fase fenológica a los 93.5 días con una acumulación de 1045.3 grados días.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

De la Constante térmica

Cada fase del desarrollo requiere un mínimo de acumulación de temperatura para llegar a su término y que la planta pueda pasar a la fase siguiente. En efecto la planta “mide” la temperatura cada día y agrega el promedio de ese día a un total requerido para esa fase. Este total se llama Constante térmica o suma de calor y las unidades térmicas son grados/días (°GD).

De la temperatura cero.

Conceptualmente, la temperatura cero es la temperatura a la cual el desarrollo se detiene debido al frío. Según Apaza⁶, la quinua en condiciones de altiplano y valles interandinos el cultivo tolera rangos de temperatura que van de 4°C hasta 17°C.

Salazar, utilizo como temperatura cero (T° 0) 10°C “porque es la temperatura base del maíz y este cultivo crece en asociación con la quinua” en el callejón de Huaylas (Ancash); Salinas citado por Quillatupa⁵ en el altiplano de Chile a unos 3800 msnm, en la localidad de Ancovinto-Tarapacá determino los siguientes valores de unidades de calor: a emergencia: 72.5 G.D; a primer par de hojas verdaderas, 139.5 G.D; panojamiento: 441.5 G.D; a inicio de floración: 534.0 G.D; a floración plena: 596.5 G.D; a grano pastoso: 1161.5 G.D; a maduración fisiológica: 1243.5 G.D; para esto utilizaron variedades locales de quinua. Quillatupa⁵, para 16 genotipos de quinua, bajo la condición de la Costa Central, en la Molina – Lima, utilizo 7° C como

temperatura cero (temperatura base), por ser la temperatura mínima promedio del centro de origen de la quinua (Altiplano Peruano-Boliviano) esto lo menciona como una comunicación personal de Mario Tapia⁶. Mendoza⁷, reporta: La acumulación de unidades de calor para cada fase fueron: germinación: 44.32; desarrollo vegetativo 316.29; ramificación 269.32 (requerimiento para empezar la fase), desarrollo de botón floral: 443.36; desarrollo de la inflorescencia 623.5; floración: 864.21; antesis: 1220.28; grano acuoso: 1219.14; grano lechoso: 1441.14 y grano pastoso 1804.29°C.

Nosotros tomando en consideración a los profesionales especialista en el manejo de la quinua, hemos considerado y utilizado como temperatura cero 7°C; así mismo hemos coincidido en algunos requerimientos de la constante térmica con los obtenidos por Quillatupa; así tenemos que la variedad precoz (Pasankalla) para las condiciones climáticas de Huamanga – Ayacucho ha requerido los siguientes valores para las distintas fases fenológicas consideradas: de siembra a emergencia 111.25°C; a presencia de 6 hojitas verdaderas: 255.15 °C; a inicio de ramificación: 559.87 °C; a inicio de floración: 713.52 °C; a plena floración: 880.25 °C; a grano lechoso: 1218.3°C. Los valores reportados son el promedio de dos repeticiones.

Para el caso de la variedad tardía (Blanca de Junín), obtuvimos los siguientes valores del requerimiento térmico: de siembra a emergencia 111.25°C; a presencia de 6 hojitas verdaderas: 309.3°C; a inicio de ramificación: 707.22°C; a inicio de floración: 874.6°C; a plena floración: 1045.3°C. No se pudo completar la observación de campo la fase de presencia de grano lechoso. Los valores reportados son el promedio de dos repeticiones.

CONCLUSIONES

El calor es un factor muy importante para cada fase del desarrollo, requiriendo un mínimo de acumulación de temperatura para llegar a su término y que la planta pueda pasar a la fase siguiente.

A nivel de campo no se ha podido terminar con precisión las distintas fases fenológicas reportadas en la literatura especializada para esta especie vegetal, por lo que evaluamos las fases propuestas por nosotros.

Al aplicar el ANVA y la prueba de Tukey al 5%, del requerimiento de la constante térmica en las distintas fases fenológicas (5 de 7 propuestas) en dos épocas de siembra de las 6 propuestas en el respectivo proyecto de investigación de las dos variedades en estudio, encontramos (Cuadro N° 4), que existe un alto grado de asociación ($r = 0.9773$) entre los requerimientos térmicos para las distintas fases fenológicas entre ambas repeticiones de la variedad precoz (Pasankalla), por lo que concluimos que el requerimiento térmico por las fases fenológicas entre ambas repeticiones de la “pasankalla” son similares.

El coeficiente entre los requerimientos de temperatura de las distintas fases fenológicas de la variedad tardía (“Blanca de Junín”) nos indica una alta relación matemática entre las fases. En este caso al igual que la variedad precoz; también es evidente que los requerimientos térmicos para las fases fenológicas entre ambas repeticiones son similares (Cuadro N° 5).

Al llevar a cabo el cálculo el coeficiente de correlación del requerimiento térmico entre ambas variedades de quinua (“Precoz” y “tardía”), hasta la fase fenológica plena floración encontramos que existe una baja relación matemática entre ambas variedades; y, por lo tanto es evidente que los requerimientos térmicos entre ambas variedades son diferentes (Cuadro N° 6).

En el gráfico N° 5, se observa que el requerimiento térmico muestra diferencias marcadas entre las dos variedades en estudio a partir de la fase de 6 hojas verdaderas a inicio de ramificación, por lo que de esta manera también se muestra la precocidad de la variedad “Pasankalla” respecto a la variedad “Blanca de Junín”.

En lo concerniente al número de días requeridos por cada variedad para llegar a las fases fenológicas sucesivas, Vasquez8 reporta que la variedad Pasankalla demora 9 días para emergencia, 85 días para inicio de panojamiento, 116 días para floración y 144 días para llegar a maduración fisiológica; nosotros encontramos que la variedad “Pasankalla” (Precoz) llega a la fase de plena floración a los 78 días (880.25 grados días); mientras que la variedad “Blanca de Junín” (tardía) llega a esta misma fase fenológica a los 93.5 días con una acumulación de 1045.3 grados días.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, prestigiosa “Alma Mater” y la Facultad de Ciencias Sociales, por ser uno de sus miembros. Así mismo por haberme permitido el uso de la Estación meteorológica sin la cual no se hubiera llevado a cabo el presente trabajo, así como otros trabajos de investigaciones que he realizado durante mis 40 años de servicio a la misma.

A mi coautor del presente trabajo Mg. Alex Tineo Bermúdez por haberme apoyado incondicionalmente en el logro de este y otros trabajos de investigación.

Mis agradecimientos a todas aquellas personas, compañeros que directa o indirectamente han contribuido a la materialización del presente trabajo.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICO

1. IPCC (Grupo intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). (2007). Cambio climático 2007 informe de síntesis. Ginebra 2, Suiza.
2. Soto F, Plana R, Hernández N. Influencia de la temperatura en la duración de las fases fenológicas del trigo harinero (*Triticum aestivum* ssp, *aestivum*) y triticale (*Triticum secale wittmark*) y su relación con el rendimiento. *Cultrop* 2009; 30(3): 32-36.
3. Valdivia, J. (1977). *Meteorología General*. Edit. Universidad Nacional de San Marcos. Lima – Perú.
4. Roque, O. (2019). Diferencias de la constante térmica en las fases fenológicas de dos variedades de amaranto (*Amaranthus caudatus*. L): precoz y tardía en la microcuenca del distrito de Ayacucho. Tesis para optar el grado de Doctor. Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica-Perú.
5. Quillatupa, C. (2009). Caracterización de las fases fenológicas, determinación de unidades de calor y rendimiento de 16 genotipos de quinua (*Chenopodium quinoa* willd) en condiciones de la Molina. Lima – Perú.
6. Apaza, V., Cáceres, G., Estrada, R., Pineda, R. (2013). Catálogo de variedades comerciales de quinua en el Perú. Ed. JB Grafic E.I.R.L.: Lima-Perú.
7. Tapia, M. MINAG-ANPE.UNALM, CONCYTEC Lima, Perú. 2012. En <https://docplayer.es/29890309-La-historia-de-la-quinua.html>
8. Mendoza, V. (2013). Comparativo de accesiones de quinua (*Chenopodium quinoa* willd) en condiciones de costa central para optar el título de Ingeniero Agrónomo. Universidad Nacional Agraria La Molina. Facultad de Agronomía. Lima – Perú. <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNA-LM/1778/F01.M455.T.pdf?sequence=1>.
9. Vásquez, W. (2017). Estudio comparativo en rendimiento de quinua variedad INIA 415 pasankalla (*Chenopodium quinoa*). con seis niveles de fertilización sintético en la localidad Cocairo – kaquiabamba – Andahuaylas. Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Agrónomo. Universidad Tecnológica de los Andes. Facultad de ingeniería. Escuela Profesional de Agronomía. Abancay – Perú.

ANEXO

ig



Fig. 1

Región Ayacucho



Fig. 2. Provincia de Huamanga

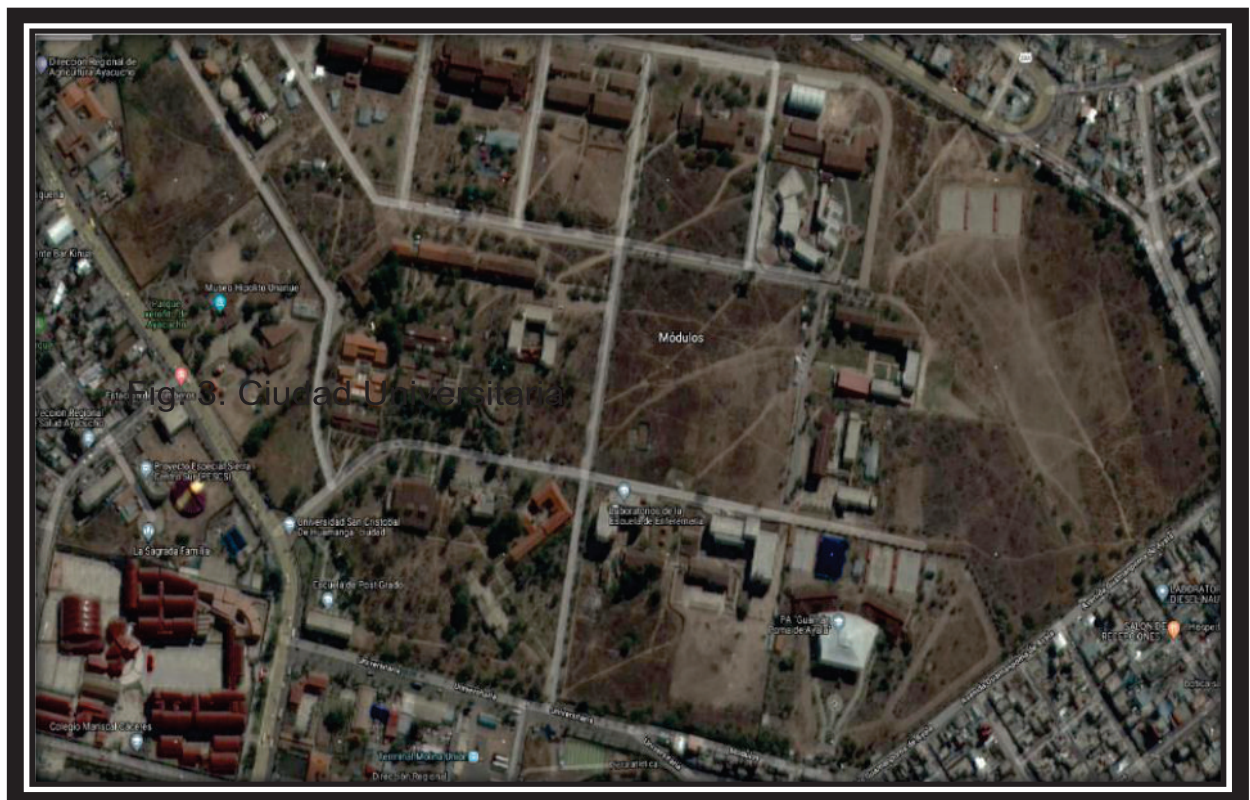




Fig. 4. Preparación de terreno

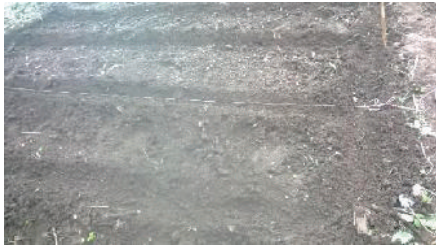


Fig. 5 surcado



Fig. 6 Siembra

APROXIMACIONES A LA HISTORIA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN AYACUCHO (PERÚ): EL CASO DE QUINUA

Nelson Ernesto Pereyra Chávez

Programa de Ciencias Histórico-Sociales, Área de Historia.

Línea de investigación: Historia Regional Contemporánea

Correo electrónico: nelson.pereyra@unsch.edu.pe

RESUMEN

El artículo analiza la historia de la comunidad campesina de Quinua, en el departamento de Ayacucho en Perú. Busca identificar aquellos factores externos e internos que llevaron a un grupo de pobladores indígenas a formar un colectivo que fue reconocido por el Estado peruano. A partir de la interpretación o hermenéutica y de la historia retrospectiva, postula que la comunidad apareció en el siglo XVI como un repartimiento y una reducción, pero con características y posesiones distintas a las actuales, que cambiaron a medida que los indígenas reclamaban en los juicios la posesión de tierras realengas. Tras modificar su estructura de poder y juntar sus tierras comunales con las tierras realengas, la comunidad logró su reconocimiento por el Estado. Con el conocimiento del proceso histórico de la comunidad de Quinua se pretende cuestionar la idea que postula el origen colonial de las comunidades campesinas y equipara a los campesinos con la ancestralidad, representación que encierra enunciados de otredad y subordinación y niega la actuación política de los indígenas en la estructuración y reestructuración de sus colectivos.

Palabras clave: Comunidades campesinas, indígenas, sociedad rural, Ayacucho.

APPROACHES TO THE HISTORY OF PEASANT COMMUNITIES IN AYACUCHO (PERU): THE CASE OF QUINUA

ABSTRACT

This article analyzes the history of the peasant community of Quinua, in the department of Ayacucho in Peru. It seeks to identify those external and internal factors that led a group of indigenous settlers to form a collective that was recognized by the Peruvian State. Based on interpretation or hermeneutics and retrospective history, this paper postulates that the community appeared in the 16th century as a repartimiento and a reduction, but with characteristics and possessions different from the current ones, which were modified as the indigenous people claimed in trials the possession of royal lands. After modifying their power structure and joining their communal lands with the royal lands, the community achieved recognition by the State. With the knowledge of the historical process of the community of Quinua, we intend to question the idea that postulates the colonial origin of the peasant communities and equates peasants with ancestry, a representation that encloses statements of otherness and subordination and denies the political action of indigenous people in the structuring and restructuring of their collectives.

Key words: Peasant communities, indigenous people, rural society, Ayacucho.

INTRODUCCIÓN

Todavía hoy, en medio de la modernización y urbanización aceleradas, las poblaciones indígenas o campesinas constituyen un segmento significativo de los habitantes del departamento de Ayacucho, que recurre a la comunidad para acceder a los recursos naturales, verse representada y relacionarse con el Estado o el mercado. La comunidad, como forma de organización política, social y económica de los campesinos, se encarga del manejo de tierras, agua, bosques y pastos, del gobierno de las familias comunales y de los trámites a nombre de sus representados, pese a que en las últimas décadas han aparecido nuevas organizaciones –juntas de regantes, concejos municipales menores, comités de defensa civil– que le disputan poder y funciones.

La antropología y el conocimiento popular consideran que las comunidades aparecieron en tiempos virreinales o prehispánicos, a partir de las reducciones (pueblos) coloniales, o de los ayllus (grupos parentales) andinos, porque se da por sentado que los campesinos contemporáneos tienen raíces ancestrales (Matos, 1976; Fuenzalida, 1976). Sin embargo, estas representaciones devienen en proposiciones de otredad y subordinación, al

suponer que son relictos de un pasado colonial (o prehispánico) que deben desaparecer para dar paso a la modernidad, o deben de mantenerse de forma intangible.

Asimismo, en los últimos tiempos estas propuestas han sido refutadas por antropólogos e historiadores interesados en estudiar las comunidades campesinas desde una perspectiva histórica (Diez, 1998; 2011; Urrutia, 2014). Siguiendo esta postura crítica, cabe preguntarse por el origen de las comunidades campesinas del departamento de Ayacucho: ¿cuál es el origen de estas formas de organización de la población rural?

El presente trabajo busca una aproximación a la historia de una comunidad campesina en particular en un período de longue durée. Específicamente, pretende identificar aquellos factores externos e internos que llevaron a un grupo de pobladores indígenas a formar una organización, que a la larga fue reconocida por el Estado peruano. Para ello, recurre a las fuentes documentales relacionadas con el proceso histórico de la comunidad objeto de estudio y a los recientes trabajos antropológicos e históricos sobre el tema, con el propósito de intentar una síntesis sobre la historia de dicha comunidad. Por supuesto que las conclusiones del presente

intento son válidas solamente para la comunidad estudiada y no pueden ser generalizadas para un número mayor de comunidades o para una totalidad.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente escrito es un artículo de investigación; es el resultado de una investigación de tipo básico y con diseño descriptivo. En el diseño del proyecto de investigación se recurrió al paradigma positivista de averiguar, a través de fuentes documentales, por “lo que realmente ocurrió” (Iggers, 2012, p. 53). Sin embargo, en el transcurso de la indagación se notó que los documentos históricos consignan el sentir de los campesinos; por ello se utilizó la teoría antropológica hermenéutica, que busca interpretar aquellos valores y fórmulas que los mismos individuos construyen para nominar las cosas o definir lo que les sucede (Geertz, 2003). En tal sentido, la investigación planteó un análisis histórico y procesual del tema, combinado con la interpretación del punto de vista de los mismos campesinos. Asimismo, en la exposición de los resultados de la investigación se recurre a la estrategia de la historia retrospectiva, que consiste en captar “la imagen última de una película”, que luego será recorrida hacia atrás a fin de descubrir en ella cortes y continuidades, pero con la intención de “respetar su movilidad” (Bloch, 1978, p. 34).

La investigación revisó las fuentes históricas del archivo de la Dirección Regional Agraria de la ciudad de Ayacucho, una dependencia del Ministerio de Agricultura que conserva los expedientes elaborados por las comunidades campesinas de la región para lograr su reconocimiento oficial ante el Estado peruano. Cada expediente contiene instrumentos que describen los datos generales, población y extensión superficial de la comunidad, además de documentos históricos con los que los campesinos intentan probar su propiedad de las tierras comunales. Algunos de estos documentos provienen de la época colonial.

Para el presente artículo se ha escogido un caso de historia comunal: Lurinsayoc y Anasayoc de Quinua, comunidad ubicada al norte de la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho, que es también cabeza de distrito y de parroquia. Quinua es bastante conocida en el Perú por dos acontecimientos históricos que ocurrieron en su territorio. Entre los siglos VII y XII albergó la sede administrativa y religiosa de un Estado que logró una vertiginosa expansión territorial: el Estado Huari, cuyos restos se hallan a pocos kilómetros del pueblo de Quinua. Mucho tiempo después, fue el lugar donde se realizó la célebre batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824, con la que culminó la guerra por la independencia peruana.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las comunidades campesinas son todavía una de las principales formas de organización de la población campesina, aunque muchas de sus funciones han sido transferidas a las nuevas organizaciones que aparecieron en la sociedad rural del Perú. En tal contexto, no existe en la antropología peruana una definición consensuada ni una tipología de las comunidades (Urrutia, 1992), pese a que hay numerosos y muy buenos estudios sobre sus distintos aspectos: su organización económica, sus estrategias de producción y articulación al mercado, sus estructuras de

poder y hasta su cosmovisión.

A partir de ciertos autores, se elabora una definición básica de comunidad que sirva para el análisis de su proceso histórico. Dicha definición considera que la comunidad es la expresión institucionalizada de un grupo de familias campesinas, unidas por el parentesco, que controla recursos, establece relaciones sociales, elabora una ideología y representa a sus integrantes (Plaza y Francke, 1988; Mossbrucker, 1990; Diez, 1991). Así, la comunidad deviene en una expresión institucionalizada porque despliega una forma de autogobierno aceptada por sus integrantes y reconocida por el Estado, que garantiza la posesión de la tierra. Asimismo, posee una ideología basada en la memoria de los ancestros u orígenes del grupo para reforzar la solidaridad entre sus miembros. Además, representa a sus integrantes en tanto enfrenta conflictos y tensiones y los defiende de los intereses y presiones internas y externas. Por ello, la comunidad también aparece como una institución que intenta equilibrar lo individual y lo colectivo, lo familiar y lo sectorial a partir de ciertos pactos o consensos que rigen la interacción entre sus miembros. Al mismo tiempo, los representa ante un Estado que les impone normas, funciones e instituciones que pueden modificar los intereses y expectativas de los comuneros y hacer que definan criterios de pertenencia o no pertenencia al colectivo (Diez, 1998, pp. 12-13; 1999, p. 263).

La mayoría de comunidades campesinas posee una “partida de nacimiento” oficial: un reconocimiento de parte del Estado peruano que les otorga existencia legal y personería jurídica. Con el reconocimiento, obtienen el título de sus predios y la inscripción en los registros públicos. El Sistema de Información sobre las Comunidades Campesinas del Perú (SICCAM) registra 486 comunidades reconocidas y tituladas en Ayacucho y 205 reconocidas y pendientes de titular (SICCAM, 2016, p. 88). La mayoría se ubica en las provincias norteñas de Huamanga (26%) y Huanta (15%), mientras que la provincia de Huanca Sancos, ubicada en la cuenca de los ríos Pampas y Caracha, al centro del territorio departamental, solo posee siete comunidades reconocidas y tituladas y una pendiente de titular (1%).

El Estado peruano inició el proceso de reconocimiento de las comunidades en la década de 1920, cuando la Constitución promulgada por el gobierno autoritario de Augusto B. Leguía reconoció la existencia legal de las comunidades de indígenas y dispuso su protección estatal. Así, el gobierno peruano creó un registro oficial de comunidades y encargó a la Sección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Fomento los trámites para el reconocimiento de las comunidades.

La mayoría de comunidades de Ayacucho obtuvo su reconocimiento en tres momentos: primero, en la década de 1940, cuando las comunidades, impactadas por los partidos políticos, nominaron a un personero y se contactaron con los grupos de migrantes ubicados en Lima para lograr el reconocimiento. Luego, en la coyuntura de las movilizaciones campesinas de los años 60, cuando un movimiento guerrillero de orientación procubana impactó en la norteña provincia de La Mar. Finalmente, en la segunda mitad de la década de 1980, cuando algunas cooperativas formadas con la reforma agraria decidieron convertirse en comunidad, u otras se desmembraron de comunidades

mayores para funcionar como un colectivo independiente (Trivelli, 1992, p. 31-34).

En la actualidad, el reconocimiento y titulación de las comunidades depende de las Direcciones Regionales Agrarias, que son instituciones subordinadas a los Gobiernos Regionales que gestionan el saneamiento de la propiedad agraria. Para el trámite, el Estado exige un expediente que incluye los siguientes documentos: acta de elección de la junta directiva, estatuto, croquis del territorio comunal e instrumentos que acrediten la posesión de las tierras.

A lo largo del siglo XX, las familias campesinas tuvieron que cumplir con estos requisitos si deseaban lograr el reconocimiento de sus comunidades y la titulación de sus tierras. A fin de probar la propiedad de sus tierras, buscaron en los archivos de la comunidad o en las oficinas de los notarios antiguos documentos que describen, en la mayoría de casos, añejas disputas por el usufructo de los predios o por sus límites. Incluso, llegaron a fraguar títulos para lograr jurisdicción sobre las tierras que demandaban poseer, tal como sucedió con la comunidad de Ocaña, ubicada en la provincia de Lucanas. Para su reconocimiento, esta comunidad presentó un título de 1707 registrado por el notario de Huancavelica Manuel Cornejo, que contenía un sello real de Fernando VII. Este instrumento fue objetado porque en 1707 Fernando VII todavía no había nacido; en efecto, el monarca vino al mundo el 14 de octubre de 1784 en el Escorial (Archivo de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho –en adelante ADRAA– Lucanas 34-I: Ocaña).

En el proceso de revisión y acumulación de títulos y documentos antiguos, las familias campesinas arguyeron la existencia de las comunidades desde tiempos coloniales o, en el mejor de los casos, desde tiempos precolombinos. Sucedió con los pobladores de Chuschi, comunidad ubicada en la provincia de Cangallo, quienes señalaron que eran propietarios de las tierras de Yaruca porque el inca Huáscar se las había otorgado con un mapa en la época prehispánica (La Serna, 2013, p. 255). Con estos argumentos, los campesinos, por un lado, construyeron una definición cultural y hasta étnica para conseguir la propiedad o titulación de sus tierras, en contraposición a la intencionalidad estrictamente legal del Estado peruano. Por otro lado, elaboraron una memoria que logró congregarse a los comuneros en torno al bien máspreciado de la comunidad: la tierra, y establecer entre ellos relaciones de solidaridad y una noción de pertenencia a un colectivo.

En suma, los campesinos construyeron una memoria de su comunidad a partir de los documentos presentados para el reconocimiento y titulación de las comunidades, memoria que ha sido confundida con su historia aparentemente iniciada en los tiempos precolombinos o coloniales y de larga duración hasta el presente. Precisamente, en las siguientes líneas se estudia el proceso histórico de una comunidad en particular en una suerte de exposición retrospectiva, que arranca en el siglo XX, cuando dicha comunidad obtuvo su reconocimiento legal y retrocede hasta la etapa virreinal.

La comunidad de Lurinsayocc y Anansayocc del distrito de Quinua

Como se mencionó anteriormente, la comunidad de Lurinsayocc y Anansayocc se halla ubicada en el distrito de Quinua, a 35 kilómetros al norte de la ciudad de Ayacucho. El

nombre oficial de la comunidad deriva de la existencia de dos parcialidades o barrios en el lugar, relacionados con la organización social de la población andina en dos mitades: hanan y urin. Así, Lurinsayocc es la parte Urin de la comunidad, mientras que Anansayocc es la parte Hanan. Ambas parcialidades tienen sus propios sistemas de irrigación, sus propias autoridades tradicionales, entran en competencia al organizar las fiestas religiosas y tienen sus propias puertas de acceso a la iglesia del pueblo (Mitchell, 1991, p. 7) No obstante, Lurinsayocc es la parcialidad con mayor jerarquía en la relación. Además, en la vida cotidiana se le conoce a esta comunidad simplemente como comunidad campesina de Quinua.

Además de comunidad, Quinua es un distrito de 145,63 km², con una población de más de cinco mil habitantes. El territorio del distrito comprende dos zonas ecológicas distintas: la zona quechua, con quebradas y llanuras ubicadas entre 3000 y 3500 metros de altitud en las que se cultivan gramíneas como trigo y maíz, y la puna, entre los 3500 y 4200 metros de altitud, que es una zona húmeda propicia para la producción de tubérculos como la papa y el pastoreo de animales. Los comuneros poseen sus parcelas en la parte baja de la comunidad o en los alrededores del pueblo (zona quechua), donde cultivan gramíneas, tubérculos y hasta hortalizas que sirven para el autoconsumo y el intercambio mercantil. Además, acceden a las tierras comunales y a los pastos de la puna para producir papa y alimentar al ganado. Complementan su economía con la venta de artesanías a los turistas que visitan el pueblo y con la migración temporal a ciudades como Ayacucho o Lima, o al valle del río Apurímac (Mitchell, 1991).

El núcleo de la comunidad es el pueblo de Quinua, que al mismo tiempo es cabeza de distrito y sede parroquial. Como cabeza de distrito, Quinua cuenta con instituciones autónomas y autoridades dependientes del Estado peruano, como una Municipalidad con un alcalde y cinco regidores, un gobernador y un juez de paz.

Los campesinos de Quinua iniciaron los trámites para el reconocimiento de su comunidad en 1939, ante el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Promoción Social, la instancia estatal encargada en ese entonces de otorgar dicho reconocimiento. Para ello, arguyeron la existencia inmemorial de la comunidad y presentaron los títulos de las tierras y un expediente con instrumentos relacionados con una disputa judicial entre unos hacendados y los curacas en la época colonial. Al año siguiente, lograron el ansiado reconocimiento y muchos años después, en el 2004, obtuvieron la titulación de sus tierras.

Efectivamente, la comunidad de Quinua proviene de tiempos coloniales; pero en aquella época las comunidades –o comunes de indios– tenían otra estructura y otras características. Se formaban a partir de un repartimiento o de una reducción de indios; contaban con una estructura de poder organizada alrededor de los curacas o jefes étnicos de las parcialidades y del Cabildo instituido por los españoles; y ejercían el control de la tierra a través de tres formas de posesión: tierras de repartimiento, ejidales y propiedad privada de españoles, mestizos e indígenas. (Diez, 2006, pp. 114-116). Esta estructura varió en el siglo XIX, cuando los campesinos sostuvieron juicios con hacendados, teniendo la necesidad de organizarse para defender la posesión de sus

tierras ante los tribunales del Estado (Pereyra, 2020). En este contexto, fijaron los límites de sus posesiones comunales, empadronaron a los integrantes de sus colectivos, establecieron normas de conducta y convivencia y designaron a personeros y representantes ante el Estado y la sociedad. Fueron justamente estas formas de organización las que lograron el reconocimiento del Estado a partir de la década de 1920 (Diez, 1998).

Precisamente, la comunidad de Quinua atravesó por este proceso. El origen del colectivo se remonta al siglo XVI, cuando los españoles establecieron un repartimiento indígenas con las dos parcialidades de Anansayocc y Lurinsayocc. En el repartimiento instalaron primero una encomienda, confiriéndosela al conquistador Pedro Diez, y luego establecieron un pueblo, donde redujeron a los habitantes originarios –posiblemente descendientes de los pobladores huari que tuvieron su centro administrativo a pocos kilómetros del lugar– y a indígenas acos y caviñas traídos por los incas en el siglo XV como mitimaes (Espinoza, 2014, p. 125). En el siglo XVII el pueblo se convirtió además en una cabeza de doctrina que empezó a ejercer jurisdicción sobre el cercano anexo de Acos Vinchos y contó con un Cabildo de indígenas compuesto por alcaldes y regidores.

Como ocurrió con toda reducción que los españoles instalaron en el territorio andino, a la de Quinua se le asignaron tierras de repartimiento para la producción de los indígenas y el pago del tributo. Como señala Mark Thurner, las tierras del repartimiento constituían la base material de las relaciones tributarias entre la Corona y los indígenas (2006, p. 102). También se le dieron tierras ejidales, ubicadas en los límites de la comunidad. No obstante, la comunidad pudo reclamar las tierras vacas o vacantes mediante el mecanismo de la composición de tierras, disputando de este modo su posesión con personas (españoles, mestizos e indígenas) que estaban interesadas en ellas.

En 1939 la comunidad sostuvo la posesión de varios predios, cuando solicitó su reconocimiento ante el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Promoción Social. Las tierras reclamadas (Ñahuinpuquio, Pamparaccay, Yanaccocha, Mosocancha, Vigospampa, Cceca, Suso, Potacca, entre otras) comprendían un área de 1650 km² compuesta por tierras de cultivo y pastos, que iba desde la quebrada de Yucay hasta el río Urumaru.

De acuerdo a los papeles insertos en el expediente para el reconocimiento de la comunidad, el 21 de enero de 1595 el juez visitador y compositor de tierras Gabriel Solano de Figueroa confirió a los indígenas de Quinua la posesión de 15 predios en calidad de tierras del repartimiento. Entre los predios figura Ñahuinpuquio, San Cristóbal y Arcayco, más no aparecen Potacca, Cceca ni Suso (ADRAAy, Huamanga 42: Lurinsayocc y Anansayocc, 1595, F. 61r). Esta composición fue reconocida por el corregidor de indios de Huanta Pedro Serbereño y por su sucesor García de Parado Minaya e inserta en uno de los libros del escribano de Huamanga Juan de Asursa.

Las tierras de Potacca, Cceca y Suso recién aparecen en posteriores papeles relacionados con los juicios que los curacas de Quinua enfrentaron con terceras personas por las tierras consideradas como vacas y por ende, realengas.

Efectivamente, en 1632 el protector de indios Gerónimo Caiser y Aliaga demandó a Juan López Jerí ante el corregidor de Huanta por invadir las tierras de Potacca y Ñahuinpuquio que –según aquel– habían sido asignadas a la comunidad y a su curaca Baltasar Suyro. Ñahuinpuquio formaba parte de las tierras del repartimiento, mientras que Suso, lindante con la anterior, era un predio vacante disputado el demandado y la autoridad étnica (ADRAAy, Huamanga 42: Lurinsayocc y Anansayocc, 1636, F. 60r). El caso llegó a la Audiencia de Lima, donde el oidor Andrés de Villela reconoció la posesión de la comunidad y dispuso que el invasor sea lanzado de las tierras (ADRAAy, Huamanga 42: Lurinsayocc y Anansayocc, 1636, F. 61r). Estos predios fueron utilizados para implantar un censo enfiteútico que ayude en el cumplimiento de ciertas obligaciones, como el pago del tributo o la mita faltriquera.

Casi cien años después, un sucesor de Baltasar Suyro, el curaca Francisco Guasaca, denunció a los hermanos Antonio y Francisco López Jerí –herederos del anterior– por intentar apropiarse de las tierras de Ñahuinpuquio, Suso y Cceca. La demanda fue vista por el corregidor de Huanta Juan de Sota y Rezagorria, quien dispuso que los intrusos desocupen el predio y se devuelva la posesión a la comunidad. Por la tozudez de Francisco López Jerí, el curaca acudió al virrey Antonio José de Mendoza Caamaño y Sotomayor, marqués de Villagarcía, quien reconoció la anterior sentencia del oidor Villela

...en cuya virtud han estado en su goce y posesión, repartiéndoles continuamente a los indios [las tierras] para que los siembren y se mantengan y puedan cumplir las obligaciones y servicios personales de puentes, chasquis y otras funciones, como también la paga de rentas y tributos (ADRAAy, Huamanga 42: Lurinsayocc y Anansayocc, 1736, F. 67v).

Entre los predios que aparecen en la sentencia del virrey figuran los citados Ñahuinpuquio, Suso y Cceca, además del sitio de Urgospampa o Uviscancha, una loma asociada a las tierras de Ahuaccollay.

Otros documentos que no fueron colocados en el expediente de reconocimiento de la comunidad revelan que la composición de las tierras de Cceca por la Corona española fue un proceso más complejo, en el que intervinieron otros actores sociales y que ocasionó la aparición de parcelas privadas en la zona. Hacia 1643 unas dos fanegadas de tierra (aproximadamente 835 m²), que eran usufructuadas por los indígenas de Quinua, fueron acensuadas para el pago de las imposiciones fiscales y la mita faltriquera a terceras personas a cambio de una renta enfiteútica. En 1724, los posesionarios de dichas tierras, Antonia e Isabel Ramírez y Petrona de Castro, solicitaron su adjudicación, aprovechando la decisión de la administración colonial de componer predios que habían sido declarados vacos y realengos. Pero, en la composición no fueron beneficiadas; al contrario, el juez visitador Manuel de Rivera y Mendoza prefirió otorgar la posesión de dichas fanegadas a Miguel López Jerí, a cambio de 50 pesos. Lo curioso del caso es que estas tierras colindaban con otros predios realengos que también habían sido compuestos a favor de terceras personas, entre ellos los hermanos Antonio y Francisco López Jerí (Archivo Regional de Ayacucho –en adelante ARAY–, Juzgado de Primera Instancia, Causas Civiles, legajo 19, cuaderno 359, 1840, FF.

4v-13r). Entonces, toda el área de Ccecrea estaba formada por tierras vacas o realengas que habían sido usufructuadas por los indígenas de Lurinsayocc y ahora, a través de la composición de tierras, formaban propiedades privadas lindantes con las tierras del repartimiento de Quinua. Esta situación ocasionó la protesta del curaca Francisco Guasaca, quien logró que una parte de las tierras de Ccecrea –las que eran posesionadas por Francisco López Jerí– pasaran a manos de la comunidad.

No obstante, el curaca Guasaca tampoco era tan popular e impoluto. También por otros documentos que no forman parte del expediente para el reconocimiento de la comunidad se conoce que fue nombrado en 1726 como curaca de la parcialidad de Lurinsayocc por decreto del corregidor de Huanta Joseph de Mendieta, al ser el cónyuge de Rufina Guayllasco, la primogénita de Blas Guayllasco, curaca principal del repartimiento. Su hijo Pablo Guasaca, asumió la jefatura étnica en 1742 al ser nominado por el virrey marqués de Villagarcía, el mismo que reconoció la posesión comunal de las tierras del repartimiento. Como nuevo curaca, fue impugnado por el Cabildo de indígenas de Quinua no solo por su nombramiento irregular –sin el debido respeto a la descendencia original y a los lazos de sangre–, sino por haberse apropiado de 2140 pesos del censo enfiteutico de las tierras de Guacaurara, Churucana y Ococonga que estaban destinados para la mita faltriquera (ARay Corte Superior de Justicia, legajo 15, Causas Civiles, 1850, F. 5r).

Las disputas judiciales no concluyeron con el decreto del virrey marqués de Villagarcía; al contrario, continuaron más adelante, en plena era republicana, en los tribunales del Estado peruano. En 1840, Gregorio Flores, hijo de Paula Jerí y nieto de Miguel López Jerí, se introdujo en las tierras de Ccecrea que habían sido compuestas a beneficio de su antecesor y demandó la propiedad del predio alegando que los indígenas no contaban con instrumentos que certifiquen su posesión. En el proceso, el juez de Primera Instancia de Huanta, Huamanga y Cangallo recabó el testimonio de algunos pobladores de Quinua, quienes dijeron que efectivamente, no poseen documento alguno (seguramente ignoraban el decreto del virrey marqués de Villagarcía y la composición de 1724) y reconocieron como a Flores como dueño de Ccecrea. Entonces, el magistrado sentenció a favor del demandante y este cedió la propiedad del predio a sus parientes Ignacio Jerí y Pedro Meneses (ARay, Juzgado de Primera Instancia, Causas Civiles, legajo 19, cuaderno 359, 1840, FF 19r-26r).

Aprovechando la sentencia, Gregorio Flores exigió ante el juez de paz de Quinua la propiedad de las tierras colindantes de Quishuar y Ñahuipiquio. Este pedido no fue aceptado por los indígenas, quienes alegaron “que las tierras mencionadas son pertenecientes al pueblo [de Quinua], que desde sus abuelos no han tenido noticia que era hacienda” (ARay, Juzgado de Primera Instancia, Causas Civiles, legajo 19, cuaderno 359, 1841, F. 30v). Para refrendar la defensa, acudieron al juzgado varios posesionarios de los predios (Nolberta e Isidora Gutiérrez, Andrés, José y Juan Gutiérrez, Asencia, María, Isabel, Marcela y Bartolomé Orellano, Dominga y Francisco Jerí, etc.), todos “de una misma familia”, quienes

...como dueños absolutos con posesión anticuada de ciento

veinte años, hemos poseído un pedacillo de tierras con el nombre de Ccecrea, los descendientes de don Francisco Rodas nuestro abuelo ya finado, quien por vernos de numerosa familia compró para que todos reunidos nos mantuviéramos en unión con los frutos de aquel predio, con que todos y todos estábamos en pacífica posesión sin contradicción alguna por ser una familia miserable y cada uno de nosotros llenos de hijos sin otro asilo que aquel pedacito de tierras; pero lo que sucede es que intenta despojarnos violentamente el presbítero cura rector de la bendita Magdalena don Ignacio Jerí, quien sin tener derecho ni instrumento que convenzan se propone a molestarnos constándole ser una familia pobre (ARay, Juzgado de Primera Instancia, Causas Civiles, legajo 19, cuaderno 359, 1841, FF. 35r-35v).

En medio de una conciliación, el juez sentenció a favor de Flores, Jerí y Meneses, confiriéndoles la propiedad de Quishuar. Entonces, los indígenas recusaron el proceso pretextando la parcialidad del magistrado para con los demandantes y aprovecharon la ocasión para intentar revertir la sentencia anterior y retener la propiedad de Ccecrea, arguyendo que desde un siglo atrás son usufructuarios de dichas tierras. Al presentar su recurso de nulidad, exclamaron ante el juez lo siguiente, sin perder la esperanza en la justicia republicana:

Si es que Ud. llevando como hasta aquí el alto y delicado cargo que ejerce quiere cumplir con la augusta Constitución en el artículo citado y sancionar su responsabilidad ante la ley y los hombres, pues no porque seamos pobres hemos de dejar de elevar nuestros gritos y clamores a los tribunales que pueden y deben vindicar nuestra justicia como el honor de las leyes, al paso de hacerle sentir dicha responsabilidad (ARay, Juzgado de Primera Instancia, Causas Civiles, legajo 19, cuaderno 359, 1842, F. 58v).

Pese al clamor de los indígenas, el magistrado, incitado por el fiscal, anuló el recurso de los demandantes y confirmó a Flores, Jerí y Meneses como propietarios de Ccecrea. Igualmente, con otro juicio republicano se revela que el proceso era más complejo y para su solución demandaba la participación organizada de los pobladores indígenas de Quinua. Además, este otro juicio muestra una dimensión más compleja en el proceso de construcción de una memoria con la que los indígenas defendieron su posesión de las tierras y lograron la cohesión comunal.

La memoria de los ancestros

En 1850, los indígenas de Quinua iniciaron otro largo juicio contra la hacendada Isabel Aedo por las tierras de Ahuaccolay, que no formaban parte de las tierras del repartimiento conferidas en 1595. Para entender este otro proceso, es necesario remontarse nuevamente a la época colonial.

Tal como sucedió con Potacca, Ccecrea y Suso, las tierras de Ahuaccolay eran vacas o vacantes. En 1636 fueron transformadas en tierras del repartimiento de Quinua por decreto del juez Villela. Los indígenas instauraron en ellas un censo enfiteutico y se las dieron a Diego Alarcón; este las legó a sus sucesores hasta que al iniciarse el siglo XIX quedó en manos de Pedro Castro Coronado y su esposa Isabel Aedo. Para el juicio de 1850, los indígenas nominaron a sus

representantes y “agentes de pleitos” y con ellos demandaron a Isabel Aedo porque el censo enfiteútico había sido transformado en un censo reservativo por la hacendada, con la clara intención de convertirse en dueña del predio. Solicitaron además la restitución de las tierras y el pago de una deuda de 900 pesos por los censos no sufragados en 30 años. El pleito se prolongó por más de 10 años porque circuló entre uno y otro juzgado y se ahogó en vericuetos debido a las apelaciones, recusaciones y hasta amaños de los “agentes de pleitos” para lograr la aquiescencia de los jueces. Finalmente fue resuelto el 7 de agosto de 1862 a través de una conciliación en la que las partes reconocieron el censo enfiteútico de las tierras, el usufructo del predio por parte de la hacendada, una deuda de 204 pesos por los réditos impagos y un interés de 25 pesos y $\frac{1}{2}$ real (ARAY, Corte Superior de Justicia, Causas Civiles, legajo 34, 1862, F. 21r). En medio del proceso judicial aparecieron papeles relacionados con los curacas y la posesión de las tierras de Suso, que contienen las versiones de testigos del siglo XVII, presentados por un tal Rodrigo Paucartanqui, esposo de Magdalena Choquetinta. Estos instrumentos fueron pedidos por la hacendada Isabel Aedo para verificar las características de las tierras acensuadas de Quinua y formaban parte del expediente de disputa por Suso.

De acuerdo a los testigos, las tierras de Suso fueron entregadas por los incas a uno de los ancestros de la curaca Magdalena Choquetinta mucho antes de la llegada de los españoles al territorio andino. Uno de los testimoniantes llamado Gerónimo Choque Auquicanchi, quien se presentó como anciano y principal del pueblo, refirió en 1618 que ...las dichas tierras y chacra llamada Suso sobre que se litiga con el dicho Pedro Huamán Camacachi zapatero fueron y son de la dicha Magdalena Choquetinta, heredadas de su padre y abuelos desde el tiempo del ynga porque se las dio el mismo ynga por ser como era criado suyo y guardaba a los pájaros y otras aves que el dicho ynga Ataguallpa tenía para su recreación y por esta probanza se las mandó dar y se las dio. Un casicho [sic], un cacique señor que el dicho ynga envió visitando esta tierra y por mandato del dicho ynga se les dio y adjudicó las dichas tierras de Suso y otras que tuvo a Halaca, abuelo de Magdalena Choquetinta, que al presente vive y heredó las dichas tierras de Suso. Y el dicho Halaca, que será gentil, se las dejó a su hijo Cristóbal Chuca padre de la dicha Magdalena y esto cosa de tiempo, porque como cacique principal se informó y está informado de todos los viejos antiguos que los saben y que después como hija legítima de Cristóbal Chuca las heredó el dicho su padre y esto responde (ARAY, Corte Superior de Justicia, legajo 15, Causas Civiles, 1850, F. 12r).

Según la memoria de los principales del repartimiento de Quinua, en el siglo XVI Cristóbal Chuca heredó el curacazgo de Lurinsayoc y las tierras de Suso a su hija Magdalena Choquetinta, quien estuvo casada con Cristóbal Guamán Camacachín. En este tiempo, la aludida curaca tuvo un primer pleito por las tierras de Suso con Alonso Vilcatoma, siendo favorecida en la posesión del predio por la Audiencia de Lima y por el corregidor de Huanta Juan Pérez Truel. Choquetinta enviudó en algún momento de la referida centuria y contrajo nuevas nupcias con Rodrigo Paucartanqui. Al iniciarse el siglo XVII, Choquetinta y Paucartanqui sostuvieron un nuevo pleito por el usufructo del predio con Juan Camacachín, quien se presentó como

“indio del pueblo de Quinua, de la encomienda de Pedro Diez de Rojas”, hijo de Cristóbal Guamán Camacachín y descendiente del curaca Cristóbal Chuca (ARAY, Corte Superior de Justicia, legajo 15, Causas Civiles, 1618, F. 5v). No obstante, este demandante fue desmentido por los principales del pueblo, quienes arguyeron que Juan Camacachín era originario del valle de Jauja y como hijo del primer marido de la curaca fue beneficiado con los predios de Unacaguasi y Guacaurara y no con Suso.

Las tierras reclamadas por Juan Camacachín y defendidas por los herederos de Magdalena Choquetinta fueron posteriormente heredadas por el curaca Pedro Suyro y su hijo Baltasar Suyro. Como se vio anteriormente, este último litigó en 1632 con Juan López Jerí por los predios de Ñahuinpuquio, Potacca y Suso, logrando una decisión favorable de parte de un oidor de la Audiencia de Lima, que posteriormente fue confirmada por el virrey marqués de Villagarcía, con la que los indígenas posesionaron unas tierras consideradas como vacantes y compuestas a su favor. Por ahora, interesa destacar que en este largo juicio, iniciado en verdad en el siglo XVI y culminado en el siglo XIX, los indígenas activaron un proceso en el que los recuerdos del pasado fueron organizados y colocados en una gran memoria emblemática. Dicha memoria fue reforzada con las versiones de testigos y diversos documentos que al ser correlacionados entre sí, formaron una narrativa que fue integrada al proceso judicial como prueba histórica y aparentemente irrefutable para sostener la defensa de las tierras, o como argumento para solicitar su posición. Pero, dicha memoria también fue integrada en el siglo XX al expediente de reconocimiento de la comunidad; en tal sentido, sirvió para mostrar que la comunidad tenía raíces históricas y era un producto colonial o, en el mejor de los casos, prehispánico.

Se trata de una memoria porque alude a la representación colectiva de un pasado, o la conmemoración de un pasado, a partir de ciertos puntos de referencia que valen para encontrar el recuerdo y transmitirlo a los demás. En los casos mencionados, la memoria sirve como argumento cultural para defender la posesión de los predios y el acceso a los recursos de parte de las poblaciones indígenas. Vale además para obtener el reconocimiento legal de la comunidad arguyendo la existencia de grupos de indígenas con el mismo nombre en la colonia o incluso en los lejanos tiempos prehispánicos (Bonilla, 1989, p. 7). Pero, en el contexto del reconocimiento y titulación de la comunidad, deviene en una medio para crear una identidad colectiva, pues hace que los integrantes de la comunidad transmitan el recuerdo para resaltar una semejanza común y la diferencia para con los otros (Jelin, 2002, p. 7).

Se trata de una memoria porque se habrá notado al revisar las líneas anteriores que existe una débil conexión entre los curacas coloniales y los indígenas decimonónicos que reclamaban las tierras de Ahuacollay, Cceca y Suso como suyas. En el contexto de los juicios del siglo XIX o del reconocimiento y titulación del siglo XX ninguna autoridad se preguntó por la verdadera filiación entre los reclamantes y aquellos que en los siglos XVI y XVII obtuvieron la posesión de los predios, porque seguramente asentía que los campesinos tienen raíces ancestrales (Bonilla, 1989, p. 13). Los antiguos papeles adjuntados a los expedientes parecían probar dicha suposición.

No obstante, el análisis de los casos no sólo revela un intrincado proceso judicial que involucra a varios actores sociales y se prolonga en un tiempo extremadamente largo; también deja ver la forma cómo los indígenas se organizaron y elaboraron una memoria para retener sus tierras, especialmente en el siglo XIX.

Organización y representación indígena

Los casos mencionados revelan también una forma organizativa y una estructura de poder con jurisdicción administrativa. En la colonia fueron los curacas y el Cabildo de indios las instancias de poder encargadas de encarar los juicios y las composiciones de tierras con sujeción al Rey de España y a su corregidor y bajo el régimen de la república de indios. En la era republicana, los Cabildos de indios republicanos y las Municipalidades ejercieron jurisdicción sobre las tierras, fundada en el ritual y la costumbre, y se encargaron de representar a los indígenas en los procesos judiciales (Diez, 2006, p. 116). En la segunda mitad del siglo XIX y en el XX aparecieron los apoderados como representantes de los indígenas en los pleitos judiciales y en los trámites para el reconocimiento y titulación de las comunidades. Para el reconocimiento, las comunidades tuvieron que adaptarse a la nueva figura legal de la persona jurídica, constituyendo una junta directiva encargada de gobernar y representar a la comunidad.

Entonces, los primeros signos de la organización actual de las comunidades campesinas aparecieron en el siglo XIX, cuando los indígenas decidieron afrontar los juicios por la propiedad de la tierra, tal como el caso de Quinua revela.

En 1850 los campesinos de Quinua se organizaron para litigar contra Isabel Aedo por la propiedad de las tierras de Ahuaccolay. No sólo organizaron sus ideas, acallaron las voces discrepantes y decidieron iniciar el proceso judicial, sino establecieron ciertas normas y medidas entre todos los miembros del colectivo. Una de las normas consistió en respetar la autoridad de los alcaldes y regidores del Cabildo republicano, quienes asumieron la conducción del proceso judicial. Otra de las medidas consistió en destinar parte de los recursos comunales –que se obtenían con el censo enfiteutico de las tierras– para solventar el litigio y contratar los servicios de un representante legal o “agente de pleitos”. Una vez asumidas estas decisiones, normas y medidas por el colectivo, acudieron a los tribunales del Estado peruano y se embarcaron en el largo y engorroso pleito judicial.

Sin embargo, en una etapa del proceso, los indígenas de la parcialidad de Anansayocc cuestionaron la designación del “agente de pleitos” Marcos Carrera como representante de la comunidad. Efectivamente, en cabildo abierto realizado en 1858 en la plaza del pueblo, los censores plantearon su crítica y responsabilizaron a las autoridades del Cabildo por el largo e irresuelto juicio, afirmando que

...han tomado el nombre del pueblo, por cuyo motivo los del ayllu de Anansayocc sufren aún el perjuicio de que doña Isabel Aedo patrona de dicha hacienda [quien] ha respondido de [no] pagar los censos pertenecientes al dicho ayllu Anansayocc y piden que la Municipalidad reclame en el día todo lo adeudado (ARAY, Corte Superior de Justicia, legajo 28, Causas Civiles, 1858, F. 38v).

Por supuesto que los abogados de la parte demandada

utilizaron sagazmente este argumento para debilitar la demanda. No obstante, la cita revela que los indígenas generaron un consenso y lograron configurar una unidad compacta para participar del proceso judicial. Bajo el liderazgo de sus alcaldes y regidores, el grupo contrató los servicios del “agente de pleitos”, revisó los archivos de la comunidad y de las notarías cercanas, reunió los medios probatorios, contactó a los testigos, diseñó la estrategia más adecuada para el pleito y presentó la demanda en el juzgado correspondiente. La crítica de los pobladores de Anansayocc debilitó aquella unidad que los indígenas habían logrado y propició la respuesta sagaz del abogado de Isabel Aedo, quien insinuó que el juicio había sido promovido por intereses particulares y no por una decisión comunal.

Décadas después, este mismo procedimiento fue utilizado por los campesinos para el reconocimiento y titulación de su comunidad. Efectivamente, en 1939 los pobladores de Quinua decidieron iniciar el proceso a partir de su organización proveniente del siglo XIX. Tal como hicieron sus ancestros, tomaron el acuerdo de convertirse en comunidad reconocida por el Estado. Para ello, reunieron los documentos antiguos, mandaron confeccionar el croquis del territorio reclamado como comunal, empadronaron a los integrantes del colectivo, armaron el expediente y nominaron a un personero que se encargó de presentar el pedido y hacer el seguimiento correspondiente al trámite.

CONCLUSIONES

La historia de las líneas precedentes describe un proceso en longue durée complejo y contradictorio. Si bien los orígenes de la comunidad de Quinua se remontan hasta el siglo XVI, es recién en 1940 cuando obtiene su “partida de nacimiento” al inscribirse en los registros del Estado peruano. No obstante, al solicitar el reconocimiento, los campesinos arguyeron la existencia de la comunidad y de los terrenos comunales desde la época prehispánica; para ello exhibieron viejos papeles que revelan una intrincada historia de pleitos por unos predios vacos y realengos, matizada con la memoria de los principales pobladores de la reducción colonial.

En efecto, la comunidad de Quinua apareció en el siglo XVI como un repartimiento y una reducción, pero con una estructura de poder (curacas, Cabildo indígena), una organización y unas posesiones (tierras de repartimiento, ejidales) que variaron con el correr de los años. Entre los siglos XVI y XVII curacas como Cristóbal Chuca, Magdalena Choquetinta y Baltasar Suyro incrementaron las tierras del repartimiento al lograr la composición de los predios de Potacca y Suso, que eran tierras vacas y realengas disputadas por varios usufructuarios. Posteriormente, jefes étnicos como Pablo Guasaca consiguieron la composición de las tierras vacas de Ccecca y volvieron a aumentar la posesión comunal. En esta primera etapa fueron los curacas quienes representaron al colectivo y lograron la expansión de los terrenos comunales.

Iniciada la república, las autoridades étnicas desaparecieron por la vigencia de los principios liberales que jurídicamente igualaban a todos los indígenas y fueron reemplazadas por los Cabildos republicanos y las municipalidades. En esta segunda etapa, los descendientes de los hacendados desposeídos por los curacas de Quinua volvieron a embestir y

se apropiaron de tierras realengas como Ccecra o Ahuacollay, que eran posesionadas por los indígenas y ambicionadas por los hacendados. Entonces, la comunidad se organizó: nombró a personeros, contrató a “agentes de pleitos”, hurgó en los archivos y con una demanda y un expediente acudió a los juzgados del Estado peruano para defender sus predios y lograr la propiedad de sus tierras comunales. En el siglo XX, cuando el Estado inició el proceso de reconocimiento de las comunidades de indígenas, la comunidad de Quinua nominó nuevamente a un representante y presentó ese mismo expediente, con los instrumentos de los pleitos anteriores, para lograr su reconocimiento y la titulación de unas tierras consideradas como comunales, pero que en verdad se originaron de la amalgama lenta y conflictiva de predios de repartimiento con tierras realengas compuestas.

En el contexto de los conflictos judiciales y del proceso de reconocimiento, los campesinos de Quinua construyeron una memoria emblemática reforzada por las versiones de los testigos e inscrita en los instrumentos de los expedientes. Dicha memoria recreaba los orígenes prehispánicos de las tierras colectivas y de la misma comunidad, al trazar un puente entre los “ancestros” del pasado remoto (incas y curacas) y el colectivo contemporáneo de indígenas. En la historia fáctica no existe vínculo alguno entre los incas, curacas, las tierras declaradas como vacas por la Corona española y la actual comunidad de Quinua. Sin embargo, los indígenas establecieron tal continuidad en la narrativa de la memoria, ya que esta sirvió para validar la demanda (propiedad, posesión) y a la misma comunidad. En modo alguno, puede determinarse con cierta precisión el origen contemporáneo de la comunidad (siglo XIX, 1940); pero, según la memoria, sus inicios se pierden en los tiempos remotos.

Resulta curioso constatar que documentos que contienen esta memoria y añejos papeles que registran unos juicios coloniales por tierras realengas –y no por la posesión comunal– hayan servido en el siglo XX para legitimar la existencia de un grupo campesino como comunidad y lograr para dicho grupo la protección legal del Estado peruano. Los funcionarios encargados de tal trámite jamás se preguntaron por la filiación entre campesinos contemporáneos e indígenas coloniales, ni pensaron en los cambios ocurridos en la geografía o en las toponimias con el paso del tiempo (Bonilla, 1989, pp. 12-13). Es que dichos funcionarios comparten con antropólogos e historiadores una representación colectiva de las comunidades, que postula su origen colonial y la antigüedad e inalterabilidad de sus tierras. Consideran que los campesinos son ancestrales. Desconocen que por debajo de esa relación simplificada se esconde una historia prolongada de disputas y memorias que condensa una acción política desplegada por los colectivos de indígenas o campesinos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bloch, M. (1978). *La historia rural francesa: caracteres originales*. Barcelona, España: Crítica.
- Bonilla, H. (1989). *La defensa del espacio comunal como fuente de conflicto: San Juan de Ocos versus Pampas (Ayacucho), 1940-1970*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, Documento de Trabajo N° 34.
- Diez, A. (1991). Las comunidades indígenas en el bajo Piura, Catacaos y Sechura en el siglo XIX. En H. Bonilla (Ed.), *Los andes en la encrucijada: indios, comunidades y Estado en el siglo XIX* (pp. 169-168). Quito, Ecuador: Libri Mundi/Flacso.
- _____. (1998). *Comunes y haciendas: procesos de comunalización en la sierra de Piura (siglos XVIII al XX)*. Cusco, Perú: Centro Bartolomé de las Casas/Cipca.
- _____. (1999). *Comunidades mestizas: tierras, elecciones y rituales en la sierra de Pacaimpampa (Piura)*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú/Cipca.
- _____. (2006). Las organizaciones colectivas, los recursos y los pueblos indígenas en el Perú. En F. Eguren (Ed.), *Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina* (pp. 119-129). Lima, Perú: Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Espinoza, W. (2014). Etnia Quinua (hoy Huamanga). *Investigaciones Sociales*, 18(33), 115-129.
- Fuenzalida, F. (1976). Estructura de la comunidad de indígenas tradicional: una hipótesis de trabajo. En J. Matos (Ed.), *La hacienda, la comunidad y el campesinado en el Perú* (pp. 219-163). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2da. ed.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Iggers, G. (2008). *La historiografía del siglo XX: desde la objetividad científica al desafío posmoderno*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno/SSRC.
- La Serna, M. (2013). Los huérfanos de la justicia. Estado y gamonal en Chuschi antes de la lucha armada. En R. Ayala (Ed.), *Entre la región y la nación. Nuevas aproximaciones a la historia ayacuchana y peruana* (pp. 247-288). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos/CEHRA.
- Matos, J. (1976). Comunidades indígenas en el área andina. En J. Matos (Ed.), *La hacienda, la comunidad y el campesinado en el Perú* (pp. 179-218). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2da. ed.
- Mitchell, W. P. (1991). *Peasants on the Edge. Crop, cult and crisis in the Andes*. Austin, Estados Unidos: University of Texas Press.
- Mossbucker, H. (1990). *La economía campesina y el concepto de “comunidad”: un enfoque crítico*. Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Colección Mínima N° 19.
- Plaza, O. & Francke, M. (1981). *Formas de dominio, economía y comunidades campesinas*. Lima, Perú: Desco.
- Pereyra, N. (2020). *Campesinos republicanos: la sociedad rural de Ayacucho y el Estado peruano en el siglo XIX (1840-1880)* (Tesis de Doctorado), Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima.
- SICCAM (2016). *Directorio 2016, comunidades campesinas del Perú*. Lima, Perú: Instituto del Bien Común/Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Turner, M. (2006). *Republicanos andinos*. Lima, Perú:

Instituto de Estudios Peruanos/Centro Bartolomé de las Casas.

Trivelli, C. (1992). Reconocimiento legal de comunidades campesinas: una revisión estadística. *Debate Agrario*, 14, 23-37.

Urrutia, J. (1992). Comunidades campesinas y antropología: historia de un amor (casi) eterno. *Debate Agrario*, 14, 1-16.

_____. (2014). *Aquí nada ha pasado. Huamanga, siglos XVI-XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Instituto Francés de Estudios Andinos.

ARTÍCULOS ORIGINALES

CIENCIAS AGRARIAS Y PECUARIAS

INCLUSION EDUCATIVA Y PERCEPCIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL COLEGIO GUAMÁN POMA DE AYALA. AYACUCHO, 2020.

Dra. Angélica Ramírez Espinoza (responsable), Dr. Héctor Huaraca Rojas, Dra. Julia Cristina Salcedo Cancho (Miembros), Méd. José Luis Quicaño Ramírez, Méd. Ana Iris Suárez Cruzado C.S. Los Licenciados, Mg. Osmar Héctor Huaraca Cárdenas, Psic. Iris Raquel Ayala Ramírez MIMP. Prof. Jessie J. Martínez Alarcón CREBE - DREA, Prof. Edy Ruth Peralta García CREBE - DREA, Blga. Ángela M. Quicaño Ramírez. I.S.T. "Pontificia", Psic. Yul Dante Carrasco Ramírez, C.S. Mental Comunitario, Estudiantes de la EPE. Ever Rimachi Sánchez y Heidly Geraldine Tenorio Tenorio (colaboradores).

angelica.ramirez@unsch.edu.pe
Programa: escuela profesional de enfermería
Área de: salud
Línea de investigación: demografía y salud: discapacidad

RESUMEN

Objetivo: Determinar la percepción del índice de gestión directiva-administrativa y percepción de inclusión educativa en estudiantes de nivel secundario del Colegio Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020. **Materiales y Métodos:** El estudio fue de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 285 estudiantes del mencionado Colegio. La técnica fue encuesta virtual, el instrumento fue cuestionario de tipo Likert. **Resultados:** De la mayoría de los estudiantes de nivel secundario del colegio Guamán Poma de Ayala sus edades fluctúan entre 13 a 16 años, y 11 a 12 años; el género femenino predomina (52,3%) sobre el masculino (47,7%); sólo 8,1% de alumnos tuvieron contacto con personas con discapacidad. 60% de los estudiantes perciben un grado inclusivo medio y 37,5% grado inclusivo alto sobre el índice de gestión directiva-administrativa. El 77,5% de estudiantes señalan que recibieron información de los docentes sobre inclusión educativa en grado alto y 22,5% en grado medio. Se halló que existe relación positiva moderada y significativa ($r_s=0,437$; $p=0,000$) entre índice de gestión directiva-administrativa y percepción de la dimensión cultura inclusiva; Existe relación positiva bajo ($r_s=0,351$; $p=0,000$) entre índice de gestión directiva-administrativa y percepción de la dimensión política inclusiva; existe relación positiva bajo y significativa ($r_s=0,361$; $p=0,000$) entre índice de gestión directiva-administrativa y dimensión de práctica inclusiva. **Conclusiones:** Existe relación positiva moderada y significativa ($r_s=0,389$; $p=0,000$) entre índice de gestión directiva-administrativa y la percepción de educación inclusiva de los estudiantes de nivel secundario del Colegio Guamán Poma de Ayala de la UNSCH.

Palabras clave: Percepción de estudiantes, inclusión educativa.

EDUCATIONAL INCLUSION AND PERCEPTION IN STUDENTS OF SECONDARY LEVEL OF THE HIGH SCHOOL GUAMÁN APPLE OF AYALA. AYACUCHO, 2020.

ABSTRACT

Objective: Determining the perception of the index of directive administrative step and perception of educational inclusion in students of secondary level of the Colegio Guamán Poma of Ayala. Ayacucho, 2020. **Materials and Methods:** The study belonged to quantitative focus, guy applied, descriptive design correlational. The sample was shaped by 285 students of the mentioned High School. The technique was virtual opinion poll, the instrument was guy Likert's questionnaire. **Results:** Of most of the students of secondary level of the high school Guamán Poma of Ayala your ages fluctuate between 13 to 16 years, and 11 to 12 years; The feminine kind prevails over (52.3%) the masculine (47.7%); Only 8.1% of pupils rubbed shoulders people with disabilities with people discapacitas. 60% of students perceive an inclusive half a degree and 37.5%. 77.5% of students point out that they received information of the teachers on educational inclusion in tall degree and 22.5% in half a degree. Moderate and significant positive relationship was existing ($r_s = 0.437$; $p= 0.000$) between index of directive administrative step and perception of dimension inclusive culture; Positive relationship exists softly ($r_s= 0.351$; $p= 0.000$) between the political inclusive dimension's index of directive administrative step and perception; Positive relationship exists softly and significant ($r_s= 0.361$; $p= 0.000$) between index of directive administrative step and dimension of inclusive practice. **Findings:** Moderate and significant positive relationship exists ($r_s= 0.389$; $p= 0.000$) between index of directive administrative step and the perception of inclusive education of the students of secondary level of the Colegio Guamán Poma of Ayala of the UNSCH.

Key words: Student perception, educational inclusion.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, las instituciones públicas y privadas, personas naturales y jurídicas, utilizan mecanismos de comunicación contraproducentes hacia las personas con discapacidad. Esto influye en la baja autoestima y el deficiente desarrollo personal y social de este grupo de personas. Sin embargo, tanto en el Perú como en otros países se evidencia el incremento por mejorar las relaciones humanas, y su comunicación. Probablemente este interés nazca por el incremento de la sensibilidad humana, porque el apoyo y la comprensión a las personas con discapacidad aumentará su motivación para la sobrevivencia económica, con responsabilidad social e integridad moral¹. Asimismo, señala que las personas con discapacidad tuvieron siempre un rol protagónico en la sociedad; sin embargo, por muy importante que sea su participación estas son subvaloradas al encasillar todo en la esfera doméstica; forma sutil de iniciar con el maltrato, incrementándose esta situación por el deficiente acceso al sistema educativo de todo nivel. Por tanto, este grupo social son considerados carga o “estorbo” para la familia, el Estado y la sociedad; en consecuencia, se manifiestan reticencias y se concretan discriminaciones y segregaciones en el reconocimiento de su condición jurídica y social, para acceder a la educación, trabajo, salud, vivienda entre otros, incrementándose de esta manera su desesperanza a la vida¹.

La educación inclusiva, está estipulada en la Directiva N° 001-006-VMGP/DINEIP². Normas para la matrícula de estudiantes con discapacidad o necesidad educativa especial en Instituciones de Educación Básica Regular (IEBR); cabe señalar que, el Ministerio de Educación (MINEDU) promulgó la obligatoriedad de reservar dos vacantes por grado para estudiantes con discapacidad a todas las IEBR pública y privada a nivel nacional¹, sin embargo el MINEDU se olvidó de algo muy importante y trascendental que es la capacitación de los docentes para asistir tanto en el aspecto pedagógico como en el aspecto formativo personal a los estudiantes con discapacidad, sin considerar además las barreras arquitectónicas entre ellas la adecuación y los ajustes razonables de acuerdo a las necesidades de los estudiantes inclusivos, y nos preguntamos ¿los estudiantes sin discapacidad estarán sensibilizados y motivados para compartir el aula, la escuela y sus espacios con estudiantes con discapacidad?

Murillo Hernández: 2008³, señala que la discapacidad es un fenómeno poco entendido y estudiado en nuestro país. Casi no se dispone de información confiable que nos brinde una buena aproximación de las condiciones en las que vive este sector de la población peruana y mucho menos se sabe cuál es el impacto real que tienen las políticas públicas diseñadas con el propósito de promover el acceso a las oportunidades y la inclusión del mismo.

Igualmente, señala que las cifras existentes no sólo están desfasadas, sino que además son sumamente contradictorias. Por ejemplo, no sabemos con certeza cuántas son las personas que tienen discapacidad en el país ni mucho menos disponemos de una caracterización adecuada de las mismas. De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática de 2012⁴, el 1.3% de la población peruana tenía discapacidad mientras que un estudio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) estimó que dicho

porcentaje era de 13.08%. Esta enorme diferencia es un reflejo de las dificultades existentes para lograr una aproximación al tema que sea útil para el diseño de políticas públicas a favor de este sector. En la práctica son muy pocas las personas con discapacidad que pueden ejercer los derechos que les reconoce la legislación vigente. De acuerdo con las normas, se requiere disponer de un certificado de discapacidad para poder hacer uso efectivo de los derechos mencionados⁵.

Ayacucho, no es ajeno a esta realidad, motivo por lo que decidimos realizar este proyecto para conocer en su real dimensión cuál es la percepción que tienen los estudiantes de nivel secundario del colegio Guamán Poma de Ayala – UNSCH sobre la inclusión educativa, el resultado nos permitirá elaborar en un siguiente proyecto planes de intervención a fin de mejorar la educación inclusiva para personas con discapacidad en edad escolar, y para lograr los objetivos contamos con el apoyo de la Dirección Regional de Educación a través de la Especialista en Educación Básica Especial (EBE), el Centro de Recursos de la Educación Básica Especial (CREBE), Profesional Médico del Centro de Salud Los Licenciados, Psicólogos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y docentes de las Escuelas Profesionales de Enfermería, Medicina Humana y Ciencias de la Comunicación de la UNSCH, asimismo, contamos con estudiantes de Enfermería de la UNSCH, cuyo propósito final es fomentar en la comunidad educativa de Guamán Poma de Ayala de la UNSCH, la inclusión educativa efectiva y el acceso a la educación, donde estudiar sea un placer y no un sacrificio para los estudiantes con discapacidad y tengan la opción de estudiar en las mismas condiciones y oportunidades que el resto de los estudiantes promoviendo el cumplimiento de lo estipulado en la Ley 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad⁵, y la Ley 28044 Ley General de Educación⁶.

Los resultados obtenidos, estamos seguros contribuirá para que las autoridades del MINEDU, DREA, UNSCH y la I.E. entre otras velen por el cumplimiento de la Leyes 29973⁵ y 28044⁶ en bien de la población en edad escolar con discapacidad, que redundará en la mejora de la calidad de vida, clima familiar, salud mental y las perspectivas para un mañana mejor, no solo del estudiante con discapacidad sino también para el entorno familiar y amical.

Además, contamos con el apoyo de varias instituciones y profesionales comprometidos con la problemática de la discapacidad, además motivados por experiencia propia por contar con familiares directos con discapacidad: esposo, tío, padre y relación profesional porque en su trabajo cotidiano conviven con niños con discapacidad, con la finalidad de lograr la sensibilización de los estudiantes y a futuro de la población en general sobre la problemática de la discapacidad y difusión de la Ley N° 29973⁵, Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad⁷, Ley N° 28044⁶ y la Constitución Política del Estado⁷, por lo que invitamos a todas las instituciones y profesionales involucradas unir esfuerzos para lograr la inclusión educativa afectiva a todo nivel y de esa manera reconocer y valorar a la persona con discapacidad hasta ubicarla en el sitio que le corresponde.

La realidad que atraviesan las personas con discapacidad en edad escolar, nos motivó a realizar este trabajo de investigación, porque observamos en el cotidiano vivir que los derechos de estas personas son vulnerados generalmente por quienes son los llamados en hacer cumplir la Ley. Tal

como lo establece la Ley N° 29973⁵.

La humanidad contemporánea postmoderna, inmersa en el vértigo del desarrollo asombroso de la tecnología y de los avances científicos; dentro de la jungla de la globalización, “ve” pero no mira o no quiere mirar y respetar los derechos de sus congéneres y está destruyendo también a la misma naturaleza. La enorme mayoría de la población terráquea y, sobre todo, los que ejercen distintos grados de poder se han deshumanizado⁶.

Ayacucho está inmersa en esta problemática, donde los padres de familia y los familiares de las niñas con discapacidad tienen que lidiar en el cotidiano búsqueda de cupo en las diferentes instituciones educativas básica regular (IEBR) pública y privada para que sus hijos estudien, muchas veces sin éxito, quedándose de esta manera relegados en uno de sus derechos fundamentales que es la educación por desconocimiento o la insensibilidad con rostro humano, observándose de esta manera el escaso o casi nulo cumplimiento de las leyes 29973 y 29044, probablemente debido a la actitud indiferente, segregacionista y discriminadora de quienes tienen en sus manos la solución.

Toda esta situación que enfrenta a diario la persona con discapacidad, viene deteriorando su salud mental y su calidad de vida que se manifiesta a través de la baja autoestima, desesperanza y pesimismo; surgiendo así una gran interrogante ¿Qué hacer a favor de este grupo humano?, por el cual se desea contribuir en mejorar la calidad de vida.

En el colegio Guamán Poma de Ayala de Ayacucho, no existe estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, sin embargo, es preciso conocer la percepción que tienen los estudiantes de nivel secundario sobre inclusión educativa, a fin de tomar medidas correctivas en caso ser el resultado negativo y fortalecer en la comunidad educativa la aceptación a la diversidad y promover una sociedad inclusiva orientado en el desarrollo del hombre en igualdad de oportunidades. Determinando la percepción podemos analizar y tomar decisiones adecuadas para seguir en el proceso de la inclusión educativa efectiva de los estudiantes inclusivos en el colegio Guamán Poma de Ayala de Ayacucho.

El propósito de esta investigación es lograr impacto positivo sobre la sensibilidad y aceptación a la diversidad y por ende al cambio de actitud no solo de la comunidad educativa, sino también del joven con discapacidad, y ampliar el ingreso a las I.E. haciendo realidad la educación inclusiva.

Los integrantes del equipo de investigación nos encontramos **comprometidos y motivados** con la temática de la discapacidad, porque el 100% de los integrantes tenemos experiencia directa o indirecta con las personas con discapacidad, cuatro integrantes del equipo de investigación tienen relación familiar directa y el resto relación laboral y amical razón más que suficiente para realizar este trabajo de investigación con la finalidad de lograr la sensibilización de la población en general sobre la problemática de la discapacidad y difusión de la Ley 29973, Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Constitución Política del Estado.

En consecuencia, nos planteamos como **objetivo general** Determinar la percepción del índice de gestión directiva-administrativa y percepción de inclusión educativa en estudiantes de nivel secundario del Colegio Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020 y **objetivos específicos**:

1. Caracterizar a los estudiantes de nivel secundario del colegio Guamán Poma de Ayala según sexo, edad, grado cursado y tipo de contacto con persona discapacitado. Ayacucho, 2020.
2. Analizar la percepción del índice de gestión directiva-administrativa sobre inclusión educativa en estudiantes de nivel secundario del Colegio “Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020.
3. Precisar si los estudiantes de nivel secundario reciben información de los docentes acerca de la inclusión educativa en el Colegio Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020.
4. Analizar la percepción de inclusión educativa en estudiantes de nivel secundario del Colegio “Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020.
5. Determinar la percepción en estudiantes de nivel secundario acerca de la cultura, política y práctica de inclusión educativa del Colegio Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020.
6. Relacionar la inclusión educativa y la percepción de las dimensiones cultura, política y práctica de inclusión educativa por los estudiantes de nivel secundario del Colegio Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio corresponde a un diseño no experimental de tipo aplicada, diseño descriptivo – correlacional⁸. La muestra estuvo conformada por 285 estudiante de nivel secundaria del Colegio Guamán Poma de Ayala de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. La técnica e instrumento de recolección de datos fue Técnica encuesta y como Instrumento cuestionario estructurado.

La población estuvo conformada por 297 estudiantes que cursaban los grados de 1ro a 5to año de educación secundaria, matriculados durante el año 2020, se retiró a 12 encuestas por datos incompletos. El tamaño de la muestra fue la población censal y estuvo conformado por 285 estudiantes de nivel secundaria del Colegio Guamán Poma de Ayala de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

La información se recolectó por vía virtual y fue procesada y analizada utilizando el programa SPSS para Windows versión 24.0, considerándose un $p < 0,05$ como estadísticamente significativo. Además, para la interpretación de resultados se utilizó la estadística descriptiva con cuadros de frecuencia y el estadígrafo de contraste de hipótesis fue la prueba no paramétrica de Rho Spearman, con la que se determinó la relación que existe entre las variables independientes y la variable dependientes, sin buscar causa efecto.

Limitaciones, durante el desarrollo del presente trabajo de investigación se guarda confidencialidad de los datos de los estudiantes, e igualmente el presente trabajo de investigación guarda anonimato de los datos encontrados de los estudiantes que conformaron en la presente investigación.

RESULTADOS

La mayoría de los estudiantes de nivel secundario tuvieron la edad que fluctúan entre 13 y 16 años, seguidas por 11 y 12 años de edad, el género de los estudiantes encuestados predomina el sexo femenino con 52,3% sobre género masculino (47,7%); el 91,9% no tuvieron contacto con

personas discapacitados. El 60% de los estudiantes secundarios encuestados declararon percepciones de grado inclusivo medio y 37,5% grado inclusivo alto hacia el Índice de gestión directiva-administrativa. El 77,5% de estudiantes recibieron información de los docentes acerca de inclusión educativa de grado inclusivo alto y 22,5% grado inclusivo medio. Con respecto a la percepción global de los estudiantes acerca de la inclusión educativa, se destaca que el 69,8% de estudiantes perciben grado inclusivo alto y 30,2% grado inclusivo medio. La percepción de los estudiantes de nivel secundario acerca de la cultura, política y práctica de inclusión educativa, se halló en la dimensión cultura inclusiva, 63,9% y 36,1% de estudiantes manifiestan percepciones de grado inclusivo alto y grado inclusiva medio. En la dimensión política inclusiva se destaca que el 68,1% de estudiantes observan un Grado Inclusivo alto, 31,6% de Grado Inclusivo medio. En la dimensión de práctica inclusiva se evidenció 62,8% GI alto y 36,1% tienen percepción de GI medio.

Con respecto a la relación de percepción del índice de gestión directiva-administrativa y percepción para la dimensión de cultura inclusiva, se encontró relación positiva media ($r_s = 0,437$) y significativa ($p < 0,05$) entre ambas variables. Asimismo, se halló relación positiva moderada ($r_s = 0,351$) y significativa ($p < 0,05$) entre el índice de gestión directiva-administrativa y política inclusiva. Igualmente, se evidenció que existe relación positiva moderada ($r_s = 0,361$) y significativa ($p < 0,05$) entre índice de gestión directiva-administrativa y práctica inclusiva en el Colegio Guamán Poma de Ayala. Por otra parte, se halló que existe relación positiva moderada y significativa ($r_s = 0,389$; $p = 0,000$) entre índice de gestión directiva-administrativa y la percepción global de educación inclusiva de los estudiantes de nivel secundario del Colegio Guamán Poma de Ayala.

DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación nos demuestran que la mayoría de los estudiantes de nivel secundario tuvieron la edad que fluctúan entre 13 y 16 años, seguidas por 11 y 12 años de edad, el género de los estudiantes encuestados predomina el sexo femenino con 52,3% y 47,7% de género masculino. Asimismo, manifestaron que el 91,9% no tuvieron contacto con personas discapacitados. Los estudiantes expresaron un nivel de percepción favorable en relación a la inclusión educativa en el Colegio Guamán Poma de Ayala. Al respecto, Vázquez, Cavallo, Aparicio, Muñoz, Robson, Ruiz y Escobar⁹ (p.4) señalan que estas características pueden ejercer influencia en las percepciones e interpretaciones de los estudiantes. Además, Soto¹⁰, señala que, en el contexto educacional las diversas formas en las que los integrantes de una institución educativa perciben las culturas, políticas y prácticas de inclusión, influyen en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con relación a la percepción de los estudiantes acerca del índice de gestión directiva-administrativa, los resultados del estudio destacan, que el 60% de los estudiantes secundarios encuestados manifiestan percepciones de grado inclusivo medio y 37,5% grado inclusivo alto hacia el Índice de gestión directiva-administrativa. El índice obtenido evidencia que en el Colegio debe formular políticas y se realizan algunas acciones inclusivas de manera articulada de la gestión institucional lo que refleja en las áreas directiva-

administrativa y académica. Asimismo, se resalta que el 77,5% de información que reciben de los docentes acerca de inclusión educativa fue de grado inclusivo alto y 22,5% grado inclusivo medio. El cálculo del índice de inclusión admitió conocer y analizar la situación actual de los estudiantes secundarios del Colegio Guamán Poma de Ayala en relación a las acciones e información que reciben de los docentes a la atención de la diversidad. Al respecto Stainback citado por Limbach-Reich¹¹ señala: *“la inclusión como un proceso de construcción de comunidad organizada de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados, apoyados, los dones y talentos de cada cual se reconocen, estimulan y utilizan en la mayor medida posible”*. Esto pasa porque los estudiantes y personas que trabajan en esta organización son miembros de la institución se sienten importantes y valiosos con responsabilidades y con más funciones que desempeñar para apoyar a los demás. Del mismo modo, Zambrano et al¹², en su investigación (Colombia) *concluye* que es importante considerar el reto que la sociedad exige a padres, docentes, directivos e instituciones educativas para aceptar la diversidad, abriendo sus puertas a todos los estudiantes que requieren una preparación y acompañamiento adecuados a sus particularidades, y promoviendo su participación e inclusión social. Por otro lado, Tigrero JW¹³ encontró que el cálculo del Índice de Inclusión reflejó que en la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil se formulan políticas y se realizan algunas acciones inclusivas de manera desarticulada de la gestión institucional para la atención a la diversidad, las mismas que son mayormente desconocidas por la comunidad educativa.

Se concluye, que los resultados hallados en la presente investigación sobre el índice de gestión directiva-administrativa fue de grado inclusivo alto y medio, indica que el personal docente y administrativo están involucrados en el trabajo conjunto de un equipo multidisciplinario de profesores, administrativos en el desarrollo de modalidades inclusivas y en el modelo institucional que tienen como eje estructural atender la diversidad de sus estudiantes que reciben información de sus docentes acerca de la inclusión educativa en el Colegio Guamán Poma de Ayala, concordante con algunos tratados de la Convención de los Derechos del Niño¹⁴, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, que dieron énfasis a la educación según necesidades de aprendizaje del estudiante.

Con respecto a la percepción global de los estudiantes de nivel secundario acerca de la inclusión educativa, se destaca que el 69,8% de estudiantes perciben grado inclusivo alto y 30,2% grado inclusivo medio, este resultado está respaldado por la definición de Vargas¹⁵ (p.32) que señala que cada persona posee características únicas que definen sus maneras de pensar y actuar, de igual forma, cada individuo, percibe su realidad y reacciona ante estímulos de diferentes maneras. Del mismo modo, Vargas, (citado por Gutiérrez¹⁶) manifiesta que la percepción es un proceso cognitivo que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para generar juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, los cuales son seleccionados, organizados e interpretados; adquiriendo significado, según pautas culturales específicas aprendidas desde la infancia. Además, según indican Castilleja, Regino y Cogollo¹⁷, la percepción es subjetiva y temporal. Subjetiva porque la interpretación que cada persona realiza depende de sus concepciones y experiencias; al aspecto de temporalidad se refiere a que la percepción se encuentra en constante cambio, debido a que

tanto los estímulos y experiencias son variables en el tiempo. Asimismo, estos resultados concuerdan con la investigación de **Bravo LI**¹⁸, en la investigación “*Percepciones y opiniones hacia la educación inclusiva del profesorado y de las/os equipos Directivos de Cartago en Costa Rica*” concluye que las actuaciones y medidas que favorecen la inclusión, el 73% expresaron una opinión muy favorable. Igualmente, Cahuana WW¹⁹ en la investigación “*Actitud de los estudiantes frente a la educación inclusiva en la I.E.E. Ricardo Palma de Surquillo 2016*” concluye que dentro de la Institución Educativa Emblemática Ricardo Palma de Surquillo predominan en los estudiantes una actitud positiva frente a la inclusión educativa, lo cual es muy importante para el proceso inclusivo dentro de la comunidad educativa.

Con respecto a la percepción de los estudiantes de nivel secundario acerca de la cultura, política y práctica de inclusión educativa, se halló en la dimensión cultura inclusiva, 63,9% y 36,1% de estudiantes manifiestan percepciones de grado inclusivo alto y grado inclusiva medio. Este aspecto concuerda con los resultados obtenidos por Jacinto WW²⁰, quien investigó “*Cultura escolar en educación inclusiva y su influencia en las prácticas inclusivas en las Instituciones Educativas del Nivel Secundario en el distrito de Pariñas...*” hallando que existe un nivel alto en la variable cultura escolar, lo que demuestra que existe conexión entre el entorno familiar y el Colegio Guamán Poma de Ayala, vale decir que en el Colegio se incluye a las familias de los estudiantes en sus procesos y actividades educativas. La participación de la familia y consideración del entorno familiar es percibida por los estudiantes en el desarrollo de las actividades emprendidas por el Colegio. Asimismo, en la dimensión política inclusiva se destaca que el 68,1% de estudiantes observan un Grado Inclusivo alto, 31,6% de Grado Inclusivo medio; esto significa que los directivos del Colegio se preocupan de que los edificios sean accesibles cuando los estudiantes accedan a la Institución por primera vez reciban una guía adecuada, reflejando de esta manera que existe facilidad en los procesos adaptativos necesarios para nuevos alumnos. En la dimensión de práctica inclusiva se evidenció 62,8% y 36,1% tienen percepción de GI alto y GI medio, lo que pone de manifiesto la percepción favorable sobre la atención a la diversidad en las clases, situación que se reafirma con el grado inclusivo alto expresado por los encuestados, en relación a la afirmación que en el Colegio se educa a los alumnos para que valoren y respeten la diversidad. Este resultado coincide con lo encontrado por Jacinto WW²⁰, quien halló que existe un nivel alto en la variable prácticas inclusiva.

Con respecto a la relación de percepción del índice de gestión directiva-administrativa y percepción para la dimensión de cultura inclusiva, muestran que el 60% de estudiantes perciben el índice de gestión directiva-administrativa como grado inclusivo medio, de ellos 30,9% y 29,1% perciben cultura inclusiva medio y alto. El 37,5% de gestión directiva-administrativa perciben con grado inclusiva alto; de los cuales, 34% perciben cultura inclusiva de grado alto. Los valores de Rho de Spearman indica que existe relación positiva media ($r_s = 0,437$) y significativa ($p < 0,05$) entre ambas variables, de esta manera los estudiantes encuestados mostraron una percepción favorable hacia la cultura inclusiva en el Colegio. Dichas relaciones se fundamentan a su vez en el hecho de que la dimensión cultura se refiere a la construcción de una comunidad basada en el establecimiento

y desarrollo de valores inclusivos y se vincula con la implementación de políticas de atención a la diversidad, concebidas como normativas para el desarrollo de acciones inclusivas, señaladas por **Cruz et al**²¹, de esta forma los hallazgos concuerdan con la relación entre índice de gestión directiva-administrativa y cómo el nivel de percepción en una se refleja en la otra. Por lo tanto, en el Colegio se formulan políticas y se realizan acciones inclusivas de manera articulada en la gestión institucional incluyen a las familias de los estudiantes en sus procesos y actividades. Este aspecto, es resaltado por Martínez y Ortega, quienes consideran que la desconexión entre el entorno familiar y el colegio puede provocar diversas consecuencias al no considerar condiciones que pueden afectar su rendimiento.

Respecto a la relación entre índice de gestión directiva-administrativa y la dimensión política inclusiva, se evidencia que el 60% de estudiantes perciben el índice de gestión directiva-administrativa como grado inclusivo medio, de los cuales 34,7% perciben política inclusiva alto y 24,9% política inclusiva de grado medio. Asimismo, el 37,5% de índice de gestión directiva-administrativa los estudiantes perciben como grado inclusivo alto; de ellos, 33% perciben política inclusiva de grado alto; donde los valores de Rho de Spearman indica que existe relación positiva moderada ($r_s = 0,351$) y significativa ($p < 0,05$) entre ambas variables.

Los directivos-administrativo del colegio se preocupan de que los edificios sean accesibles cuando los estudiantes accedan al colegio por primera vez, reciban una guía adecuada mostrando esmero en los procesos de accesibilidad y los procesos adaptativos necesarios para los nuevos estudiantes. El resultado es respaldado por la afirmación de Casanova y Rodríguez²² (p.23) que señala que la riqueza de la educación inclusiva precisamente radica la relación de compromiso entre personas diferentes que se asumen como tales, se responsabilizan éticamente de las actuaciones cooperativas esto es que son capaces de educarse mutuamente compartiendo singularidades. Tanto la cultura como las políticas del Colegio se manifiestan en las prácticas inclusivas que, en su mayoría se concretan en el quehacer del aula y en las actividades de enseñanza-aprendizaje tanto curriculares como extracurriculares organizadas y promovidas por la institución educativa.

Con respecto a la relación entre la percepción entre índice de gestión directiva-administrativa y la dimensión práctica inclusiva, se encontró 60% de estudiantes perciben como grado inclusivo medio, de los cuales 31,6% perciben práctica inclusiva alto, 28% práctica inclusiva de grado medio. El 37,5% de gestión directiva-administrativa perciben como grado inclusivo alto; de ellos, 31,2% perciben práctica inclusiva de grado alto en el Colegio Guamán Poma de Ayala. Los valores de Rho de Spearman indican que existe relación positiva moderada entre ambas variables ($r_s = 0,361$) y significativa ($p < 0,05$). Al respecto Jacinto WW¹⁸ evidenció prácticas inclusivas en las Instituciones investigados está significativamente ($p < 0,05$) relacionados, lo que también se refleja en dichas prácticas y las dimensiones de la cultura escolar: participación, comunidad, respeto a la diversidad, derecho y sostenibilidad.

Con relación a la relación entre percepción del índice de gestión directiva-administrativa y percepción global de educación inclusiva. Los resultados de las percepciones de los estudiantes demuestran que, en el Colegio Guamán Poma de Ayala reciben información de los docentes de acciones inclusivas y se relacionó en mayor medida con la

proporción de estudiantes con un grado de percepción alto hacia la inclusión ($r_s = 0,389$, y significativa $p < 0,05$). Al respecto el modelo inclusivo del Colegio es concordante con el reconocimiento en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (1994)²³ donde se establece el carácter diverso del aula, donde se reconocen las diferentes características de cada estudiante y, a partir de ello, se indica la importancia de la educación con enfoque inclusivo. Asimismo, Faraco, Trujillo y Sánchez²⁴ señalan que, en un modelo de institución educativa inclusiva, tanto en escuelas, colegios, instituciones y universidades, no deben existir barreras de ingreso o selección que generen algún tipo de discriminación o desigualdad de oportunidades. Por lo tanto, desde nuestro punto de vista no podemos hablar de la educación inclusiva efectiva, porque no es suficiente con promulgar Leyes, Normas, Reglamentos, etc., tampoco es el hecho de aceptar la diversidad y a estudiantes con necesidades especiales, sino requiere ponerla en práctica contando primeramente con la infraestructura que cuente con adaptaciones y ajustes razonables, docentes capacitados para atender justamente a la diversidad iniciando con el cambio de actitud de la comunidad educativa entendiéndose a docentes, administrativos, estudiantes, padres y su entorno con fines de lograr la educación inclusiva efectiva conducente a una sociedad inclusiva.

AGRADECIMIENTO

Expresar nuestra gratitud a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el apoyo financiero para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud, que aprobaron y autorizaron el desarrollo del presente estudio.

Nuestro especial agradecimiento y reconocimiento al director, tutores y plana docente del Colegio Guamán Poma de Ayala de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por permitirnos llegar a los estudiantes por vía virtual y colaboración con la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ramírez A. Ayacucho – Perú. Bajo el mismo cielo “Intervención de Enfermería” 1ra Edición, 2007.
2. Directiva N° 001-VMGP/DINEIP/UEE. Normas para la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales en Instituciones Educativas Inclusivas y Centros y Programas de Educación Básica Especial, 2006. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/dir001-2006-VMGP-DINEIP-UEE.php>
3. Murillo R. La inclusión de las personas con discapacidad. Sistematización de la intervención de PROPOLI en discapacidad: Lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones. 2008. Disponible en: <file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Discapacidad.pdf>
4. Instituto Nacional de Estadística e Informática. "Encuesta nacional especializada sobre discapacidad". Lima, INEI. 2012.
5. Ley N° 29973: Ley General de la Persona con Discapacidad, 2012. Disponible en: <http://www.conadisperu.gob.pe/web/documentos/2012/politica/ley29973.pdf>
6. Ley N° 28044. Ley General de Educación. Disponible en: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
7. Constitución Política del Estado de 1993: Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/constitucion.pdf>
8. Hernández R, Fernández C y Baptista M. México. Metodología de la Investigación. Sexta edición Editorial McGraw-Hill. 2014. Disponible en: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologiadelainvestigacion6taEdición.pdf
9. Vázquez M, Cavallo M, Aparicio S, Muñoz B, Robson C, Ruiz L, Escobar E. Factores de impacto en el rendimiento Académico universitario. Un estudio a partir de las percepciones de los estudiantes. Decimoséptimas jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. UNR. 2012. Disponible en: <http://www.core.ac.uk/download/pdf/90645625.pdf>
10. Soto E. Comportamiento Organizacional: Impacto de las emociones. México: Thomson Learning Ediciones Paraninfo S.A. 2011. Disponible en: <http://www.book.google.com.pe/books?id=frG1PZF9wEwC&printsec...>
11. Limbach-Reich A. Reviewing the evidence on Educational Inclusion of Student with Disabilities: Differentiating Ideology from Evidence. International Journal of Child, youth and Family Studies. 2015, 6 (3), 358 - 378. Disponible en: <http://www.journals.uvic.ca/article/view/...>
12. Zambrano R, Córdoba V, y Arboleda CA. Trabajo de investigación titulado “Percepciones de la inclusión escolar en estudiantes de educación secundaria. Colombia 2012” disponible en: <file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/66-Texto%20del%20art%C3%ADculo-135-1-10-20131023.pdf>
13. Tigrero JW10. Percepción de los estudiantes hacia la Inclusión Educativa: un estudio de Caso en la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil – Ecuador. 2016. Tesis de Maestría. Disponible en: <http://www.dspace.casahrande.edu.ec/handle/ucasagrande/...>
14. Convención sobre los Derechos del Niño. 1989. Disponible en: http://www.unicef.org/ecuador/convención_2
15. Vargas C. Educación en la expresión de la sexualidad humana. Revista Educación. 2012, 26(1), 29-46. Disponible en: <http://www.researchgate.net/publication/26595906...>
16. Gutiérrez S. Percepción de los estudiantes y empleadores en relación a la práctica profesional en el ámbito empresarial del departamento de trabajo social del CUCSH de la Universidad de Guadalajara. Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo Educativo. 2015, ISSN: 2007-2619, (12).
17. Castilleja L, Regino E, y Cogollo R. Percepción y uso de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC) por parte de los profesores dentro de su práctica pedagógica en la Institución Victoria Manzur de la Ciudad de Monteria. 2015. Disponible en: <http://www.scholar.google.es/citations?user=qAosTJ0A-AAJ6hl=es>

- 18.Bravo LI. Percepciones y opiniones hacia la educación inclusiva del profesorado y de las/os equipos Directivos de Cartago en Costa Rica. Tesis. Disponible en: http://www.rua.ua.es/dspace/bitstream/tesis_lauraines_bravo.pdf
- 19.Cahuana WW. Trabajo de investigación titulada “Actitud de los estudiantes frente a la educación inclusiva en la I.E.E. Ricardo Palma de Surquillo 2016. Tesis de Maestría, presentado a la Universidad César Vallejo. Disponible en : <http://www.repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8623/...>
- 20.Jacinto PY. Cultura escolar en educación inclusiva y su influencia en las prácticas inclusivas en las Instituciones Educativas del Nivel Secundario en el distrito de Pariñas – Piura, Perú 2017. Tesis doctoral presentado a la Universidad César vallejo. Disponible en: <http://www.repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28858...>
21. Cruz Z, et al. Percepciones de la inclusión escolar en estudiantes de educación secundaria. Pensando Psicología. 2012 (8(15)). Disponible en: <http://www.revista.ucc.edu.co/index.php/article/view>
22. Casanova M, y Rodríguez H. La inclusión educativa un horizonte de posibilidades. Madrid: la Muralla. 2009. Disponible en : <http://www.sid.usual.es/libros/discapacidad/la-inclusion-educativa...>
23. Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales: 1994. Acceso Y Calidad. España: Centro de publicaciones de la Secretaría General Técnica.
24. Faraco G, Trujillo L, & Sánchez T. La exclusión social en el discurso educativo: un análisis basado en un programa de investigación. Education Policy Analysis Archivos Analíticos Educativas, 2012, 20, 1-20.

EFFECTOS ADVERSOS MATERNO PERINATALES EN RELACIÓN A VALORES DE HEMOGLOBINA CON Y SIN AJUSTE SEGÚN ALTITUD. 2019 – 2021.

AUTORAS

Ramírez Quijada, Brígida, Carhuayo Luján, Silvia Angelita, Castro Paniagua, Katia

Área: Ciencias médicas y de la salud
Línea: Morbimortalidad materna y perinatal
brigida.ramirez@unsch.edu.pe

RESUMEN

Objetivo Conocer los efectos adversos maternos perinatales en relación a los valores de hemoglobina con y sin ajuste por altitud en gestantes atendidas en el Hospital Regional de Ayacucho. 2019-2021. **Material y Método** Observacional, correlacional, analítico, transversal y retrospectivo, basado en los datos registrados en el Sistema Informático Perinatal (SIP 2000) del Hospital Regional de Ayacucho (HRA) durante el período 2019 al 2021. **Resultados** Los casos de anemia observada (15,3%) se incrementaron luego de la corrección por altitud a 34,5%, lo que representa un incremento de 19,2%. En tanto que del 69,3% que no presentó anemia, descendió 5,5% después del ajuste. Asimismo, de un 15,3% de hemoglobina alta observada, luego del ajuste se redujo a 1,7%, lo que representó un descenso de 13,6%. Al realizar el ajuste los casos de anemia se elevan, así como el porcentaje de los efectos adversos maternos, en tanto que los casos de hemoglobina elevada disminuyen y con ello el porcentaje de efectos adversos. Los efectos adversos perinatales se elevan en el post ajuste de los valores de hemoglobina materna, en tanto que los casos de hemoglobina elevada disminuyen y con ello el porcentaje de efectos adversos perinatales. **Conclusión.** No se encontró asociación entre los niveles de hemoglobina y los efectos adversos maternos.

Palabras clave: Efectos adversos, hemoglobina, gestantes, anemia y altitud, perinatal.

MATERNAL PERINATAL ADVERSE EFFECTS IN RELATION TO HEMOGLOBIN VALUES WITH AND WITHOUT ALTITUDE ADJUSTMENTS. 2010-2019.

ABSTRACT

Objective To know the maternal perinatal adverse effects in relation to hemoglobin levels with and without adjustment for altitude in pregnant women treated at the Regional Hospital of Ayacucho. 2019-2021. **Material and Method** Observational, correlational, analytical, cross-sectional and retrospective, based on the data registered in the Perinatal Computer System (SIP 2000) of the Regional Hospital of Ayacucho (HRA) during the period 2019 to 2021. **Results** The cases of anemia observed (15.3%) increased after the correction for altitude to 34.5%, which represents an increase of 19.2%. While of the 69.3% who did not present anemia, it fell 5.5% after the adjustment. Likewise, from 15.3% of observed high hemoglobin, after the adjustment it was reduced to 1.7%, which represented a decrease of 13.6%. When making the adjustment, the cases of anemia rise, as well as the percentage of maternal adverse effects, while the cases of elevated hemoglobin decrease and with it the percentage of adverse effects. Perinatal adverse effects increase in the post-adjustment of maternal hemoglobin values, while the cases of elevated hemoglobin decrease and with it the percentage of perinatal adverse effects. **Conclusion** No association was found between hemoglobin levels and maternal adverse effects.

Key words: Adverse effects, hemoglobin, pregnant women, anemia and altitude, perinatal.

INTRODUCCIÓN

El abordar el tema de la anemia ferropénica, viene indisolublemente asociada a la pobreza, pues son los determinantes sociales los que están mayormente implicados dentro del marco conceptual salud enfermedad. Y en el país y particularmente en nuestra región las cifras muestran el impacto negativo que tiene en el desarrollo humano.

Es por ello que se menciona que la anemia en el embarazo es un problema de salud pública en los países en vías de desarrollo, donde sumado a la malnutrición y otras afecciones como la malaria y la parasitosis contribuyen a incrementar la morbilidad materna y perinatal. La malaria y la anemia de células falciformes son importantes alteraciones que aumentan las demandas tanto de hierro como de ácido fólico.⁽¹⁾

Los niveles de anemia de las gestantes varían según regiones, altitud, edad gestacional, así tenemos que el Sistema de

Información del Estado Nutricional (SIEN) reporta que el año 2016 el 23,7% de gestantes presentó anemia, manteniéndose el primer semestre del año 2017 dichos valores.⁽²⁾

Un estudio tuvo como objetivo establecer la frecuencia de anemia y eritrocitosis en gestantes de diferentes regiones del Perú y la asociación con los resultados adversos perinatales utilizando los datos del Sistema de Información Perinatal (SIP) del Ministerio de Salud (MINSA), investigación realizada en 379 816 partos de 43 centros asistenciales del Ministerio de Salud entre los años 2000 y 2010, cuyos resultados fueron que la frecuencia de anemia leve fue mayor en la costa (25,8 %) y en la selva baja (26,2 %). La frecuencia de anemia moderada/severa es más alta en la selva baja (2,6 %) seguido de la costa (1,0 %). En la sierra, la frecuencia más alta de anemia moderada/severa se observó en la sierra sur (0,6 %) ⁽³⁾ Cabe señalar que la investigación consideró los valores de hemoglobina sin el ajuste por altitud sobre el nivel del mar.

Se reporta que la prevalencia de anemia en gestantes del Perú para el año 2011 fue de 28.0% y en provincias con comunidad nativa fue de 20.1%, asimismo demostraron que la prevalencia de anemia disminuye conforme aumenta el rango de edad y aumenta conforme aumenta la edad gestacional y altitud a nivel del mar. Es de remarcar que la investigación realizó el factor de corrección de los valores de hemoglobina según altitud.(4)

Otro estudio sobre Anemia y embarazo y su relación con complicaciones maternas y perinatales, encontró un 35% de anemia, predominando la ferropénica en 94.2%. En las mujeres anémicas hallaron una incidencia significativamente mayor de amenaza de aborto, infección urinaria, parto prematuro, ruptura prematura de membranas, estado hipertensivo del embarazo, oligohidramnios, hemorragia obstétrica, hemotransfusión, infección de herida, recién nacidos de bajo peso y menores de 37 semanas.(5). Por otro lado *Urdaneta J. et al*(6) en Venezuela reporta que los valores de Hb oscilaban entre $8,4 \pm 1,0$ g/dl y $11,6 \pm 0,64$ g/dl, mientras que los de Hcto fueron de $28,8 \pm 3,3\%$ y $38,9 \pm 2,2\%$, anémicas y no anémicas, respectivamente. El PAN de los recién nacidos de madres anémicas estaba disminuido en 12,39% (-420 g) al compararse con los pesos de los neonatos de madre sin anemia ($2.970 \pm 0,43$ g vs. $3.390 \pm 0,32$ g; $p < 0,0001$). (6)

En una revisión realizada por Gonzáles señala que la literatura examinada demuestra que las tasas de mortalidad fetal tardía, nacidos pequeños para su edad gestacional y preeclampsia se encuentran incrementadas en la altura, asociadas a valores altos de hemoglobina materna ($>14,5$ g/dL) y concluye en que el embarazo en una mujer expuesta de forma aguda, intermitente o permanente a las grandes alturas, genera mayores riesgos en comparación con un embarazo desarrollado a nivel del mar.(7)

Respecto al peso del recién nacido y los factores que influyen en alguna medida en dicho peso, se menciona que la evidencia convincente que vincula el tamaño pequeño al nacer con la enfermedad cardiovascular posterior, obtenida de estudios epidemiológicos de poblaciones humanas de más de una docena de países, ha renovado y ampliado claramente un interés clínico y científico en los determinantes del crecimiento fetal, el peso al nacer y el desarrollo de función cardiovascular y disfunción antes y después del nacimiento. Uno de los grandes calificadores del entorno fetal es el estado nutricional materno durante el embarazo(8).

Araoz et al, en un estudio cuyo objetivo fue determinar valores hematológicos de mujeres gestantes residentes a 3.600 msnm reflejaron valores de hemoglobina de $13,6 \pm 2,3$ g/dl, porcentaje de hematocrito $40,9 \pm 6,4\%$ y reticulocitos $1,9 \pm 0,7\%$. La diferencia de hemoglobina entre mujeres gestantes y no gestantes fue 2,6 g/dl. Concluyendo en que los niveles de hematocrito y hemoglobina en mujeres gestantes habitantes a 3.600 msnm disminuyen y la disminución de concentración de hemoglobina es mayor en contraste con otras alturas. Los valores hematológicos de mujeres gestantes en la altura presentan diferencias significativas comparados con los del nivel del mar, probablemente por la adaptación fisiológica y genética a la altura.(9)

Se reporta que en una muestra no probabilística de 51

mujeres embarazadas a quienes les realizaron biometría hemática y perfil de hierro (hierro sérico, capacidad de fijación e índice de saturación de hierro), encontrando que el 35.2% tenía anemia, más frecuente en el segundo y tercer trimestre. El perfil anormal de hierro en 41% de las pacientes. El 30% (9/51) tenía anemia ferropénica, más frecuente en el tercer trimestre. Las mujeres con anemia ferropénica habían tenido, en promedio, cuatro embarazos. No encontraron diferencia entre la multiparidad y la anemia (ji al cuadrado, $p = 0.29$). Concluyendo en que la prevalencia de anemia ferropénica fue de 17.64% en este grupo, más evidente en el tercer trimestre, y las alteraciones hematológicas fueron más frecuentes en las mujeres multiparas.(10)

En nuestra región se carece de estudios comparativos relacionados a los valores de hemoglobina corregidos de acuerdo a la altitud, de ahí la necesidad de realizar la presente investigación, cuyo objetivo fue el de conocer los efectos adversos materno perinatales en relación a los valores de hemoglobina con y sin ajuste por altitud en gestantes, haciendo uso del método observacional analítico y correlacional en una población de 2,120 gestantes y sus recién nacidos que acudieron al Hospital Regional de Ayacucho.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un estudio observacional, correlacional, analítico, transversal y retrospectivo, basado en los datos registrados en el Sistema Informático Perinatal (SIP 2000) del Hospital Regional de Ayacucho (HRA) durante el período 2019 al 2021. Los registros del SIP 2000 se obtuvieron a partir de los datos ingresados de la Historia Clínica Materno Perinatal del CLAP (Centro Latinoamericano de Perinatología) de cada gestante, haciendo uso de una ficha estructurada para el estudio. Participaron en el estudio las historias clínicas de gestantes con embarazo único y sus recién nacidos. Se excluyeron las historias de gestantes con embarazos múltiples, malformaciones congénitas, partos domiciliarios, datos inconsistentes y que no contasen con los datos de las variables seleccionadas.

El acceso a la base de datos SIP fue autorizado por la Unidad de Docencia e Investigación del Hospital.

Los datos fueron exportados al Programa de Microsoft Excel para ser revisados y depurados, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión, luego de esto, la población estuvo conformada por 20,120 gestantes.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, los datos recopilados se procesaron en el software estadístico SPSS versión 25 y Excel, el análisis se realizó basado en la exploración de datos, tablas, gráficos, análisis bidimensional, medidas descriptivas y prueba de independencia Chi Cuadrado, con nivel de significación del 5%.

RESULTADOS

En el estudio intervinieron 2120 gestantes atendidas en el Hospital Regional de Ayacucho.

Tabla 1. Nivel de anemia de gestantes según hemoglobina observada y ajustada. Hospital Regional de Ayacucho, junio 2019 a febrero 2021

Nivel de anemia de gestantes según registro de hemoglobina				
	Hemoglobina observada		Hemoglobina ajustada	
	N°	%	N°	%
Anemia severa	18	0,8	73	3,4
Anemia moderada	163	7,7	352	16,6
Anemia leve	145	6,8	308	14,5
Sin anemia	1469	69,3	1352	63,8
Hemoglobina elevada	325	15,3	35	1,7
Total	2120	100,0	2120	100,0

Fuente: Sistema Informático Perinatal

Los casos de anemia observada (pre ajuste) (15,3%) se incrementaron luego de la corrección por altitud a 34,5%, lo que representa un incremento de 19,2%. En tanto que del

69,3% que no presentó anemia, descendió 5,5% después del ajuste. Asimismo, hubo un descenso de 13,6% de la hemoglobina alta post ajuste.

Tabla 2-A Efectos adversos maternos en relación a valores de Hemoglobina sin ajuste en gestantes atendidas en el Hospital Regional de Ayacucho, 2019-2021

Efectos adversos maternos		Hemoglobina computarizada sin ajuste					Total
		Anemia severa	Anemia moderada	Anemia leve	Sin anemia	Eritrocitosis	
Hemorragia en el embarazo							
Si	N°	0	0	1	1	0	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
No	N°	18	163	144	1468	325	2118
	%	0,8%	7,7%	6,8%	69,2%	15,3%	99,9%
Hemorragia postparto							
Si	N°	0	2	0	2	0	4
	%	0.0%	.1%	0.0%	.1%	0.0%	.2%
No	N°	18	161	145	1467	325	2116
	%	.8%	7.6%	6.8%	69.2%	15.3%	99.8%
Infección del tracto urinario							
Si	N°	0	6	2	35	7	50
	%	0.0%	.3%	.1%	1.7%	.3%	2.4%
No	N°	18	157	143	1434	318	2070
	%	.8%	7.4%	6.7%	67.6%	15.0%	97.6%
Rotura prematura de membranas							
Si	N°	1	12	13	135	21	182
	%	.0%	.6%	.6%	6.4%	1.0%	8.6%
No	N°	17	151	132	1334	304	1938
	%	.8%	7.1%	6.2%	62.9%	14.3%	91.4%
Hipertensión inducida por el embarazo							
Preclampsia leve							
Si	N°	0	4	2	15	2	23
	%	0.0%	.2%	.1%	.7%	.1%	1.1%
No	N°	18	159	143	1454	323	2097
	%	.8%	7.5%	6.7%	68.6%	15.2%	98.9%
Preclampsia severa							
Si	N°	2	17	5	84	18	126
	%	.1%	.8%	.2%	4.0%	.8%	5.9%
No	N°	16	146	140	1385	307	1994
	%	.8%	6.9%	6.6%	65.3%	14.5%	94.1%
Eclampsia							
Si	N°	0	2	0	3	1	6
	%	0.0%	.1%	0.0%	.1%	.0%	.3%
No	N°	18	161	145	1466	324	2114
	%	.8%	7.6%	6.8%	69.2%	15.3%	99.7%
Total	N°	18	163	145	1469	325	2120
	%	.8%	7.7%	6.8%	69.3%	15.3%	100.0%

Tabla 2-B Efectos adversos maternos en relación a valores de hemoglobina con ajuste en las gestantes atendidas en el Hospital Regional de Ayacucho.

Efectos adversos maternos		Hemoglobina computarizada con ajuste					Total
		Anemia severa	Anemia moderada	Anemia leve	Sin anemia	Eritrocitosis	
Hemorragia en el embarazo							
Si	N°	0	1	0	1	0	2
	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
No	N°	73	351	308	1351	35	2118
	%	3.4%	16.6%	14.5%	63.7%	1.7%	99.9%
Hemorragia postparto							
Si	N°	2	0	1	1	0	4
	%	.1%	0.0%	.0%	.0%	0.0%	.2%
No	N°	71	352	307	1351	35	2116
	%	3.3%	16.6%	14.5%	63.7%	1.7%	99.8%
Infección del tracto urinario							
Si	N°	2	8	7	31	2	50
	%	.1%	.4%	.3%	1.5%	.1%	2.4%
No	N°	71	344	301	1321	33	2070
	%	3.3%	16.2%	14.2%	62.3%	1.6%	97.6%
Rotura prematura de membranas							
Si	N°	6	32	39	103	2	182
	%	.3%	1.5%	1.8%	4.9%	.1%	8.6%
No	N°	67	320	269	1249	33	1938
	%	3.2%	15.1%	12.7%	58.9%	1.6%	91.4%
Hipertensión inducida por el embarazo							
Preclampsia leve							
Si	N°	1	6	3	13	0	23
	%	.0%	.3%	.1%	.6%	0.0%	1.1%
No	N°	72	346	305	1339	35	2097
	%	3.4%	16.3%	14.4%	63.2%	1.7%	98.9%
Preclampsia severa							
Si	N°	9	22	24	67	4	126
	%	.4%	1.0%	1.1%	3.2%	.2%	5.9%
No	N°	64	330	284	1285	31	1994
	%	3.0%	15.6%	13.4%	60.6%	1.5%	94.1%
Eclampsia							
Si	N°	0	2	0	3	1	6
	%	0.0%	.1%	0.0%	.1%	.0%	.3%
No	N°	73	350	308	1349	34	2114
	%	3.4%	16.5%	14.5%	63.6%	1.6%	99.7%
Total	N°	73	352	308	1352	35	2120
	%	3.4%	16.6%	14.5%	63.8%	1.7%	100.0%

Las tablas 2-A y 2-B, muestran los efectos adversos maternos antes del ajuste y post ajuste de los valores de hemoglobina por altitud, en razón a la recomendación de la OMS, de corregir el punto de corte para definir anemia en la altura.

Se concluye en que al realizar el ajuste los casos de anemia se elevan, así como el porcentaje de los efectos adversos

maternos después del ajuste, en tanto que los casos de hemoglobina elevada disminuyen y con ello el porcentaje de efectos adversos.

No se encontró asociación entre los niveles de hemoglobina y los efectos adversos maternos.

Tabla 3-A Efectos adversos perinatales en relación a valores de Hemoglobina sin ajuste en las gestantes atendidas en el Hospital Regional de Ayacucho.2019-2021

Efectos adversos perinatales		Hemoglobina computarizada sin ajuste					Total
		Anemia severa	Anemia moderada	Anemia leve	Sin anemia	Eritrocitosis	
Sufrimiento fetal							
SI	N°	1	15	11	116	25	168
	%	.0%	.7%	.5%	5.5%	1.2%	7.9%
NO	N°	17	148	134	1353	300	1952
	%	.8%	7.0%	6.3%	63.8%	14.2%	92.1%
Muerte fetal tardía							
SI	N°	2	2	0	6	5	15
	%	.1%	.1%	0.0%	.3%	.2%	.7%
NO	N°	16	161	145	1463	320	2105
	%	.8%	7.6%	6.8%	69.0%	15.1%	99.3%
Prematurez							
SI	N°	4	28	28	231	40	331
	%	.2%	1.3%	1.3%	10.9%	1.9%	15.6%
NO	N°	14	135	117	1238	285	1787
	%	.7%	6.4%	5.5%	58.4%	13.4%	84.4%
Recién nacido con bajo peso							
SI	N°	3	20	25	191	47	286
	%	.1%	.9%	1.2%	9.0%	2.2%	13.5%
NO	N°	15	143	120	1278	278	1834
	%	.7%	6.8%	5.6%	60.3%	13.1%	86.5%
Total	N°	18	163	145	1469	325	2120
	%	.9%	7.7%	6.8%	69.3%	15.3%	100.0%

Tabla 3-B Efectos adversos perinatales en relación a valores de Hemoglobina con ajuste en las gestantes atendidas en el Hospital Regional de Ayacucho. 2019-2021

Efectos adversos perinatales		Hemoglobina computarizada con ajuste					Total
		Anemia severa	Anemia moderada	Anemia leve	Sin anemia	Eritrocitosis	
Sufrimiento fetal							
SI	N°	5	29	25	107	2	168
	%	.2%	1.4%	1.2%	5.0%	.1%	7.9%
NO	N°	68	323	283	1245	33	1952
	%	3.2%	15.2%	13.3%	58.7%	1.6%	92.1%
Muerte fetal tardía							
SI	N°	2	3	1	9	0	15
	%	.1%	.1%	.0%	.4%	0.0%	.7%
NO	N°	71	349	307	1343	35	2105
	%	3.3%	16.5%	14.5%	63.3%	1.7%	99.3%
Prematurez							
SI	N°	8	71	49	200	3	331
	%	.4%	3.3%	2.3%	9.4%	.1%	15.6%
NO	N°	65	281	259	1152	32	1789
	%	3.1%	13.3%	12.2%	54.3%	1.5%	84.4%
Recién nacido con bajo peso							
SI	N°	7	55	39	183	2	286
	%	0,3%	2,6%	1,8%	8,6%	0,1%	13,5%
NO	N°	66	297	269	1169	33	1834
	%	3,1%	14,0%	12,7%	55,1%	1,6%	86,5%
Total	N°	73	352	308	1352	35	2120
	%	3.4%	16.6%	14.5%	63.8%	1.7%	100.0%

Los niveles de anemia en los diferentes efectos adversos perinatales muestran diferencias en el número de casos, dependiendo si los valores de hemoglobina de los pacientes fueron medidos con o sin ajuste. (Tabla 3-A y 3-B)

Se concluye en que al realizar el ajuste los casos de anemia se elevan, así como el porcentaje de los efectos adversos perinatales después del ajuste, en tanto que los casos de hemoglobina elevada disminuyen y con ello el porcentaje de efectos adversos.

DISCUSIÓN

El propósito del estudio fue el de conocer los efectos adversos materno perinatales en relación a los valores de hemoglobina con y sin ajuste por altitud en gestantes.

Al respecto la OMS afirma que los valores de hemoglobina en la altura deben ser ajustados a valores a nivel del mar, ya que a medida que aumenta la altitud de residencia aumenta el valor de hemoglobina, sugiriendo corregir el punto de corte de la hemoglobina para diagnosticar anemia. Según Gonzáles G. (11) dicha sugerencia se basa en conceptos muy antiguos ya desfasados por la evidencia científica y que no todas las poblaciones de altura aumentan la hemoglobina. Y concluye en que en el Perú la población de mayor antigüedad generacional como la de los andes del sur tienen menor nivel de hemoglobina por adaptación a la altura que las de los andes centrales y un mejor resultado de embarazo. (11)

Milman, señala que existe información limitada acerca del impacto real de las grandes altitudes en el embarazo; y no existe información que indique si los requerimientos de hierro son diferentes en las mujeres que viven a grandes alturas en comparación con las mujeres que viven en bajas alturas (12)

Es por ello que ante estas diferencias en los resultados de investigaciones en cuanto al ajuste o no de los valores de hemoglobina de acuerdo a la altitud se sugiere que debe evaluarse la utilidad de las fórmulas de ajuste y de ser demostrada promover su uso debido al impacto que tendría sobre la actitud diagnóstica y terapéutica. (13)

En la presente investigación se hizo la comparación de los resultados materno perinatales tanto con los valores de hemoglobina sin ajuste como los ajustados en una población de 2,120 gestantes, y se halló que el 15,3% cursaba con anemia antes del ajuste y después del ajuste se elevó a 34,5%. Los resultados post ajuste superan a un estudio realizado por Hernández en el Perú en el que identificó 202 distritos con altas prevalencias, y el 52,5% de 99 distritos de Ayacucho mostró un problema Moderado de salud pública y un 32,3% problema grave. (14)

Por otro lado se tiene que la prevalencia de anemia muestra gran variabilidad, así se tiene una prevalencia de 7,4% en Argentina (15), 16% en Buenos Aires (16), en el Perú 18,1% (3), 24,2% (14), 25,8% (17) en Tacna, 27,1% (18), 27,2% (19), 28% (4), México 35% (5), México 35,2% (20), en Cuba 43,1% (21), 64,5% (22).

La prevalencia disminuye conforme aumenta el rango de edad y aumenta conforme aumenta la edad gestacional y altitud a nivel del mar (4).

Respecto a los niveles de anemia nuestros resultados pre ajuste no concuerdan con los estudios de Ticona (18) y González (3) ya que los niveles de anemia severa y moderada del presente estudio son superiores.

Se reporta que en la sierra la frecuencia más alta de anemia moderada y severa se observaron en la sierra sur (0,6%) la mayor frecuencia de eritrocitosis ($Hb > 14,5 \text{ g/dL}$) fue en la sierra centro (23,7%) seguido de 11,9% en la sierra sur. (3)

En un estudio las gestantes residentes a 3,600 msnm presentaron una $Hb. 13,6 \pm 2,3 \text{ g/dL}$ y concluyen en que los niveles de hematocrito y hemoglobina en gestantes a 3,600 msnm disminuyen y la disminución de concentración de Hb es mayor en contraste con otras alturas. (23)

Cabe remarcar que la hemoglobina elevada representó un 15,3% antes del ajuste para luego descender a 1,7% post ajuste. Este notorio descenso post ajuste obliga a someter a un análisis más exhaustivo esta variable, dadas las implicancias que en la salud de la gestante implica la hemoglobina elevada. La anemia severa y la eritrocitosis estuvo relacionada con resultados adversos perinatales. (3)

Iglesias (5) reportó un 35% de anemia y una incidencia significativamente mayor de amenaza de aborto, infección de tracto urinario, parto prematuro, ruptura prematura de membranas, estado hipertensivo del embarazo, oligohidramnios, hemorragia obstétrica, recién nacidos de bajo peso y menores de 37 semanas.

Es de remarcar que del total de RNBP, el 2,2% presentan hemoglobina elevada ($> 14,5 \text{ g/dL}$) y con el ajuste disminuye notablemente llegando a 0,1%. Asimismo, hay una relación con la prematuridad en que de 1,9% de hemoglobina pre ajuste elevada pasan a 0,1% después del ajuste.

A la anemia moderada y severa se asoció significativamente resultados negativos: Prematuridad y bajo peso al nacer. No encontraron resultados perinatales negativos en la anemia leve. El bajo peso al nacer fue más frecuente en el grupo de madres anémicas y afirman que esta diferencia no fue significativa (6) contrariamente a nuestros resultados en que los RNBP se encuentran mayormente en gestantes sin anemia. En una muestra de 250 el 18% de gestantes tuvo anemia y 52 neonatos de bajo peso ($OR: 0,22$) (24)

Existe una relación estadísticamente significativa entre la anemia en gestantes adolescentes y peso del recién nacido. ($p < 0,05$) (25)

Se concluye en que al realizar el ajuste los casos de anemia se elevan, así como el porcentaje de los efectos adversos perinatales después del ajuste, en tanto que los casos de hemoglobina elevada disminuyen y con ello el porcentaje de efectos adversos.

Dino A. afirma que uno de los grandes calificadores del entorno fetal es el estado nutricional materno durante el embarazo. (8)

CONCLUSIONES

1. Los casos de anemia pre ajuste se incrementaron en un 19,2% luego de la corrección por altitud. Asimismo, hubo un descenso de 13,6% de la hemoglobina alta post ajuste.
2. Al realizar el ajuste los casos de anemia se elevan, así como el porcentaje de los efectos adversos perinatales después del ajuste, en tanto que los casos de hemoglobina elevada disminuyen y con ello el porcentaje de efectos adversos.
3. No se encontró asociación entre los niveles de hemoglobina y los efectos adversos maternos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Canaval Hoover. Anemia en el embarazo. En: Ginecología y Obstetricia. 2°. Colombia: Distribuna; 2009.
2. INS-CENAN. Estado Nutricional de Gestantes Peruanas SIEN 2012-I Semestre 2017 [Internet]. 2017. Disponible en: <http://www.midis.gob.pe/documents/plan...>
3. GONZALES, Gustavo F. et al. Hemoglobina materna en el Perú: diferencias regionales y su asociación con resultados adversos perinatales. *Rev peru med exp salud publica*. 2011;28(3):484-491.
4. Munares García, Oscar. Anemia en gestantes del Perú y provincias con comunidades nativas 2011. PERÚ: Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Instituto Nacional de Salud; 2012.
5. Iglesias J, Tamez L, Reyes Y. Anemia y embarazo, su relación con complicaciones maternas y perinatales. *Medicina Universitaria*. 2009;11(43):95-8.
6. Urdaneta J, Lozada M, Cepeda M, García J, Villalobos N, Contreras A et al. Anemia materna y peso al nacer en productos de embarazos a término. *Rev chil obstet gineco*. 2015;80(4):297-305.
7. Gonzales, Gustavo F. Impacto de la altura en el embarazo y en el producto de la gestación. *Revista Peruana de Medicina Experimental y salud pública*. 2012;29(2):242-9.
8. Dino A. Giussani. Early Life Origins of Health and Disease.
9. Araoz Ruben, et al. Valores hematológicos en mujeres gestantes residentes a 3.600 msnm. *Rev Med La Paz*. 2018;
10. 16. VL Quintal R, González P, Vázquez G. Prevalencia de anemia ferropénica en mujeres embarazadas rurales en Valladolid, Yucatán, México. 2009;77(12):544-9.
11. Gonzales G. Stillbirth rates Peruvian populations at high altitude.
12. Milman N. Iron in pregnancy -how do we secure an appropriate iron status in the mother and child? *Ann Nutr Metab*. 2011;59(1):50-4.
13. Loza, Javier, Dulanto Auigusto, Paz Marchena, Málaga GermánTicse Ray. Diferencias en la detección de anemia en la altura según la organización mundial de la salud. *Rev Peru Med Exp*. 2012;29(1):149-67.
14. Hernández-Vásquez A, Azañedo D, Antiporta DA, Cortés S. Análisis espacial de la anemia gestacional en el Perú,. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2017;34(1):43-51.
15. Lazarte S, Issé B. Prevalencia y etiología de anemia en el embarazo. Estudio observacional descriptivo en el Instituto de Maternidad de Tucumán. *rev argent salud pública*. 2011;2(8):28-35.
16. G.H. Marín, P. Fazio, S. Rubbo, A. Baistrocchi, G. Sager y A. Gelemur. Prevalencia de anemia del embarazo y análisis de sus factores condicionantes. *Aten Primaria*. 2002;Prevalencia de anemia del embarazo y análisis de sus factores condicionantes:158-63.
17. Stevens GA, Finucane MM, De-Regil LM, et al. Global, regional, and national trends in hemoglobin concentration and prevalence of total and severe anemia in children and pregnant and non-pregnant women for 1995-2011: a systematic analysis of population-representative data. *The Lancet Global Health*. 2013;1(1):e16-25.
18. Ticona M, Huanco D, Vargas J, Llosa C. Efectos de la anemia materna sobre la resultante perinatal en el hospital Hipolito Unanue de Tacna 2001 2010. *Revista Médica Basadrina*. 2012;
19. Gómez I, Rosales S, Agreda L, Castillo A, Alarcón E, Guti. Nivel de hemoglobina y prevalencia de anemia en gestantes según características socio-demográficas y prenatales. *Rev Peru Epidemiol*. 3 de agosto de 2014;Vol 18 N°2 E.
20. Vera L, Quintal R, González P, Vázquez G. Prevalencia de anemia ferropénica en mujeres embarazadas rurales en Valladolid, Yucatán, México. 2009;77(12):544-9.
21. Sánchez F, Castanedo R, Trelles E, Pedroso P, Lugones M. Prevalencia de la anemia ferropénica en mujeres embarazadas. *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2018;17(1):5-9.
22. Prendes Labrada Marianela de la C, Baños Rodríguez Alberto F, Toledo Dieppa Olga, Lescay Megret Orlando. Prevalencia de anemia en gestantes en un área de salud. *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2018;16(1):25-30.
23. Araoz Ruben, et al. Valores hematológicos en mujeres gestantes residentes a 3.600 msnm. *Rev Med La Paz*.
24. Icaza J, Vásquez D. Anemia en embarazadas menores de 20 años y su relación con el bajo peso del recién nacido; hospitalmaterno infantil Mariana de Jesús,. *RevMedFCM-UCSG*. 2014;Vol. 18No3.
25. Solidoro, F. Relación entre anemia en gestantes adolescentes con el peso del recién nacido en el hospital nacional Arzobispo Loayza enero a junio 2015. 2015.

EVALUACIÓN IN VITRO DE LA PROTECCIÓN UV DE LOS BLOQUEADORES SOLARES QUE SE EXPENDEN EN LA CIUDAD DE AYACUCHO – 2020.

Edgar Cárdenas Landeo, Maricela López Sierralta, Marco Rolando Aronés Jara

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

RESUMEN

La radiación solar ultravioleta llega a niveles extremos en la ciudad de Ayacucho, según un informe de los funcionarios de la gerencia de medio ambiente en la Dirección Regional de Salud, lo cual podría generar daños severos a la salud de las personas. El objetivo de la presente investigación fue evaluar la protección ultravioleta *in vitro* de los bloqueadores solares expendidos en los establecimientos farmacéuticos de la ciudad de Ayacucho. Se determinó los tipos y niveles de bloqueadores solares expendidos en la ciudad de Ayacucho, se clasificó según las presentaciones e ingredientes farmacéuticos activos presentes en los bloqueadores solares y se estimó su factor de protección solar *in vitro* según lo descrito por Mansur. Los bloqueadores solares de mayor comercialización en la ciudad de Ayacucho tienen una formulación cosmética de crema (58,8%) y presentan un factor de protección solar (FPS) de 100 y 70 (17,6% respectivamente). Los ingredientes farmacéuticos activos presentes en las formulaciones cosméticas en crema, emulsión y gel son el octilmetoxicinamato y el metilbencilidenalcanfor, que son filtros químicos solares UVB. Los bloqueadores solares que declararon FPS 100, muestran valores variados de FPS *in vitro*, con un valor superior para *Bahia total sunblock bloqueador solar crema* que presentó un valor de FPS de 3,5 seguido de *Umbrella kids emulsión* con un valor de FPS de 2,5. Asimismo, esta variabilidad se observa con los bloqueadores solares que declaran valores de FPS 90, 70 y 50. Se concluye que los bloqueadores solares evaluados presentan valores estimados de FPS *in vitro* variable ($p < 0,05$) pese a declarar valores comerciales iguales de FPS.

Palabras clave: Bloqueadores solares, factor de protección solar *in vitro*.

EVALUACIÓN IN VITRO DE LA PROTECCIÓN UV DE LOS BLOQUEADORES SOLARES QUE SE EXPENDEN EN LA CIUDAD DE AYACUCHO – 2020.

SUMMARY

Ultraviolet solar radiation reaches extreme levels in the city of Ayacucho, according to a report by officials from the environmental management in the Regional Health Directorate, which could cause severe damage to people's health. The objective of this research was to evaluate the *in vitro* ultraviolet protection of sunscreen sold in pharmaceutical establishments in the city of Ayacucho. The types and levels of sunblocks sold in the city of Ayacucho were determined, classified according to the presentations and active pharmaceutical ingredients present in sunblocks, and their *in vitro* sun protection factor was estimated as described by Mansur. The most commercialized sunblocks in the city of Ayacucho have a cosmetic formulation of cream (58.8%) and have a sun protection factor (SPF) of 100 and 70 (17.6% respectively). The active pharmaceutical ingredients present in cosmetic cream, emulsion and gel formulations are octylmethoxycinnamate and methylbenzylidene camphor, which are chemical UVB sunscreens. The sunscreens that declared SPF 100 show varied SPF values *in vitro*, with a higher value for *Bahia total sunblock sunblock cream* that presented an SPF value of 3.5 followed by *Umbrella kids emulsion* with an SPF value of 2.5. Likewise, this variability is observed with sunscreens that declare SPF values of 90, 70 and 50. It is concluded that the evaluated sunscreens show variable *in vitro* SPF values ($p < 0.05$) despite declaring equal commercial values of FPS.

Keywords: Sun blockers, *in vitro* sun protection factor.

INTRODUCCIÓN

La radiación solar ultravioleta (UV) llega a niveles extremos en la ciudad de Ayacucho, según un informe de los funcionarios de la gerencia de medio ambiente en la Dirección Regional de Salud (DIRESA), lo cual podría generar daños severos a la salud de las personas¹.

A niveles extremos, llega la radiación solar ultravioleta (UV) en la ciudad de Ayacucho, según los registros identificados por el solmáforo, un equipo de medición ambiental que fue instalado en dos lugares durante las últimas semanas de marzo del 2019. El índice de la medición de los rayos UV es considerado muy alto, por lo que podría generar severos daños a la salud de las personas, si no se toman medidas de protección, como el uso de bloqueadores solares, sombreros de ala ancha y gafas con filtro UV. Por otro lado, los

funcionarios de la gerencia de medio ambiente recogieron información de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) sobre los casos de cáncer a la piel en la región se tuvo conocimiento que la enfermedad ocupa en tercer lugar en los tipos de cáncer más comunes que sufre la población ayacuchana, ante ello, es importante conocer las medidas de protección frente a niveles extremos de la radiación solar UV1, por ello es de suma importancia determinar el grado de protección UV que ofrecen los protectores solares expendidos en las oficinas farmacéuticas de la ciudad de Ayacucho, lo cual redundará en beneficio de toda la comunidad.

Los filtros solares son formulaciones cosméticas que presentan capacidad de proteger nuestra piel de la luz solar, principalmente rayos UV, siendo una medida preventiva

contra o aparición de cáncer de piel².

El presente trabajo de investigación se lleva a cabo en el Centro de Desarrollo, Análisis y Control de Calidad de Medicamentos de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica y el objetivo general del presente trabajo de investigación fue evaluar in vitro la protección UV de los bloqueadores solares expendidos en los EEFF de la ciudad de Ayacucho, siendo los objetivos específicos:

- Determinar los tipos y niveles de bloqueadores solares que se expenden en la ciudad de Ayacucho
- Clasificar según las presentaciones e ingredientes farmacéuticos activos presente en los bloqueadores solares que se expenden en la ciudad de Ayacucho.
- Cuantificar la protección UV in vitro de los bloqueadores solares que se expenden en la ciudad de Ayacucho.

MATERIAL Y MÉTODOS

Lugar de ejecución

El trabajo de investigación se realizó en el laboratorio del CEDACMEF de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Definición de la muestra

Bloqueadores solares de fabricación nacional que se expenden en los establecimientos farmacéuticos de la ciudad de Ayacucho.

Procedimiento experimental

Adquisición de muestras.— Las muestras se adquieren en los diferentes Establecimientos Farmacéuticos (EEFF), farmacias y boticas, de la ciudad de Ayacucho, seleccionando aquellos que sean de fabricación nacional (Laboratorios farmacéuticos nacionales).

Factor de protección solar.— El Factor de Protección Solar (FPS) de los Bloqueadores solares adquiridos se determina siguiendo la metodología in vitro descrita por Mansur^{3–6}.

Este análisis consiste en un método espectrofotométrico en el cual la formulación se diluye en etanol absoluto hasta una concentración de 0,2 mg/mL, condición establecida por el autor para crear una correlación con el método in vivo³.

A través de la fórmula matemática desarrollada según el método, se relacionan los valores de absorbancia obtenidos de las muestras con el FPS de la formulación. El presente estudio evalúa el FPS en el rango de 290 a 320 nm (rango UVB), mas no en el rango UVA ni UVC.

Para obtener las muestras diluidas de las formulaciones (0,2 mg/mL), se pesa 1,0 g de la formulación y se transfiere a un matraz aforado de 100 mL, se agrega 50 mL de etanol, se agita por 5 minutos, y luego se diluye a volumen con etanol; se homogeniza y luego se filtra descartando los primeros 10 mililitros. Una alícuota de 5,0 mL del filtrado se transfiere a un matraz aforado de 50 mL y se diluye a volumen con etanol. Luego una alícuota de 5,0 mL de la última dilución se transfiere a un matraz aforado de 25 mL y se lleva a volumen con etanol. Las absorbancias de las soluciones son determinadas en el rango de 290 a 320 nm, con intervalos de 5 nm utilizando una cubeta de cuarzo de 1cm. Los análisis son realizados por triplicado y el FPS es calculado de acuerdo con la ecuación desarrollada por Mansur et al.

$$FPS = FC \times \sum_{290}^{320} EE(\lambda) \times I(\lambda) \times Abs(\lambda)$$

Donde:

- FPS : Factor de Protección Solar
- FC : (Factor de corrección)
- EE (λ) : Efecto eritemogénico de la radiación de longitud de onda λ
- I (λ) : Intensidad de sol en la longitud de onda λ
- Abs (λ) : Absorbancia de la solución en la longitud de onda λ

La relación entre el efecto eritemogénico y la intensidad de la radiación de cada longitud de onda (EE(λ) x I(λ)) es una constante determinada por Sayre et al. 7–9 (tabla 3)

La relación entre el efecto eritemogénico y la intensidad de la radiación de cada longitud de onda (EE(λ) x I(λ)) es una constante determinada por Sayre et al. 7–9 (Tabla 3)

Tabla 1. Constante determinada por Sayre et al (EE (λ) x I (λ))

Longitud de onda (nm)	290	295	300	305	310	315	320	Total
(EE (λ) x I (λ))	0,0150	0,0817	0,2874	0,3278	0,1864	0,0839	0,0180	1,000

Fuente: Sayre R, Desrochers D, Marlow E.

3.4. Análisis de datos

Se calculó las frecuencias relativas y se presentaron los resultados en tablas. Se comparó el FPS de los diferentes bloqueadores solares utilizando el análisis de varianza y las comparaciones múltiple de DUNCAN con un nivel de confianza del 95%.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 2. Tipo y nivele de bloqueadores solares analizados que se expenden en la ciudad de Ayacucho, 2020

Formas cosméticas	Tipo		Nivel		
	N	(%)	SPF	N	%
Emulsión	4	23,5	100	2	11,8
			50	2	11,8
Crema	10	58,8	100	3	17,6
			90	2	11,8
			70	3	17,6
			50	2	11,8
Gel	1	5,9	70	1	5,9
Loción	2	11,8	50	1	5,9
Total	17	100,0		17	100,0

La exposición de la piel a la acción de la radiación ultravioleta causa efectos que son contradictorios, en primer lugar, se observan los efectos nocivos que de alguna manera son los más preocupantes por la predisposición a que se puede presentar el cáncer de la piel y según algunos autores el envejecimiento del mismo, sin embargo, en segundo lugar, también la radiación ultravioleta también se usa como tratamiento para ciertas enfermedades que requieren la fototerapia.

En la Tabla 2 podemos observar que en el mercado farmacéutico se pueden encontrar diversos tipos de bloqueadores solares, dependiendo de la formulación, podemos encontrar bloqueadores solares en emulsión, en crema y bloqueadores solares en gel y loción, siendo los más comercializados las cremas con un 58,8%. Entre las emulsiones encontramos fotoprotectores con Factor de Protección Solar (SPF o FPS) de 100 y 50; en las cremas encontramos diferentes FPS y se ofrecen entre ellos los de

SPF 50, SPF 70, SPF 90 y SPF 100; en los geles se expenden más los de SPF 70 y entre las lociones se expenden más los de SFP 50.

Montenegro¹⁰, en su investigación sobre protectores solares, agrupa los mismos en dos grupos: los protectores físicos, entre los que están los que contienen dióxido de titanio, óxido de zinc, kaolin y los protectores químicos, que utilizan sustancias químicas que son capaces de absorber radiaciones ultravioletas B (UVB).

Merino *et al.*¹¹ realizaron una investigación sobre la comprobación de los efectos de bloqueadores solares comerciales usando ensayos basados en la sobrevivencia de células de levadura a irradiación UV, usando solamente la presentación de bloqueadores solares en loción, concluyendo que el estudio realizado refleja el margen de correlación existente entre la capacidad de fotoprotección real de una loción bloqueadora según su valor de FPS.

Tabla 3. Formas cosméticas e Ingredientes farmacéuticos activos presente en los bloqueadores solares que se expenden en la ciudad de Ayacucho.

Ingredientes farmacéuticos activos (IFA)	Formas cosméticas			
	Crema	Emulsión	Gel	Loción
óxido de Zinc	x			x
Dióxido de titanio				x
Octilmetoxicinamato	x	x	x	
Éter dicaprílico				x
Butilenglicol dicaprilato				x

Palmitato de isopropilo				X
Metilen bis-benzotriazolil		X		
Polihidroxiestearato				X
Tetrametilbutilfenol		X		
Benzofenona-3	X		X	X
Metilbencilidenalcanfor	X	X	X	
D-pantenol	X			
Ácido benzoico				X
Vitamina E	X	X		
Butil metoxidibenzoilmetano		X		
Glicerina base			X	X
Crema base	X			
Emulsión base		X		
Agua purificada				X

En la Tabla 3, se muestra las presentaciones e ingredientes farmacéuticos activos presentes en los bloqueadores solares en estudio. Podemos observar que algunos ingredientes son comunes. En el caso del óxido de zinc, es utilizado en la formulación de crema y loción como un ingrediente inorgánico que absorbe una parte de la radiación que penetra en la piel y además provoca reflexión y dispersión de la radiación UV; además la loción contiene el dióxido de titanio.

El octilmetoxicinamato que es un filtro solar UVB, es usado tanto en crema, emulsión y en gel y tiene una eficacia en el rango UVB con un pico máximo de absorción a 309 nm en etanol y 289 nm en aceite mineral. Ingredientes tales como el éter dicaprilico, el butilenglicol dicaprilato, el palmitato de isopropilo, polihidroxiestearato y el ácido benzoico, son utilizados solo en la formulación de loción, lo que lo que encarece el producto, haciéndolo menos comercial. La benzofenona, es un ingrediente farmacéutico activo orgánico usado como filtro UV, tanto en cremas, geles y lociones, al igual que la metilbencilidenalcanfor usado tanto en emulsión, crema y gel.

Moreno¹² en su trabajo de investigación, refiere que los filtros orgánicos ejercen su mecanismo de acción por medio de los anillos aromáticos conjugados que forman parte de su estructura, de la excitación y posterior estabilización de electrones. Divide los filtros que ejercen su acción con la radiación UVB y UVA. Entre los filtros UVB menciona al ácido p-aminobenzóico (PABA), éster de PABA, cinamatos, salicilatos, octocrilenos. Entre los filtro UVA tenemos a la oxifenona, oxobenzona, avobenzona, mexoril, metileno benzotriazol tetrametilbutilfenol, etil hexiltriazona, amiloxato, metil benzilideno alcanfor y dietilhexil butamido triazona.

López¹³, en su investigación sobre método espectrofotométrico para el estudio del factor de protección solar (SPF), concluye que todos los compuestos activos que filtran las radiaciones ultravioleta son compuestos orgánicos del grupo carboxi, desde salicilatos hasta cinamatos dependiendo de la cantidad de enlaces dobles y la capacidad de reacción dan un grado en mayor o menor medida de protección solar, sustancias que también las encontramos en las formulaciones estudiadas en el presente trabajo de investigación.

Tabla 4. Estimación *in vitro* del FPS de los bloqueadores solares que se expenden en la ciudad de Ayacucho

N°	Nombre comercial	FPS declarado	FPS <i>in vitro</i>
1	Bahía total sunblock bloqueador solar crema	FPS100	3,4 ± 0,06*
2	Umbrella kids emulsión	FPS 100	2,5 ± 0,02*

3	Umbrella emulsión	FPS 100	1,1 ± 0,05
4	Dermosol pediátrico crema	FPS 100	1,1 ± 0,06
5	Dermosol color piel crema	FPS 100	1,0 ± 0,01
6	Bahía faces bloqueador facial crema	FPS 90	3,2 ± 0,01*
7	Bahía faces bloqueador facial color tono claro	FPS 90	1,7 ± 0,03
8	Dermosol translucido gel	FPS 70	2,3 ± 0,04*
9	Dermosol Gold crema	FPS 70	1,8 ± 0,02
10	Dermosol color piel crema	FPS 70	1,7 ± 0,08
11	Dermosol color piel clara crema	FPS 70	0,9 ± 0,07*
12	UV Care loción	FPS 50	2,4 ± 0,09*
13	Umbrella crema	FPS 50	1,9 ± 0,02
14	Pliance emulsion	FPS 50	1,8 ± 0,01
15	Umbrella emulsión	FPS 50	1,7 ± 0,08
16	Bahía bebés bloqueador solar especial loción	FPS 50	1,7 ± 0,09
17	Dermosol bebé color piel crema	FPS 50	1,7 ± 0,05

En la Tabla 4, se presenta los valores estimados de FPS evaluados por el método *in vitro* propuesto por Mansur^{3,5}. Se realizó un barrido espectral a una longitud de onda de 290 a 320 nm (UVB) de los fotoprotectores comerciales a una concentración de 20 µg/mL y calculó el FPS para cada producto.

Se observa que los productos que señalan tener FPS 100, muestran valores variados de FPS *in vitro*, con un valor superior ($p < 0,05$) para *Bahía total sunblock bloqueador solar crema* que presentó un valor de FPS de 3,5 seguido de *Umbrella kids emulsión* con un valor de FPS de 2,5. Asimismo, esta variabilidad se observa con los productos que indican tener valores de SPF 90, 70 y 50 ($p < 0,05$).

Esta variabilidad, posiblemente sean debido a la composición cuali-cuantitativa (combinación de filtros químicos y/o filtros físicos) que cada marca comercial maneja. Inclusive, puede deberse al origen y calidad de la materia prima utilizada. Por lo que, se puede ver que hay muestras que tienen valores de FPS *in vitro* muy cercanos ($p > 0,05$): 3,4 y 3,2; a pesar de tener FPS Declarado de 100 y 90. Ocurre lo mismo con valores de 2,5; 2,3 y 2,4 con FPS declarado de 100, 70 y 50.

AGRADECIMIENTOS

Los agradecimientos a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber proporcionado la

infraestructura necesaria para la ejecución de la presente investigación, así como la ayuda financiera al investigador.

RECOMENDACIONES

Se recomienda obtener la información de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, sobre la composición cuali-cuantitativa de los bloqueadores, y poder realizar un mejor análisis del FPS. Así mismo, evaluar el FPS por otros métodos alternativos y realizar la comparación respectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Correo. Radiación solar UV en la ciudad de Ayacucho llega a niveles extremos. Correo [Internet]. 2016 [citado 19 de diciembre de 2016]; Disponible en: <https://cutt.ly/pzLuMyQ>
2. Alvarado L. Prevención del cáncer de piel [Internet]. 2018 [citado 12 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/zzLoYpF>
3. Mansur J de S, Breder MNR, Mansur MC d'Ascensão, Azulay RD. Correlação entre a determinação do fator de proteção solar em seres humanos e por

- espectrofotometria. *An Bras Dermatol.* 1986;61(2):167-72.
4. Catelan TBS, Gaiola L, Duarte BF, Cardoso CAL. Evaluation of the in vitro photoprotective potential of ethanolic extracts of four species of the genus *Campomanesia*. *J Photochem Photobiol B.* agosto de 2019;197:111500.
 5. Mota MD, Costa RYS, Guedes A aa S, Silva LCRC e, Chinalia FA. Guava-fruit extract can improve the UV-protection efficiency of synthetic filters in sun cream formulations. *J Photochem Photobiol B.* diciembre de 2019;201:111639.
 6. Maske PP, Lokapure SG, Nimbalkar D, Malavi S, D'souza JI. In vitro determination of sun protection factor and chemical stability of *Rosa kordesii* extract gel. *J Pharm Res.* junio de 2013;7(6):520-4.
 7. Milani LPG, Garcia NOS, Morais MC, Dias ALS, Oliveira NL, Conceição EC. Extract from byproduct *Psidium guajava* standardized in ellagic acid: additivation of the in vitro photoprotective efficacy of a cosmetic formulation. *Rev Bras Farmacogn.* noviembre de 2018;28(6):692-6.
 8. Almeida WA da S, Antunes A dos S, Penido RG, Correa HS da G, Nascimento AM do, Andrade ÂL, et al. Photoprotective activity and increase of SPF in sunscreen formulation using lyophilized red propolis extracts from Alagoas. *Rev Bras Farmacogn.* mayo de 2019;29(3):373-80.
 9. Tomazelli LC, de Assis Ramos MM, Sauce R, Cândido TM, Sarruf FD, de Oliveira Pinto CAS, et al. SPF enhancement provided by rutin in a multifunctional sunscreen. *Int J Pharm.* diciembre de 2018;552(1-2):401-6.
 10. Montenegro C. Protectores solares. *Folia Dermatológica.* 1996;7(2):25-7.
 11. Merino Urteaga R, Mansilla García SN, Gutiérrez Mesías LG, Kitazono Sugahara AA. Comprobación de los efectos de bloqueadores solares comerciales usando ensayos basados en la sobrevivencia de células de levadura a irradiación UV. *Rev Soc Quím Perú.* 31 de diciembre de 1969;84(3):386-97.
 12. Moreno MI, Moreno LH. Fotoprotección. *Rev Asoc Colomb Dermatol.* 2010;18:31-9.
 13. López OF. Método espectrofotométrico para el estudio del factor de protección solar (SPF) con el uso de Arduino leonardo y software libre [Tesis de grado]. [Colombia]: Corporación Tecnológica de Bogotá; 2018.

SABERES DE LAS MADRES EN EL CUIDADO COTIDIANO EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES. COMUNIDADES ALTO ANDINAS. PROVINCIA DE HUANTA. AYACUCHO-2020

Iris Jara Huayta¹; Edward E. Barboza Palomino¹; Pavel A. Alarcón Vila²; Cirilo Vivanco Pomacanchari¹; María Josefa Arcaya Moncada²; Gualberto Segovia Meza³; Maritza Sacsara Meza¹.

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Instituto Nacional de Salud

RESUMEN

Los saberes de las madres en el cuidado cotidiano son conocimientos que ponen en práctica en la prevención y tratamiento de las enfermedades. La presente investigación tuvo como objetivo conocer los saberes de las madres en el cuidado cotidiano en la prevención y tratamiento de la anemia en las comunidades alto andinas del distrito de Huamanguilla. Los sujetos de investigación fueron 31 madres de niños de 6 a 36 semanas. El abordaje metodológico fue de naturaleza cualitativa, de método etnográfico y la técnica la entrevista a profundidad. De los hallazgos emergieron la Categoría I: Experiencias de la madre en el cuidado cotidiano en la prevención de la anemia, con las subcategorías lactancia materna, la alimentación complementaria y la higiene como cuidado cotidiano en la prevención de la anemia y; la Categoría II: Saberes de las madres en el tratamiento de la anemia para el cuidado cotidiano del niño con las subcategorías productos de origen animal y vegetal cultivados en los huertos usados en la preparación de alimentos para el cuidado cotidiano en niños con anemia y la articulación con los saberes cotidianos de la madre y los saberes científicos brindados en el puesto de salud para el cuidado de los niños con anemia. Como consideraciones finales, se evidencia que los saberes de las madres permite la práctica de cuidados cotidianos en la prevención y el tratamiento de los niños con anemia, que a su vez son articulados con los conocimientos científicos brindados en el puesto de salud.

Palabras clave: Saberes maternos, cuidado cotidianos, anemia.

SABERES DE LAS MADRES EN EL CUIDADO COTIDIANO EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES. COMUNIDADES ALTO ANDINAS. PROVINCIA DE HUANTA. AYACUCHO-2020

SUMMARY

Mothers' knowledge in daily care is knowledge that they put into practice in the prevention and treatment of diseases. The objective of this research was to know the knowledge of mothers in the daily care in the prevention and treatment of anemia in the high Andean communities of the Huamanguilla district. The research subjects were 31 mothers of children aged 6 to 36 weeks. The methodological approach was qualitative in nature, ethnographic method and the in-depth interview technique. From the findings emerged Category I: Experiences of the mother in daily care in the prevention of anemia, with the subcategories breastfeeding, complementary feeding and hygiene as daily care in the prevention of anemia and; Category II: Knowledge of mothers in the treatment of anemia for the daily care of the child with the subcategories products of animal and vegetable origin grown in the gardens used in the preparation of food for the daily care of children with anemia and the joint with the daily knowledge of the mother and the scientific knowledge provided in the health post for the care of children with anemia. As final considerations, it is evidenced that the mothers' knowledge allows the practice of daily care in the prevention and treatment of children with anemia, which in turn is articulated with the scientific knowledge provided in the health post.

Keywords: Maternal knowledge, daily care, anemia.

INTRODUCCIÓN

En la vida cotidiana los conceptos de infancia y de niñez son utilizados socialmente como portadores de significados que no requieren de un análisis particular para ser comprendidos.

Aparece la concepción del niño como sujeto de cuidado. En la actualidad coexisten diferentes visiones acerca de la niñez. Interpretar y pensar la niñez a partir de contextos socio históricos concretos remite a la idea del niño como sujeto social y entender significa reconocer que cada niño nace en una comunidad, marcada por un origen, una lengua, una región geográfica, valores, cierta manera de mirar, sentir, pensar y actuar en el mundo, compartidos por su grupo de

pertenencia. Estas características se expresan, entre otros aspectos, en pautas y prácticas de crianza que tienden a asegurar la continuidad de una cultura.¹

La anemia es uno de los graves problemas de salud pública que afecta a nuestra población infantil. En el Perú el 70% de los niños de entre 6 y 24 meses presenta anemia y en las zonas rurales o de pobreza, este promedio es mayor. La falta de acceso a una alimentación adecuada, durante el embarazo, la interrupción de la leche materna, el corte temprano del cordón umbilical y el inicio tardío de la alimentación complementaria, influyen en estas cifras. La anemia es un problema de salud pública muy importante que no revertirá

rápida­mente, si bien es cierto el MINSA está trabajando en crear diferentes planes y estrategias para atacar esta enfermedad, también se necesita del apoyo de los Gobiernos regionales y locales.

Por ello debemos procurar un estilo de vida saludable sea la meta de toda la familia. Los bebés, los niños y los adolescentes crecen rápidamente. Una alimentación saludable apoya el crecimiento y el desarrollo y puede contribuir a prevenir la anemia.

Durante los últimos años, en el Perú se va impulsado el desarrollo de diversos programas para hacer frente a la anemia; sin embargo, los resultados no han sido los esperados. Cifras del Ministerio de Salud (MINSA) indican que la anemia está presente en diferentes grupos etarios. Desgraciadamente, en la zona de las comunidades alto andinas y otras regiones del Perú se llevan el récord en cuanto a incidencia de anemia en Latinoamérica, estamos incluso debajo de Haití.

A pesar de que el MINSA ha implementado muchas políticas existen factores que se deben tomar en cuenta: el primero es la educación de los pacientes, pues no hay una constancia de los usuarios para poder resolver el problema. Por otro lado, aunque los programas están muy bien diseñados, son incompletos. En tercer lugar, hace falta la asistencia de otros profesionales que ayuden a la concientización de la población de la región contra la anemia completa y con un diagnóstico temprano.

Una estrategia orientada a mejorar los resultados del sector es conocer los saberes de las madres respecto a la prevención de la anemia en sus niños los cuales se deben articular a los programas dirigidos a mejorar la nutrición de niños. Si no corregimos este problema, Estaremos afectando el futuro de la sociedad porque los niños anémicos, a pesar de que recuperan su nivel de hemoglobina, van a afectar su capacidad intelectual o cognitiva y psicológica en los diferentes grupos poblacionales.

El estilo de vida saludable, tales como tener una dieta nutritiva rica en hierro, puede ayudar a prevenir la anemia. Se debe implementar programas cuyos objetivos sean proporcionar bases de datos y análisis a los organismos ejecutivos en el campo de la población para facilitar la consideración de alternativas y la toma de decisiones bien informadas.²

Por lo expuesto, no cabe duda que para mejorar esta problemática, se debe fomentar los hábitos de vida saludables, escuela saludable, vivienda saludable a nivel comunitario. Asimismo cuanto el personal de salud considere en la prestación de cuidados los valores, creencias y hábitos de los grupos étnicos, más capacitado estará para atender las necesidades de los miembros de la comunidad. Por ello el personal de salud debe familiarizarse con los grupos culturales con los que trabaja y aprender a integrar y negociar las prácticas y creencias de los mismos para mejorar y adecuar los cuidados con un enfoque transcultural.

La presente investigación surge a partir de la necesidad de tener la información, que permita comprender los saberes de las madres de las zonas alto andinas, acerca del cuidado cotidiano en la prevención y tratamiento de la anemia en sus niñas y niños, así como también las diferentes características sociodemográficas de las familias en las que la anemia constituye una enfermedad, relacionado al

desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos propios de la región. Por ello se busca entender el modo en que se articulan los saberes de las madres con los conocimientos, mitos y costumbres sobre la prevención y tratamiento de la anemia en niñas y niños de 6 meses a 36 semanas, por ello se plantea los siguientes el siguiente pregunta norteadora: ¿Cuáles son los saberes de las madres en el cuidado cotidiano en la prevención y tratamiento de la anemia, en niños de 6 a 36 meses de las Comunidades Alto Andinas. Provincia de Huanta. Ayacucho-2020?.

El objetivo del presente trabajo es conocer los saberes de las madres en el cuidado cotidiano en la prevención y tratamiento de la anemia. Comunidades alto andinas. Provincia de Huanta. Ayacucho-2020.”

El presente estudio es de importancia por que va permitir identificar los saberes del cuidado cotidiano de los niños con anemia en las comunidades en comunidades Alto Andinas rescatarlas y articularlas con el cuidado científico .

El presente trabajo de investigación tendrá un gran aporte teórico, ya que esta podrá brindar información respecto a los saberes de las madres de las comunidades Alto Andinas de la provincia de Huanta de la región de Ayacucho, sobre la prevención y tratamiento de niños de 6 a 36 meses respecto a la anemia, lo cual servirá como patrón de referencia para estudios posteriores que se realicen.

presente estudio tiene relevancia práctica, porque aporta información sobre los saberes de las madres para aplicar medidas de prevención, tratamiento de la anemia. Tiene gran aporte práctico porque los resultados permitirán plantear planes de mejora para optimizar el conocimiento, y prácticas de las madres sobre prevención y tratamiento de anemia en niños de 6 a 36 meses. El estudio también permite observar que los resultados ayudarán a incrementar los conocimientos y fortalecer las prácticas adecuadas, así como una educación en salud por parte del personal de salud.

El aporte metodológico puede servir como base para futuros investigadores en otras poblaciones en el mismo contexto con adaptaciones correspondientes.

En este marco, es importante estudiar los saberes de las madres en el cuidado cotidiano en la prevención de la anemia en niños de 6 a 36 meses de las comunidades alto andinas. Provincia de Huanta; debido a que el saber cotidiano del cuidado de la salud, desde la perspectiva de la madre cuidadora de los hijos en su contexto permitirá aprender, conocer y comprender: las intenciones y motivaciones del cuidado cotidiano, experiencia de cuidado cotidiano en un contexto donde se dan las relaciones, interacciones y vivencias.

El abordaje metodológico, es un estudio de naturaleza cualitativa apoyado en el referencial teórico metodológico de la fenomenología social de Schütz. El método etnográfico que tiene sus orígenes en la antropología y la sociología. Anthony Giddens, sociólogo, la define como el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social.

ABORDAJE METODOLÓGICO

Tipo de investigación

Esta investigación se desarrolló tomando como base el abordaje cualitativo, en la elección del tipo de estudio se

considerará la naturaleza de su objeto, es decir los saberes de las madres en el cuidado cotidiano en la prevención y tratamiento de la anemia en niños de 6 a 36 meses de las comunidades alto andinas de la provincia de Huanta, la misma que requiere ser comprendida, interpretada en sus significados desde la perspectiva de los actores sociales envueltos en el contexto de lo vivido.

El estudio es de naturaleza cualitativa apoyado en el referencial teórico metodológico de la fenomenología social de Schütz; que permite captar la realidad social, situar a las personas en su actitud natural y traer el mundo de vida cotidiana en el que ellos se sitúan en intersubjetividad con sus pares y permite la captación del otro como único en su individualidad. El ser humano se relaciona y confiere significado a su acción como ser consciente.³

El método fenomenológico social, el que parte del mundo conocido, del cual hace un análisis descriptivo del fenómeno como tal, en base a las experiencias compartidas, y de las experiencias intersubjetivas se obtienen las señales, indicaciones para interpretar la diversidad de símbolos. A partir de allí, es posible interpretar los procesos y estructuras sociales. La metodología es el camino del pensamiento y la práctica ejercida será el abordaje de la realidad.

Asimismo se aplicó el método etnográfico que tiene sus orígenes en la antropología y la sociología. Anthony Giddens, sociólogo, la define como el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social.

Escenario del estudio

En la presente investigación se realizó en las comunidades alto andinas: Cuncos, Acllahuasi, Quiturara, Ccoriparo Sulluhuaylla y Ccenchaccencha del distrito de Huamanguilla de la provincia de Huanta, Departamento de Ayacucho.

Sujeto de investigación

El sujeto de estudio son las madres de los niños de 6 a 36 semanas.

Criterios de selección.- Las madres, de los niños de 6 a 36 semanas de las Comunidades alto andinas de la provincia de Huanta, del Departamento de Ayacucho. Las madres que acepta con participar voluntariamente del estudio.

Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica.- Para la recolección de información se utilizó la técnica de entrevista a profundidad y la observación participante, notas de campo.

Instrumentos.- Para la recolección de datos se aplicó tuvo tres herramientas básicas: el cuaderno de campo, la observación participante y la entrevista etnográfica, para develar el cuidado cultural de las madres a los niños de seis a treinta y seis meses.

Procedimiento

El proceso de recolección de datos se llevó a cabo por los investigadores en las comunidades: Cuncos, Acllahuasi, Quiturara, Ccoriparo, Sulluhuaylla, Ccenchaccencha del distrito Huamanguilla de la provincia de Huanta, a partir del mes de setiembre a febrero del año 2020, utilizando como instrumento la guía de entrevista etnográfica, que permitió

explorar y develar los saberes de las madres en el cuidado cotidiano en la prevención y tratamiento de la anemia en niños de 6 a 36 meses de las comunidades alto andinas.

El trabajo de campo se desarrolló a través de la convivencia con el fenómeno en estudio, para identificar y a la vez interpretar los datos, seleccionar en el contexto lo que es significativo, analizar y generar nuevos contenidos de los conceptos iniciales.

Se realizó la gestión para la autorización del estudio a nivel de la municipalidad de Huamanguilla.

La entrevista se realizó previo consentimiento, en un tiempo de 30 a 45 minutos para cada sujeto investigado, en forma individual, donde el sujeto investigado y el sujeto investigador establecieron una interacción empática y una comunicación asertiva. Los entrevistados responderán en forma verbal a las interrogantes, registrándose los discursos a través de una grabadora, las cuales serán transcritas y digitadas, para organizar el proceso de estructuración y organización de los datos. Se elaborará un archivo individual de cada entrevista para la interpretación y análisis correspondiente.

Se respetó el anonimato a través de la codificación, mediante las letras de A, B, C, D, E, H diferenciándolas numéricamente (A1, A2...) a cada uno de los participantes considerando la suficiencia y adecuación de los datos, mediante la saturación informática de acuerdo con las necesidades teóricas del estudio.

Significa saturación de categorías, cuando los datos se convierten en algo “repetitivo” o redundante y los nuevos análisis confirman lo que hemos fundamentado.⁴

Control de calidad de los datos

El instrumento se aplicó, respetando estrictamente las normas éticas. Es importante mencionar que se aplicó una prueba piloto para validar el instrumento.

Análisis de datos

Las técnicas para el análisis de datos se basaron en el análisis de contenido y el análisis documental. El análisis de contenido permitió obtener datos cualitativos que a través de diferentes procesos y técnicas permitió describir las características del contenido.

Asimismo se aplicó la teoría de Leininger en la presente investigación teniendo en cuenta la perspectiva EMIC que ayudará a configurar la investigación, de manera que la investigadora mirará desde dentro el cuidado cotidiano de las madres de las comunidades Cuncos, Acllahuasi, Quiturara, Ccoriparo Sulluhuaylla y Ccenchaccencha, en el cuidado de los niños de seis a treinta y seis meses, se comprendió y se describió sus acciones, saberes, costumbres, de tal manera que llevándolo hacia la otra perspectiva ETIC se profundizara y se dará explicaciones de manera científica a la realidad observada o a su dimensión cultural.

Consideraciones éticas y de rigor

Los discursos se obtuvieron teniendo en cuenta las consideraciones éticas. Se tomó en cuenta los principios éticos que aseguran la validación del trabajo de investigación, autorización de los participantes a través de un documento de consentimiento libre; teniendo en cuenta la privacidad, confiabilidad.

HALLAZGOS DEL ESTUDIO

Los saberes de las madres en el cuidado cotidiano en la prevención y tratamiento de la anemia en niños en las comunidades Alto Andinas, son conocimientos colectivos que se adquieren de generación a generación y que se evidencian en la vida cotidiana los cuidados para solucionar problemas de salud en la familia; estos conocimientos se articulan con el saber científico, a través de transmisión de estos conocimientos y la practicar en sus propios sistemas de salud popular; siendo imposible la separación entre el conocimiento científico y el conocimiento vulgar o popular, porque son concepciones de mundo absorbida acríticamente por los diferentes medios sociales y culturales, que desenvuelve la individualidad moral del ser humano como refiere Gramsci.⁵

Los saberes de los cuidados cotidianos son la resistencia a los cambios en los sistemas de salud oficial, desvalorando los conocimientos que se usan y transmiten en las diferentes culturas del Perú. El sistema de salud, todavía se encuentran impregnados por la filosofía institucional lineal difícil de romper por ser paradigmas, inherentes a su práctica y experiencia, vinculada ideológicamente al saber científico desarticulado del sentido común o saber popular.

Al respecto es importante conocer y comprender las diferentes culturas, sus creencias, los valores y las formas de actuar que son culturalmente conocidas y utilizadas con el fin de prevenir y conservar el bienestar de un individuo o de un grupo, y ejecutar las actividades cotidianas. Por ello el presente estudio tiene la finalidad de describir el saber cotidiano del cuidado sobre la prevención y tratamiento de la anemia expresado por las madres y se trasladan, desde las comunidades Alto Andinas de Huanta específicamente del distrito de Huamanguilla: Cuncos, Acllahuasi, Quiturara, Ccoriparo Sulluhuaylla y Ccenchaccencha de la región de Ayacucho.

En la presentación del saber cotidiano del cuidado de las madres de las comunidades Alto Andinas, se ha puesto sus historias de vida en relación al conocimiento colectivo sobre las condiciones en las que ejercen sus actividades del cual emergieron las categorías temáticas que se presentan a continuación:

Categoría I: Experiencias de la madre en el cuidado cotidiano en la prevención de la anemia

Los relatos revelan las experiencias vividas por las madres en el cuidado de sus niños para prevenir la anemia; es así como del análisis de estos relatos desde el cuidado cotidiano surgió y permitió develar las siguientes subcategorías: La lactancia materna en el cuidado cotidiano para prevenir la anemia, la alimentación complementaria en el cuidado cotidiano para prevenir la anemia, y práctica de higiene como cuidado cotidiano en la prevención de la anemia.

La lactancia materna en el cuidado cotidiano para prevenir la anemia

El saber cotidiano del cuidado de la salud, es fundamental; porque los cuidados son primordiales para conservar y preservar la vida del niño desde su ámbito cotidiano, que es el hogar. La alimentación trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud del niño. La práctica de las normas de alimentación adecuada con el transcurso del tiempo se hace un hábito en la familia. Todo

ello se evidenció en los siguientes relatos de las madres de las diferentes comunidades Alto Andinas de Huanta; específicamente del distrito de Huamanguilla:

SULLUHUAYLLA

"Le cuido alimentándole con mi leche hasta los dos años alimento y también de doy comiditas preparada que eviten que se enferme con anemia..." (A2).

ACLLAHUASI

"Dando leche materna exclusiva al nacer hasta los seis meses, de ahí complementar con alimentos que contengan vitaminas, hierro minerales..." (C3)

CCORIPARO

"Dándole al inicio leche materna exclusiva para así a mi hijo no le anemia. La leche materna es el alimento más balanceado que le brinda una madre..." (D1)

CCENCHACCENCHA

"Para que no le la anemia le doy mi leche, cuando inicia a comer ya le doy comidas que contienen vitaminas..." (H1)

QUITURARA

"Lo primero lactancia materna de ahí complemento con comidas nutritivas..." (E4)

En los relatos se evidencia los saberes de las madres de las comunidades Alto Andinas sobre lactancia materna exclusiva como un alimento para la prevención de la anemia en sus niños; saberes que se va practicando de generación a generación, como una forma de alimentación natural, impregnados en el pensamiento colectivo como saberes ancestrales en el cuidado cotidiano del niño.

Para las madres el primer alimento inmediato para satisfacer al lactante es la lactancia materna, considerando que esta práctica del cuidado cotidiano es favorable para la prevención de la anemia. El conocimiento científico refiere que la lactancia materna en la práctica del cuidado es favorable para el desarrollo y crecimiento del niño y que sus beneficios están en la disminución de enfermedades infecciosas y reducción de la mortalidad infantil, además del efecto inmunológico de proteger de la ingestión de patógenos contenidos en la alimentación complementaria.

Al respecto Alvares para las mujeres, la lactancia materna es el principal alimento en sus hijos lactantes, lo tienen al alcance, muy a diferencia de las madres cuya economía es más sustentable y por la cual gastan en la compra de otras leches. Este comportamiento obedece a un instinto natural de la madre hacia su hijo, integrándose en el rol de cuidadora que la especie humana ha ido formando desde los más remotos tiempos.⁶

Asimismo Siles, refiere los cuidados de salud son, "antropológicamente desde sus orígenes más remotos, se organizan para cubrir la necesidad de alimentación, lactancia y crianza, que determina el desarrollo cultural de los grupos humanos".⁷

Por tanto, según los saberes para las madres de las zonas Alto Andinas, la lactancia materna es el principal alimento para sus hijos como un cuidado cotidiano para prevenir la anemia como se evidencia en los relatos.

La alimentación complementaria en el cuidado cotidiano para prevenir la anemia

SULLUHUAYLLA

“Aparte de mi leche solito a los 6 meses le doy alimentos que contiene hierro, vitaminas como higadito con papita, lo hago puré, así cuido a mi hijito para que no le de anemia, así cuido a mi hijito...” (A3)

CUNCOS

“Nosotros somos pobres preparo su comidita con lo que tenemos, le doy sopita de yuyu con morón, segundo de sangrecita, dándole todos los alimentos que contiene hierro para que no se enferme de anemia..., me enseñaron que el atajo tiene bastante hierro...” (B2)

ACLLAHUASI

“No solo le doy leche materna, cuando esta mas grandecito le doy alimentos como hígado, sangrecita, haba atajo con papita y alverjita, también le damos frutita como el tumbo, manzana picadito y otras frutitas, también preparo mazamorra de quinua...” (6)

QUITURARA

“Los alimentos concentrados, especita evita que caiga a la anemia, prevenimos dándole alimentos saludables desde los inicios que empieza a comer...le damos hígado bofe, huevo espinaca betarraga rayado con zanahoria, carne...” (E2)

CCORIPARO

“En el primer momento se le da leche materna hasta los seis meses, pasando esa edad complemento con alimentos balanceados...” (D1)

CCENCHACCENCHA

“Como es mi primera hija le cuidado con amor y alimentos a los seis meses concentrado, nutritivos de mi chacra así evito que tenga anemia, pero antes le preparo sopita de la panza de chanco, esto es bueno para que tenga no se enferme con diarrea y no tenga anemia, mi abuelita me enseño, se hace hervir la panza del chanco con orégano, solo con eso y se pone un poquito de sal, se da dos días eso es suficiente...” (H5)

Al analizar de los relatos, las madres en el cuidado cotidiano de su niño respecto a la alimentación complementaria para prevenir la anemia inician a partir de los seis meses, expresando que preparan con alimentos de origen animal como, sangrecita, huevo hígado pescado, bofe, caldo de cuy, caldo de panza de chanco y de origen vegetal, como betarraga yuyu, atajo, haba, berros, alverja brócoli, espinaca, zapallo frutas como el tumbo, manzana. Así mismo refieren que le dan sulfato ferroso y vitaminas.

Las madres, de esta manera, como las principales cuidadoras de sus hijos e hijas, en torno a la primera infancia, que se va nutriendo y conjugando

Al respecto Landa refiere que la incorporación de alimentos está influida por una serie de costumbres y creencias de la madre, de la abuela y de otras personas, además estos alimentos están asociados a lo económico y a lo brindado por la naturaleza. Los valores, creencias y prácticas de los cuidados culturales tienden a estar arraigados y están influidos por los contextos desde la cosmovisión.⁸

De La Cruz⁹, refiere que según autores, la familia es el primer nivel de atención de salud, como tal, responde a las necesidades de sus miembros en situación de Salud o de

enfermedad, la mujer y por ende la familia desempeña el rol de criar y cuidar, y por tanto, ejerce una actividad sanadora, preventiva permanente con sus hijos.

La alimentación complementaria del niño nos conlleva a imaginar que es la madre la que proporciona los alimentos; donde la madre juega un rol importantísimo, ya que de los conocimientos que ella posea dependerá la conducta que asuma durante la participación en el cuidado de sus hijos, específicamente en la alimentación. Es por ello que se toma en cuenta la teoría del cuidado de Vera Regina Waldow donde nos menciona que, hoy día, al cuidar, aunque importe saber y conocer qué se hace, importa principalmente el cómo se hace y a quién va dirigido. Antes que todo importa el ser a quien se destina cualquier acción y cómo vamos a portarnos con relación a ese ser.

Asimismo de acuerdo a los saberes que tienen las madres sobre la anemia con toda información que posee por medio de una educación formal o informal, enfocan el cuidado cotidiano de la alimentación de sus niños los cuales muchas veces pudieron ser adquiridos por creencias costumbres y prácticas. Los saberes de las madres sobre las diferentes medidas de alimentación para prevención de la anemia son básicos, aplicados en la vida cotidiana dentro del núcleo familiar y de ello va a depender la calidad de vida futura del niño.

Las madres cumplen un rol predominante en el cuidado de sus hijos para prevenir la anemia, la madre como principal responsable del cuidado y nutrición del niño lo cual se evidencia en los relatos; donde expresan conocer diferentes tipos de alimentos que ayudan a prevenir la anemia.

La higiene como cuidado cotidiano en la prevención de la anemia.

SULLUHUAYLLA

“Darle saludables que tengan hierro, vitaminas, si tenemos animales, voy al centro de salud para que a mi niño le desparasiten porque, mis niños juegan con mis animalitos Practicamos la higiene todas las veces que vamos a cocinar y lavarnos la mano antes de comer...” (A4)

QUITURARA

“Yo a mi hijo no le descuido en su higiene personal siempre les estoy cambiando tanto así en su alimentación, le doy su fruta y su comidita a pesar que voy a mi trabajo le llevo...” (E6)

CUNCOS

“Evitando que como alimentos sucios por eso preparo alimentos limpios...” (B3)

ACLLAHUASI

“Darle saludables que tengan hierro, vitaminas, si tenemos animales, voy al centro de salud para que a mi niño le desparasiten porque, mis niños juegan con mis animalitos Practicamos la higiene todas las veces que vamos a cocinar y lavarnos la mano antes de comer...” (C2)

CCORIPARO

“Evitando que mi niña coma alimentos sucios y no dándole comidas chatarras...” (D2)

“Lavado de manos ante de preparar sus alimentos, así no se parasitan...” (D4)

CCENCHACCENCHA

“Yo le cuidado a mi hijo cuando tiene anemia lavándome la mano, preparando alimentos que contenga hierro como hígado sangrecita no debe mi hijo jugar con los perros o con cualquier animal ellos le contagian sus parásitos, tengo que tenerlo limpio a mi hijito y no descuidarle en su alimentación...”(H4)

Los relatos evidencian que la higiene en el cuidado cotidiano para evitar la anemia es de importancia; estos cuidados se dan en la vida diaria. Las expresiones de las madres respecto a la higiene son relacionadas a enfermarse con anemia y parasitosis.

CATEGORIA II. Saberes de las madres en el tratamiento de la anemia para el cuidado cotidiano del niño

Las familias de las comunidades Alto Andinas constituyen un grupo de personas que se unen formando comunidades que interactuando entre ellos dentro de su cosmovisión de su cultura, rol, creencias, costumbres, y prácticas cotidianas en el cuidado.

Es la mujer, quien se encarga del hogar y su propio cuidado, lo que le permite aprender de su propia experiencia, iniciarse en el conocimiento empírico en su hábitat y proveerse autocuidado de forma innata, práctica que realiza para mantener su propia vida, salud y bienestar basado en los conocimientos que posee.

Del análisis de los relatos de las madres sobre el tratamiento de la anemia, emergen saberes culturales practicados en el hogar por generaciones en el cuidado cotidiano respaldados por acciones que representan la cultura popular relacionada con las experiencias que se socializa en la comunidad, específicamente sobre preparación de alimentos para tratar la anemia. De estas expresiones surgen las siguientes subcategorías:

Experiencias de las madres sobre productos de origen animal y vegetales cultivados en los huertos para el cuidado cotidiano en niños con la anemia y articulando los saberes cotidianos de la madre y los saberes científicos brindados en el Puesto de Salud para el cuidado de niños con anemia.

Productos de origen animal y vegetales cultivados en los huertos uso en la preparación de alimentos para el cuidado cotidiano en niños con anemia

SULLHUAYLLA

“Preparo sangrecita con yuyu, caldo de cuy, hago hervir el bazo de carnero en baño maría, su juguito le hago comer todos los días, el hígado lo sancocho y lo muelo en batan para que este como puré le hecho un poquito de sal, preparo guiso de espinaca, yuyo, acelga, limonada de tumbo, capulí con miel, puré de papa con espinaca, segundo de hígado, caldo de cuy le pongo col apio y zapallo...” (A4)

CUNCOS

“Hago segundo de sangrecita con papa y espinaca, caldo de cuy, hígado sancochado con arroz, arroz con leche, carne gallina con huevo el espesito le doy a mi hijito...” (B3)

QUITURARA

“Dándole alimentos balanceados que contengan hierro como la carne de res, lenteja, acelga...” (E3)

“Alimentar con comidas nutritivas, así evitamos que le ataque la anemia...”

CCORIPARO

“Yo tengo alimentos que produzco en mi chacra como haba, nabo, yuyo, papa, maíz, leche, hígado, col...” (D3)

ACLLAHUASI

“Preparo sangrecita, picante de hígado, caldo de cuy, ponche de haba segundo de yuyu y así evitar que la anemia siga...” (C3)

CCENCHACCENCHA

“Primero se les desparasita, después va comer con ganas sus alimento...” (H3)

“Más le doy sangrecita y caldo de cuy, aparte de eso en la postamos dan sulfato ferroso...” (H4)

Experiencias de las madres en preparación de alimentos con productos de origen animal y vegetales cultivados en los huertos para el cuidado cotidiano en niños con la anemia. De las expresiones de las madres sobre los alimentos que contiene hierro son sangrecita, vísceras rojas hígado y bofe), pavo, carne de res, pescados entre otros.

Por otro lado alimentos como los cereales, menestras, legumbres, vegetales de hoja verde, raíces y frutas también pueden ser consumidos pero generando una menor ingesta de hierro.

Por otro lado los alimentos que interfieren en la absorción de hierro son: leche en grandes cantidades, té, café, infusiones.

Es en esta cultura que la imagen de la mujer-madre y/o abuela está directamente envuelta en el cuidado de los niños, de su salud, en la continuidad de sus cuidados, en el día a día, tanto en las necesidades básicas como en todo lo relacionado con la salud y bienestar de los niños. Estas prácticas de cuidado para con sus lactantes es parte del cuidar.⁴³

Leininger, refiere que las madres dan los cuidados nutricionales para con sus hijos, y rescatan el valor nutricional de los alimentos de su zona, y proporcionan adecuada y oportunamente a los lactantes menores.

Asimismo Leininger¹⁰, en su teoría afirma que primero se debe preservar, negociar y reestructurar los cuidados, solo así se podrá establecer un diálogo de saberes que permita de una manera sensible llegar a un cuidado culturalmente congruente.

Por tanto, el uso de productos de origen animal y vegetal que usan las madres para la preparación de alimento para los niños con anemia, son productos de su propia zona, de las cosechas de sus huertos y de la crianza de animales; estos productos aportan hierro. Cabe resaltar que la alimentación que las madres brindan a sus hijos depende no solo de su preparación, sino de la cosecha, recolecta de los alimentos en sus tierras.

Asimismo los saberes que poseen las madres lo han obtenido a través de sus experiencias, lo aprovechan para cuidar de la salud de sus hijos. En este tema cultural, las madres hacen uso de lo que conocen transformándose estas experiencias en una creencia cultural, ya que estas prácticas de cuidado lo han experimentado de familia a familia, por generaciones, y les ha dado beneficios.

Articulando los saberes cotidianos de la madre y los

saberes científicos bridados en el puesto de salud para el cuidado de los niños con anemia

SULLUHUAYLLA

“El cuidado a un niño con anemia esa base de sangre de gallina, vaca, carnero, si no sana le doy sulfato ferroso que me dan en el puesto de salud con eso ya no tiene anemia...” (A4)

“Más le doy sangrecita y caldo de cuy, aparte de eso en la posta nos da sulfato ferroso, eso más le doy...” (A2)

CUNCOS

“Mi hijo estaba con anemia se volvió pálido, en el puesto de salud me dijeron que le de alimentos que contenga hierro, dice que la lenteja tiene hierro, también le prepare segundo de sangre chanco con, papita y de di a mi hijito...” (B2)

ACLLAHUASI

“En el Puesto de salud desde que me embarace me orientaron que coma lenteja, sangrecita yuyo, atacco con sangre, porque estaba con anemia cuando mi hijito se enfermó con anemia lo mismo le prepare así le cuidaba como me orientaron...” (C1)

QUITURARA

“Primero le llevo a un centro de salud par que lo midan su hemoglobina luego le desparasiten, limpieza de alimentos, comidas concentrados que contengan hierro, me dieron sulfato ferroso...” (E5)

CCORIPARO

“Cuando mi hijo de enfermo con anemia le di la chispita que me dieron en el puesto de salud, también le prepare segundo de yuyu con sangre de vaca...” (D4)

“Cuando se enfermó mi niño con anemia le lleve al puesto de salud, allí me dieron una pastilla para el parasito, me dijeron que mi niño estaba parasitado, también me dieron sulfato ferroso son unas gotitas, me dijeron que prepare sus comiditas con sangre y le dé bastante espinaca...”

CCENCHACCENCHA

“El doctor me dijo que este atenta de mis hijos, en su desarrollo y crecimiento, para mi bebito me dio sulfato ferroso le cuido dándole mi leche, cumplo en alimentarlo bien con comidas espesos y practicando el aseo personal...” (H3)

Al analizar los relatos permite referir que los saberes ancestrales de las madres son experiencias para el cuidado cotidiano en el hogar; estos saberes cotidianos de la madre se entremezclan con los saberes científicos.

Al respecto Toledol1 refiere que las comunidades científicas han prestado hasta ahora poca atención al saber tradicional ya que creen que solo el conocimiento que se imparte en las aulas, en los laboratorios, en los centros de estudios e investigación es válido; sin embargo, cotidianamente nutren al conocimiento científico los saberes ancestrales, en consecuencia, las comunidades y la sociedad poseen saberes que hay que incorporar al conjunto del patrimonio científico.

El saber y el conocimiento científico Incorporan la dimensión inter y transdisciplinaria, elementos constituyentes del saber científico. Y que su abordaje es exigido por la realidad para la solución de conflictos y la

búsqueda de alternativas sustentables y educativas comunitarias. De allí que la tradición de saberes es un elemento que debe ser considerado en las propuestas de proyectos de investigación y de servicio en la orientación del autodiagnóstico comunitario.¹¹

Asimismo, Ruíz¹² refiere que relativizar la racionalidad universalista del conocimiento occidental y a crear una vía de acercamiento y de valoración positiva hacia los conocimientos indígenas. Sin embargo, hay que decir que a pesar de sus aportaciones, en la adjetivación “etnos”, se mantiene implícita la connotación de referirse a los conocimientos generados por “otros”, por los diferentes, que son a fin de cuentas los colonizados, y que siguen siendo estudiados y pretendidamente validados, desde los conocimientos y las disciplinas científicas occidentales.

Si bien es prioritario comprender la filosofía practica de las comunidades en relaciona al sentido común, con su cumulo de saberes tradicionales, que hay que imbricar en las demandas de la vida moderna, los valores solidarios son necesarios en su hacer cotidianos elementos tecnológicos se hacen necesarios, como lo es el celular para llamadas de emergencia, computadoras, no va en demerito de la vida comunitaria, al contrario, orientando los esfuerzos para consolidarla.

“Que los conocimientos tradicionales y locales, que son la expresión dinámica de una cierta percepción y comprensión del mundo, pueden aportar, e históricamente lo han hecho, una valiosa contribución a la ciencia y a la tecnología, y que conviene preservarlos, protegerlos, así como promover y estudiar este patrimonio cultural y conocimientos empíricos. (Declaración sobre la ciencia y la utilización del conocimiento científico” (Conferencia Mundial sobre la Ciencia, 1999)

En base a los relatos de las madres y lo referido por los autores que presentan las temáticas líneas arriba, permite afirmar que las madres de las comunidades captan los saberes difundidos en los Centros de Salud, y complementan sus saberes y articulan estos saberes en el cuidado en el hogar; sin hacer resistencia.

CONSIDERACIONES FINALES

Existe pues un valiosísimo y rico conocimiento de nuestros ancestros que de alguna manera se ha mantenido parcialmente oculto y muchas veces desconocido ajeno a nuestra realidad, que ha venido solapando bajo el dominio de la cultura occidental, aquellos saberes esenciales que son los que precisamente hay que rescatar hoy día.

A partir de los hallazgos las consideraciones finales surgen de las categorías y subcategorías plantadas: Categoría I Experiencias de la madre en el cuidado cotidiano en la prevención de la anemia del cual surgió tres subcategorías: La lactancia materna en el cuidado cotidiano para prevenir la anemia, la alimentación complementaria en el cuidado cotidiano para prevenir la anemia y la higiene como cuidado cotidiano en la prevención de la anemia, a partir de estas temáticas se expresa las consideraciones finales.

Según los saberes para las madres de las zonas alto andinas, la lactancia materna es el principal alimento para sus hijos

como un cuidado cotidiano para prevenir la anemia como se evidencia en los relatos.

Las madres cumplen un rol predominante en el cuidado de sus hijos para prevenir la anemia, la madre como principal responsable del cuidado y nutrición del niño lo cual se evidencia en los relatos; donde expresan la importancia de complementar la alimentación de sus hijos. Asimismo, conocen diferentes tipos de alimentos que ayudan a prevenir la anemia.

Los relatos evidencian que la higiene en el cuidado cotidiano para evitar la anemia es de importancia; estos cuidados se dan en la vida diaria. Las expresiones de las madres respecto a la higiene son relacionadas a enfermarse con anemia y parasitosis.

De igual manera, de la categoría II. Saberes de las madres en el tratamiento de la anemia para el cuidado cotidiano del niño del cual surgió las subcategorías: Productos de origen animal y vegetales cultivados en los huertos uso en la preparación de alimentos para el cuidado cotidiano en niños con anemia y articulando los saberes cotidianos de la madre y los saberes científicos brindados en el puesto de salud para el cuidado de los niños con anemia, a partir de estas temáticas se expresan las consideraciones finales:

El uso de productos de origen animal y vegetal que usan las madres para la preparación de alimento para los niños con anemia, son productos de su propia zona, de las cosechas de sus huertos y de la crianza de animales; estos productos aportan hierro. Cabe resaltar que la alimentación que las madres brindan a sus hijos depende no solo de su preparación, sino de la cosecha, recolecta de los alimentos en sus tierras.

Asimismo los saberes que poseen las madres lo han obtenido a través de sus experiencias, lo aprovechan para cuidar de la salud de sus hijos. En este tema cultural, las madres hacen uso de lo que conocen transformándose estas experiencias en una creencia cultural, ya que estas prácticas de cuidado lo han experimentado de familia a familia, por generaciones, y les ha dado beneficios.

En base a los relatos de las madres permite afirmar que las madres de las comunidades captan los saberes difundidos en los Centros de Salud, y complementan sus saberes y articulan estos saberes en el cuidado en el hogar; sin hacer resistencia.

AGRADECIMIENTOS

Los agradecimientos a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber proporcionado la infraestructura necesaria para la ejecución de la presente investigación, así como la ayuda financiera al investigador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hoffmann JM. Los árboles no crecen tirando de las hojas. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo; 2006. 224 p.
2. Beltrán R. La importancia de la prevención en la anemia y la desnutrición crónica infantil. 2017.
3. Schutz A, Brodersen A. Estudios sobre teoría social. Argentina: Amorrortu Buenos Aires; 1974.
4. Hernández R, Fernández C, Baptista M del P. Metodología de la investigación. 5a. ed. México: McGraw-Hill; 2010. 613 p.
5. Gramsci A. *Concepção dialética da história*. 4a ed. Civilização brasileira Rio de Janeiro; 1987.
6. Chávez Álvarez RE, Arcaya Moncada MJ, García Arias G, Surca Rojas TC, Infante Contreras MV. Rescatando el autocuidado de la salud durante el embarazo, el parto y al recién nacido: representaciones sociales de mujeres de una comunidad nativa en Perú. *Texto Contexto - Enferm*. diciembre de 2007;16(4):680-7.
7. Siles Gonzáles J, Gabaldón Bravo E, Tolero Molino D, Gallardo Frias Y, García Hernández E, Galao Malo R. El eslabón biológico en la Historia de los Cuidados de Salud. El caso de las nodrizas (una visión antropológica de la enfermería). *Index Enferm*. 1998;20(20/21):16-23.
8. Landa RA. Costumbres y creencias de la madre en las prácticas de cuidado de la ablactación. *Desarro Cientif Enferm*. 2009;17(2):72-5.
9. De La Cruz H. Prácticas culturales de la familia en el cuidado al lactante menor en la comunidad de Salas-Lambayeque [Tesis de grado]. [Lambayeque]: Universidad Santo Toribio de Mogrovejo; 2010.
10. Leininger M. Teoría de los cuidados culturales. En: *Modelos y teorías de enfermería*. Madrid: Mosby Doyma; 1994.
11. Toledo VM. Saberes indígenas y modernización en América Latina: historia de una ignominia tropical. *Etnoecológica*. 1996;3(4-5):135-47.
12. Ruiz P, Lorena M, Argueta Villamar A. Saberes indígenas y dialogo intercultural. Cultura científica y saberes locales. Un espacio de diálogo transdisciplinario. *Rev Electrónica Defic Soc*. 2011;5(10).

COBERTURA DEL SEGURO INTEGRAL EN SALUD EN GESTANTES Y PUERPERAS ADOLESCENTES Y ADULTAS" AYACUCHO. 2009-2019.

Alcarraz Curi, Luisa; , Bustamante Quispe, Patricia.

Programa de investigación salud sexual y reproductiva
Área de investigación salud materna

RESUMEN

Objetivo: Determinar la cobertura del Seguro Integral de Salud en gestantes y el aporte del profesional obstetra en la Región de Ayacucho. **Material y método:** Estudio observacional, descriptivo, transversal, retrospectivo. **Revisión y análisis de atención prenatal, partos institucionales, control post natal, profesional que brindó atención a gestantes con seguro integral en Salud- SIS, presentados en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar realizada por el Instituto Nacional de Estadística en el periodo 2009 al 2019. Resultados:** Las madres gestantes con cobertura del Seguro Integral de Salud, son menores de 30 años de edad, residen en área urbana con mediana de estudios aprobados 9,71 años, las de zona rural 5,77 años, convivientes y casadas. 71,97 por ciento afiliadas al seguro integral de Salud- SIS, 10,35 por ciento a Es Salud, se ubican en los quintiles más bajos de riqueza consideradas pobres. Adolescentes primigestas atendidas 16,81 por ciento en promedio. Atención prenatal 96.56 por ciento promedio. Partos en establecimientos de salud, 95,3, atendidos por profesionales calificados 92,8. Vacuna contra el tétano neonatal 55,9. Cesáreas urbana 25,81, rural 12,43. Control postnatal urbana 97,27, en área rural 95,65. Atención prenatal por obstetra 72,54, 12,12 por médico y 10,82 por enfermera. Partos atendidos por obstetra 48,64, por médico 40,15, por enfermera 3,25. **Conclusión:** el aseguramiento incrementa la cobertura de la atención prenatal, la atención del parto, y la atención postparto en establecimientos de salud del Ministerio de Salud y Es Salud de la Región de Ayacucho por profesionales calificados, destacando el profesional obstetra. **Palabras claves:** Cobertura del seguro integral de salud, gestante, puérpera adolescente, adulta.

COMPREHENSIVE HEALTH INSURANCE COVERAGE IN PREGNANT AND PUERPA ADOLESCENTS AND ADULTS" AYACUCHO. 2009-2019.

ABSTRACT

Objective: To determine the coverage of the Comprehensive Health Insurance in pregnant women and the contribution of the professional obstetrician in the Ayacucho Region. **Material and method:** Applied research. Observational, descriptive, cross-sectional, retrospective study. **Review and analysis of prenatal care, institutional deliveries, postnatal control, professional who provided care to pregnant women with Comprehensive Health Insurance, sent in the Demographic and Family Health Survey carried out by the National Institute of Statistics in the period 2009 to 2019 Results:** Pregnant mothers with Comprehensive Health Insurance coverage are under 30 years of age, reside in an urban area with a median of 9.71 years of approved studies, those in a rural area 5.77 years, cohabiting and married. 71.97% affiliated to the Comprehensive Health Insurance, 10.35% to Es Salud, are located in the lowest wealth quintiles considered poor. 16.81% of first-time adolescent mothers attended, 96.56% from prenatal care. 95.3 deliveries attended in health establishments, 92.8% of deliveries. 55.92 percent neonatal tetanus vaccine. 25.81% of cesarean sections in urban areas, and 12., 43 in rural areas. 97.27% postnatal control in urban areas and 95.65% in rural areas. 72.54% of prenatal care by the obstetrician. 48.64% deliveries attended by an obstetrician. 94.9% of pregnant women with iron supplement. **Conclusions:** the insurance increases the coverage of prenatal care, delivery care, and postpartum care in health establishments of the Ministry of Health and Es Salud of the Ayacucho Region by qualified professionals, highlighting the obstetrician. **Keywords:** Comprehensive health insurance coverage, pregnant, puerperal.

INTRODUCCIÓN

La salud de las madres gestantes implica aspectos médicos, sociales, económicos, culturales, derecho, equidad, por ello son consideradas un grupo vulnerable importante en la población peruana, la Morbi-mortalidad materna está muy relacionada con las condiciones de vida, los determinantes sociales, la contaminación ambiental y patrones culturales que determinan la salud materna, que todo Estado debe tomar en cuenta y tomar las medidas de protección a las madres en este contexto el Estado peruano en las últimas décadas, dentro de sus políticas sociales, estableció el apoyo mediante subsidios a los grupos más pobres de la población (1,2,3,4,5,).

A mediados del año 2001, se creó el Seguro Integral de Salud

(SIS) que fusionó el seguro escolar y el seguro materno infantil. (6,7). La implementación del Seguro Integral de Salud (SIS), como un sistema de aseguramiento público subsidiado, aunque aún con cobertura parcial, dirigido especialmente al binomio madre-niño en situación de pobreza, según condiciones y propósitos con el que se implementó el SIS, apoyar a segmentos más pobres de la población. constituye una de las propuestas más importantes para avanzar hacia el aseguramiento universal (8,9) Desde el 2001 a la fecha no toda la población peruana cuenta con algún tipo de seguro en salud, según los censos últimos un importante porcentaje de la población declaró tener alguna forma de aseguramiento en salud, sin embargo, aún queda gran porcentaje de la población sin seguro de salud. Parte de esta población son personas en situación de pobreza que no han logrado acceder al SIS(10,11).

Según investigaciones las afiliaciones en el SIS han venido presentando un incremento sostenido (En el año 2003: 7,571,302 personas aseguradas; en el año 2006: 10,389,190 personas aseguradas) pero en el plan correspondiente a gestantes y puerperas han ido disminuyendo sus afiliados en forma sostenida (de 726,150 afiliadas en el año 2003 a 10 196,702 afiliadas en el año 2006); (11,12,13,14,15) otras investigaciones explican las razones del por qué sería la disminución, siendo uno de ello el desconocimiento(16,17,20,22) otros señalan la calidad de atención(18), en tanto Longaray(19) señala que el seguro Integral en salud en año 2007 tiene impacto positivo en el acceso al servicio de salud en todos los niveles socio económicos especialmente en aquellas poblaciones correspondientes a los quintiles más pobres quintil 1 y quintil 2, siendo el principal proveedor el Ministerio de Salud seguido de Es Salud. Ruela(21) reporta que la mayoría de mujeres en edad reproductiva cuenta con seguro gratuito y tiene percepción favorable de la calidad de atención en los servicios de obstetricia de Arequipa.

En Perú se recurre a la implementación del Seguro Público de Salud, conocido actualmente como Seguro Integral de Salud (SIS), cuyos primeros pasos datan de 1997, año en que se pone en marcha el Seguro Escolar Gratuito con el objetivo de brindar atención de salud integral a niños matriculados en escuelas públicas entre las edades de 3 a 17 años. A fines del año 1998, se implementa el Seguro Materno Infantil, diseñado para atender a las mujeres no aseguradas durante el embarazo, parto y puerperio, así como a niños menores de tres años de edad(24).

En el año 2002 y sobre la base de los anteriores seguros, entra en vigencia el Seguro Integral de Salud en casi todos los departamentos del Perú. El Aseguramiento Universal fue declarado como prioridad en el año 2002, consolidándose en el año 2005. Después de muchas concertaciones y debates, culmina con la Ley “Marco de Aseguramiento universal en Salud” Ley N° 29344(25,26) promulgada el 8 de abril del 2009, base legal por el que el Ministerio de Salud- MINSA en Perú, ha implementado el aseguramiento universal en salud, que es un proceso orientado a lograr que toda la población residente en el territorio nacional disponga de un seguro de salud que le permita acceder un conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, recuperativo y de rehabilitación en condiciones adecuadas de eficiencia, equidad, oportunidad y calidad. Tiene el propósito de reducir tanto las barreras de acceso al sistema de salud, así como las inequidades en el financiamiento y la prestación de los servicios de salud, establece que todas las instituciones aseguradoras (públicas o privadas) tienen la obligación de financiar como mínimo el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud, PEAS, bajo determinados estándares de calidad y oportunidad por las diferentes redes prestadoras de servicios de salud y que toda persona del país esté afiliada a un tipo de seguro (contributivo, semicontributivo o subsidiado).

El propósito de la investigación fue determinar la cobertura del seguro integral de salud – SIS durante el periodo 2009 - 2019 en madres gestantes que fueron registradas principalmente al régimen de aseguramiento subsidiado del SIS, las cuales reciben atenciones gratuitas durante el control prenatal, atención de parto y puerperio en establecimientos

sanitarios del MINSA de la Región de Ayacucho.

MATERIAL Y MÉTODOS

Estudio realizado en la Región de Ayacucho – Perú, mediante estudio observacional, descriptivo, transversal, retrospectivo. Población constituida por gestantes de la Región de Ayacucho con cobertura del SIS en el periodo 2009 a 2019. Muestra casos registrados en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES. Unidad de análisis Gestante. Tipo de muestreo: No probabilístico –Intencional. Criterio de inclusión gestante afiliada al SIS. Tamaño de muestra Disponible: Todos los casos registrados en ENDES 2009 al 2019. Técnica: Revisión Documental. Instrumento: Ficha de datos. Procedimiento:

- Se revisó los informes departamentales de las ENDES a partir del año 2009 al año 2019.
- Se registró las características de las mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad) con cobertura de Seguro Integral de Salud-SIS.
- Se registró el porcentaje de adolescentes madres por primera vez.
- Se registró el porcentaje de gestantes atendidas en establecimientos de salud, atención por personal calificado, atención prenatal, atención de parto, vacuna antitetánica, control postnatal.
- En caso de datos no hallados se registró como datos no disponibles.

Procesamiento y análisis de datos: Para el procesamiento de los datos, se utilizó una planilla Microsoft Office Excel, el programa IBM SPSS Statistics 25. Se realizó: distribución numérica porcentual

RESULTADOS

Durante el periodo 2009 – 2019, las mujeres en edad fértil en la región de Ayacucho, se caracterizan por ser menores de 30 años de edad, siendo 19.2 % en promedio adolescentes, 55,2 en promedio residen en área urbana con alta mediana de estudios aprobados (9,8 años), superior a la de área rural (5,6 años). Son convivientes 33.9, solteras 30.3. 72.7 % son afiliadas al seguro integral de Salud- SIS Afiliadas a Es Salud 10.5. 42,7% de mujeres se ubican en el primer quintil, 32.3% en el segundo quintil (Ver Tabla 1)

La cobertura del Seguro Integral de Salud en la Región de Ayacucho, se expresa en 16% de madres adolescentes primigestas atendidas, 96.6% de atención prenatal por profesionales de la salud. 94.9% partos atendidos en establecimientos de salud, 92.9% de partos atendidos por profesionales de la salud, 55.7% de vacuna contra el tétano neonatal. 25.8 % de cesáreas en zona urbana, y 12.6% en zona rural. 97.5% de control postnatal en los primeros dos días en área urbana y 96.4% en área rural. 74,4% de atención prenatal fueron atendidos por profesional obstetra, 16.3% por médico y 8.9% por ciento por enfermera. 51.8% de partos atendidos por profesional obstetra, 40,4% por médico y 2.9% por enfermera. 82.9% de gestantes con 6 o más controles. 91.5% de gestantes con suplemento de hierro. 52.4 % de partos atendidos por obstetra. 21.9% por médico y 18.5% por enfermera (Ver Tabla 2)

Tabla 1. Características generales de las mujeres en edad fértil. Región Ayacucho 2009-2019

Características generales	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Promedio
Grupos de edad												
15-19	17.8	20.5	21.5	22.9	19.7	17.8	17.7	18.0	20.0	17.4	18.3	19.2
20-24	14.3	15.8	15.7	15.2	15.2	16.4	15.4	15.80	16.3	13.6	15.3	15.4
25-29	14.5	14.7	14.6	11.8	14.6	11.7	14.7	12.50	11.7	13.8	13.6	13.5
30-34	14.3	12.8	13.1	13.5	15.2	15.5	15.0	13.80	12.8	14.4	15.8	14.2
35-39	13.2	13.3	13.4	14.5	11.5	13.8	14.4	12.00	11.8	16.0	13.5	13.4
40-44	15.6	12.4	12.0	11.7	12.5	12.4	13.0	13.00	13.5	13.1	13.1	12.9
45-49	10.3	10.5	10.3	10.5	11.3	12.4	11.5	11.4	13.7	11.6	10.4	11.3
Área de residencia												
Urbana	47.6	48.7	48.00	44.0	58.9	60.5	61.00	61.5	55.6	58.4	63.0	55.2
Rural	45.00	51.3	50.0	56.0	41.1	39.5	40.0	41.5	44.4	41.6	37.0	44.3
Mediana de años de estudio												
Urbana	9.7	10.0	9.8	8.1	7.5	10.5	10.3	10.2	10.3	10.4	10.7	9.8
Rural	5.0	5.2	5.0	4.9	2.4	5.3	5.5	6.5	7.2	7.7	7.0	5.6
Estado conyugal												
Soltera	30.7	31.0	30.8	29.3	30.3	31.2	30.7	28.6	30.7	30.3	29.3	30.3
Casada	31.1	29.1	30.1	28.3	27.2	28.1	29.0	25.1	25.6	22.6	23.6	27.3
Conviviente	29.2	30.2	32.8	35.4	33.1	33.4	35.3	37.3	33.7	35.9	36.8	33.9
Viuda	1.1	1.3	1.1	1.0	0.6	0.5	0.0	0.6	0.0	0.7	0.5	0.7
Divorciada	0.1	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	1.8	0.0	0.2	0.2	0.0	0.3
Separada	7.9	8.4	8.3	5.9	8.8	6.6	6.5	8.5	9.9	10.3	9.8	8.3
Tipo de seguro de salud												
Es Salud	8.5	9.8	9.7	10.9	11.1	10.1	10.7	11.4	9.4	11.9	11.5	10.5
Fuerzas armadas/policiales	0.0	0.1	0.0	0.2	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Seguro Integral de Salud	69.7	64.6	77.2	67.9	63.3	65.6	78.0	75.9	78.1	79.4	79.8	72.7
Entidad prestadora de salud	0.0	0.5	0.0	0.2	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Otro	3.0	0.3	2.8	0.6	0.7	2.7	2.0	1.7	1.9	1.8	2.0	1.8
Ninguno	0.0	0.0		23.1	23.3	15.3		0.0				
Quintil de riqueza												
Quintil inferior	46.2	38.4	44.4	37.1	38.2	44.3	45.8	48.8	43.0	41.2	42.7	42.7
Segundo quintil	30.1	31.2	31.1	34.6	31.3	33.6	33.0	32.4	32.7	32.5	33.4	32.3
Quintil intermedio	17.9	18.6	18.0	17.9	17.2	17.5	18.0	17.0	17.6	18.5	17.0	17.7
Cuarto quintil	8.7	7.8	8.2	7.6	9.3	9.3	8.0	7.5	8.5	7.8	8.0	8.2
Quintil superior	3.0	4.0	3.5	2.7	4.0	3.2	3.5	3.6	2.7	4.0	3.5	3.4

Tabla 2. Cobertura del Seguro Integral de Salud durante el embarazo, parto, puerperio. Ayacucho 2009-2019

Cobertura del SIS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Promedio
Madres adolescentes.	18.90	20.10	13.90	18.40	22.20	17.40	15.10	12.40	14.50	15.20	15.50	16.7
Atención prenatal/profesionales salud	95.60	96.60	95.70	93.10	94.60	96.50	96.10	98.20	98.70	97.70	99.40	96.6
Partos institucional	92.70	89.80	90.20	93.00	95.40	94.90	96.30	97.90	98.60	97.60	98.40	94.9
Partos atendidos/ profesionales de salud.	92.50	89.70	89.60	91.80	95.50	96.90	91.60	92.40	93.60	93.70	94.40	92.9
Vacuna contra el tétano neonatal	55.60	63.60	60.50	56.90	59.60	46.70	54.10	52.60	56.00	53.60	53.80	55.7
Nacimiento por cesárea												
Urbana	11.30	14.30	30.70	21.30	33.50	26.80	38.50	24.10	25.90	29.20	28.40	25.8
Rural	7.30	7.50	8.20	10.10	11.50	13.00	12.90	13.70	16.10	20.70	17.30	12.6
Control postnatal												
Área urbana	95.30	97.50	98.80	100.00	96.30	96.80	96.90	96.80	97.30	98.00	98.90	97.5
Área rural	96.00	90.80	91.30	98.70	98.00	98.50	95.50	97.00	97.50	98.40	98.50	96.4
Profesional que brindó CPN												
Médico	9.40	10.80	10.1	9.20	10.10	20.10	20.50	21.80	22.00	22.50	22.80	16.3
Obstetiz	70.30	72.00	71.15	75.20	76.90	68.30	76.00	77.00	77.90	78.00	75.50	74.4
Enfermera	15.90	13.80	14.0	8.70	7.60	8.10	7.50	6.00	6.50	5.00	4.70	8.9
Otros	0.30	0.00	0.0	6.00	0.00	2.50	0.30	0.1	1.4	1.5	0.2	1.1
Profesional que atendió el parto												
Médico	33.30	32.70	37.00	37.00	42.20	46.70	42.50	45.60	43.50	41.00	42.50	40.4
Obstetiz	49.30	52.40	49.10	50.80	51.70	46.50	52.40	50.60	54.90	55.70	56.00	51.8
Enfermera	9.90	4.60	3.60	4.00	1.70	3.70	1.70	2.10	0.80	0.40	0.41	2.9
Gestantes con 6 o más CPN	81.5	76.5	82.6	80.2	84.5	80.6	84.1	81.4	86.4	84.0	90.7	82.9
Gestante /suplemento de hierro 88.2												
Profesional que atendió/ postpar												
Médico	17.30	25.90	18.50	16.60	21.60	23.00	25.10	22.30	24.00	23.50	23.60	21.9
Obstetiz	50.50	58.30	58.50	54.60	52.20	52.60	48.50	48.60	50.20	51.00	51.70	52.4
Enfermera	10.5	10.40	10.50	22.70	22.90	22.50	23.70	21.00	20.50	19.50	19.1	18.5
No recibió atención	2.10	3.10	3.0	0.90	0.60	0.59	0.50	0.50	1.00	0.40	0.3	1.2

Fuente de Tablas 1 y 2: INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Indicadores de los resultados de los Programas Estratégicos 2009 – 2015. 2014 – 2019. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Elaboración propia.

DISCUSIÓN

El bienestar de las madres durante el embarazo, parto y postparto, tiene importancia intrínseca y en el campo de la salud pública(27), consideramos por ello necesario tomar en cuenta la edad, el promedio de años de estudio, el estado conyugal, que influyen de manera importante en sus actividades y prácticas relacionadas con la salud y el comportamiento reproductivo, sus actitudes con el tamaño ideal de la familia, las prácticas de planificación familiar y la violencia intrafamiliar. Asimismo, está asociado con la situación socioeconómica ya que determina la demanda de los servicios de salud. Además, el estado conyugal constituye un indicador de la exposición al riesgo del embarazo, y tiene implicancias sobre los niveles y estructura de la fecundidad, igualmente son importantes para el inicio de la vida sexual y el inicio de la entrada a la primera unión, matrimonio o convivencia.

La cobertura del SIS en la región de Ayacucho, en el periodo 2009 al 2019, muestra que el embarazo en adolescentes es alto 16,1 por ciento en promedio, siendo uno de los indicadores de la salud reproductiva de la mujer. La reproducción en adolescentes no solo conlleva riesgos, con frecuencia también se inicia prematuramente y compromete la salud y restringe las oportunidades futuras, la procreación a edad temprana, aumenta los riesgos sanitarios para la madre y el bebé y suele impedir a las jóvenes asistir a la escuela, destinándolas muchas veces a trabajos que, en el mejor de los casos, son poco especializados(8,9).

La cobertura de mujeres gestantes afiliadas al SIS que, han tenido acceso al control prenatal ha sido creciente, con porcentaje promedio de cobertura 96.56 por ciento, atendidas por profesional calificado destacando y valorando la atención por profesional obstetra, formada con exclusividad para la atención materna por otro lado, reconocer la predisposición de las mujeres para buscar atención en los establecimientos de salud, siendo una gran ventana de oportunidad para la captación de la gestante, diagnóstico, control del embarazo y promoción del parto institucional, resultados importantes de la oferta de atención obstétrica para el sistema sanitario de la región de Ayacucho. La atención prenatal es una de las estrategias sanitarias que contribuyen a mejorar la salud materna y el cuidado de la salud tanto de la madre como la del niño. Según estudios recientes, un factor importante a tomar en cuenta para disminuir la posibilidad de muertes maternas y perinatales, son el aumento de los controles prenatales en el sistema sanitario. Sin embargo, aún persisten grupos de madres con atención en domicilio por familiares, u otros agentes comunitarios. Con respecto a la cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS), Rivera y col. en Perú (2018)(28) reporta que, la presencia de Seguro Integral de Salud, previo a los controles prenatales, se asoció a una oportuna atención prenatal ($p=0.013$). En tanto Mendoza y col. en Chile (2015)(29) indica que la carencia de seguro social en salud tiene 3.76 veces más de probabilidad de tener mala adherencia al control prenatal ($p<0.001$, OR = 3.76 IC 95% 2.66-5.30).

El porcentaje de las gestantes de la región Ayacucho con SIS vacunadas contra el tétanos neonatal- TNN, es bajo, siendo la vacunación una acción preventiva muy valiosa para la protección y promoción de madre y niño saludable, toda

mujer en edad reproductiva o gestante atendida debería ser vacunada, este logro es posible gracias a la implementación de una estrategia fundamental por parte del profesional en Obstetricia, la promoción y prescripción de la vacuna durante la atención preconcepcional y prenatal. Para el año 2019 en Perú se detectaron 20 casos de TNN siendo el mayor el número 3 casos en el departamento de San Martín(30)

Con respecto a la atención del parto en establecimientos de salud y por profesional calificado, se observa una importante tendencia de mayor cobertura, aun cuando existen mujeres beneficiarias del SIS en pequeños porcentajes que se atienden en domicilio. La tendencia de la mayor participación de profesionales calificados en la atención del parto, en el que la obstetra asume la mayor responsabilidad de la atención, seguida de la asistencia por médicos, en el periodo 2009 al 2019 la presencia de la obstetra en el parto logra mayor porcentaje tanto en área urbana como rural del departamento de Ayacucho. En los últimos años el profesional obstetra se consolida como el proveedor que logra la mayor participación en el parto, el médico aumenta su presencia en las zonas rurales. Según el INEI (2011),(31) uno de los factores asociados a la reducción de la mortalidad materna es la atención del parto por parte de personal calificado, que contribuye a evitar complicaciones y a referir los casos a otros servicios de mejor capacidad resolutive.

El parto por cesárea en la región de Ayacucho, en el periodo 2009 al 2019 va en aumento tanto en la zona urbana como rural, en la zona urbana el porcentaje promedio es alto (25,81) dobla el porcentaje de la zona rural (12,43), la cobertura está relacionada con el profesional médico. La cesárea es una de las operaciones quirúrgicas más frecuentes del mundo, con tasas que siguen subiendo, en particular en los países de ingresos medios y altos. Aunque puede salvar vidas, la cesárea a menudo se realiza sin necesidad médica, poniendo a las mujeres y a sus bebés en riesgo de problemas de salud a corto y a largo plazo. La "tasa ideal" para las cesáreas debe oscilar entre 10% y 15%. Estudios nuevos revelan que cuándo la tasa de cesárea se acerca al 10% a nivel de población, disminuye el número de defunciones maternas y de los recién nacidos. Pero cuando la frecuencia va por encima del 10%, no hay indicios de que mejoran las tasas de mortalidad(32).

Otro aspecto de la cobertura del SIS en gestantes es el puerperio, es importante resaltar que en promedio 97,27 por ciento puérperas del área urbana y 95,65 del área rural tuvieron control postnatal en los primeros dos días postparto. La mayor atención está relacionada con el alto porcentaje de partos atendidos en los establecimientos de salud, las estrategias del seguro integral de salud, normatividad vigente, protocolos establecidos, lucha contra la mortalidad materna. El puerperio representa un momento crítico, en Perú durante el I semestre del año 2018, el 62 % de los casos de muerte materna se produjo durante el puerperio(33)

En conclusión: el aseguramiento incrementa la cobertura de la atención prenatal, la atención del parto, y la atención postparto en establecimientos de salud del Ministerio de Salud y Es Salud de la Región de Ayacucho por profesionales calificados, destacando el profesional obstetra.

Agradecimiento. A la Universidad Nacional De San Cristóbal de Huamanga.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AMNISTÍA INTERNACIONAL. Deficiencias fatales. Las barreras a la salud materna en el Perú. Editorial Amnistía Internacional. Madrid, España. 2009. Pág. 14-27.
2. BANCO MUNDIAL. Un nuevo contrato social para el Perú. ¿Cómo lograr un país más educado, saludable y solidario?, Daniel Cotlear, editor. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial, Oficina de Lima, Perú. 1ª edición, 2006. Pág. 224- 241
3. CASTRO Julio. Hacia el aseguramiento universal en salud en el Perú. Rev Perú Med Exp Salud Publica. 2009; 26(2): 232-35
4. DAMMERT Ana. Acceso a servicios de salud y mortalidad infantil en el Perú. Investigaciones BREVES 18. Consorcio de Investigación Económica y Social / Grupo de Análisis para el Desarrollo. Lima junio 2001.1ª edición.
5. DU BOIS, F; CHAVEZ, J; CUSATO, A. Programas Sociales, salud y educación en el Perú: un balance de las políticas sociales. Instituto Peruano de Economía., 2004
6. FRANCKE, Marfil; REYNOSO, Raquel. Salud y enfermedad en los márgenes. Diagnostico participativo en comunidades peruanas que sufren pobreza y exclusión. Consorcio de Investigación Económica y Social-Observatorio del Derecho a la Salud y CARE Perú. Diagnóstico y Propuesta 32. Lima, junio 2007. Pág. 53-68
7. FRANCKE, Pedro; ARROYO, Juan; GUZMAN, Alfredo. Aportes para el gobierno peruano 2006-2011. Salud. Consorcio de Investigación Económica y Social y Foro Salud. Lima febrero 2006. Pág. 24-28
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI. Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. INEI; Lima, Perú. En 58 línea: <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/IndDem/>, consultada el 18 de julio de 2019.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI. Condiciones de vida en el Perú: Evolución 1997-2004 Consumo y pobreza. INEI. Lima; Mayo, 2005. Pág. 63-64.
10. JANICE N. SEINFELD, 2011. " Análisis del programa presupuestal e incidencia de beneficiarios: Sector Salud ", Working Papers 11-11, Centro de Investigación, Universidad del Pacífico. Lima-Perú. 2011
11. JARAMILLO BAANANTE, Miguel; PARODI SIFUENTES, Sandro. El Seguro Escolar Gratuito y el Seguro Materno Infantil: Análisis de su incidencia e impacto sobre el acceso a los servicios de salud y sobre la equidad en el acceso. Grupo de análisis para el desarrollo-GRADE (documento de trabajo N° 46). Lima, 2004. Pág. 11-13.
12. JARAMILLO BAANANTE, Miguel; PARODI SIFUENTES, Sandro. La equidad del gasto público de salud: Análisis del Seguro Escolar Gratuito y del Seguro Materno Infantil. Instituto Apoyo. Lima, Setiembre 2003. Pág. 4-7
13. MADUEÑO DÁVILA, Miguel; ALARCÓN VILLAVERDE, Jorge; SANABRIA MONTAÑEZ, César. Análisis de la brecha entre oferta y demanda de servicios de salud para la programación de la inversión sectorial de mediano plazo. Phrplus – Perú. Lima, 2003. Pág. 13-16, 25-44.
14. MONGE, Álvaro; VASQUEZ, Enrique; WINKELRIED, Diego. ¿Es el gasto público en programas sociales regresivo en el Perú? Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico: Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) 1a edición, junio 2009. (Documento de trabajo, 84). Pág. 10-28, 48-51
15. NACIONES UNIDAS - PERÚ. Hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio en el Perú. Un compromiso del país para acabar con la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Informe 2004. Primera edición, noviembre 2004. Lima-Perú. Pág. 17-120. NACIONES UNIDAS. Resolución Asamblea General. Declaración del Milenio. 8va sesión plenaria. A/RES/55/2. Nueva York, septiembre 2000. Pág. 1-10
16. NORMAS LEGALES. Decreto Supremo N° 006-2006-SA. Diario oficial El Peruano. Lima, 21 de marzo del 2006. Pág. 315151-315154 NORMAS LEGALES. Ley N°25657 Ley del Ministerio de Salud. AÑO XX-N° 7891. Diario oficial El Peruano. Lima, 29 enero 2002. Pág. 216517-216521. 60
17. CONTRERAS CAMARENA, R. Nivel de conocimiento del seguro integral de salud de los usuarios atendidos en el Hospital José Agurto Tello – Chosica. [Tesis Magistral] Universidad Cesar Vallejo 2019.
18. CÁRDENAS URRELO, R. Modelo de Intervención para Mejorar los Indicadores Sanitarios Maternos del Seguro Integral de Salud, Red de Salud Lamas. [Tesis Doctoral] Universidad Cesar Vallejo 2020.
19. CABRERA PIMENTEL, J. Factores Asociados a la Satisfacción Beneficiarios Seguro Integral de Salud Hospital “Santa María del Socorro” [Tesis Magistral] Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2017.
20. LONGARAY CHAU. C. Impacto del seguro integral de salud en el Acceso a los servicios de salud [Tesis Magistral] Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2010
21. MARTÍN CHONG VILELA, F. Nivel de conocimiento de normas relacionadas al Seguro Integral de Salud en el Centro de Salud I-4 Castilla [Tesis Magistral] Universidad Cesar Vallejo Piura; 2017.
22. RUELAS CHAMBEZ, F. Percepción sobre la calidad de atención y factores biosocioeconomicos en usuarias afiliadas al seguro integral de salud - C.s Ciudad de Dios [Tesis Magistral] Universidad Nacional de San Agustín

- Arequipa; 2018.
23. CHÁVEZ SILVA, N. Conocimientos y Actitudes del Personal de salud sobre el seguro integral de salud y percepción de la calidad de atención que brinda al usuario. Red de servicios de salud Celendín [Tesis Magistral] Universidad Nacional de Cajamarca; 2016.
 24. WILSON LUIS, VELÁSQUEZ ANÍBAL, PONCE CARLOS. La ley marco de aseguramiento universal en salud en el Perú: análisis de beneficios y sistematización del proceso desde su concepción hasta su promulgación. Rev. Perú. Med. Exp. salud publica [Internet]. 2009 Abr [citado 2021 Feb 25]; 26(2): 207-217. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342009000200013&lng=es.
 25. MINISTERIO DE SALUD. Plan Esencial de Aseguramiento en Salud – PEAS: Ley N° 29344- Ley de Aseguramiento Universal en Salud / Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Dirección de Gestión Sanitaria – Lima-Perú: Ministerio de Salud; 2010. 319 p.
 26. Normas Legales. Ley de Aseguramiento Universal en Salud. Lima. Abril 2009. [Internet]. 2009 Abr. Diario el Peruano [citado 2021 Feb 28 Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/436499/Ley_N_29344.pdf
 27. World Health Organization. Organización Mundial de la Salud [Internet]. World Health Organization. 2016. Disponible en: <http://www.who.int/es/news-room/detail/07-11-2016-pregnant-women-must-be-able-to-access-the-right-care-at-the-right-time-says-who>
 28. Rivera Félix LM, Burgos López NH, Gómez Díaz JZ, Moquillaza Alcántara VH. Factores asociados al acceso a la atención prenatal en los hospitales de Huaral y Chancay, Perú. An Fac med. 2018;79(2):131-37. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v79i2.14939>. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v79n2/a05v79n2.pdf>
 29. Mendoza Tascón Luis Alfonso, Arias Guatibonza Martha Deyfilia, Peñaranda Ospina Claudia Bibiana, Mendoza Tascón Laura Isabel, Manzano Penagos Stefania, Varela Bahena Ana María. Influencia de la adolescencia y su entorno en la adherencia al control prenatal e impacto sobre la prematuridad, bajo peso al nacer y mortalidad neonatal. Rev. chil. obstet. ginecol. [Internet]. 2015 Ago [citado 2021 Abr 02]; 80(4): 306-315. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262015000400005&lng=es.%C2%A0%20http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262015000400005.
 30. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades- Ministerio de Salud. Lima-Perú. Disponible en <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2020/SE44/tetanos.pdf>.
 31. Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2013). Perú: Evolución de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2011. Lima. Pag 21. [citado 2021 enero 20] Disponible en https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1064/Libro.pdf
 32. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud La cesárea solo debería realizarse cuando es médicamente necesaria. Ginebra/Washington, DC, 10 de abril de 2015 (OPS/OMS) Disponible en https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10646:2015-la-cesarea-solo-deberia-realizarse-cuando-es-medicamente-necesaria&Itemid=1926&lang=es
 33. Gil F. Situación epidemiológica de la mortalidad materna en el Perú, I Semestre 2018. Boletín Epidemiológico del Perú. 2018; 27 (26): 567-570. Disponible en <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2018/26.pdf>

PROMOCIÓN DE SALUD Y NIVEL DE SALUBRIDAD DE LAS FAMILIAS, EN COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CANGALLO, AYACUCHO 2020

Aguirre Andrade, Manglio; Tenorio Acosta, Indalecio; Rivas Díaz De Cabrera Luisa Hortensia, Valenzuela Oré, Felix; Sanchez Simbron, Maeba; Quino Huamani, Flor Nilda.

Programa de enfermería
Línea de investigación: promoción y políticas de salud

manglio.aguirre@unsch.edu.pe

RESUMEN

El objetivo del estudio fue: Determinar la influencia de la implementación de las líneas de acción de la promoción de salud, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020. Materiales y métodos: Diseño no experimental, correlacional, de corte transversal; la población fueron las familias de Comunidades del Distrito de Cangallo, empleándose un muestreo no probabilístico por cuotas, abordando 80 familias; la técnica para recabar la información, fue la entrevista y observación, como instrumentos, un cuestionario y el test para valorar el riesgo de insalubridad familiar. Resultados: El 65.1% de familias se encuentra en riesgo de insalubridad familiar muy alto y alto; 92.5%, sostienen un nivel bajo de implementación de la promoción de salud. El 63.8% señalan que el fomento de la participación social es muy bajo y bajo; 78.8% consideran que el fomento de entornos saludables es bajo y muy bajo; 93.7% sostienen que el fomento de estilos de vida saludables es muy bajo y bajo; 85% señalan que el fomento de políticas públicas saludables, es muy bajo y bajo; 52.5% expresan, que el fomento de la adecuación de los servicios de salud con enfoque intercultural, es muy bajo y bajo. Conclusiones: La débil implementación de las líneas de acción de la promoción de salud, no influye en el nivel de salubridad de las familias de las comunidades (Ro: -0.0187, X^2 : 12,009^a, $P > 0.05$).

Palabra clave: Promoción de salud y nivel de salubridad.

PROMOTION OF HEALTH AND HEALTH LEVEL OF FAMILIES, IN COMMUNITIES OF THE DISTRICT OF CANGALLO, AYACUCHO 2020

ABSTRACT

The objective of the study was: To determine the influence of the implementation of the lines of action of health promotion, in the level of health of the families, in communities of the District of Cangallo, Ayacucho 2020. Materials and methods: Non-experimental design, correlational, cross-sectional; The population was the families of Communities of the Cangallo District, using a non-probabilistic sampling by quotas, addressing 80 families; the technique to collect the information was the interview and observation, as instruments, a questionnaire and the test to assess the risk of family unhealthiness. Results: 65.1% of families are at very high and high risk of family unhealthiness; 92.5% maintain a low level of implementation of health promotion. 63.8% indicate that the promotion of social participation is very low and low; 78.8% consider that the promotion of healthy environments is low and very low; 93.7% maintain that the promotion of healthy lifestyles is very low and low; 85% indicate that the promotion of healthy public policies is very low and low; 52.5% express that the promotion of the adaptation of health services with an intercultural approach is very low and low. Conclusions: The weak implementation of the action lines of health promotion does not influence the level of health of the families of the communities (Ro: -0.0187, X^2 : 12.009^a, $P > 0.05$).

Key word: Health promotion and level of sanitation.

INTRODUCCIÓN

En 1987 la Organización Mundial de la Salud estableció principios y líneas de acción para favorecer la promoción de viviendas saludables, creándose a partir de 1995 una Red Interamericana con interés en mejorar las condiciones de la vivienda y su entorno (1). La Organización Panamericana de la Salud, viene promoviendo la estrategia de vivienda y entorno saludable, como una acción ambiental encaminada a mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en viviendas insalubres e inseguras. (2). En este marco el MINSA ha impulsado una serie de políticas y estrategias para mejorar las condiciones sanitarias en la población.

Coronel J. y Marzo N., sostiene que la promoción de estilos de vida saludables comprende la creación de ambientes

favorables, por ende, es importante la reorientación de la atención sanitaria en la población, para garantizar un desarrollo sostenible; para el efecto es vital asegurar el acceso al agua potable, saneamiento básico, seguridad alimentaria, entre otros (3). El Ministerio de Salud con Resolución Ministerial N° 729-2003, plantea “El nuevo Modelo de Atención Integral en Salud”, cuyo propósito es la generación de personas, familias y comunidades saludables (4).

El MINSA durante el 2009, crea la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Familiar con RM. N° 587-2009/MINSA, que tiene por objetivo fortalecer el primer nivel de atención, tomando como eje fundamental al Equipo Básico de Salud, en ese marco crea el Programa Nacional de Formación en Salud Familiar y Comunitaria (PROFAM), con el propósito

de fortalecer las capacidades del personal de salud (5), de esta manera mejorar las intervenciones en el entorno familiar y comunitario, mediante la implementación de las líneas de acción de la Promoción de la Salud.

El Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad, del Ministerio de Salud, tiene como estrategia principal la promoción de la salud, el cual responde a los determinantes sociales en salud, para el efecto impulsa la inclusión de todos los niveles de gobierno y de los demás sectores, asimismo involucra la participación ciudadana individual y colectiva; sin embargo, a lo largo de los años, los esfuerzos resultaron estériles (6).

Debe resaltarse también, que el 2013, se promulga el Decreto Legislativo 1166, mediante el cual se aprueba la conformación y funcionamiento de las redes integrales de atención primaria en salud (RIAPS), cuyo desempeño se sustenta en el cumplimiento de determinadas condiciones para su adecuado funcionamiento: Abordaje interinstitucional, intersectorial e intergubernamental para el trabajo articulado de instituciones que tienen que ver con el bienestar y la calidad de vida de las personas (7).

Pese a la implementación de políticas y diversas estrategias sanitarias en nuestro país, un significativo número de familias, habitan en viviendas que presentan condiciones de riesgo para su salud tales como: la ubicación en zonas inseguras, infraestructura sin acceso al agua potable, con deficiente eliminación de excretas y residuos sólidos; donde el hacinamiento y los problemas sociales son muy frecuentes. Viviendas de este tipo no protegen la salud de sus ocupantes y hacen más vulnerable a sus integrantes (2).

Existe experiencias del impacto del impacto de las Estrategias de Promoción de la salud, como el caso de la implementación de las viviendas saludables (8); como se evidencia en algunas regiones del país, es así que, en un estudio realizado el 2014, titulado: Nivel de conocimiento sobre vivienda saludable en madres de niños menores de 05 años del sector 5 de San Luis –Amarilis - Huánuco 2014, se evidenció que el 79%, muestra un nivel bueno de conocimiento sobre vivienda saludable, seguido del 21%, que evidenció un nivel regular (9); es decir el mayor porcentaje de la población abordada, en el área de intervención, tiene noción del significado de una vivienda saludable.

A nivel de la Región de Ayacucho, las principales causas de muerte para el periodo 2012-2014, son las infecciones respiratorias agudas bajas (14.2%). Para el año 2014, la principal afección motivo de consulta externa en los servicios de salud, fueron las infecciones de vías respiratorias agudas (24.2%). Entre las condiciones que las genera, se encuentra la deficiente calidad del aire, debido al humo de cocina a leña, baja cobertura de agua potable, alcantarillado, condición inadecuada de la vivienda, disposición inadecuada de aguas servidas, residuos sólidos entre otros (10). En general gran parte de los problemas latentes en salud pública, se genera al interior de las familias(11).

A la fecha la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, en coordinación con las Redes de Salud, informan que vienen

impulsando las líneas de acción de la promoción de la salud, con el propósito de mejorar las condiciones de salud de las familias y las comunidades, para el efecto se viene fortaleciendo la Estrategia Sanitaria de Salud Familiar, por ende, hace muy necesario evaluar su impacto.

En la Región de Ayacucho, las familias de las Comunidades Rurales del Distrito de Cangallo, al igual que en el resto de la región, muestran diversos problemas latentes, como es la presencia de la anemia, desnutrición, prevalencia de infecciones respiratorias, entre otros, por ello es importante evaluar el nivel de implementación de las líneas de acción de la promoción de la salud, así como determinar el nivel de salubridad de las familias. Teniendo en cuenta las evidencias se plantea el Problema Central del estudio: ¿Cómo influye la implementación de las líneas de acción de la Promoción de Salud, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020?. El objetivo principal del estudio fue: Determinar la influencia de la implementación de las líneas de acción de la promoción de salud, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020, los objetivos específicos fueron:

- Evaluar la influencia del nivel de participación social, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020.
- Establecer la influencia del fomento de los entornos saludables, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020.
- Establecer la influencia del fomento de hábitos y estilos de vida, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020.
- Establecer la influencia del fomento de políticas públicas saludables, influye en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020.
- Establecer la influencia de la adecuación de los servicios de salud con enfoque intercultural, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio es de tipo aplicada; la metodología responde a un diseño no experimental, correlacional de corte transversal⁽¹²⁾. El estudio se realizó en las comunidades del Distrito de Cangallo, Provincia de Cangallo, Región de Ayacucho. La población estuvo constituida por los representantes de las familias, que residen en las Comunidades del Distrito de Cangallo; Las comunidades seleccionadas fueron: Comunidad de Huahuapuquio, Mollebamba, Huancarucma, San Cristobal de Pútica.

Debido al contexto de pandemia por Covid 19, condiciones de factibilidad de acceso a la información, las unidades de análisis se seleccionaron mediante un muestreo no probabilístico por cuotas, abordándose un total de 80 representantes de familias.

Para evaluar las variables de estudio, se hizo uso de la técnica de la observación y la entrevista, los instrumentos fueron: Cuestionario para evaluar la implementación de las líneas de acción de la promoción de la salud, y el test para valorar el

riesgo de insalubridad familiar. Para la validación, fue sometido a juicio de 03 expertos connotados, luego se aplicó la prueba binomial, resultando un P menor a 0.05, determinándose que el instrumento es altamente consistente y objetivo. Para evaluar la fiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach, obteniendo un valor mayor a 0.815 en el primero y 0.710 en el segundo, lo que se demuestra alta fiabilidad.

Para recabar la información, se realizaron un conjunto de actividades, entre ellos: la coordinación con los

representantes de la comunidad, identificación del padrón de familias y administración de los instrumentos, previo consentimiento informado. Luego se procedió con el control de calidad de la información, codificación de los datos, almacenándose los datos, en el programa estadístico SPSS 26. Procesado la información, los datos se presentaron en tablas de doble y triple entrada. Para el análisis, se hizo uso de la Prueba de Chí cuadrada y Coeficiente de Correlación de Spearman.

RESULTADOS

TABLA 01: IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA PROMOCIÓN DE SALUD Y NIVEL DE SALUBRIDAD DE LAS FAMILIAS, EN COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CANGALLO, AYACUCHO 2020.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	NIVEL DE SALUBRIDAD FAMILIAR					TOTAL
	FREC.	MUY ALTO RIESGO	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	SALUBRE	
MUY BAJO	N° %	1 1,3%	12 15,0%	9 11,3%	2 2,5%	24 30,0%
BAJO	N° %	12 15,0%	22 27,5%	16 20,0%	0 0,0%	50 62,5%
REGULAR	N° %	0 0,0%	5 6,3%	1 1,3%	0 0,0%	6 7,5%
TOTAL	N° %	13 16,3%	39 48,8%	26 32,5%	2 2,5%	80 100,0%

Fuente: Entrevista aplicada a las familias de las comunidades seleccionadas.

Ro de Spearman	Valor X ²	gl	P
-0.187	12,009 ^a	6	0,062

TABLA 02: FOMENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y NIVEL DE SALUBRIDAD DE LAS FAMILIAS, EN COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CANGALLO, AYACUCHO 2020.

Fomento de participación social	NIVEL DE SALUBRIDAD FAMILIAR					TOTAL
	FREC.	MUY ALTO RIESGO	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	SALUBRE	
MUY BAJO	N° %	1 1,3%	13 16,3%	11 13,8%	2 2,5%	27 33,8%
BAJO	N° %	7 8,8%	11 13,8%	6 7,5%	0 0,0%	24 30,0%
REGULAR	N° %	5 6,3%	7 8,8%	5 6,3%	0 0,0%	17 21,3%
ALTO	N° %	0 0,0%	8 10,0%	4 5,0%	0 0,0%	12 15,0%
TOTAL	N° %	13 16,3%	39 48,8%	26 32,5%	2 2,5%	80 100,0%

Fuente: Entrevista aplicada a las familias de las comunidades seleccionadas.

Ro de Spearman	Valor X ²	gl	P
-0.224	14,834 ^a	9	0,096

TABLA N° 03: FOMENTO DE ENTORNOS SALUDABLES Y NIVEL DE SALUBRIDAD DE LAS FAMILIAS, EN COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CANGALLO, AYACUCHO 2020.

Fomento de entornos saludables	FREC.	NIVEL DE SALUBRIDAD FAMILIAR				TOTAL
		MUY ALTO RIESGO	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	SALUBRE	
MUY BAJO	N°	1	8	5	1	15
	%	1,3%	10,0%	6,3%	1,3%	18,8%
BAJO	N°	10	19	18	1	48
	%	12,5%	23,8%	22,5%	1,3%	60,0%
REGULAR	N°	2	10	3	0	15
	%	2,5%	12,5%	3,8%	0,0%	18,8%
ALTO	N°	0	2	0	0	2
	%	0,0%	2,5%	0,0%	0,0%	2,5%
TOTAL	N°	13	39	26	2	80
	%	16,3%	48,8%	32,5%	2,5%	100,0%

Fuente: Entrevista aplicada a las familias de las comunidades seleccionadas.

Valor X ²	Gl	P
8,073 ^a	9	0,527

TABLA 04: FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y NIVEL DE SALUBRIDAD DE LAS FAMILIAS, EN COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CANGALLO, AYACUCHO 2020.

Fomento de estilos de vida saludables	FREC.	NIVEL DE SALUBRIDAD FAMILIAR				TOTAL
		MUY ALTO RIESGO	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	SALUBRE	
MUY BAJO	N°	5	20	14	2	41
	%	6,3%	25,0%	17,5%	2,5%	51,2%
BAJO	N°	8	14	12	0	34
	%	10,0%	17,5%	15,0%	0,0%	42,5%
REGULAR	N°	0	4	0	0	4
	%	0,0%	5,0%	0,0%	0,0%	5,0%
ALTO	N°	0	1	0	0	1
	%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	1,3%
TOTAL	N°	13	39	26	2	80
	%	16,3%	48,8%	32,5%	2,5%	100,0%

Fuente: Entrevista aplicada a las familias de las comunidades seleccionadas.

Valor X ²	gl	P
9,073 ^a	9	0,431

TABLA N° 05: FOMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES Y NIVEL DE SALUBRIDAD DE LAS FAMILIAS, EN COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CANGALLO, AYACUCHO 2020.

Fomento de políticas públicas saludables	FREC.	NIVEL DE SALUBRIDAD FAMILIAR				TOTAL
		MUY ALTO RIES.	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	SALUBRE	
MUY BAJO	N°	4	18	14	2	38
	%	5,0%	22,5%	17,5%	2,5%	47,5%
BAJO	N°	8	13	9	0	30
	%	10,0%	16,3%	11,3%	0,0%	37,5%
REGULAR	N°	1	6	2	0	9
	%	1,3%	7,5%	2,5%	0,0%	11,3%
ALTO	N°	0	2	1	0	3
	%	0,0%	2,5%	1,3%	0,0%	3,8%
TOTAL	N°	13	39	26	2	80
	%	16,3%	48,8%	32,5%	2,5%	100,0%

Fuente: Entrevista aplicada a las familias de las comunidades seleccionadas.

Valor X ²	gl	P
7,170a	9	0,619

TABLA 06: ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y NIVEL DE SALUBRIDAD DE LAS FAMILIAS, EN COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CANGALLO, AYACUCHO 2020.

Fomento de la adecuación de los servicios de salud con enfoque IC.	NIVEL DE SALUBRIDAD FAMILIAR					TOTAL
	FREC.	MUY ALTO RIESGO	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	SALUBRE	
MUY BAJO	N°	3	8	11	1	23
	%	3,8%	10,0%	13,8%	1,3%	28,7%
BAJO	N°	5	9	5	0	19
	%	6,3%	11,3%	6,3%	0,0%	23,8%
REGULAR	N°	3	8	4	1	16
	%	3,8%	10,0%	5,0%	1,3%	20,0%
ALTO	N°	2	14	6	0	22
	%	2,5%	17,5%	7,5%	0,0%	27,5%
TOTAL	N°	13	39	26	2	80
	%	16,3%	48,8%	32,5%	2,5%	100,0%

Fuente: Entrevista aplicada a las familias de las comunidades seleccionadas.

Valor X ²	gl	P
8,606a	9	0,474

DISCUSIÓN

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), sostiene que todo ser humano, requiere de un ambiente digno para crecer física, mental y emocionalmente, siendo la vivienda el espacio vital para su bienestar, por ende, es importante la promoción de la salud (2); postula que la promoción de la salud en las familias, se orienta a generar las capacidades necesarias, que les permitan mejorar el autocuidado de la salud (11).

En el marco de la promoción de la salud, la OMS plantea 05 líneas de acción: Fortalecer los entornos saludables; facilitar la participación y el empoderamiento de la comunidad, entre otros (13); asimismo en consideración a la Carta de Ottawa, el Ministerio de Salud, viene impulsando la Promoción de Salud (4); a partir de ello se crea el Programa Nacional de Formación en Salud Familiar y Comunitaria (PROFAM) (5), su propósito es mejorar las intervenciones sanitarias en el entorno familiar y comunitaria. Por otro lado, la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, viene implementado la estrategia señalada; en este marco el objetivo principal del estudio fue: Determinar la influencia de la implementación de las líneas de acción de la promoción de salud, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020.

De acuerdo a los resultados de la tabla 01, el 48.8% del total de familias, se encuentra en alto riesgo de insalubridad familiar, 16.3% en muy alto riesgo, el 32.5% en riesgo medio. Respecto al nivel de implementación de la promoción de la salud, el 62.5% señalan un bajo nivel de implementación, 30% en muy bajo nivel de implementación; en general el bajo nivel de implementación de la promoción de la salud no se relaciona con la salubridad familiar (Ro: -0.0187, P>0.05).

Podemos deducir que el mayor porcentaje de las familias abordadas, se encuentran en alto riesgo de insalubridad familiar, debido a la débil implementación de las líneas de acción de la promoción de la salud, por parte de las entidades competentes como la Municipalidad Provincial de Cangallo, Red de Salud Centro, Establecimientos de Salud (14);

resultado que difiere con el estudio realizado por Falcón LE., titulado “Nivel de implementación del programa familias y viviendas saludables en el Centro Poblado de Agua Blanca Distrito de Monzón - Huánuco 2017”, donde se determinó que las familias evidencian comportamientos saludables adecuados; en higiene el 93,3%, en alimentación y nutrición el 90,0%, es decir la implementación del Programa Familia y Viviendas Saludable se encuentra en un nivel avanzado, que representa el 76,7% (15).

Lo anterior se corrobora con otro estudio, realizado en Cajamarca, cuyo objetivo fue “caracterizar a las familias beneficiarias del programa familias y viviendas saludables Centro Poblado San Juan de Lacamarca, Bambamarca – Hualgayoc”, donde se concluye que más de 2/3 de las familias han adoptado comportamientos y entornos saludables (16).

El primer objetivo específico del estudio, fue evaluar la influencia del nivel de participación social, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020; de acuerdo a los resultados de la tabla 02, el 63.8% señalan que el nivel de fomento de la participación social es muy bajo y bajo, no relacionándose con la salubridad familiar de las comunidades abordadas (Ro: -0.224, P>0.05). La participación social se manifiesta entre otros, en la participación activa de la familia, en resolución de los problemas de la comunidad, en nivel de organización de los representantes de la comunidad, etc. (17), en ese sentido su débil fomento, afecta el nivel de insalubridad de las familias.

Una familia saludable es aquel que consigue construir un entorno físico, libre de riesgos, donde se fortalezca la relación familiar, propiciando el desarrollo humano de sus miembros (18), también son capaces de resolver sus conflictos y generar un entorno saludable (5), para ello se necesita condiciones necesarias del entorno, como del fomento de la promoción de la salud. El fomento de la participación social hace referencia a: Reconocer y revalorar el rol de los agentes comunitarios como actores clave; reconocer y revalorar la importancia de las organizaciones

sociales en la promoción de la salud y el desarrollo local (19), (20). En ese marco, el mayor porcentaje de las familias, sostienen que no se toma en cuenta a las familias en la promoción de la salud.

Un segundo objetivo específico, fue establecer la influencia del fomento de los entornos saludables, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, al respecto, conforme a los resultados de la tabla 03, se evidencia que el 78.8% de familias, señalan que el nivel de fomento de entornos saludables, por parte de las entidades correspondientes, es bajo y muy bajo; no favoreciendo en el nivel de salubridad familiar ($X^2: 8,073^a$, $P>0.05$).

El desarrollo de entornos saludables, hace referencia a la estructura física de la comunidad, a las relaciones interpersonales y de comunicación entre todos los miembros de la comunidad (19), (20), es decir tiene que ver con el fomento al acceso de los servicios básicos, manejo de residuos sólidos, manejo de excretas, fomento de áreas verdes, etc.; está determinado por el actuar del gobierno local, el nivel de organización de la comunidad, y las entidades que intervienen en ella, incluido del establecimiento de salud.

Narey y Aldereguía define la familia saludable como: “La familia que consigue construir un entorno físico y de relaciones del grupo familiar que favorezcan el desarrollo humano de sus miembros individuales (18)”. En general en el presente estudio, el 78.8% de las familias señalan que el fomento de entornos saludables es débil o bajo, asimismo se evidencia que la mayoría de las viviendas son precarias, hacinadas, se advierte manejo inadecuado de los residuos sólidos, aguas servidas, entre otros.

Otro de los objetivos específicos fue establecer la influencia del fomento de hábitos y estilos de vida, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo, Ayacucho 2020, al respecto en la tabla 04, se observa que el 51.2% del total de familias, señalan que el fomento de estilos de vida saludables, por parte de las entidades competentes, es muy bajo, 42.5% bajo; en general el nivel de fomento de estilos de vida saludables, es independiente a la salubridad familiar ($X^2: 9,073^a$, $P>0.05$).

Los hábitos y estilos de vida determinan en gran parte el desarrollo de la salud, es así que, en el estudio titulado: “Influencia de los factores socio-económicos en la práctica de comportamientos saludables de las madres de familia integrantes del programa de familias y viviendas saludables en el Centro de Salud edificadores Misti. Arequipa, 2017”, evidenciaron que el mayor porcentaje de familias presentan comportamientos no saludables, caracterizado por una actividad sedentaria, no mantienen una higiene adecuada y frecuente de sus manos, entre otros (21), resultados similares a los del presente estudio.

La promoción de comportamientos saludables como las hábitos y estilos de vida saludables, se sustenta en desarrollar y fortalecer conocimientos, actitudes, valores y habilidades necesarias para mejorar y conservar la salud (19), (20). En los miembros de la unidad familiar, desarrollar la cultura de la higiene, mejorar los patrones de consumo, asimismo el

cambio de costumbres y actitudes es vital, pero para su habituación la familia debe ser un centro de formación, sin embargo, los resultados confirman que el 93.7%, de familias, señalan que el fomento de hábitos y estilos de vida saludables es débil o bajo, por parte de las entidades correspondientes.

Otro de los objetivos, fue establecer la influencia del fomento de políticas públicas saludables, en el nivel de salubridad de las familias, a nivel de las comunidades abordadas, al respecto en la tabla 05, el 85% de las familias señalan un nivel bajo y muy bajo de fomento de políticas públicas saludables; siendo independiente a la salubridad familiar ($X^2: 7.170a$, $P>0.05$). Las políticas saludables expresan una manifestación explícita y objetiva de la voluntad y el compromiso de la comunidad (22). De destacarse que la Promoción de la Salud “es un proceso político y social, que entre otros está encaminada a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública” (23). Los resultados obtenidos, evidencian que en las comunidades se carece de políticas, directrices, o de normas para encaminar el desarrollo de familias y comunidades saludables.

Finalmente, otro de los objetivos fue establecer la influencia de la adecuación de los servicios de salud con enfoque intercultural, en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades del Distrito de Cangallo; al respecto según la tabla 06, el 52.5% del familias, señalan que el nivel de fomento de la adecuación de los servicios de salud con enfoque intercultural, en el marco de la promoción de la salud, es muy bajo y bajo, siendo independiente al nivel de salubridad familiar ($X^2: 8,606a$, $P>0.05$).

Reorientar los servicios de salud con enfoque de promoción de la salud, adecuado a su realidad sociocultural, significa implementar nuevas formas de organización de los servicios de salud, el cual contempla: el desarrollo de competencias entre el personal de salud, desarrollar políticas, entre otros (19), (20). Contrastando los resultados de la tabla 06, el mayor porcentaje de las familias, señalan que los establecimientos de salud, no responde a las necesidades reales de las comunidades.

La interculturalidad en salud, es la relación de respeto que se establece entre las personas de diversos contextos culturales y étnicos, respecto a la manera que cada uno tiene para entender el proceso de salud - enfermedad (24); asimismo la pertinencia cultural en los servicios de salud, implica que durante todo el proceso de la atención se tome en cuenta las características de la población a la que se atiende, se respete y valore su cultura, su dinámica social, como sus costumbres, practicas ancestrales, entre otros, a la vez se establezca una relación horizontal y empática (25).

Los resultados nos demuestran una débil implementación Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad (MAIS-BFC), que se refleja a nivel nacional, que al 2014 se contaba con 1274 establecimientos de salud que habían implementado, el MAIS-BFC, luego se incrementa a 1703 establecimientos de salud, el cual representa al 21.8% de establecimientos de salud del primer nivel en el país (26).

En general realizando la contrastación de la hipótesis principal, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la

hipótesis de investigación (Hi), es decir débil implementación de las líneas de acción de la promoción de salud no influye en el nivel de salubridad de las familias, en comunidades abordadas del Distrito de Cangallo, condición de riesgo que podría incrementar el nivel de vulnerabilidad, más aún en un contexto de pandemia por Covid 19. Finalmente, como resultado del análisis de los resultados obtenidos se arriba a las conclusiones siguientes:

1. El 65.1% del total de familias, se encuentra en muy alto riesgo y alto riesgo de insalubridad familiar; asimismo el 92.5% del total de las familias, sostienen un bajo nivel y muy bajo nivel de implementación de las líneas de acción de la promoción de salud.
2. La débil implementación de las líneas de acción de la promoción de salud, como el fomento de la participación social, entornos saludables, estilos de vida saludables, políticas públicas saludables y la adecuación de los servicios de salud con enfoque intercultural, no influye en el nivel de salubridad de las familias de las comunidades (Ro: -0.0187, X2: 12,009^a, P > 0.05), es decir las entidades responsables no cumplen con su función.

AGRADECIMIENTO

1. A la Oficina de Investigación de la UNSCH, por asegurar el incentivo económico, para garantizar la ejecución del presente estudio
2. A la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, por cautelar la calidad del proceso de investigación.
3. A los presidentes de las Comunidades Campesinas del Distrito de Cangallo, a las Estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería Gladys Anchayhua y Flor Nilda Quino Huamani por su participación en el recojo de datos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Programa de Saneamiento Básico. Proyecto Multisectorial de Vivienda Saludable.
2. OPS, MINSA, DIRESA ICA. Hacia una Vivienda Saludable – Guía para el facilitador. 2009 Abril.
3. Coronel J, Marzo N. La promoción de salud para la creación de entornos saludables en América Latina y el Caribe. *Rev MEDISAN*. 2017; 21(12).
4. Ministerio de Salud. La Salud Integral: compromiso de todos: El Modelo de Atención Integral de Salud. 2003.
5. Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción de la salud. Programa de familias y viviendas saludables. 2006.
6. MINSA. Modelo de atención integral de salud basado en Familia y Comunidad. Documento técnico. 2011.
7. Congreso de la República del Perú. Decreto Legislativo 1166. Que aprueba la conformación y funcionamiento de las Redes Integradas de Atención Primaria de Salud. 2013.
8. Valbuena LD, et al. La estrategia de vivienda saludable, una intervención en la población rural. *Rev Cubana Salud Pública*. 2020 Junio; 5 (4) 29.
9. Ruiz A. Nivel de conocimiento sobre vivienda saludable en madres de niños menores de 5 años del sector 5 de San Luis - Hamarilis -Huanuco, 2014. Tesis. Huanuco: Universidad de Huanuco; 2014.
10. Dirección Regional de Salud Ayacucho. Análisis de Situacional de Salud de la Región Ayacucho, Agosto 2015.
11. OPS_OMS. La familia y la salud. 132 Sesión del Comité Ejecutivo. Washington.; 2003.
12. Hernandez R, Fernandez C, Baptista P. Metodología de la Investigación. Cuarta ed. Mexico: McGraw-Hill-Interamericana; 2006.
13. OMS/OPS. Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030. Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Washington, D.C., EUA.; 2019.
14. Organización Mundial de la Salud (OMS). Carta de Ottawa para la Promoción de la salud. 1986.
15. Falcon LE. Nivel de implementación del programa familias y viviendas saludables en el Centro Poblado de Agua Blanca Distrito de Monzón - Huánuco 2017. Tesis para optar el Título Profesional de: Licenciada en Enfermería. Huanuco: Universidad de Huánuco; 2018.
16. Oblitas A., Sempértegui N. Caracterización de familias beneficiarias del programa “familias y viviendas saludables” del Centro Poblado San Juan de Lacamarca, Bambamarca – Hualgayoc”. *Rev Nor@ndina*. 2019; 02.
17. MINSA. Decreto Supremo N° 017-2008-SA, Reglamento de la Ley N° 29124 que establece la cogestión y participación ciudadana para el primer nivel de atención en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud y de las regiones.
18. Narey B, Aldereguía N. Medicina social y salud pública en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación; 2010.
19. MINSA. Lineamientos de política de promoción de la salud en el Perú: Documento técnico / Ministerio de Salud. 2017.
20. MINSA. Documento técnico modelo de abordaje de promoción de la salud en el Perú. 2005.
21. Jacobo B, Torres B. “Influencia de los factores socio-económicos en la práctica de comportamientos saludables de las madres de familia integrantes del programa de familias y viviendas saludables en el Centro de Salud edificadores Misti. Arequipa. Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad: Promoción de la Salud y Terapia Familiar. Arequipa - Perú: Universidad Nacional De San Agustín de Arequipa, Facultad de Ciencias Histórico Sociales, Unidad de Segunda Especialidad ; 2017.
22. Ministerio de Salud de Uruguay. Salud Social y Comunitaria: Políticas de Salud.
23. De La Guardia MA, Ruvalcaba JC. La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Rev. JONNPR*. 2020 Enero; 05 (01).
24. MINSA. Documento Técnico: “Adecuación cultural de la orientación y consejería en salud sexual y reproductiva”. 2008.
25. MINSA. Adecuación de los servicios de salud con pertinencia cultural en el primer nivel de atención. 2018.
26. Polo OP.- Experiencia en la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad desde la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Familiar. *Rev. peru. ginecol. obstet*. 2018 Setiembre; 64 (3).

“EFECTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA EN LA SALUD DE LOS NIÑOS DE LA RIVERA DEL RÍO ALAMEDA - AYACUCHO 2020”

Dra. Marizabel Llamocca Machuca, Dr. Emilio Ramírez Roca, Mg. Julia M Ochatoma Palomino, Ing. Edgar Llamocca Machuca, Blgo. Marisol Llamocca Machuca.

RESUMEN

La generación de aguas residuales es consecuencia de las actividades humanas que modifican la característica del agua contaminándolas a consecuencia del crecimiento poblacional haciéndose un problema grave en áreas densamente pobladas que carecen de instalaciones de saneamiento, por ello el estudio tiene el objetivo de Determinar el efecto de las aguas residuales de Totorá en la salud de los niños que habitan en la rivera del río Alameda - Ayacucho 2020, el diseño metodológico fue enfoque cuantitativo, inductivo descriptivo, correlacional, transversal; la muestra estuvo constituida por 82 historias clínicas de niños de 2 a 4 años, el muestreo fue no probabilístico; el método de recolección de datos fue observación y el instrumento la guía de observación para datos biométricos. Resultado muestra que el mayor porcentaje de niños de 2 a 4 años que habita en la rivera de las aguas residuales de Totorá presenta problemas de salud; 41.5% alteraciones nutricionales, 22.0% como desnutrición aguda y 19.5% como desnutrición crónica; 46.3% anemia leve, 82.9% parasitosis intestinal; 45.2% enfermedades gastrointestinales, 41.5% como diarrea y 3.7% disentería; 26.8% presenta afecciones dérmicas, 14.6% como heridas, 8.5% erupciones cutáneas y 3.7% como micosis. Conclusión: un importante grupo de niños de 2 a 4 años que vive en la rivera de las aguas residuales presenta algún tipo de alteración de su salud como alteraciones nutricionales, parasitosis, anemia, enfermedades gastrointestinales y afecciones dérmicas, hecho que afecta seriamente su proceso de desarrollo.

Palabras clave: Aguas residuales, Salud de niños.

“EFFECT OF TOTORA WASTEWATER ON THE HEALTH OF THE CHILDREN OF THE RIVERA DEL RIO ALAMEDA - AYACUCHO 2020”

ABSTRACT

Wastewater generation is a consequence of human activities that modify the characteristic of water by contaminating them as a result of population growth, becoming a serious problem in densely populated areas that lack sanitation facilities, so the study aims to determine the effect of Totorá wastewater on the health of children living on the banks of the Alameda River - Ayacucho 2020, methodological design was quantitative, descriptive, correlational, cross-cutting approach; the sample consisted of 82 medical records of children from 2 to 4 years old, sampling was not probabilistic; the method of data collection was observation and instrument of the observation guide for biometric data. Result shows that the mayor percentage of children from 2 to 4 years old living on the riverwater of Totorá presents health problems; 41.5% of people, 22.0% as acute malnutrition and 19.5% as malnutrition; 46.3% anaemia dam, 82.9% intestinal parasitosis; 45.2% of gastrointestinal diseases, 41.5% as diarrhoea and 3.7% dysentery; 26.8% have dermal, 14.6% as wounds, 8.5% skin rashes and 3.7% as mycosis. Conclusion: an important group of children from 2 to 4 years of age living on the wastewater river have a type of alteration of their health such as nutritional alterations, parasitosis, anemia, gastrointestinal diseases and dermal conditions, a fact that seriously affects their developmental process.

Key words: Wastewater, Children's Health

INTRODUCCIÓN

El proceso de urbanización global ha avanzado rápidamente durante las últimas seis décadas, donde el incremento de la población se ha incrementado, más personas viven en zonas urbanas que en zonas rurales, la población urbana supera a la población rural; pero, la rápida urbanización conlleva a la carencia de necesidades básicas que requiere la población para tener una calidad de vida en áreas como comunicación, transporte, agua potable, sanidad y tratamiento de residuos. (1)

aumento de producción del volumen de aguas residuales y a medida que se expanda la economía y los ingresos globales, el contenido de sustancias químicas peligrosas, tóxicos y desechos asociados al estilo de vida moderno también será mayor haciéndose el problema particularmente grave en áreas densamente pobladas que carecen de instalaciones de tratamiento. (2)

Es un hecho que el vertido de aguas residuales sin depurar ocasiona daños, en ocasiones irreversibles, al medio ambiente, afectando al ecosistema acuático y supone riesgo para la salud pública; el tratamiento de aguas residuales es importante para volver a utilizar el agua, evitar su contaminación y la del ambiente (especialmente por sus efectos en la producción agropecuaria) y por salud pública. Las zonas con inadecuado abastecimiento de agua sufren por lo general de enfermedades como el cólera, la hepatitis, la disentería, gastroenterocolitis, etc. (3) La presencia de las aguas residuales con escasez de recursos para su tratamiento plantea riesgos significativos en enfermedades como la diarrea, infecciones y malnutrición, que ocasionan 1.7 millones de muertes al año, la mitad de ellas en niños. 90% de estos fallecimientos ocurre en países en desarrollo y principalmente a causa de la ingestión de patógenos fecales de humanos o animales, es por esto por lo que es preciso el tratamiento de estas aguas antes de su vertido. (2)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que

el 10 % de la población mundial consume alimentos regados con aguas residuales sin tratar, y que el 32 % de la población mundial no tiene acceso a servicios adecuados de saneamiento básico, generando 280 000 muertes asociadas a enfermedades de carácter hídrico. Se estima que el 4 % del total de muertes en el mundo están relacionadas con la calidad del agua, higiene y saneamiento. En América Latina y el Caribe, las enfermedades diarreicas agudas (EDA), son una de las diez causas principales de muertes por año, debido a problemas en la calidad del agua, principalmente por manejo inadecuado de aguas residuales. (1)

Ayacucho no sale de esta realidad ya que las aguas residuales tratadas en Totorá son vertidas a la rivera del río Alameda el cual discurre por las riveras de diversos afluentes como Río Chacco y otros, el cual estaría contaminando sus afluentes sobre todo en el uso de la agricultura de plantaciones de tallo corto que posteriormente son expendidos en la ciudad para consumo de la población, y el mismo hecho de vivir en zonas aledañas a la rivera la población y fundamentalmente los niños tiene el mayor riesgo de contraer enfermedades que pueden llevar a la mortalidad o cronicidad, por ello se pretende la elaboración de la presente investigación: ¿Cuál es el efecto de las aguas residuales de Totorá en la salud de los niños de la rivera del río Alameda - Ayacucho 2020? Cuyo objetivo general fue Determinar el efecto de las aguas residuales de Totorá en la salud de los niños que habitan en la rivera del río Alameda - Ayacucho 2020 y los objetivos Específicos fueron:

Identificar los parámetros biológicos de las aguas residuales de Totorá Ayacucho

Establecer el estado de salud de los niños que habitan en la rivera del río Alameda Ayacucho.

Establecer el efecto de las aguas residuales de Totorá en la salud de los niños que habitan en la rivera del río Alameda Ayacucho.

El presente proyecto de investigación es de enfoque cuantitativo, método inductivo explicativo correlacional, tipo transversal prospectivo; el área estuvo constituido en la Rivera del río Alameda por donde discurre las aguas residuales de Totorá del distrito de Jesús Nazareno – Ayacucho, la población y muestra estuvo constituida por la totalidad de niños de 3 a 5 años que habitan en la rivera del río Alameda por donde discurre las aguas residuales de Totorá distrito de Jesús Nazareno - Ayacucho. según criterios de inclusión y exclusión, cuyo muestreo fue no probabilístico; el método de recolección de datos fue la observación y los instrumentos utilizados fueron las guías de observación que permitieron recolectar datos referentes a parámetros biométricos nutricionales, hemáticos y de heces, análisis fisicoquímico del agua residual, enfermedades gastrointestinales y dermatológicos para el diagnóstico de la salud del niño.

Los resultados encontrados muestran que el mayor porcentaje de niños de 2 a 4 años que habita en la rivera de las aguas residuales de Totorá presenta problemas de salud; 41.5% alteraciones nutricionales, 22.0% como desnutrición aguda y 19.5% como desnutrición crónica; 46.3% anemia leve, 82.9% parasitosis intestinal; 45.2% enfermedades

gastrointestinales, 41.5% como diarrea y 3.7% disenteria; 26.8% presenta afecciones dérmicas, 14.6% como heridas, 8.5% erupciones cutáneas y 3.7% como micosis.

Se concluye que un importante grupo de niños de 2 a 4 años que vive en la rivera de las aguas residuales presenta algún tipo de alteración de su salud como alteraciones nutricionales, parasitosis, anemia, enfermedades gastrointestinales y afecciones dérmicas, hecho que afecta seriamente su proceso de desarrollo.

MATERIAL Y MÉTODOS

1. **Enfoque de investigación**
El estudio de la presente investigación es de enfoque cuantitativo.
2. **Método de Investigación**
El método a utilizado fue el inductivo, descriptivo y correlacional.
3. **Tipo de Investigación**
El estudio del presente trabajo es transversal.
4. **Área de Estudio**
La presente investigación se realizó en las instalaciones del Puesto de salud de Villa San Cristóbal del distrito de Jesús Nazareno - Ayacucho.
5. **Población y muestra**

a. Población

Constituida por la totalidad de niños de 2 a 4 años que habitan en la rivera del río Alameda que contiene aguas residuales de Totorá - distrito de Jesús Nazareno – Ayacucho que corresponde a 82 niños de 2 años a 4 años.

b. Muestra

Constituida por el 82 (100%) de historias clínicas de niños de 2 a 4 años que habitan en la rivera del río Alameda que contiene aguas residuales de Totorá - distrito de Jesús Nazareno - Ayacucho según criterios de inclusión durante el periodo de recolección de datos, considerando los criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión:

- Historias clínicas de niños de 2 a 4 años
- Historias clínicas de niños que habiten en la rivera del río Alameda que contienen aguas residuales de Totorá - distrito de Jesús Nazareno
- Historias clínicas de niños que presentan todos los datos requeridos.

Criterios de exclusión:

- Historias clínicas de niños menores de 2 años.
- Historias clínicas de niños mayores de 5 años
- Historias clínicas de niños que no residan en el lugar

c. Muestreo:

No probabilístico.

d. Unidad de observación. -

Una historia clínica del niño de 2 a 4 años que habita en la rivera del río Alameda que contiene agua residual de Totorá, distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho.

6. Técnica e instrumento de recolección de datos

Para la recolección de datos de la presente investigación se utilizó el método de observación y los instrumentos

fueron las guías de observación que permitieron recolectar datos referentes a los parámetros de salud del niño y el estado nutricional del niño.

7. Procesamiento de la información:

Para el procesamiento de datos se utilizó:

Estadística Descriptiva y la Estadística Inferencial

8. Aspectos Éticos.-

Se aplicó la Confidencialidad de los datos recolectados

RESULTADOS

TABLA 1

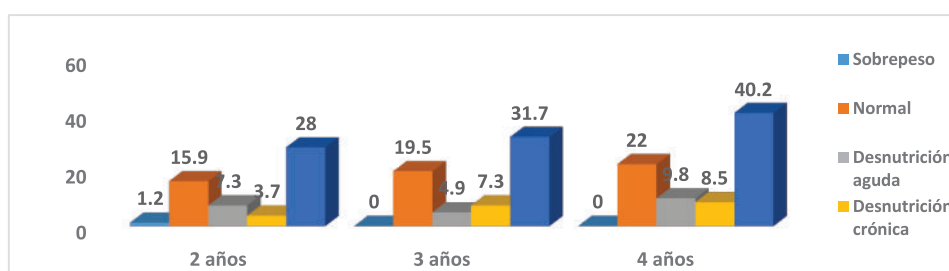
BIOMETRIA DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN LA EDAD EN NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020

EDAD	ESTADO NUTRICIONAL								Total	
	Sobrepeso		Normal		Desnutrici ón aguda		Desnutrició n crónica			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
2 años	1	1.2	13	15.9	6	7.3	3	3.7	23	28.0
3 años	0	0.0	16	19.5	4	4.9	6	7.3	26	31.7
4 años	0	0.0	18	22.0	8	9.8	7	8.5	33	40.2
Total	1	1.2	47	57.3	18	22.0	16	19.5	82	100.0

Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal – 2020

GRÁFICO 1

BIOMETRIA DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN LA EDAD EN NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020



Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal - 2020

$$X^2(c) = -1.2 \quad X^2(t) = 8.7$$

En la tabla se observa que del total de historias clínicas revisadas de niños de 2 a 4 años del total de 82 (100%) niños que habitan en la riera de las aguas residuales de Totorá, el 57.3% de niños presenta un adecuado estado nutricional y el 22.0% presenta desnutrición aguda, 19.5% desnutrición crónica, de ellos el 11% es de dos años, 12.2% de tres años y

18.3% son de 4 años.

De acuerdo a la prueba de chi cuadrada se afirma que no existe relación significativa entre la edad y el estado nutricional de los niños que residen en las riveras de las aguas residuales de Totorá Ayacucho.

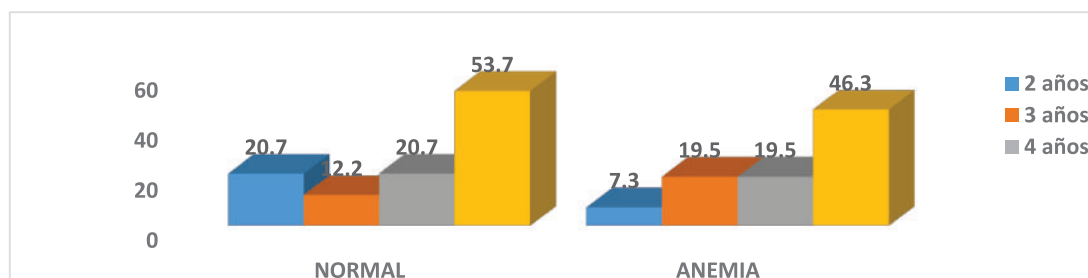
BIOQUIMICA SANGUINEA: HEMOGLOBINA SEGÚN LA EDAD EN NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020

EDAD	BIOQUIMICA SANGUINEA: HEMOGLOBINA				TOTAL	
	NORMAL		ANEMIA			
	N°	%	N°	%	N°	%
2 años	17	20.7	6	7.3	23	28.0
3 años	10	12.2	16	19.5	26	31.7
4 años	17	20.7	16	19.5	33	40.2
Total	44	53.7	38	46.3	82	100.0

Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal - 2020

GRÁFICO 2

BIOQUIMICA SANGUINEA: HEMOGLOBINA SEGÚN LA EDAD EN NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020



Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal - 2020

$$X^2(c) = -1.4$$

$$X^2(t) = 75.6$$

En la tabla se observa que, del total de historias clínicas revisadas de niños de 2 a 4 años que viven en las riveras de las aguas residuales de Totorá, el 46.3% presenta anemia leve con valores promedios de 10mg/dl., de ellos el 7.3% corresponde a la edad de dos años, 19.5% a tres y cuatro años

respectivamente.

De acuerdo a la prueba de chi cuadrada se afirma que no existe relación significativa entre la edad y los niveles de hemoglobina de los niños que residen en las riveras de las aguas residuales de Totorá Ayacucho.

TABLA 3

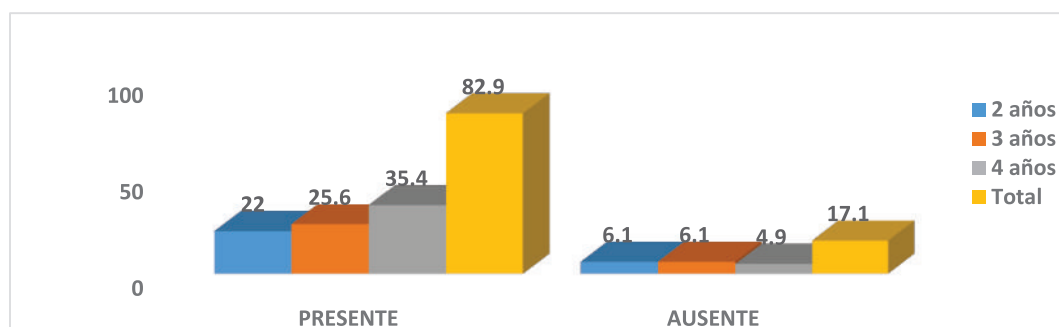
BIOMETRIA GASTROINTESTINAL: PARASITOSIS SEGÚN LA EDAD EN NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020

EDAD	PARASITOSIS INTESTINAL				TOTAL	
	PRESENTE		AUSENTE			
	N°	%	N°	%	N°	%
2 años	18	22.0	5	6.1	23	28.0
3 años	21	25.6	5	6.1	26	31.7
4 años	29	35.4	4	4.9	33	40.2
Total	68	82.9	14	17.1	82	100.0

Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal – 2020

GRÁFICO 3

BIOMETRIA GASTROINTESTINAL: PARASITOSIS SEGÚN LA EDAD EN NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020



Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal – 2020

$$X^2(c) = 9.7$$

$$X^2(t) = 8.3$$

En la tabla se observa que, del total de historias clínicas revisadas de niños de 2 a 4 años que viven en las riveras de las aguas residuales de Totorá, el 82.9% de niños presenta parasitosis intestinal, de ellos el 22% tienen la edad de dos años, 25.6% tres años y 35.4% cuatro años.

De acuerdo a la prueba de chi cuadrada se afirma que existe relación significativa entre la edad y la presencia de parasitosis intestinal en niños que residen en las riveras de las aguas residuales de Totorá Ayacucho.

TABLA 4

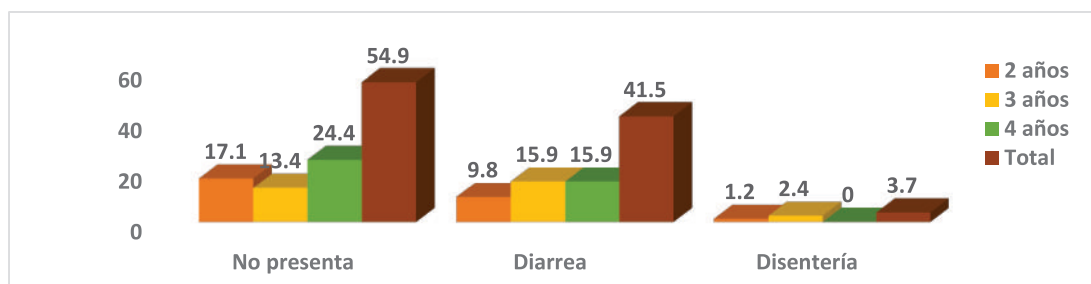
FRECUENCIA DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES SEGÚN LA EDAD DE NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020

EDAD	ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES						Total	
	No presenta		Diarrea		Disentería			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
2 años	14	17.1	8	9.8	1	1.2	23	28.0
3 años	11	13.4	13	15.9	2	2.4	26	31.7
4 años	20	24.4	13	15.9	0	0.0	33	40.2
Total	45	54.9	34	41.5	3	3.7	82	100

Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal – 2020

GRÁFICO 4

FRECUENCIA DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES SEGÚN LA EDAD DE NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020



Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal – 2020

$$X^2(c) = 4.6$$

$$X^2(t) = 26.5$$

En la tabla se observa que, del total de historias clínicas revisadas de niños de 2 a 4 años que viven en las riveras de las aguas residuales de Totorá, el 45.2% de niños presenta afecciones gastrointestinales de ellos el 41.5% presenta diarreas frecuentes, de ellos 9.8% es de dos años, 15.9% de tres y cuatro años respectivamente y el 3.7% presenta

disentería de ellos el 2.4% tienen la edad de tres años.

De acuerdo a la prueba de chi cuadrada se afirma que no existe relación significativa entre la edad y la presencia de enfermedades gastrointestinales en niños que residen en las riveras de las aguas residuales de Totorá Ayacucho.

TABLA 5

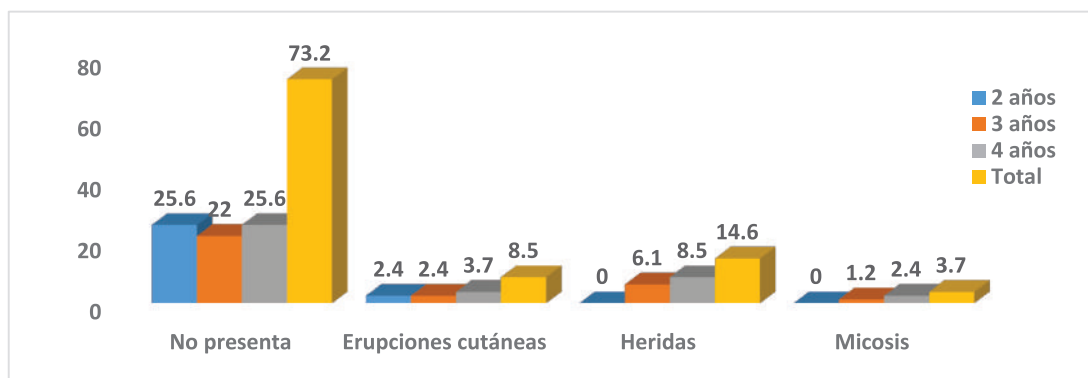
FRECUENCIA DE AFECCIONES DERMICAS SEGÚN LA EDAD DE NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020

EDAD	AFECCIONES DÉRMICAS								Total	
	No presenta		Erupciones cutáneas		Heridas		Micosis			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2 años	21	25.6	2	2.4	0	0.0	0.0	0.0	23	28.0
3 años	18	22.0	2	2.4	5	6.1	1.0	1.2	26	31.7
4 años	21	25.6	3	3.7	7	8.5	2.0	2.4	33	40.2
Total	60	73.2	7	8.5	12	14.6	3	3.7	82	100.0

Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal – 2020

GRÁFICO 5

FRECUENCIA DE AFECCIONES DERMICAS SEGÚN LA EDAD DE NIÑOS QUE HABITAN EN LAS RIVERAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TOTORA – AYACUCHO 2020



Fuente: Historia clínica del niño de 2 a 4 años PS. Villa San Cristóbal – 2020

$$X^2(c) = -21.2$$

$$X^2(t) = 32.0$$

En la tabla se observa que, del total de historias clínicas revisadas de niños de 2 a 4 años que viven en las riveras de las aguas residuales de Totorá, de la totalidad 82 (100%), el 22.6% de niños que presentan lesiones dérmicas; de ellos, el 8.5% presenta como erupciones cutáneas, 14.6% presenta heridas y 3.7% presenta como micosis.

De acuerdo a la prueba de chi cuadrada se afirma que no existe relación significativa entre la edad y la presencia de lesiones dérmicas en niños que residen en las riveras de las aguas residuales de Totorá Ayacucho.

DISCUSIÓN

La mayoría de las actividades humanas que utilizan agua generan aguas residuales. A medida que crece la demanda global de agua, el volumen de aguas residuales generadas y su nivel de contaminación se encuentran en constante aumento en todo el mundo. En todos los países, excepto los más desarrollados, la mayor parte de las aguas residuales se vierte directamente al medio ambiente sin un tratamiento adecuado. Esto tiene repercusiones negativas en la salud humana, la productividad económica, la calidad de los recursos de agua dulce ambiental y los ecosistemas. (4)

La escasez, el abuso del uso del agua y su contaminación, representan una amenaza seria y creciente al desarrollo socio económico, por ello es importante impulsar medidas que permitan la recuperación y mantención de los ecosistemas deteriorados para conservar los recursos naturales, entre ellos destaca el agua como recurso renovable e indispensable para la salud y desarrollo económico.

La contaminación del agua provoca riesgos en la salud pública, y al ecosistema, tanto en las grandes urbes como también en zona rurales, la práctica de arrojar el agua residual a los cuerpos de agua cercanos, los convierte en pozos negros e implica que el agua se contamine, representando riesgo para la salud. El agua que procede de estas fuentes de reservorio son contaminados y se convierten en vehículo de agentes infecciosos como hongos, virus y bacterias, además de sustancias tóxicas como pesticidas y metales pesados entre otros, que son perjudiciales para la salud; el agua tiene múltiples usos como la irrigación de cultivos y fuente de bebida para los animales, los que terminan como alimento de los humanos y otros seres vivos, haciéndose una cadena

alimentaria, de tal manera que si las fuentes utilizadas están contaminadas, también se contaminarán los cultivos, animales, y seres humanos que forman parte del medio acuático, generando problemas de salud pública en la población, por tal razón se debe procurar tratar las aguas residuales en su totalidad y evitar en lo posible usar el drenaje para descargar cualquier contaminante especialmente las sustancias tóxicas que pueden permanecer por mucho tiempo en el agua y se ha comprobado que están asociados a graves enfermedades crónicas. (5)

Las características físico, químicas y microbiológicas de las aguas residuales, Las aguas residuales se caracterizan por su composición física, química y biológica, cuyas variaciones tienen efecto en la salud de las personas, la presencia de sólidos en suspensión puede dar lugar al desarrollo de depósitos de fango y de condiciones anaerobias al verter en entornos acuáticos como son los ríos; los microorganismos presentes en las aguas residuales pueden transmitir enfermedades contagiosas por medio de los organismos patógenos; la temperatura del agua residual suele ser siempre más elevada que la del agua de suministro; las temperaturas anormalmente elevadas pueden dar lugar la proliferación de plantas acuáticas y hongos, donde la temperatura óptima para el desarrollo de la actividad bacteriana esta entre 25 y 35 °C. La turbiedad se emplea para indicar la calidad de las aguas vertidas en relación con la materia coloidal y residual en suspensión. (6)

Si bien las aguas residuales son un elemento clave de la gestión del ciclo del agua, por lo general, una vez que el agua ya sido utilizada se la considera como una carga a ser eliminada o una molestia a ser ignorada. Las consecuencias de esta indiferencia ahora son evidentes. Sus efectos inmediatos, entre ellos el deterioro de los ecosistemas acuáticos y las enfermedades transmitidas por el agua que proviene de suministros de agua dulce contaminada, tienen repercusiones a largo plazo en el bienestar de las comunidades y los medios de subsistencia de las personas (4) Las aguas residuales que se producen en totorilla debe requerir de un tratamiento opciones tecnológicas apropiadas, con la finalidad de proteger la salud de la población, de forma que se pueda depurar las aguas residuales hasta un nivel tal que permita alcanzar la calidad requerida para su disposición final, o su aprovechamiento mediante el reúso, para ello es

imprescindible la inclusión de la cultura del ahorro el agua potable en la población, con la finalidad de reducir la cantidad de aguas residuales generadas en la ciudad y por lo mismo reducir el tamaño y complejidad del sistema de tratamiento; a través, de la sensibilización a la población respecto a la necesidad de asumir el costo del tratamiento del agua residual doméstica que se genere o también reutilizarlo en el sistema de regadío de áreas verdes de parques y jardines públicos, cementerios y colegios. Pero es necesario mencionar que las aguas residuales de Totorá no tienen un tratamiento de calidad y pese a ello se han venido usando para el riego de tierras agrícolas en cultivos de pan llevar los cuales atentan contra la salud pública de la población, por ello se requiere el tratamiento apropiado, previo al rehúso o disposición final, para proteger el ambiente y la salud de la población.

En la tabla 1 referente al estado de nutricional; El aumento de tamaño se relaciona más con el crecimiento y capacidad funcional del ser humano y con el concepto de desarrollo o de maduración, la estatura de los niños y niñas y su ritmo de crecimiento se ve afectado por diversos factores genéticos, hormonales, ambientales y especialmente nutricionales, que tiene características individuales, incluso dentro de una misma familia. La medición periódica de peso y talla es uno de los procedimientos para establecer si el niño o niña están dentro de los límites normales para su edad y sexo. La alimentación diaria debe proveer una variedad de alimentos que proporcionen energía y nutrientes en niveles adecuados. Una persona come porque siente hambre, sin embargo, aun cuando la sensación de hambre nos indica que el organismo necesita alimentos, no nos orienta sobre qué alimentos se deben comer y está influida por factores como la tierra, agua, semillas, herramientas, conocimiento básico de los principios de la alimentación y nutrición y otros componentes.(7)

Las necesidades nutricionales de los niños, su comportamiento en materia de alimentación y las influencias que configuran su régimen alimentario evolucionan y cambian en cada etapa de la infancia, la primera infancia es un tiempo de rápido crecimiento físico y desarrollo cerebral. La falta de una nutrición adecuada y la exposición a enfermedades e infecciones durante estos primeros años pueden tener repercusiones en el rendimiento escolar y en los resultados económicos y de la salud durante toda la vida, sobre todo en niños de las comunidades más pobres y marginadas. La globalización, urbanización, perturbaciones climáticas y emergencias están empeorando las perspectivas nutricionales de millones de niños pobres y excluidos, para muchos, la falta de acceso a alimentos nutritivos, seguros, asequibles y sostenibles se ve agravada por la amenaza de las enfermedades causadas por la mala calidad del agua y saneamiento, es necesario que las prácticas de higiene mejoren significativamente para que los niños crezcan de manera apropiada. Las comunidades necesitan mejores condiciones de vida y tener acceso en sus hogares a agua limpia transportada por tubería.(8)

El problema de la malnutrición en los niños tiene como consecuencia múltiples factores y uno de ellos es la carencia de agua segura y más aún si se habita en zonas ribereñas a las aguas residuales que si no se encuentran bien tratadas posibilitan la presencia e enfermedades infecciosas o parasitarias que afectan en el estado nutricional de los niños, por lo que se requiere la intervención de las organizaciones de sanidad para mejorar las condiciones de salubridad del

agua para la comunidad y fundamentalmente los niños tengan la oportunidad de alcanzar una mejor calidad de vida. En la tabla 2 referente al estado de salud según bioquímica sanguínea: *Hemoglobina*: Las infecciones parasitarias son un problema serio en la salud pública, debido a que suelen causar anemia por deficiencia de hierro, malabsorción de nutrientes y diarrea, entre las principales afecciones. Frecuentemente, la elevada prevalencia de parásitos (uncinariasis) provocan microhemorragias que está relacionada con la contaminación fecal del suelo y agua de consumo, o de los alimentos unida a deficientes condiciones sanitarias y socioculturales.(9)

La anemia es la manifestación más común de la enfermedad observada en niños menores de 5 años en el Perú. La anemia por deficiencia de hierro afecta aproximadamente a 1.300 millones de personas, con la mayor prevalencia y morbilidad en niños pequeños y mujeres embarazadas. La anemia en los lactantes y los niños se asocia con un aumento de la mortalidad, retraso del crecimiento, retraso en el desarrollo motor, malas capacidades cognitivas, rendimiento escolar reducido y un sistema inmunológico deteriorado. La relación entre la infestación parasitaria y la anemia es un tipo patógeno fisiológico, se reconoce que ciertos factores desempeñan un papel importante e incluyen: la cepa y número del parásito, el tamaño y el sitio, los procesos metabólicos del parásito, particularmente la naturaleza de cualquier residuo, los productos, la edad y el nivel de inmunidad en el momento de la infestación, las respuestas inmunitarias a la infestación, la presencia de enfermedades o afecciones coexistentes que reducen las respuestas malintencionadas, la desnutrición y el estilo de vida de la persona infestada.(10)

La presencia de anemia en los niños que habitan en la ribera de las aguas residuales de Totorá es debido a la frecuencia de enfermedades parasitarias como diarreicas que va a depender de la carga parasitaria, duración de la infección, reservas de hierro y la ingesta dietética debido a que los parásitos causan pérdida de sangre en los niños conduciéndolos a problemas de bajas concentraciones de hemoglobina o presentar problemas de anemia por deficiencia de hierro.

En la tabla 3 referente al estado de salud según biometría gastrointestinal: *parasitosis intestinal*: Las parasitosis intestinales son infecciones intestinales que se pueden producir por la ingestión de quistes, huevos o larvas de gusanos o por la penetración de larvas por vía transcutánea desde el suelo. Cada uno de ellos va a realizar un recorrido específico en el huésped y afectará a uno o varios órganos, con lo que las podemos clasificar según el tipo de parásito y la afectación que provoquen en los distintos órganos y sistemas.(11)

Los causantes de las enfermedades con base en el agua, son organismos que pasan parte de su ciclo vital en el agua y otra parte como parásitos de animales. Estos organismos pueden prosperar tanto en aguas contaminadas como no contaminadas. Como parásitos, generalmente toman forma de gusanos y se valen de vectores animales intermediarios (como los caracoles) para prosperar, y luego infectan directamente al hombre, penetrando a través de la piel o al ser ingeridos. Son enfermedades con base en el agua la ascariasis, dracunculosis, paraginimiasis, clonorquiasis y esquistosomiasis. Los causantes de estas enfermedades son una variedad de gusanos trematodos, tenias, vermes cilíndricos y nemátodos vermiformes, denominados colectivamente helmintos, que infectan al hombre. Aunque

estas enfermedades generalmente no son mortales, pueden ser extremadamente dolorosas e impiden trabajar a quienes las padecen, e incluso a veces impiden el movimiento. (12)

La mayoría de los parásitos intestinales se transmiten por contaminación del ambiente y en este aspecto, el agua y los alimentos juegan un papel importante. Si las heces no se eliminan de manera apropiada, los quistes, ooquistes y huevos de los parásitos intestinales pueden quedar en el ambiente de las casas o contaminar fuentes de agua o cultivos regados con aguas residuales. El uso indiscriminado de aguas residuales crudas en el riego de cultivos de consumo humano está relacionado con las altas tasas de morbilidad y mortalidad por gastroenteritis y disentería. En la zona costera del Perú se estima que existe un total de 4000 ha de terrenos agrícolas sometidos a riego con aguas residuales crudas, cantidad que puede llegar a 11200 ha si se utilizara el total de las aguas residuales descargadas por las ciudades ubicadas en la costa peruana. (13)

El problema de las infecciones parasitarias en la infancia es un problema de salud pública, por los efectos que producen como la anemia por deficiencia de hierro, malabsorción de nutrientes y diarrea, entre otras afecciones, esta se relacionada con la contaminación fecal del agua de consumo y suelo, o de alimentos, a su vez las deficientes condiciones sanitarias y socioculturales, en la ribera de totora existe la carencia de saneamiento básico y cuyo afluyente es utilizado para el regadío de plantas de tallo corto factor que contribuye la presencia de parasitosis intestinal en los niños ya que muchos de los parásitos son resistentes al medio ambiente causando múltiples enfermedades.

En la tabla 4 referente a la frecuencia de enfermedades gastrointestinales; Las enfermedades diarreicas son las principales enfermedades transmitidas por el agua, prevalecen en numerosos países en los que el tratamiento de las aguas residuales es inadecuado. Los desechos humanos se evacúan en letrinas abiertas, canales y corrientes de agua, o se esparcen en las tierras de labranza; el uso de aguas residuales como fertilizante puede provocar epidemias o enfermedades como el cólera. Estas enfermedades pueden incluso volverse crónicas en lugares donde los suministros de agua limpia son insuficientes cuyas afecciones que se propagan son por agentes patógenos biológicos, más que químicos, y los males que provocan casi siempre son contagiosos. Por lo general, los agentes patógenos pertenecen al grupo de los microorganismos, que se transmiten en las heces excretadas por individuos infectados o por ciertos animales. De forma que estas enfermedades se suelen contraer al ingerirlos en forma de agua o de alimentos, contaminados por esas heces (vía fecal-oral). Los patógenos humanos transmitidos por el agua incluyen los virus de la hepatitis A y E, enterovirus, los adenovirus y los rotavirus, una de las principales causas de la gastroenteritis infantil. Los virus adquieren una importancia especial para la salud pública, ya que se evacúan en gran cantidad a través de deposiciones de individuos infectados. (12)

Los coliformes totales son un grupo conforme formado por las bacterias Gram. Negativas aerobias y anaerobias facultativas, no formadoras de esporas, con forma de bastón que fermentan la lactosa, produciendo gas y ácido en 48 horas a 35 °C y desarrollándose en presencia de sales biliares y otros agentes tensoactivos, tienen la probabilidad de volver a desarrollarse en un sistema de distribución a menos que estén presentes nutrientes en cantidad suficiente o que materiales inadecuados entren en contacto con el agua

tratada, su presencia indica ineficiencia en el tratamiento de aguas y de la integridad del sistema de distribución y por ingestión ocasionan gastroenteritis aguda (6)

Las zonas con inadecuado abastecimiento de agua sufren por lo general de enfermedades como el cólera, la hepatitis, la disentería, gastroenterocolitis, etc.; por lo que el tratamiento de aguas residuales requiere del diseño de políticas de saneamiento ambiental, más aun teniendo en cuenta que en las ciudades, se generan aguas residuales originadas por uso doméstico, uso industrial y uso residual agrícola, para lo cual se requieren plantas de tratamiento de aguas residuales especialmente en las ciudades, dado el alto nivel de concentración urbana. (3)

El problema de las infecciones gastrointestinales, tiene como síntoma principal la diarrea, que puede estar causada por microorganismos bacterianos, virus y parásitos, cuya infección es transmitida por alimentos o agua de consumo contaminados, o como resultado de una higiene deficiente, la presencia de las aguas residuales en la comunidad además tiene diferentes efectos para la presencia de las enfermedades gástricas como los olores que tienden a ser molestos y pueden reducir el apetito, inducir a la reducción del consumo de agua, producir desequilibrios náuseas y vómitos, y hasta crear perturbaciones mentales, entendiendo que los niños menores sufren un promedio de tres episodios de diarrea cada año y por cada episodio priva al niño de nutrientes necesarios para su crecimiento, siendo una importante causa de malnutrición y los niños malnutridos son más propensos a enfermar por diferentes causas por ello con la finalidad de prevenir y controlar la contaminación en la población se debería realizar el seguimiento de la calidad bacteriológica de las aguas, así como desarrollar y adaptar metodologías que permitan detectar la presencia de microorganismos patógenos que no se pueden aislar por métodos convencionales.

En la tabla 5 referente a la frecuencia de enfermedades dermatológicas; La contaminación por la vía cutáneo-mucosa es teóricamente posible a lo largo de toda la cadena del tratamiento del agua, la entrada en el organismo puede producirse por contacto directo con el foco de contaminación, donde los gérmenes pueden penetrar a través de heridas, directamente a través de la dermis como es el caso de Anquilostoma, o a través de las mucosas conjuntivas en el caso de que se produzcan salpicaduras en los ojos. También se han descrito dermatitis de irritación de la piel por el contacto con las aguas residuales y con el polvo de los lodos, así como eczemas alérgicos debidos a los productos químicos. (14)

Muchas otras enfermedades de la piel pueden prevenirse o controlarse a través de la higiene pública y personal, asistida mediante abastecimientos de agua adecuados y convenientes, estas enfermedades incluyen la pediculosis, infecciones piodérmicas producidas por bacterias, fundamentalmente por *Staphylococcus aureus*, *Streptococcus pyogenes* y *Corynebacterium diphtheriae*; las úlceras microbianas; la úlcera tropical; el impétigo; la otitis externa (infección del oído externo); otras infecciones sépticas de la piel e infecciones secundarias y secuelas en otras partes del cuerpo y los niños son los más frecuentemente infectados. (15)

posible transmisión de parásitos trematodos en la acuicultura alimentada con aguas residuales. Aunque las directrices estipulan que no deben existir huevos de trematodos viables en las aguas residuales que se usen para la acuicultura, no

existen métodos estándares disponibles que permitan la identificación y enumeración de los huevos de trematodos, y en la actualidad no se sabe si los métodos utilizados para enumerar los huevos de helmintos son apropiados para esta tarea. De igual forma, la diferenciación de los huevos de trematodos es particularmente difícil y sólo puede ser realizada por personal de laboratorio experimentado. Finalmente, tampoco existen métodos simples estandarizados para verificar la viabilidad de los huevos. La necesidad de realizar estudios sobre estos y otros temas es por lo tanto urgente si se pretende evaluar

Los verdaderos riesgos de la transmisión de parásitos trematodos que son alimentados con aguas residuales tienen serios riesgos sobre la salud; la irritación de la piel es un serio problema de salud relacionado a la exposición a las aguas residuales. Estudios en Francia, España, el Reino Unido, Canadá y los Estados Unidos han notado una mayor ocurrencia de “picazones”, “sarpullidos” o “irritaciones” de la piel que son muy relevantes desde el punto de vista de la salud pública. Las enfermedades de la piel de larga duración pueden deberse a los químicos y otras sustancias presentes en las aguas residuales, las cuales actúan localmente sobre la piel (en especial pies y manos). Esto puede llevar a producir eczemas que muestran áreas afectadas muy claramente demarcadas. Un grupo de químicos irritantes producen daños a la piel de forma directa como por ejemplo los metales pesados (cromo, cadmio, arsénico), algunos pesticidas, solventes industriales, detergentes, e incluso la misma agua; mientras que otros actúan como sensibilizadores que pueden producir reacciones alérgicas. (16)

Las personas que se ven expuestas a fuentes de agua contaminada producto de las lluvias e inundaciones tienen mayores posibilidades de contraer irritaciones en la piel e infecciones producto de hongos, bacterias y parásito, la población debe evitar lavarse, bañarse o, en la medida de lo posible, trasladarse a través de aguas empozadas, ya que, de contener parásitos, estos pueden penetrar en el organismo, provocando Esquistosomiasis, que es una enfermedad aguda y crónica en la cual son más vulnerables los niños y que genera infecciones que dañan el hígado, los intestinos y vía genital, por lo que recomendó alejarse de estos lugares y evitar daños mayores en la salud. (17)

El contacto con aguas no tratadas o que presenten contaminación, por la posibilidad de producir enfermedades de la piel, entre las más comunes se encuentra la dermatitis que puede ir de leve a severa y resulta molesta para los que lo padecen, que no necesariamente se presenta de la misma forma para todos. Las aguas residuales suelen transportar diferentes contaminantes desde microorganismos hasta metales que pueden producir diversas lesiones al contacto permanente con la piel, la falta de agua y saneamiento puede presentar problemas de hongos, ácaros, que se extienden rápidamente en la superficie cutánea produciendo picazón o prurito.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por promover la investigación científica.

Al Vice Rectorado de Investigación y a la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, quienes contribuyen el desarrollo en

la investigación.

A los niños, personal de salud del distrito de Sarhua por su disposición para contribuir en el desarrollo de la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Wikipedia. Proceso de Urbanización.. [Online].; 2019 [cited 2019 Octubre 22. Available from: https://es.wikipedia.org/wiki/Proceso_de_urbanizaci%C3%B3n.
2. ONU. Mejorar el tratamiento de aguas residuales es crucial para la salud humana y los ecosistemas. In; 2019.
3. LM. F. Las aguas residuales y sus consecuencias en el Perú. Tesis doctoral. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.; 2015.
4. Aguas residuales el recurso desaprovechado. informe. Brasil: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ONU-Agua; 2017.
5. De la Vega Salazar MY. Eficiencia en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Primera ed. Impresa V, editor. Mexico: Refugia centro para la conservación de la ecobiodiversidad A. C.; 2012.
6. DIGESA. DIGESA.MINSA.GOB.PE. [Online].; 2010 [cited 2021 enero 20. Available from: http://www.digesa.minsa.gob.pe/DEPA/informes_tecnicos/GRUPO%20DE%20USO%201.pdf.
7. J.A V. Guía metodológica para la enseñanza de la alimentación y nutrición Educación Sd, editor. Tegucigalpa Honduras: Programa Especial para la Seguridad Alimentaria; 2010.
8. Keeley B. Niños, alimentos y nutrición: crecer bien en un mundo en transformación. Investigación. New York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF, Oficina de Estudios y Políticas mundiales; 2019.
9. Licona Rivera,Ta. Medina Gámez, Mi.. Parasitismo Intestinal y Anemia en niños: Investigación en San Vicente Centenario Santa Bárbara y Texto. Honduras: Universidad Nacional Autónoma De Honduras, Dirección de investigación científica y posgrados; 2014. Report No.: Registro GI- 2013-006.
10. Alberca Lonzoy, An. Columbia, Ch. Efectividad del programa “Agua Segura, Familias Saludables” en la disminución de la prevalencia de EDAs, parasitosis y anemia en niños menores de cinco años, en tres comunidades rurales Huanca Huanca, provincia Angaraes, departamento de Huancavelica, Perú. Tesis de pre grado. Lima: UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN, Enfermería; 2018.
11. Medina Claros, A.F. Mellado Peña, M.J. García López, Ma. Parasitosis intestinales. In pediatría Aed. Protocolos diagnóstico-terapéuticos de la AEP: Infectología pediátrica. España: AEP Asociación Española de Pediatría; 2012. p. 12.
12. CDíaz Delgado C. Agua potable para comunidades rurales, reuso y tratamientos avanzados de aguas residuales domésticas. Archivo de computadora ed. Mexico: beroamericana; 2003.
13. Pérez Cordon Gr. Rosales Ma. Detección de parásitos intestinales en agua y alimentos de Trujillo, Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.

- 2008;25(1).
14. Constans Aubert, An. Alonso Espadalé, Ro. <https://www.insst.es/>. [Online].; 1998 [cited 2021 febrero 22]. Available from : https://www.insst.es/documents/94886/326962/ntp_473.pdf/79faa591-aafb-4394-b950-910ea94e9a15.
 15. McJunkin E. Agua y Salud Humana. 2nd ed. OPS , editor. Mexico: Limusa; 1988.
 16. Wim van der Hoek. Vuong Tuan Anh. Phung Dac Cam. Enfermedades de la piel entre las personas que utilizan aguas residuales urbanas en Phnom Penh. Revista agricultura urbana. 2005 Diciembre;(14).
 17. Nieto G. Hongos, bacterias y parásitos en aguas contaminadas pueden causar infecciones e irritaciones en la piel, advierte EsSalud. In Dia mundial del agua; 2017; Lima. p. 02.

SATISFACCION DE LOS USUARIOS EXTERNOS EN RELACION A LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD LOS LICENCIADOS. AYACUCHO PERU

Alarcón Mundaca, Ruth Elena;Gallardo Gutiérrez, Mercedes;Saccsara Meza, Maritza

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue determinar el nivel de satisfacción de los usuarios externos de los servicios intermedios y finales del Centro de Salud "Licenciados", Ayacucho. El Tipo de investigación fue descriptivo, el nivel de investigación Correlacional con diseño de investigación transversal en una muestra intencional de 40 usuarios de los servicios intermedios y finales. La técnica de recolección de datos fue la encuesta, el instrumento el cuestionario SERVQUAL y la evaluación vigesimal.

Los resultados obtenidos evidencian de manera global un nivel de satisfacción con la calidad de atención recibida, en un 54% y un nivel de insatisfacción 46%. En cuanto a las Dimensiones de la calidad en la fiabilidad, el 53% de los usuarios encuestados presentan un nivel de satisfacción y el 47% un nivel de insatisfacción; en la capacidad de respuesta, el 53% de los usuarios encuestados presentan un nivel de insatisfacción y el 47% insatisfacción. En relación a la empatía, el 54% de los usuarios encuestados presentan un nivel de satisfacción y 46% insatisfacción. En la seguridad, el 56.3 % de los usuarios encuestados presentan un nivel de satisfacción y el 44.7% insatisfacción. En relación a elementos intangibles, el 58.8 % de los usuarios encuestados presentan un nivel de satisfacción y el 41.8% insatisfacción. En cuanto a la calificación en escala vigesimal de la atención recibida en los servicios; el 75% (30) emitieron una calificación que va del 11 – 20 puntos con una Desviación de 2,933.

Los hallazgos nos permiten afirmar que los usuarios de los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados, demuestran un nivel de satisfacción en relación a la calidad de atención recibida, en las dimensiones de fiabilidad, seguridad, empatía y elementos tangibles; satisfacción; mientras que en la dimensión capacidad de respuesta la mayoría muestran insatisfacción.

En conclusión, los usuarios externos de los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados, Ayacucho 2020, en un 54 % evidencian un nivel de satisfacción con la calidad de atención, lo que ratifica la hipótesis alterna planteada en nuestro trabajo.

Palabras claves: Nivel de Satisfacción; Calidad de atención. Usuarios servicios intermedios y finales

SATISFACTION OF EXTERNAL USERS IN RELATION TO THE QUALITY OF ATTENTION OF THE INTERMEDIATE AND FINAL SERVICES OF THE LICENCIADOS HEALTH CENTER. IN AYACUCHO 2020

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the level of satisfaction of external users of the intermediate and final services of the "Licenciados" Health Center, Ayacucho. The type of research was descriptive, the level of correlational research with cross-sectional research design on an intentional sample of 40 users of intermediate and final services. The data collection technique was the survey, the SERVQUAL questionnaire instrument and the vigesimal evaluation. The results obtained show in a global way a level of satisfaction with the quality of care received, in 54% and a level of dissatisfaction 46%. Regarding the Dimensions of quality in reliability, 53% of the users surveyed present a level of satisfaction and 47% a level of dissatisfaction; in responsiveness, 53% of users surveyed present a level of dissatisfaction and 47% a level of dissatisfaction; in responsiveness, 53% of users surveyed have a level of dissatisfaction and 47% dissatisfaction. In relation to empathy, 54% of the users surveyed present a level of satisfaction and 46% dissatisfaction. In security, 56.3% of the users surveyed present a level of satisfaction and 44.7% dissatisfaction. In relation to intangible elements, 58.8% of the users surveyed present a level of satisfaction and 41.8% dissatisfaction. Regarding the rating on the vigesimal scale of the care received in the services; 75% (30) issued a rating ranging from 11 – 20 points with a Deviation of 2,933.

The findings allow us to affirm that the users of the intermediate and final services of the Los Licenciados Health Center demonstrate a level of satisfaction in relation to the quality of care received, in the dimensions of reliability, security, empathy and tangible elements; satisfaction; while in the responsiveness dimension most show dissatisfaction. In conclusion, external users of the intermediate and final services of the Los Licenciados Health Center, Ayacucho 2020, 54% show a level of satisfaction with the quality of care, which ratifies the alternative hypothesis raised in our work.

Keywords: Level of Satisfaction; Quality of care. Downstream and end-end service users

INTRODUCCIÓN

Según la OMS, la calidad, es la comparación del nivel de atención en el aquí y ahora, con la que se establece en el nivel deseado de la atención. Este concepto refleja la idea de que la calidad no es percibida por todos por igual, o al mismo nivel, que el estado de desarrollo de la población mundial; no es

uniforme y por lo tanto también el nivel de atención de la salud no es homogéneo. OMS (1986).

En nuestro país, el Ministerio de Salud en el 2016, conceptualiza la satisfacción como una actitud relacionada al estado emocional del usuario que está condicionada con su estado emocional e influido por la información que recibe y

las condiciones que se generan durante la prestación del servicio, en el establecimiento de salud. La satisfacción del paciente es sin duda una preocupación prioritaria de los servicios de salud; es decir, conlleva a fomentar el deseo de los profesionales de la salud a mejorar constantemente la calidad del servicio a fin de satisfacer las exigencias de los pacientes y/o usuarios en cuanto a la confiabilidad, responsabilidad, seguridad, empatía, así la evaluación de servicios se ha vuelto una exigencia que se debe a una sociedad que cada vez pide más calidad en los servicios que les son prestados y la satisfacción de los usuarios se hace un indicador determinante en la medida de la calidad en el cuidado.

Evaluar la calidad de atención desde la perspectiva del usuario es cada vez más común. A partir de ello, es posible obtener información conceptos y actitudes en relación con la atención recibida, que beneficia a la organización aportándoles la posibilidad de conocer sus necesidades y expectativas.

Por estas consideraciones hemos desarrollado la presente investigación “Satisfacción de los usuarios externos en relación a la calidad de atención de los servicios intermedios y finales del Centro De Salud Los Licenciados. Ayacucho 2020”, a partir de la identificación del problema general: ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los usuarios externos de los servicios intermedios y finales del Centro de Salud “Los Licenciados”, Ayacucho, 2020? y los problemas específicos: reacionados a las diferentes dimensiones; fiabilidad, capacidad de respuesta, empatía, seguridad, elementos tangibles. El tipo de investigación fue Descriptivo, el Nivel de investigación Correlacional, con Diseño de investigación Transversal, el Área de estudio los Servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados, en una muestra Intencional, constituido por 40 usuarios de los servicios intermedios y finales. La técnica e instrumentos de recolección de datos fue el cuestionario SERVQUAL, basado en la “Guía Técnica para la Evaluación de la Satisfacción del Usuario Externo en los Establecimientos y servicios Médicos de Apoyo” RM N° 527-2011/MINSA y la evaluación vigesimal. El análisis estadístico fue procesado utilizando el programa estadístico IBM-SPSS versión 23,0; con que se realizó la presentación tabular y gráfica. El tratamiento estadístico fue descriptivo a través del cálculo de las proporciones e inferencial.

Nos planteamos como objetivo general; Determinar el nivel de satisfacción de los usuarios externos de los servicios intermedios y finales del Centro de Salud “Los Licenciados”, Ayacucho, y como Objetivos específicos: identificar el nivel de satisfacción reacionado a las diferentes dimensiones de la calidad de atención; fiabilidad, capacidad de respuesta, empatía, seguridad, elementos tangibles, así como determinar en una evaluación vigesimal la calificación que los usuarios asignan a la atención recibida.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

TABLA N° 1

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020

NIVEL DE SATISFACCION	N°	%
Insatisfecho	18	46
Satisfecho	22	54
Total	40	100

Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

En la presente tabla, se evidencia que el 54 %, 22 usuarios externos encuestados, están satisfechos, y el 46%, 18 pacientes están insatisfechos con la calidad de atención recibida en el Centro de Salud los licenciados.

TABLA N° 2

NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN FIABILIDAD, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020

Nivel de satisfacción	N°	%
Insatisfecho	19	46,5
Satisfecho	21	53,5
Total	40	100

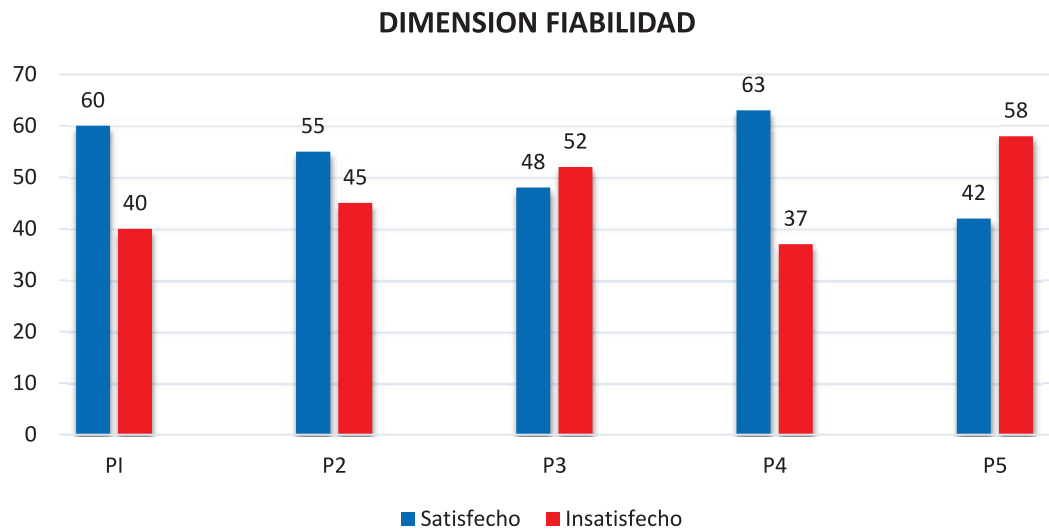
Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

Como apreciamos en cuanto a la dimensión fiabilidad de la atención recibida, los usuarios encuestados están satisfechos en un 53%, 21 usuarios y 19 están insatisfechos 46.5%.

Por otro lado, analizando cada una de las preguntas que corresponden a esta dimensión encontramos los siguientes resultados:

GRÁFICO N.º 2

NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN FIABILIDAD, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020



Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

En la primera pregunta que corresponde a la Dimensión fiabilidad; ¿Usted fue atendido sin diferencia alguna en relación a otras personas? el 60% esta satisfecho, en cuanto a la segunda pregunta; ¿Su atención se realizó en orden y respetando el orden de llegada? el 55% esta satisfecho; en la pregunta ¿Su atención se realizó según el horario publicado

en el establecimiento de salud?; el 52% está insatisfecho, en la pregunta ¿Cuándo usted quiso presentar alguna queja o reclamo el establecimiento contó con mecanismos para atenderlo? el 63% están satisfechos y en la pregunta ¿La farmacia contó con los medicamentos que recetó el médico? el 58% están insatisfechos.

TABLA N.º 3

NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN CAPACIDAD DE RESPUESTA, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020

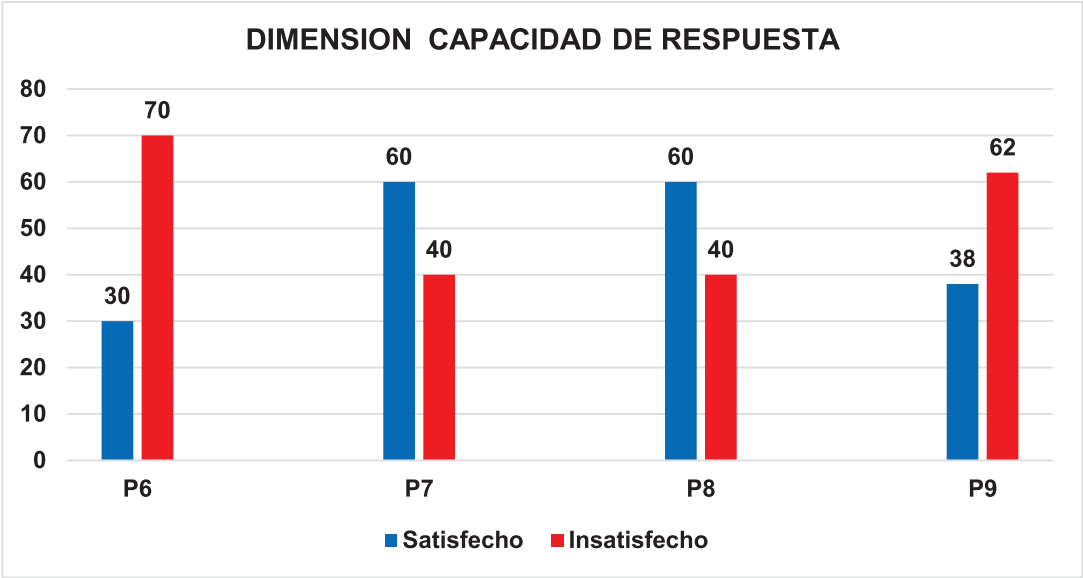
Nivel de satisfacción	Nº	%
Insatisfecho	21	53
Satisfecho	19	47
Total	40	100

Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

El 53% de los usuarios encuestados se encuentran insatisfechos respecto a la Dimensión capacidad de respuesta, y el 47% se encuentran satisfechos.

Analizando de manera directa cada una de las preguntas que corresponden a esta dimensión encontramos los siguientes resultados.

GRÁFICO N° 3
NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN CAPACIDAD DE RESPUESTA, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020



Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

En la primera interrogante, ¿La atención en el área de caja/farmacia fue rápida?, el 70% respondieron su insatisfacción, en la segunda pregunta; ¿La atención en el área de admisión fue rápida? el 60% están satisfechos. En la tercera pregunta ¿El tiempo que usted esperó para ser

atendido en el consultorio fue corto? 60% manifestaron que están satisfechos y en el ultimo ítem; ¿Cuándo usted presentó algún problema o dificultad se resolvió inmediatamente? el 62% respondieron que están insatisfechas.

TABLA N.º 4
NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN SEGURIDAD, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020

Nivel de satisfacción	Nº	%
Insatisfecho	18	43,7
Satisfecho	22	56,3
Total	40	100

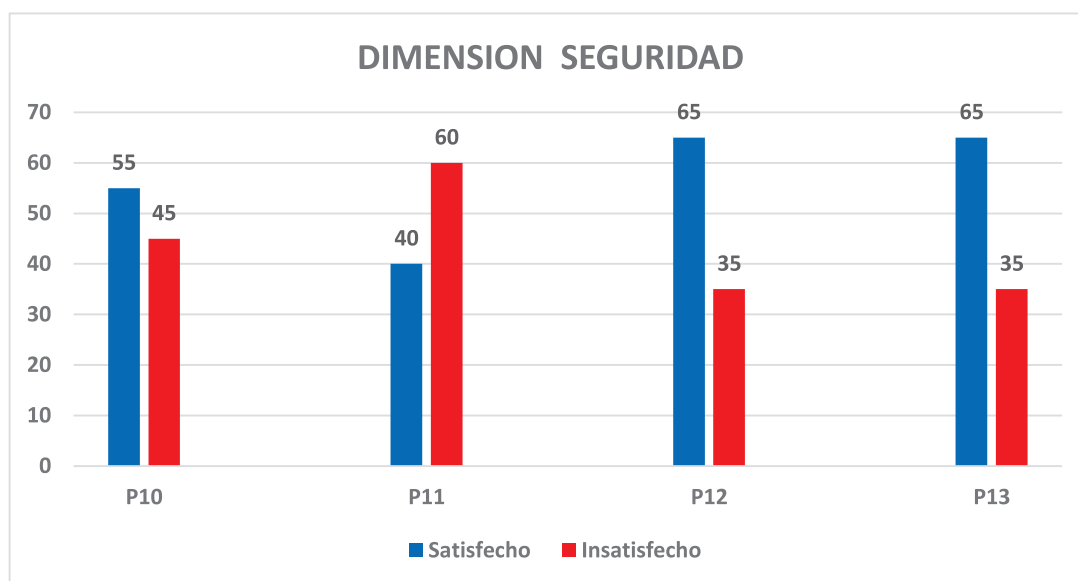
Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

Como se aprecia, respecto a la dimensión seguridad el 56.3% se encuentran satisfechos y el 43.7% insatisfechos.

Revisando las preguntas respecto a esta dimensión tenemos el siguiente resultado.

GRÁFICO N° 4

NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN SEGURIDAD, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020



Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

Al preguntarles ¿Durante su atención en el consultorio se respetó su privacidad?, el 55% están satisfechos, respecto a la pregunta ¿El médico u otro profesional que le atendió le realizaron un examen completo y minucioso? el 60% está insatisfecho. En la pregunta ¿El médico u otro profesional

que le atendió, le brindó el tiempo suficiente para contestar sus dudas o preguntas? el 65% respondió estar satisfecho y en la pregunta, ¿El médico u otro profesional que le atendió le inspiró confianza? de igual manera el 65% están satisfechos.

TABLA N°5

NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN EMPATÍA, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020

Nivel de satisfacción	N°	%
Insatisfecho	18	46
Satisfecho	22	54
Total	40	100

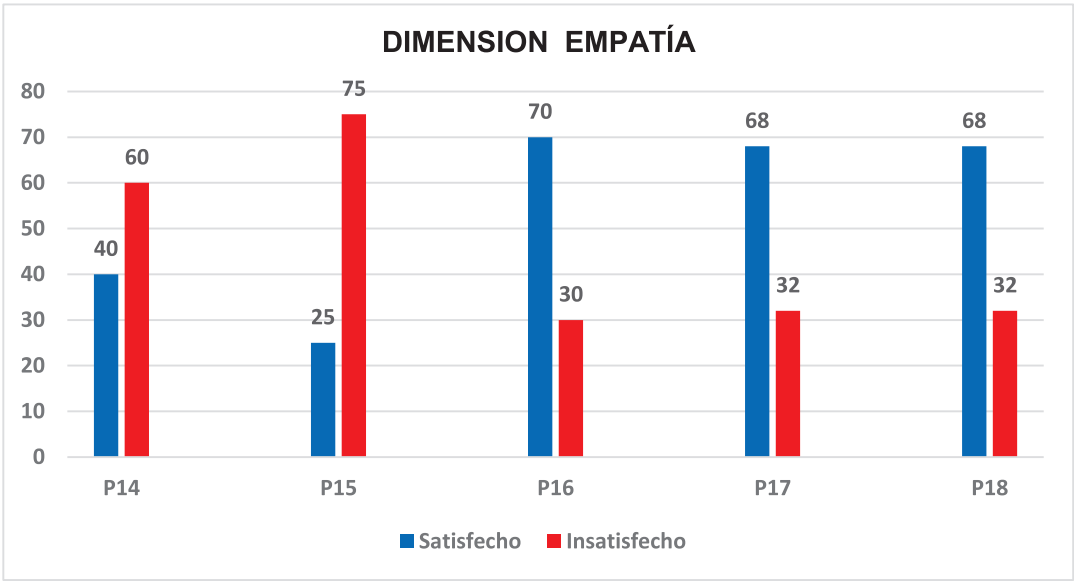
Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

El 54% de los usuarios encuestados están satisfechos respecto a la dimensión empatía, y el 46% se encuentran insatisfechos.

Analizando cada una de las preguntas que corresponden a esta dimensión encontramos los siguientes resultados.

GRÁFICO N°5

NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN EMPATÍA, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020



Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

Respecto a la pregunta, ¿El médico u otro profesional que le atendió le trató con amabilidad, respeto y paciencia? el 60% manifestaron estar insatisfechos; en la siguiente pregunta ¿El personal de caja, /farmacia le trató con amabilidad, respeto y paciencia? el 75% respondieron que están insatisfechos. En la siguiente pregunta, ¿El personal de admisión le trató con amabilidad, respeto y paciencia? el 70% señalaron que están

satisfechos, al preguntarles; ¿Usted comprendió la explicación que le brindó el médico u otro profesional sobre su salud o resultado de su atención? el 68% señalaron estar satisfechos así mismo el mismo porcentaje de satisfacción se evidencia en la pregunta; ¿Usted comprendió la explicación que el médico u otro profesional le brindó sobre el tratamiento que recibirá y los cuidados para su salud?

TABLA N° 6

NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN ELEMENTOS TANGIBLES, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020

Nivel de satisfacción	Nº	%
Insatisfecho	16	41,2
Satisfecho	24	58,8
Total	40	100

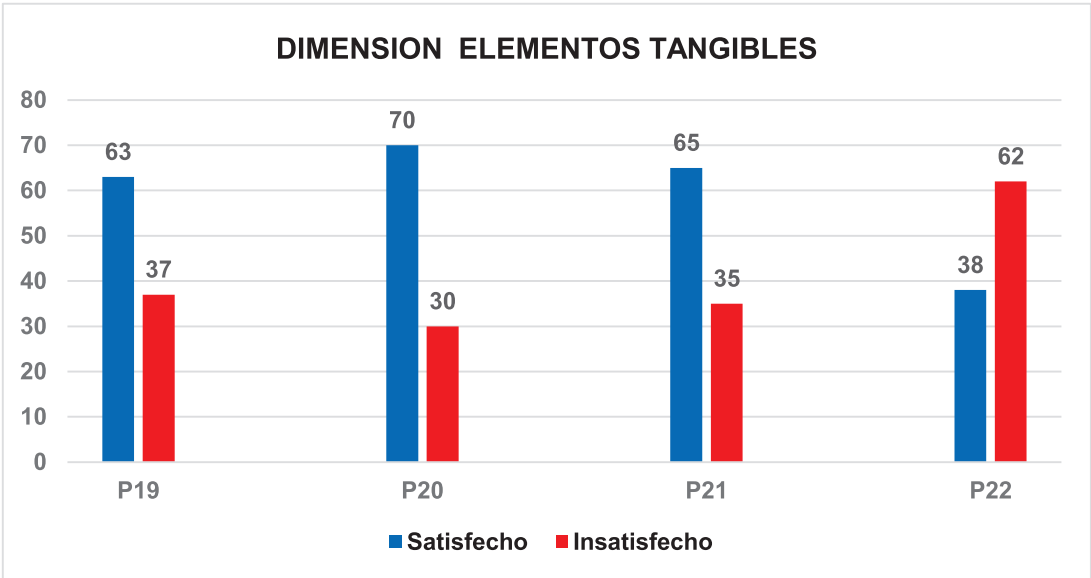
Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

Como apreciamos, respecto a la dimensión elementos tangibles el 58,8% se encuentran satisfechos y el 41.2% insatisfechos.

Respecto a las preguntas respecto a esta dimensión tenemos el siguiente resultado

GRÁFICO N.º 6

NIVEL DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A LA DIMENSIÓN ELEMENTOS TANGIBLES, DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”, AYACUCHO, 2020



Fuente: Encuesta SERVQUAL aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

En cuanto a la primera pregunta, ¿Los carteles, letreros o flechas del establecimiento fueron adecuados para orientar a los pacientes? el 63% están satisfechos; en la pregunta ¿El consultorio y la sala de espera se encontraron limpios y contaron con bancas o sillas para su comodidad? el 70% están satisfechos. En cuanto a ¿El establecimiento de salud

contó con baños limpios para los pacientes? el 65% están satisfechos. Respecto a la pregunta ¿El consultorio donde fue atendido contó con equipos disponibles y los materiales necesarios para su atención? El 62% manifestaron insatisfacción.

TABLA N.º 7

CALIFICACIÓN VIGESIMAL DE LATENCIA RECIBIDA EN LOS SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES. CENTRO DE SALUD “LOS LICENCIADOS”. AYACUCHO 2020

CALIFICACION VIGESIMAL	N	%
0 - 10 puntos	10	25.0
11 – 20 puntos	30	75.0
Total	40	100.0

Fuente: Encuesta aplicada en los servicios intermedios y finales del Centro de Salud Los Licenciados Ayacucho 2020

Estadísticos		
Calificación		
N	Válido	40

	Perdidos	0
Media		13,10
Mediana		14,00
Moda		15
Desviación		2,933

Revisando la calificación vigesimal de la atención recibida en los servicios intermedios y finales en el Centro de Salud Los Licenciados. Ayacucho 2020, Se puede apreciar que del 100% (40) de usuarios externos entrevistados; el 75% (30) emitieron una calificación que va del 11 – 20 puntos, siendo 13.10 el valor promedio de la muestra, 15 el valor más observado. Es importante señalar que se encontró una Desviación de 2,933. que representa una relación débil positiva que indica que mientras mejor sea el nivel de la calidad de la atención mayor será el grado de satisfacción,

DISCUSION

El estudio realizado en el Centro de Salud “Los Licenciados” de la ciudad de Ayacucho en el contexto de pandemia, situación que no nos imaginábamos sucedería al presentar el proyecto, nos muestra resultados de los niveles de satisfacción de los usuarios externos de los servicios intermedios y finales en relación a la calidad de atención de un personal que se encuentra enfocado en recuperar la salud de los usuarios, pero a la vez en un contexto donde surgen otros factores que no los hemos abordado y que inciden en ella, aun así como veremos más adelante la calidad de atención en cierta medida se mantiene en niveles aceptables.

Respecto al nivel de satisfacción de los usuarios externos de los servicios intermedios y finales del centro de salud “Los Licenciados”, en la tabla N°1, se demuestra que 54% están satisfechos con la calidad de atención recibida, considerando el contexto actual de pandemia este resultado es alentador, pues los trabajadores mantienen las características que responden a una atención empática, segura, con los elementos tangibles necesarios siendo percibida como una atención fiable. Estos resultados coinciden con los reportados por Mendoza Anyosa y Villantoy Salcedo, (2015)¹ quienes desarrollaron su tesis; "Calidad de atención y satisfacción de usuario externo en el consultorio de medicina del hospital II Huamanga Carlos Tupia García Godos" ESSALUD. Ayacucho, 2015 quienes, en la evaluación global de la satisfacción, hallaron que el 71,1% están medianamente satisfechos, y sólo 27,2% están insatisfechos. También coinciden con los reportados por Ku Hernández (2018)² Ica, cuyo objetivo fue determinar el grado de relación existente entre la calidad del servicio y la satisfacción del usuario de consulta externa del Centro de Salud la Tinguina, junio de 2018; quien concluyó que existe relación entre las variables calidad del servicio y la satisfacción del usuario de consulta externa del centro de salud de La Tinguina, con un $p=0,000$ mostrando coeficiente de correlación Rho de Spearman de $r=0,637$ que indica que existe una correlación positiva moderada. Por otro lado, Vásquez Bernaola (2018)³ Ayacucho, en su trabajo de investigación cuyo objetivo fue evaluar la relación entre

satisfacción del usuario externo y las dimensiones de calidad de atención, en el servicio de odontología del Centro de salud Putacca, los resultados obtenidos para la variable satisfacción del usuario, son: 16% (10) de los encuestados considera la categoría de satisfecho; el 79 % (49) de los encuestados considera la categoría moderadamente satisfecho; finalmente el 5% (3) de los encuestados considera la categoría insatisfecho al acudir al servicio de odontología del Centro de salud Putacca.

Así mismo en los resultados presentados por el Hospital Hermilio Valdizan en el Informe Técnico de satisfacción del usuario metodología SRVQUAL 2020⁴, de manera global, se reportó en consulta externa (pacientes atendidos por tele consulta) un nivel de satisfacción del 75% y un nivel de insatisfacción del 24 % siendo ubicado en un nivel aceptable, lo que coincide con nuestros resultados.

Revisando cada una de las dimensiones que evalúa la metodología SERVQUAL, adaptado por el MINSA para nuestro país, encontramos que nuestros resultados en la dimensión fiabilidad, presentados en la tabla N° 2 evidencian un nivel de satisfacción el 53.5% de usuarios y un nivel de insatisfacción el 46.5%, estos datos coinciden con lo reportado en los trabajos de; Nolasco Chávez 2017⁵ quien realizó su tesis de posgrado; “Factores sociodemográficos y calidad de atención del Servicio de Consultorio Obstétrico En Gestantes. Centro De Salud De San Juan Bautista- Ayacucho 2017” con el objetivo general de determinar la relación entre factores sociodemográficos como edad, nivel de instrucción, ocupación y estado civil con la calidad de atención en los servicios de consultorio obstétrico, en las gestantes que acuden al Centro de Salud San Juan Bautista. Ayacucho 2017, en una población conformada por las gestantes que acudieron al Consultorio Obstétrico del Centro de Salud San Juan Bautista, la muestra lo conformaron 60 gestantes utilizando la técnica de recolección de datos encuesta, el instrumento empleado fue cuestionario tipo Likert respecto a la calidad de atención; llego a los siguientes resultados; Las gestantes que acudieron al Centro de Salud de San Juan Bautista están de acuerdo con las dimensiones de elementos tangibles en un 93,3%, con la dimensión de fiabilidad en un 96,7%, con la dimensión de capacidad de respuesta se hallan indiferentes en un 80%, con la dimensión de seguridad se encuentran de acuerdo en un 85% y con la dimensión de empatía se hallan de acuerdo en un 68%. El 95% de gestantes están de acuerdo con la calidad de atención que reciben en el consultorio, de ellas el 33,3% corresponden a las edades de 17 a 24 años y de 25 a 31 años respectivamente y un 28,3% corresponden a las edades de 32 a 39 años; con un valor de coeficiente de correlación es 0.246, que indica, existe una relación baja o débil entre calidad de atención y la edad en las gestantes que acuden al Consultorio Obstétrico del Centro de Salud de San Juan Bautista 2017 y con el informe técnico de satisfacción del usuario del Hospital Hermilio Valdizan de Lima, 2020, donde se reporta que en este caso todas las dimensiones; fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y aspectos tangibles alcanzaron un nivel aceptable de satisfacción.

Alanya Castillo, Briceño Bonifacio. 2018⁶, Lima – Perú, desarrollaron un estudio de investigación que tiene como fin determinar el nivel de satisfacción del usuario; ligando esto de manera intrínseca a la calidad de atención percibida por el usuario usando el cuestionario SERVQUAL, sus resultados demuestran insatisfacción en la dimensión de fiabilidad con

un -3.789, lo que en cierta medida no coincide con nuestros resultados.

Al analizar las respuestas a las preguntas de esta dimensión encontramos que en la pregunta ¿Su atención se realizó según el horario publicado en el establecimiento de salud?; el 52 % está insatisfecho y en la pregunta ¿La farmacia contó con los medicamentos que recetó el médico? El 58% están insatisfechos, lo que no se evidencia en los trabajos revisados, siendo otras preguntas las que obtuvieron un nivel de insatisfacción considerable.

Por otro lado Maggi Vera, Wendy Angelina, Guayaquil, Ecuador 2018⁷, en su trabajo de investigación titulado “Evaluación de la calidad de la atención en relación con la satisfacción de los usuarios de los servicios de emergencia pediátrica Hospital General de Milagro” utilizando la metodología SRVQUAL, reportó que las dimensiones en donde existe insatisfacción de parte de los usuarios de los servicios de emergencia pediátrica en el Hospital General de Milagro fueron tangibilidad, fiabilidad, seguridad y empatía; mientras que capacidad de respuesta se consideró parcialmente satisfecho, ya que tanto expectativas como percepciones tuvieron bajas valoraciones,

En la tabla N°3 respecto a la Dimensión capacidad de respuesta el 53 % de usuarios presentan un nivel de insatisfacción, y el 47% satisfacción. Revisando las respuestas a las preguntas de esta dimensión, encontramos que el nivel de insatisfacción es mayor en aquellas que demandan tiempo y hacer colas a los usuarios como la caja / farmacia con un 70%, así como la disposición para resolver algún problema o dificultad que se les presente en el establecimiento que evidencia un nivel de insatisfacción de 62%. García Miranda, 2013⁸ que investigó sobre la Percepción y expectativas de la calidad de la atención de los servicios de salud de los usuarios del centro de salud Delicias Villa – Chorrillos en el periodo febrero – mayo 2013 mediante la aplicación de la encuesta SERVQUAL, reportó que en la dimensión de Capacidad de respuesta se presentó un nivel de insatisfacción de 58.5%; siendo el ítem de mayor porcentaje de insatisfacción la deficiencia de medicamentos en farmacia, lo que coincide con nuestros resultados.

Por otro lado, nuestros resultados difieren de los reportados en el Informe técnico de satisfacción del usuario del Hospital Hermilio Valdizan de Lima, 2020, donde se reporta que en este caso todas las dimensiones; fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y aspectos tangibles alcanzaron un nivel aceptable de satisfacción.

Los resultados de la dimensión seguridad presentados en la tabla N.º 4 evidencian un nivel de satisfacción de 56.3% y un nivel de insatisfacción de 43.7%. Estos resultados coinciden con los reportados en el informe técnico de satisfacción del usuario del Hospital Hermilio Valdizan de Lima, 2020, donde se reporta que en este caso todas las dimensiones; fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y aspectos tangibles alcanzaron un nivel aceptable de satisfacción.

En el gráfico 4 se muestra que al preguntarles ¿Durante su atención en el consultorio se respetó su privacidad?, el 55% están satisfechos, respecto a la pregunta ¿El médico u otro profesional que le atendió le realizaron un examen completo y minucioso? el 60% está insatisfecho. En la pregunta ¿El

médico u otro profesional que le atendió, le brindó el tiempo suficiente para contestar sus dudas o preguntas? El 65% respondió estar satisfecho y en la pregunta, ¿El médico u otro profesional que le atendió le inspiró confianza? De igual manera el 65% están satisfechos.

Alanya Castillo, Briceño Bonifacio. (2018), en sus resultados demuestran insatisfacción en la dimensión de seguridad con un -3.69, lo que no coincide con nuestros resultados.

García Miranda (2013) que investigó sobre la Percepción y expectativas de la calidad de la atención de los servicios de salud de los usuarios del centro de salud Delicias Villa – Chorrillos en el periodo febrero – mayo 2013 mediante la aplicación de la encuesta SERVQUA, reportó que en la dimensión de seguridad se presentó un nivel de satisfacción de 51.8% ;así mismo señala que la dimensión seguridad como la dimensión de empatía presentan un nivel de satisfacción mayor que las demás dimensiones, lo que coincide con nuestros resultados.

También nuestros resultados coinciden con lo reportado en el informe técnico de satisfacción del usuario del Hospital Hermilio Valdizan de Lima, 2020, donde se reporta que en este caso todas las dimensiones; fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y aspectos tangibles alcanzaron un nivel aceptable de satisfacción.

En la tabla N.º 5, en la dimensión empatía, encontramos un nivel de satisfacción del 54% y un nivel de insatisfacción en el 46% de los usuarios encuestados

Analizando cada una de las preguntas que corresponden a esta dimensión encontramos los siguientes resultados., respecto a la pregunta, ¿El médico u otro profesional que le atendió le trató con amabilidad, respeto y paciencia? el 60% manifestaron estar insatisfechos; en la siguiente pregunta ¿El personal de caja, /farmacia le trató con amabilidad, respeto y paciencia? el 75% respondieron que están insatisfechos. En la siguiente pregunta, ¿El personal de admisión le trató con amabilidad, respeto y paciencia? el 70% señalaron que están satisfechos, al preguntarles; ¿Usted comprendió la explicación que le brindó el médico u otro profesional sobre su salud o resultado de su atención? El 68% señalaron estar satisfechos así mismo el mismo porcentaje de satisfacción se evidencia en la pregunta; ¿Usted comprendió la explicación que el médico u otro profesional le brindó sobre el tratamiento que recibirá y los cuidados para su salud?

Nuestros resultados coinciden con lo reportado en el informe técnico de satisfacción del usuario del Hospital Hermilio Valdizan de Lima, 2020, donde se reporta que en este caso todas las dimensiones; fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y aspectos tangibles alcanzaron un nivel aceptable de satisfacción. Sin embargo, en este mismo informe al revisar los resultados de las preguntas de esta dimensión encontramos que las preguntas; ¿Usted comprendió la explicación que el médico u otro profesional le brindó sobre el tratamiento que recibirá y los cuidados para su salud? presentan un nivel de insatisfacción en el 63%. nuestros resultados difieren en este caso.

Alanya Castillo, Briceño Bonifacio. (2018), reporto resultados que demuestran insatisfacción en la dimensión de empatía con un -3.69, lo que no coincide con nuestros resultados.

Finalmente, en la dimensión elementos tangibles en la Tabla N.º 6 se muestra un nivel de satisfacción de 58,8% y un nivel

de insatisfacción de 41.2%. resultados que no coinciden con García Miranda (2013) que investigó sobre la Percepción y expectativas de la calidad de la atención de los servicios de salud de los usuarios del centro de salud Delicias Villa – Chorrillos en el periodo febrero – mayo 2013 mediante la aplicación de la encuesta SERVQUAL, quien reportó que en la dimensión de aspectos tangibles presentó un nivel de insatisfacción de 519.6% ; asó mismo con los resultados reportados por Alanya Castillo, Briceño Bonifacio(2018), Lima – Perú, quien reporta en su trabajo, que los aspectos tangibles evidencian un nivel de insatisfechos con un -3.664.

En las preguntas respecto a esta dimensión, en la primera pregunta, ¿Los carteles, letreros o flechas del establecimiento fueron adecuados para orientar a los pacientes? el 63% están satisfechos; en la pregunta ¿El consultorio y la sala de espera se encontraron limpios y contaron con bancas o sillas para su comodidad? el 70% están satisfechos. En cuanto a ¿El establecimiento de salud contó con baños limpios para los pacientes? el 65% están satisfechos. Respecto a la pregunta ¿El consultorio donde fue atendido contó con equipos disponibles y los materiales necesarios para su atención? el 62% manifestaron insatisfacción.

Nuestros resultados coinciden con lo reportado en el informe técnico de satisfacción del usuario del Hospital Hermilio Valdizan de Lima, 2020, donde se reporta que en este caso todas las dimensiones; fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y aspectos tangibles alcanzaron un nivel aceptable de satisfacción.

Respecto a la evaluación mediante escala vigesimal, del 100% (40) de usuarios externos entrevistados; el 75% (30) emitieron una calificación que va del 11 – 20 puntos, siendo 13.10 el valor promedio de la muestra , 15 en el valor más observado. Es importante señalar que se encontró una Desviación de 2,933. que representa una relación débil positiva que indica que mientras mejor sea el nivel de la calidad de la atención mayor será el grado de satisfacción, resultados que coinciden con lo reportado por Ango Beriñana, 2015⁹ en su tesis “Validación de la encuesta de satisfacción en escala vigesimal del usuario externo de la consulta ambulatoria. Lima 2006, con el que ratificamos que el cuestionario SERVQUAL, nos da la posibilidad de conocer mejor la satisfacción del usuario en relación a una valoración vigesimal.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por promover y financiar la investigación docente.
A la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud, por fomentar la investigación docente.
Al Centro de salud Licenciados, Ayacucho, por las facilidades para recoger información de los usuarios de los servicios intermedios y finales de manera voluntaria previo consentimiento informado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Mendoza Anyosa y Villantoy Salcedo, “Calidad de atención y satisfacción de usuario externo en el consultorio de medicina del hospital II Huamanga Carlos

- Tupia García Godos" ESSALUD. Ayacucho, 2015." Tesis pregrado. Repositorio UNSCH.
2. Ku Hernández, Karent Fiorella (2018) Ica, “Calidad del Servicio y Satisfacción del Usuario en Consulta Externa del Centro de Saludla Tinguiña, Junio 2018”
3. Vásquez Bernaola, Abel Jhancarlos Satisfacción del usuario externo y calidad de atención en el servicio de odontología del Centro de salud Putacca, Ayacucho, 2018.
4. Informe técnico de satisfacción del usuario del Hospital Hermilio Valdizan de Lima, 2020 http://www.hhv.gob.pe/wpcontent/uploads/ogc/2020/infomes/Informe_Final_SERVQUAL_2020.pdf
5. Nolasco Chávez, Alfonso. (2017), Factores sociodemográficos y calidad de atención del Servicio de Consultorio Obstétrico en gestantes. Centro de Salud de San Juan Bautista-Ayacucho 2017
6. Alanya Castillo, Briceño Bonifacio. “Satisfacción del usuario; ligando esto de manera intrínseca a la calidad de atención percibida por el usuario, siendo los ya mencionados para esta investigación receptores de los servicios de salud del Hospital Domingo Olavegoya en el servicio de Emergencia”. Lima – 2018.
7. Maggi Vera, Wendy Angelina, Guayaquil, Ecuador (2018). “Evaluación de la calidad de la atención en relación con la satisfacción de los usuarios de los servicios de emergencia pediátrica Hospital General de Milagro” Universidad Católica de Santiago de Guayaquil Sistema de posgrado Maestría en Gerencia en Servicios de la Salud.
8. García Miranda, Diana Luz. Percepción y Expectativas de la calidad de la atención de los servicios de Salud de los usuarios del centro de Salud Delicias Villa-Chorrillos en el Periodo Febrero-Mayo 2013.
9. Ango Bedriñana Jimmy “Validación de la encuesta de satisfacción en escala vigesimal del usuario externo de la consulta ambulatoria. Lima 2006” Universidad Nacional De San Cristobal de Huamanga. Tesis Posgrado .

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA DEPRESIÓN POSPARTO EN MUJERES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REFERENCIAL DE AYACUCHO; 2020

Infante Beingolea, Martha⁺, Bustamante Quispe, Patricia^{**}, Boada Fajardo Amelia^{***} Est. Cristian Navarro Vélchez (Colaborador)

Línea de investigación: salud mental
minfanteb54@gmail.com

RESUMEN

El **Objetivo** general de este estudio fue determinar los Factores de Riesgo Asociados a la depresión Posparto en Mujeres Atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020. **Materiales y Métodos:** *Tipo de investigación* observacional, cualicuantitativo, *Diseño* descriptivo, prospectivo de corte transversal, *Área de estudio* Hospital Referencial de Ayacucho, *Población de estudio* conformada por la totalidad de mujeres puérperas que acudieron al Hospital Referencial de Ayacucho 2020, *Muestra:* 36 mujeres con Depresión Puerperal, *Unidad de Observación* Mujeres en etapa de puerperio mediano y tardío, *Técnica* Observación, entrevista y Aplicación de Encuesta, *Instrumentos de Recolección de datos* Guía estructurada, *Procedimiento de Recolección de datos* Manual, elaboración de tabla de códigos, asignándole a la respuesta correcta el valor de 1 punto y 0 puntos a la respuesta incorrecta. La presentación de los hallazgos con Tablas y gráficos estadísticos, Análisis e interpretación de la información obtenida considerando el marco teórico, *Plan de Tabulación y Análisis Estadístico* Base de datos elaborado en la hoja de cálculo Excel, software estadístico SPSS 22.0, cuadros de contingencia, prueba estadística de independencia de Chi Cuadrado, determinación de dependencia de las principales variables.

Resultados y Conclusión: 72% de la población de mujeres estudiadas sufren de Depresión posparto, reafirmando el ascenso significativo en cuanto a incidencia y prevalencia de la depresión posparto en los últimos años, sin embargo el análisis estadístico de los factores relacionados en el presente estudio no guarda una estrecha relación con la progresión a depresión posparto como son los Factores socioeconómicos y los Factores de riesgo Obstétricos ($P > 0.05$) que, de una u otra manera, esta pudiera estar condicionada por dichos factores de riesgo.

Palabras Clave: Factores de riesgo, Depresión Posparto

SCIENTIFIC ARTICLE RISK FACTORS ASSOCIATED WITH POSTPARTUM DEPRESSION IN WOMEN TREATED AT THE REFERENCE HOSPITAL OF AYACUCHO; 2020

SUMMARY

The overall **Objective** of this study was to determine the Risk Factors Associated with Postpartum Depression in Women Treated at the Reference Hospital of Ayacucho; 2020. **Materials and Methods:** *Type of research* observational qualitative and quantitative, **Design** descriptive, prospective cross-sectional, **Study area** Ayacucho Referential Hospital, **Study population** made up of all postpartum women who were treated at the Reference Hospital of Ayacucho 2020, **Sample:** 36 women with Puerperal Depression, **Observation Unit** Women in the middle and late puerperium stage, **Technique** Observation, interview and Survey Application, **Data Collection Instruments** Structured guide, **Data Collection Procedure** Manual, elaboration of code table, presentation of findings: Statistical tables and graphs, Analysis and interpretation of the information obtained considering the theoretical framework, **Tabulation Plan And Statistical Analysis** Database elaborated in Excel spreadsheet, statistical software SPSS 22.0, contingency tables, statistical test of chi-square independence, determination of dependence on the main variables.

Results and Conclusion: 72% of the population of studied women suffer from postpartum depression, reaffirming the significant rise in incidence and prevalence of postpartum depression in recent years, however the statistical analysis of the related factors in the present study does not have relationship with the progression to postpartum depression, such as sociodemographic factors and obstetric risk factors ($P > 0.05$) that in one way or another, it could be conditioned by these risk factors.

Keywords: Risk Factors, Postpartum Depression

INTRODUCCIÓN

La Depresión posparto es poco estudiada en cuanto a su incidencia y su prevalencia en las distintas edades de las mujeres, lo que ha significado una dificultad en el diagnóstico preciso y oportuno de esta enfermedad. Institucionalmente es importante conocer los factores de riesgo, las necesidades especiales que requieren las pacientes que desarrollan esta patología para poder disminuir su incidencia, colocando a disposición de las madres todos los servicios que sean necesarios para su bienestar físico y mental⁽²⁾.

En los últimos años se han realizado investigaciones relacionadas a depresión posparto, dentro de las cuales

encontramos un estudio de Romero G, y colaboradores, que se orienta a determinar la frecuencia y factores de los trastornos mentales o psiquiátricos durante el embarazo y el posparto en las mujeres en USA. Demuestran que el embarazo, en sí mismo, no se asocia frecuentemente con problemas mentales, pero el puerperio es una etapa vulnerable y con alto riesgo para desencadenar depresión u otro problema de índole psicológico, presentando elevadas tasas de prevalencia 4,7%, asociado con mayor frecuencia a mujeres casadas, universitarias, con ingreso socioeconómico bajo, vivienda urbana y multiparidad⁽³⁾.

La Depresión posparto y su investigación tiene gran influencia biopsicosocial, por lo que se propone en este

trabajo, analizar la incidencia de depresión posparto a través de la aplicación del Test de Edimburgo y su relación con los factores predisponentes más frecuentes en pacientes que acudieron al Hospital Referencial de Ayacucho. El objetivo fue determinar la incidencia y los factores de riesgo sociodemográficos y obstétricos asociados a la depresión posparto en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020

Se obtuvo 72% de mujeres que sufren de Depresión posparto, reafirmando el ascenso significativo en cuanto a incidencia y prevalencia de la depresión posparto en los últimos años, no obstante el análisis estadístico de los factores relacionados en el presente estudio rechaza la hipótesis planteada, es decir no guarda relación con la progresión a depresión posparto como son los Factores socioeconómicos y de riesgo Obstétricos ($P > 0.05$) que, de una u otra manera, sí pudiera estar condicionada por dichos factores de riesgo.

MATERIAL Y MÉTODOS

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Descriptivo, prospectivo, de corte transversal

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Observacional, cualicuantitativo

ÁREA DE ESTUDIO

Hospital Referencial-Ayacucho

POBLACIÓN

La totalidad de mujeres puérperas del Hospital Referencial de Ayacucho

MUESTRA

50 mujeres puérperas con Depresión Puerperal

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Mujeres en etapa de puerperio mediano y tardío que acuden al Hospital Referencial de Ayacucho. Consultorio Materno

TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Observación y entrevista
Guía estructurada de datos

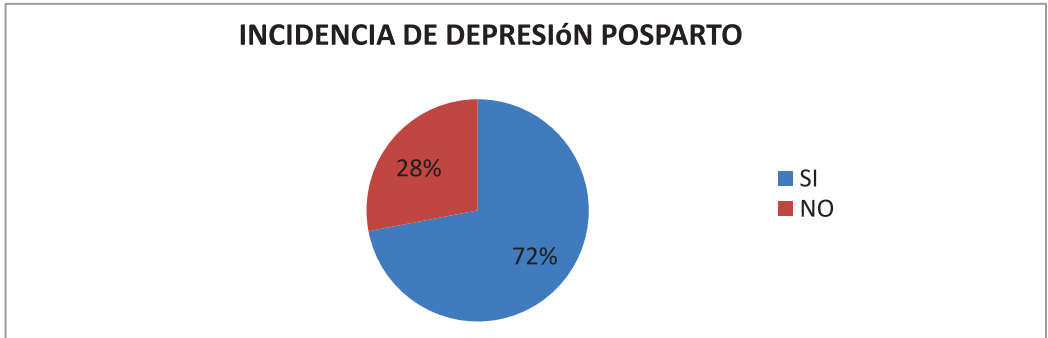
Concluida la recolección de datos se procesó en forma manual, previa elaboración de la tabla de códigos, asignándole a la respuesta correcta el valor de 1 punto y 0 puntos a la respuesta incorrecta. Para la presentación de los hallazgos se realizó tablas y gráficos estadísticos, en el Programa SPSS versión 19.00, para realizar el análisis e interpretación de la información obtenida, considerando el marco teórico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1: Incidencia de Depresión Posparto en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho, 2020

INCIDENCIA DE DEPRESIÓN POSPARTO		
RANGOS	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
SI	36	72
NO	14	28
Total	50	100

Gráfico 1.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

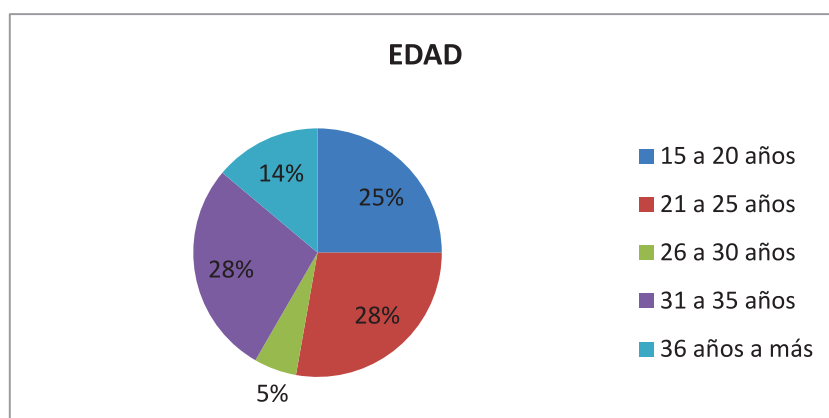
El 72% de la población de mujeres estudiadas sufren de Depresión posparto, reafirmando el ascenso significativo en cuanto a incidencia y prevalencia de la Depresión posparto en los últimos años. mientras que el 28% corresponden a

mujeres que no tienen depresión posparto, concluyendo que el mayor porcentaje de mujeres sufren de depresión después del parto.

TABLA 1. FACTORES DE RIESGO SOCIODEMOGRÁFICOS ASOCIADOS A LA DEPRESIÓN POSPARTO EN MUJERES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REFERENCIAL DE AYACUCHO; 2020

	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
EDAD		
15 a 20 años	9	25
21 a 25 años	10	28
26 a 30 años	2	5
31 a 35 años	10	28
36 años a más	5	14
ESTADO CIVIL		
Soltera	7	19
Casada	2	6
Conviviente	27	75
ESTADO CIVIL DE LOS PADRES		
Casados	34	94
Convivientes	2	6
Separados	0	0
GRADO DE INSTRUCCIÓN		
Primaria	3	8
Secundaria	19	53
Superior	14	39
OCUPACIÓN		
Ama de Casa	22	61
Estudiante	10	28
Comerciante ó Negociante	3	8
Tec.Contabilidad	0	0
Asist. Taller Técnico	1	3
TOTAL	36	100%

Gráfico 2. Depresión posparto en relación a la edad en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

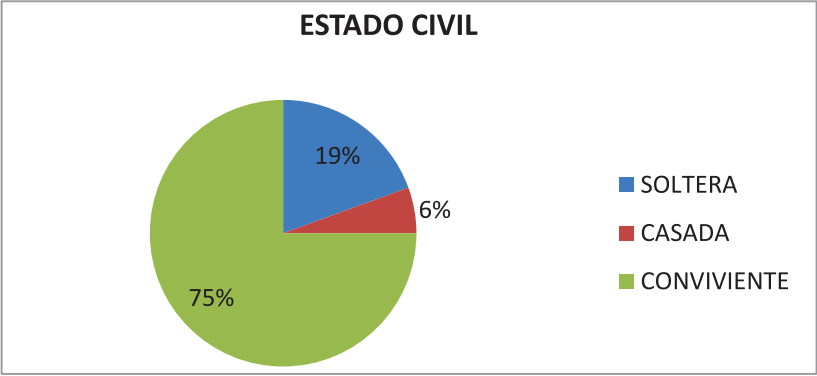
$$\chi_c^2 = 16.776$$

$$\chi_t^2 = 9.488$$

$$P > 0.05$$

$$g. l. = 4$$

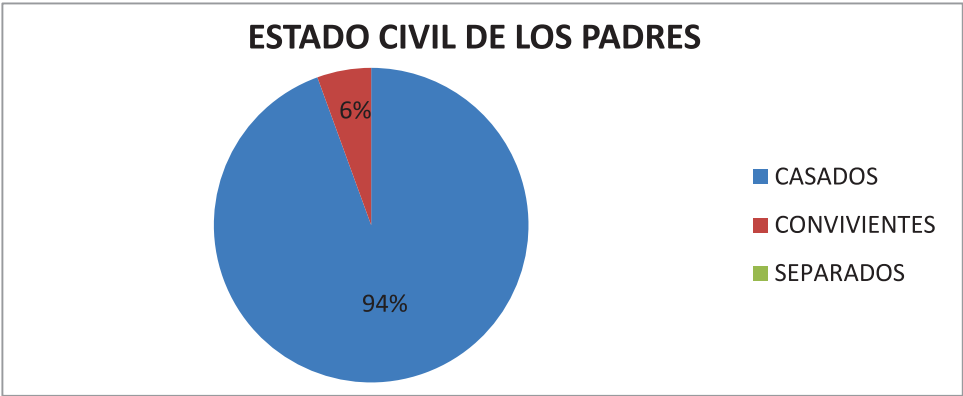
Gráfico 3. Depresión Posparto en relación al Estado Civil en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

$\chi^2_c = 1.931$ $\chi^2_t = 5.991$ $P > 0.05$ g. l. = 2

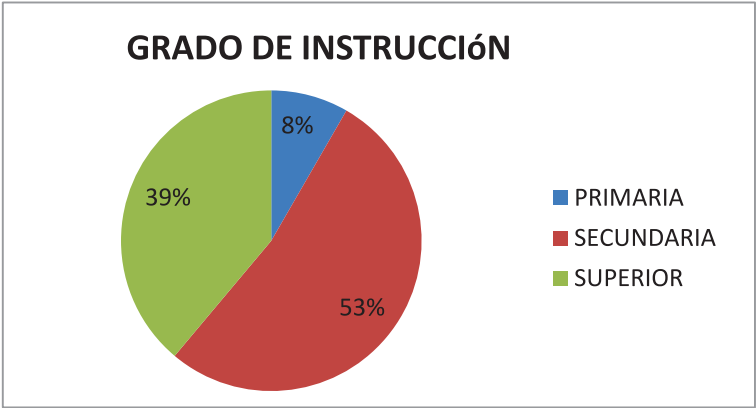
Gráfico 4. Depresión Posparto en relación al Estado Civil de los Padres en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

$\chi^2_c = 5.467$ $\chi^2_t = 5.991$ $P > 0.05$ g. l. = 2

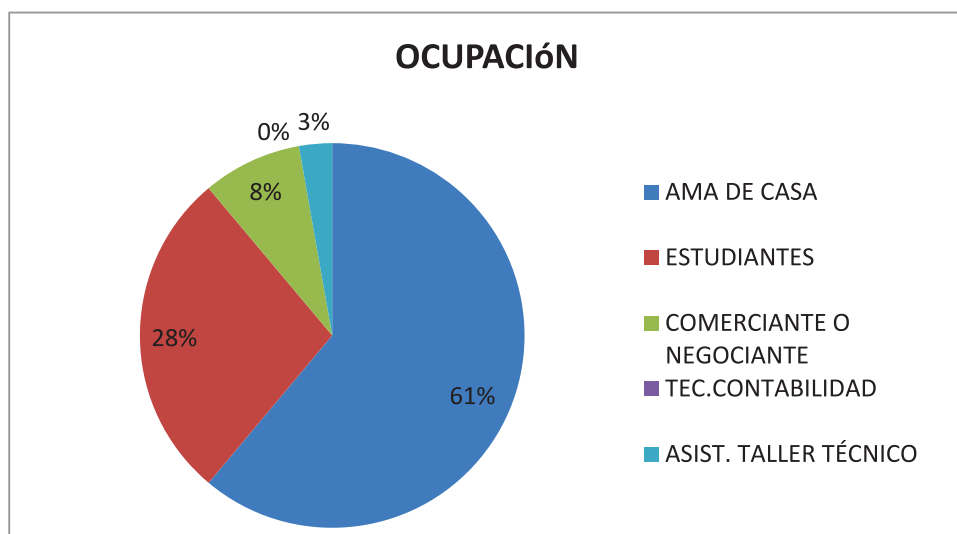
Gráfico 5. Depresión Posparto en relación al Grado de Instrucción en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

$\chi^2_c = 1.666$ $\chi^2_t = 5.991$ $P > 0.05$ g. l. = 2

Gráfico 6. Depresión Posparto en relación a la Ocupación en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

$$\chi^2_c = 3.500$$

$$\chi^2_t = 9.488$$

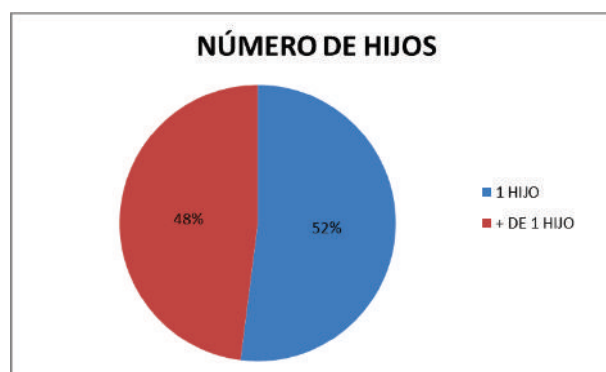
$P > 0.05$

g. l. = 4

TABLA 2. FACTORES DE RIESGO OBSTÉTRICOS ASOCIADOS A LA DEPRESIÓN POSPARTO EN MUJERES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REFERENCIAL DE AYACUCHO; 2020

	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
PARIDAD		
1 Hijo	19	52
+ de 1 Hijo	17	48
COMPLICACIONES DURANTE EL EMBARAZO		
Si	9	25
No	27	75
NUMERO DE CONTROLES PRENATALES		
- De 6	11	31
+ De 6	25	69
TOTAL	36	100%

Gráfico 7. Depresión Posparto en relación al Número de hijos en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

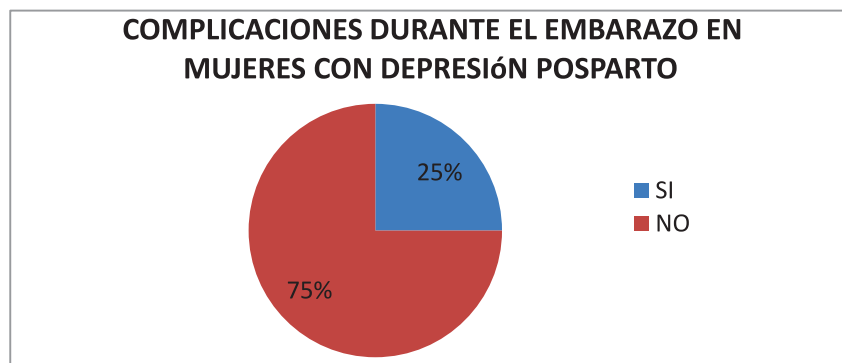
$$\chi^2_c = .031$$

$$\chi^2_t = 3.841$$

$P > 0.05$

g. l. = 1

Gráfico 8. La Depresión Posparto en relación a las Complicaciones durante el embarazo en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

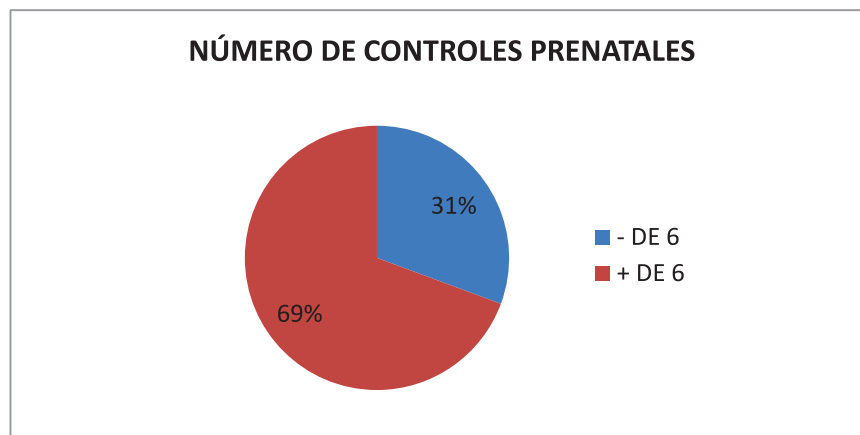
$$\chi_c^2 = 2.009$$

$$\chi_t^2 = 3.841$$

$$P > 0.05$$

$$g. l. = 1$$

Gráfico 9. Depresión Posparto en relación Número de Controles Prenatales en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

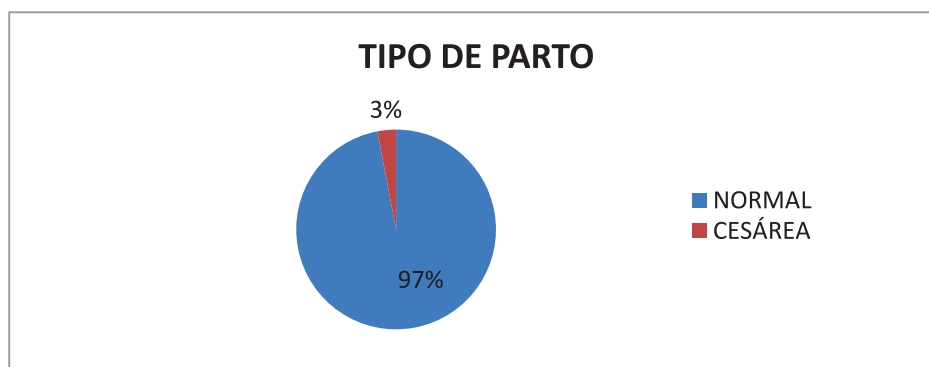
$$\chi_c^2 = 0.123$$

$$\chi_t^2 = 3.841$$

$$P > 0.05$$

$$g. l. = 1$$

Gráfico 10. Depresión Posparto en relación al Tipo de Parto en mujeres atendidas en el Hospital Referencial de Ayacucho; 2020.



Fuente: Ficha de recolección de datos.

$$\chi_c^2 = 0.397$$

$$\chi_t^2 = 3.841$$

$$P > 0.05$$

$$g. l. = 1$$

DISCUSIÓN

En este estudio se pudo demostrar que la incidencia de depresión posparto fue 72%, resultados similares con el estudio de Almanza Muñoz J, Salas Cruz C, Olivares Morales Á.(6) cuyos resultados establecieron un 40,7%. Reafirmando el ascenso significativo en cuanto a incidencia y prevalencia de la depresión posparto en los últimos años en las distintas poblaciones del continente americano, aunque se trata de dos poblaciones distintas socioculturalmente.

El análisis de los factores sociodemográficos asociados para este estudio, determinó el rango de edad de 21 a 25 años y de 31 a 35 años (28%) respectivamente, el estado civil conviviente (75%), el estado civil casado de los padres (94%), el grado de instrucción secundaria (53%), y la ocupación ama de casa (61%).

Así como los factores de riesgo Obstétricos de madres con depresión posparto que tienen 1 hijo (52%), sin complicaciones durante el embarazo (75%), con más de 6 controles prenatales (69%), no están estadísticamente asociados con la Depresión Posparto.

Es la depresión posparto una problemática muy frecuente y poco diagnosticada que ha venido en ascenso en los últimos años, quizá debido a los cambios psico- socio-culturales que enfrenta la sociedad hoy en día, debido a la inexistente atención psicológica durante el embarazo, el parto y el puerperio, la disminución de la asistencia a la consulta posparto y múltiples factores de riesgo sociales señalados en la investigación que hoy en día forman parte de la cotidianidad de la mujer y muchas veces son pasados por alto.

Es de vital importancia especificar que aunque la correlación en la presente investigación no fue significativa, cada uno de los factores de riesgo trabajan por separado y muchos de ellos pueden seguir afectando a la población tanto en mujeres con depresión posparto como en aquellas que no la presentan, de ahí la importancia que tienen estas investigaciones, cabe destacar que con los resultados anteriormente citados se demuestra la generalidad que tiene esta patología en cualquier mujer de diferente clase social, económica y condición obstétrica.

Se estima que sólo el hecho de tener un nivel educativo primario o inferior aumenta el riesgo de presentar Depresión Posparto, mientras que el haber alcanzado un nivel educativo superior a la primaria tiene un efecto protector. Asimismo, el parto vaginal mostró un efecto protector ante esta entidad⁶.

Los estudios realizados por Carrillo⁽⁷⁾. muestran con respecto a la ocupación más frecuente de las mujeres con Depresión Posparto, fueron quienes se dedicaban al Hogar con 72 pacientes (94%), continuando con 2 casos que fueron empleadas (3%), seguida de bailarina, comerciante y estudiante, coincidiendo con nuestros resultados.

No se puede dejar de mencionar que, a pesar que la depresión posparto es más frecuente en mujeres adolescentes, también ocurre en múltiples que presentaron complicaciones obstétricas durante el embarazo o después del parto, el embarazo no deseado o planificado, desempleado y con estrato social bajo.

Las mujeres con depresión Posparto tienen mayor riesgo de índole social y por ende más factores de riesgo para el desarrollo de esta patología, instando con esto a una mayor atención prenatal de estas embarazadas y mayor valoración psicológica y social para eliminar factores de riesgo potentes.

La incidencia de depresión posparto tiene una gran significancia o compromiso en la población puerperal constituyendo una afección psicológica apremiante la cual no debemos subestimar, sino, más bien, incentivar a prestar la debida atención que esta merece. Aunado a ello, no excluir los factores de riesgo involucrados en el posible desarrollo de esta patología.

CONCLUSIONES: El 72% de la población de mujeres estudiadas sufren de Depresión posparto, reafirmando el ascenso significativo en cuanto a incidencia y prevalencia de la depresión posparto en los últimos años, sin embargo el análisis estadístico de los factores relacionados en el presente estudio no guarda una estrecha relación con la progresión a depresión posparto como son los Factores socioeconómicos y los Factores de riesgo Obstétricos ($P > 0.05$) que, de una u otra manera, esta pudiera estar condicionada por dichos factores de riesgo.

En cuanto a los resultados obtenidos en las tablas de los factores de riesgo más frecuentes en mujeres adolescentes y adultas con depresión posparto, se deja ver que en ambos grupos existen componentes convergentes que se derivan de esta patología, siendo la incidencia significativa (72%)

Con respecto a los factores sociodemográficos asociados para este estudio, el análisis determinó el rango de edad de 21 a 25 años y de 31 a 35 años (28%) respectivamente, el estado civil conviviente (75%), el estado civil casado de los padres (94%), el grado de instrucción secundaria (53%), y la ocupación ama de casa (61%).

Así como los factores de riesgo Obstétricos de madres con Depresión posparto que tienen 1 hijo (52%), sin complicaciones durante el embarazo (75%), con más de 6 controles prenatales (69%), no están estadísticamente asociados con la Depresión Posparto. Siendo así, la posible etiología de esta entidad se orienta más hacia el componente biológico hormonal asociado a la mujer durante el posparto.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga que a través del Instituto de Investigación promueve investigaciones que permiten desarrollar trabajos multidisciplinarios que contribuyen al conocimiento.

Al Hospital Regional de Ayacucho por habernos permitido el desarrollo del presente trabajo de investigación, ofreciéndonos tanto el establecimiento y las mujeres puérperas que acuden para su atención y control posparto.

Y a todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron en el desarrollo de la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Almanza Muñoz J, Salas Cruz C, Olivares Morales Á. 2011. Prevalencia de depresión posparto y factores asociados, en pacientes puérperas de la Clínica de Especialidades de la Mujer. Rev Sanid Milit Mex.; 65(3): 78-86.

- 2.Álvarez A, Ponce R, Irigoyen C. 2008. Frecuencia de depresión posparto en pacientes de dos clínicas de medicina familiar en México. Arch en Med Fam.. Vol.9 (4) 133-136.
- 3.Carrillo, M. 2013 “Factores asociados a depresión posparto en mujeres que acuden al hospital general de ecatepec “dr.josé maría rodríguez,” toluca, mexico...
- 4.Cunningham F. Gary, y col. 2005. The Puerperium. Williams Obstetrics, 22a Ed..
- 5.Meléndez, Marianna; Díaz, Mardorys; Bohorjas, Lía; Cabaña, Alberto; Casas, Jeannette; Castrillo, Marlyn; Corbino, Johnny. 2017. Depresión postparto y los factores de riesgo.. Salus, vol. 21, núm. 3, septiembre-diciembre, , pp. 7-12 Universidad de Carabobo.Bárbula, Venezuela
- 6.Póo A, Espejo C, Godoy C, Gualda de la C M, Hernández T, Claudia Pérez C. 2008. Prevalencia y factores de riesgo asociados a la depresión posparto en puérperas de un Centro de Atención Primaria en el Sur de Chile. Rev Méd de Chile; 136: 44-52.
- 7.Psiquiatría [sede web]. Bogotá: autores de la página; 25 de septiembre del 2007 [acceso 15 de julio del 2012]. Noticias, Según la OMS, en el 2020 la depresión será la segunda causa de incapacidad en el mundo [2]. Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/noticias/depresion/33183/>
- 8.Romero G, Dueñas de la R, Regalado C. Prevalencia de tristeza materna y sus factores asociados. Ginecol y Obst de Méx. 2010; 78 (1):53-57.
- 9.Salus, vol. 21, núm. 3, septiembre-diciembre, 2017. pp. 7-12 Universidad de Carabobo. Depresión postparto y los factores de riesgo.
- 10.Urdaneta M, Rivera S. 1, García J. Guerra M., Baabel N. Contreras A. 2011. Factores de riesgo de depresión posparto en puérperas venezolanas valoradas por medio de la escala de Edimburgo. Rev Chil de Obst y Ginecol; 76(2): 102-112.

